

Samuel López

Punta Cardón

LA HUELLA DE UN PASADO





Punta Cardón
LA HUELLA DE UN PASADO

1.^a edición digital Fundación Editorial El perro y la rana, 2021

© Samuel López

© Fundación Editorial El perro y la rana

Edición y corrección:

José Jenaro Rueda

Diseño y diagramación:

Ennio Tucci

Imagen de portada

Lic. Miguel Jesús Sánchez Brett

Fotografías

Archivo familiar de Samuel López

Hecho el Depósito de Ley

ISBN: 978-980-14-4810-5

Depósito Legal: DC2021001017

Punta Cardón
LA HUELLA DE UN PASADO

Samuel López

Dedicatoria

A mi familia propiamente dicha.

A mis nietos:

Aarón Samuel y Anabella Sophia.

Y a mi otra familia con forma de pueblo:

Punta Cardón.

Para todos ellos, mi agradecimiento por la
aceptación de esta obra.

Presentación

Cuenta la bella historia que en el pueblo de Nazaret, en un humilde pesebre, nació un niño bendito llamado Jesús, y alrededor de Él, María y José. Era tanto el amor que rodeaba ese pesebre, que no hacía falta nada. En la pobreza y humildad nació un pequeño pueblo llamado Punta Cardón, de nobles pescadores; en un clima árido, con muchas brisas esparcidas, pero donde había todo lo que un ser humano necesitaba para vivir: amor, paz, trabajo y un inmenso mar.

Es un hecho histórico que alguien escriba y que otros lean. Este libro a la razón contará su propia historia, llena de personas brillantes, orgullo para nuestro pueblo, para el paraguano y para el estado Falcón. Leerán un libro que aspira a ser fascinante para el lector, lleno de crónicas, de muchas experiencias y de nombres quizás relacionados con nuestras propias familias. No se trata de un libro cualquiera que recoge apenas los momentos vividos; es una verdadera historia que reúne los más importantes acontecimientos, con el mérito de haber sido comprobados todos y cada uno de ellos. Libros como este permiten conocer de nuestro hermoso pasado y sembrar conciencia a través del legado de quienes crearon la grandeza de nuestra comunidad.

A pesar de que nuestro pueblo tiene enemigos políticos y económicos que luchan por acabarlo o derrumbarlo, no podrán hacerlo; y aunque muchas veces digan con desprecio “Ese es de Punta Cardón”, no saben que con esa forma peyorativa están refiriéndose a gente que es espléndida, maravillosa, luchadora;

que alza su cara orgullosa de haber nacido aquí; gente preparada profesionalmente; personas de alto nivel que hacen de nuestro pueblo un lugar cada vez más pujante. También es gente que reclama valientemente sus derechos y puede decir con orgullo: ¡Yo soy de Punta Cardón!

DR. JARAMEL LÓPEZ P.

Prólogo

La historia es una disciplina científica; una de las ciencias sociales y humanísticas. Ser historiador es similar a ser académico porque se está obligado a estudiar, investigar, narrar y enseñar. El historiador que no busca con objetividad la verdad de los hechos, que no escudriña la realidad, que no confronta diversos documentos para rescatar de ellos los datos auténticos y fiables, estará haciendo un flaco servicio a la construcción verídica de los acontecimientos.

Un cronista no tiene por qué ser historiador. Tampoco requiere de estudios académicos para rescatar de los pueblos, de los libros y demás documentos (archivos, anuarios, libros mercantiles, etc.), los hechos tal como sucedieron o como fueron narrados o reseñados en dichos documentos.

Nuestro querido amigo Samuel López intenta ser ambas cosas: quiere reconstruir la historia de Punta Cardón basándose en sus propias vivencias y las de sus allegados, sin dejar de acudir a los libros y demás documentos que sobre el particular existan.

La aspiración de documentar la historia de nuestro pueblo es el mayor mérito y el más alto honor de un nativo de Punta Cardón. En un pueblo como el nuestro pueden existir muchas mentes preclaras, nacidas en la región... pero una sola puede tener la doble intención de dejar plasmadas en un texto las vivencias que pueda recordar de ese pueblo. Para Punta Cardón, ese es Samuel; alguien que mantiene su interés en reseñar nuestro lar, como otrora se escribiera: "Punta Cardón, un pueblo que se negó a morir".

Samuel entreteje lo afectivo, lo social, lo político, lo deportivo, lo ético y lo religioso. Narra aquí, con sus propias palabras, parte de lo que ha pasado en nuestro pueblo durante los siglos XIX y XX, así como antes y después de la era petrolera con la instalación de la compañía Shell en Venezuela (Refinería de Punta Cardón). Es un trozo de historia tamizada por las vivencias e intereses de su autor, de sus referencistas o informantes. Son pedazos de recuerdos... de los que nos unen al pasado de nuestra querida Punta Cardón. No encontraremos aquí pasajes de nuestras historias personales porque la óptica del autor es la que prevalece; para que así fuese, tendríamos cada uno de nosotros que narrar la historia de Punta Cardón desde nuestras perspectivas personales, lo cual enriquecería muchísimo nuestro conocimiento del pueblo y favorecería la construcción del devenir.

La historia de Punta Cardón, escrita nuevamente por uno de sus hijos desde lo anónimo a lo esencial, sin resistirse al paso de los años transcurridos, la va nutriendo con las novedades del ayer para demostrarnos hoy lo que somos y lo que por derecho podamos llegar a ser los puntacardonenses. Nos da allí la posibilidad a unos, de recordar; a otros, de descubrir; y a la mayoría, de aprender a amar lo nuestro.

Aquí aparecen personajes involucrados, sucesos, anécdotas y otros tantos episodios de nuestra cotidianidad ya pasada. Lo esencial de buscar información sobre la historia de los pueblos no está solo en la contribución de las personas que las aportan, sino en quien la escribe. Rescatarlas, plasmarlas y difundirlas es de mucho valor.

Es probable que algunas y algunos de nosotros encontremos en esta obra historias de nuestras familias que no nos gustaría que se contaran, de esas que preferimos olvidar por aquello que dice la conseja popular: "Hay cosas que por sabidas se callan... y otras que por calladas se olvidan".

Samuel habla desde el corazón y lo hace anecdóticamente, coloquialmente, cual hijo de un pueblo que no tiene dobleces. No aspira a ser ubicado en un estilo literario en particular, solo quiere que sus relatos formen parte de la historia oficial del pueblo, por lo menos con la óptica que él les imprimió. Otros se encargarán de desmentirlo con documentos fiables o testigos reales que demuestren lo contrario, por lo tanto, esto queda como un testimonio fiel de todo lo que aquí se expresa.

LCDA. JUDITH MANZANARES H.

Migajas de mi pluma

*La pluma es un fiel instrumento
para transmitir con libertad
los sentimientos sinceros.*
SIMÓN BOLÍVAR

Con dichas frases quiero comenzar estas líneas que son el reflejo fiel del aprecio hacia mi pueblo en el período de mi existencia. Es por ello que, al introducirlas, hago cita del afecto y entendimiento producido por esta situación, significativamente ligada a muchas personas de este terruño que, con el transcurrir de todos esos años, marcaron el devenir de ese pasado.

La intención de realizar un trabajo sobre la historia de un pueblo sencillamente obedece a una inquietud personal de quien lo hace, al tratar de rescatar de los encierros del olvido los hechos que acontecieron en el lugar, penetrando en el túnel del tiempo, con el fin de dejarlos plasmados en un libro para recordar algo o quizás todo lo que pudo relacionarse con la historia completa de esa población en general.

La identidad de un pueblo se afianza en el conocimiento de su historia. Ella está constituida por los acontecimientos que han pasado allí, por sus personajes, lugares, costumbres, y todo lo que explica el presente a partir del pasado; lo que con orgullo será recordado a pesar de los años transcurridos, para colocarlo en el sitio digno de presentarlo como uno de los grandes recuerdos de su creación. Si ese pueblo no dispone realmente de archivos oficiales para resaltar sus hechos, sino de la parte

oral de su gente y de quienes de una u otra forma fueron sus fundadores, sin duda alguna resulta una ardua tarea para tal cometido.

Esta intención, en sí, está basada sobre el pueblo de Punta Cardón, sintiéndome orgulloso, a la vez, de haber nacido en La Botija; de haber compartido por años con los habitantes de los sectores de La Puntica y El Cerro, lugares de los que existen también tantas historias que contar y que, a través de esas personas, de investigaciones realizadas, así como de nuestras propias vivencias, podamos al fin ir narrándolas en la forma más objetiva posible en este nuevo texto titulado *La huella de un pasado*.

Alí Brett Martínez escribió su libro *Aquella Paraguaná*, obra que es reconocida como uno de los primeros libros de carácter histórico en nuestra península. Hoy damos gracias a Dios Todopoderoso porque Él nos mantuvo en el milagro de la vida, permitiéndonos seguir los pasos de este escritor y poder realizar así las investigaciones bibliográficas y testimoniales de nuestra amada Punta Cardón, lo cual nos ha permitido poder verificar al fin hechos acaecidos en épocas descritas, recordadas, a la vez, por un grupo de personas de ese tiempo que se puede contar con los dedos de las manos. Muchos son los rasgos que aún quedan, dándonos la posibilidad de arreglar ese recuerdo para llevarnos al reencuentro de lo que hemos ido perdiendo con el tiempo. Hablar de Punta Cardón es narrar parte de su historia, porque en cada surco de su espacio vital, en cada recodo de sus caminos, de sus calles, y en cada ola que trae el mar hacia sus playas, vibra una esperanza por un mejor porvenir.

Es mi deseo que este libro, además de significar un testimonio de lo que somos y sentimos los puntacardonenses, contribuya a aumentar las posibilidades de conservar el patrimonio histórico y cultural de nuestro pueblo. Son tantas crónicas

importantes que aún existen, que es necesario que esos relatos no se pierdan con el olvido; por el contrario, que tengan un soporte para que las nuevas generaciones puedan comprender y sentir ese amor por su terruño.

Un pueblo sin historia escrita podría convertirse en un pueblo “sin historia”, como los pueblos ágrafos, de los cuales solo se conoce lo que de generación en generación fue transmitido oralmente. Mas cuando por intermedio de cualquier persona y mediante la divulgación escrita de sus hazañas, cuentos, cantos, poemas y demás historias —a través de libros, folletos, artículos de revistas y otros documentos gráficos—, es difundido el quehacer de ese pueblo, se puede decir entonces que partiendo de ese pasado se estará proyectando hacia el futuro, sin poner en peligro sus propias raíces ni arriesgarse a que se desconozcan sus méritos o las hazañas que hayan ocurrido en su espacio vital.

Rescatar y mantener viva la memoria de Punta Cardón es una obligación ética, una expresión de respeto y afecto por esta tierra. Es la necesidad de retrotraer a tiempos anteriores, de recoger datos, buscar testimonios, indagar y abarcar dentro de la más estricta veracidad.

Consciente de la urgencia de recrear ese pasado para recordar cómo era nuestro pueblo en el siglo xix y la primera del siglo xx, escribo este libro para darles a las nuevas generaciones la oportunidad de conocer y comprender mejor las historias que algunas veces les contaban sus familiares, y para que puedan acercarse más a sus orígenes. Así mismo, los mayores podrán despertar sus recuerdos y verse retratados en esa Punta Cardón de antaño, donde la vida tenía otro ritmo más pausado y con menos afanes. Vemos así, de modo tangible, cómo la historia se hace presente y cuánto influye en la vida cotidiana de mi pueblo. De ahí el error cuando se pretende soslayarla, permitiendo una reprochable destrucción de ella.

Estamos convencidos de que Punta Cardón, a través de su historia, ha marcado un paso muy importante en la vida de todos sus nativos y habitantes circunstanciales o permanentes. Igualmente, ha sido significativa su contribución en cualquier momento histórico de nuestro estado Falcón, en general, y de Paraguaná, en particular, sembrando sus más hondas raíces en el modo de ser y en la cotidianidad de quienes nacimos, vivimos o pasamos algún tiempo por esta tierra de *mar, viento, vendaval y sol*.

Son los tiempos sacudidos por el fuerte viento de nuestras costas, por la vivencia de su gente que, aún en forma sencilla, la cuenta y la ha contado de generación en generación para que se pueda conocer más de nuestros ancestros, y eso pueda hacernos más solidarios con nuestro pueblo. Tal vez sea el lapso que sirva para que nuestro repensar presente las proyecciones del futuro, donde debemos comprender que cada época tiene su espacio y tiempo para desarrollar los acontecimientos que dieron y han dado vida a otras vidas. Del mismo modo, debe servir para conocer la “huella digital” o la “partida de nacimiento” del lugar donde nacimos y convivimos, y no perder su historia, dándonos el derecho y el orgullo de sentirnos puntacardonenses.

Con este libro he querido continuar con una bella experiencia en mi vida: reseñar la historia de mi pueblo, la que me dio la gran oportunidad de adentrarme en ese laberinto que es y hacer un compendio de ella, de ese cada día que la hace más interesante por estar llena de alegrías y tristezas. Así, viajo al pasado y todo esto llega a mi mente cual fílmica cinta, donde han quedado grabados todos esos espacios, calles y vericuetos que diariamente recorrimos. Evoco mis barriadas, mi infancia y juventud, mi familia, mis amigos, mis vecinos y mi vida cotidiana. Recorro rostros que quizás no me cruzaré jamás, trasladándome a ese recuerdo que he traído a mi imaginación.

Para este 2021 han pasado ya 122 años desde el 19 de abril de 1899, fecha de la creación municipal de nuestro pueblo, según versión recogida en investigaciones y, a tal fin, ratificada por algunos habitantes de nuestra población. Perdimos nuestra autonomía municipal por tres veces en ese período de tiempo y aún no la hemos podido recuperar, a pesar de los esfuerzos realizados; la perdimos por mezquindades tanto políticas como económicas. Al volver a ser de nuevo Punta Cardón un municipio autónomo, la actual Carirubana dejaría de recibir una gran cantidad de rentas destinadas a ingresar íntegras a nuestro pueblo, siendo esta una deseable oportunidad de invertir en obras que paulatinamente cambiarían la fisonomía de nuestro territorio.

El pueblo de Punta Cardón está consciente de que todos los pueblos de nuestro estado están proyectando el turismo, pero qué podemos ofrecer nosotros si hemos perdido todas nuestras bellezas, incluso nuestra autonomía y progreso; vamos en retroceso, ya que del municipio que antes fuimos hoy solo somos una parroquia –únicamente de nombre– sin ninguna representación oficial. De esta manera, perdimos todos nuestros derechos y autonomía, teniendo que depender de la Alcaldía de Carirubana para hacer cualquier obra de desarrollo, convirtiéndonos así en un pueblo sin futuro. Ojalá no retornemos al pasado más remoto, ni volvamos a ser lo que fue nuestro inicio: una ranhería de pescadores.

Ha llegado la hora en que Punta Cardón comience a rediseñar cuáles son y serán sus probabilidades de cambio. Que definitivamente las autoridades que puedan encargarse a futuro de la dirección municipal no sean paracaidistas, sino nativos de nuestro pueblo, altamente capacitados en gerencia; funcionarios públicos que desempeñen sus cargos con idoneidad y que no ocupen sus puestos aprovechando su militancia política, sino siendo aptos para ejercerlos. Que sean auténticos

servidores para quienes de verdad les duela su terruño. Que asuman su liderazgo y generen los proyectos del pueblo, para el pueblo y adaptados a nuestras necesidades y realidades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y deportivas; donde se impulse el trabajo con la formación de pequeñas y medianas empresas. Que se ofrezcan respuestas y soluciones inmediatas a los problemas que vayan surgiendo, para no tener que toparnos después con “crujir de dientes”. Recordemos algo: en el camino que transitamos, aunque sea corto, si pisamos firme, siempre quedará huella. Pero de esas huellas, las más importantes no son las que quedan al caminar, sino las que quedan en el corazón del caminante cuando ha hecho algo útil por su pueblo.

Miguel de Cervantes y Saavedra decía que la historia es testigo mudo del pasado. Pero en este caso no podemos silenciarla sino contarla, porque contar las cosas es volver a vivirlas y hacer que otros las vivan con nosotros, además de formar parte de un gran sueño histórico donde se expresen y revelen matices cándidos de un pueblo al cual hemos estado aferrados de por vida. Mientras podamos recordar, lo nuestro puede ser nostalgia, pero también un alimento para el alma y el mejor abono para sembrar el porvenir. Conociendo nuestra historia es mucho mejor. Saber de dónde venimos es saber hacia dónde vamos. La historia no se borra de un plumazo; el pasado es pasado y allí está. Quien no la conoce tal vez no entiende su presente y quizás no le interesa su futuro. Es por eso que la historia sigue siendo historia y siempre habrá alguien que la honre, cuando se hace historia de la historia ya hecha y se construye un camino de entendimiento para conocerla.

Guillermo de León Calles, nuestro cronista municipal, escribió sobre Punta Cardón lo siguiente:

Nuestro deber consiste en continuar la recurrencia para identificar con propiedad la génesis de nuestros pueblos. Por ahora, nos alegramos profundamente de que los niños le canten a Punta Cardón que los ampara, y que surja el remozamiento urbano de una población llena de gente buena y de nobles fantasmas. A lo mejor, entre todos los sentimientos querendones y afianzados a la investigación, nos conseguiremos alguna vez con el registro de un acontecimiento que nos permita recibir un nuevo año entre las lisas rebautizadas por los pescadores y una vela de La Candelaria, prendida en el corazón de la tierra.

En el primer libro de mi autoría –*Semblanzas de mi pueblo*, 2002– fueron muchas las partes históricas, vivencias, así como personas que nacieron y convivieron con nosotros, que no pudieron aparecer en él. He recorrido ahora, una vez más, mi pueblo, de un lado a otro, con mucha paciencia, dedicándome a tiempo completo en buscar y recopilar todos esos acontecimientos que podrían revelarnos datos importantes de ese acontecer. Tuve que hilar muy fino y hacer muchas consultas. Conversé y conversé con muchos de ellos, hombres y mujeres –boca a oreja–, que sabían más que yo acerca de lo deseado en conocer. Durante ese tiempo me fui hundiendo en las arenas movedizas de ese pasado, buscando parte de su historia en la mente de muchos que aún pueden recordarlo, para así esculpir con el cincel de la humildad todos esos relatos y unirlos a los míos.

Gracias a Dios, a la Virgen de La Candelaria, como también a la insistencia de muchos amigos y vecinos que siempre me auparon para seguir adelante; al apoyo moral de mi familia, sobre todo de mis queridos hijos Karelys Elena, Oscar Samuel y Gustavo Enrique, es que he podido llegar a realizar esta obra. Ellos me motivaron siempre y aún siguen haciéndolo, para seguir escudriñando información de total credibilidad, para que

estas páginas tengan la total aceptación de quienes puedan leer esta nueva edición integrada por crónicas y relatos.

No se trata de un texto que recoge apenas momentos superfluos. Es una verdadera historia que plasma los más importantes acontecimientos sucedidos en el pueblo. Un libro que pretende ser distinto, ameno; lleno de tradiciones, historias, leyendas, anécdotas y uso del pasado, que dejaron huellas en el recuerdo de esta población, pero con el aval de haber sido comprobadas cada una de ellas. No hay en él nada ficticio, inventado o imaginario. Todo lo narrado aquí ocurrió realmente. Sus personajes son veraces y todos figuran con sus nombres y apellidos, para que algunos puedan ser identificados y otros mejor recordados.

Todas las crónicas de este libro no tienen otra definición que el recuerdo y las vivencias de sus habitantes. Son los testimonios del nacimiento y muerte de una parte de nuestro pueblo (La Botija), que con gente llegada de afuera fue creciendo poco a poco. Es la historia de una población de mujeres laboriosas, de hombres pescadores de peces y de sueños, donde un día —aquel 3 de marzo de 1945— se presentó la industria petrolera con personas de diferentes parlamentos, para formar un equipo laboral junto con el cemento, el hierro, chimeneas, y el humo contaminante desprendido de ellas, que aún respiramos, para empezar a fabricar un extraño mundo al cual sus pobladores primitivos no estaban acostumbrados. Ese espacio se fue poco a poco transformado en otras actividades de marinos extranjeros y de pueblos orientales, para trabajar en los buques tanque, de dinero circulante, de otras intenciones, de comercios; bares que saturaron su ambiente y mujeres con muchos coloretes, venidas de otras latitudes, que trabajaron en ellos para hacer grato su ambiente. En las afueras del pueblo estaba la zona de prostitución La Concha, visitada por los marinos extranjeros recién llegados; por los nativos del lugar,

tanto adultos como jóvenes aún solteros; y por otros que se acercaron a ella para disfrutar de su ambiente, ganando fama dentro y fuera de nuestro estado.

Se empezó así por tomar otro modo de vida, distinto al que llevaban sus habitantes muchos años antes. El riesgo de sus pescadores primitivos de llegar al puerto con el chinchorro mojado y solo lleno de “lama” se cambió por esperar los días de pago, para algunos que pudieron entrar a laborar en ese mundo petrolero.

Así, Punta Cardón requiere de un verdadero seguimiento de las huellas de su historia. Algún día habrá que hacer esa recopilación general, antes de que el tiempo la borre irremediablemente del recuerdo. Punta Cardón merece subir al estrado que le permita elevarse y dejar plasmado su pasado –su historia escrita, no oral–, para acallar el clamor de nuestro amado, querido y admirado puerto de pescadores, que está ansioso de que le den a conocer a su gente su propia y verdadera identidad. Requiere que se le otorgue el sitio que por años le ha sido negado y aún no le hemos dado para sentirnos orgullosos de él.

Por ello, quiero hacerles una recomendación muy especial: por favor, les ruego no desperdiciar la ocasión que se les presenta de leer este nuevo libro. Como adultos, ¿de qué manera explicamos a nuestros hijos, nietos y demás familiares de esta nueva generación acerca de todo lo acontecido aquí? ¿Cómo se constituyó este pueblo? ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Por qué perdimos el municipio? ¿Qué hemos logrado? ¿Qué beneficio nos trajo la industria petrolera? ¿Hacia dónde vamos en el futuro? Quizás de la misma manera en que lo hemos hecho desde nuestra creación: contándoles todo. Dentro de muchos años, ellos tratarán de saber acerca de nuestros orígenes y qué mejor manera de hacerlo que a través de este nuevo libro. Todo esto, paso a paso, estará frente a su vista; estas páginas que recomiendo analizar, asimilar, estudiar y retener. Este

trabajo no debe ser leído a la ligera; tiene que ser verdaderamente comprendido como algo que todos soñamos y con lo que estaremos recordando, a través de su lectura, la época de nuestra existencia en esta tierra bendecida por Dios.

Traten de vivir esta historia, de inmiscuirse en ese glorioso pasado. Muchos estaremos en esos recuerdos para ver de nuevo lo que fue parte de Punta Cardón desde sus inicios. Para entender nuestra historia tenemos que conocer a sus protagonistas. Fueron ellos los que de una u otra forma crearon nuestra identidad actual. Es posible haber tenido desaciertos, pero algo muy grande me motivó a escribir este libro, sobre todo, la querencia sembrada por mis padres por esta tierra en la que aprendí a ser puntacardonense.

Me permito citar unas frases del profesor, historiador y escritor paraguano Isaac López, quien decía que “No se puede querer lo que se desconoce, como no se puede defender lo que no se quiere”.

Hurguen estas páginas y estoy seguro de que me darán la razón. De ahí el estimable valor de poder leer esta obra, escrita con una gran pasión y en la cual he querido plasmar mis relatos de la forma más sencilla posible. Aquí dejo salir mis recuerdos del ayer. Rememoro cada tiempo como si hoy, que he madurado, lo estuviera viviendo nuevamente y poder dejar para ustedes tantas etapas vividas, que han retrotraído las imágenes de nuestro empírico y hermoso pasado, y completar así una cultura pueblerina junto con quienes fueron esos personajes que tal vez conocieron y convivieron en este querido espacio.

Evoco acá el tango “Cuesta abajo”, cantado por Carlos Gardel, y puedo decir en este momento que “Sueño con el pasado que añoro, el tiempo viejo que adoro y que nunca volverá”.

No hubiese sido posible escribir este libro sin la ayuda de quienes de una forma u otra me ayudaron a realizarlo,

suministrándome datos importantísimos; de otros que trillaron este pueblo y me hicieron más fácil poder contar la historia con una gran certeza, pero mi gratitud va de manera muy especial para ese grupo de amigos –viejos y aun jóvenes– que fueron y siguen siendo parte de la historia de Punta Cardón, y para mis vecinos por aceptar lo que escribo.

Me permito citar un párrafo del libro *Los Taques. Geografía humana*, del amigo y excronista de Los Taques, Jesús “Chucho” Díaz: “No hay nada mejor que acudir a los que vivieron en el pasado, para poder interpretar mejor el presente”.

En este libro están recordados muchos de ellos; esos que se atrevieron a engrandecer nuestro terruño. No puedo mencionarlos a todos como quisiera, pero al final son tan buenos como los que aparecen aquí. Pero si quiero reunir a los que dejaron huellas en este pueblo, entonces ustedes serán los agradecidos y lo conservarán como un preciado tesoro que ocupará un lugar muy especial en sus hogares.

En la vida hay algo peor que el fracaso y es no haber intentado nada. Creo no haber fracasado. Intenté y logré, en parte, reconstruir la historia de mi pueblo y eso me hace verdaderamente feliz.

Con esta publicación quiero rendir homenaje a mi lugar de origen, a muchas personas que de una forma u otra fueron parte del crecimiento de nuestro pueblo, y entregar así a mis amigos las experiencias y vivencias que he sido capaz de recordar en la vida, con las que aspiro a honrar esta parroquia y a sus pobladores.

EL AUTOR

Ubicación de Punta Cardón



Punta Cardón¹

De la fundación y el nombre de Punta Cardón no existe un acta fundacional ni documento en el cual conste dicho registro. Solamente por recuerdos brumosos y vocerías de personas que vivieron la época de fundación, referidos a sus familiares, y de estos a otros descendientes, es que se ha podido ir reconstruyendo parte de su historia. El pueblo fue levantado en ríspidos peladares como una pequeña ranchería de pescadores, entre los años 1500 y 1502, situado muy cerca de la playa, en los sectores que después se conocieron como La Puntica y La Botija. Nació al suroeste, justamente donde se forma el vértice

¹ Fuente: El baúl del Bwana, en: <http://elbauldelbwana.blogspot.com/2012/04/punta-cardon-parte-1-asentamiento.html>

del golfo de Venezuela y el golfete de Coro, aguas que bañan la parte occidental del istmo de Paraguaná y empalma dicho golfete con el saco de Maracaibo.

Está situado en la península de Paraguaná, en la costa occidental del país, con una extensión territorial de 60 km de norte a sur y 50 km de este a oeste, para una extensión de 2.396 km de tierra plana y mayor saliente en el norte que tiene el territorio venezolano y el mar Caribe. La planicie en la cual hoy día está el centro histórico (iglesia, plaza, antigua prefectura y casas coloniales), conocida como El Cerro, estuvo completamente despoblada en sus primeros años; inmensa área en la que aparecieron después unas cuatro o cinco casitas de bahareque, cuyos dueños lograron construir pequeños huertos para la cosecha de frijoles, maíz, auyama y otros rubros para su alimentación, así como corrales para la crianza de chivos, formando un asentamiento más de los que, al final, constituyeron la vida de nuestro pueblo. Algunos de ellos se ubicaron también cerca de los terrenos que ocuparon, siglos más tarde, las instalaciones de la antigua Shell Company de Venezuela (hoy Refinería Cardón), entre los cuales se recuerda la huerta de Miguel Galicia, conocida como “La Chuca”; otros en El Gacho y posteriormente en Zarabón.

Sobre la verdadera definición del nombre de este pueblo han surgido, a través de los años, diversas versiones que definitivamente no hemos podido aclarar. Sin embargo, dejo una reseña escrita sobre este caso por el fallecido periodista Virgilio Primitivo Arteaga Hernández, quien fue cronista del municipio Falcón (Pueblo Nuevo):

Es evidente que la denominación Punta Cardón deriva de la existencia de una Punta de playa que está al sur, no muy lejos de la actual plaza de Bolívar, en la población de este pueblo, y que se le conoce popularmente en estos tiempos como La Puntica; también

dicho nombre contiene el ingrediente de los árboles denominados Cardón, pertenecientes a la familia cactáceas. Es casi seguro que existió un árbol de esas características que pudo emerger cerca de la punta arriba descrita y que pudo generar la conjunción de dos nombres: Punta y Cardón, convirtiéndose con el tiempo referencia y creación de lo que hoy conocemos con el nombre de Punta Cardón.

Hoy día, después de haber perdido nuestra jerarquía municipal, somos una parroquia perteneciente al municipio autónomo Carirubana, península de Paraguaná, en lo que se ha podido llamar la “barbilla del estado Falcón o de Venezuela” que, como sabemos, somos una dependencia federal caracterizada por poseer forma de cabeza humana. Tal como describió mi querida amiga Judith Manzanares en su trabajo “Punta Cardón en tiempos de Eudes Navas Soto”, estamos situados a 8 metros sobre el nivel del mar y con una superficie de 114 kilómetros cuadrados.

Punta Cardón está reconocida como la parroquia más extensa perteneciente al municipio Carirubana. Sus linderos, tomados del libro de la iglesia de La Candelaria años después, estaban descritos de la siguiente manera:

Norte: con el municipio Carirubana (14 km) desde el puerto de Guaranao hasta La Trinidad, que quedó separado en mitad por la quebrada de Guaranao y a una distancia de menos de un kilómetro hay botalones (postes, estacas), estando el primero al costado derecho del muelle internacional –como a 150 metros– y el último junto a la casa de Mariano Brett, lugar donde se juntan los otros dos municipios: Santa Ana y Carirubana.

Sur: con el Golfete de Coro (17 kilómetros) desde Punta Matacán hasta La Puntica.

Este: colinda con el municipio Santa Ana (13 km) desde La Trinidad hasta Punta Matacán, en línea recta desde la

ya citada casa de Mariano Brett hasta el mar, en el lugar de puerto de Tierra Brava.

Oeste: con Golfo de Venezuela (7 km) desde La Puntica hasta Puerto Guaranao.

Los sectores de su conformación urbana están ubicados de la siguiente manera:

Casco central como capital:

Sectores Santa Rosa, Los Rosales, Cuaco, Las Maravillas, playa Punta La Barra, playa Punta de Piedra, Refinería Cardón, Antonio E. Arcaya, El Estadio, La Candelaria, La Puntica, Elegüey, La Concha, Centro, Nuevo Amanecer, Pedro León López, sector San José, Provijolchi, Urb. Simón Rafael González (las viviendas), Zamora, Bicentenario; Caujarito y La Esperanza (ubicados en zona rural), y San Francisco y El Paraíso (sitios poblados).



Refinería Cardón²

Puerta Maraven:

23 de enero (anexo), parcelamiento Don Rafael, parcelamiento Niño Diego, parcelas Caracas, El Milagro I y II, Brisa Mar, Urb. Libertador, CIED Pdvsa, Distribuidor Bolívar, Res.

² Fuente: Cubanet.org. En: <https://www.elimpulso.com/2012/02/22/craqueador-de-la-refineria-cardon-inicia-proceso-arraque/>

Iberia, Urb. Campo Claro, Urb. Charaima, Urb. Chicagua, Urb. Santa Teresa, Villa Cistina, Villa Las Palmas, Villa Cardón, Urb. El Placer, Urb. El Señorial, Sabana (I, II, III, IV), Urb. España, Urb. La Puerta, Urb. Los Corales, Urb. Manaure, Urb. Mara Cardón, Urb. Maraquiva, Urb. Matapalos, Urb. Brisa Mar.

Comunidad Cardón:

Pdvs La Estancia, club Manaure, playa club Manaure, club Miramar, playa club Miramar, club Náutico, playa club Náutico, residencias club de Golf, puerto Guaranao, Urb. Fedepetrol, sector Estadio Manaure, Las Virtudes, Los 7 Tanques, Sede Cardón, aduana Las Piedras, Universidad UBV, hospital Dr. Juvenal Bracho, Urb. Zarabón (I y II), Yaima (1, 2, 3.) y Universidad Abierta.

Las Margaritas:

Barrios La Rosa, Modelo, Las Margaritas, Las Esmeraldas, parcelamiento Jardín, Planta Eléctrica, Urb. Cumbres de Guaranao, Urb. Las Margaritas- sectores I y II, Urb. Baraicoa, Urb. Los Caciques, Urb. Los Cactus, Urb. Los Cardones, Zona franca industrial, Urb. Sabana Grande, Urb. Pedro Manuel Arcaya, Terminal de pasajeros, Urb. Las Mercedes y Universidad Udefa.

Sector El Cardón:

El Cardón, distribuidor Sabino, bomba Carora, Cerro Arajo, Colonias El Cardón, estación de bombeo Trifurcación, granja Imperio, Hipódromo de Paraguaná, hospital Dr. Rafael Calles Sierra, sector La Galera, Los Bohíos de Manuel, sector Francisco de Miranda (I y II), centro comercial Sambil (antes Hato Viejo), Hato Nuevo, José Leonardo Chirinos, Ramón Vera, Universitario, Universidad Unefm, Universidad del Zulia, Urb. Las Galeras, Urb. María Auxiliadora, Urb. Vista

Marina, Villa Cardón, zona industrial La Galera, El Taparo, San Antonio, La Esperanza, San Joaquín, Urb. Federación, La Trinidad, San Ramón, Tiguadare, relleno sanitario, centro comercial Paraguaná Mall, emisora Radio Alegría.

Sin embargo, todos estos sectores han sido relacionados como si estuviesen ubicados en Punto Fijo; pertenecemos al municipio Carirubana, pero no somos Punto Fijo.

Punta Cardón, sus inicios

Cuando Cristóbal Colón invadió América el 12 de octubre de 1492, habiendo desembarcado en la tierra antillana llamada Guanahani, situada entre Cuba y las Bahamas, a su regreso a Europa ese acontecimiento despertó diversas intenciones y la curiosidad de todos los aventureros de la época, ávidos de conquistas materiales y de extender la religión de Cristo por el nuevo universo.

Iniciado el proceso de conquista, Alonso de Ojeda salió de España con una expedición que arribó a las costas de Coro en julio o agosto de 1499 –según algunos historiadores, pudo ser Tucacas o San Juan de los Cayos–, resultando así la ocupación de parte del territorio llamado luego Capitanía General de Venezuela.

Alonso de Ojeda realizó tres viajes a Venezuela: 1499, 1501 y 1503; en el segundo de ellos desembarcó en lo que habría de llamarse posteriormente península de Paraguaná, en la costa del hoy municipio Santa Cruz de Los Taques, el día 3 de marzo de 1502; allí funda una pequeña fortaleza conocida como el primer establecimiento construido por los españoles en el continente americano. Ya en el primer viaje, Ojeda había visitado esa región y había bautizado con el nombre de “cabo San Román” el punto más septentrional de esa porción territorial. De allí su paso por La Barra, de Punta Cardón, al igual que lo hicieron Juan Pérez de Medina, García de Ocampo y Juan de Vergara.

Punta Cardón aparece en la Cartografía del Archivo de Indias desde el año 1787, al ser creada la Capitanía General de Venezuela, el mayor registro histórico existente sobre la actividad de España en América. En la carta plana de la Provincia de Venezuela, bajo la denominación de Carta España Provincia de Venezuela, levantada por el español Juan López en esa misma fecha, figura el territorio de Punta Cardón con los siguientes linderos: Norte: mar Caribe. Sur: golfete de Coro. Este: Moruy-Santa Ana, y Oeste: golfo de Venezuela. La Botija aparece allí registrada con 15 casas y 116 habitantes. En dicho documento hay algunas inexactitudes al mencionar “Punta del Cordón”, en vez de Punta Cardón.

A nuestro pueblo la naturaleza le dio ciertos privilegios y años después fue rico en la crianza de chivos, rico en peces –la pesca era abundante–, un puerto profundo; unas playas muy lindas, con una gran producción de sal que para la fecha era el “oro blanco”, y pozos de agua dulce. La ensenada de La Botija, ubicada en dicho espacio, fue un puerto natural muy atractivo a partir del año 1502; muchos navegantes de otras nacionalidades la convirtieron en desembarcadero por la profundidad y quietud de sus aguas. Ese factor natural y socioeconómico fue el que propició la fundación y su existencia, comenzando a crecer a finales de los años de 1600, con una población actualizada para el año 2017, a nivel parroquial, de 75.729 habitantes.

Al nombrarse nuestra península, la única imagen que produce en el desprevenido venezolano de otras regiones es la soledad, sequía, vientos y muchas angustias; pero hay mucho más que eso. Tenemos en nuestra geografía peninsular la dicha de contar con un pueblo trabajador, lleno de grandes virtudes, que representa nuestro más grande orgullo. Se trata del más antiguo puerto del occidente de Paraguaná y su economía depende básicamente, desde su fundación, de la actividad pesquera.

Cronología del pueblo

Profundizando en los orígenes y la fundación de Punta Cardón, reconocemos que a partir de 1652 empezaron a aparecer las pequeñas rancherías de pescadores en la zona, pobladas por indios caquetíos dedicados a la pesca, la caza y organizados en tribus lideradas por caciques como Manaure, Guaranao y Zorobón o (Zarabón).

La tradición oral nos trae también a otro personaje que llegó por estas costas, el señor Pantaleón Galicia, quien supuestamente era de origen español y se ubicó en unas cuevas del lugar que llamaban “La Cruz”, en la playa de Punta Gorda, donde hoy está el muelle 3 de la Refinería Cardón. Se cree que dicho señor, junto con don Diego Perozo Cervantes, Juan Damián Pérez de Medina (juez subalterno para la data y composición de tierras a comienzos del siglo XVIII, y regidor perpetuo del cabildo coriano y depositario general), Esteban de Ollarvides y el indio Mateo Vargas (de las tribus de Santa Ana), pueden haber sido los primeros fundadores de Punta Cardón.

Con el tiempo, los sectores de La Puntica y El Cerro estaban constituidos por familias, entre las cuales se mencionan al propio Pantaleón Galicia, José Lino Velasco, Nemesio Padilla, Nicomedes Ruiz, Lorenzo Galicia, Catalina González, Emeteria Velasco, Eusebia Ruiz, Catalina Velasco, Rosenda González, Francisca “Chica” González, Porcia Guanipa de Medina, Eduviges Galicia, Pedro Arcaya, Máximo Aular, Raúl González, Rafael Sarmiento, Víctor González, Daniel Aular, Higinio Medina, Bernardino Sánchez, Carmelita Arcaya, José Valerio, Hermanos Díaz, Cleotilde Sánchez, José Antonio

Velasco, Cipriana Velasco, Bernardino Lores, Lino Sarmiento, Luis Sarmiento, Ramón Sarmiento, Juan de Mata Velasco, Josefa Aular, Escolástica de Aular, Ricardo Aular, Ramón Lores, Francisco Lores, Carmela Calles, Melquiades Lugo, Rafael Sarmiento, Julio Atacho, José Ignacio Atacho, Uladimira Calles, Juana Graciela Medina –mejor conocida como “Chela Calles” –, Jesús López, María Presentación Sánchez, Ismael Mavo, Melitona Sánchez, Juan N. Padilla, Nereo González, Leno González, Jesús “Chucho” González, Juan de Mata Velasco, Leoncio González, Guadalupe Padilla “Chimbique”, Antonio Arcaya, Licha González, Vidal Sarmiento, y otras familias como Sánchez, Pelayo, Ruiz, Fernández y Ceballos.

En La Botija se empezaban a formar otras familias, como fueron: Enrique López, Pedro González “El Gallego”, Pedro Marcelino Sánchez, Carmela, Félix, Guadalupe, Carlos y Antonio Ochoa, Valentín Tremont, Pedro Sánchez, Octaviano Zavala, Ezequiel Martínez, Delfina González, Cleofe González, Marcelino Sánchez, Pedro Thelmo Quesada, Pedro Humberto González, Leandro González, Eleazar Martínez, León Brett, Dorila Medina, Prajedes Medina, Juanita Medina, Dolores Mamerta Galicia, Teotiste Galicia, Generoso Calles, Guadalupe Sánchez, Martiniano Sánchez González, Maximino Medina Ochoa, Torcuato Medina Ochoa, Juan Bautista Sánchez, Laureano Medina, Guadalupe Tremont, Antonio Cayama, Eleuterio Pulgar, Antonio González, Edmosura López, Petronila López, Antonia López, Encarnación Galicia González “Canacho”, Encarnación “Canacha” Tremont, y otras como, Martínez, Villanueva, Calles, Sarmiento, Ventura y Medina.

En 1881 en nuestro pueblo se registraban 73 casas y 522 habitantes, englobado como caserío en Los Taques, municipio Miranda del distrito Falcón, categoría adquirida en 1874 y que comprendía La Botija, El Cerro y La Puntica, siendo hasta ese

momento estos tres primeros sectores crecidos a la orilla del mar y caracterizados por la unión de su gente y consolidación de la rutina pueblerina. No hay ninguna referencia histórica que establezca la fecha en que se construyeron las primeras casas de este pueblo. Esta comunidad subsistía de la pesca y actividades afines, a la cual hombres, mujeres, ancianos y niños se abocaban, salando pescado, tejiendo redes, calando chinchorros de pesca, moliendo sal; y alternando con la crianza de chivos, cultivos de huerto, y la labor femenina de fabricación de alpargatas, muñecas de trapo, chinchorros para dormir, dulces, debudeques, entre otras actividades.

Tenía sus linderos en el centro de la salina de Guaranao. Desde ese punto partía prácticamente la división de nuestro pueblo con respecto a Carirubana; allí pueden verse aún unos maderos clavados, que indicaban el pasadizo obligado para viajar hasta los pueblos vecinos, como eran Carirubana y Las Piedras. En la parte sur había una casita fabricada con barro y piedra, donde vivían los celadores que cuidaban la sal, catalogada para la época como la riqueza del país; era en ese tiempo “el oro blanco”. En la meseta se ubicaba una casa de propiedad de la familia Pelayo, que hoy sirve de asiento a las dependencias del club de Golf.

Emiliano González, conocedor de la historia de nuestro pueblo, comentaba que en dicha meseta salían muchos espantos y que ese sitio era puro monte demasiado cerrado, por lo cual era imposible sacar los chivos que se metían allí. En esos espacios pastaban rebaños caprinos hasta llegar a El Sabino y al caserío El Cardón. Donde hoy está la redoma de la entrada del Campo Maraven, cerca del edificio del Complejo Refinador Paraguaná (CRP), en el parcelamiento Los Semerucos se ubicaba el hato conocido como “El Caujaro”, atendido por Gabriel Villanueva y su esposa María Tremont de Villanueva, padres de Eugenio Villanueva “Guinda-Guinda”; allí se cosechaba maíz, auyama,

frijol, millo, patilla, y un pasto llamado “mano de tigre”, utilizado para alimentar a los animales. En aquel sitio no existían más casas hasta llegar a los sectores La Botija, El Cerro y La Puntica, que conformaban la base de la población. Cerca de allí, donde hoy está el edificio del CIEP, estaba “El Taladro” y luego “Transportación”, pertenecientes a la compañía Shell de Venezuela.

La Puntica fue un sector dedicado a la pesca artesanal, del cual se destacaban Elegüey y dos puntas de arena por toda la costa, que se llamaban Punta La Barra y Punta San Francisco. En relación con esta última, donde años después se instaló el bar Puerto Nuevo, de La Concha, cerca de ese sitio existió el hato San Francisco, destinado a la crianza de chivos y un tanque para almacenar agua, de propiedad del señor Lino Sarmiento. Desde allí empezaba esa franja San Francisco, hasta el sitio conocido como Elegüey, que quedaba cerca del actual matadero y de la casa de José Luis Montero, lo que constituía, junto con La Barra, esa extensión de arena.

Cuando comenzaron los trabajos de la compañía Shell (1945) se empezaron a sacar esas partículas de cuarzo, fragmentadas de las rocas acumuladas allí por años debido a la fuerza del viento en esos espacios, para ser suministradas a la empresa. Poco a poco se fue debilitando y desapareció la forma original del lugar, para que solo quedara como tal lo que hasta el presente conocemos orgullosamente como la Punta de La Barra, que permitió la unión de dos aguas de diferentes colores. En este lugar la naturaleza permite apreciar el contraste de las aguas sin llegar a mezclarse, constituyendo un verdadero orgullo para nuestra población; fenómeno que se puede observar a varios metros de la orilla. Por el Sur, aguas tibias y marrón provenientes del golfete de Coro, en donde se ubicaba la punta antes mencionada. Por el Norte, aguas azules y gélidas del mar Caribe. A poca distancia de La

Barra, se aprecia un sitio en el mar conocido por años como el Bajo de Ño-Justo, denominado así como recuerdo de un pescador del pueblo que habitualmente trabajaba allí y llevaba ese nombre.

Con el tiempo, la empresa Shell colocó en ese espacio un faro para la advertencia de los tanqueros que entraban a la zona, así como el fondeadero de gabarras. En ese mismo sitio fue donde encalló la goleta *Flor de Oriente*, el día 7 de agosto de 1928, cargada de maíz amarillo; acontecimiento por cual los habitantes del pueblo salieron beneficiados con ese producto por decisión del capitán de la goleta, para poder sacar a flote la nave y no perder toda la carga.

Sobre el nombre de “La Barra”, se cree que pudo habersele ocurrido a algún indígena pescador del puerto al clavar en ese sitio una barra (madero), tal vez para identificar el espacio como zona de peligro –no es seguro caminar por allí con marea alta ya que presenta desniveles en su formación y se puede caer al vacío–; o también puede ser producto de la arena acumulada allí. Donde terminaban estas dos puntas (San Francisco y La Barra) se cree que pudo originarse el nombre del sector La Puntica. En ese espacio se formaban dos caños que eran sitio de reclusión de peces en la época del verano, al estar la marea alta, produciendo lo que conocemos como “llenante”.

La punta de San Francisco se hizo muy famosa porque allí se capturó una de las más grandes jureladas en el pueblo, de lo cual comentaremos en capítulo aparte. Así se empezaron a poblar poco a poco estos sectores que, a través de los años, han sido reconocidos por cada uno de nosotros como los de más arraigo popular en nuestra comunidad.

El pueblo crecía lentamente pero seguro de sí mismo, sin el temor y la malicia de que su espacio fuese violado algún día. Algunos se dedicaban a la pesca, otros a la crianza de chivos, de ganado; a la agricultura y al comercio. Jamás llegaron a

imaginarse que, pasados muchos años, en su espacio se instalaría una de las refinerías más grandes y productivas del mundo.

Todas las casas donde se habitó para la época en dichos sectores fueron construidas de mampostería (piedra con bahareque). Entre los albañiles que fabricaron diversas viviendas en esta población en aquellos tiempos, de las cuales muchas de ellas se conservan aún en pie tanto en El Cerro como en La Puntica, podemos mencionar a: Pedro Marcelino Sánchez, Leoncio González, Vidal Sarmiento, Antero Pereira, Pedro Sánchez, Alfredo y Aníbal Zea, Antero Medina, Nereo González, Linito Sarmiento, Antonio Medina, Rafael Sarmiento, Heriberto González y Gilberto Sánchez, entre otros. Pasado un tiempo se empezó un nuevo ciclo en construcciones de vivienda de la misma nomenclatura, que fueron poblando poco a poco la gran extensión de terrenos baldíos en esta población.

Entre los pasatiempos de aquella época, los hombres acostumbraban a practicar el juego de bolos, instalados por un señor de nombre “Concho” Díaz, sector La Puntica, en lo que hoy es la calle Leonardo Ruiz Pineda, donde residen las familias Pirela, Chirinos, Ceballos y Contreras González; era el de mayor esparcimiento entre los moradores. Posteriormente jugaban en Mangle Dulce, en el actual barrio Pedro León López; o en La Botija, donde Julio González López, hijo de Pedrito González, instaló también ese tipo de juego, enfrente de lo que años después sería la primera bomba de gasolina, de propiedad de Rómulo Leal. Allí se ubicó también el cine Unión.

Después de instalarse la compañía Shell en esta zona (1945), a este pueblo llegaron otras personas, corianos provenientes de diferentes sitios vecinos de la península, de otros estados y de otros países, que fueron parte vital en nuestro entorno, uniéndose a los nativos pobladores para crear nuevos núcleos familiares. Recordamos, entre ellos, a Gutiérrez,

Contín, Acosta, Revilla, Cuaro, Ramírez, Márquez, Ruiz, Navarrete, Sangronis, Brett, Ráven, Leal, Casanova, Faneite, Mora, Cristhiam, Ibáñez, Naveda, Ramos, Quintero, Pereira, Morales, Sanquis, Ortiz, Soto, Penso, Herrera, Suárez, Toyo, Yagua, Laconcha, Gallardo, Flores, Cayama, Abreu, Sulbaran, Maduro, Piñero, Alcalá, Arias, Redondo, Cruz, Calzadilla, Zambrano, Petit, Pérez, Mindiola, Villanueva, Calatayud, Narváez, Ávila, Ortúñez, Áñez, Rodríguez, Marín, Perozo, Arguelles, Gerardo, Lemus, Villarroel, Olivares, Matheus, Marval, Molleja, Padilla, Fuguet, Matos, Arandia, Acosta, Andara, Valbuena, Sánchez/Arteaga, Ordóñez, Sirit, Pire, Vásquez, León, Osteicochea, Boscán, Aguillón, Omaña, Cotti, Socorro, Noroño, Caldera, Blanchard, Arrieta, Méndez, Mavárez, Bracho, Zambrano, Yari, Hernández, Sibira, Pacheco, Pachano, Prado, Camacho, Primera, Rujano, Loaiza, Irausquín, Davalillo, Castro, Velasco, Figueroa, Mendoza, Marcano, Bello, Salas, Quiñones, Graterol, Flores, Jordán, Jiménez, Cova, Guanipa, Luque, Betancourt, Romero, Oviedo, Medina, Roa, Navarro, Rivero, Rivas, Alvarado, Cobbi, Bermúdez, Contreras, Chirino(s), Lugo, Sánchez, Luque, Polanco, Castellanos, Rocheta, Guasamucare, Atencio, Pernaletе, Zea, Cuartín, Bocourt, Beaujon, Reverol, Dorante, Noroño, Santos, Pulgar, Manzano, Barrientos, Nava, Echegaray, Cordero, Paz, Núñez, Díaz, Borges, Henríquez, Espinoza, Segovia, Duno, Bracho, Meléndez, Velázquez, Urbina, Cedeño, Milano, Castellano, Piña; otros Piña, de Urumaco, entre ellos Antonio Piña, Amelia de Piña, Luis Piña y Carlina de Piña; Guarecuco, León, Zavala, García, Pereira, Nava, Reyes, Arapé, Granadillo, Álvarez, Palencia, Martínez; otros Martínez, donde aparecen la Sra. Ana, Chepa, Edgar y Efraín; Fuguet, Pirela, Véliz, Rojas (los padres de Otilio Rojas), Colina y familias de Rafael Colina, Juana García, Manzanares, Leal, Blanco, Tua, Rivero, Oviol, Falcón, Soto, Sierra, Figueroa, Mazillo, Peña, Lugo,

Meléndez, Marrufo, Trompiz, Escalante, Ismeira Maduro de Oria, Carmelo Brett, Oswaldo y Ascensión, “Choncha” de Chirino; padres de Enrique, Alí, Noris y Maryorie Chirino Brett; Leopoldo y María Ilarreta (la maestra Marucha, quien tenía la única escuela de mecanografía en el pueblo, de nombre “Juan Garcés”; Tila Medina, quien hacía pan de horno; Ana “La Gorda”, recordada por muchos; Isidro Medina, Carmen Manzanares (madre de Mario y Leonor Manzanares); Erasmo Hernández (técnico electricista), Mario Manzanares y familia, Eloísa “Julieta” Yáñez, Margot Rodríguez, Juan de Freitas (portugués de abastos La Central), Juan de Abreu (portugués del bar Venezuela, en La Puntica), Rafael Pereira (portugués del abasto La Central, en La Botija, frente a la familia González Ochoa), los hermanos Quintiles y Giorgio Estefany (italianos, con su abasto y carnicería Paraguaná, en el mismo sitio de la Andrés Bello); también Elvia Camacho, colombiana que vivía al lado de nuestra casa junto con sus hijas Miky, y Lía, de tan solo 17 años y extraordinaria belleza, que era la admiración del sector por doquier.

Punta Cardón fue en esos períodos de tiempo un pueblo de vida apacible, donde sus vecinos se encontraban con el saludo amistoso y fiel en la plaza, la iglesia, los terrenos de juego de béisbol y calle, así como la conversación grata en las esquinas y botiquines existentes en el lugar.

Al lado de estas familias de hombres y mujeres que levantaron sus casas aquí, luchando contra las adversidades, también aparecieron otras de la misma estirpe, cuyos nombres son esquivos en este momento, pero para las que, al final, estas páginas servirán de recuerdo para que sus descendientes recojan la gloria del servicio útil y los beneficios que prestaron a este pueblo.

Punta Cardón es tierra de hombres con “H” mayúscula, de hombres recios y trabajadores que curtieron su piel a la intemperie en el mar. Pescadores con sabor a sal que dedicaron su

vida a esta actividad para obtener el sustento de sus familias y que, realmente, constituyen el mejor aval para un pueblo... por su trabajo.

Punta Cardón es tierra de hombres que mantuvieron sus vidas sujetas a sus ideales. Ni la codicia ni la ambición lograron apartarlos de esa realidad, tan distinta a la de otros, que no solo cambiaron su genealogía por un “plato de lentejas”, sino que repetidamente han prostituido sus nombres en el mercado público de los valores.

La gloria es frágil cuando las estatuas son de arcilla, pero el bronce perenne resiste el vendaval de las páginas y el agravio de los siglos. Existieron aquí hombres que dejaron marcado el corazón de este pueblo con recuerdos permanentes; hombres que no necesitan la consagración del mármol para continuar viviendo en la conciencia pública y cuyas estatuas se hallan erigidas en el alma de sus conciudadanos. Eternamente serán recordados hombres como Nemesio Padilla, Antonio Ochoa, Juan Padilla, Generoso Calles, Humberto González, Antonio Arcaya, Rafael Sarmiento, Antonio Medina, Raúl González, Eulogio Galicia, Nereo González, Daniel Sánchez Castillo y Pedro León López, a quienes nadie podrá vincular en actos de corrupción.

Punta Cardón es una comunidad ubicada bajo un cielo millonario de estrellas, frente a un inmenso mar que tiene muchas riquezas en las escamas de sus peces. Es tierra de historia, de historia con vida, de hombres que supieron aportar su apoyo para garantizar el surgimiento de este pueblo, y allí indudablemente estuvo La Botija, hasta finales de 1968 y principios del año 1969, cuando desaparece totalmente la última vivienda existente de las que fueron víctima de filtraciones de petróleo provenientes de la Refinería Shell.

La Botija, a pesar de los años transcurridos desde tal hecho, aún no ha cerrado su “Santa María” para seguir viviendo

y no olvidar lo que con el tiempo ha quedado atrás. Nuestro pueblo tiene alma, su propia identidad, un gran espacio en el porvenir y, sobre todo, muchos profesionales y técnicos que lo han engrandecido –a pesar de los políticos, porque no todos han podido salir buenos–; es tierra de mujeres laboriosas que también contribuyeron en su desarrollo, y de una naciente juventud heredera de su futuro. Para todos ellos, con el mejor de los recuerdos, va dedicado el contenido de este libro.

Familias de Punta Cardón

La familia, al igual que el municipio, es la célula de la patria

Hay familias que han contribuido de una u otra manera a formar la historia de sus pueblos. Si he dejado de citar algunas de las fundadoras de nuestra comunidad, ha sido por falta de información que algunas de ellas se negaron a suministrar; sin embargo, siempre estarán presentes en el recuerdo de esta laboriosa población por los positivos aportes que con su tesón y esfuerzo contribuyeron al engrandecimiento y progreso de nuestro querido terruño. Pude contar con la mayoría y para todas dejo asentados sus nombres en este libro para su recuerdo.

Muchas de esas primeras familias que conformaron el entorno del pueblo de Punta Cardón tuvieron una descendencia muy extensa; a través de distintos vínculos se unieron, formando gran parte de ese núcleo que, felizmente, ha venido a llenar ese espacio tan vital para el fortalecimiento de una población que cada día crece mucho más, a pesar del abandono al que ha sido sometido nuestro querido pueblo.

Es muy importante dejar la reseña de las familias originarias en esta crónica, para que sean recordadas por quienes aún viven y para que otros puedan enterarse por vez primera de lo que fue la formación de su pueblo; allí tal vez exista una relación entre una y otra –quizás sus propias familias– dentro de la historia de nuestra comunidad, pues la mayoría de ellas tenían nexos consanguíneos. Muchos hijos fueron concebidos

fuera del matrimonio, de tal manera que no eran traídos al hogar matrimonial, pero sí eran reconocidos públicamente. Cada gota de sangre que corría por sus venas tenía algún rasgo de parentesco y, al final, de dichas relaciones desconocemos hasta ahora acerca de sus descendencias.

Luego de muchas consultas e investigaciones, con las debidas autorizaciones de la mayoría de sus familiares, he podido rescatar parte de esa valiosa información para desenredar la “maraña” existente de dicha relación entre grupos y dejarla plasmada en este texto, que viene a darnos un hermoso matiz de la existencia de ese conjunto de seres análogos, arraigados al acontecer de una población de la cual debemos sentirnos cada vez más orgullosos de haber nacido en ella y, por supuesto, también de los que no pero que formaron su familia en este suelo y han sido parte de su desarrollo. En primer lugar, presentaré un resumen familiar o árbol genealógico de esa casta puntacardonense, empezando con el sector La Puntica:

Familia Galicia

- Pantaleón Galicia: se cree haya sido el primero de esa estirpe que llegó al sector de La Botija con Rosa Mariana, su esposa, de quien no ha podido precisarse hasta el momento su apellido. Ellos tuvieron dos hijas de nombres: Cipriana y Matilde Galicia.

- Matilde Galicia, madre soltera, tuvo dos hijos: Miguel y Pantaleoncito Galicia.

Aquí se empieza a formar el núcleo familiar entre los Galicia, Velasco, Ruiz, González, Sánchez, Padilla, Sarmiento y otros.

Familia Velasco

- José Antonio Velasco y Cipriana Galicia fueron los padres de Lucas, Antero, José Lino, Braulia, Amalia y

Salomé Velasco. José Lino Velasco se residenció después en Carirubana. De ellos se cree, hasta el momento, que son los fundadores de La Puntica.

- Braulia Velasco tuvo con Gallego González a Francisca, Catalina, Silveria, Magdaleno “Malucho”, Hilario y Vicente González.

- José Lino Velasco, ya residenciado en Carirubana, tuvo con Epifania Mavo los siguientes hijos: Nicolás, Ignacia, Ceferino, Felipa, Vicente, Zacarías, Pedro, Apolonia y Amalia Velasco Mavo.

- Amelia Velasco con Benito González fueron padres de Emeteria y Antonio Velasco.

- Salomé Velasco y Mauricio Sánchez, fueron los padres de Lucrecia, Juan de Mata, María Catalina “Catalinita”, quien vivió 103 años de edad, Transfiguración “Tía Nina” y Ruperto Velasco.

- Ruperto Velasco (quien era buzo) fue el padre de José Lino Velasco “Chelino”, capitán de los remolcadores en Cardón y de Ziane, quien vivía en Río Seco; de Andrea, Juanita y Domenia Velasco.

- María Catalina Velasco “Catalinita” tuvo los siguientes hijos: Juan, Miguel, Lina y José Celedonio Velasco “Chereo”.

- Miguel Velasco, hijo de “Catalinita” con Abraham Ruiz, se casa con Rosa Martínez; de esa unión nacieron Ángel Miguel, Mireya, Olivia, Martín Ramón, “Ivo”, Jesús Francisco, Omar Catalino, Aura Rosa y Humberto Martínez Velasco.

- De esa descendencia, Ángel Miguel Velasco se casó con Teresa Pineda y fueron padres de José Miguel (médico internista), Yoselin y Mayra Velasco Pineda.

- Olivia Martínez, por su parte, tuvo los siguientes hijos: Jesús Antonio, José Luis, José Gregorio, Rosa Elena y Yolendry Martínez.

- Antero Velasco, hijo de José Antonio Velasco, junto con Avelina Ruiz tuvieron a Angelina, Nicomedes, Julia y Avelina Velasco.

- Manuel Velasco, nieto de Salomé Velasco, con Teófila Velasco fueron padres de Dominga, Eduarda, Magdalena y Cristina Velasco. Dominga vive en Las Maravillas y fue esposa de un señor conocido como “Pachito”.

- Transfiguración Velasco “Tía Nina”, hija de Salomé, con Pancho Galicia fueron padres de Félix, Eugenio, Maximina y Braulia Velasco.

- Lucrecia Velasco, hija de Salomé Velasco con Sócrates Velásquez, padres de Petra, Domingo y Ruperto Velasco.

- Epifanio Velasco, hijo de Braulia Velasco, junto con Francisca “Chica” González tuvieron a Nereo, Leoncio, Juan y Máximo. Aparte, “Chica” con Rogelio Medina tuvo a Guillermo González y con Francisco Lores a Josefa González.

- Catalina Velasco, hija de Braulia Velasco, con Dolores Velasco fueron padres de Romana, Guadalupe, Silvestra, Marcos, Francisco “Chico” y Próspero “Cupido” Velasco.

- Silveria Velasco, hija de Braulia Velasco, en unión con Juan Díaz tuvieron a Rafael, Paulo, Leopoldo, Martín, Genara, María, Gregoria “Goya”, Nicolasa y Avelina Díaz Velasco.

- Rosenda Velasco con Magdaleno González “Malucho” son padres de Juan y Víctor González.

- Emeteria Velasco, a quien ubicamos en la familia Padilla, por ser esposa de Nemesio Padilla.

- Juan de Mata Velasco, hijo de Salomé Velasco, en unión con Carmen Medina (hija de Ramoncito Medina) tuvieron los siguientes hijos: Juan Antonio, Pedro “Perucho”; Guillermo, Petra, Carmen y Florentino Candelario Gómez “Tino Yayo”, quien adoptó el apellido Lores de su padre de crianza, Ramón Lores Gómez. Toda la muchachada que conformaba los sectores de esos años dorados llamábamos a

Florentino, por cariño, “El Camello”. Él era gordo, barrigón y con la cara hundida en la clavícula; jocosamente, se decía que esa anormalidad se originó el día en que lo fueron a bautizar, y cuando el cura hizo la pregunta habitual en esos casos: ¿Con qué nombre bautizamos al cristiano? La madre respondió: Florentino Candelario. Inmediatamente, por la impresión con ese nombre, este levantó los hombros casi hasta las orejas y quedó con la cabeza hundida para siempre, entre la clavícula, los hombros y las orejas, y con la barbilla en el pecho.

- Lucas Velasco y Marcela Velasco no tuvieron hijos.

Familia Arcaya

Esta familia, aún viviendo en Coro, mantenía estrechos lazos con sus parientes de Paraguaná. Por vía materna descendían del Madrid, que se habían establecido y extendido en dicha región por los enlaces matrimoniales. Para el 31 de mayo de 1821, don Mariano Arcaya se encontraba en su fundo “El Cayude” y fue hasta Pueblo Nuevo para asumir la presidencia de la “Junta Patriótica”, que con otros vecinos había organizado Josefa Camejo. Su hijo, don Camilo Arcaya, llegó al fundo “Acaboa” para contraer nupcias con doña Ignacia Madrid. De ese matrimonio descienden el Dr. Pedro Manuel Arcaya, notable abogado, sociólogo, historiador y político de reciedumbre, quien se sale de los linderos patrios y se sobra en personalidad, honra y prez del país. Casado con doña Teresa Urrutia tuvo seis hijos, entre ellos los doctores Mariano, Carlos Ignacio y Pedro Manuel Arcaya Urrutia, abogados consagrados a diversas actividades profesionales y comerciales.

Otro hijo del matrimonio Arcaya-Madrid es el doctor Camilo Arcaya, de muy meritoria actividad profesional y pública, casado con doña Concepción Rivero, con quien tuvo tres hijos, entre ellos el doctor Ignacio Luis Arcaya, abogado y político, canciller, parlamentario y miembro de la Corte Suprema

de Justicia; y el doctor Camilo Alberto Arcaya, ingeniero, de méritos y trayectoria profesional muy bien ameritada.

De los profesionales mencionados y de los matrimonios de las hermanas Arcaya, los sucesores fueron alrededor de diez, que integran la constelación familiar entre abogados, arquitectos, ingenieros, profesores y militares. De la postrera generación de aquellos hombres que poblaron Coro y Paraguaná ahora se puede notar que, así como casi han desaparecido estos apellidos Arcaya-Madrid, de Paraguaná, otros también se han ausentado de Coro, aun cuando viejos fundos han venido rodando de la mano de los herederos que los conservaron, quizás con poco rendimiento, pero como tradición sentimental.

- Evaristo Estanislao Arcaya y Felicita Ramona Fernández de Arcaya fueron los padres de Antonio Evaristo, Carmen “Carmelita”, esposa de Francisco Lores; Carmen Salceda de Díaz; Fidelia de Sarmiento y Pedro Arcaya.

- Pedro Arcaya, padre de Félix José Sánchez con Melitona Sánchez, tuvo con Genara Díaz a Cristiana “Tana” Díaz. Después se casó con Carmen Rosa Pelayo y tuvieron una hija de nombre Carmen Teresa, quien fue la esposa de Francisco “Chico” Calles, el viejo. Evaristo Estanislao falleció el 11 de abril de 1942 y Felicita Ramona Fernández de Arcaya, el 15 de septiembre de 1953.

- Antonio Evaristo Arcaya Fernández nació el 10 de mayo de 1911, fijó su residencia en Punta Cardón, haciéndose acreedor al respeto y consideración de sus habitantes como hombre público. Se casó con Cristiana Galicia, hija de Teotiste Avelina “Tita”, y son los padres de Antonio “Chiche”, María Teresa, Carmen María, Coromoto, Pío, Ignacio, Manuel, Pedro, César y Ramón Arcaya Galicia.

- Fidelina Arcaya y Ramón Sarmiento tuvieron a Escolástica Sarmiento Arcaya.

Familia Padilla



Nemesio Padilla y Emeteria Velasco

- Nemesio Padilla, de origen español, de Sevilla, presuntamente nacido en 1860, contrajo matrimonio con Emeteria “Mamá Tella” Velasco, de La Puntica. De esa unión nacieron Félix María, Juan Nepomuceno, Agustina, Andrés Corsinio, Pedro y Andrés Crisanto Padilla. Aparte del matrimonio tuvo otros hijos, a quienes les dio el apellido en su lecho de muerte, acaecida el 5 de marzo de 1920, a la edad de 60 años, en su fundo de “Cuaco”; ellos fueron: Escolástica Padilla de Aular, Pedro Crisólogo “Chobo” Padilla, e Isabel Padilla de Brett, hija con Prajedes Medina. Se dedicó a la extracción de sal en las islas de Maragüey, siendo, a la vez, quien organizó la mencionada expedición a Río Seco, con hombres y mujeres en busca del pescado abundante en la zona. De esos hijos citamos los siguientes:

- Pedro Crisólogo Padilla, casado con María Salomé Ruiz, quien era hija de Angelina Ruiz y Antonio Ochoa. De ese matrimonio de “Chobo” con María Ruiz de Padilla nacen Benito, Teófilo, Juan Adolfo, Pedro, Nemesio, Zenobia, Profeta “Chiche” y Leonor Padilla Ruiz de Tremont, esposa de Roberto Tremont.

- Félix Padilla y Angelina Ruiz, padres de Eusebia y Lorenza Ruiz.

- Juan Padilla, quien se casa con Valentina Medina, siendo sus hijos, Ana, Petra y Josefa Padilla Medina. También aparece Nemesio Medina, criado del matrimonio.

- Félix María Padilla, casado con Petra Cuenca, procrearon a Rafael, Carmen, esposa de Zenón Sarmiento; Hilda, Ireneo “Neo”, Teresa “Chita”, Josefina, esposa de Jesús Sánchez; Ramón “Monche”, Zaida, esposa de José Delgado, y Nelly Padilla Cuenca.

- Crisanto Padilla, casado con Mercedes Zavala, madre de Nelson y Carmen Padilla Zavala.

- Guadalupe Padilla “Chimbique” era natural de El Manglar, Boca de Aroa, municipio Silva. Contrajo matrimonio con Alcilia Sánchez, natural de Amuay. De ese matrimonio nacieron Vicenta, Antonio, Juan, Celestino, Cruz, Vicentica y Emiliano Padilla Sánchez “Puya”. Este recibió ese apodo por cuanto su mamá lo enviaba a la playa a vender “bollitos” al precio de una puya, o sea, un cobre para esos tiempos.

- Emiliano Padilla se casó con Yolanda María Guanipa, nativa de Coro, y sus hijos fueron Alexis “Puyita”, Jesús, José Luis, Bianelly, Ramona Isabel, Yolimar y Apolinar Padilla Guanipa. Mencionamos a Rosario Guanipa, quien era la madre de Yolanda María –esposa de “Puya”–, de José, Jesús Guanipa, y también de Sixto Acosta. Emiliano “Puya” y Yolanda María (Ita María, para sus allegados) criaron a Ibis Acosta, quien es hija de Sixto Acosta con Raquel Rodrigues.

Familia Sarmiento

- Blascinda Sarmiento, natural de Jadacaquiva (municipio Falcón), era hija de un señor de apellido Mora, natural de Cumarebo (municipio Zamora) y de quien se decía que era músico. Ella y Presentación “Chon” Medina fueron los padres de Lino, Luis, Magdaleno, Antero, Eduviges, Rogelio y Remigio Sarmiento.

- Presentación “Chon” Medina, a la vez, fue el padre de Esteban y Nicolás Medina, con Eudosia Fernández.

- Lino Sarmiento y Agustina Padilla, hija del general Nemesio Padilla, procrearon los siguientes hijos: Vidal, Carmen, Lino, Agustín, Carmen María, Rafael, Antonia, Zenón y Jorge Sarmiento Padilla.

- Vidal Sarmiento, casado con Leonidas Ruiz, fueron los padres de Rosa (quien murió a los 18 años), Napoleón, Antonio “Zeta”, Domingo “Mingo”, Emma, Flor, Maritza y Bertha Sarmiento Ruiz, las “queridas primas”.

- Rafael Sarmiento, casado con Elena Velasco, tuvo los siguientes hijos: Bertha, Beatriz, Irene, Esperanza, Elys, Simón, Rafael Segundo “Gundo”, Francisco, Amabilis, Morella, Maribel, Nelson, Anicacia y Carlos Sarmiento Velasco.

- Víctor Zenón Sarmiento, casado con Carmen Padilla; padres de Carmen Agustina, Víctor Omar, Iris Aidé, Jesús Omer y Belkys Lily Sarmiento Padilla.

- Lino “Linito” Sarmiento: de su matrimonio con Albina Pereira nacieron los siguientes hijos: Irene, Inocencio, Vicente, Gladys, Lino y Maritza Sarmiento Pereira. Antes de ese matrimonio, junto con María Sánchez, nacieron Esteban, Ramón, Lina y María Sarmiento Sánchez.

Familia Díaz González

- Juan Díaz, el primer celador y sepulturero del viejo cementerio de Punta Cardón, contrajo matrimonio con Silveria González Velasco. De ese matrimonio nacieron Rafael, Martín, Leopoldo “Pollito”, Gregoria, Paulo, Genara, Nicolasa y Avelina Díaz.

Familia González

- Benito González y Amalia Velasco, padres de Emeteria y Antonio Velasco.

- Braulia González, quien fue partera, tuvo seis hijos: Francisca “Chica”, Silveria, Magdaleno “Malucho”, Catalina, Vicente e Hilario González.
- Magdaleno González, “Malucho”, con Rosenda Velasco fueron padres de Juan y Víctor González.
- Epifanio González y Ángela Sánchez fueron los padres de María Melitona Sánchez.
- Epifanio González con María de Jesús Sánchez fueron padres de Guadalupe “Nanito” y Teodocia González Sánchez.
- Hilario González y Ana María Sánchez, padres de Felicita, María, Magdaleno y Jesús González.
- Silveria, madre de Castor, Martín, Leopoldo “Pollito” y Nicolasa Díaz.
- Catalina González y Dolores Velasco tuvieron los siguientes hijos: Silvestra, Marcos, Próspero “Cupido”, Romana, Guadalupe “La Niña” y Francisco Velasco, quien fue el padre de Cristiana “Tana” Piñero de Paz.
- Vicente González y Cleotilde Sánchez aparecerán en capítulo aparte.
- Francisca “Chica” González, madre de Nereo, Leoncio, Máximo “Macito” y Juan González con Epifanio Velasco; a Josefa “Chepa” González la tuvo con Francisco “Pancho” Lores, y a Guillermo González con Rogelio Medina.
- Juan González y Tomasa González –quien era hija de Antonio González, de La Botija– fueron los padres de Félix, María, Basilia, Rafael, Carmen Rosa, Loyola y Ramón “Monchín” González.
- Leoncio González, casado con Lina Tecla Medina, hija de Prajedes Medina, tuvo a Thelmo, Pedro Guillermo “El Negrito”, Rigoberto “Pepe”, Zenón, Leoncio, Frank y Bella González.

- Nereo González y Juanita Ceballos fueron padres de Dominga, Emiliano, Eufrasio, Flor, Argenis, Albino, Nélida, Lola, Simón Rafael y Abdías “Bello” González.

- Dominga González se casó con Andrés Gutiérrez –nativo de Curimagua (municipio Petit), viudo y con 7 hijos habidos de su primer matrimonio: Eduardo, Jesús, Andrés, Adrián, Ibrahim, Carmen, Otilia, Alcibiades Gutiérrez y, además, Pastor Ramones-. Al casarse con Dominga González, ella se hizo cargo de esos 7 hijos y supo criarlos con el mismo amor y dedicación, como si fuesen propios. Sus hijos con Andrés Gutiérrez fueron: Margarita, Carmen, Nereo, Simón, Yolanda, Eneida, Freddy, Alida, David, Alfredo, Nohemí y Alexis Gutiérrez González.

- Josefa “Chepa” González no tuvo descendientes directos.

- Víctor González y Felipa García fueron padres de Candelaria, Vidalia y Guardina García, así como de Ricardo “Guararé” González.

Eusebia González, hija de Viviana González con Melquiades Lugo, tuvo los siguientes hijos: Aquiles y Alirio Pirela “Pilita”, con Arturo Pirela –contabilista-listero en el bongo El Miranda, de Cristian Medina-; y a Dilcia, Maritza, Cheo y Reinaldo Soto, con Ramón Soto.

- Candelaria García, madre de María Josefina, Francisco, Neury, Amarilis, Carmen, María, Elvis y Ciro Pompeyo García “Papá Tío”.

- Vidalia García, de quien se hace referencia en la familia Galicia (La Botija).

Familia Sánchez

- María Presentación Sánchez, en el año 1893, venía desde la población de Misaray con sus tíos Basilia y Epifanio Sánchez, en busca de pescado salado que transportaban en

burros hasta el pueblo mencionado. En uno de los viajes realizados, ya cercano a 1896, fueron recibidos por un grupo de personas en el sector de La Puntica, entre quienes estaban Pedro González, Nemesio Padilla y Evaristo Arcaya. Ellos les hacen ver que era más factible se residieran en La Puntica para que no tuviesen que afrontar ese fuerte trajinar de viaje hasta este pueblo, pues ellos eran conscientes de todas esas travesías. Les manifestaron que esta población al menos estaba dotada de un inmenso mar, donde la pesca permitía a sus habitantes la subsistencia de manera más fácil, sin tener que viajar tanto. Luego de varios viajes y pensarlo muchas veces, decidieron quedarse. Fueron familias que les brindaron todo su apoyo y los instalaron en una enramada que les sirvió de cobijo, ubicada en lo que es hoy la calle Colón, de La Puntica.

En esta tierra, esas mujeres se dedicaron a la preparación de arepas y gofios, cuya materia prima obtenían del maíz cosechado en los pequeños sembradíos y huertos que había en el pueblo. Esos productos los vendían o cambiaban por pescado a quienes trabajaban en esta actividad. Después de muchos esfuerzos, lograron construir sus propias casas para albergar a sus familias, con los hijos e hijas que lograron nacer en este pueblo. De esas personas que llegaron a Punta Cardón desde Misaray, junto con las ya mencionadas, según informaciones de algunos de sus descendientes, también vinieron Juana, María de Jesús y Ángela Sánchez.

- Ángela Sánchez, en unión con Epifanio González, tuvo los siguientes hijos: Ana María, Cleotilde, José Gregorio (tirador de sábalos en La Puntica) y María Melitona Sánchez “Tona”.

- María Jesús Sánchez, pariente de María Presentación, venida también de Misaray, tuvo a Manuel, Guadalupe, Bernardino y Arquímedes Sánchez “El Chino”, con Ramón Lores.

- Melitona “Tona” Sánchez nació el 9 de marzo de 1897, precisamente en la calle Colón, que con el correr de los

años les sirvió como residencia permanente y que, al final, ha venido a formar parte de esa descendencia en la comunidad. Ella fue la madre de Miguel Ángel “Miguelito” –en una relación con Bernardino “Nino” Lores– y de Félix José Sánchez con Pedro Arcaya.



María Melitona Sánchez

- Miguel Ángel Sánchez “Miguelito”, se casó con Sergia Brett, de El Taparo, de cuyo matrimonio nacen Amelia, Evelia, Noelia y Miguel Jesús Sánchez Brett “Tico”.

- Félix José Sánchez se casó con Irene Ramona Padilla y sus hijos fueron Félix Ireneo, Félix Omar, Félix José, Luisa y Coromoto Sánchez Padilla; también Félix Saúl Díaz “Felito” con Mercedes Díaz; y Rafaela y Emilia Sánchez, criadas por una prima de Mario Manzanares en Guaibacoa, llamada Agustina López, quien se encargó de traerlas a Punta Cardón para que conocieran a su padre. Este, de forma responsable, a partir de ese momento se encargó de los cuidados de Rafaela, quien echó raíces en Punta Cardón. Félix Sánchez venía siendo sobrino de Antonio Arcaya y hermano de Eustasio Ruiz, por línea paterna.

- Severina Sánchez fue la madre de Susana, José, María, Dorotea y Leonardo Sánchez.

- Susana Sánchez, hermana de Cuco Sánchez, tuvo tres hijos: Dámaso, Ramón Eloy y Virgilio Sánchez.

- Cleotilde Sánchez y Antonio Velasco fueron los padres de Cleotilde y Ana María Sánchez.

- Cleotilde Sánchez y Vicente González “Tío Chente”, su primer esposo, tuvieron a Alejandrina “Aleja” y Martina Sánchez. Cleotilde, además, fue la madre de Braulio Sánchez con Justiniano Quero, nativo de la población de Moruy y quien para esa época era trabajador de la Aduana de Las Piedras.

- Cleotilde Sánchez y Constantino Aular fueron, después, los padres de: Cirilo, Mireya, Pedro José, Antonio “Revólver” y Rosendo “Corazón Loco” Aular Sánchez. De Cleotilde Sánchez comentaban que su apodo de “La curra” provenía del hecho de que era partera, y cuando solicitaban sus servicios le llevaban una botella de ron para que se tomara sus tragos, cuando fuese necesario, y tuviese más valor en ese alumbramiento. Después del feliz parto, al anunciarle que la venían a traer al pueblo, seguía con el contenido de la botella y alegaba, trago tras trago: ¡Hasta que no la escurra no me voy! Presuntamente, de allí ha quedado en Punta Cardón el apodo y la descendencia de “los curros y las curras”.

- Ana María Sánchez y Casimiro Aular tuvieron a Graciela, Nicolasa, Licha, Lucía, Loudobina, Thelmo, Víctor, Celestino, Felicita, Martín y Vicente Aular “El Ratón” Sánchez.

- Martina Sánchez, quien también fue partera, junto con Teófilo Díaz fueron los padres de Hilario Sánchez. También fue la madre de Agustina con Sebastián Zavala, de María Valentina con Jesús Pereira, de María Lucrecia “Quecha” –de cuyo padre no tenemos nombre–, de Iván Sánchez “Monche La Muerte”; y de otro a quien le decían “Morán”, con un señor de El Moján.

- María Sánchez, madre de Obdulio, Isidoro y Rómulo Brett Sánchez.

- Dorotea Sánchez fue la madre de Bruna Sánchez.

- Susana Sánchez, madre de Dámaso, Ramón Eloy y Virgilio Sánchez, quien era la mejor moledora de sal en el pueblo. El Sr. Pancho Lores traía desde Las Piedras ese producto y, de acuerdo a informaciones recibidas, llegaba desde la península de Araya, estado Sucre, en sacos de fique (todo en granos). Ella molía hasta 50 sacos por el precio de real y medio (0,75 cts.) por kilo. Toda esta tarea la efectuaban a mano; sus hijos sobre una lona y ella en el pilón. Cuando escaseaba la sal, Nemesio Padilla la traía de contrabando, extraída de las salinas de Tiguardare e islas de Maragüey.

- Avelina Sánchez era hija de Silveria con Juan Díaz, hermana de Leopoldo Díaz “Pollito”. Ella tuvo los siguientes hijos: con Pedro González, a quien le decían “Apachurrao”, a Pedro “Pedro Mocho” y a Juana Paula Sánchez. También tuvo a Esteban Sánchez, conocido como “Pancho Negro”.

- Mireya Sánchez e Isaías Ventura “El Diablo” tuvieron a Maritza, Orlando, Freddy, Belkys, Yaderys, Rafael José y Félix José Ventura.

- José Sánchez procreó con Bruna González, de La Puntica, a Pablo, José María, Félix y Juan Sánchez.

- Juana Sánchez se casó con Hilario González y de allí nacieron Magdaleno “Leno”, Jesús “Chucho” –padre de Chano Díaz– y Felicita –madre de Pedro “Cabeza” González y de María González–; esta última es la madre de Dalia González, esposa de Pedro Florentino Díaz.

- Alejandrina Sánchez no tuvo descendientes.

- Modestica Sánchez fue hija de Catalino González, el padre de los González Ochoa, de La Botija (de quienes no se aporta núcleo familiar).

- Teófilo Sánchez, conocido como “Relámpago”, fue uno de los mejores jugadores de dados y barajas en el pueblo. Se cuenta que siempre llevaba consigo un par de dados y barajas en los bolsillos del pantalón y, sobre sus hombros, una roída

cobija para ser utilizada como base donde pudiese haber una buena jugada de envite y azar.

- Braulia Sánchez, quien también fue partera, recuperamos la siguiente anécdota: Después de asistir a una parturienta en el caserío El Cardón, regresó a pie hacia Punta Cardón, acompañada por un niño de cierta edad. Debido a su gruesa contextura física y al extenuante trayecto del camino se cansó y decidió reposar debajo de un frondoso cují, para protegerse de los ardientes rayos del sol; en pleno reposo se sintió mal de salud y envió al adolescente que la acompañaba a buscar ayuda en el pueblo. Después de varias horas del trayecto de ida y de regreso al sitio en donde la había dejado el niño, quienes venían a auxiliarla se encontraron con la fatal escena de que ella había fallecido. El niño al que había ayudado a venir al mundo el mismo día de su fallecimiento recibió, tiempo después, el nombre de Lorenzo Justiniano Romero; más tarde fue el presidente de la Junta Administradora de las tierras de El Cardón, con sede en esta población. Una nieta de Braulia González, de nombre María Nicolasa Díaz González (hija de Silveria), heredó esas habilidades para asistir los partos en el pueblo y sus alrededores.

Familia Guanipa Medina

- Visitación Guanipa y Nemesio Medina fueron los padres de Porcia, Luisa, Tomasa, Indalecio, María, Avelino, Cayetano y Visitación Guanipa.

- Porcia Guanipa se casó con Prudencio Medina, del Cardón, y de allí nacieron Higinio, María Agustina y Carmen Felipa Medina.

- María Guanipa se casó con Juan Bautista Santos y de allí vinieron Desiderio “Yeyo”, Luz María, Saturnino “Nino”, Petra, Evenia, Carmen, Narciso “Chicho” y Juan Santos

Guanipa (el pelotero). Aparecen también como familiares Claudio y Virgilio Guanipa.

- Higinio Medina, uno de los hijos de Porcia, quien nació en 1906 y murió en 1986, se casó con Margarita Ortiz. Sus hijos fueron: Ángel, Nélica “Lucha”, Josefina “Chepina”, Fernando “Nando”, Alberto “Tico”, Domingo “Mingo”, Andrés, Luis José “Lipo”, Alba Victoria, Alba, Coromoto, Miriam “Mita”, Aura Maritza, José Francisco y María Candelaria Medina Ortiz.

- María Agustina Medina tuvo los siguientes hijos: Roberto Medina, con Pedro Evaristo Arcaya; y a Julio, Aída, Román, Juan y Elina Medina, con Lucas Ruiz.

- Carmen Felipa Medina fue madre de Nery, Lilia y Cleofe Medina, en unión con Francisco Lores Gómez; de Rafael Medina, con Eleazar Martínez; de Orlando, con Antero Pereira; y Jesús Medina, con un señor de nombre Marcial, de quien no conocemos el apellido. Olga y Osman Paz son también sus hijos, pero del segundo matrimonio con Andrés Paz “Machote”.

- Nery se casó con Delia Rojas, hija de Chuito Rojas, y tuvieron a Jefran, Yaneth, Luisa, Pilar, Nery, Lorena, Jesús, Delia y Nerydel Medina Rojas.

- María Agustina Medina, de cuyos hijos citamos a:

- Julio Medina (1), casado con Rosenda González, de donde nacieron Nomilca, Eva y Niurka Medina González.

- Aída Medina (2), casada con Cristóbal Chirinos, cuyos hijos fueron Luis, Cristóbal y Jorge Chirinos Medina.

- Juan Medina (3), casado con Guillermina Ortiz, con quien tuvo a Lucas, Cleomary, Mariela, Yoleinis, Juan y Fátima Medina Ortiz.

- Elina Medina (4), casada con Ricardo Padilla, de donde nacieron Rixio, Karelys, Riselys, Raixa, Rixi, Ricardo y Rexiana Medina.

- Roberto Medina (5), quien tuvo una hija de nombre Francisca Medina, con una señora de Pueblo Nuevo.
- Román Medina (6), quien no tuvo descendientes directos.

Familia Ruiz

- Nicomedes Mercedes Ruiz, casada con Rómulo Ramones, cuyos hijos fueron Eusebia “Macheva”, Anicacia del Carmen, Dominga, Gilberto, Abraham, Expectación y Teodora Ruiz. A Leonidas y Augusto Ruiz los tuvo con Bernardino González.
- Angelina Ruiz, con Antonio Ochoa, fue madre de María Ruiz de Padilla; y de Lorenza y Eusebia Ruiz, con Félix María Padilla.
- Augusto Ruiz y Cándida Valles son los padres de Rafael Ruiz “Fay Bullaranga”.
- Gilberto Ruiz se casó con Inés Jiménez, natural de Puerto Gutiérrez (Capatárída), es el padre de Luciano, Thelma, María, Santa, Irene, Bertha y Luis “El Zurdo” Ruiz.
- Eusebia Ruiz y Pedro Arcaya fueron padres de Manuel Eustasio, María Eugenia y Leonor Ruiz.
- Manuel Eustasio Ruiz, casado con Carmen Atacho, tuvo a Pedro, Argenis, Manuel, Rosita, Noelia, Gladys, Nidia y Carmen Teresa Ruiz Atacho; además, fue el padre de Francisco Díaz.
- Lorenza Ruiz procreó con Antonio Arcaya los siguientes hijos: José Serapio, Rafael Guillermo “Chacalote”, Camilo, Columba Melania y Rafael “Fay” Ruiz. Con Justiniano Arenas tuvo otro hijo, a quien le decían “Chiche”.
- Anicacia Ruiz fue madre de Juana en unión con Julio Vargas; de Cosme Damián y Aldemara Ruiz, con Luis Sarmiento; con Bernardino Lores tuvo a María, a Eulogio Amado y Gabriel “Cabel” Ruiz, y a Felipe Ruiz con Juan Padilla.

- Teodora Ruiz, con Crisólogo “Chobo” Padilla, tuvo a Ramona Ruiz; y con “Mundo” Galicia, a Mariana Ruiz. Con Daniel Martínez procreó a Mercedes, Juliana, Ada y Juan Ruiz.

- Abraham Ruiz, casado con María Bernardina Castillo –hija de Josefa Castillo, del Cerrito de Santa Ana–, procreó a Antonio, Luis, Juan, Héctor, Hilda e Israel Ruiz Castillo.

- Avelina Ruiz, casada con Eusebio Santos, tuvo a Lucas, Alejandro, Ramón, Florentina y Rosa Ruiz.

Familia Lores

- Julio Lores era de origen holandés. Llegó primero a Los Taques y después se residenció con algunos lugareños en Punta Cardón, junto con una señora de apellido Gómez, cuyo nombre no ubicamos. Ellos fueron los padres de Ramón, Francisco “Pancho”, Patricia y Catalina Lores Gómez.

- Ramón Lores Gómez, casado primero con Ana Mavo, de Carirubana, tuvo cuatro hijos: Jesús, Cristóbal, Israel y Carmela Gómez Mavo, quien, a la vez, fue madre de Ana Lugo Mavo. Tiempo después se casó con Carmelita Arcaya, pero no tuvieron hijos y adoptaron a Florentino Candelario Velasco, “Tino Yayo” Gómez –que era hijo de Juan de Mata Velasco–, reconociéndolo y dándole su apellido.

- Carmelita Arcaya se desprendió del apellido Lores, que era su apellido de casada, adelantándose a la moderna corriente feminista en la que la mujer no está obligada por ley a llevar el apellido del esposo. Por tal razón, todos en el pueblo la conocimos simple y llanamente como Carmelita Arcaya. De igual manera, criaron a Víctor García, natural de Río Seco e hijo de Pedro Morales y María García. Este había llegado a Punta Cardón con tan solo 7 años de edad, de la mano de Ramón Lores Gómez, en una canoa de nombre *San Pedro*,

siendo criado desde esa época por él y su esposa Carmelita, quienes lo protegieron como si fuera su propio hijo.

- Víctor García contrajo matrimonio con Natividad Padilla, de Santa Ana (Paraguaná), de cuya unión nacieron Víctor, Manuel, José, Aquiles, Doris, José Gregorio, Isbelia, Zaida y Dilia García Padilla.

- Francisco “Pancho” Lores se unió con Rosario Arcaya y de allí nacieron: Francisco, Victoria y Alba Lores Arcaya.

- Patricia Lores fue la madre de Bernardino “Nino” Lores.

- Bernardino “Nino” Lores no se casó, pero fue el padre de varios hijos, entre ellos: Miguel Ángel “Miguelito”, su primer hijo con Melitona Sánchez “Tona”. Con una señora de Santa Ana, de apellido Ruiz, tuvo a Argelia, Antonia, Juan de Mata y Miguel Ruiz. También fue padre de Amado, María y Gabriel Ruiz, en unión con Anicacia Ruiz; y de Narda, Alexis, América, Patricia, Maritza, Mary y Vilma Cotis, con Carmen Obdulia Cotis.

- Catalina Gómez fue la madre de Carmen Lores.

Familia Velasco Marín

- Antonio y Pedro Velasco Marín (hermanos), residenciados en El Cerro, eran hijos de Enrique López (de La Botija) con Marcelina Velasco Marín “Mamá Nina”.

- Pedro Velasco o “Pedro Marín”, como se conoció en el pueblo, fue policía y se casó con Juana de Dios Velasco, hija de Antero Velasco y de Corina de Velasco. Los hijos de ese matrimonio fueron: Margarita, María Luisa, María Alejandrina, Carmen Hipólita “Pola”, Pedro Porfirio, Juana de Dios “Juanita” e Ifigenia Velasco (después de Murguey).

- Antonio Velasco y Gregoria Caldera tuvieron los siguientes hijos: Silvio, Román, María, Inés, Emilia y Esteban Velasco.

Otra familia Velasco

- Pedro “Perucho” Velasco se casó con Loyola Díaz y de esa unión nacieron Juan, Pedro, Iraima y Loyola Velasco Díaz.
- Rosenda Velasco fue la esposa de Magdaleno “Malucho” González y de allí nacieron Víctor, Juan y Eva González Velasco.
- Eva González “La Chama Eva” tuvo los siguientes hijos: Wilmer, Adán, Ricardo, Manuel, Orlando, Rosa Rosenda, Gladys, Nélida y Mirtha González “La Guapachosa”.
- Silvestra Manuela Velasco fue hija de Catalina Velasco González y hermana de Romana y Guadalupe Velasco. En su unión con Raymundo “Mundo” Galicia fue la madre de Blanca Nieves, Porfirio, Aurora y Dominga Velasco. Silvestra murió al dar a luz a su hija Dominga en el año 1927.

Familia Pelayo

- Porfirio Pelayo contrajo matrimonio con Silvia Arcaya, hija de Manuel Arcaya y Teolinda Mora. Ellos tuvieron los siguientes hijos: Aura “Picha”, Carmen Rosa, Margarita, Josefina “Chepina” –esposa de Daniel Aular–, Teresa “Techa”, Ramón Porfirio –padre de Saúl y Régulo Ceballos–, y de José Dagoberto Pelayo. Todos ellos fueron hijos legítimos, aunque también tuvo otros hijos naturales como fueron: Martín Medina –padre de Ramón Medina “Monche Peinilla”–, Teodoro Dewuent, Casimiro Pérez, Delfina, Fulgencia, Trina Gutiérrez –abuela de “Cheo Cobeta”–, Blanca Mora, Teresa Pérez –hija de Isabel Fernández y hermana de Felicita Fernández de Arcaya, madre de Antonio Arcaya y de Ramona Pelayo.
- José Dagoberto Pelayo, hijo de Porfirio Pelayo, casado con una señora de apellido Guanipa, fue el padre de Cástulo –el mecánico–, de Antonio “Toño”, y de Otilio Guanipa, conocido como “El Cubiro”.

Familia Arias Zea

- Alfredo Zea, casado con Carmen Virginia Manaure, ambos naturales de Matividiro, fijaron su residencia en Punta Cardón y tuvieron los siguientes hijos: Rosa Nicolasa, Félix Ramón, Carmen Jacinta, Florentino, Witrermundo, Jesús Antonio, Eustolio, María Teresa, Flor Margarita y Lourdes Zea Manaure.

- Rosa Nicolasa se casó con Esteban Antonio Arias, de San Juan de los Cayos, municipio Acosta, y tuvieron los siguientes hijos: William Antonio, Euclides, Esteban Segundo, Irvia Rosa Arias Zea –esposa de Francisco Díaz– y María Guillermina Arias Zea –esposa de Solano Arapé–. Rosa Nicolasa Zea de Arias fue una las primeras enfermeras que laboró en la vieja Medicatura, ubicada en la calle Padilla, donde vive la familia Colina, sector La Puntica.

- Félix Zea fue integrante del equipo de béisbol “Policía Cardón”, año 1952.

Familia Solano Arapé

- Juan de Dios Arapé Peña, natural de Agua Clara, municipio Democracia, contrajo matrimonio con Eduvigides Yajure de Arapé. De ese matrimonio nacieron David, Isabel, Ramona, Honorio, José Manuel, Chiquinquirá y Solano Arapé; todos con residencia en La Puntica.

Familia Marín

- Francisca “Chica” Marín, natural de Río Seco, estaba unida a Nicanor “Cano” Galicia y tuvieron los siguientes hijos: Dominga, Aurora “Lola”, Hortensia “Tencha”, Tarcisa, Bertha, Isiderio y Elpidio Marín. De Río Seco llegaron a Punta Cardón y se residenciaron en La Puntica. De estos hijos de “Chica” mencionamos lo siguiente:

- Dominga Marín se casó con Francisco Ramón González Palencia, naciendo de esa unión Flor María, Reina, Isbelia, José Francisco, Vidalia, Gertrudis y Magaly González Marín. Aurora “Lola” se ubica en capítulo aparte y del resto no se obtuvo información.

Familia Guanipa

- Hercilio Guanipa llegó desde El Cayude a Punta Cardón en una fecha desconocida. Allí fue trabajador del general Pelayo en corrales para chivos. Se casó con la señora Petra Pérez y tuvieron los siguientes hijos: Carmen Ramona, Tomás, Aureliano, Carlos y Carmen Teresa Guanipa. También prestó servicios en el matadero municipal, en La Botija, y se dedicaba a la confección de alpargatas con la goma sobrante de los cauchos.

Familia Gómez

- Silvana Gómez fue hija de Leonardo Gómez y su esposo se llamó Francisco Villanueva. Leonardo Gómez, conocido como “Varón-Varón”, estuvo en la guerra de la llamada Revolución libertadora desde 1901 a 1903, con las fuerzas del gobierno. No se obtuvieron datos familiares.

Familia Jordán Díaz

- Aureliano “Terán” Jordán, de Santa Ana; y su esposa Ana Teresa Díaz, de Los Taques, fijaron su residencia en Punta Cardón y fueron los que introdujeron la gaita zuliana en esta población, debido a sus frecuentes estadías en dicha región. De este matrimonio nació Felicita “Fela”, quien fue criada por Mercedes Díaz, hermana de Teresita, como cariñosamente se le llamó.

- Felicita “Fela” Díaz se casó con Luis López –muchos en el pueblo le dicen Luis López y otros Luis Sánchez–, hijo

de Dionisia Sánchez y Francisco López. De este matrimonio nacieron Aureliano, Luis, Oscar, Pedro, Elisaúl, José, Mary, Carmen, Yaritza, Dionisia, Coromoto y Elba López Díaz.

Aquí quiero reseñar a un grupo de zulianos que fijaron residencia en el sector de La Puntica.

Familia Paz

- Julio Paz, natural de Punta de Palma (Puertos de Altagracia), estado Zulia, llegó a este pueblo a mediados del año 1941. Se casó con Cristiana Piñero “Tana” –hija de Francisco Velasco– y de ese matrimonio nacieron Dalia, Enoes, Nigda, José “Cheo”, Laura, Julio, Yaly, Jesús, Nil, Dineyda y Anita Paz Piñero.



Julio Paz

- Andrés Paz “Machote” se casó con Carmen Felipa Medina y fueron los padres de Olga y Osman Paz, como quedó registrado líneas atrás.

Familia Pirela

- Pedro Augusto Pirela, natural de isla de Toas (estado Zulia), se casó con María Olimpia Palencia, de Río Seco; fueron sus hijos: Luis, Luisa, Gonzalo, Alfonso, Julio, Edgar, Pedro Luis, Néstor, José Enrique, Mercedes Coromoto y Bella Pirela Palencia.

Familia Bracho

- Antonio Bracho, a quien describiremos más adelante.

Familia Medina

- Cristian Medina, a quien describiremos en capítulo posterior.

Otras familias que se ubicaron desde la calle Piar hasta la Josefa Camejo y Zamora

Familia Valerio Quero

- José Valerio, natural de Boca de Río, estado Nueva Esparta –hijo de Víctor Valerio y de Gertrudys Penoth, de origen francés–, llegó a Punta Cardón en el año 1938, dedicándose a las labores comerciales en su embarcación de nombre *El Paraguaná*, de la cual fue su capitán. Comerció con pescado salado hacia Puerto Cabello, La Guaira y las islas de Aruba y Curazao, de donde traía productos de contrabando. Contrajo matrimonio con Ramona Quero, de Machuruca –municipio Falcón para la época–, hija de Valentín Colina e Hipólita Quero. De esa unión nacieron Víctor José y Ramón Marcelino, quienes murieron a temprana edad. Luego nacieron Carmen, Lourdes, Gertrudys, Luis, Elvia y Anita Valerio Quero.

- De esa descendencia, Gertrudys contrajo matrimonio con Melecio Cortesia, de cuya unión nacieron José Gregorio, Melecio José, Gertrudys del Valle, Mayra y Glisel Cortesia Valerio.

A José Valerio se le recuerda entre los viejos pescadores de la zona como una persona trabajadora, servicial y honrada en sus labores comerciales.

Familia Lugo

- Melquiades Lugo –de Jadacaquiva– y Carmela Velasco de Matividiro fueron los padres de María, Pola, Benigno, Ana, Laurencio “Lencho”, Víctor y José Lugo, jugador del Policía Cardón y de otros equipos en el estado.

Familia Méndez

- Gabriel Méndez –de Misaray– y Celedonia Rodríguez –de Cumarebo– fijaron residencia en Punta Cardón, sin precisar la fecha de su llegada. Tuvieron los siguientes hijos: Daniel, Gil, Rómulo, Hipólito, Pastora, Luisa y Ana Méndez. En esta población fundaron la estación de gasolina Unión Cumarebo, que aún se mantiene en funcionamiento, regentada por su hija Ana.

Familia Atacho

- Julio Atacho –curandero de Moruy– se casó con Rosa Velasco, naciendo de allí Ignacio, José del Pilar, José Vicente, Julio José, Neptaly “Talice”, Nicolás, Carmen, Josefina y Julia Atacho.

Otra familia Atacho

- José Ignacio Atacho –natural de Moruy– y su esposa Carmen Noguera de Atacho –de San Juan de Los Cayos, municipio Acosta– llegaron a Punta Cardón en el año 1948, residenciándose en lo que es hoy la calle Piar. Él fue trabajador de la industria petrolera. De ese matrimonio nacieron los siguientes hijos: Misael, Ibrahim, Jesús, Carmen, Lesbia, Leida, María, Pablo, Saúl y Marina Atacho Noguera.

Familia Quintero Galicia

- Policarpio Quintero Leal, natural de La Montañita de Urumaco, llegó a Punta Cardón aproximadamente en el año

1947. Contrajo matrimonio con Edra Margarita Galicia, hija de Genoveva Galicia. De esa unión nacieron Belkys Coromoto, Elba Margarita, Elida María, Arelys, Mirian Mercedes, Luis José y José Antonio “Cheo” Quintero Galicia.

Familia Gutiérrez

- Onofre Gutiérrez, natural de Urumaco, llegó junto con su esposa a Punta Cardón y se residenciaron en la hoy Av. Andrés Bello, cerca de la iglesia, donde instaló un negocio de víveres. De ese matrimonio nacieron Guillermina, Ramón Arturo, “Cheita” y Saúl Gutiérrez.

Familia González Díaz

- Hilario González, casado con Cébula Díaz, hermana de José Díaz –de Moruy– fueron padres de Pércida, Ana y Carmencita González.

- Ana, casada con Temístocles Piña, tuvo los siguientes hijos: Joel, Analy, Amelia, María, Milagros y Arniel Piña González.

- Pércida fue esposa de Ramón Arias y de esa unión nacieron Betty, José Gregorio, Irany y Johanley Arias González.

- Carmencita fue esposa de Antonio Leal –hijo de Leonidas Leal–, con quien tuvo a Manuel y José Antonio Leal González.

Familia Sánchez Colina

- Julio Sánchez era natural de Río Seco, pero vino a hacer vida en Punta Cardón. Era hijo del matrimonio de Manuel de Jesús Sánchez y María Encarnación Colina de Sánchez, mejor conocida como “Chon”, quien también era nativa de aquella población. Contrajo matrimonio con la señora Liberia Pernalet, también oriunda de Río seco, y sus hijos fueron:

Julio Rafael, Miguel, Rafael, Josefina, Oscar, Antonio José, Liberia Marisela y Ana Isabel Sánchez.

- Josefina contrajo matrimonio con Esteban Ramón Gutiérrez, de cuya unión nacieron José Luis, Luis Esteban y Esteban José, lamentablemente fallecido en plena juventud en un trágico accidente.

Familia Nava

- Ramón Antonio Nava –natural de Coro y posteriormente ubicado en Punta Cardón– y su esposa Juana de Nava fueron los padres de Candelaria “La maestra Ducha”, Columba, Esperanza, Ana y Orlando Apolinar “Nano” Nava.

- Ana Nava se casó con Francisco Chirinos, con quien tuvo sus hijos Mirna Isolina, Mireya, Eli José, Francisco y Elié Chirinos “La Negra”, que nacieron en Coro. En Punta Cardón nacieron William y César Chirinos.

- Candelaria Nava “Ducha”, nuestra recordada maestra, fue la esposa de Juan José Ramírez, también de Coro, con quien tuvo un solo hijo que se llamó Rolando Ramírez.

Familia Alvarado Brett

- Eugenio Alvarado García contrajo matrimonio con Ernestina Brett –de San José de Cocodite–, naciendo de esa unión: Yolanda, Lily, Daisy y Lourdes Alvarado Brett.

Familia Sánchez Arteaga

- Pedro María Sánchez y Petra M.a Arteaga, naturales de Campo Elías, Churuguara, llegaron a esta población en 1948. Se radicaron en La Puntica, al lado de la casa de Macito González, y luego en La Yosola, con sus hijos Clara, Lucía “La Negra”, Juan Pedro, Manuel, Jesús, Rafael “Fengo” y Rosa Inés Sánchez. En Punta Cardón nacen Carmen Josefina,

Héctor Rafael “Manteca” y Ángel Antonio Sánchez Arteaga “Anguito”.

Familia Figueroa

- Alejandro Figueroa y Ángela Marcano de Figueroa llegaron a esta población desde la isla de Margarita, aproximadamente en el año 1948, ubicándose en la calle Bolívar. Alejandro laboró en los barcos petroleros de la Shell hasta su jubilación. De ese matrimonio nacieron Janeth, Isbelt, Dionan y Alejandro Figueroa Jr.

Familia Pulgar

- Eleuterio Pulgar “Tellito” –de Buena Vista– fue el esposo de Melania Galicia, hija de Carmela Galicia. De ese matrimonio nacieron María Sonrisa, Aldemara Alegría, Jovita Eleuteria, Omaro José, Maritza Josefina, Rodolfo Jacinto y Zoraima Josefina “Mañiña” Pulgar Galicia. Antes de su matrimonio con Melania, Eleuterio había tenido una hija en el poblado de Codore, zona pesquera del municipio Miranda. Luego, con María Bello procreó a Efraín, Angélica y Roquelina Bello –quien después fue esposa de Saturnino Vásquez–. En Caja de Agua también tuvo otra hija que se llamó Irma y en Pedernales, Delta Amacuro, tuvo otro que se llamó Juvenal. Todas esas andanzas las tuvo cuando era celador marítimo del Gobierno nacional.

Familia Figueroa Rodríguez

- Verónica Margarita Figueroa, natural de Punta de Piedra –Edo. Nueva Esparta–, contrajo matrimonio con Carlos Rodríguez, oriundo del mismo estado; fijaron residencia, al principio, en Punta Cardón, calle Zamora. De esa unión nacieron Carlos Ramón, Freddy Francisco, Tomás Javier, Jesús

Alesmar, José Manuel, Alejandro José, Margarita, Modesta y Carlos Freddy Rodríguez Salazar.

Familia Polanco

- Carmen Cleotilde Polanco –nacida en Urumaco– y Aristóbulo Suárez –natural de Sabaneta, municipio Miranda– contrajeron matrimonio, del cual nacieron Ramona, Rafael Antonio y Elvira Elena, en Coro. En el año 1945 llegaron a Punta Cardón, donde nacieron, en La Botija, Aristóbulo José “Chobito”, y en El Cerro, calle Josefa Camejo, Jesús de Las Mercedes “Chuchito” Polanco.

Familia Núñez

- Roberto Núñez y Luisa de Núñez –naturales de Pedregales, isla de Margarita–, arribaron a Punta Cardón en la década del cincuenta. Vivieron en la calle Vargas y Lozada, de La Botija; luego en la Zamora, La Botija, y finalmente compraron en la Josefa Camejo. De ese matrimonio, Alexis nació en Pedregales, y en Punta Cardón nacieron Osleida, Yanitza, Eglis, Dilene, Roberto y Ricardo Núñez. Roberto laboró como marino en los tanqueros de la Shell hasta salir jubilado.

- Alexis Núñez es el padre de Alexabel del Valle y Alexito Núñez, en su matrimonio con Belkys Coromoto Velásquez de Núñez.

Familia Rojas

- Félix Rojas y Ramona de Rojas conformaron otro hogar en esta población, junto con sus hijos Pola, Bertha, Juana, Antonio “Caraquita”, Marta y Víctor Rojas “El pájaro”. Doña Ramona estuvo ligada a las actividades sociales del pueblo y formó parte de las directivas del club Urupagua.

Familia Vásquez Salazar

- Sinecio Vásquez y Carmen Salazar se unieron en matrimonio en la isla de Margarita. En el año 1945 Sinecio se vino solo desde la isla en una piragua, hasta La Guaira, y de allí se trasladó a Punta Cardón. De esa unión nacieron: Ángel Ramón, Ángel Esteban, Justa Mireida, Pura Isabel, Miguel Ángel y Félix Orángel Vásquez Salazar.

Familias que se ubicaron en el sector de La Botija

De las familias que estaban residenciadas en La Botija en esos primeros años de formación, son muchas las que aparecen y son recordadas, a la vez, como forjadoras de ese espacio vital. Trataré de llevar a ustedes, en una forma clara y veraz, como lo hice con las familias descritas de La Puntica y El Cerro, parte de ese gentilicio que fue la base principal para su conformación como tal. Me permito iniciar este árbol genealógico con la familia González López, como uno de los motores principales en la creación y fortalecimiento de nuestro querido espacio.

Familia González López

- Pedro González, de origen español, conocido como “El Gallego” y con residencia en el pueblo de Amuay desde

fecha desconocida, fue el padre de Silvestre Daniel “Tunene”, Ramón Augusto “Mundo” y Pedro Antonio “Pedrito” González. Pedro tenía canoas de pesca en la población y se comentaba que cuando capturaban peces nadie tocaba un pescado hasta que él no llegara a la playa; ni siquiera los mismos marinos que laboraban con él podían disponer de uno para su alimentación.

Se unió en matrimonio con la Sra. “Mamá Nía” López –así se le conoció–, natural de Buena Vista, residenciándose después en Punta Cardón. De esa unión nacieron Delfina, Cleofe y Edelmira, que eran López por su progenitora. “Mamá Nía” era hermana por línea paterna de Juana Jacinta, Casimira, Pastorita y Catalino González Aldama, el padre de los González Ochoa. Al casarse ella con el señor Pedro González, estas tres hijas pasaron a llevar el apellido González, y como tal se les reconoció de por vida. No usaron más el apellido López. De esa descendencia tenemos lo siguiente.

- Pedro “Pedrito” González, nacido en 1878 y fallecido el 24 de noviembre de 1953, a los 75 años de edad, se unió en matrimonio con Clara López, nacida el 12 de agosto de 1888 y fallecida el 19 de diciembre de 1961, a los 73 años de existencia, apareciendo de esa unión los siguientes hijos: Eugenio, Guadalupe, Leoncio, Candelaria, Agapito, Heriberto, Faustino, Juana y Juan Antonio González López.

- Eugenio fijó residencia en Caracas con una señora de nombre Sixta, de cuyo apellido no tenemos información.

- Leoncio se unió en matrimonio con Agustina Zavala, de Jadacaquiba, y fijó residencia en Maracaibo, donde se desempeñó como efectivo policial por muchos años. Junto con Paula González, natural de Río Seco, tuvieron a Horacio González, conocido como “El Chivato”, jugador de beisbol del equipo El Royal Criollos; este fue criado por “Pedrito” y después se residió en Maracaibo.

- Guadalupe se fue a vivir en la misma ciudad con Leoncio, no tuvo descendientes, pero crio a un muchacho de nombre Gustavo.

- Candelaria fue la madre de Delia González de Lugo, en unión con Medardo Medina.

- Agapito, casado con Teresa Tremont –hija de Angelina Tremont y Patricio González, mi padre–, tuvo los siguientes hijos: Magdalena, Aura, Ligia, Nerys, Amarilis, Gloria, Elio, Orlando, Odalis y Wilson González Tremont. Aparece también en este núcleo familiar Eufasio Pérez, primer hijo de Agapito.

- Juan Antonio –casado con Alba López, hija de “Ton” López– tuvo los siguientes hijos: Nélica, Juan Ramón, Ditzia, Nancy, Hernán, Jesús, Joel y Wilmer González López.

- Juana, quien fue criada por María Presentación Sánchez, en La Puntica, contrajo matrimonio con Magdaleno González “Leno”, naciendo así sus hijos Ana, Luisa, Laura, Lida, Argimero, Irene “Chapi” y Candelario González González.

- Faustino se casó con Eugenia Villanueva. No tuvieron hijos, pero criaron a Marbella, Miriam, Morela, José y Wilmer –siendo este hijo de Juan Antonio–, dándole a los primeros cuatro el apellido González. De Silvestre Daniel “Tunene” y Ramón Augusto González “Mundo” no hay referencias.

- Pedrito González, junto con una señora de nombre María Hernández, en La Botija, tuvieron una hija de nombre Belén, que fue criada por María Presentación Sánchez, en La Puntica.

- Belén Hernández se casó después con un señor que supuestamente era de El Cardón, de nombre Víctor Gómez, y se residenciaron en Caja de Agua. De esa unión nacieron los siguientes hijos: Oscar, Nano –del que no sabemos si era

Emiliano o Maximiliano–, Nely, Víctor, Oswaldo y Argenis Gómez Hernández.

Familia Sánchez González



Pedro Marcelino Sánchez

Pedro Marcelino Sánchez, “Pá Sánchez”, fue el nombre y apelativo con el cual se le identificó durante el trayecto de su vida. Fue uno de los hombres más preocupados por el progreso de Punta Cardón en sus inicios. De acuerdo a informaciones suministradas por familiares más allegados –de los cuales se puede confiar veracidad, entre ellos Cecilia González de Contreras “Chila”–, él era natural de la población de Corubo, perteneciente al hoy municipio Urumaco del estado Falcón. De su llegada ha sido imposible obtener una información exacta que pueda darnos el día, mes y año de su ingreso a Punta Cardón. Tuvo una gran iniciativa en la construcción de algunas obras en esos remotos tiempos, que con el correr de los años han perdurado como patrimonio de Punta Cardón. Fue el encargado de la edificación del primer cementerio público que se ubicó en La Puntica, en el año 1901; de la construcción de la primera capilla del pueblo en 1904 por mandato del Comité Unión y Progreso, del cual fue su primer secretario, –organismo que supo valorar en él sus grandes conocimientos como albañil y su gran colaboración al no cobrar un solo

centavo por dicho trabajo-. Igualmente, construyó las primeras paredes de la que años más tarde (1950) la empresa Batista Hnos. finalizaría como edificio sede del Poder Municipal. Hay información de que los diseños para la construcción de ese edificio y el de la nueva iglesia fueron presentados por un ingeniero de nombre Ernesto López.

Después de muchos años, allí fue el asentamiento de las otrora juntas comunales (1956) y junta parroquial del municipio, la Prefectura –hoy día convertida en Registro Civil–, la plaza y la comandancia de policía –transformada actualmente en el Destacamento n.º 24 de las fuerzas policiales del estado Falcón (recién recuperado por los vecinos)–. En se mismo espacio, tiempo después, alrededor de la iglesia y de ese edificio municipal se construyeron las casas de propiedad de Carmelita Arcaya, Cirilo Sangronis, casa de habitación y almacén Coromoto, Pablo Emiro Arévalo (residencia familiar y almacén La Gaviota), la casa matriz de Martiniano Sánchez González con su esposa Sofía Castillo de Sánchez e hijos, las casas de Agustín Sarmiento y Gabriela Martínez, y la escuela Santiago M. Davalillo (1948).

Familia Sánchez González

En este vínculo donde empiezan a crearse los núcleos familiares de Sánchez-González describimos lo siguiente:

- Pedro Marcelino Sánchez, “Pá Sánchez”, embarazó a las tres hermanas: Delfina, Cleofe y Edelmira. Eligió casarse con Edelmira González, naciendo de esa unión Pedro Marcelino, Pedro Martiniano y Susana Sánchez González.
- Pedro Marcelino Sánchez hijo, casado con Mercedes Barreno, de Santa Ana, tuvo a sus hijos Víctor Hugo, Raúl Candelario, Margot y Luisa Mercedes Sánchez Barreno.
- Pedro Martiniano Sánchez contrajo matrimonio con Sofía Castillo, de Tacuato; fueron sus hijos: Daniel Jeremías,

Olga, Reina Victoria y Saúl Sánchez Castillo. Además, fue el padre de Napoleón Sánchez, su primer hijo, surgido de una relación con Cristina Callejas, del estado Zulia; también de Hipólita López, con Ramona López, y de Olimpia “Pimpa” Tremont.

- Daniel Jeremías se casó con Guillermina Castillo; de esa unión nacieron Víctor, Daniel y Dixa Sánchez Castillo.

- Víctor Raúl se casó con Judith Manzanares y fueron padres de Víctor, Ricardo, David y Mauricio Sánchez Manzanares.

- Daniel estuvo casado con Xiomara Padilla, hija de Marlene Romero de Padilla y Teófilo Padilla.

- Saúl estuvo casado con Emma Yajure.

- Olga se casó con Nicolás Atacho y después se divorciaron; no tuvieron hijos.

- Reina Victoria aún se mantiene soltera.

Se agrega en este núcleo familiar a Hilda Medina López, hija de Elena López de Medina, por cuanto subía todos los días a jugar con Reina y Olga cuando estaban pequeñas, familiarizándose con ellos y se quedó a vivir allí hasta hoy.

Susana Sánchez procreó tres hijas que se llamaron Dalia, Aura y Margarita “Maíta” Sánchez –quien tuvo una hija que se llamó Sonia Sánchez.

- Delfina González tuvo su primer hijo Eleazar –el mayor– con Juan Sánchez, hermano de Pedro Marcelino Sánchez. Posteriormente, con Pedro Marcelino, tuvo a Pedro Humberto, Teodoro, Teolindo, Oscar, Albérica y Raúl Antonio González, según la información suministrada por Cecilia “Chila” González, hija de Raúl. De la descendencia de Delfina aparecen las siguientes bifurcaciones:

- Eleazar González se casó con Columba Rodríguez, de Buena Vista, y de allí nacieron Guillermina, Sergio, Eulogio, Salvador y Petra Columba González Rodríguez.

- Manuel Teodoro González se casó con Obdulia Zavala y tuvieron los siguientes hijos: Manuel Nicolás “Cachito”, Francisca, Jesús “El Catire”, Carmen Felipa y Simón “El Chino” González Zavala.

- Albérica González “Mamá Beca” solo tuvo un hijo, que se llamó Ramón Aníbal González, y su papá fue Torcuato Medina Ochoa.

- Pedro Humberto González aparecerá en capítulo posterior, junto con Dominga López.

- Raúl Antonio González se casó con Cleotilde María Castro, natural de Coro y primera maestra en el pueblo; de allí nacieron: Iraide, Mélida, Ramona, Cecilia “Chila”, Andrés y Raúl “Raulito” González Castro. También fue el padre de Luisa Guanipa de Arenas, Duilia y Rubén Fernández.



Pedro Humberto González y Delfina González

- Cleofe González, con Pedro Marcelino Sánchez, tuvo a Leandro, Miguel Ángel, Socorro, Carmen, Patricio –mi padre–, Ricardo, Juan Ramón “Monche Piacó” y Bellanira, conocida como “Bella”.

- Leandro González, casado con Lina Rosa Galicia, fue el padre de Hermelinda, Agrispino, Jesús “Chucho”, Blanca Celia, Lilia y Franklin González Galicia. De esa unión se describe a:

- Franklin González, casado con Fidelina Sánchez –hija de Romualdo Sánchez y Ramona de Sánchez–, de cuya unión nacieron Franklin José y Fabiola González Sánchez. De los demás integrantes de ese núcleo no se obtuvo información.

- Socorro González tuvo una hija con Pedro Thelmo Quesada, de nombre Carmen Helímenas González, quien fue después esposa de Osiel Jiménez y madre del Dr. Osiel David Jiménez González.

- Patricio González fue el padre de Aurelio “Yeyo” Tremont en su relación con Margarita Tremont; de María, Elina “Mita”, Coromoto y Néstor Marín, con Aurora “Lola” Marín; y de Carmen Teresa Tremont, con Angelina Tremont. De su relación con Eusebia López describiremos en capítulo aparte.

- Bella González fue esposa de un señor de apellido Granado, celador marítimo en la zona de Guaranao; solo tuvo un hijo de nombre Pablo Enrique Granado González, residenciado en Valencia. Después que enviudó no se volvió a casar. Pablo Enrique fue locutor y anunciador oficial del béisbol profesional con el circuito del Magallanes, por muchos años, en el estadio José Bernardo Pérez, de Valencia.

- Carmen González fue la madre de Rafael Velásquez, quien vivió y murió en Capadare.

- Ricardo González, en unión con Porcia Trejo, fue padre de Yolanda y Ricardo “Ricardito” González Trejo.

Familia Tremont

Llegaron a Punta Cardón desde Dabadubare y Misaray. Se dice que son descendientes del primer francés que arribó a Paraguaná: Miguel Tremont del Piñón. De su arribo a la península no hay fecha exacta.

- Valentín Tremont fue, presuntamente, el patriarca de esta familia en Punta Cardón. Se casó con Salomé Sánchez y de allí nacieron Guadalupe, Encarnación “Canacha”, Brígida,

Esmeranza, Inés, Nemesio, Alberto “Cañero” y Salceda Tremont Sánchez. Se incluyen también, en este núcleo familiar, Nicolás y Martina Tremont, ambos con residencia por muchos años en Río Seco y Colombia, dos puertos pesqueros de nuestro Estado.

- Guadalupe Tremont Sánchez, en unión con María Colina, rezandera de oficio, tuvo los siguientes hijos: Angelina, Juanita, Amelia y Antonio Tremont Colina. Más tarde se casó con Eudocia Iturbe, mejor conocida como “Doche” y hermana del Dr. Pedro Iturbe, quien fue director del Sanatorio en Maracaibo, hoy hospital del Sur.

- Brígida Tremont Sánchez fue mi madrina, residente en Carirubana; fue la madre de Baldomera “Memera”, Carmen, Ana, Agustina, Nieves, José y Heriberto Tremont.

- Esmeranza Tremont Sánchez fue la madre de Cosme en unión con Manuel Alvarado –de Río Seco–; de María Leonor y Salvador Contín Tremont, con Ramón Salvador Contín, a quienes les dio el apellido. También fue la madre de Mariana en su relación con Aguedo Medina.

- Encarnación Tremont Sánchez “Canacha” tuvo hijos con el señor Ramón Sarmiento, de nombres Pedro Rafael, Felipe, Juan Migdonio, Amelia, Carmen, Graciela “Chela”, Paula y Guillermo Tremont.

- Pedro Rafael Tremont contrajo matrimonio con Teotiste Gallardo –hija de Ramón Leticio Gallardo y María del Rosario de Gallardo, nativos de Curimagua–. De esa unión nacieron Rafael Antonio, Moira, Nilda, Doris y Alí Tremont Gallardo. María del Rosario “Chayo” fue propietaria de una bodega ubicada en el callejón Manaure de La Botija.

- Felipe Tremont se casó con Blanca Medina y de esa unión nacieron Víctor Ramón, Felipe, Héctor, Rafael, Freddy e Irma Tremont Medina.

- Amelia Tremont fue la madre de Roberto Tremont. Ella crio a Rafael “Fay” Tremont, excelente jugador de béisbol categoría juvenil e hijo de Juan Migdonio Tremont.

- Graciela Tremont “Chela”, madre de Diosa Tremont, en su relación con Eduardo Sánchez tuvo a Henry, Edison “Encho”, Yamelys y Hermes “Goly” Sánchez Tremont.

- Paula Tremont fue madre de Augusta y Héctor Tremont, antes de casarse con “Cheche” Áñez.

- Angelina Tremont Colina fue madre de Pedro Nolasco, en unión con Miguel Galicia; y de Teresa, con Patricio González. Teresa era mi hermana por línea paterna.

- Juanita Tremont sin estar casada con Raúl González, con él tuvo a Lesbia, Rafael y Raquel. De estos, Lesbia Tremont, casada con Juan Medina –de Río Seco– tuvo a Lesmira, Juan José y Dioner Medina Tremont. Rafael, casado con Nélida Davalillo; y Raquel Tremont, casada con Danilo Bracho.

- Antonio Tremont Colina se casó con Rita Vargas, de La Vela, naciendo de allí Alfonso y Alida Tremont Vargas. También fue el padre de Ángel Pacífico Díaz “Pachicho” con Carmelita Díaz; y de Antonia y Leandro Manzanares, con Alicia Manzanares. Alfonso tuvo un hijo de nombre Gustavo Alfonso, con residencia en este pueblo.

- Alida contrajo matrimonio con Antonio Marín Gutiérrez –El Negro Marín, para sus allegados– y de esa unión nacieron Isabel Cristina, Liliana Josefina y Ernesto Jesús Marín Tremont. Aquí aparece otra Amelia Tremont como la madre de Pedro Dámaso Tremont “Macho”, procreado con Miguel Ángel González –mi tío.

- Mariana Tremont, con Eladio Hernández (margariteño), tuvo los siguientes hijos: Nelkis, Darwin y Damaris Hernández Tremont. Además, es la madre de Emilio y Dalia Tremont de Pereira.

- Nemesio Tremont “Menchito”, casado con Lina Velasco, tuvo dos hijos: Belén y Nicolás Tremont Velasco.

- Alberto Tremont “Cañero” y Marceliana Reyes “Tella” no tuvieron descendientes. Sin embargo, es el padre de Carmen Juanita Tremont de Rodríguez, en su relación con Catalina Piñero. Reconoció a Carmen Juanita como su hija y le dio el apellido Tremont, pasando a convivir con ellos.

- Catalina Piñero era hermana de Cornelio Piñero y ambos vivían en la casa de Felipe Galicia, en La Botija. Cornelio Piñero era el repartidor del diario *La Mañana* por el vecindario.

- Salceda Tremont e Isidoro Ochoa son los padres de Ana Sofía Tremont.

- Ana Sofía Tremont tuvo los siguientes hijos: Carmen “Cayita”, Adelaida “Adela”, Félix “Felito”, José “Cheo”, Jesús “El Negro” y Nelson Tremont. Al casarse con Albino Valbuena Massyruby –de Santa Rita, estado Zulia–, nacieron Irama, Silvia, Maritza, Albinito, Alexis, Larry, Norvis y Alexander Valbuena Tremont.

- Inés Tremont era hija de Nicolás Sánchez y Salomé Tremont. Ella tuvo los siguientes hijos: Emma, Ninfa, Emilia, Aura, Salvador y Margarita Tremont, de su relación con Isidoro Ochoa. Antonio José “Pasuro” y Clemente Tremont nacieron de su unión con Juan Reyes, asesinado en La Puntica por problemas de pesca de lisa.

- Emma, Ninfa, Emilia y Aura Tremont no tuvieron descendientes directos.

- Aura Tremont crio a Damaris Hernández, hija de Mariana Tremont, como si fuese propia.

- Salvador Tremont contrajo matrimonio con Arcilia Ibáñez y fueron los padres de Omar, Egda, Nelly, Franklin, Magaly, Rubí, Betsy, Marines, Daysi, Alejandro y Salvador Tremont Ibáñez.

- Margarita Tremont fue la esposa de Jesús Puente, naciendo de esa unión Miguel, Carlos, Zoraida, Henry, Segundo, Zaida, Wilmer, Egly y Nereida Puente Tremont.

- Clemente Tremont, casado con Carmen Amalia Medina “Carmucha” –hija de Elena López con Arturo Ochoa, pero reconocida por Jesús Chucho Medina cuando Elena contrajo matrimonio con este–, tuvo los siguientes hijos: Francisco, Carmen “La Nena”, Lesbia, Orlando, Carlos José “La vieja”, Rafael “Pipiro” y Luis Tremont Medina.

- Eugenia Tremont y Justiniano Galicia tuvieron a Crisanto, Olimpio y Julito Tremont.

- Crisanto era conocido como Galicia, porque su abuela “Mamá Yoya” lo crio y le dio el apellido, pero el verdadero era Tremont. Los otros dos, Olimpio y Julito, siguieron usando el Tremont por su madre biológica, pero todos son hermanos.

- Crisanto se casó con Leonor, hija de Tomasa Galicia, y de esa unión terminaron siendo los padres de Eugenia, Mireya, Nelly, Emilton, Alenis, Ramón y Nine Galicia.

- Olimpio Tremont se casó con Ana María Guanipa y tuvieron sus hijos de nombres: Carlos, Ada, Olga y Olimpio Tremont Guanipa.



Los Tremont (“La Tremonera”). Adelante: Antonio, Alberto, Clemente y Rafael. Atrás: Canacha, Nemesio, Amelia, Guadalupe, Brígida y Mariana

Familia Galicia, de La Botija

- Matilde Galicia, madre soltera, tuvo tres hijos: Miguel, Pantaleón y Dolores Mamerta Galicia.

- Dolores Galicia “Mamá Yoya” tuvo a Teotiste Avelina “Tita” con Enrique López. Además, fue la madre de Ana Agrispina, de Justiniano, Nicanor “Cano”, Balbina y Julieta “Yeta” Galicia.

- Ana Agrispina, quien murió en 1952, tuvo 7 hijos: Raymundo “Mundo”, Juana, Bárbara, Zoilo, Carmela “Meme”, Lina Rosa y Manuel Marcelino “Chilo” Galicia.

- Bárbara, en unión con Lino Sarmiento, fue madre de Salomón Galicia.

- Raymundo “Mundo” Galicia y “Chela” Medina, conocida como “Chela Calles”, tuvieron varios hijos que quedan descritos en el registro de la familia Calles. También fue padre de Blanca Nieve Velasco –la esposa de Cristian Medina.

- Juana fue la madre de Juan González “Juan Largo”, cuyo padre fue un señor de apellido Tremont, presuntamente de Río Seco. Juan fue criado por Leandro González y su esposa Lina Rosa Galicia de González, hermana de Juana; ellos le dieron el apellido González.

- Salomón era hermano de Serapio, Carmela y Lina Rosa Galicia. En unión con Juana Reyes tuvieron a Eduardo, Bárbara, Salomón, Otilio, Cristina, Yubaya, Jorge Luis y Leida.

- Zoilo, en unión con Pánfila Reyes –de Río Seco–, procreó a Carlos, Zoilo, Ángel y Julia “La Negra”.

- Carmela, quien nació en 1900, tuvo a Ana Julia –hija de Antonio Velasco “Antonio Marín” y criada por Lina Rosa– y a Melania –nacida el 31 de diciembre de 1924, en unión con José Ángel Sánchez–, quien más tarde se uniría en matrimonio con Eleuterio “Tellito” Pulgar, cuya descripción familiar haremos en capítulo aparte.

De la descendencia de Teotiste Avelina Galicia “Tita”, quien era costurera, sabemos que fue la madre de Eulogio y Edgardo, producto de su relación con Agenor de Lima Weffer, de Pueblo Nuevo; de Cristiana, con Rogelio Medina –de Río Seco, hijo de Presentación Medina y padre, a la vez, de Damián, Guillermo y Esteban Medina–; y de Temístocles y Neptaly, con Mario González, de El Cardón.

- Eduardo Galicia se unió en matrimonio con Vidalia García; de allí nacieron Eduardo Enrique y Amabilis Galicia García. Además, ellos criaron a Milagros, Sótera, Giovanni Gutiérrez, Algín García Villalobos y Eduardo José Galicia.

- Eulogio “Yoyo” Galicia tuvo hijas con dos hermanas de apellido Colina, de Río Seco: una de nombre María Bernarda “La Negra Colina”, y la otra, Pastora Colina. Con la “Negra Colina” tuvo a Carmen, a quien, al casarse con Ángel León, todos en el pueblo la conocemos como Carmen León. Con Pastora Colina tuvo a Roberto y Domingo Colina. Pastora era hermana de Obdulia Colina “Yuya”, esposa de Juan Francisco “Chico” López, en Río Seco. Después, Eulogio contrajo matrimonio con Victoria Pimentel, naciendo de esa unión Carmen “Carmencita”, Estrella, Oscar, Marta, Aledys y Aracelis Galicia.

- Neptaly González Galicia formó su hogar con Carmen Eligia Ventura, hija de Elodia Ventura. De ese matrimonio nacieron Neira, Nelson, Malú, Yazmina, Concepción “Chona”, Isbelia, José Neptaly, Gena, Yajanira y Yaneth González. Ahora bien, en sus documentos aparecía como Neptaly González Galicia: González, por su padre Mario González, quien le dio su apellido, pero en el pueblo se le llamó Neptaly Galicia.

- Cristiana Galicia estuvo casada con Antonio Evaristo Arcaya Fernández, cuya descendencia ya se ha descrito aparte.

- Justiniano Galicia junto con Francisca Sánchez “Panchita” tuvieron a Concepción “Choncha” y Felipe Sánchez “El Cabezón”

- Celsa, Transfiguración “Latan” y Encarnación “Canacho” Galicia, eran hermanos.

- Celsa Galicia solo tuvo un hijo, que se llamó Gustavo.
- María la Paz Galicia fue madre de Andrea y Estéfana.
- Andrea Galicia se casó con Rafael Caldera y fueron sus hijos: Mercedita, Guillermo, José Antonio, Antonino, Rafael “Toco” y Gladys Caldera Galicia. Ofelino Galicia también fue hijo de Andrea.

- Leoncia Galicia fue madre de Simeón, Guadalupe y Nicolasa Galicia.

- Matilde Galicia era hija de crianza de “Latan” y madre de Rosario Galicia “Charo”; fue madre también de Consuelo y Manuel Galicia, cuyo padre fue Felipe Galicia.

- Martín Galicia se casó con Emilia Galicia y nacieron Florencio “Chengo”, Florencia “Chenga”, Rosaura, Edgar, Luis y Rufino Galicia.

- Julieta Galicia “Yeta” fue madre de María Guillermina Galicia “Magomia” –quien no tuvo descendientes. Dueña del restaurante Los Amigos.

- Balbina Galicia fue progenitora de Luz Galicia de Calles, en unión con Eugenio Hernández Aular, de Carirubana. Aparte tuvo, con Luis Sarmiento, a Nicolás “Colina”, Yolanda “Ñora”, Josefina, Mirtha Blascinda, Gualberto, Sinecio y Rubén Sarmiento.

- Emiliano Galicia, “Moroco”, era hijo de Bartola Reyes y Simón Galicia, pero fue criado por Cayetana y Miguel Galicia –sus abuelos–, quienes le dieron el apellido. La definición de “Moroco” equivale a “Conejo pequeño”. Se casó con Eduviges Acosta, oriunda de Cabecera, parroquia Río Seco.

- “Chobo” Galicia y Tomasa Galicia eran hermanos; “Chobo” fue el papá de “Chua” Manzanares con Alicia Manzanares.

- Tomasa Galicia fue madre de Leonor, Manuel Pacífico y Elisa Galicia.

- Felipe, Simeón, María Galicia de Martínez e Hilario González, eran hermanos. El papá de ellos se llamó Domingo Guzmán Reyes. La madre de María Galicia de Martínez “Paquita” se llamó Julia Galicia.

- Felipe Galicia junto con Justina Ibáñez son los padres de Reina, José Ramón, Eliécer, Henry, Luxa y Domingo Guzmán Galicia Ibáñez “Canacho”.

- Reina fue la esposa de Manuel Sánchez Arteaga, pero no tuvieron hijos. Esta casa, en La Botija, sirvió como albergue de muchas personas que a ella llegaban. Fueron criadas por ellos y, aun después de tener hijos, continuaron bajo su protección. En total, en dicha residencia llegaron a alojarse aproximadamente 26 personas, que después hicieron vida aparte. Para tener una idea de ellos, voy a citarlos:

- Filomena Ortiz, quien junto con Camilo Pacheco fueron los padres de Ángel, Nolberta, Aura, María Guillermina, María Jesús –morochas–, Margarita y Dixon Ortiz. También aparecen Alejandro Gutiérrez y Amado Zavala; y los hermanos Chirinos, que eran tres: Francisco (“Chicote”), Narciso (“El Cubano”) y Matías (“Cosita Linda”).

- Emilia Medina, quien en unión con Felipe Fontalba tuvo a Gladys y Milva Medina. Gladys fue la esposa de Juan Colina “Juan Galleta”.

- Tomasa Pacheco, quien fue la madre de Guardina, Guadalupe y Esteban Pacheco. Aparecen también Catalina y Cornelio Piñero, Francisco y Ramón Arias, Luis y la “Chicha” Macillo. Al mudarse a La Candelaria –calle Rivas, entre Federación y Manaure–, criaron también a Manuel Galicia, hijo de Felipe y Matilde Galicia; a Egleida Morales y Luis Nolberto Valbuena, “El Maracucho”, quien heredó la habitación de Cornelio. En total fueron 30 personas criadas

por esta familia, cuyo único ingreso era lo obtenido por las labores de pesca.



Felipe Galicia y Justina Ibáñez de Galicia

Contaba Felipe Galicia, en relación con las familias de Punta Cardón, que debido a esa mezcla entre unos y otros, en cualquier reunión había que fijarse bien al hablar de alguien, bien fuese en forma sana o denigrante, para no tener problemas, pues no se sabía cuál de los presentes tenía nexos familiares con el o los aludidos.

Otros Galicia

- Nereo Felipe Galicia, esposo de Carolina Cotis Fuguet, con quien fueron padres de Fideas “Fito”, Bella y Lucía “Chía” Galicia –quien fue la esposa de León Brett.

Familia González

- Antonio “Paito” González se unió en matrimonio con María Hernández. Este Antonio González venía siendo hermano de los hijos de Delfina y Cleofe –por parte de Pedro Marcelino Sánchez–, con otra madre. De esa unión de Antonio González con María Hernández nacieron Lorenza Olaya,

Tomasa, Ana Luisa, Pastora, Felicita, Olimpio, Martiniano y Elvira González Hernández.

- Lorenza González tuvo los siguientes hijos: Paúl, Delia María, Carmen Marina, Duilia, Coromoto, Ezequiel y Rosario González.

- Coromoto González es la madre de Maritza, Jesús y Olaya “La Negra” Sánchez González; también es la madre de Pedro Blanco.

- Carmen Marina González, casada con Antonio Sierra, tuvo los siguientes hijos: Hilda, Antonio, Haydée, Mario, Félix, Carmen Ligia y César “Nino” Sierra González.

- Duilia González procreó a los siguientes hijos: Elisaúl y Freddy González, y también a Luis y Estelio Moreno. Aparte, con Jesús “El Catire” González tuvo a Soraya, Jesús, Jairo y Janeth González. Con Benito Bejarano tuvo a Janeth, José y Milagros Bejarano.

- Delia María González, junto con Teodoro Arévalo, operador del antiguo Cine del Pueblo, fueron padres de Evelia, Magali, Miriam, Teodoro, Keila y Mía Arévalo González.

Otra familia González

- Catalino González, quien fue esposo de Eugenia Ochoa, era familia de “Los Compañitos” González y del “Colorado” González –quien fue padre de Encarnación “Canacho” Galicia González de Canuto y del general Benito González.

- “Canuto” González, en unión con una señora de Carirubana, de nombre Candelaria Martínez, tuvo tres hijos que se llamaron: Teófila, Víctor y Teodosia Martínez.

Otra familia Sánchez (no emparentada con las anteriores)

- Juan Bautista Sánchez, hijo de Carlos Ochoa, de La Botija. Estos Sánchez eran de Pedregal. Juan contrajo matrimonio con Crispina Yamarte, naciendo de esa unión:

Virgilia, Palermo, Rufino, Carlos Polivio, Luisa, Francisca, Andrea, Gilberto y Rómulo Sánchez Yamarte; también otro hijo que se llamó Serapio. De los hijos de esa descendencia aparecen:

- Gilberto Sánchez Yamarte y su esposa Teófila Blanco fueron los padres de Josefita, Candelaria, Victoria y José Ramón Sánchez “El Chivo”.

- Andrea Sánchez Yamarte, en matrimonio con Juan Núñez, de Santa Ana, fueron padres de Lida, Ángel, Fidel y Elaura Núñez “Chagua”.

- Virgilia Sánchez Yamarte, en unión con Antonio Medina, tuvo los siguientes hijos: Maximina, Luis, Dora, Nelson, Domingo, Miriam y Jesús Medina Sánchez “Chacuta”.

- Dora Medina Sánchez estuvo casada con Pedro Milano, natural de Cumaná, de cuya unión nacieron: Juana, Pedro “Pepe”, Eliécer “Yeye”, José Felipe “Cheo”, Luis “Pili” y Dina Milano Medina.

- Nelson Medina Sánchez, en unión de Noemí Cardoso, tuvieron a Yajaira, Milagros y Nelson Medina. De estos describo a Yajaira Medina Cardoso, casada con Javier López, con quien engendró a Javier Enrique y Andrés López Medina. Del resto del núcleo familiar de Virgilia con Antonio Medina no se obtuvo información.

- Palermo Sánchez Yamarte e Inés López –de Capatárida, hija de Chepita López, quien era rezandera– fueron los padres de Rafaela, Villa y Palermo Jr. Sánchez. Además, criaron a Eduardo González “El Pavo”, hijo de Palermo con Ana González.

- Rufino Sánchez Yamarte y Eva García –natural de Cuajaracume, hija de Juan Antonio García– fueron los padres de Maritza, David, Alí, Lanny, Ismeldy y Juan Sánchez.

- Carlos Polivio Sánchez Yamarte tuvo los siguientes hijos: Charles, Vladimir, Guillermo y Nely Sánchez.

- Rómulo Sánchez Yamarte, casado con Natividad Pacheco, tuvo a Noel, Aura, Félix y Joan “Los Morochos” Sánchez Pacheco.
- Francisca Sánchez Yamarte, casada con Virgilio Navarro Fonseca, tuvo un hijo de nombre José. Virgilio había estado casado antes con Lucrecia García, de Capatárida, de quien se divorció y solo habían tenido un hijo de nombre Víctor Navarro.
- Luisa Sánchez Yamarte no tuvo descendientes directos.

Familia Martínez

- Gabriela Martínez “Mayela” era hija de Hermógenes Martínez, de Carirubana y familiar del escritor Alí Brett Martínez. Ella tuvo los siguientes hijos: Aura Gisela, Amalia y Adela. El papá de Amalia fue Encarnación “Canacho” Galicia.
- Aura Gisela Martínez contrajo matrimonio con Ricardo Augusto Velásquez Aular, natural de Punta Cardón, naciendo de esa unión Nilecta Francisca, Ricardo Antonio, Rómel Oswaldo, Egda Mireya y Neida Amarilis Aular Martínez. Con relación al segundo apellido de Ricardo, describiremos en familia Aular.
- Amalia Martínez, en unión con Fidias “Fito” Galicia, procreó a Minerva y Wilmer, pero al casarse con Vicente Sarmiento “Alma Negra”, este los reconoció y les dio el apellido Sarmiento. Del matrimonio con Vicente, Amalia tuvo a Jorge Luis Sarmiento Martínez.
- Adela Martínez, casada con Teófilo Navas –de Churuguara, municipio Federación– tuvo a Rolando, Robert, Nely, Darwin, Ronald, Roger, Alex, Nardy, Édison y Omar Navas Martínez.

Familia Aular

- Escolástica Aular y Máximo Aular fueron los padres de crianza de Ricardo Augusto Velásquez –quien era hijo de Mariana Velásquez– y le dieron el apellido Aular, pasando a ser reconocido legalmente en el pueblo como Ricardo Augusto Aular Velásquez. Contrajo matrimonio con Aura Gisela Martínez, cuya descripción se hizo líneas atrás. Por ese nexo familiar de crianza aparece como hermano de Petrica Aular; legítimamente era hermano de Ángela Velásquez, quien estaba casada con José Valerio –hijo del viejo José Valerio–. Por parte materna era hermano de Lina Rosa Velásquez, madre de Rogelio y Adolfo Velásquez. Entrelazados con esta familia aparecen cuatro hermanos de nombres Casimiro, Constantino, Hipólito y Teófilo Aular, que eran hijos de Vicente Aular y tenían fijada su residencia en la población de Moruy; cuando había temporada de la lisa y jurel llegaban a Punta Cardón. Posteriormente, fijaron su residencia en La Puntica, formaron sus familias y se quedaron en nuestro pueblo hasta la hora de su desaparición física.

Descendencia de la familia López

La descendencia de esta familia en Paraguaná quizá se remonta desde la mitad del siglo xvii, cuando se estableció la familia López de la Madrid en el sitio conocido como Jurijurebo, permaneciendo en él hasta bien entrado el siglo xix. Este pueblo fue el primer lugar poblado que encontró el historiador Nicolás Federmann en su primer paso por la península de Paraguaná, en enero de 1530. Está situado entre Pueblo Nuevo y El Vínculo, perteneciente al municipio Falcón. De allí se cree que partió esa diáspora hacia otros pueblos de la península, con la que este apellido se fue expandiendo para pasar a formar después numerosas familias en nuestro estado. Muchas de ellas se residenciaron en Buena Vista, en donde

pasaron a formar ese núcleo del cual se hace referencia. Unos llegaron al caserío San Antonio, ligándose con otras familias que estaban residenciadas allí, como fue el caso de la señora Adela Brett, madre de Evangelista Brett.

Adela Brett se casó con Facundo López, venido desde Buena Vista, partiendo de allí las raíces de nuestra familia y en donde se pueden mencionar, además, a Benito, Pedro y Manuel López. Facundo López trabajó con el señor Pedro Gil, nativo de San Miguel, cerca de San Antonio.

Ahora bien, de los López que llegan a Punta Cardón desde Buena Vista se cree que pudieron haberlo hecho a mediados del año 1870, pero no hay una seguridad de quiénes fueron sus primeros patriarcas. Al respecto podemos suponer que uno, quizás el primero en establecerse aquí, pudo haber sido Enrique López, si tomamos en cuenta que ya para el año 1900 aparece como la primera autoridad civil del municipio Punta Cardón, de acuerdo a los libros que reposan en la antigua Prefectura de nuestro pueblo. Puedo inferirlo también con base en los relatos que mi madre, Eusebia López, nacida en 1912, me contaba sobre nuestra descendencia. Sin embargo, en lo relativo a tal descripción, he adelantado ciertas informaciones que al final pueden brindarnos algunos datos más concretos sobre nuestra familia:

- Enrique López tuvo los siguientes hermanos: Clara, Eusebia, Jacinta, Zoila, Petronila y Edmosura López. Fue el padre de Teotiste Galicia “Tita”, madre de Eulogio “Yoyo” Galicia, Nicanor “Cano”, Jacinto Galicia y de Pedro Velasco, conocido como Pedro Marín.

- Jacinto Galicia, casado con Rosalía Galicia, fue el padre de Juan Bautista “Juan Gallino”, de Pedro Galicia y de Antonio Velasco (Antonio Marín).

- Teotiste “Tita” fue la abuela de Carmencita Galicia.

- Edmosura López “Chuta” tuvo los siguientes hijos: Daniel, Clara, Luis, Eusebia “Mamá-Cheva” y Edmosura “Chuta” López.

- Clara López “Tía Clarita” fue la esposa de Pedrito González, cuya descripción aparece en lo que corresponde a la familia González, páginas atrás.

- Petronila López fue madre de mis tíos Antonia “Ton”, Juan Francisco “Chico”, Elena y Dominga; y de Eusebia López, mi madre.

- Eusebia López “Mamá-Cheva” aparece relacionada en la descripción de la familia Ochoa.

- Antonia “Ton” López fue la madre de Alba, Antonia (Toña) y Jeremías López, en su unión con Antonio Velasco, de El Cardón. Antonia fue criada en ese sector por Domingo Ramón Acosta y Felicinda Acosta.

- Antonia López “Toña”, en unión con Ramón Loaiza de Tacuato, solo tuvo una hija de nombre Mercedes Loaiza López.

- Jeremías López se unió en matrimonio con Gloria Pereira, naciendo de allí Jaramel, Jairo y Javier López Pereira.

- Juan Francisco López “Chico” y Obdulia Colina “Yuya” fueron los padres de Hilda, Irma “Mime” y José Gregorio “Cheche” López, residenciados en Río Seco. Juan Francisco también fue el padre de Luis López y Pedro Rafael López “El Gallo”, en su relación con Dionisia Sánchez; estos, a la vez, eran hermanos de Mercedes Montero –de Charaima–, la esposa de Tomás Sira, residenciada en Amuay.

- Elena López fue la madre de Silvestre, Carmen Amalia “Carmucha” y Chelo López, en unión con Arturo Ochoa. Al casarse con Jesús “Chucho” Medina, procreó a Leopoldo, Margarita, Eulogia “Cayoya” e Hilda Medina. “Chucho” Medina reconoció en ese matrimonio a Carmen Amalia “Carmucha”, dándole su apellido.



Elena López de Medina

- Silvestre Ramón López fue padre de Carlos Sarmiento en unión con Yolanda Sarmiento “Ñora” –la hija de Balbina Sarmiento.
- Margarita Medina López y Ramón Medina fueron los padres de José Ramón “Keko” y Argenis Ramón Medina.
- José Ramón se casó con Edita Romero, de cuya unión nació Argenis José Medina Romero.
- Argenis Ramón contrajo nupcias con Maritza Soto – hija de Eusebia González y Ramón Soto–, naciendo de esa unión Eumary, Eliana y Emaliú Medina Soto.
- Eulogia Medina López “Cayoya” se casó con Asiclo Matos –de Capatárida– y fueron padres de Lexis, Marina y José Luis Matos Medina “Chente”.
- Hilda Medina y “Chelo” López (hermanos) no tuvieron descendientes directos.
- Leopoldo Medina López tuvo un hijo con una señora a quien le decían cariñosamente en el pueblo “La negra Petra”, por lo que al hijo le decían “Petro-Leo”, por los dos nombres.
- Eusebia López “Pita” y Patricio González fueron los padres de Flor y Samuel López. Eusebia también fue madre de crianza de Aurelio “Yeyo” Tremont, casado con Omaira Matheus –hija de Miguel Matheus e Hilda Salcedo de Matheus, de Cumarebo–, de cuya unión nacieron tres hijos: Aurimar, Miguel Aurelio y Richard Tremont Matheus.

- Flor López no tuvo descendientes.
- Samuel López, casado con Agustina Sánchez pero divorciado, es padre de Karelys Elena, Oscar Samuel y Gustavo Enrique López Sánchez.
- Karelys Elena López Sánchez permanece soltera.
- Oscar Samuel López Sánchez es casado con Alexa del Valle Núñez, de cuya unión nacieron Aarón Samuel y Anabella Sophia López Núñez.
- Gustavo Enrique López Sánchez es casado con María Teresa Gutiérrez; aún sin hijos.



Eusebia López, madre de Samuel López

- Dominga López “Minga” y Pedro Humberto González fueron los padres de Pedro León, Beatriz, Nicolás y Bertha Enoes López.
- Pedro León en su primer matrimonio con Reyna Lugo –natural de Churuguara– no tuvo hijos. Después de divorciarse se casa con Emma Soto “Memita” y de allí nacen Pedro Noel, Coromoto, Noelia, Norma, Noralys, Noemí “La Chiripa” y Pedro León López Soto. Luego, junto con Belia Cedeño procrearon a José Gregorio “Goyo”; Ramfis Alberto, Néstor, Edecio, Nectario, Alicia, Gregorio José “Joto”; Zulay Cecilia “La Chata”, Nora y Olga López Cedeño. Pedro, igualmente, en unión con Rosario Galicia, es padre de Ediluz Galicia y de Freddy Díaz, residenciado en Villa Marina. También están

dentro de ese núcleo familiar Josefina y Magaly Pedrá, hijas de Belia en su primer matrimonio con el cabo de la Guardia Nacional, Roberto Pedrá.

- Bertha Enoes es casada con Aquiles Pirela y son padres de Aquiles, Marianela, Anaís y Alirio Pirela López.

- Josefa López, Ana Jacinta, Jesús y Rosalía eran hermanos.

- Rosalía López se casó con Jacinto Galicia y fueron hijos de ese matrimonio: Juan, Pedro y Apolonia Galicia López.

- Luis López “El tío Luis” fue el único que se quedó viviendo en el sitio conocido como Guacujúa, perteneciente a Yabuquiva, donde poseía grandes corrales para chivos, casas y terrenos. Su esposa se llamaba Blascinda. De aquel lugar se decía que había dinero enterrado en sus predios, pero nunca se encontró. Hoy solo queda el baldío.

- Enrique López tuvo una hermana de nombre Zoila Díaz, quien fue la madre de Carmelita Díaz, y esta, a la vez, de Zoila, Lilia “María Nina” y Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”.

- Carmelita Díaz era sobrina de Indalecio y Pedro Antonio Díaz, uno de los primeros maestros por vocación que permanecían en este pueblo. Fue criada por “Chuta” López, mi abuela; de allí nuestro parentesco con ellos.

Familia Ochoa

La familia Ochoa procedía de La Vela de Coro. Fijaron su residencia en La Botija, de Punta Cardón, sin que se conozca la fecha de su llegada. Sus antecesores tenían raíces holandesas, por ello eran de color blanco y de ojos azules. La familia estuvo conformada alrededor de doña Carmela Ochoa como matrona de esa stirpe. Ese núcleo familiar constituyó parte de la economía del pueblo por estar compenetrado, tiempos después, con la actividad pesquera. De ellos destacamos a los siguientes miembros:



Integrantes de la familia Ochoa



A la derecha, viviendas de la familia Ochoa. La de color blanco, al fondo, era la habitación de Daniel Martínez. La pared donde esta el tambor metálico era del bar Pli-Cla

Familia Calles

- Albertina Calles fue la madre de Oscar, Damacilia, Mimira, Dolores y Generoso Calles.

- Carmela Medina Arcaya fue madre de Juana Graciela “Chela”, de Albertina, Carmen y Eudoro Medina; todos hijos de Ramoncito Medina. “Chela” se crio con Albertina Calles, de quien proviene Generoso Calles. En el pueblo se creía que “Chela” era de apellido Calles y la siguieron llamando así por el resto de su vida, pero su verdadero apellido era Medina.

- “Chela” Calles tuvo los siguientes hijos: a Arminda Medina, con Luis Sarmiento; a Filia Medina –esposa de Neptaly González– con “Pancho” Lores; y a América, Ramón, Carmen, Nelly y Expedito Medina “Peyo”, con “Mundo” Galicia.

- Uladimira Calles fue madre de crianza de Generoso Calles y Julio Hernández Medina.
- Mimira Calles fue madre de Irma y Francisco “Chico” Calles.
- Oscar Calles se casó con Alba María Barreno y de allí nacen Juan, Olga, Pedro, Teresa, Bertila y Vidalia Calles Barreno.
- Damacilia Calles estuvo casada con Ovidio Guanipa “El Zamuro” y fueron sus hijos: Juan, Irma, Beatriz, Omaira, Adolfo “El Coco”, Carlos “Chiva” y Jerónimo Calles.
- Generoso Calles, hijo de Albertina Calles y Ramón Manzanares –de Tacuato–, contrajo matrimonio con Luz Galicia Sarmiento y nacieron de ese matrimonio: Generosito, Emna, Carlos y Frank Calles Galicia.

Familia Medina

- Prudencio, Jacinto y Santos Medina eran hermanos.
- Prudencio Medina fue el esposo de Porcia Guanipa de Medina (madre de Higinio); de él se ha hecho ya la descripción familiar en este mismo capítulo.
- Jacinto Medina fue el padre de Juanita Ceballos, y esta, a la vez, fue la madre de Emiliano González.
- Santos Medina fue la madre de Aureliano (Laureano), Aguedo, Juan Candelario, Medardo y Antonio Medina.
- Laureano Medina con Donata Medina fueron padres de Félix Octavio Medina. Aparte, con Sinforosa Revilla, tuvo a Carmen Cecilia y Román. Además, fue el papá de Roberto “Beto” Medina en unión con Isabelita Medina –la madre de Emeterio Medina y de “Yayo” Medina.
- Aguedo Medina y Silvana Reyes fueron los padres de Martina, Amada y Camilo Reyes.
- Juan Candelario Medina y Elisa González fueron los padres de Agustín Medina.

- Medardo Medina se casó con María Blanco y de esa unión nacieron Esteban, La Nena, Ubencio, Medarda, Ucha y Elsa Medina. También es el padre de Delia González de Lugo y de Mariana Tremont.

- Antonio Medina y su esposa Virgilia ya cuentan con descripción en páginas atrás.

Familia Medina Sarmiento

- Magdaleno Sarmiento y María Medina –no vinculados con las anteriores familias– fueron los padres de Victorio, Chobito, Silvestra, Alba Rosa, Flor, Barbarita, Tomás y Erasma Sarmiento Medina.

Otros Medina (no emparentados con los anteriores)

Sus allegados les decían “Las Mayas” –ignoramos el porqué, pues no hemos podido encontrar algún familiar que pueda describirlo–; entre ellos se recuerda a Eusebio, Jesús “Chucho” y María Medina.

- María Medina fue la madre de Antero, Dolores, Porfirio y Leonidas Medina, y de Crescencio “Cheno-Cheno”, quien era de apellido Velasco, pero fue criado por Leonidas.

- Eleuterio “Tello” Medina –venido de El Cardón y residiendo en La Botija– aparece como jefe de este grupo. Este y Ana Isabel Medina fueron los padres de Susana, Prajedes y Juanita Medina.

- Prajedes Medina tuvo a Isabel Medina en unión con Nemesio Padilla; a Ana Tecla Medina, con Lino Sarmiento; a Margarita y Julio Medina, con Napoleón Hernández –por esta razón a Julio se le conoce como Julio Hernández Medina, pero todos le decimos, simplemente, Julio Medina.

- Juanita Medina fue la madre de Genaro Sánchez, en unión con Marcelino Sánchez –el papá de Raúl Sánchez, Ana Cristina, Ramón y Armando Medina.

- Ramón Medina fue descrito junto con Margarita Medina López anteriormente.
- Ana Cristina Medina y Rafael Quesada fueron padres de Sofía, Emna y Wilmer Medina “El Bisure”.
- Armando Medina se casó con Elina Colina –de El Vínculo; hija de María Bernardina Colina-. De este matrimonio nacieron Jesús, Armando (fallecido), Alberto, María, Juana y Elena Medina Colina.
- Julio Hernández Medina se casó con Cleotilde Calatayud –de San Nicolás de Cumarebo- y son padres de Julio, Julio Emilio, Haydeé, Coromoto, Milagros y Cleogeany Medina.

Otro grupo Medina, de El Cardón

- José Cristóbal Medina pertenece a otro grupo de los Medina, en El Cardón, donde aparecen Francisco, José Renato, Conde, Victoria, Melecio y Donata Medina –quien fuera la madre de Félix Octavio Medina-. También están Aureliano, Agustina, Luzbarda, Sara, Lina, Saturnino, Valentina, Juan Pedrito, Renato “Yea”, Eudocia, Cornelia, Zoila y Marta Medina.
- Juan Pedro Medina fue el padre de Valentina y de Juan Pedrito Medina –engendrado en avanzada senectud, a los 80 años de edad-. Además, era hermano de Tala y Asicla Medina, esposa del general Francisco Medina; de Belén, Manuel Francisco, Renato y Cristóbal Medina –dueños de La Galera-. Había estado casado con una señora a quien le decían “La Doña”, de Tanque Nuevo, cerca de La Galera y San Antonio.
- Teodora Medina era hija de Vicente Medina. Se casó con Candelario Medina, natural de Curimagua, hijo de Pedro Chirinos y Florentina Medina “Tinga”. De ese matrimonio nacieron: Francisca, Alexis, José, Mirla, Zulay “Chula”, Jenny,

Eduardo y Delia Medina de Padilla –esposa de Guillermo Padilla “Pólvara”.

- Eufemia Medina Velasco es la primera hija de Teodora con Agrispino Velasco, de El Cardón. Ella se casó con Roberto Pereira y tuvieron a Enzo, Niurka y Junior Pereira Velasco. Otros hijos de Vicente Medina fueron: Roso, Miguel, Pastor, Pacha y Nieves Medina.

Otros Medina residenciados en Punta Cardón

- Ramón Medina “Ramoncito”, no ligado a los Medina anteriores, era natural de El Cayude. Estaba casado con Auristela Blanco, supuestamente de la otra costa, como se le decía a los puertos pesqueros. Ella solo tuvo una hija de nombre María, pero no con Ramoncito.

- Teófila Blanco era hermana de Auristela Blanco, hijas de Bartolo Blanco, también de la otra costa. Tuvo dos hijos: Romelia y Tomás Blanco, criado este por Ramoncito y Auristela, pero mantuvo el apellido Blanco, no usó el Medina; de su papá fue difícil obtener el nombre. Reside en la ciudad de Valencia. Teófila se casó con Gilberto Sánchez, cuya descripción fue hecha en el capítulo de la familia Sánchez.

Familia Quesada, de El Cardón

- Clorinda Quesada, natural de El Cardón, fue la madre de Pedro Thelmo, Rafael, Lino y Cosme Quesada.

- Pedro Thelmo Quesada, residenciado en La Botija, se casó con Sofía Medina y de ese matrimonio no nacieron hijos. Sin embargo, Pedro tuvo dos hijos aparte: Marcelino, con María Velasco, de El Cardón; y Carmen Helímenas González, con Socorro González, de Punta Cardón. Además, crio a Perfecta Medina –hija de Ismenia Medina– y a otro que se llamó Tarsicio.

- Lino Quesada fue el esposo de Reyita Medina y padre de Simón Quesada.
- Cosme Quesada fue el esposo de Cándida González y solo tuvieron un hijo de nombre Cosme Ramón, quien murió joven, electrocutado en una torre de Cadafe, en el sector de El Cardón.
- Rafael Quesada fue descrito en el capítulo aparte, con los Medina.

Familia Zavala

- Evaristo Zavala, de El Cardón, aparece como patriarca de esta familia, cuyos miembros iniciales son: Juan, Evaristo (hijo), Esteban, Victoria, Rosa, Octaviano, María y Ana Zavala.
- Octaviano Zavala fue el padre de Rafael Zavala, quien se casó con Amada Arcaya y fueron sus hijos Armando, Amado, Mario y Fela Zavala Arcaya.

Familia Ventura

- Pascual Ventura, natural de Maicara, municipio Falcón, se casó con Luisa Reyes, de Santa Bárbara del Zulia. De esa unión nacieron: Maximino, Isidora, Agustín, Nicolasa, Elodia, Tomasa y Ramón Ventura Reyes.
- Nicolasa Ventura tuvo una hija de nombre Flor, con Eufrasio Díaz, de Las Piedras.
- Tomasa Ventura y Saturno Quevedo, de Guamacho, fueron los padres de Enrique Ventura, quien fue criado por Nicolasa. En otra relación con Félix Salas, tuvo a Orángel, Ninfa y Gladys Ventura.
- Teresa Ventura y Heriberto Gauna fueron los padres de Carmen, Ana, Felicita, Marcos, Marta, Graciela Ventura; y Rosario Gauna “Charo”, hija del primer matrimonio de Heriberto Gauna.

- Felicita Ventura contrajo matrimonio con Eufasio Elías Ventura, hijo del General Renato Medina, de El Cardón. De allí nacieron María Esther, Mario Eliécer, Eyra, Betty, Euro, Edgardo, Ardelys, Ana Luisa y Carlos Andrés Ventura.

- Rosario Gauna “Charo” se casó con Antonio José Tremont “Pasuro” y de allí nacieron Mireya, Josefina, Orlando, Freddy, Marta y Antonio “El Cubiro”.

Familia Contín

- Dióscoro, Ramón Salvador, Yoyita y “Cheche” Contín, eran hermanos. De Dióscoro y Yoyita no fue posible hallar referencias.

- “Cheche” Contín, gallero y jugador de dados, contrajo matrimonio con Guillermina González –hija de Eleazar González–, con quien tuvo una hija de nombre Gloria. Su casa de habitación, en la subida hacia la iglesia, era el lugar predilecto para degustar los “congelados”.

Otros Galicia (no emparentados con los anteriores)

- José Desiderio Galicia nació en La Sabaneta (Santa Ana) el 11 de febrero de 1904, hijo de Pedro Marcelino Sánchez y de Rafaela Galicia Córdova –quien, a la vez, era hija de Pantaleoncito Galicia y bisnieta de Pantaleón (el viejo).

- Rafaela Galicia tuvo dos hijos: Juanita y Desiderio Galicia.

- Desiderio Galicia era hermano de Eleazar, Pedro Humberto, Teodoro, Teolindo, Martiniano, Ricardo, Oscar, Albérica, Patricio, Raúl, Miguel Ángel, Bellanira, Carmen, Socorro, Juan Ramón, Leandro y Marcelino González. Tuvo los siguientes hijos: Pablo y Pedro Laguna, Modesto Tremont, Rodrigo Quintero, Crisanto Galicia, Roque, María, Simplicio, Elías y Tito Medina. En el año 1949 se casó con

Zenaida Colina –de Churuguara– y tuvieron los siguientes hijos: Margarita, Néstor, Ymeria, Álida, Rita, Nellis, Rómulo, Doris, Raquel, Orlando, Jasmín, Esther, Jairo y José Desiderio Galicia.

Familia Velasco

- Luz de León, de descendencia holandesa, casada con Guadalupe Velasco, tuvo los siguientes hijos: Isidoro “Marañón”, Silvestre, Ramón, Ana, Graciela y Lenny Velasco.

Familia Martínez

- Daniel Martínez, hijo de Ambrosio Martínez y de Celia Mavo –de Carirubana–, se casó con María Galicia “Paquita”, con quien procreó a Fernando, Pompeyo, Orlando “El Mocho”, María Josefina, Domingo, Jesús, Elio, Amarilis, Edeixis y Alberto Martínez Galicia.

Otros Martínez (no emparentados con los anteriores)

- Eleazar Martínez llegó a Punta Cardón desde la población de Santa Ana, junto con su tío Humberto, en fecha desconocida, para dedicarse al comercio. Fue el padre de Emilia Ruiz con Genoveva Galicia, de Rosario con Eduvigides Galicia, de Rafael Medina con Carmen Felipa Medina, y de Hilda Colina con Ana Victoria Colina.

Familia Hernández

- María Hernández, casada con Antonio González –quien era hijo de Antonito González, estopeador de lanchas y dueño del cayuco *El Toro*–, fue la madre de Pastorita, Olimpio “El gafo”, Ana, Lorenza, Felicita y Neptaly González. Lorenza González fue la madre de Duilia, Marina y Coromoto González, cuya descripción familiar aparece páginas atrás.

Familia Yamarte

- Justiniano Yamarte y Romana Medina fueron los padres de Conrado, Trino, Blanca, Santiago y Juan Yamarte Medina. Blanca Yamarte tuvo un hijo con Gorgonio Yamarte, de nombre Vicente Yamarte, quien fue jugador de béisbol en el Jagüey Abajo de La Botija.

Familia Ordoñez Alcalá

- Sixto Ordoñez y Vidalina Alcalá llegaron desde Cumarebo y se residenciaron en La Botija, en la calle Vargas. De ese matrimonio nacieron Guadalupe, Margery, Nelys, Elizabeth “Menca”, Félix, Juan, César, Magdaleno, Luis “Wicho” y Elisaúl “Jovito” Ordoñez Alcalá.

Familia Sánchez

- Romualdo Sánchez de Baraived, “Flor Fina” para sus allegados, estuvo casado con Ramona Sánchez, de Urumaco. De esa unión nacieron Romualdo, William, Gloria, Lourdes y Fidelina “Linda” Sánchez.

Familia Vásquez Salazar

- Sinécio Vásquez y Carmen Salazar salieron desde la isla de Margarita, su lar nativo, en una piragua hasta el puerto de La Guaira, aproximadamente en el año 1947. Luego se trasladaron hasta Punta Cardón; recorrido que duró tres días. Una vez en el pueblo, se instalan en una casa de propiedad de Eleuterio “Tellito” Pulgar, en la calle Falcón frente al bar Oleaje. Después se mudan a la calle Ampies, donde estuvo ubicado el negocio de Mario Manzanares y, finalmente, compraron un predio en la calle Zamora. De ese matrimonio nacieron los siguientes hijos: Ángel Ramón, Ángel Esteban, Justa Meleida, Pura Isabel, Miguel Ángel y Félix Orángel Vásquez Salazar.

Familia Rivero

- Margarita Rivero, de Coro, con sus hijas Gladys y Eglee vivieron al final de la calle Falcón, cerca de la casa de Eulogio Galicia. Allí todas las noches se jugaba lotería (hoy bingo).

Familia Pereira Granadillo

- Juan Ramón Pereira y María Sofía Granadillo, ambos naturales de Santa Ana, fijaron su residencia en La Botija, calle Falcón, en la parte alta de El Cerro. De ese vínculo nacieron Santiago, Dilia, Josefina, Omaira, David, Gloria, Ibrahim, José Ramón, Iván, Saúl y Asdrúbal Pereira Granadillo.

Familia Rojas Colina

- Otilio Rojas Pérez, natural de Santa Cruz de Bucaral, llegó a Punta Cardón en el año 1947, atraído por los trabajos en la zona petrolera. Empezó a trabajar en el resguardo de Las Piedras y al poco tiempo pasó a la empresa Shell a laborar fijo como vigilante. En el año 1950 se trajo a su esposa, Carmen Colina de Rojas, residenciándose definitivamente en La Botija, calle Falcón. Ellos fueron los padres de Adolia, Carmen María, Neptaly, Emérita, Coromoto, Alba Mireya, Reina Margarita, Miriam Josefina, Edith Marisol y Otilio Rojas Colina.

- Amelia Colina había nacido en la población de Moruy en el año 1900. En el año 1912 –el de la gran hambruna en Paraguaná–, con tan solo 12 años de edad, logró sortear los obstáculos de las condiciones precarias y en compañía de su hermana llegaron a Coro, donde permanecieron por tres años. Ya con 15 años de edad se fueron a vivir a Churuguara, donde permanecieron hasta 1950, cuando deciden venirse a Punta Cardón a compartir con la familia Rojas. Se ubicaron en La Botija, calle Girardot, cerca de Andrés Galinié Colone “El dentista” y luego en la calle Vargas. Amelia tuvo los siguientes

hijos: Carmen –la esposa de Otilio Rojas Pérez y abuela de Otilio Rojas Colina–, Jesús Alberto, Ángel Rafael, Rafael Jesús, Rosalía y Gilberto Colina.

Familia Sánchez Méndez

- Juan Sánchez –de Santa Ana, hijo de Marcelino Sánchez, de Punta Cardón– y Flora G. Méndez –de Los Llanitos de Moruy– llegaron a La Botija y se residenciaron en la calle Garcés. Fueron los padres de Franciscana “Chicana”, Carmen Benita, Virginia, Agustina, Ricardo, Catalino, Jesús, Emilio, Rafael y Edgar Sánchez Méndez. Juan fue, además, el padre de Wilson González (residenciado en Valencia).

Otra familia Sánchez

- Luis Sánchez (no emparentado con los Sánchez que acabamos de describir), natural de Cumarebo, llegó a este pueblo en el año 1945 con su esposa de nombre Teófila Rojas –natural de Maturín, estado Monagas– y procrearon los siguientes hijos: Luis José, Jesús, Alberto, Carlos, Francisco, Eudis, Domingo, Pedro Pablo y Graciela Sánchez Rojas.

Familia Reyes Manaure

- Diógenes Reyes y María Elina Manaure, naturales de Matividiro, se residenciaron en Punta Cardón después de una estadía en Coro en el año 1946; se ubicaron en La Botija, en casa de Canacha Tremont. De este matrimonio nacieron: Jesús “Chucho”, Diógenes Nicolás, Francisca Zenaida, Gloria María, Saturnino “Nino”, Eustoquio “Toco” y Carmelita Reyes Manaure –esposa de Lolo Espinoza.

Familia Graterol Higuera

- Juvenal José Ramón Graterol Flores, así como está escrito, era su verdadero nombre. Era natural de Pedregal y

conocido en el ambiente de la escritura erótica como “Juan Felino”, apodo proveniente de su padrino, Hermenegildo Amaya, por el color de sus ojos y también porque “Gato” le decían sus amigos. Empezó a trabajar como telegrafista en Maracay, estado Aragua, Cabimas, Las Piedras y Punto Fijo. Llegó a Punta Cardón en el año 1956, fijando residencia en la calle Zamora. Conoció a su esposa Ramona Higuera –natural de Pueblo Nuevo–, también telegrafista, y por esa relación llegaron a concretar su matrimonio, de cuya unión nació su único hijo Arnoldo Ramón Graterol Higuera. “Juan Felino” fue músico, humorista, decimista y escritor, haciéndolo en muchos periódicos del país, entre ellos *El Camaleón*, de Caracas, y *Médano*, de Punto Fijo; con este último publicaba su acostumbrada columna “Felinadas”, que tantos momentos gratos nos brindó semanalmente por muchos años, además de sus colosales “Sonetos”.

Familia Navarro Sierra

- Olegario Navarro –natural de Pecaya– y Nohemí Sierra –de Pedregal– llegaron a Punta Cardón en la década de los 50 y se residenciaron en La Botija. Procrearon los siguientes hijos: Evil, Belkys, Mervin “Chelin”, Ottoniel, Omar, Ivonne, Dianny y Lisset Navarro Sierra. Olegario fue bombero de la estación de gasolina; trabajó en Baterías Texco e Iversiones Falcón, de Víctor Fuguet; en Línea Azul, de Manuel Felipe Gamero, y en Transporte González.

Familia Narváez

- Jesús Narváez y Cleotilde Dubón de Narváez llegaron a La Botija, desde la isla de Margarita, entre los años 1948 y 1949. Se ubicaron en el Jagüey Abajo, donde se jugaba béisbol, cerca de la casa de Prajedes Medina. De ese matrimonio nació Hernán “Pelo e Caña”, Flor y Eddy Narváez.

Familia Leal

- Leonidas Leal Arguelles y Ramona Sánchez –nativos de Urumaco– fijaron residencia en Punta Cardón en noviembre de 1949. Fueron los padres de Daniel, Antonio, María Conchita, Tomás, Rigoberto, Magle y Aura Rosalía Leal Sánchez.

Familia Naveda

- Félix Naveda, natural de La Vela de Coro, llegó a esta población en el año 1948, a la edad de 18 años. Junto con su esposa, Ana Ramona de Naveda –de Guacurebo–, fijaron residencia en la calle Vargas, al lado de la casa de Bartolo Alvarado y al fondo de la de Leonidas Leal. De ese matrimonio nacieron Pedro, Félix Antonio, Disney “Chona”, Teresa, Marbella “Bella”, Omar y William Naveda. Además, Félix y su esposa criaron desde la edad de 2 meses de nacido a Juan Colina, conocido como “Juan Galleta”, al fallecer su mamá –familiar de ellos.

Familia Jordán Pulgar

- José Cristóbal Jordán “Toba” nació en la población de Machuruca de Santa Ana y contrajo matrimonio con María Elina Pulgar, de Maitiruma. Fijaron residencia en Punta Cardón desde el año 1948, en la calle Miranda. Fueron los padres de 7 hijos: Lalita, Edgardo, Lila, Leyda, Minerva, Ledys y Cristóbal “Tobita”.

Familia Manzanares

- Mario Manzanares y Petra Herrera son los padres de Lourdes, Francis, Mariela, Carolina, Maritza, Judith, Mario “Mayito”, Antonio “Tony” y Pedro David Manzanares Herrera. Mario fue un emprendedor comerciante en La Botija, donde se supo ganar el cariño y el respeto de toda esa

comunidad. Al desaparecer este sector, se ubicaron con un nuevo negocio en la calle Josefa Camejo de esta población, con el nombre de La Botija, como recordatorio del sector que los cobijó por años.

Familia Chirinos Brett

- Oswaldo Chirinos –natural de Guaibacoa, municipio Colina– llegó a Punta Cardón en compañía de su esposa, Ascensión Brett “Choncha”, instalándose en la calle Ampies de La Botija, donde instaló su primer negocio, y luego en la calle Monagas. Oswaldo y su señora fueron los padres de Enrique, Alí, Noris y Maryorie Chirinos Brett. Fue el dueño del recordado bar Oleaje, en la calle Falcón de La Botija.

Familia Vásquez Quilarte

- Saturnino Vásquez Quilarte –natural de Porlamar, isla de Margarita– contrajo matrimonio con Roquelina Bello, de Buena Vista –hija de Eleuterio Pulgar “Tellito”– y de allí nacieron Rosauro (practicante de la lucha libre), Jaime “Fosforito”, Alberto, Celeste, Raquel y Jorge Vásquez. Además, Saturnino fue el padre de Eduardo Gómez, de Héctor Meléndez y Evelio Campos.

Familia Rodríguez

- Leoncio Felipe Rodríguez Sánchez llegó a Punta Cardón en 1946 desde Pécaya. Venía casado con Juana Bautista Rojas, natural de Churuguara, y con ella fueron los padres de Jaime, Alida, Aída, Isaura, Alirio, Miriam, Gregorio, Euclides y Elizabeth. Leoncio, hombre aguerrido y luchador por el pueblo, que tanta falta hace en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo; fue el abuelo de mis grandes amigos René, Ronny y Renny Rodríguez.

Familia Brett

- Carmelo Gumersindo Brett Díaz –de San José de Cocodite– llegó a Punta Cardón en el año 1950, instaló la ferretería Carmelo Brett, ubicada en la antes denominada calle Vegas Cárdenas (después Andrés Bello), donde suministró materiales de construcción y todo lo relacionado con el ramo ferretero a los habitantes de nuestra comunidad. Contrajo matrimonio con Omaira Jurado, de Cumarebo, naciendo de esa unión: Luisa, Miriam, Carmelo, José Luis, Juan Carlos y Lisbeth.

Familia Castro

- Crispulo Castro, natural de El Isiro, llegó a La Botija aproximadamente en el año 1946, con su mamá Carmen y su hermana Eloísa, de 12 años de edad, residenciándose en la calle Lozada. Su primer trabajo fue como despachador en la bomba de gasolina Mi Bohío, de Raúl González, en la calle Falcón. Después se unió con Carmen Márquez, quien tenía a sus hijos Freddy y Alida; con ella se ubicaron en una casa de Julio Ochoa, donde procrearon a Elena y a Crispulo Jr.; después se mudaron a la Andrés Bello, al lado de la casa de Carmelita Díaz, la madre de “Pachicho” Díaz. Su hermana Eloísa fue la primera taquillera del cine Unión, con tan solo 14 años de edad. En sus ratos libres se dedicaba a tomar fotografías con su vieja cámara Polaroid.

Familia Acosta Núñez

- Celestino Acosta –natural de Sabaneta, municipio Miranda– llegó a La Botija en el año 1947. Luego de un tiempo en dicho sector, contrajo matrimonio con Lida Núñez, hija de Juan Núñez y Andrea Sánchez. Junto con ella son los padres de Nidia, Jenny, Juan Carlos, Jessi, Édison y Oscar Acosta Núñez.

Familia León Colina

- Ángel León llegó a Punta Cardón desde la isla de Margarita en el año 1957. Allí conoció y se unió en matrimonio con Carmen Georgina Colina, natural de Río Seco e hija de María Bernarda Colina y de Eulogio “Yoyo” Galicia. Fijaron residencia en la calle Vargas y de esa unión nacieron Carmen Lucía, Ángel, Lenin, César Augusto, José Luis, Oreyda, José Gregorio, Antonio José, Yosbelys Milagros del Valle, Elio y María Angélica.

Familia Meléndez Gutiérrez

- Rubén Meléndez –natural de Siquisique, estado Lara– contrajo matrimonio con Teresa Ramona Gutiérrez Rodríguez –de Campo Elías, Churuguara, municipio Federación–. Llegaron a Punta Cardón en el año 1950, ubicándose en la hoy calle Rodríguez Otero, detrás del cine Candelaria y, posteriormente, en la casa de su hermano León, en el sector Santa Rosa. De ese matrimonio nacieron: Wilmer, Freddy “Yeye”, Rafael, Bertha Guadalupe, Rubén José “Neque” y Mélida Meléndez Gutiérrez.

Familia Piña

- José del Carmen Piña Arteaga –natural de La Ciénega, de Cumarebo– se unió a Diogracia Rodríguez –de La Idea, Charaima, municipio Falcón–. Se residenciaron en la calle Vargas y sus hijos son: Juana, Tomasa y Eleida Rodríguez; y Abraham, Arisbell, Elia, Arsenia, Edgar, José Antonio “Cheo”, Yudith, Carmen, Israel y Gloria Piña. Además, reconoció a sus nietos José Gregorio y Edgar Rafael como sus hijos.

Familia Urbina

- Andrés Urbina, natural de El Vínculo, contrajo matrimonio con Carmen Natalia Pereira, de Machuruca. Ellos

llegaron a Punta Cardón, sector La Botija, en el año 1952, residiéndose en la calle Vargas. De esa unión nacieron Zulexy, Alexander, Eglee y Andryk.

Familia Calzadilla

- Aura Calzadilla, con su hijo César Calzadilla “El flaco César”.

Familia Hernández

- Ángel Ramón Hernández y Roselia de Hernández se ubicaron en Punta Cardón, provenientes de su pueblo natal, Urumaco, en el año 1945. Son los padres de Rosalina, Aura, Mélida, Aly, Argenis y Ángel Hernández.

Familia Pachano

- Pedro, Eustoquio y Raúl Pachano, que eran hermanos, llegaron a esta población en el año 1957, desde Mitare; hijos de Pedro Pachano y Francisca López de Pachano.
- Pedro Pachano empezó a laborar en la Oficina Falcón, del Dr. Víctor Fuguet, como administrador por muchos años, aun después de la desaparición de La Botija. Contrajo matrimonio con Carmen Benita Sánchez, procreando los siguientes hijos: Zoraida, Nereida, Nelvis y Magaly Pachano Sánchez. Además, es el padre de Irma, Eglee y Haydée, en unión con Rafaela Morles.

Familia Loaiza

- Ernesto Loaiza y Francisca Rodríguez de Loaiza, ambos de La Ciénaga, de Cumarebo, arribaron a Punta Cardón en el año 1945, donde fijaron su residencia y fundaron la sastretería Moderna. Fueron padres de cinco hijos: Delis, Arnaldo “Ñño”, Saúl, Marelys y Nobis Loaiza.

Familia Sirit

- Francisco “Chico” Sirit, casado con Aurora Gómez, llegó desde Cumarebo en el año 1947. Ellos fueron los padres de Ramón “Mon”, Hugo, Cruz Vidal “El Nene” –nacidos en Mirimire–; y de Gladys, Emma Cecilia, Eli Saúl “Pájaro loco”, César Armando, Jesús Rafael y Carmen Sirit –nacidos en Punta Cardón.

Familia Palencia

- Julia Palencia –natural de San Luis, municipio Bolívar– llegó en el año 1948 a la calle Vargas. Fue la madre de Francisco, Lilis, Sonia y Amada Palencia, en unión con Arnoldo Morón; de Antonio Palencia, con Natividad Molleja; y de Enrique y Alirio Palencia, con Marcos Piña.

Otra familia Martínez

- Vicenta Martínez también llegó en 1950 a la calle Vargas; fue madre de Alberto, Rosa, Jesús “Chuma”, Mario, María y Delia Martínez.

Otra familia Arcaya

- Teolindo Arcaya fue el esposo de Amalia Díaz, naciendo de dicha unión: Nancy, Maritza, William, Henry, Freddy, Lilian, Yuraima, Mario y René Arcaya Díaz. Teolindo, sobrino de Antonio Arcaya, fue secretario de la Prefectura y juez del municipio; Amalia Díaz de Arcaya fue maestra en el pueblo y familiar de Ricardo Aular.

Familia Romero Alfonso

- Pablo Romero, natural de Jacura, municipio del mismo nombre, llegó a Punta Cardón en el año 1960, con su esposa Rosa Alonso y sus hijos Leonardo y Alexis Romero Alonso.

Familia Payares

- Naturales de la sierra, solo se recuerda a los hijos de nombres Ligia, Leda, Gladys y Anny.

Familia Luque

- Pedro Francisco Luque, mejor conocido como “Chico-Lucas”, era natural de Moruy. Contrajo matrimonio con Regina Reyes, de Río Seco, donde nacieron Gladys y Francisco. Se ubicaron en La Botija, calle Falcón, en la parte alta del cerro que daba hacia el solar de la casa de Ricardo González. Debido a esa cercanía, sus hijos mayores se criaron junto con Yolanda y Ricardito, hijos de Porcia “Popa” y su esposo Ricardo, quienes prácticamente fueron como sus padres de crianza. Pedro y Regina tuvieron aquí otros hijos: Maritza, Elizabeth, Orlando (fallecido), Yudith, Edgar, Petra y Elvis “Cosona” Luque.

Familia Zea Manaure

- Rosa Nicolasa Manaure, natural de Buena Vista, municipio Falcón, contrajo matrimonio con Alfredo Zea, del mismo poblado, y de allí nació una hija de nombre Virginia.
- Virginia procreó a Rosa Nicolasa, Carmen Jacinta, Félix Ramón, Jesús Antonio, Florentina, Eustiquio Ramón, Flor Margarita, Lourdes y María Teresa Zea Manaure.
- Rosa Nicolasa, en unión con Antonio Arias –de San Juan de los Cayos, municipio Acosta–, tuvo a William, Irvia –esposa de Francisco Díaz, hijo de Eustasio Ruiz–, María Guillermina –esposa de Solano Arapé–, Esteban, Euclides y Antonia Zea Manaure.

Familia Oviedo

- Eliodoro Oviedo y Miguelina Mujica de Oviedo llegaron a Punta Cardón en el año 1940, desde Cumarebo, al

sur de Tocópero, residenciándose en La Botija, cerca de la casa de “Yoyo” Galicia. De ese matrimonio nacieron Agustín “Tinche”, Juana, Esteban, Miguel Ángel, Alexis, Eloida y Eliodoro Oswaldo “Chino Guaro” Oviedo Mujica.

Familia Navas Aular

- Fidel Navas, natural de Cabure, hijo de Nicolasa Navas y Felipe Morillo, llegó a Punta Cardón en el año 1945. En Coro dejó unos hijos con una señora de nombre Saturna, de quienes no se halló ninguna data. Al llegar a Punta Cardón se ubicó en la calle Vargas con su esposa Cristiana Aular, natural de Moruy, con quien engendró a Alida, Nancy, Fidel, Argenis, José y Franklin Navas Aular.

Familia Rodríguez Núñez

- Santiago Rodríguez, natural de El Cerrito de Santa Ana, Paraguaná –hijo de Inocencio Ventura y de Carmen Rodríguez–, empezó a llegar a Punta Cardón cuando tenía 10 años de edad, residenciándose en la casa de Faustino Ventura –su tío–, calle Lozada de La Botija. A los 14 años laboró como despachador en la estación de gasolina Unión Cumarebo, de Gabriel Méndez, donde también trabajaban Raúl Velásquez –de La Ciénaga, de Cumarebo–, Alipio González y Eduardo González “Peniche” como mecánicos de automóviles. En ese negocio, donde se vendían víveres y repuestos para vehículos, trabajaron también Manuela Méndez y Carmen Juanita González; ambas relacionadas con Eduardo González “Peniche”. De esa unión de Eduardo con Carmen Juanita nació Judith “La Muda”. En el año 1961 Santiago contrajo matrimonio con Carmen Lucila Núñez, cariñosamente llamada Lucía, quien era su prima y provenía de su mismo pueblo, pero él no la conocía; de esa unión nacieron Santiago “Pancho”, José Gregorio “El Negro”, Milagros y Elida Rodríguez Núñez. Fue

el tercer miembro de la transportadora Línea Bolívar; después consiguió trabajo en la Aduana de Las Piedras (Guaranao) y fue el primer jubilado de esa institución en el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Cómo se logró nuestro municipio y cómo lo perdimos

Teniendo Los Taques la categoría de municipio desde el año 1874 con el nombre de Miranda, del distrito Falcón, bajo su jurisdicción estaban Punta Cardón, Carirubana y Las Piedras. Debido a los atropellos cometidos por dicha autoridad, los habitantes de Punta Cardón decidieron poner término a todas las injusticias que se estaban cometiendo; para ello organizaron una rebelión, armados de machete en mano, jurando no permitir más que se llevaran a los hijos del pueblo a prestar el servicio militar en forma denigrante, ni que su zona de pesca se siguiera dañando.

La rebelión estaba encabezada por el general Nemesio Padilla, el coronel Félix Ochoa y don Evaristo Arcaya. Se dice que a los jóvenes, al ser atrapados, les colocaban un madero sobre sus hombros y les amarraban los brazos sobre este en forma de cruz; por esa razón, los habitantes accionaron ese movimiento para que se respetara tanto su integridad física como la soberanía del pueblo. Trabajaron fuertemente desde ese momento, sin descanso, hasta que no lograsen la categoría de municipio de acuerdo al crecimiento alcanzado, pues para esa época estas tierras contaban en su espacio con más de cien casas.

Para el año 1884 Ignacio Andrade Troconis (merideño) estaba como presidente del estado. Los vecinos de Punta Cardón se dirigieron a él, haciéndole saber todos los atropellos que dicho pueblo estaba sufriendo desde Los Taques y solicitándole la categoría de municipio, para hacer valer sus derechos y

terminar con los abusos que se estaban cometiendo. El presidente se comprometió a resolver dicho problema.

Siendo senador para el período 1892, se encargó al Dr. Pedro Torres como presidente del estado. Ya en 1886 lo había sido el general José G. Mora; en 1887, como encargado, el general Jesús G. Pereira O.; en 1888 asume el Dr. Antonio Zarraga; en 1889 lo hace el general Leoncio Navarrete; en 1890 el general José Manuel Urrutia; en 1891 de nuevo el general Leoncio Navarrete; y a partir de 1895 hasta 1897, el general Antonio Fernández.

El 6 de octubre de ese mismo año Ignacio Andrade Troconis pasó a ser gobernador del Distrito Federal y en 1897 el Gran Consejo Eleccionario Electoral lo proclamó candidato oficial para las elecciones presidenciales que se realizarían con miras al período 1898-1902. En 1897 quien presidía el gran estado Falcón-Zulia era el general Juan Nepomuceno Borregales.

Se impuso el candidato oficial, el general Ignacio Andrade Troconis, quien tomó posesión el 28 de febrero de 1898. Habían transcurrido 14 años desde la fecha de la solicitud hecha por los vecinos de Punta Cardón, con el fin de que fuese creado como municipio, y aprovecharon la ocasión para dirigirse nuevamente al mandatario; le recordaron la promesa que les había hecho años atrás. Este, una vez instalado en sus funciones como primer mandatario, nombra como presidente del estado Falcón al general Gregorio Segundo Riera, quien fue el encargado de ejecutar la creación de la nueva entidad para la península de Paraguaná, cumpliendo así su promesa a los habitantes de Punta Cardón y dando vida a la nueva jurisdicción con el nombre de municipio Andrade.

Se dio ejecución al decreto oficial correspondiente con la Ley de División Política Territorial del estado Falcón, sancionado por la Asamblea Legislativa de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el cual se efectuó el día

19 de abril de 1899 y fue inaugurado por el presidente del Concejo Municipal del Distrito Falcón, Juan Gil Blanco, quien designó a las nuevas autoridades del recién creado ayuntamiento. Fueron designados: Carlos Pastor Ochoa, jefe civil; Fermín Cayama, secretario; y el Gral. Ramón Porfirio Pelayo, presidente de la junta comunal.

Quedábamos entonces segregados del municipio Los Taques al pasar a ser municipio autónomo, quedando bajo su jurisdicción Las Piedras, Carirubana, La Trinidad, El Taparo, El Cardón, y todos los caseríos circunvecinos.

El 23 de mayo de 1899, 60 andinos avanzan hacia el centro del país rumbo a Miraflores. Entre ellos van Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, alentando la llamada Revolución Liberal Restauradora, encabezada por Castro; cinco meses después, en octubre, entraron triunfantes a Caracas. Ignacio Andrade Troconis fue el último de los presidentes del siglo XIX. Su período fue el más corto y agitado del siglo (20 meses), hasta el punto de que no lo dejaron gobernar; no tuvo un solo día de tranquilidad, pues las revoluciones se sucedían unas tras otras. Era un general de salón y se preocupaba por los refinamientos sociales y de esmerada cultura. Favorito de Joaquín Crespo, Andrade le defraudó su confianza; su período terminó con el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora y desde allí se fue a Puerto Rico, vía Curazao.

Frente a tales circunstancias, la Asamblea Constituyente nombra a Cipriano Castro Ruiz como Presidente Constitucional de Venezuela y a Juan Vicente Gómez como vicepresidente. En la primera constitución de su gobierno (1901) y no queriendo, tal vez, dejar algún vestigio sobre el anterior mandatario, Castro quitó el nombre de “Andrade” al municipio y en adelante pasó a ser reconocido como municipio Punta Cardón, con capital similar a su nombre. Es por esa razón que la fecha en que se le otorga a Punta Cardón el grado de municipio, por vez primera,

no escapa de las dudas. Últimamente han aparecido narraciones y crónicas en las que se alteran nombres y la verdadera fecha sobre su *status* municipal, pero carentes de sustentación histórica. La auténtica fecha de creación del municipio es 1899, durante el gobierno de Ignacio Andrade.

El escritor falconiano (taquense) Ramiro Ruiz Primera cita lo siguiente:

Por otra parte, somos de opinión de que cualquier biografía o historia que se pretenda elaborar de manera seria sobre un pueblo determinado, nunca quedaría completa, hasta tanto no se analice el entorno en donde han tenido lugar los hechos y realizaciones que se les atribuyan a sus antepasados.⁴

En relación con este polémico caso, resalto un reportaje del periodista Luis Delgado, efectuado el 20 de noviembre de 1957 en la ciudad de Coro; en entrevista realizada a don Martiniano Sánchez González se registran datos concretos acerca de la veracidad de la fecha de creación del municipio:

Hablar de Punta Cardón es traer al presente gratísimos recuerdos que anida el pasado de un pueblo pintoresco y agradable, al que visitamos diariamente en el cumplimiento de nuestra misión periodística. Punta Cardón, tierra de brazos abiertos y hombres abnegados. Rincón caquetío de faz melancólica y serena, como el mar que acaricia las arenas tibias de sus playas. Allí vamos día por día, familiarizándonos con sus gentes y sus cosas. Ya me parece [que] de tanto vivir su ambiente, nos estamos sintiendo sus hijos de corazón, escudo y sangre, miembros de sus familias múltiples. Ahora oímos la voz del pasado. Ella nos dice de las cosas idas,

4 Ramiro Ruiz Primera. *Epígrafes para un perfil histórico e historiográfico de Los Taques y Paraguaná*, 2011, p. 37.

sepultadas en épocas lejanas. La oímos atentos, como el niño afe-
rrado a los relatos de la graciosa abuelita.

Es la voz de Don Martiniano Sánchez, un hijo de Punta Cardón. Un hombre ante cuya invulnerabilidad espiritual se estrellan los años y las vicisitudes. A principio de siglo –dice– esta tierra contaba con unas cien casas. Luego, a medida que sus palabras van fluyendo, vamos adentrándonos en él, haciendo pretérito hermoso pintoresco de la tierra que ahora nos pinta el hijo viejo de Punta Cardón, haciendo un alto en sus ocupaciones. De pronto se agolpan los recuerdos a su mente incansable y fiel. Busca por allí, en el rincón de un anciano baúl; encuentra un papel, anciano también como el baúl. Lo desdobra ante nuestra curiosidad y esboza una sonrisa de satisfacción: Quiero darles un dato –expresa– que tal vez a ustedes les interese para su reportaje. En verdad, el dato es sumamente interesante. Se trata de la fecha en que se constituyó el municipio Andrade, después Punta Cardón: el 19 de abril de 1899. Para entonces ejerció la Presidencia de la República el general Ignacio Andrade Troconis, y del estado Falcón, Gregorio Segundo Riera. Eran los tiempos en que el pueblo vivía de la crianza y la pesca, pues no existían otras fuentes de ingreso.

—¿Y de las diversiones?

Don Martiniano relata que para esa época no había más diversión que los bailes y las parrandas sanas, aunque se gozaba muchísimo. Como valiosa reliquia de aquellos días felices, nuestro entrevistado conserva una guitarra, con cuarenta años en su poder, la que en otrora vibrara por las noches de luna llena, llevando el mensaje enamorado de los galanes de entonces a los oídos de las jovencitas quinceañeras. Los años siguieron su curso y desaparecieron algunas cosas de Punta Cardón, hasta llegar a nuestros días, cuando las chimeneas de la poderosa refinería que opera en su jurisdicción [son] semejantes a tabacos sostenidos en labios de gigantes horizontalizados.⁵

5 Luis Delgado. "Punta Cardón: tierra de brazos abiertos". En: diario *La Mañana*.

De acuerdo a las declaraciones suministradas por el señor Martiniano Sánchez González, estas son de absoluta certeza porque es quien en ese mismo año (1901) fue secretario, jefe civil y, posteriormente, juez del municipio; se trata de uno de los protagonistas en esos trámites administrativos derivados de los cargos ejercidos por él. Se trata de la palabra de este hijo de nuestro pueblo, de conducta intachable, de una familia orgullosa de su entorno y de completa solvencia moral; es el más seguro testimonio con prueba fehaciente para nuestras futuras generaciones.

Punta Cardón en sus inicios fue un pequeño poblado dedicado a la pesca y la crianza de ganados; allí solo existían para la época –como autoridades– los llamados “jefes de caserío”, que eran los encargados de velar por la seguridad de sus pocos habitantes. Al adquirir la categoría de municipio autónomo, empezó a funcionar una pequeña comisaría y unos tres agentes policiales, quienes lograban imponer el orden en el municipio y hacer cumplir las leyes. Las órdenes eran cumplidas a cabalidad y los detenidos eran traídos a pie hasta dicho recinto oficial. Para el año de 1900 las autoridades que ejercían en el pueblo eran Enrique López, jefe civil, y Eusebio Núñez, secretario.

La primera comandancia de policía que existió en Punta Cardón se ubicó en La Botija, en una casa de propiedad de la Sra. Encarnación “Canacha” Tremont. De allí fue mudada hasta cerca de donde vivía Camila Sinforosa Revilla, en la después calle Manaure, nombrándose como comisario del sector a Laureano Medina. Al poco tiempo la trasladaron hacia otra casa de propiedad de Rafael Quesada y en ese sitio permaneció por muchos años, hasta que el municipio fue trasladado para Carirubana en 1928.

En el año 1923, luego de haber transcurrido 24 años de ser Punta Cardón un municipio, llegó la compañía The Venezuela Gulf Oil Company, llamada después Mene Grande Oil

Company, que se instaló en Carirubana para construir un terminal petrolero. Desde ese momento empezó allí un incremento de población y se constituyeron varios comercios. Debido al auge demostrado, la empresa se veía en la necesidad de realizar toda la documentación concerniente a sus labores y otras actividades en Punta Cardón, lo cual le acarreaba serios contratiempos, pues tenía que efectuarlas solamente aquí. El poder económico que predominaba en Carirubana para esa época se hacía cada vez más grande, empezando a ejercerse desde allí una gran presión a través de las autoridades superiores para arrebatarle a nuestro pueblo su *status* municipal, y que fuese trasladado al pueblo vecino sin importar todos los esfuerzos hechos para conseguirlo. El día 16 de enero de 1928 la Asamblea Legislativa del estado decidió su traslado hacia Carirubana.

Cuando esto sucede, las nuevas autoridades llegan en busca de los libros de registros, pero algunos de los habitantes de Punta Cardón se niegan a entregarlos por no estar de acuerdo con la decisión tomada; en consecuencia, muchos de ellos fueron apresados. Los libros habían sido mudados a distintos lugares y se negaban a entregarlos, pero por órdenes superiores del Gobierno y de la Legislatura del estado Falcón se dispone que estos y la dependencia municipal queden definitivamente en Carirubana, anulando así la categoría municipal de nuestro pueblo. Desde ese momento se perdía la gran lucha y el esfuerzo realizado años atrás por sus habitantes para lograr su categoría de municipio. Al final, el traslado se efectuó en forma pacífica y acatando las leyes emanadas.

Instalada la nueva sede del municipio, las autoridades que se encargarían de la representación para la época fueron: Rafael Esser, jefe civil; Encarnación “Canacho” Galicia González, secretario; Federico Ocando, presidente de la junta comunal; Perfecto Generoso Brett, secretario; y Luis José Colina, jefe de telégrafos.

Perdida la autonomía municipal, sus líderes regresaron a la paz, dedicándose por completo a sus labores de pesca cotidianas y otras actividades junto con los demás vecinos, pero surgió una gran desavenencia entre los habitantes de los dos poblados por casi 20 años, puesto que a partir de ese momento todas las gestiones de Punta Cardón, por diferentes causas, tenían que efectuarse en el pueblo de Carirubana.

Muchos comentarios circularon después con relación a que el señor Encarnación “Canacho” Galicia González, secretario de la Prefectura de Punta Cardón y luego de la Prefectura en Carirubana, se había parcializado con los de ese pueblo al ser elegido para ocupar nuevamente dicho cargo en la nueva dependencia, a pesar de que había asumido el mandato por disposiciones legales de la Asamblea Legislativa del estado y había que acatar las leyes.

En febrero de 1928 Punta Cardón, con sede en Carirubana, lo integraban los caseríos El Papagayo, Santa Elena, San Faustino, Las Piedras, El Cardón y La Trinidad. Contaba para ese tiempo con 264 casas y 1.381 habitantes, de los cuales, según datos recopilados, 693 eran varones y 688 hembras, equivalente en proporción a una composición de 50 % para cada sexo.

En el año 1940 Juan N. Padilla ejerce como Comisario del pueblo de Punta Cardón, que ya para 1941 contaba con una población de 941 habitantes; año en que comienzan a surgir como presidentes de la Junta Nueva Comunidad Tierras de El Cardón el señor Cosme Quesada (1941), Octaviano Zavala (1942) y Antonio Arcaya en el período 1943-1946.

El 18 de octubre de 1945, con el derrocamiento del presidente Isaías Medina Angarita y el nombramiento de una Junta de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt –quien tomaría posesión el 15 de febrero de 1948–, se produjo la llamada “Revolución de octubre”. Los habitantes de Punta Cardón estaban cansados de los atropellos recibidos desde Carirubana y

deciden aprovechar tal situación, organizándose un grupo de ellos para trasladarse a las 12 de la noche a dicha población, a bordo de un camión de don José Toledo –natural de Pueblo Nuevo pero residente en La Botija, en la casa de nombre “La Inmaculada”, de Pedro Sánchez–; fueron a buscar los asientos legales y la identidad del poblado para traerlos de nuevo a Punta Cardón. Entre gallos y disparos se produjo el rescate de los libros y entonces Carirubana quedó sin ninguna autoridad, por la acción de aquel grupo integrado, entre otros, por Generoso Calles, Aureliano “Laureano” Medina, Eulogio “Yoyo” Galicia, Antonio Medina, León Brett, Víctor Rivas, Jesús Puente, Juan Medina, Francisco Martínez y Juancho Toledo. Los libros fueron empacados en unos sacos y traídos a esta población esa misma madrugada; entretanto, quienes cuidaban esa dependencia en Carirubana abandonaron la sede y fueron a refugiarse en Las Piedras, pasando por el camino llamado “La sillita”, que unía a estos dos poblados.

Nuevamente el pueblo decidió nombrar sus propias autoridades, creándose por vez primera la figura de “alcalde” e integrando dicha administración: Eulogio Galicia, alcalde; Ramón Liberio Granadillo, secretario; Heraclio Guanipa Infante y Rafael Quesada, administradores de rentas; Víctor Pachano, jefe policial; Nereo Galicia, secretario de esa dependencia; y policías: “El Negro” Federico, Arístides Medina y Aguedo Medina.

Los policías usaban el tradicional y recordado uniforme de color caquí. Esa dependencia estuvo temporalmente en La Puntica, en una casa de Antonio Arcaya. Luego fue mudada hacia La Botija y la ubicaron en la casa donde funcionaba la antigua policía antes de llegar la industria petrolera; en esa cuarta mudanza su jefe civil fue el señor Antonio Cayama. Años después en ese lugar se instaló el abasto y carnicería Cardón, atendido por el portugués Enrique y Magdalena Medina, pero de propiedad de Lorenzo Pestana, también

propietario del supermercado La Pastora, ubicado en la nueva Puerta Shell.

Nueve meses después, el 24 de noviembre de ese mismo año se produjo el golpe militar contra Betancourt y asumió la presidencia Marcos Pérez Jiménez, gobierno dictatorial que tendría su fin el 23 de enero de 1958. Durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) se le dio el nombre de Av. Luis A. Vegas Cárdenas –gobernador del estado– a la calle que va desde el viejo cementerio hasta La Puerta, en La Botija; al caer la dictadura pasó a llamarse Andrés Bello.

En dicha calle Laureano Medina tenía una casa que lindaba al este con la calle pública, al norte con la casa de Cirilo Sangronis, al oeste con un terreno desocupado, y al sur con la casa de Pedro José Rodríguez. Este inmueble había sido alquilado para ser utilizado como sede del Partido Comunista, encabezado por Jesús Faría, Ernesto Silva Tellería, Eloy Torres y Pompeyo Márquez, líderes sindicales involucrados en el conflicto originado por el descontento de los trabajadores de la empresa Shell con los jefes inmediatos, a quienes amenazaban con la organización de una huelga general. Al no ver cristalizados sus propósitos, tuvieron que marcharse y desocupar la casa alquilada. Posteriormente, Laureano vendió esa casa al Sr. Alirio César Bolívar el 25 de mayo de 1948, primer telegrafista que llegó al pueblo; allí funcionó el telégrafo y entre sus repartidores estaban Jeremías López y Víctor Cossi, hijo de Agustina Tremont. Al marcharse el señor Bolívar de Punta Cardón, la casa fue vendida a la señora Antonia “Ton” López (madre de Jeremías). En esa casa vivió por muchos años Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco” con su familia, hasta que desapareció La Botija.

Todas las autoridades que estaban ejerciendo para la fecha, entre ellos Eulogio Galicia, quedaron sin efecto y empezó una persecución; allí fueron nombradas otras autoridades como

fueron Clíver Montoya, Luis Eduardo Silva, Eulogio Leal y Ángel Acosta. Eulogio Galicia, como los demás, permanecían enconchados en diversos lugares, protegidos por sus amigos que los mudaban de un sitio a otro. Por primera vez en Punta Cardón la gente del pueblo pudo conocer lo que era un toque de queda.

El último escondite de Eulogio fue en casa de Margarita de Puente, ubicada en Cerro Norte. Algún soplón pudo denunciar el lugar donde se encontraba, pero mientras recibían órdenes para detenerlo la noticia se filtró y lograron ponerlo alerta. A sus amigos no les quedó otra alternativa que vestirlo de mujer con ropa de la señora Santos Medina, madre de Juan Medina, que era de su misma estatura. Con unas chinelas de dama y un pañuelo en la cabeza, salió de esa casa en la madrugada, acompañado de un grupo de mujeres que simulaban ir en busca de agua, justamente cuando los policías subían para detenerlo pero no lograron identificarlo. Fue llevado a la playa de La Botija y enviado a Río Seco en una de las lanchas de pesca, sitio en el cual estuvo por muchos meses junto con Antonio Medina, para no ser apresados por las autoridades.

El 3 de febrero de 1948 le fue devuelta la categoría de municipio a Punta Cardón, al crearse el de Carirubana de acuerdo a la Ley de División Político Territorial, decretada por la Asamblea Legislativa del estado Falcón⁶. Después, la nueva dependencia pasaría a funcionar en la calle Bolívar, al lado de lo que hoy es la venta de verduras Punta Cardón, donde se concentraba todo el poder municipal e incluso hasta se habilitaba un retén. Esa casa era propiedad del señor Agustín Sarmiento y su construcción era de mampostería. Las autoridades designadas fueron Ángel Acosta, jefe civil; Pedro Crisólogo Padilla, secretario; Antonio Arcaya, administrador de rentas; Leoncio

6 Según el *Octavo Censo Nacional de Población*, tomo XII, p. 116, aparte A.

Rodríguez, recaudador de rentas; sargento Queipo, jefe policial; y policías: Miguel “El Cojo” Bracho y Pedro Velasco.

Para el año 1951 ejercen como autoridades Julio Noroño, jefe civil; y Pedro Crisólogo Padilla, secretario; continuaron los mismos policías y otros que se incorporaron después. En 1952, al mudarse para el nuevo edificio ubicado enfrente de la iglesia, el señor Francisco Lores pasa a ejercer la presidencia de lo que a partir de ese momento se llamó por muchos años Junta Comunal Municipio Punta Cardón; cargo que al comienzo era *ad honorem* y al que solo se le asignaban para gastos mensuales la cantidad cien bolívars (100 Bs).

En 1952 la Jefatura Civil estaba ejercida por. Juan N. Padilla como jefe civil; Pedro Crisólogo Padilla, secretario; y Ramón Díaz Bracho como comandante de policía.

Para 1958 las nuevas autoridades que pasaron a ejercer la Jefatura Civil fueron Antonio Evaristo Arcaya, jefe civil; Pedro Crisólogo Padilla, secretario; José Ramírez Pulido y Fenelón Blanchard, comandantes de policía; Miguel Bracho “El Cojo”, sargento mayor; Augusto Rafael Ruiz “Fay Bullaranga”, sargento mayor; Germán Semeco, sargento primero; Víctor Petit, sargento primero; Genaro Perozo Weffer “Ácido Muriático”, sargento primero; Jorge Zavala, sargento segundo; Domingo Velásquez “El Alemán”, sargento tercero; Isaías Ventura “El Diablo”, cabo primero; Pastor Ramones, cabo primero; Juan Díaz, cabo primero; y Víctor Reyes, cabo segundo.

El 12 de octubre del año 1958, ocho meses después de haber caído la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, Antonio E. Arcaya Fernández hace entrega de la Jefatura Civil al señor Miguel Roddes y pasa a la presidencia de la junta comunal, en sustitución de Rómulo Brett. En 1967 asume nuevamente la Junta, en reemplazo de Justo Gutiérrez; luego en 1968 por Rafael Lugo, y entre 1972 y 1974 por la Dra. Carmen de Ríobueno.

Las rentas siguieron ingresando al tesoro municipal y con ellas se logró adquirir algunas maquinarias para los trabajos en el pueblo, entre ellas, una motoniveladora de marca Caterpillar a la que la gente empezó a llamar simplemente “Patrol”; una compactadora, un camión cisterna y un volteo, para empezar por allí con la preparación del asfalto al lado del nuevo cementerio; vendría el acondicionamiento de algunas calles. Esas maquinarias se prestaban a Pueblo Nuevo en colaboración con Andrés Moya Romero, cuando este fue presidente del Concejo, pero en una de esas tantas veces jamás regresaron al pueblo, perdiéndose así el esfuerzo que se había hecho para obtenerlas.

Policías que prestaron servicio durante los años 1958 a 1961 / 1969

Isaías Dávila, Pedro Velasco, Arístides Ávila, Tulio Castillo, Camilo Ruiz, Felipe Díaz, Roberto Pereira, Crisanto Figueroa, Santiago Fernández, Francisco “Pancho” Rojas, José Guanipa, Domingo Castro, Francisco Brett, Pedro Amador Brett, Juan Ruiz, Nereo Velasco, Santiago Pereira. Víctor Reyes, Luis Medina Sánchez, Juan Medina “Juan Canilla”, “Chando” Mora, Julio Perozo Weffer “Ácido Muriático”, Gabriel Villanueva “Guinda-Guinda”, Ricardo González “Guararé”, Santos Bermúdez “Cara de Diarrea”, Concepción Bracho, Gracielo Ventura “Chelo Gauna”, Ramón Sebastian Granadillo, Catalino Amaya Querales (sargento ayudante que estuvo presente en el tiroteo efectuado en Carirubana, entre la policía y la guardia, al ser trasladado antes a esa dependencia). Choferes: Nicolás Chirinos “Colacho”, Juan Reyes, Ernesto Lanoy, Ibrahim Gutiérrez, Víctor García, Pedro Pineda “El

Tuqueque”, Emiliano Naveda, Domingo Martínez “Cachapa”, Ramón “Monche” Romero, Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco”, y Epifanio Petit (padre del periodista Epifanio Petit).



Comandancia de la policía de Punta Cardón en la década de los 50

Otros comandantes, administradores de la junta comunal y recaudadores de rentas, fueron descritos en el libro *Semblanzas de mi pueblo*.⁷

El 17 de marzo de 1958 la nueva junta comunal del municipio quedó integrada por Luis Eduardo Salazar, presidente; Rafael Quesada, administrador de rentas; Fernando España Valles, miembro principal; Irma de León, secretaria; y suplentes: Andrés Gutiérrez, Nereo González, Ángel Mora Marín. Pocos meses después, Daniel Sánchez Castillo (Nene) tomó la presidencia de la junta comunal, en sustitución de Salazar.

En 1962 las autoridades fueron: Salvador González, prefecto; Domingo García Petit (reemplazo de Salvador González), Manuel Sánchez Arteaga, secretario; Rufino Sánchez, comandante de policía; Julio Weffer, sargento mayor; Isaías Ventura “El Diablo”, sargento primero; Pastor Ramones, sargento primero; Víctor Reyes, sargento primero; Julio Ruiz, sargento segundo; y policías: Camilo Ruiz, Felipe

⁷ Samuel López. *Semblanzas de mi pueblo*, 2002.

Díaz, Roberto Pereira, Enrique Rodríguez “El gallo”, Santos Bermúdez, Eugenio Villanueva “Guinda Guinda”; Choferes: Nicolás Chirinos “Colacho”, Pedro “El Tuqueque” Pineda, Juan Reyes, Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco”.

Para 1964 ejercieron las siguientes autoridades: Antonio Medina, Ángel Hernández y Ovidio Ocando Irausquín, prefectos; Rodrigo Leal, secretario; Rufino Sánchez y Pedro Milano, comandantes de policía, efectivos superiores; Julio Weffer, sargento mayor, Víctor Reyes, sargento primero; y policías: Gracielo Ventura, Luis Medina Sánchez, Enrique Rodríguez “El gallo”, Agustín Medina y Pedro Amador Brett. Choferes: Emiliano Naveda, Nicolás Chirinos “Colacho”, Pedro Pineda “El Tuqueque”, Juan Reyes y Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco”.

En aquel tiempo se contaba con tres patrullas que hacían recorrido diario por todo el pueblo, llegando hasta El Taparo y La Trinidad. Por ironías del destino, Punta Cardón empieza por quedarse solo ante el crecimiento poblacional de Punto Fijo, que, día a día, se agigantaba más y aspiraba a ser elevado a distrito. Se produjo entonces una alerta y se hicieron circular varios panfletos que ponían sobre aviso a todos los habitantes acerca de lo que se estaba tramando. Punto Fijo siempre hubiese sido distrito por los intereses económicos creados, pero había que hacer la lucha por cuanto se tenía miedo de una traición que, al final, se viera consumada y nos quitara con esa “invasión” todos nuestros derechos, que fue lo que sucedió.

El 12 de diciembre de 1969, la Asamblea Legislativa del estado Falcón aprueba la división político-territorial del mismo, dándole a Carirubana la categoría de distrito, cuya capital es Punto Fijo. Punta Cardón pasó de nuevo a ser municipio. De acuerdo a la última reforma político-territorial de Venezuela, desapareció la figura del distrito y los municipios pasaron a constituir la unidad política primaria y autónoma

en la organización nacional. El distrito Carirubana comenzó a llamarse municipio Carirubana. El 3 de enero de 1970 esta ley derogaba a la de la división territorial del estado Falcón, sancionada el 3 de febrero de 1948. Desde esa fecha las poblaciones de Punta Cardón, Santa Ana y Carirubana (parte baja) pasaron a ser parroquias.

Al quedar Carirubana como municipio y Punta Cardón como parroquia, quedó este pueblo sin ninguna jerarquía al perder de nuevo su *status* municipal y sus derechos. Los concejales electos durante los últimos años para representar al pueblo, sobre todo los dos últimos, nacidos en este lugar y con el “cachube” enterrado en las arenas de La Barra, no han sabido canalizar su aporte en las decisiones que puedan beneficiar a Punta Cardón, de tal manera que todo tiene que ser decidido por el Ayuntamiento Municipal con sede en Punto Fijo.

Entre los obreros que prestaron sus servicios por muchos años en dichas juntas comunales y parroquiales, podemos citar a las personas que se desempeñaron eficientemente y prestaron un gran aporte a nuestra comunidad, al igual que los diferentes funcionarios públicos que son también recordados entre la población: Roberto Hernández, Nicolás Chirinos “Colacho”, Mario Chirinos, Candelario Medina, Lucas Castro Zavala, Emiliano Naveda (pasado antes a patrolista), Pedro León Navarrete, Florencio Velasco, Aníbal Yamarte, Gil Mavo, Jesús González, Hermenegildo Bracho, Juan Antonio Manaure “Siete Orejas” y Oswaldo González “El Pavo” (cuidadores de la plaza); el topógrafo Victoriano Goitia; y Jeremías Ramírez, el chofer del carro funebre, vehículo Ford modelo 1951 que había sido comprado con el aporte de la junta comunal y la contribución de las familias, pero que dejado a la intemperie y sin el debido mantenimiento resultó desapareciendo por partes.

Una de las profesoras, natural de Punta Cardón, de La Botija, escribió sobre nuestro pueblo lo siguiente:

Punta Cardón es exigencia de rectificación del atropello del cual fue objeto, pues no se entiende cómo, los que confiscaron los derechos del municipio del mismo nombre, se sientan alrededor de la mesa a celebrar un año más de no ser elevado a municipio autónomo. Se dice que la situación cambió, pues hoy existen poderosos intereses creados que impiden que el estado Falcón se siga fracturando. Se argumenta que no conviene la creación de nuevos municipios, pero quienes votaron por el municipio Sucre (La Cruz de Taratara) de limitados recursos económicos, hoy no apoyan a Punta Cardón, al que le sobra gente profesionalmente preparada, tierra, un inmenso mar y fuente generadora de ingresos. Quienes apoyaron la separación del distrito Falcón, ahora no quieren dividir a Carirubana. De verdad, quien parte y reparte, le toca la mejor parte y a nosotros cuando el reparto, no nos invitaron a la fiesta; y tanto nos temen que prefieren [que] cesemos en nuestra beligerancia y abandonemos la lucha por la autonomía municipal.⁸

Igualmente, contamos con el punto de vista de Noraima González Matos, también puntacardonense:

Punta Cardón ha sufrido una involución estructural municipal. Lo que hasta los años 80 fue municipio, como se expresa anteriormente; hoy no es más que una parroquia, continuando sus pobladores, rememorando y actualizando las costumbres más ancestrales y manteniendo vivo el patrimonio cultural. En la modernidad, hoy más que nunca, es sensible y serio llamar la atención de todos los puntacardonenses, para redimir el estado de propiedad e independencia; de los 118 años de haber solicitado en 1884 ser elevado a municipio, 103 años de haberse concretado ese petitorio, ante el entonces presidente de Venezuela, general Ignacio Andrade Troconis, en 1899; como el primer y

⁸ Profesora Judith Manzanares, 1988.

único municipio existente para la época en Paraguaná, por cumplir con todos los requisitos exigidos para tal fin.⁹

O el de Virgilio P. Arteaga Hernández:

En este estado es justo y humano recordar la etapa del año 1928, la injusticia cívica cometida al importante municipio Punta Cardón, integrante para la fecha de la jurisdicción del histórico distrito Falcón, que centró en su desafortunada decisión política de la Asamblea Legislativa del Estado Falcón, en trasladar y secuestrar sin razón social y política alguna, la categoría de su capital del entonces municipio Punta Cardón, a la población de Carirubana. Afirmamos y reiteramos que fue descabellada e innecesaria la injusticia cometida con el municipio Punta Cardón, cuando se le dejó sin capital, trato que no merecía, puesto que no era indispensable ni precedente. Bastaba que la Asamblea Legislativa estableciera en aquel tiempo, aunque sin justificación colectiva, un nuevo municipio en Paraguaná, para de esa forma facilitar los trámites generales por el crecimiento de Carirubana hacia el este, o sea lo que ahora es Punto Fijo. Ese traslado solo tenía como propósito, facilitar los trámites relacionados con los asientos de las partidas de nacimiento, matrimonios y defunciones.¹⁰

9 Noraima González. Licenciada en periodismo, 2002.

10 Virgilio P. Arteaga Hernández. Periodista y cronista del municipio Falcón, 2011.

Historia de nuestra religión

En tiempos remotos, los españoles oriundos de la isla de Tenerife fueron los que introdujeron en Punta Cardón la devoción por la Virgen de La Candelaria; lamentablemente son pocos los registros eclesiásticos que puedan dar fe exacta de ello. Es a través de vocerías de personas que aún viven en este pueblo, quienes dan versiones de lo relatado por sus ascendientes, lo cual nos permite contar parte de la historia religiosa que se cultiva en nuestra laboriosa comunidad. Fueron los españoles quienes hicieron hincapié en que se construyera una capilla para adorar a la Virgen, luego de observar una cruz de madera colocada en la orilla del mar sobre unas rocas, al norte de La Botija, playa Punta Gorda, sin precisar quién pudo instalarla en ese sitio; por esta razón, se cree que empezó allí todo ese fervor sobre la religión.

Con el tiempo se empezaron a celebrar ceremonias en honor a la Santa Cruz, bajo la coordinación de la señora Prajedes Medina, en un cují que estaba frente a la casa de “Yoyo” Galicia y que sirvió por muchos años como sitio ideal para tales festejos, en conmemoración de su descubrimiento –según la leyenda– el día 3 de mayo del año 324, por parte de Santa Elena, madre de Constantino, el primer emperador romano cristiano.

Corría el año 1900 y ejercían como primeras autoridades de Punta Cardón: Enrique López, jefe civil y Eusebio G. Núñez, secretario, cuando un grupo de abnegadas católicas y trabajadoras mujeres –entre las cuales aparece Mercedes Aular, oriunda de Moruy, la primera presidenta– fundaron el comité “Unión y Progreso”, porque consideraban que si se unían esfuerzos, se

lograría la meta de construir una capilla. Hasta ese momento, en El Cerro, debajo de un cují que colindaba con la casa de Gabriela Martínez, era donde se efectuaban los rosarios por las tardes. La segunda directiva del comité “Unión y Progreso” estuvo conformada por Josefa Aular, presidenta; Presentación Sánchez, vicepresidenta; Pedro Marcelino Sánchez, secretario; Julia Ruiz, tesorera; y Porcia Medina, vocal.

En ese mismo espacio, hacia la parte norte, se construyó en 1948 la primera escuela que se llamó Santiago M. Davalillo. Pasado un tiempo, la Sra. Josefa Aular fue separada del cargo en dicho comité y fue reemplazada por la Sra. Carmela Ochoa, madre de Antonio María Ochoa, siendo entonces la tercera presidenta. Doña Carmela fue una persona muy creyente, que llegó a Punta Cardón desde La Vela de Coro y enseñó lo que sabía de religión.

En 1904 fue ella quien le encargó al señor Pedro Marcelino Sánchez –que además de ser secretario del comité, era un gran conocedor del oficio en construcción– el inicio de la construcción de dicha capilla, contando con la colaboración de los albañiles Marcelino Zea y Andrés Colina, venidos desde Pueblo Nuevo. Fueron las mujeres quienes asumieron la colaboración, cargando piedras en sus cabezas para la edificación. La junta encargada de ese proyecto pedía a cada dueño de lanchas de pesca o “tren” –como se decía antes– colaborar con la cantidad de 5 bolívares, y a cada marino 2 bolívares mensuales para tal cometido. Las mujeres del pueblo colaboraban, además, con un bolívar cada mes. Sumas que debían ser entregadas al tesorero de esa junta.

La pequeña capilla se ubicó frente a la hoy plaza Bolívar. Antes de tomar esa iniciativa, todos los bautizos se hacían en casas particulares, cuya ceremonia estaba a cargo de un sacerdote que venía desde Los Taques en ocasiones especiales.

En 1913 se ofició la primera misa. Para la realización se cubrió parte del techo con una lona, pues no estaba terminada

y el piso todavía era de tierra. También se ubicó allí una cruz de madera metida dentro de un arco, fabricada por Dolores González, padre de Thelmo González (Thelmo Zea). El comité “Unión y Progreso”, ya reformado, decidió enviarle una carta al entonces Presidente de la República, general Juan Vicente Gómez, solicitándole su valiosa colaboración para la finalización de esa capilla, que sería de mucho orgullo para los habitantes de Punta Cardón.

La respuesta no se hizo esperar y el general Gómez les comunicó a través de otra misiva, que había girado instrucciones a la presidencia del estado Falcón (Gral. León Jurado, para la fecha) a fin de entregarle al nombrado comité, por intermedio de la Tesorería, la cantidad de dos mil bolívares (2.000 Bs) como parte de la colaboración solicitada. Sin embargo, los encargados de la Tesorería no hicieron efectiva la misma, dando por respuesta no tener suficientes recursos económicos para tal asignación. Es esta la versión de las personas mayores, habitantes del pueblo. El 30 de octubre de 1916 un grupo de personas decidieron por cuenta propia enviar otra correspondencia al general Juan Vicente Gómez, explicándole que la mencionada colaboración nunca había sido entregada y se constituyeron en otro comité paralelo al de “Unión y Progreso”, en búsqueda de la construcción de la capilla, pero sin resultado alguno a tal petición:



Copia de la segunda carta enviada al general Juan Vicente Gómez

Paraguaná, Punta Cardón: 30 de octubre de 1916

Sr. General Juan V. Gómez,
Presidente Electo de la República
y Comandante en Jefe del Ejército Nacional.
Maracay.

Los suscritos, amigos decididos de Ud., admiradores de la portentosa obra de rehabilitación realizada en el país, miembros de la Junta Directiva de los trabajos del templo en esta población, nos hacemos el elevado honor de acercarnos a su persona, muy respetuosamente en virtud de formularle la siguiente exposición. Los dos mil bolívares que la munificente mano de usted, pusiera el año de mil novecientos trece, a la disposición de la obra, cuyos trabajos cursan bajo nuestra inmediata dirección, i, que nos proponemos llevar a feliz término, en la cual estamos firmes i honradamente interesados, no ha sido entregada hasta la fecha, pues en la época que Ud. ordenó la entrega, se hizo la solicitud, pero el gobierno del Estado, manifestó poderosos motivos que se oponían por el momento a atenderla favorablemente.

En tal virtud, ilustre General, i siendo perentoria la necesidad que tenemos de esa dádiva tan importante, implorámosle ordenar lo relativo a la consignación de la referida suma en la Tesorería de esta Junta, que se promete la inefable satisfacción de participarle, en el próximo mes de enero, la feliz terminación del Templo de esta población a donde irán todos sus hijos a elevar sus preces al Altísimo, por la imperecedera felicidad de Venezuela i de su egregio i noble Rehabilitador.

Atentamente

José Francisco Medina, presidente
Antonio María Ochoa, vicepresidente
Octaviano Zavala, secretario
Ramón Sarmiento, subsecretario
Lino Sarmiento, tesorero

De esta carta enviada al general Juan Vicente Gómez no se recibió contestación, lo cual obligó a los habitantes a prestar todo su esfuerzo para que la culminación de la iglesia se hiciera realidad.

Terminada la construcción de la pequeña capilla, doña Carmela Ochoa como presidenta del comité –de acuerdo a investigaciones realizadas– hizo gestiones para encargar en Italia una imagen de la Virgen del Carmen, de la cual era devota y era la que toda la comunidad esperaba para ser instalada allí. Por consiguiente, estos datos en realidad no concuerdan. Si fueron los españoles los que hicieron hincapié en que se construyera una capilla en el pueblo y se venerara la imagen de La Candelaria, no coincide con la solicitud de una de la Virgen del Carmen. Esa duda quedará para la posteridad.

De todas maneras, para el año 1916 se recibe la confirmación de la llegada de la imagen de la Virgen a Venezuela. Los integrantes del comité “Unión y Progreso” hicieron los contactos con el Sr. Francisco Martínez –quien para la fecha tenía la concesión de los muelles en Puerto Cabello– con el fin de trasladar la imagen a Punta Cardón. Habían llegado a ese puerto dos imágenes diferentes, para ser entregadas en las capillas que las habían solicitado: una del Carmen, para Punta Cardón; y otra de La Candelaria, pero se desconocía cuál era el lugar adonde sería remitida.

Una lancha de propiedad del Sr. Ramón Sarmiento fue enviada desde Punta Cardón para traer la imagen, que venía debidamente embalada. En medio del regocijo de los habitantes, se dispusieron a descubrirla y su sorpresa fue mayúscula al constatar que la recién llegada era la de La Candelaria. Presuntamente en los citados muelles se pudo efectuar involuntariamente dicho cambio, como única versión que se puede ajustar a la realidad. Por equivocación o causa del destino, lo cierto es que es la que llega al pueblo y doña Carmela Ochoa,

junto con la feligresía, la recibieron con mucho júbilo, decretándola su patrona desde el 2 de febrero, día de La Candelaria.

Esa fecha se celebra en diversas partes del mundo, en memoria del pasaje bíblico acerca de la presentación del Niño Jesús en el templo de Jerusalén y la purificación de la Virgen María después del parto. La fiesta es conocida como la presentación del señor, la purificación de María y la fiesta de la Candelaria, con un solo significado: Cristo la luz del mundo; representada por su madre en el templo y él, que viene a iluminar a todos como la vela de la candelaria, de donde deriva su nombre: Candelaria.

El 1.º de febrero de 1922, víspera de la Virgen, el padre José Stella –llegado desde Pueblo Nuevo– bendijo la capilla que tanto hombres como mujeres lograron construir con mucho esfuerzo y dedicación, para complacencia de nuestro pueblo. En ese acto se presentaron dos hombres con un palo sobre sus hombros, soportando una campana pequeña, como regalo ofrecido por el capitán Cayetano Jiménez. Dicha campana había sido encargada en Puerto Cabello, donde fue fundida, para luego ser enviada a Carirubana y despachada a Punta Cardón por el Sr. Evaristo Zavala, quien era el encargado de los despachos que llegaban a ese sitio desde La Guaira, Puerto Cabello y las islas de Aruba y Curazao. Hilario López es el nombre de uno de los lugareños que la trajeron hasta aquí; del otro no se pudo obtener identificación. La campana que hasta ese momento se usaba en la capilla, cuando había fiestas en el pueblo, se traía prestada desde Moruy.

Los sacerdotes que normalmente venían después desde Pueblo Nuevo –entre ellos el padre Antonio Leña y Mellado–, si no podían acudir para las fiestas patronales en febrero, llegaban en mayo, a la de las hijas de María, y después lo hacía el padre Evaristo Laguidain. Años después, los fuegos artificiales se le encargaban a Genaro Sánchez, quien los traía desde Barquisimeto.

Al aproximarse la celebración de la fiesta de La Candelaria del día 2 de febrero de 1945, surgieron dificultades a última hora con el sacerdote Evaristo Laguidain, quien residía en Pueblo Nuevo y era el que debía efectuar los oficios religiosos. Según testimonio conseguido, el día 14 de enero de 1945 el señor Antonio Arcaya, siendo presidente de la junta de festejos, envió el siguiente mensaje al mencionado sacerdote:

Padre Evaristo Laguidain.

Pueblo Nuevo.

Junta pro-iglesia, no puede pagarle más de Bs. 100, traída en carro y regreso. Fondos que se están organizando, se han gastado reparación templo.

Antonio E. Arcaya F.
Presidente Junta.¹¹

Se recibe luego la respuesta a dicho mensaje:

Señor Antonio E. Arcaya F.

Punta Cardón.

Cuando recojan fondos suficientes, haremos a uds fiestas, entonces avisen inmediatamente.

Evaristo Laguidain—Pueblo Nuevo 15 enero 1945.

En consecuencia, la junta de festejos decide enviar telegrama a la autoridad eclesiástica inmediatamente superior:

Monseñor Francisco José Iturriza-.

Coro.

Junta pro-iglesia participale, que al sacerdote Evaristo Laguidain, pagamos el año pasado (1944) por dos misas fuera gasto carro, Bs. 80. Ahora quiere cobrar Bs. 120. No podemos pagarle más de Bs. 100 por tener pocos fondos. Hemos tenido reparar

11 Intercambio de mensajes de telegrama entre la junta organizadora de festejos patronales y el sacerdote oficiador de la jornada.

iglesia. Pueblo anhela misa 2 de febrero. Esperamos de Ud. nos favorezca exigiéndole venir por Bs. 100.

Amigo
Antonio E. Arcaya F.
Presidente Junta.

Se desconoce si el citado sacerdote decidió venir a realizar los oficios religiosos por la suma ofrecida.

Volviendo al Punta Cardón del siglo pasado, durante las fiestas católicas celebradas en honor a nuestra patrona La Candelaria, Virgen María y Corazón de Jesús, las muchachas que asistían a las mismas no se pintaban los labios, ni usaban los cosméticos utilizados hoy día, pero sí con sus cabellos sueltos, aún húmedos por las aguas del baño matutino que acariciaban sus cuerpos sacrosantos, perfumados con polvos Sonrisa. Bonitas, alegres y esbeltas como una palmera, salían de sus casas para asistir a la misa dominical y otras actividades religiosas, luciendo su belleza y ataviadas con fino velo sobre sus cabezas, que hacía sobresalir su figura de mujer; costumbre que se perdió con el tiempo y que les daba un toque de mayor elegancia y más fervor católico, tanto a ellas como a otras damas que habitualmente asistían al templo. Se usaban allí los abanicos de mano, de marca Andaluz, en épocas de agobiante calor. Algunos de los bancos que existían en la iglesia eran protegidos con cadenas y candados, por ser exclusividad privada de quienes los habían traído.

Los organizadores de esas festividades, denominados mayordomos (después presidentes), se rotaban para que a cada sector le correspondiera, por turno, presidir las fiestas y estos nombraban a sus colaboradores inmediatos. Entre ellos se recuerda a Juan Padilla, Antonio E. Arcaya, Raúl González, Pedrito González, Martiniano Sánchez, Pedro Humberto González y Pedro Thelmo Quesada.

El padre Pagazo organizó la primera junta protemplo para comenzar con la ampliación de la iglesia, iniciando con la nave central y la torre izquierda.

El 19 de noviembre de 1951, el señor Pablo Emiro Arévalo, tesorero de la junta protemplo, presentó el siguiente documento:

He recibido, del Prefecto del Municipio Sr. Antonio E. Arcaya la suma de (Bs. 287,25) doscientos ochenta y siete bolívares con veinticinco céntimos, por concepto de una función pública que el Circo Atracciones Caracas dio a beneficio del templo de esta población de Punta Cardón, en la cual intervinieron los señores José Vicente Prado y Ramona de Rojas. Punta Cardón 19 de noviembre de 1951.

Pablo E. Arévalo - Tesorero:

Recibido conforme: Martiniano Sánchez G.

-Presidente Junta Pro-Templo.¹²

En el año 1953, Raúl González, esposo de la Sra. Cleotilde Castro de González –maestra de profesión y una de las personas con más devoción católica en el pueblo–, presidenta de la Legión Corazón de Jesús, solicitó presupuesto ante el Ministerio de Justicia, como organismo que amparaba en aquel momento todas las iglesias del país, para la adquisición de dos nuevas campanas de mayor tamaño para la iglesia de Punta Cardón. Estas tenían para la época un valor de 2.545 bolívares, cantidad que fue depositada por dicho Ministerio en el Banco de Venezuela, en la agencia de Coro. Llegadas a esta población en ese mismo año, para esta fecha cuentan con 67 años y aún se mantienen en el templo, pero sin ser tocadas. De igual manera, se logró tiempo después colocar allí la pila bautismal, confeccionada en mármol y cuyo valor fue de 1.000 bolívares;

12 Formato manual de recibo que se empleaba para los diferentes gastos de la junta encargada de adelantar obras.

hoy día es poco usada cuando se celebran esas ceremonias en la iglesia. Es posible recordar también un viejo órgano que se utilizaba para estas fiestas y en matrimonios durante la marcha nupcial, ubicado en la parte alta de la entrada de la iglesia. Hoy se desconoce su destino.

El 5 de mayo de 1957 llegó a Punta Cardón el padre jesuita español Santiago M.^a Andrés para encargarse oficialmente de la iglesia y para supervisar la nueva construcción, que fue terminada en el año 1959.



Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria: a) Capilla Punta Cardón, 1922; b) Construcción 1957; c) Estructura y fachada actual

El 21 de abril de 1958, un domingo de Pascua, fue elevada a la categoría de parroquia de Nuestra Señora de La Candelaria. Allí la junta comunal de Punta Cardón, la Prefectura y otras entidades, emitieron un decreto declarando día de júbilo por tan importante acto; firmaron ese decreto Rómulo Brett, Antonio E. Arcaya, Teolindo Arcaya, Carmen Laconcha, Rafael García Gudiño, Cosme Quesada y Pedro Thelmo Quesada.

La iglesia sería el centro histórico del pueblo, así como la vida espiritual de sus habitantes. Ha tenido dos imágenes de La Candelaria: la primera, como se ha descrito, llegada en 1916, que es una imagen pequeña y blanca; la segunda –que actualmente preside su santuario– llegó en 1957, desde la iglesia de Santa Cruz de La Candelaria en Caracas, conjuntamente con el arco de madera que está en la entrada, así como las puertas. Esta es más grande, morena y con detalles muy específicos: una paloma, vela, anillos en los dedos y facciones del rostro más delicados, y ha sido restaurada dos veces, contando con el aporte de los pescadores del puerto.

Las imágenes sagradas de las iglesias tienen un lenguaje propio, visual y simbólico, que ayuda a nuestra celebración; ella nos recuerda la existencia de Cristo, de la Virgen María, o de un santo en particular. Por medio de la imagen sagrada Dios nos invita a sentirlo cercano, a sentirnos unidos a Él, además de ayudarnos a entrar en acción. La imagen de la Virgen de La Candelaria nos da un mensaje por medio de su historia, por medio de los símbolos, para conocer lo que Dios y ella quieren para nosotros.

En el año 1960 el padre Andrés organizó a la juventud de esta población en un movimiento cristiano que se llamó JOC –Juventud Obrera Católica–, integrada, entre otros, por: Manuel Sánchez, Fermín Piña, Nicolás Atacho, Isidro Colina,

Erasmó Mavo, Douglas Medina, Esteban Velasco, Abdías González, Reina Galicia, Mirtha Sarmiento, Esperanza Sarmiento, Enoes López, Nilecta Aular, Aldemara Pulgar y las hermanas Arévalo, entre ellas Zaide.

Con la llegada del sacerdote de origen cubano, Cristóbal Novoa, a encargarse de la iglesia el 14 de mayo de 1962, se continuó con el mismo movimiento e incluso formó un equipo de béisbol con el mismo nombre, realizando juegos en Campo Shell, Judibana, Pueblo Nuevo y otros sitios donde fuésemos invitados. Entre los jugadores estábamos Manuel Sánchez, Víctor Rojas, Aurelio Tremont, Hugo Colina, Felipe Sánchez, y este servidor.

Desde 1957 hasta la presente fecha, nuestra iglesia ha tenido los siguientes sacerdotes:

Andrés María Santiago, Cristóbal Novoa, Ignacio Serrano, Lucas Arcila, Rafael Vites, Padre Francisco, Danilo Blanco, Eladio Bedoya, José Luis Cortés, Luis Martínez, David Gutiérrez y Ronny Damas. Orgullosos nos sentimos todos los católicos puntacardonenses al tener como representantes de Dios a dos sacerdotes nacidos en nuestro pueblo: David Gutiérrez y Nelson Abel Figueroa.



Sacerdotes de Punta Cardón: a) Padre Novoa; b) Padre Andrés Santiago

Muchos años han pasado. Muchos actos religiosos se han efectuado. Muchas fiestas patronales se han hecho en honor de La Candelaria, con una gran fe y devoción de pueblo católico que día a día crece mucho más; en especial los pescadores del puerto, que ven en ella la salvación tanto laboral como espiritual, al encomendarse a ella con gran fe cristiana para que los guíe y proteja cada día, cada noche o cada madrugada, cuando tienen que iniciar la dura faena de pesca en el golfete de Coro y el mar Caribe. Cada aniversario, con ese gran amor católico hacia su patrona, le retribuyen ese gesto sacándola de su altar para el tradicional paseo por la bahía. Punta Cardón seguirá por los siglos de los siglos venerando la sagrada imagen de Nuestra Señora de La Candelaria como prueba fiel de la fe depositada en ella.

Vale la pena preguntar ¿Conocemos los habitantes de Punta Cardón la verdadera historia de la Virgen de La Candelaria? ¿Sabemos de dónde proviene? ¿Cuál es su origen? ¿Dónde apareció? Quizás algunos puedan tener rasgos de ella, otros ni remotamente lo han oído mencionar. Por eso, como cristianos y como personas que le veneramos, tenemos el derecho y el deber de conocer su verdadera historia.



Nuestra Señora de La Candelaria: a) Imagen de 1916; b) Imagen de 1957

Aparición de la Virgen de La Candelaria, isla de Tenerife

Dicen las crónicas que un mes de junio, entre los años 1390 y 1391, llegó a las playas de Chimisay una imagen que tiempo después fue reconocida como la Virgen de La Candelaria; hecho acaecido antes de la conquista de Tenerife por las tropas castellanas. Chimisay estaba poblada por nativos de origen africano, a quienes se les llamaba guanches. Estos hombres vivían en cuevas y se dedicaban al pastoreo de cabras y a la agricultura.

La leyenda narra que los guanches se encontraban con sus caprinos cerca del barranco de Chimisay, pero estos empezaron a comportarse extrañamente, negándose a entrar en la cueva donde los guardaban. Al acercarse dos de los pastores para ver qué pasaba, encontraron una señora extrañamente vestida, con un niño en los brazos y parada sobre una roca, en un lugar desértico cerca de la playa. Como eran muy supersticiosos, tenían por regla que al encontrar a una mujer en lugar apartado no se le podía hablar para no morir. Por tal motivo, los pastores le hicieron señas para que se retirara del lugar. La mujer no se movía, entonces uno de ellos se acercó un poco más, tomó una piedra y al levantar la mano para lanzarla, a fin de que se retirara del lugar y le dejara pasar con las cabras, el brazo se le paralizó. Su compañero se armó de un cuchillo y trató de cortarle un dedo de la mano para ver si era de carne y hueso, pero el herido fue él y empezó a derramar sangre. Al ver esto, los demás pastores se atemorizaron y salieron corriendo hacia Chinguano donde se encontraba el rey Acaymo, y le contaron lo sucedido.

El rey decidió averiguar lo que pasaba en su territorio y se fue a Chimisay; allí encontró a la mujer con el niño. Ella se

mantenía en silencio e inmóvil. El rey y los pastores se acercaron un poco más, dándose de cuenta de que era una imagen; el rey ordenó a los pastores que habían salido heridos que tocaran la imagen y entonces sucedió algo asombroso: al tocarla fueron instantáneamente sanados. Todos se mostraron contentos, dando gritos de alegría, silbando, danzando y saltando.

El rey pensó que la imagen era algo sobrenatural y decidió que solo él era digno de tocarla y cargarla. Caminó con ella un breve trecho, sin embargo, a medida que avanzaba se ponía más pesada, entonces pidió ayuda a los pastores para llevarla al palacio real, pero no logró su cometido; la dejó entonces en la cueva. De allí envió la noticia a otros jefes guanches, ofreciendo generosamente al señor Taoro para que la imagen pasara la mitad del año en sus dominios. Taoro no aceptó, pero sí fue a conocerla y le llevó flores y ofrendas, comprobando que no se trataba de una mujer, sino de una estatua ricamente vestida. La imagen fue trasladada a la cueva del Mencey, ubicada en el barranco de Chinguaro, zona de Güímar, donde los guanches la conservaron por más de 40 años. Luego la llevaron a la cueva de San Blas, a unos 400 metros de la Basílica, cerca del mar. Ese fue el lugar donde la encontraron los castellanos y el primer santuario de la Virgen en Tenerife. Los conquistadores castellanos llegaron a Tenerife y en una de sus incursiones tomaron como cautivo a un niño llamado Antón, nativo del lugar. El niño tenía apenas nueve años y lo llevaron a la isla de Lanzarote (Canarias); llegó a ser paje de uno de los conquistadores castellanos, de nombre Hernán Peraza, y le acompañaba en sus viajes de conquista. En uno de esos viajes, ya en la adolescencia de Antón, llegaron al lugar donde este había nacido; se les escondió y no fue encontrado a pesar del esfuerzo para poder llevarlo de nuevo con ellos, así que lo abandonaron. Antón, al ver la imagen de la Virgen en la cueva de San Blas, reconoció que se trataba de la Virgen María. Los guanches le

dieron nombre a la imagen: “Madre del Sustentador del Cielo y la Tierra”.

Antón enseñaba al pueblo sus conocimientos de la fe católica, convirtiéndose en guardián de la Virgen. Nombrado luego sacristán, el joven celebraba procesiones con la imagen; se cuenta que en alguna de esas procesiones cayó una lluvia de cera para que los fieles pudieran hacer sus velas y esto fue lo que dio a la imagen el nombre de Nuestra Señora de La Candelaria, ya que la relacionaba con la candela.

Los guanches llevaron a don Sancho Herrera para que conociera la imagen en la cueva, pero ya no estaba allí. Los cristianos de la isla de Lanzarote habían fraguado un plan y robaron la imagen de la Virgen, lo que trajo como consecuencia varios males a la isla y cada mañana encontraban la imagen mirando hacia la pared. Apareció entonces una peste en el lugar y asociaron el hecho como un castigo por haber cometido tal sacrilegio. De inmediato, don Sancho Herrera la buscó en el barco donde la tenían los de Lanzarote y la devolvió a la cueva de donde nunca debió salir.

El 2 de febrero de 1526 sacaron la imagen de la cueva hacia la hornacina de una ermita y también colocaron la de San Blas en el mismo lugar. A partir de ese momento la cueva de Achbinico se llamó cueva de San Blas; este fue el primer templo de la Virgen y dio lugar a la Villa de Candelaria, la primera iglesia parroquial en el lugar y el primer templo cristiano de la isla de Tenerife. En 1530 el obispo de Canarias, Mons. Luis Cabeza de Vaca, entregó la imagen y la capilla a la orden de Santo Domingo. El 15 de febrero de 1789 el convento sufrió un incendio del que solo se pudo salvar la imagen, perdiéndose los archivos dominicos y los elementos de culto. Debido a eso tuvieron que colocar de nuevo la imagen de la Virgen en la cueva de San Blas hasta 1803, cuando se trasladó provisionalmente al convento mientras se construía un nuevo templo.

Por varios siglos fue venerada por los habitantes de Tenerife y se le atribuyen numerosos milagros, hasta que durante una tormenta que azotó la isla el 7 noviembre de 1826 la imagen fue arrastrada y devorada por el mar, que ocasionó serios daños en el pueblo de Candelaria, arrasando también con el castillo de San Pedro. Después de una búsqueda infructuosa se decidió encargar una nueva talla, en sustitución de la desaparecida, y por ello se escogió a Fernando Estévez. La que hoy preside su santuario es copia fiel de la imagen original.



Procesión de la Virgen de La Candelaria (La Botija, 1954). Óleo sobre tela del artista plástico Miguel Jesús Sánchez (Tico). Al lado de la salineta estaba la casa donde funcionó la escuela parroquial, que se llenaba con residuos del petróleo hasta el frente de la pescadería de Felipe Galicia. Tomada de una foto antigua de Samuel López

Emiliano González

Una de las personas nativas de Punta Cardón que toda su vida ha permanecido en este pueblo y posee un alto grado de conocimiento acerca de nuestra historia es, sin lugar a dudas, Emiliano González, cuyos testimonios cada vez se hacen más interesantes y los comparte sin mezquindad alguna. Reconozco que ha sido una de las fuentes primordiales para la elaboración de este libro, con sus vivencias y experiencias que le dan un gran aval a la hora de hablar sobre ellas. Quienes nos hemos dedicado a la difícil tarea de escribir, solo indagamos y recibimos informaciones de cualquier persona conocedora de lo que requerimos (fuente primaria). En la conformación de este texto dejo asentadas muchas vivencias narradas por nuestro apreciado amigo, quien nació en Punta Cardón el día 8 de agosto de 1928, un día antes del encallamiento de la goleta *Flor de Oriente*, cerca de La Barra. Hijo del matrimonio conformado por Nereo González y Juanita Ceballos de González, vino al mundo en un pequeño rancho a media-agua –como se decía antes–, exactamente enfrente de la casa de propiedad de la familia González Ochoa, en la calle Federación con Las Palmas, del sector conocido hoy día como la urbanización La Candelaria.

Su mamá había nacido en el año de 1902, hija de Clara Ceballos, quien la llevó aún en edad de amamantamiento hasta Río Seco un año después, ya que ella estaba con el general Nemesio Padilla en esa nombrada expedición en la cual muchas personas de este pueblo se trasladaban hasta ese

puerto en busca del carite, abundante en esta zona, llegando al sitio conocido como Mosquito, cuyo nombre obedecía a la inusual cantidad de dicho insecto en la zona. A la edad de 6 años ya Emiliano andaba en la canoa de su padre, en contra de la voluntad de este, pues el muchacho le había salido llorón y no le gustaba dejarlo solo en la playa, así que la alternativa era llevarlo consigo en cada faena de pesca. A los 10 años, cuando ya estaba en la escuela de la maestra “Tilde”, solía acompañar en la pesca orillera al señor Enrique Pulgar, conocido como Enrique “El Maneto”, quien era ciego de nacimiento pero uno de los mejores remeros de Punta Cardón.

De esas historias, sin poder confirmar cuantos años ocurrieron –suele contar Emiliano–, cuando aquí había escasez las personas que se dedicaban a la pesca viajaban a Río Seco, Acorote y Cuajaracume, puertos pesqueros en la parte occidental del golfo de Coro, para efectuar la captura del carite. De aquí llevaban la sal –que abundaba mucho en esta zona– y demás enseres para su estadía, viajando en el mes de agosto para regresar en octubre.

Toda esa especie de pescado que lograban capturar se rejalaraba¹³, se salaba, se tendía para secar y se encanaba para ser vendido por quintal –equivalente a 46 kilos–, a razón de seis mil bolívars (6.000 Bs) cada quintal, a los compradores que pernotaban en la zona, entre ellos, José Valerio y Cristian Medina. El patrimonio de su familia estaba compuesto por unas lanchas cuyos nombres eran *Santa Inés*, *Las dos hermanas* y *La Lila*, entre los años 1947-1950.

Adquirir para esos tiempos un motor nuevo fuera de borda, marca Johnson, de dos cilindros, de los que eran traídos desde Maracaibo, para cualquiera de esas embarcaciones tenía un

13 Rejalar: término utilizado para referirse al corte de carne al través, haciéndola más delgada y extensa. <https://sipse.com/opinion/voces-gastronomicas-beneficiar-rejalar-recado-45191.html>

precio de dos mil bolívares (2.000 Bs) y la gasolina eran 0,15 céntimos por litro. El agua para tomar en esa zona era salobre y la sacaban de las casimbas que ellos mismos hacían. La comida era a base de pescado, conejo, chivo y arepas peladas. De las personas que convivían con ellos en esos sitios, sobre todo en Río Seco, él recuerda a los Pernaletes; a una señora conocida como “Mamá Pepa”, a otro apodado “Currucho” y a Juan Francisco “Chico” López, mi tío. Esos pescadores, por preparar los carites capturados, después de salarlos, tenían una bonificación aparte.

En su juventud, Emiliano siguió sus labores de pesca, siempre ayudando a su padre Nereo González y, además, sacaba piedras y sal. En 1945 con la llegada de la Shell a este pueblo, a pesar de que algunas personas nativas ingresaron a trabajar en esa empresa, él siguió en sus labores hasta que, tal vez cansado por ese oficio, pasó en 1956 a formar parte de los trabajadores de la industria petrolera, labor en la que estuvo hasta 1974 cuando se jubiló.

A partir de ese momento se dedicó a la actividad deportiva en el pueblo, siendo factor importante en el fortalecimiento del YMCA¹⁴ en esta localidad, al lado de Manuel, Antonio Arcaya y del Dr. Raúl Urosa Franco, abogado para esos años de la empresa Shell. Organizó equipos de fútbol y béisbol en las categorías desde infantil hasta juvenil, entre ellos Punta de Piedra. Fue fundador de la escuela de béisbol menor Criollitos de Venezuela, que llevó su nombre (hoy prácticamente inactiva). Todos esos equipos eran financiados por su persona; hoy podemos verlo como símbolo del deporte y darle méritos a quien honor merece en sus bien vividos 90 años.

14 Asociación Cristiana de Jóvenes (en inglés Young Men's Christian Association).

La actividad pesquera

A principios del siglo xx las rancherías de pescadores estaban ubicadas a lo largo de toda la península de Paraguaná. Había abundante captura de peces y de allí lograban obtener para su manutención, pero el agua escaseaba y hacía crítica la situación debido a la dificultad de encontrar el preciado líquido, complicándoles aún más la situación por las sequías prolongadas, que aun en pleno siglo xxi se siguen soportando.

El pescado que a esos marinos les tocaba para su comida, en esos tiempos, tenían que cambiarlo a veces por agua para mitigar la sed –situación que no ha cambiado– y otras veces por sal para poder conservar dicho producto. Los propietarios de las embarcaciones acumulaban sal, por un lado, y agua en aljibes, por otro; productos por los que los pescadores se veían en la necesidad de efectuar el cambio de su recolección. Ellos no eran dueños de las canoas o lanchas donde faenaban, por lo cual salían a hacer su trabajo como mano de obra; los dueños de las embarcaciones permanecían en tierra después de fijar las condiciones de trabajo y, como también eran propietarios de algunas bodegas, les suministraban provisiones a los pescadores a cuenta del producto obtenido.

En tal sentido, la actividad pesquera estaba en manos los dueños de las embarcaciones que, siendo además demasiado tacaños, prácticamente llegaban al extremo de convertirse en dueños de los pescadores que trabajaban en sus lanchas. Cuando los pescadores solicitaban algún dinero en calidad de préstamo, de inmediato se endeudaban de por vida. La

mayoría, para esos tiempos, no sabía leer ni escribir y esto les facilitaba el abuso con sus trabajadores. Podían pasar los días, meses y años, y la deuda siempre estaba intacta; no se preocupaban en hacer tal arreglo cuando había una buena cosecha, porque temían que al cancelar se fueran a trabajar con otros. De ese modo los mantenían a su disposición.

A cada marino le tocaba un pescado para la comida familiar y otro que llamaban “hacienda”; con ese último tenían la libertad de venderlo, pero aquí era donde estaba la viveza del dueño de las embarcaciones, ya que era el único comprador en esos tiempos remotos y se los pagaba a como mejor quisiera; por consiguiente, con tan poco dinero percibido, el pescador no lo entregaba para descontar la deuda, sino que lo utilizaba para los gastos diarios de su familia, manteniendo sin esperanzas de hacer la cancelación.

Contaba Nicolás Medina, de La Puntica, lo siguiente:

Pancho Lores era comerciante del pescado en este pueblo y les pagaba a los pescadores como él quisiera, sin importarle el sacrificio que estos hacían para su captura. En cierta ocasión Cristian Medina llegó a pagarles a esos marinos el pescado a un precio más alto, y ese Sr. al enterarse se enojó y les dijo que él no les compraría más, porque este había subido de precio y no estaba dispuesto a hacerlo. Los pescadores, por primera vez, reaccionaron diciéndole después que si quería no les comprara más, pero que ellos no iban a regalar su trabajo para seguir endeudados, ya que no les cancelaban de inmediato para pagar sus deudas, sino con las ventas que hacían en Caracas y Valencia a través de otros. A esto le llamaban “A vuelta de viaje”, o sea que hasta que no vendieran no les pagaban y lo hacían cuando quisieran, ya que ponían demasiadas trabas para efectuarlo.

La actividad pesquera fue para Punta Cardón desde sus inicios su fuente primordial de vida. Las aguas del golfete de

Coro y el mar Caribe sirvieron para ejercer tales faenas, que aún se mantienen como tal. Puerto pesquero que a través del tiempo ha servido para tantas satisfacciones, especialmente en la pesca del carite, la lisa y el jurel. Un puerto de hombres de corazón puro, con voluntad de hierro, que como sombras se desprendían de la claridad de la luna cómplice de su silencio, dejando oír los pasos sobre la arena de la playa para así, en las primeras horas de la fría madrugada, a la hora de cantar el gallo, poder contemplar el rumor de las olas entonando cantos de ausencias y esperanza, mientras la espuma se balanceaba con un soplo de la brisa marina para abordar las lanchas o canoas, a veces a remos, otras a velas y, posteriormente, a motores, e iniciar una nueva y dura labor de pesca.

Los recios pescadores de mi pueblo, de piel curtida por el sol, mostraban en sus rostros la fatiga producida por el cansancio y en sus manos abiertas se mostraban las heridas ocasionadas por punzantes espinas que perforaban su piel. Afanosamente buscaban con sus redes el producto infructuoso en un día cualquiera, pero llenos de esperanza para traer a sus casas el pan de cada día. Punta Cardón en esos tiempos era un puerto de pescadores ajenos al peligro, donde la brisa golpeaba sus caras, de labios resquebrajados por el sol y ojos cansados pero vigilantes cuando buscaban en el golfete la aparición del carite y de la lisa.

Fueron pescadores de ese pasado cuando, para mitigar el cansancio, se colocaban en sus bocas hojas de tabaco o plarchita que lograban obtener en las pequeñas bodegas del pueblo, logrando mitigar el tedio. Con ese bamboleo del mar también se balanceaba en sus bocas el tabaco, tiñendo de negro sus dientes. De regreso, al tocar puerto con una mediana pesca, se decidían a entregar el producto de su esfuerzo, de su noble sacrificio, con mirada de angustia, de pobreza y de sed, para que al final les pagaran su pesca de ensueños y de entrega

personal con unos míseros bolívares. Esa era la vida cotidiana y sufrida del pescador de mi pueblo Punta Cardón en sus primeros años; hoy, a pesar del tiempo transcurrido, aún no ha podido superarse ese sistema para su total beneficio económico.

La pesca a partir del mes de noviembre, en enero, febrero, mayo y junio, era abundante; era la captura de la lisa y el jurel como peces pasajeros o “marchadores”, que por temporadas arribaban a esta costa. La captura de la lisa se efectuaba cerca de la bahía, partiendo desde la punta de La Barra; el jurel era atrapado cuando existían los caladeros de Pesquerito, Maturi y La Barra. Antes pasaban cerca de este último lugar, pero al pegar en la punta de la arena se desviaban y era cuando hacían su entrada, a veces, en Pesquerito o Maturi; debido a ese corto trayecto era que se decía que eran “pasajeros”. Ese pez que se captura en el mes de mayo, llamado “sanjuanero”, es de carne blanca muy especial y sabroso por su gordura, pero más pequeño que el que se atrapa en otros meses. Se captura otro, llamado “golfinero”, que es de carne roja y a veces negro y de mayor peso. Después que el jurel hacía su aparición en la bahía de Punta Cardón, si no lograba entrar a los caladeros ubicados para su captura, seguía hacia Carirubana, Las Piedras, Amuay y Los Taques.

El jurel proviene del golfo de México, empezando a bajar desde el norte en el mes de enero, debido al frío en esa zona. Llega a las costas venezolanas en Chuao, estado Miranda, y a Maracaibo, estado Zulia, en abril; posteriormente, arriba a la zona de Punta Cardón, prácticamente en los meses de mayo a julio, como lo hemos mencionado, pasando por los puertos descritos y siguiendo su ruta por toda la costa falconiana, para volver al Caribe, en forma lenta, hasta su sitio de salida. Donde hoy se ubica el muelle 3 de la refinería hay una playita conocida con el nombre de Punta Gorda –que en tiempos remotos fue uno de los puertos pesqueros del pueblo– y los que no

lograban ser atrapados en Pesquerito, La Barra y Maturí, eran capturados en esa zona mediante el sistema de pesca orillera.

Los pescadores radicados en Carirubana, pueblo colindante con el nuestro, creían que ese sitio les perjudicaba porque allí se atrapaba el pez antes de que ellos lo pudieran hacer. En consecuencia, en un momento dado, algunos decidieron –no todos los pescadores– comenzar a lanzar canoadas de piedra en dichos espacios de manera continua, amparados en la oscuridad de la noche. Así, echaron a perder toda esa productiva zona de pesca, pues ya no se podía efectuar la labor desde la orilla por el riesgo de que las redes quedaran destrozadas.

La gente de Los Taques, que también se mantenía de esa actividad, aprovechando su jerarquía como municipio Miranda del distrito Falcón –que comprendía a Carirubana y Punta Cardón–, trataba de evitar de cualquier manera que los pescadores puntacardonenses capturasen los peces primero que ellos. Se valían de todo tipo de artimañas, incluso reclutando a los pescadores más jóvenes para enviarlos al servicio militar, sembrando así el miedo y la zozobra: joven que caía reclutado se perdía para siempre de su pueblo, debido a lo estricto que era el servicio militar; por eso muchos se internaban en los montes e islotes para ponerse a buen resguardo.

Pese a todos esos abusos, Punta Cardón seguía siendo un pueblo pesquero con un gran potencial humano. Aquí abundaban los manglares, grandes cardonales y cujíes de donde se sacaba la madera para la construcción de lanchas y canoas, al igual que los horcones para edificar los techos de las casas. Existían también caracoles y curubos, que algunos pescadores utilizaban como señal para dar aviso en la madrugada al inicio de la faena de pesca, conociéndose estos con el nombre de “guarura”. Muchos pájaros adornaban la bahía, como el alcatraz –buchón para los nativos–, gaviotas, garzas, tijeras y cuervos; estos se zambullían en el mar, tratando de capturar

algunas de las sardinas que desde la orilla se divisaban para su alimentación.

Entre los meses de mayo y junio se encontraban también los huevos de pájara en las islas de Maragüey, en el golfete de Coro. Entre junio y agosto aparecían las tortugas a desovar en la orilla. Para varar las embarcaciones, después de la faena de pesca, se utilizaba la pulpa del cardón y pedazos de madera a los que se les daba el nombre de “polín”. El pescado llamado machete, hoy tahalí, servía también para esas actividades debido a que su piel es resbaladiza y no se conocía para ese tiempo su valor tanto alimenticio como económico; por lo general era desechado.

Las redes de pesca se fabricaban extrayendo la materia prima de una mata llamada sibucara y la confección era encargada a algunas mujeres del pueblo, quienes con esta actividad tenían un pequeño ingreso económico, aunque, a decir verdad, era muy poco lo que lograban obtener porque los dueños de esas redes no eran muy generosos a la hora de hacer los pagos. Ellas las hilaban con una medida de cuatro a cinco brazadas de ancho y ochenta de largo, fabricando especialmente los chinchorros liseros, jureleros y cariteros; otras se elaboraban de ciento cincuenta mallas y doscientas brazadas, todas de cordel. Los paquetes de hilo se encontraban en madeja y para su confección se utilizaban agujas y malleros de madera de diferentes medidas, hechos por los pescadores. Los plomos se hacían del material con el que se fabricaban las tejas que se utilizaban en los techos de las casas o en las boyas, de una planta llamada barisigua¹⁵. El mecate de manila lo tejían los mismos marinos, entre los cuales se menciona a Salomón Galicia, Aguedo Medina y Salomón Fernández.

15 Arbusto que en el norte de Suramérica y Trinidad se conoce también como bucare peonía. Su nombre científico es *Erythrina pallida* y su nombre deriva del rojo intenso de la flor que producen algunas de sus especies. En: <https://s3.amazonaws.com/ww-article-cache-1/es/Erythrina>

Entre los estopeadores, denominados también calafateros, que se encargaban de las reparaciones de las lanchas y canoas, aparecen Crisanto Padilla, de La Puntica; y Antonio González y Pedro Galicia, de La Botija. Los materiales que usaban para ese trabajo era masilla, polvo blanco, estopa, brea y pintura, comprados en Carirubana en el negocio de Mamerto Vásquez, en La Playita, y posteriormente en el de Cristian Medina en Punta Cardón, pasados muchos años llegó la pita, que es una especie de cordel en ovillos y madejas.

Los pescados que más abundaban en esta zona eran el cazón, el caribe, la lisa, el jurel, la cachirula, el pez espada, el corocoro, el sábalo y el zamuro. A excepción de la lisa y el jurel, los demás no eran muy rentables. Todas esas faenas de pesca se realizaban en el golfete de Coro y parte del mar Caribe. El golfete de Coro es una extensión del mar Caribe que está situada entre el litoral occidental de la propia costa marina falcioniana y el lado occidental del istmo de los Médanos, muy rica en fauna marina. Su entrada se encuentra entre Punta Cardón y Punta Maragüey, siendo, a su vez, el tercero de Venezuela con 12 leguas de largo (la legua marina equivale a 5.555 m), 6 de ancho, 42 de perímetro y 60 cuadradas de superficie.

Para esa época existían tres canoas de seis remos en el pueblo: *La Aurora*, dueño “Mundo” Galicia; *San Pedro*, patrón Antonio Marín; y *La mano de Dios*, patrón Nicanor “Cano” Galicia; todas de propiedad de Pedro Arcaya y utilizadas en ese espacio marino, sitio ideal de pesca. Se recuerda también un bote de Francisco “Pancho” Lores y otro llamado *El Burro*, de Pedrito González, ambos utilizados para la pesca del jurel. En esta bahía se encuentran los puntos tradicionales dedicados a esa actividad, que vale la pena describir:

Pesquerito: ubicado en el sector de La Botija, cerca del muelle costanero de la empresa Shell. Allí existía un grueso palo que servía para colocar un vigía, quien era el encargado de dar

el aviso cuando entraban los cardúmenes de jurel. Ese palo, hoy desaparecido, no se sabe quién lo había colocado en ese sitio; han sido infructíferas las investigaciones realizadas para poder conocer su verdadero origen, aunque se puede llegar a creer que quizás algunos indios que pernoctaron hacia el año 1652 lo hayan plantado en la bahía de La Botija.

Maturi: este punto de pesca se localizaba también en la parte oeste de La Botija, pero con más extensión de redes colocadas en semicurva, donde otro vigía se apoyaba en un pequeño cayuco sostenido por un ancla desde el fondo del mar hasta una boya en la superficie, para dar la señal de que los jureles habían entrado en la red.

La Barra: ubicado en la parte sur de La Puntica; sitio utilizado también como caladero del jurel, con características similares a las de Maturi.

Punta Gorda: otro sitio caladero de esa especie, situado en el lugar donde más tarde la Shell construyó sus muelles.

Al entrar el jurel tanto en La Barra como en Maturi y Pesquerito, donde le tocaba a cada dueño de lancha y cayuco su respectivo puesto, se escuchaba el grito estruendoso del vigía: “¡Al agua... al agua!”. Esa era la señal de que el jurel había entrado en la red. Allí soltaba el nudo que sujetaba el mecate, para traer la red hasta la orilla con toda esa especie en su interior. Muchas personas adultas y jóvenes del pueblo se unían en esa tarea con los pescadores; todo en esos sitios era oportunidad para la unión, no había represalias con nadie, demostrando así que desde nuestros inicios hemos sido un pueblo unido y respetuoso con nuestros vecinos y amigos.

Los que ayudaban en esa faena lograban obtener hasta tres piezas para llevar a sus casas; otros los vendían a sus vecinos o a los habitantes de Campo Shell (década del 50) que llegaban a comprar, a 3 bolívaes cada uno. Diestros pescadores de La Botija se ubicaban al fondo del solar de la casa de “Yoyo”

Galicia, sentados en el suelo, con el agua cubriéndoles parte del cuerpo, haciendo su trabajo y lanzando los jureles hacia la orilla. Entre ellos recordamos a Orlando Martínez “Mocho”, “Chua” Manzanares, “Chelo” López, Crisanto Galicia, Nicolás “Colina” Sarmiento, “Peruchito” López, Félix González, Agustín Oviedo, Beto Puente, Juan González, Conrado Yamarte, Ofelino Galicia y Pompeyo Martínez. Este último nos contaba que de cada cuatro jureles que ellos sacaban de la red, tres iban al montón, o sea los que le tocaban al dueño, y uno lo lanzaban por encima de la pared del solar de la casa; allí los recibían Dora Medina, Emérita Tremont, Estrella y Carmencita Galicia, todas en plena juventud. Carmencita se encargaba de acumularlos, pero se quedaba con la mayor parte, pues nunca entregaba completo a pesar de que los pescadores llevaban su cuenta y a veces le decían: “¡Carmencita, van veinticinco!”.

Se recuerdan también otros puertos pesqueros en la bahía de Punta Cardón, como Punta Moruy, Arenas Blancas, La Playita, Punta Zarabón y Guaranao, donde se ejercía ese tipo de pesca que en sus comienzos se llamó pesca orillera, efectuada con chinchorros y atarrayas, anzuelos, arpón, y con fisga –implemento usado para la captura de los sábalos-. Los grandes tiradores en este tipo de pesca, que se ubicaban cerca de donde estuvo La Concha, eran escogidos por su gran destreza; entre ellos se nombra a Magdaleno González “Malucho”, Hilario González (tío de Emiliano); Rafael Díaz, Félix Padilla, Crisanto Padilla, Dámaso Sánchez, Pablo Díaz, “El Negro Goyo”, Víctor González, Juan González, Vidal Sarmiento, Juan Padilla, Antonio Velasco –conocido en el pueblo como Antonio Marín– y Leopoldo Díaz “Pollito”; todos de La Puntica. Muchas personas aseguraban que cuando Rafael Díaz levantaba el brazo con la fisga para arponear un sábalo, se podían poner las ollas para preparar la sopa, ya que era un tiro seguro.



Fisga de Rafael Díaz, en la pesca del sábalo en La Puntica. Foto de Samuel López.

La fisga, instrumento utilizado para la captura del sábalo, estaba confeccionado de esta manera: dos rolos de madera cuya parte delantera, llamada “cacao”, termina en un arpón de hierro de 20 cm, con una especie de lengüeta hacia atrás; su medida es de 2,5 m y posee un mecate de más de 100 m de largo, para maniobrar si el pez pone resistencia.

En relación con la pesca normal, en cualquier lancha con una buena producción se hacía el siguiente reparto: una parte para el dueño, una para el chinchorro, otra para el motor –cuando estos empezaron a llegar– y una para el pescador; de allí resultaba que al dueño le tocaban tres partes y a los pescadores una. Por eso siempre vivieron endeudados, dejando parte de su valiosa vida en esas actividades. Sobre todo cuando la pesca se hacía en la “otra costa”, muchos años atrás, cada lancha estaba compuesta por cuatro remeros, dos chinchorreros, un patrón y un ranchero-cocinero.

Al efectuarse en el pueblo los sorteos para la pesca de la lisa y el jurel, en ciertas oportunidades se asignaban cupos para los pescadores de Río Seco. Al llegar acá se alojaban en las rancherías que tenía Felipe Galicia, quien les brindaba todo su apoyo con el grado de hermandad y solidaridad que existió entre quienes conformaron ese grupo de personas dedicadas a esas faenas en aquellos recordados años.



Reunión de pescadores en rancho de La Puntica. Adelante: (1) Pedro León López, (2 y 3) nombres desconocidos, (4) Sotero Valles, (5) Ofelino Galicia, (6) Apolinar “Lica” Zavala, (7) Cruz González. Atrás: (1) Román Medina (2) Rufino Sánchez, (3) Juan Medina, (4) Aurelio “Yeyo” Tremont, (5) Ángel Núñez, (6) Pedro López “El Gallo”, (7) Nemesio Colina, (8) nombre desconocido, (9) José Mateo González, (10) Nicolás Sarmiento “Colina”, (11) Dimas Gutiérrez “El negro Dimas”, (12) Bartolo Alvarado (en franelilla), y al fondo, con lentes oscuros, Rito Ochoa

El producto que se obtenía en la salina de Guaranao fue muy importante para la actividad pesquera en Punta Cardón, sobre todo para el pescado salado. Según datos del Ministerio de Hacienda, en el año 1937 el consumo fue de 260 sacos aproximadamente. El 5 de septiembre de ese mismo año, Antonio E. Arcaya Fernández se dirigió al administrador de Aduana de Las Piedras para la compra de 550 kg de sal, traída desde Araya, estado Sucre, a un precio de 10 céntimos de bolívar el kilo, para uso de la pesca en el pueblo. Esa sal estaba empaçada en 11 sacos de su propiedad, a razón de 50 kg cada uno, y traídos a esta localidad en la lancha *Aurora*, capitaneada por Antonio Velasco Marín. Antonio Arcaya, para el año 1945, ejerció la presidencia de la Cooperativa Industrial de Pesca en Punta Cardón.

Recordaré en este espacio a quienes tuvieron pequeñas lanchas de vela para labores de pesca, tiempo después: “El viejo Buche”, Gonzalo González “El Buzo”; Andrés Romero en su lancha *Aydee*, y Sabas Marval. También es justo vincular en este capítulo dedicado a la pesca a quienes lamentablemente

perdieron la vida en estas faenas, enlutando a distintas familias en este pueblo:

Leopoldo Díaz “Pollito”, experto pescador de La Puntica: murió ahogado en La Barra.

Orlando Martínez “El mocho”: lo mató un rayo durante una tempestad en el mar.

Cruz González, experto nadador: murió ahogado en el puerto de Guaranao.

Hilario Sánchez, Jaime Díaz Sánchez, Osmel Velasco Martínez y Germán Delgado: murieron ahogados en el golfete.

Negundo Pirela y Numa Bracho: ahogados en estado de embriaguez durante una competencia de lanchas, cerca de La Barra.

Lucas Velasco y “Cheo”: ahogados mientras intentaban buscar huevos de pájara en la isla de Maragüey.

Camilo Pacheco: ahogado en mar de leva en La Botija.

Salomón Galicia y Juan Ubencio García: muertos por infarto en plena faena de pesca.

Franklin Tremont “El Alicate”: desaparecido en el mar.

Alí Gotopo, de 8 años de edad: fallecido en naufragio junto con su padre, Nicolás Gotopo, y su hermano Rubén.



Pescadores de La Puntica limpiando las redes de pesquería. Pintura del artista plástico Miguel Jesús Sánchez “Tico”, en chimó sobre papel

El perro Carbón

En el año 1923, durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez, existió una ley a nivel nacional de empadronamiento para todos los perros. Esa orden fue emitida desde las distintas jefaturas de Paraguaná, firmadas por el jefe civil. Dicha ley tenía que ser acatada a cabalidad y, por consiguiente, quien tuviese uno o varios de esos animales y no la cumpliese, corría el riesgo de que estos fueran eliminados. El patrón o empadronamiento consistía en una placa de metal que cada animal debía llevar colgada al cuello, como señal de haber cumplido con ese requisito. Dicho trámite tenía un valor de 2 bolíva-res y la orden llegó hasta Punta Cardón; fue notificada al entonces jefe civil del municipio, el señor Félix Ochoa, quien la delegó para total cumplimiento al secretario de la Jefatura, señor Encarnación Galicia González, mejor conocido como “Canacho”. De ese secretario se decía que los perros lo odiaban a muerte por ejecutar esa orden sobre quienes no la habían cumplido.

Encarnación Galicia González era un hombre nativo de Punta Cardón, tranquilo, muy sencillo, pero se le atribuía esa culpa; él solamente se limitaba a cumplir órdenes superiores. En esta población existió, en aquel tiempo, un perro de nombre Carbón, cuyo propietario era el señor Octaviano Zavala, uno de los ricos comerciantes de la zona, dueño de canoas y lanchas, y de quien se contaba que tenía fama de pichirre.

El perro Carbón, a pesar de que en su juventud prestó un gran servicio a su dueño, incluso en la cacería de conejos,

empezaba a mostrar el cansancio de los años y su amo decidió no pagar el mencionado empadronamiento, enviándolo desterrado hacia Río Seco a bordo de una de sus canoas de nombre *La Ibis*, a fin de protegerlo de esa ley, pues en dicho puerto aún no se cumplía. A los pocos meses de estar en el exilio, el perro Carbón no se aclimataba. Cada vez que veía una canoa, ladraba y movía la cola en señal de alegría, imaginándose que lo venían a buscar. Sus sueños de volver a Punta Cardón jamás se cumplieron y la nostalgia lo envolvió para siempre hasta el día de su muerte.

El señor Manuel Alvarado, natural de Río Seco –donde vivió toda su vida–, era además criador, agricultor, pescador, rezandero, comerciante, y músico. Dándose cuenta de la situación de dicho animal, le compuso la siguiente décima:

1

Yo nací en Punta Cardón
donde fui muy estimado
querido y muy apreciado
por toda la población
conejos maté a porción
para sostener a mi amo
y hoy cuando les reclamo
a quien más nunca veré
¡Ah mundo mi ama Mercé!
y el ingrato de Octaviano.

2

Cuando era hermoso Carbón
todo el mundo lo estimaba
y Octaviano me guardaba

como en su caja, un jabón
siendo en Punta Cardón
el perro de presa que había
cuándo yo me suponía
que iba a llegar a este estado
morir como un desgraciado
qué mala suerte la mía.

3

Al tal Canacho Galicia
decímele si lo ves
que él con su sonrisa
se cree lo que no es
y que si lo veo otra vez
me le vuelvo una serpiente
y aunque ya no tengo dientes
me lo tragaría vivo
por mandarme a desterrar
sin tener algún motivo.

4

Yo le rogué a Manuel
que me volviera a llevar
y me contestó muy fiel
Octaviano te mandó a botar
ahí me senté a llorar
cuando me encontré solito
hice la resolución
como el que debe y no paga
saliéndome del Mosquito
si no me mata la plaga.

Cuando veo venir a *La Ibis*
no me dejo de alegrar
me parece que me escriben
o me mandan a buscar
remedio para mi mal
yo no he podido encontrar
debido al caso que muera
y me tiren a la mar
se acaba un paraguano
ausente de su lugar.

Los cementerios

El vocablo “cementerio” proviene del griego *koimeterion*, que quiere decir “dormitorio”; se supone, según la fe cristiana, que los allí sepultados dormirán hasta el día de la resurrección.

En relación con lo descrito, vinculo una descripción acerca de los que se ubicaron en el pueblo muchos años atrás. Entre los viejos habitantes de Punta Cardón aún hay la total seguridad sobre cualquier persona fallecida aquí: los cadáveres eran sepultados en el único sitio inicialmente escogido para ello, que era un medanal conocido en sus inicios como el cementerio de Elegüey, por donde antes pasaba la Punta de San Francisco; esta era una franja de arena en medio de manglares, que empezaba donde en el año 1956 estaba ubicado el bar Miramar—primero de propiedad de Rafael Sarmiento y luego del señor Antonio Henriche, en la después conocida como zona de tolerancia La Concha—, para extenderse por toda la costa hasta descargar en la Punta La Barra. Ese informal cementerio se ubicaba para los pocos habitantes de aquellos años, muy cerca de donde el señor José Sánchez logró construir su casa de habitación mucho tiempo después, en el sector de La Puntica.

Al parecer, hasta cerca del año 1870 a muchas personas fallecidas se les daba cristiana sepultura en ese sitio. En el cementerio de Elegüey enterraban también algunos fallecidos que traían desde Carirubana, ya que en ese poblado era imposible su construcción debido a las precarias condiciones del terreno alledaño a la playa. Su traslado hasta este sitio lo efectuaban por mar, a bordo de balsas arrastradas por canoas de

remo o vela, debido a lo dificultoso de los caminos para llegar hasta acá.

Este es el testimonio de Alí Brett Martínez:

A los más pobres, los que no alcanzaban categoría para ser sepultados en ese rústico y desolado sitio cubierto de medanales, lo hacían en el propio pesquero de Carirubana y hasta en Suriquiba; la muerte era marinera. Sobre sus tumbas –que no eran tumbas sino huecos, como las cuevas de los cangrejos– colocaban los familiares del difunto un caracol color crepúsculo, el cual retiraban al mes de haber ocurrido su muerte, para adornar un llavero; y según la creencia, daría mucha suerte en la pesca, alejando las enfermedades a quienes lo usaban.¹⁶

A otros los enterraban en Elegüey de Punta Cardón, muchas veces envueltos en trapos por no tener los familiares los recursos económicos para construir una caja; quienes podían hacerlo la fabricaban y lo forraban con tela negra para darle cristiana sepultura. De allí existió la costumbre de llamar a una persona de color “Forro de urna”.

Algunos recuerdan que los restos del indio Mateo Vargas, después de ser descubierto por Nemesio Padilla en un rincón de esta costa, fueron sepultados en ese cementerio. Los testimonios de quienes pasan ya de 80 años de edad, que aún viven en el pueblo, aseguran que la señora Amalia Velasco fue una de las primeras conducidas a ese lugar para su última morada. Quizás debido al movimiento que solían tener esas arenas, causado por la fuerte brisa que golpeaba el sector, se hacía muy difícil seguir sepultando personas allí y a la vez tratar de ubicar

16 Escritor y periodista venezolano, nacido el 28 de noviembre de 1922 en Carirubana, península de Paraguaná, estado Falcón, y fallecido en Caracas el 14 de Junio de 1979. Como la generalidad de los habitantes en la zona, se inicia a temprana edad en la industria petrolera y participa en la primera huelga del gremio en 1936. En: <http://eglycolinamarinprimera.blogspot.com/2014/02/ali-brett-martinez.html>

a las sepultadas con anterioridad; ni con la práctica se lograba saber dónde estaban, pues allí no se leían nombres, no existían inscripciones en ningún sitio. Todo se cubría de arena constantemente, haciendo sospechar que allí no había nadie sepultado y que se trataba de un antiguo, desamparado e informal camposanto.

En 1901 aparece Pedro Marcelino Sánchez, quien por iniciativa propia procede a la construcción de otro cementerio en La Puntica —al lado del hoy estadio de beisbol Los Mayores y diagonal a la Curva de Chimbique—, en un terreno no muy firme, pero en mejores condiciones que el anterior. Fue protegido con paredes a base de piedras, pero con el inconveniente de sufrir daños cuando había llenante del mar cubriendo las tumbas, por estar a su mismo nivel. Una vez terminado, de los cadáveres que estaban sepultados en los medanales solo se logró identificar la tumba de la señora Amalia Velasco, que fue exhumada y trasladada al nuevo cementerio.

Contando con 49 años de edad, Juan Bautista Díaz fungió como sepulturero y celador de ese nuevo cementerio. A él se le dio toda la responsabilidad y las fosas se hacían en forma rústica; algunas se protegían con adobe y ocasionalmente de ladrillo, ya que el bloque no existía para la época y el cemento era muy escaso. Por cierto, el cemento que por vez primera se utilizó en Punta Cardón, marca Ponce, fue traído desde Puerto Rico aproximadamente en el año 1921; venía en un saco de color rojo, con un cristo dibujado y su desembarco se efectuaba en Las Piedras. Solo quienes tenían bienes económicos en esa época podían obtenerlo, como ocurrió con la familia Arcaya, dueña desde el año 1700 de los hatos Caujarito y La Esperanza; dicha familia reconstruyó el piso de sus casas con ese tipo de cemento en el año 1922, fecha que aún se lee en los vestigios de uno de esos espacios de Caujarito, que todavía se conserva en buen estado a pesar de los años

transcurridos y al saqueo que han hecho los lugareños en búsqueda de tesoros, quizá.

A pesar del tiempo transcurrido desde su fundación, se ha podido obtener información acerca de algunos de los y las que todavía permanecen sepultados en ese cementerio desde aquella fecha: Amalia Velasco, Magdaleno “Malucho” González, Catalina González, Carlina Sánchez, Enrique Pulgar “El Maneto”; Salomón Velasco, Quilina González, Pascual Ventura, Nicolasa Díaz, Francisca “Chica” González, Avelina González, Licha González, Jesús González, Carmela Ochoa, Félix Ochoa, Guadalupe Ochoa, Nemesio Padilla, Emeteria Velasco “Mamá Tella”; Nicanor “Cano” Galicia, Antonio Ochoa (uno de mis abuelos), León Brett, Juan Reyes (padre de Pasuro Tremont), Luis Sarmiento, Arturo Ochoa (uno de mis tíos), Petronila López (una de mis abuelas), Edmosura López “Chuta” (mi bisabuela); Ramón Sarmiento, Juana de Dios López (una de mis hermanas), Ninfa Tremont, Emilia Tremont, Emma Tremont, Elena López de Medina (una de mis tías), Paúl González, Elvira González y Ezequiel González. De La Vela de Coro fue enterrado allí Bienvenido Molina, el padre de Cheché y Jesús “Cachicamo” Molina. También reposan en ese cementerio los restos de Pedro Marcelino Sánchez, su constructor, y los de Juan Bautista Díaz, el sepulturero y celador.

Se encargaban de la preparación de los cadáveres en este pueblo, en aquella época, en La Puntica: Eusebia Ruiz, Salomón Fernández, Leonardo Gómez, “Varón-Varón” y Aureliano Jordán “Terán”; en La Botija lo hacían Jesús Puente y Elodia Ventura. Todos sus trabajos eran completamente gratuitos. Al sacarlos de sus casas para llevarlos al cementerio, una persona siempre guiaba el cortejo con una lámpara de kerosén o gasolina, según la conseja popular, “para alumbrarles el camino hacia el infinito”; al mismo tiempo, se usaba tañer las campanas

de la iglesia con el sonido de doble, en señal de aviso. Según la tradición, a los niños en edad comprendida entre uno y tres años les colocaban una cinta alrededor del tobillo, como señal de protección para que el muerto no se los llevara. Cuando el cadáver era sacado de su casa de habitación, era paseado alrededor de la misma en señal de despedida, si el espacio lo permitía y otras casas no interferían para el ritual. También, por tradición, algunos familiares del muerto le colocaban parte de sus pertenencias dentro de la urna, como ropa, zapatos, hamacas, carteras y otros enseres.

En aquellos tiempos, cuando alguien fallecía en el pueblo, siempre se encargaba de los rezos un señor llamado Ángel Custodio Santos, quien venía contratado por los familiares desde Maitiruma y tenía que permanecer allí durante las nueve noches que duraban. Quienes aún recordaban algo de ese pasado —entre ellos la finada Margarita de Puente—, aseguraban que don Ángel decía en sus letanías:

—Jesucristo que pasaste por la calle de la amargura
con un chinchorro en el hombro y un mecate en la cintura
sácalo del corral grande y lo llevas al chiquito
ten cuidado con la cabra no se lleve los cabritos.

Y los asistentes le contestaban: “Amén”.

Pasados los años, ya don Ángel no venía a Punta Cardón para encargarse de esos rezos; esa misión fue asumida por otros rezanderos que llegaron al pueblo para esos oficios, entre ellos la señora Evangelista Vera, quien venía desde Carirubana. En La Botija lo hicieron, posteriormente, Santos Medina y Josefa “Chepita” López. La persona que preparaba los altares para esos rezos —que era muy solicitada por tener una gran delicadeza y buen gusto para la confección— era la señora María Melitona Sánchez, cariñosamente “Tona” o “Ma’Tona”, madre

de Félix José y Miguelito Sánchez; ella colocaba en la pared una cortina, sobre el altar las velas, imágenes de santos y demás decoraciones, así como una caja pequeña en el centro del altar con las iniciales “q. e. p. d.”, forrada de negro y con las letras de color blanco. Debajo de la mesa colocaba un vaso con aceite de tártago y una mecha hecha de algodón, la cual debía mantenerse encendida las nueve noches del novenario.

Durante ese tiempo y hasta la última noche de ese novenario, a los asistentes se les obsequiaba debudeques, paledonias, bollos y bizcochuelos, acompañados de guarapo de leche, café y chocolate. Años después ocupó esa misión Flor Ventura, quien era la rezandera oficial tanto en La Botija como en La Puntica. Con el correr del tiempo, después de 1969 lo hicieron Olivia Martínez, Emiliano “Ñaño” Galicia y nuestra recordada “Tunina” Álvarez.

Un nuevo cementerio de Punta Cardón inició su construcción estando de presidente de la junta comunal el señor Francisco Lores, quien ejerció hasta 1952. Algunas personas sepultadas en el viejo cementerio de 1901, que pudieron ser identificadas a pesar de los años transcurridos por estar sus tumbas aún visibles, fueron trasladadas por sus familiares al nuevo cementerio, tiempo después, ya que el deterioro de la antigua construcción no permitía mantenerlas allí. Así, el vetusto camposanto que sirvió para el descanso eterno de muchos difuntos llegaba a terminar un ciclo de existencia, ante el recuerdo de sus habitantes y familiares.

El 30 de diciembre de 1956, 55 años después de la construcción del primer cementerio colindante con la playa, y 6 años después del segundo...

Pedro Martiniano Sánchez González, procediendo en su carácter de Administrador Judicial de la Nueva Comunidad de Tierras El Cardón, nombrada por el Juzgado de Primera Instancia en lo

Civil y Mercantil del Estado Falcón, VIII Circunscripción Judicial; ante documento oficial declaró haberle cedido a la junta comunal del municipio Punta Cardón, del distrito Falcón, estado Falcón, representada en ese acto por su presidente en función y quien hizo la solicitud, señor Rómulo Brett Sánchez, una porción de terreno perteneciente a la Nueva Comunidad El Cardón, donde dicha Junta, que es condueña de la misma, había reedificado un nuevo cementerio en el año 1951 en reemplazo del antiguo, construido en 1901, el cual ha sido clausurado por la inexistencia del terreno para sepultar cadáveres y sobre todo debido al llenante del mar que lo circundaba, dejando después una capa de sal sobre su espacio. Dicho cementerio está ubicado en la parte sur de esta población, dentro de una superficie de terreno que mide quince metros (15 m) de frente, de este a oeste y noventa y seis metros (96 m) de fondo, de norte a sur, con un área de mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (1.440 m²), alinderados así: Norte, carretera pública (vía zona de tolerancia La Concha) y terrenos de la comunidad: Este, Sur y Oeste, terrenos pertenecientes a la Nueva Comunidad El Cardón.¹⁷

El 20 de marzo de 1957, tres meses después, el señor Rómulo Brett Sánchez, aún ejerciendo como presidente de la junta comunal del municipio Punta Cardón, hizo un nuevo petitorio al señor Pedro Martiniano Sánchez González, administrador de Las Tierras de El Cardón, de otra porción de terreno para agrandar el cementerio, tomando así las previsiones necesarias para cuando su espacio fuese insuficiente. Dicho terreno le fue otorgado, contando cien metros (100 m) de frente, por ochenta metros (80 m) de fondo, o sea ocho mil metros cuadrados (8.000 m²), alinderados de la siguiente manera: por el sur, Av. El Cementerio y terrenos de la comunidad; por el este y oeste, terrenos comuneros; y por el norte, nuevo cementerio 2.

17 Fragmento del documento otorgado con el fin de darle legalidad al nuevo cementerio, ya que no se tenía documento de propiedad que lo identificara como tal.

Hasta la presente fecha el nuevo cementerio ha sido utilizado por los habitantes de la población y sectores circunvecinos para darle sepultura a sus seres queridos. Lamentablemente, las confecciones de fosas se han hecho sin ninguna planificación, lo cual, sin duda, le da una apariencia no muy acorde con otros cementerios situados en diferentes pueblos de nuestro estado o en otras ciudades del país. Las tumbas no se organizaron ni ordenaron adecuadamente. Se puede decir que no se cuadraron bien; unas están con un margen sobresaliente sobre las otras, lo que evidencia el desconocimiento o desinterés de los sepultureros y la falta de supervisión y planificación de la misma junta comunal o parroquial, ocasionando la pérdida de terreno que cuesta ahora recuperar, además de tener que recuperarlo del total abandono en el cual se encuentra hoy día. Como si fuera poco, el cementerio está llegando al límite de su capacidad y enfrenta seria necesidad de control administrativo.

Desde la construcción del primer cementerio, ubicado en La Puntica, siguiendo con el nuevo desde 1951-1957 hasta el año 2018, han sido sepultureros: Juan Bautista Díaz, Enrique Pulgar “El Maneto”, Antero Velasco, Juan Antonio Manaure “Siete Orejas”, Juan Manaure Armando Gómez, Ramón Aníbal González, Gracielo Ventura “Chelo-Gauna” y Gabriel Eugenio Villanueva “Guinda-Guinda”.

El antiguo camposanto, ubicado cerca del hoy estadio Los Mayores, fue totalmente abandonado. Sus rústicas, viejas y corroídas paredes de piedra empezaron por ceder con el paso de los años. Luego, a su alrededor empezó la construcción de un barrio llamado al principio Barrio Arrecho y después San José, causando su destrucción completa. Las áreas donde estaban enterrados muchos muertos que no pudieron ser reubicados fueron utilizadas como caminos para acortar las distancias hacia otras calles. Solo la mano piadosa de Emiliano González, junto con otros vecinos y con sus propios recursos y esfuerzos, muchos

años atrás, intentaron tapar los huecos de las fosas y paredes cuando estas aún estaban en pie. De esa reliquia que quedaba en el pueblo solo hay allí dos trabajos de fosas en la actualidad.

La urbanización Simón Rafael González, contigua a los predios del viejo cementerio

En ese mismo espacio de La Puntica, por donde pasaba anteriormente la punta de San Francisco y cerca de donde estuvo ubicado el cementerio de Elegüey, se presentó un proyecto para la construcción de casas rurales en Punta Cardón, impulsado por la gobernación del estado a través del Ing. Ramón Antonio Medina, a finales del año 1969. Se le dio a conocer a la junta comunal para su aprobación y se nombró un comité para iniciar todos los trámites y diligencias necesarias para la obtención del crédito para la construcción de dichas viviendas.

El comité estaba constituido por Antonio Arcaya, presidente de la junta comunal, Nery Medina, aspirante a tener vivienda; Simón Rafael González, por la comunidad en general; y Sofía Medina, la secretaria de la junta comunal. Nery Medina fue comisionado por Antonio E. Arcaya para realizar, entre los vecinos, un censo de las personas que aspiraban a ser beneficiadas con la adjudicación de esas viviendas, con el fin de presentarlo a la Gobernación. Efectuados todos los trámites entre ambas dependencias oficiales, se dio la aprobación de tal proyecto. Lamentablemente, antes de su inicio, Simón Rafael González fallece, sin lograr ver cristalizados esos frutos para ese sector; razón por la cual el comité encargado se reunió con todos los adjudicatarios y logró, de manera unánime, que ese proyecto habitacional llevara el nombre de Simón Rafael González, en honor a este hijo de Punta Cardón.

Dicha urbanización logró constituirse, tres años después de La Candelaria, en la segunda construida en el pueblo y la única en ese tipo de viviendas rurales hasta la fecha. El día 15 de septiembre de 1972 arribó a este sector el gobernador Ramón Antonio Medina, para dejar inaugurado el urbanismo con el nombre descrito, contando con la presencia del señor Antonio E. Arcaya Fernández, presidente de la junta comunal del municipio y demás autoridades, tras hacer entrega de las llaves a los dueños de esas viviendas y en medio de un agasajo al primer mandatario del estado.

Con el tiempo, esta Urb. ha sido llamada también Las Casitas o Las Viviendas; allí se construyó también una escuela con el nombre de Antonio Evaristo Arcaya y una plaza denominada Los Matapalos. Años atrás, en ese lugar, además de la casas del señor José Sánchez, existían también las de la familia Revilla, Manuel “Miguelote” Velasco, Marucha Gutiérrez, “Goyo” Pulgar –con un pozo al lado–, Antonio Bracho, Fidelino Pineda, Luis Antonio Montero y Genoveva Galicia. Fue también el lugar donde en el año 1958 el señor Ernesto Rafael Gutiérrez, mejor conocido como “Pascual”, decidió instalar una parrilla en la vía que conducía hacia la zona de tolerancia La Concha, con el nombre de El Cujicito, por estar ubicada debajo de un frondoso cují.



Parte de lo que fue el antiguo cementerio, construido en 1901 en La Puntica

Mitos y leyendas

En cualquier parte del mundo donde se haya formado algún pueblo, así sea en el lugar más apartado de la geografía, siempre han existido mitos y leyendas. Son narraciones de acerca de apariciones, duendes, seretones y otros seres y cosas irreales, que la gente pueblerina va contando a través de los años. Punta Cardón también tuvo sus leyendas. Estas formaron parte de las creencias de sus propios habitantes, entre las cuales se pueden mencionar “La Llorona”, “La Bola de Fuego”, “El Gritón” y “La Adentija”.

La Llorona: Muchos habitantes del pueblo afirmaban que esta salía de Elegüey, donde hoy está el matadero del pueblo en La Puntica. Recorría la playa con un llanto espeluznante, llevando un niño entre sus brazos. Cuenta Emiliano González que su tío, Vicente González, se armaba de valor y la perseguía hasta Punta de Piedra, en donde desaparecía.

La Bola de Fuego: Era como una luz de bengala. Salía precisamente donde hoy está ubicado el liceo Alejandro Petión, sector Santa Rosa, terreno cubierto de cardones y cujíes.

El Gritón o Joseador —como también le llamaban—: Era otro espanto que muchas personas aseguraban haber escuchado. El señor Nereo González, padre de Emiliano, contaba —según relatos que ahora daba su hijo— que mientras realizaban una faena de pesca orillera con anzuelos en la playa de Punta Gorda, escucharon un grito aterrador que hizo vibrar la pequeña canoa. Ni los rezos efectuados al momento pudieron ahuyentarlo, por lo cual tuvieron que abandonar la embarcación y emprender una rauda retirada hacia sus casas.

La Adentija: Es una fosforescencia del mar. Esta proporciona un maravilloso espectáculo nocturno; todo lo que se mueve en el mar parece candela. Algunos pescadores del pueblo aseguraban también que, en tiempos remotos, veían una luz bastante extensa que se reflejaba a cierta distancia de sus sitios de trabajo y por estar pendientes de esto se les hacía imposible pescar. Ellos la veían toda la noche y llegaban a creer que podía tratarse de alguna goleta que solía pasar por esos rumbos, pero ninguna embarcación aparecía por esas aguas del golfete.

Por otra parte, este tipo de leyendas se complementa con algunas menos comunes e inéditas, entre ellas:

Las apariciones: Cuentan que en La Botija aparecía una mujer, detrás de los solares de la casa de Oswaldo Chirino y Emma Molina Manzanares. Esta había sido vista en varias ocasiones por José Herrera, Camilo Rivero, Félix Rivero, Mario Manzanares y Maryorie Chirino Brett. “La mujer” no pisaba el suelo e iba ataviada con un traje rojo; cuando aparecía, las gallinas del solar de “Choncha” Brett de Chirino se alborotaban y comenzaban a cacaraquear estruendosamente, pero al asomarse alguien a las jaulas para ver qué pasaba, estas se encontraban completamente quietas y a la expectativa de que se avistara de nuevo la presencia de la mujer. En otras ocasiones, aparecía cerca de la puerta de la entrada de la casa de Emma Molina, donde habitaban puros hombres solos en cuartos de arriendo, lo que jocosamente hacía suponer a quien contaba el cuento que, más que una muerta, era una bien viva que merodeaba la casa. Cuentan que a Mario Manzanares, estando acostado en el chinchorro de su suegro, Jacinto Herrera, se le apareció levitando por encima de la hamaca, completamente vertical; que con mucha dificultad logró tomar en sus manos el crucifijo de la cadena que llevaba en el cuello, y mientras pedía a Dios que se la quitara de encima fue que la mujer se esfumó. La misma Judith Manzanares cuenta que un Viernes Santo,

mientras se divertía con el abandonado juego del “Palito mantequillero”, en momentos en que se escondió entre las casas de su madrina Choncha y su tía Emma, sintió la presencia de la mujer tras ella. Pegó la carrera hasta donde estaban los adultos, sin poder evitar el regaño, pues en Semana Santa no se podía hacer ese tipo de juegos “porque el diablo les sale”, que era el decir de los mayores de la época.

Era vieja costumbre entre los habitantes del pueblo reunirse por las noches en casas de familia, con la finalidad de narrar cuentos de caminos y no acostarse tan temprano. Igualmente, años después, cuando era suspendido el fluido eléctrico, las personas se sentaban en las aceras a conversar y uno de los temas que más solían abordarse era el de los mitos, las leyendas, los espantos y otros, con los cuales amedrentaban a los niños para tenerlos controlados.

Las inundaciones: Se recordaba también aquel mes de octubre de 1932, cuando se presentó en esta población una fuerte lluvia con precipitaciones que duraron cuatro días. Fue tanto lo que llovió que el mar se salió y llegó hasta la casa de Raúl González, ubicada en la hoy calle Padilla, de La Puntica; por los lados de La Botija, el agua inundó hasta donde estaba ubicada la casa de Leandro González “Rumor del Niágara”, detrás de la calle Falcón, muy cerca de la salineta. El pueblo quedó incomunicado entre los dos sectores, como si hubiese sido dividido por un río. Quienes conocen esta historia dicen que la mayor corriente de agua llegaba desde el caserío El Cardón, a través de las quebradas que entraban al pueblo. Las casas se agrietaron y las mujeres sufrieron mucho, ya que se encontraban solas, pues sus maridos estaban en Santa Clara –la otra costa– buscando boñiga de chivo para venderla.

En esos tiempos pasados de nuestro pueblo se decía que a quien se enfermaba del estómago le frotaban la barriga con ceniza caliente para su mejoría. A los que les daba gripe con

problema para respirar –lo que hoy se conoce como bronquitis– les aplicaban cataplasmas de antiflogistina cubierta con algodón, tanto en el pecho como en la espalda, formando así una coraza para normalizarlos; también se utilizaban los macutos de alcanfor como protección gripal. Para quitarle el hipo a los niños, las madres buscaban un hilito, lo mojaban con saliva volviéndolo un ovillo y lo colocaban en la frente de la criatura.

Los entierros: Entre las familias puntacardonenses, tanto en La Puntica como en La Botija, como no existían los bancos para la época en esa parte del territorio, quienes poseían dinero lo enterraban en cualquier sitio seguro de sus casas, utilizando envases de barro –también llamados “botija”– o de cuero, como manera de proteger dicho capital. Por eso muchos creían que el nombre de nuestro sector se debía a ese tipo de depósitos para guardar dinero, caso muy alejado de la realidad.

Según relato de Alí Brett Martínez, existía la costumbre de enterrar el dinero, llegando al extremo de hacerse una especie de campo santo para esos fines:

No hay casa vieja en Paraguaná donde no existía un entierro. Los dineros enterrados los divulgaba una luz azul que solamente veía la persona escogida por el difunto. El mayor misterio estaba en la ubicación donde reposaba el entierro. Hay casos de gente que no había podido sacar el dinero enterrado en casas donde habían vivido durante muchos años. Cuando esto sucedía, la afirmación era la misma: “El entierro no estaba para ellos”. Aseguraban que estos reales incrementaban los negocios y proporcionaban fortuna en poco tiempo. El que sacaba un entierro debía mandarle a decir siete misas al alma de San Gregorio, pues de lo contrario la fortuna se le volvía sal y agua.

Son muchos los actos vandálicos cometidos por los buscadores de tesoros. Hasta la paz de los sepulcros ha sido irrespetada. El cementerio de la familia Medina, en El Cardón –para poner un ejemplo–, y su casa en La Galera, han sido objeto de excavaciones

por parte de este tipo de personas: en José Cristóbal Medina confluían una serie de condiciones muy propias de un castellano, entre las cuales debe destacarse su pasión por el saber, por aprender. Era un hombre de libros. El mismo hecho de haber ordenado la construcción de un cementerio para sepultarse él, Belén, Dora —la madre— y su hija es, por demás, significativo, sin entrar a analizar otras razones que pudieran influir en la obra. El cementerio particular de La Galera quizás sea el único en Venezuela autorizado por el Gobierno nacional. José Cristóbal Medina dirigió personalmente la construcción del campo santo y alrededor de él se tejieron las más inverosímiles historias. Dicen que ordenó dejar un vacío en el piso de su fosa para meter el dinero que supuestamente poseía. Administraba bienes y posesiones comuneras, por lo mismo no escapó de la calumnia.

La tragedia ocurrida en las aguas del golfete de Coro el 8 de junio de 1926: Fue otro hecho inolvidable que se ha convertido en leyenda en Punta Cardón, desde que en una pequeña canoa de nombre *La Cachucha* los pescadores Juan y Crisanto Padilla, Lucas Velasco y dos menores de edad, salieron con destino a las islas de Chicagua y Maragüey en busca de huevos de pájara para la alimentación diaria de sus familias, como había sido siempre su costumbre. Ese día la suerte no les favoreció y la fuerte brisa y oleaje que golpeaba la zona, específicamente en el sitio conocido como Burro Mondado, hizo que la frágil embarcación zozobrara y murieran ahogados Lucas Velasco y los dos menores. Uno de ellos era hijo de la Sra. Quilina González, madre de Cruz González; y el otro a quien le decían “Cheo”, sobrino de la Sra. Valentina Medina de Padilla. Juan y Crisanto Padilla nadaron por espacio de varias horas hasta llegar agotados a la orilla, donde fueron rescatados por personas que por allí merodeaban.

Desde entonces, cada 8 de junio la gente del pueblo, en La Puntica, tenía la creencia de que se podía ver a Lucas Velasco

en su rústica embarcación fondeada en las aguas de dicha zona de pesca. Esa costumbre se mantuvo por muchos años porque sus compañeros de faena y sus familiares más allegados le recordaban como su tío querido, entre ellos Nereo, Catalina y Romana Velasco González, así como otros que terminaban creyendo que esto era cierto. Dicha aseveración solo era un espejismo del que, luego de muchos años, quienes lo habían creído tuvieron que resignarse a olvidar; solo quedaron los relatos como “la huella de un pasado”.

El naufragio de la lancha La Perla: Este acontecimiento estuvo a punto de convertirse en una tragedia en el año 1945, al producirse el naufragio de la mencionada embarcación, que había sido de propiedad del señor Juan Nepomuceno Padilla Velasco, quien luego se la vendió a los hermanos Guadalupe y Bernardino Sánchez. El día 20 de diciembre de 1940, dicha lancha había sido vendida por los hermanos Sánchez al señor Antonio E. Arcaya F. con el Certificado de Arqueo, la Licencia de Navegación y la Matrícula de Embarcaciones Nacionales registrada en la Aduana de Las Piedras, según registro de fecha 29 de marzo de 1939.

Aquella nave salió desde La Puntica a faena de pesca hacia el golfete de Coro, para una calada de chinchorro tiburonero; iba tripulada por Antonio Velasco, mejor conocido como Antonio Marín; Félix José Sánchez y Eustasio Ruiz. De regreso hacia la costa fueron sorprendidos por un remolino que hizo que la lancha se volteara, logrando ellos salir a flote, nadar y mantenerse aferrados a un madero. Eran alrededor de las seis de la tarde y aún había claridad en el firmamento, por lo tanto, dos lanchas de propiedad del señor Juan Sánchez, tripuladas por Rufino y Gilberto Sánchez, venían a cierta distancia y divisaron el naufragio; una decidió prestarles ayuda y la otra siguió para el pueblo a dar aviso. El suceso, lógicamente, causó un

gran revuelo en la población al correr de inmediato la noticia y los habitantes salieron de sus casas.

La mayoría de las personas en el pueblo acostumbraban acostarse muy temprano para estar prestos a levantarse de madrugada e iniciar sus trabajos cotidianos, sin embargo, cuando los marinos de la lancha que llegó avisaron del naufragio de *La Perla*, dos embarcaciones se dispusieron a salir del puerto, provistas de lámparas de kerosene para ayudar en la búsqueda, ya que la otra lancha tardaba en llegar. Entre estas estaban *La Nueva Esparta*, de los hermanos Díaz; una de Juan Padilla, de nombre *Everest*; y se les unió también una de las denominadas “peñeras maracucha”, de nombre *El Gallito*, de propiedad de Ely Saúl Pirela. Esta última fue la primera que logró salir y el señor Antonio Arcaya se fue a bordo, pero después de haber pasado poco tiempo una marejada también la voltea, quedando Arcaya debajo de la vela, pero logra ser salvado por sus compañeros.

Una de las lanchas había regresado ya al pueblo, llegando a La Puntica para dar la noticia de la presunta muerte de Antonio Arcaya por inmersión. Todo allí fue confusión. La playa empezó a llenarse de vecinos y amigos con pequeñas lámparas de gasolina y kerosene, y de algunas linternas, en espera de noticias sobre tal hecho. Alrededor de las diez de la noche apareció la lancha de Juan Sánchez, trayendo consigo a los náufragos de *La Perla* y también a Antonio Arcaya, rescatado del peñero *El Gallito*, para júbilo de sus familiares y amigos.

Días más tarde de ese desenlace y estar todo en calma en la población, salieron en otra lancha a calar un chinchorro, como siempre lo hacían, Antonio Velasco “Antonio Marín” y Eustasio Ruiz. Como buen católico, Eustasio siempre llevaba consigo un escapulario de la Virgen del Carmen colgado al cuello, por ser devoto de ella. Una vez en el golfete de Coro, en el sitio donde tenían como costumbre lanzar sus redes —pues los pescadores saben ubicarlo por la práctica de tantos años

de labores en esas aguas—, resultó que al lanzarlas al mar el escapulario de Eustasio se enredó en ellas, se reventó y se fue al fondo. “Antonio Marín” le dijo que no se preocupara, que a lo mejor estaría enredado en la red y podrían rescatarlo.

Al día siguiente, cuando se dispusieron a recoger las redes para ver si la captura de peces había sido buena, se llenaron de gran decepción, pues al levantarlas solo habían logrado capturar un bagre; tampoco estaba el escapulario. Según contó Miguelito Sánchez, lo más asombroso de todo fue que al abrir el pez para prepararlo, este tenía en su estómago el escapulario de la Virgen del Carmen. Han sido estas las cosas increíbles pero ciertas, que ocurrieron en el Punta Cardón ayer y que hoy forman parte de nuestra historia pueblerina y recreadas por el arte local.



El naufragio de la lancha La Perla. Óleo sobre tela del artista plástico Miguel Jesús Sánchez (Tico).



Los náufragos de *La Perla*. De izquierda a derecha: Eustasio Ruiz, Antonio Arcaya, “Antonio Marín” y Félix Sánchez

La jurelada de El Toro y otros recuerdos de la pesca

Cada que nos internamos en la historia de Punta Cardón van surgiendo capítulos que indudablemente la hacen más interesante, de tal manera que al escribir muchos tengan la oportunidad de conocerla y quienes hayan sido protagonistas de sus acontecimientos traten de recordar aquellos pasajes, de los cuales solo nos queda la nostalgia. La veracidad de tantos episodios vividos solo puede ser aprovechada a través de las personas que la heredaron de sus padres y que hoy constituyen el mejor aval para no echarlas al olvido.

Años atrás, para la pesca de la lisa y el jurel se procedía por un sistema de sorteo al que llamaban “los puestos de la tapara”, pues los turnos eran extraídos de ese tipo de recipiente que contenía los nombres de los dueños de las lanchas y cayucos, tanto de La Puntica como de La Botija, para poder participar en la faena; también había un turno especial para dedicarlo a la iglesia. Para las lisas, el sorteo se efectuaba el 30 de diciembre, válido hasta los meses de enero y febrero; para los jureles se realizaba el 28 de marzo, aprovechable hasta el mes de mayo y primeros días de junio. Este último duraba más por cuanto era en tres sitios diferentes y a dos vueltas: en Pesquerito, Maturí y La Barra.

Era un sorteo en el cual a cada uno de ellos le tocaba un día diferente para cualquiera de las dos especies mencionadas. Es digno de admirar como Punta Cardón era un puerto de valores en esos años; entre ellos, se destacaba el respeto a las normas

y a la palabra empeñada. Eso se evidenciaba en dicho sorteo en cuanto a la pesca de lisa. Debido a esta norma, hasta que el dueño del puesto favorecido ese día no saliera de primero desde la punta La Barra, el resto no podía hacerlo ya que se rompía el reglamento establecido. Todo eso fue quedando en el olvido y solo nos queda rememorarlos en las páginas del tiempo.

En La Barra, en el mes de mayo del año 1930 se logró colocar un puesto para la época del jurel, cuando le tocó el turno a un cayuco de nombre *El Toro*, de propiedad de Antonio González, de La Botija, siendo su capitán Gerónimo “Ñoño” González. En ese caladero apareció un gran cardumen de esa especie, que hasta sacaba barro del fondo del mar, producto del remolino que producían los mismos al estar dentro de la red de pesca. Otras lanchas decidieron lanzar sus chinchorros por detrás, logrando encerrar aquella cantidad de jureles que trataban de salirse de la misma; con el esfuerzo de pescadores y vecinos lograron halarla hasta la orilla. Los pescadores, una vez en tierra, empezaron a rejalarlos y salarlos porque en ese tiempo no había ninguna clase de refrigeración. En esa tarea emplearon dos días seguidos y muchos fueron para regalar a la gente del pueblo. Lo que pudieron salvar lo hicieron, el resto se pudrió y hubo que quemarlos.

En Punta Cardón, conforme a la versión de quienes aún pueden recordarlo, no ha existido otra jurelada más grande que la llamada “Jurelada de El Toro”, como se bautizó para siempre. Se calcularon unos 26.000 ejemplares, según el tiempo que duraron todos esos pescadores en tratar de salvarlos, pues en esa tarea participaron los marinos de La Puntica, La Botija y los que se unieron desde Carirubana y Las Piedras, cuando se enteraron de tal acontecimiento, pese a las desavenencias entre esos poblados.

Desde allí había quedado también, entre los viejos habitantes de Punta Cardón, aquel refrán que perduró por años y que

se empleaba cuando se quería dar a entender la edad de alguna persona: “¡Ese es más viejo que la jurelada de *El Toro!*”. También solía usarse cuando algún mayor iba a presentar un niño o niña en la Prefectura del pueblo, con avanzada edad de nacimiento —muchas veces los presentaban cuando ya caminaban—, y no tenía con precisión la fecha de nacimiento cuando el funcionario la requería; mientras trataba de recordarla, la jocosa expresión más común como respuesta era: “¡Creo que nació cuando la jurelada de *El Toro!*”

Otro acontecimiento en este pueblo fue la mayor cantidad de lisas capturadas en un solo día del mes de febrero del año 1943 por el señor Manuel Sánchez, en el sitio conocido como El Bajo de Ño-Justo, de La Puntica. Esas operaciones de pesca se efectuaban a remo porque no existían los motores fuera de borda para la época. Se cree, a decir de algunos parroquianos que recuerdan, que la captura fue de alrededor de 60.000 lisas, que mantuvieron ocupados a cayucos y lanchas. Otros pescadores se dedicaban a atrapar las “lisas voladas”, utilizando para ello un maurache¹⁸; se requería tener una gran destreza en el manejo de esta red para evitar ser golpeados por las mismas. En cuanto a lo de “lisas voladas”, la expresión venía del hecho de que estando dentro de la red de pesca, estas saltaban tratando de caer fuera de ella, y justamente en ese momento era cuando utilizaban dicho implemento de pesca. Las embarcaciones llegaban a la orilla con muchas especies, descargaban y volvían a salir para seguir trayendo; eran varias las lanchas que participaban en esa pesca. Algunos recuerdan que una de ellas, *La Lila*, de propiedad del señor Nino Lores, realizó más de tres viajes. Como en el caso del jurel, lo que pudieron salvar lo hicieron y el resto lo regalaban o tenían que quemarlo.

18 Es un aro con red adherida, la cual quedaba como una especie de saco para atrapar el pez.

Ya secos los ejemplares, les quitaban la cabeza, los encanaban¹⁹ en bultos para formar un quintal equivalente a 46 kilos, luego los llevaban a Coro en los camiones que tenían los señores Generoso Calles, Manuel Loaiza, Andrés Amaya y Rómulo Leal, utilizando la ruta que pasaba frente a La Concha, vía El Cayude, hasta llegar a la ciudad de los médanos.

El relato de Miguel Sánchez nos cuenta que:

La gente de Punta Cardón viajaba mucho en burros hasta la capital del estado, cargando pescado salado. Estos animales eran guiados por otro jumento al que se le decía “burro campanero”, porque le colocaban una campana al cuello y no se dejaba adelantar por los otros, hasta llegar al sitio de destino. Esas caravanas salían de Punta Cardón en la madrugada para llegar al atardecer a La Enramada, cerca de Coro, si el camino estaba en buenas condiciones; se descargaban los burros, se pernoctaba y, de nuevo, antes de salir el sol, se seguía hacia el destino. De la capital del estado traían maíz, café, caraotas, panela, verduras, tabaco, plarchita, alpargatas y telas; artículos que eran de primera necesidad. Muchas veces hacían intercambio del pescado salado por esos productos o compraban lo necesario para traer al pueblo y surtir algunas bodegas. Entre los arrieros que viajaban con esos jumentos se menciona a Melquiades Lugo y a Teodoro González.

Las cabezas de lisa saladas se aprovechaban para hacer sopa con verduras o las regalaban por sacos a las personas que venían desde Paraguaná arriba, quienes acostumbraban a prepararlas con auyama y pepinos en su dieta común.

19 Manera de atar y ordenar los peces poniéndolos uno sobre otro y uniéndolos mediante un alambre o caña que los atraviesa a todos. Así se forma un bulto de 46 kilos que se denomina quintal.



Miguel Sánchez, portador de un trozo de la memoria puntacardonense.

Acompañando ese relato, mi memoria recuerda que uno de mis tíos, Silvestre López, reunía hasta tres sacos de cabezas de lisa seca y los guardaba para su padrino, Avecindo Pacheco, natural de Moruy, padre de Bruno Pacheco.

Juan Velasco, “Tello” y “El viejo Dámaso”: una leyenda en el sistema de correos de Punta Cardón



Juan Velasco, incansable y veloz emisario de la región

Uno de los personajes que hicieron vida en este pueblo durante sus años de conformación fue el señor Juan Velasco, nacido en La Puntica, quien junto con Eleuterio “Tello” Medina y Dámaso Reyes, llamado simplemente “El viejo Dámaso”, de La Botija, fueron los encargados de llevar, por mucho tiempo, el correo y toda clase de documentos y correspondencias de los habitantes de Punta Cardón, tanto a Coro como a los demás pueblos de Paraguaná.

Juan Velasco era el hombre que cuando alguien se enfermaba de gravedad, los familiares recurrían a él para buscar a médicos o curanderos que se encargaran de velar por la salud del enfermo. Los galenos tenían fijada su residencia, por lo general, “en la Paraguaná arriba” —como se decía antiguamente— y

entre los más solicitados se pueden mencionar a Julio Atacho y Faustino Medina.

En Punta Cardón, ese oficio estuvo a cargo de Pedro Humberto González, padre de Pedro León López, quien, a la vez, poseía una botica con medicinas patentadas. Inicialmente había estado en la botica que se llamó La Casita y luego La Inmaculada, de propiedad de Pedro Marcelino Sánchez hijo, en La Botija. Después se ubicó en la calle Andrés Bello, en la parte de El Cerro, cerca de la casa de Justiniano Yamarte y frente a de la de Generoso Calles; en ambas ejerció como médico y boticario, con resultados muy satisfactorios, por lo que era muy solicitado por los familiares de los enfermos.

Por ser un hombre de resistencia y caminar veloz, Juan Velasco tenía la misión de realizar la entrega del correo a pie, sin cobrar nada por el servicio, pues a veces solo le daban para la compra de algunos tabacos y esporádicamente uno o dos bolívares. En cierta ocasión salió en la madrugada desde Punta Cardón a buscar a Julio Atacho, quien vivía en Moruy, para que atendiera a un enfermo grave, pero al llegar a Moruy le dijeron que este había salido a caballo para Los Taques, solicitado por los familiares de otro enfermo. Entonces Juan se dirigió hacia Los Taques y tampoco allí pudo encontrarlo, pues Julio se había trasladado a la población de Amuay con el mismo propósito. Sin vacilar, se enrumbo hacia ese destino y allí logró encontrarlo, pudiendo regresar con Julio a Punta Cardón en horas de la noche; Julio Atacho a caballo y Juan Velasco a pie.

Al llegar Juan al pueblo, su mamá Catalina le ofreció un plato de jurel asado con arepa pelada y un pocillo de café negro para que comiera algo, ya que durante el día no lo había hecho. Sin embargo, estaba por sentarse a degustar de la comida cuando llegó el señor Martín Díaz, hijo de la señora a quien Julio Atacho venía a dar la consulta, notificándole que

esta había fallecido y que necesitaba de sus servicios para trasladarse hasta Carirubana a comprar la tela negra, con la cual forrar la urna y darle cristiana sepultura. De inmediato, Juan Velasco dejó de comer y emprendió el viaje hasta el sitio solicitado, regresando en la madrugada.

Eran esos los gajes de los oficios en aquella época. La gente humilde de los pueblos creía mucho en esos facultos y siempre los solicitaban a la hora de enfermarse algún familiar. Contaba Margarita Puente que:

... a Faustino Medina lo buscaron alguna vez para atender un enfermo en esta población, pero no podía venir de inmediato; de acuerdo a lo que le dijo el emisario, indicó que le dieran a tomar la bebida de una hierba de nombre pericón²⁰. Al día siguiente le avisaron que el enfermo se agravaba más y este les orientó que le siguieran dando el pericón. Llegó al tercer día a Punta Cardón, a la casa del enfermo, recibiendo la noticia de que había fallecido, a lo que irónicamente respondió a sus familiares: “No le den más pericón”.

No era la única ironía que se comentaba al respecto... En algún momento, Julio Atacho fue de visita con un amigo al cementerio de Los Taques y, mientras iban pasando por cerca de algunas tumbas, le indicaba a su acompañante: “¡A este lo curé yo!, ¡a este lo curé yo!, ¡a este lo curé yo!”.

En cierta ocasión el señor Daniel Aular (fallecido), natural de Punta Cardón y hermano mayor de Emiliano González, contaba que:

20 Conocida como hierba de Tlálloc, Santa María o yerbanís, el pericón es una hierba originaria de México y Guatemala a la que se le atribuyen propiedades medicinales. Se le denomina científicamente como *Tagetes lucida*. Se consume como infusión y en Chiapas se emplea también para darle sabor al pozole, uno de los platillos locales. En: <https://www.jornada.com.mx/2018/01/10/ciencias/a02n1cie>

... regresando de Coro con un arreo de burros y mientras pernoctaba en La Enramada, una especie de posada ubicada cerca de Los Médanos y de la playa, donde los viajeros solían efectuar su descanso después de un agotador viaje y comer –si podían hacerlo– aunque fuese unos patarucos fritos, vi llegar al mediodía a Juan Velasco. Venía en un burro que le habían entregado para realizar el viaje. Como el dicho animal caminaba muy despacio, este optó por bajarse y hacer el recorrido a pie y echar el burro por delante, dándole fuetazos para que caminara rápido. Al preguntarle que hacia dónde se dirigía, me contestó que a Coro a efectuar una diligencia de los Arcaya. Al filo de la media noche ya venía de regreso con una carga de panela sobre el mentado animal. Le ofrecí algo de lo que cargaba en el mapire²¹: arepa y panela, para que comiera algo, y le propuse que se quedara a pasar la noche allí. Como respuesta tuve un rotundo ¡no!, alegando que se lo llevaría para comer en el camino, ya que tenía que amanecer en Punta Cardón, continuando su regreso, guiado por las estrellas y el resplandeciente brillo de la luna llena. Al llegar a la población y mientras rendía cuenta de lo encomendado, el burro murió a causa del esfuerzo realizado.

Esa era la manera responsable con que esos hombres, sin devengar salario alguno ni recompensa a cambio, se entregaban a la tarea que les habían asignado, realizándola a pie, pasando hambre, sed y trabajo, pero fieles cumplidores de un deber sagrado que tenían que llevar a cabo, aun a costa de muchos sacrificios. Juan de la Cruz Velasco había nacido el 26 de junio de 1914 y murió el 15 de julio de 1995, a los 81 años, en esta población.

21 Especie de morral para guardar los alimentos.

Parrandas de Punta Cardón y Día de los Inocentes

El 28 de diciembre de cada año está consagrado en el mundo judeo-cristiano para conmemorar el día de los Santos Inocentes, como manera de plasmar fiel testimonio de la matanza que sobre ellos efectuara el rey Herodes cuando buscaba al Niño Jesús. De igual forma, se celebra en algunas regiones de Venezuela el día de Los Locos. Punta Cardón también se hizo eco de esas festividades en tiempos pasados, cuando un grupo de personas salían desde La Botija hacia La Puntica, encargándose de presentar el “bando”, que era una especie de documento o decreto autorizado por el representante municipal para anunciar su llegada; el bando debía leerse un día antes de esas festividades.

Todos los habitantes del poblado tenían que recoger o guardar los animales que criaban en sus casas y alrededores, tales como gallinas, marranos y chivos, pues si eran encontrados por la calle el día siguiente, quedaban decomisados; para rescatarlos, los dueños tenían que pagar una multa que oscilaba entre un real y un bolívar, de acuerdo a las decisiones de un juez elegido por la comisión del bando.

Faustino González, hijo de Pedrito González, salía desde La Botija a la cabeza de un grupo de personas que se encargaba de darle alegría a esos actos, silbando todo el tiempo que durara el trayecto, razón por la que les valió el apelativo de “Pico de oro”. El diablo era la figura más llamativa del juego de Los Locos y los muchachos siempre se daban a la tarea de tratar de

arrancarle el rabo, lo que lógicamente le molestaba; de manera divertida, el diablo debía salir detrás de ellos, perseguirlos y castigarlos con un mondadador, si lograba alcanzarlos. Se cuenta que Generoso Calles, sobre su caballo blanco, era el más abanderado y aclamado por ser muy diestro en ese espectáculo.

Contaban algunas personas del pueblo que los días 24 y 31 de diciembre, así como también el 6 de enero, Día de Los Reyes y el Día de Jesús, se formaban las parrandas con tambor, cuatro, violín, furro y charrasca, llegando casa por casa, y durante ese intervalo de tiempo le componían versos alusivos a esas fiestas a los dueños de hogar y a sus hijos, en los cuales ellos podrían estar involucrados.

Se usaba mucho la llegada del Niño en la época de Navidad, colocándolo dentro de un pequeño nicho y adornándolo con flores y promesas pagadas por los devotos. Muchas veces, quien lo cargaba en brazos llevaba una campanita que iba haciendo sonar para que el pueblo se enterara de la visita. Los niños que más llegaban eran los de Pecaya y San Luis, de la sierra falcónica. De la península de Paraguaná venían el de Moruy y el de Amuay, traído este último por el señor Federico González junto con un grupo de personas que lo acompañaban. Todo era una gran alegría, ya que los parroquianos aprovechaban esa ocasión para pagar algunas promesas ofrecidas por favores alcanzados. Había la condición de que si estas no se cumplían, ninguno de los Niños podría abandonar el pueblo, pues era imposible esperar hasta el año siguiente para hacer tal ofrenda; dichas promesas estaban programadas con anterioridad y tenían que efectuarse puntualmente.

En cada lugar donde se efectuaban esas ceremonias, los dueños de casa ofrecían “las comilonas” para los invitados. Una de las que siempre pagaban ese tipo de promesas era la del señor Guadalupe Padilla, mejor conocido como “Chimbique”, en La Puntica.

En este sector la vida fue más tranquila. Sus habitantes vivían muy compenetrados en sus labores cotidianas, como la pesca y la crianza de chivos; se unían también en esas festividades decembrinas para darles más alegría, junto con los cantores del barrio que llegaban a sus casas con guitarras, entonando canciones alusivas a la fecha. Muy populares se hicieron Casimiro Aular, Teófilo Díaz, Pedro Díaz y “Macito” González.

En otros festejos que se celebraban en el pueblo, bien fuesen bautizos, cumpleaños o matrimonios, todo el que estaba invitado y hacía acto de presencia en dicha casa solía ser recibido con el saludo y el afecto de los dueños, quienes de inmediato procedían a salpicarlo con agua de olor Sonrisa, alcoholado Bay-Rum, Palmita, El Pingüino y Puerto Rico, así como colonia Ramillete de Novia para las damas. Esa ceremonia se efectuaba como un buen recibimiento para los invitados, convirtiéndose por muchos años en una especie de ritual que dio motivo a que se instituyera como una tradición del pueblo. María Melitona “Tona” Sánchez, muchos años antes de su muerte, mantenía la costumbre de salpicar a los visitantes con gotas de perfume como recibimiento. Con la evolución de los años todo eso fue desapareciendo.

También se utilizaban las piñatas de barro para festejar los cumpleaños, que consistían en forrar cualquier tinaja con diferentes cintas de papel de variados colores, con sus respectivas golosinas adentro. Para el brindis se usaban el bizcochuelo y las cazuelejas de bollos, ya que la gente de menos recursos no podía pagar una torta; además, para esos tiempos era difícil encontrar a alguien que las preparara. La Sra. Carmen Díaz, natural de la población de Moruy, nunca llegaba de visita a la casa de los Ochoa, en Punta Cardón, sin que trajera de regalo unos deliciosos bizcochuelos tradicionales, que eran una verdadera delicia al paladar.

Cuando la Shell estaba ubicada en la península, Socorro González, mi tía, había instalado en La Botija, cerca de la casa de Daniel Martínez, un pequeño restaurante junto con la señora Jovita Ramos, madre de Crispulo Ramos; también instalaron una fábrica de caramelos de diferentes sabores y colores, que luego fueron reconocidos con el nombre de “piquitos”, muy solicitados por la muchachada del sector y sus alrededores.

Más tarde, mi tía, junto con Porcia de González, esposa de Ricardo González, serían las encargadas de confeccionar tortas para cumpleaños y bautizos, y los bolos para matrimonios, efectuados en la población; los bolos se confeccionaban hasta de tres pisos. Les incrustaban cintas de varios colores dentro de su estructura, de manera que las puntas sobresalieran a su alrededor, conteniendo frases amorosas. Se hizo costumbre en esas fiestas que los caballeros hicieran la corte a los recién casados y que luego esperaran el momento oportuno para tomar las cintas del bolo, retirarlas y entregarlas a la dama de su preferencia, quizás como una declaración de amor. Algunas cintas tenían mensajes como: “Viviré para ti”, “Mi amor para siempre”, “A tu lado seré feliz”, “Tuyo hasta la muerte”.

De igual manera ocurría en las tortas preparadas para los quince años. Se colocaban las cintas, pero con la diferencia de que una de ellas tenía adherido un anillo u otro tipo de joya como premio especial, que era arrancado por las chicas solteras o damas solteronas que se agregaban, formándose las trifulcas cuando unas de las cintas era halada por dos mujeres a la vez. Indudablemente, la dueña del premio sería ¡la que más “peleara”!

Son estos los rasgos específicos de cada pueblo que, con el correr de los años, perdurarán como huella imborrable desde el momento de su creación. Por eso sus defectos y virtudes merecen ser resaltados, con la sana intención de que sean recordados

a través del tiempo y que ese recuerdo sea de consideración eterna para cada uno de sus habitantes.



Tipo de tarjetas usadas en regalos para matrimonio

Especialidades culinarias tradicionales

Para el año 1904 en Punta Cardón no se conocía el aceite de comer. Quienes tenían trenes de pesca –como también se les decía a las lanchas–, al capturar y preparar las lisas sacaban una parte de la manteca para usarla en el consumo alimenticio; otra parte era guardada en botellas y envases para la venta. La manteca que tenía más consumo era la del marrano, que se envasaba igual que la del pescado. La de gallina se usaba para ingerir como medicina, recomendada contra las afecciones gripales.

Entre las especies de peces que capturaban los marinos de la zona estaba la cachirula, teniendo esta un gran parecido a la raya pero más grande en su estructura; se extraía también de esta la manteca para diversos usos.

Cuando llegaron los maracuchos al pueblo en el año 1941 se empezó a consumir el aceite de hígado del tiburón, usado como medicina. Para 1946, después de la llegada de la petrolera y la puesta en marcha del comisariato, se pudo empezar a consumir la manteca de marrano que se hizo conocida como Los tres cochinitos; inicialmente enlatada y después en envases de cartón.

Antes de la aparición industrial de este tipo de grasa, en la mayoría de las casas la costumbre era fritar los huevos de gallina con manteca de lisa, aderezados con cebolla en rama traída desde Coro, platillo que gustaba mucho y cuyo olor se percibía a distancia.

Aquí se consumía mucho el hígado y el nudo de lisa –conocido también como “conope”– asado o molido, así como el buche del jurel, también asado y preparado al guiso con arroz. De allí pudo surgir una especie de rivalidad burlona que persistió por mucho tiempo entre los dos sectores de nuestro pueblo, La Puntica y La Botija, pues los habitantes de La Puntica le decían a los de La Botija “come buche” y, a la vez, estos les llamaban a ellos “come nudos”. Nunca hubo nada que lamentar por ese tipo de contrapunteo.

La comida, para esos tiempos, estaba basada en el pescado fresco y salado, y también de chivo, con igual preparación y las recordadas cecina; además, se incluía la gallina, los huevos, los frijoles, las tapiramas y el marrano. Con la cría de chivos necesariamente es tradicional la asadura de este animal, que después de ser sancochada es convertida en el platillo regional conocido como chanfaina.

El chivo y el marrano, después de su etapa de engorde –sobre todo el cerdo–, deben ser sacrificados y para ello se fijaba una fecha. El dueño avisaba, previamente, por todo el sector, el día destinado; por lo general, siempre se efectuaba un sábado –de allí el conocido adagio: “A cada cochino le llega su sábado”–, para que cada familia apartara de a un kilo de carne en adelante. La carne era adobada y amarrada con una cabuya, por el medio, para ser distribuida.

Sigue siendo muy especial el frito del cochino que, además de la carne, es la preparación de la asadura de este animal –vísceras en general– junto con la sangre, después de haberlas aseado cuidadosa e higiénicamente; se rellenaban y se les agregaba orégano y panela como aderezo especial, para luego fritarlas. Constituyen una de las delicias en Punta Cardón, al igual que los chicharrones sacados a manera de lonja.

Eran en aquel tiempo las señoras Andrea de Núñez y Carlina de Piña –esposas de los matarifes de chivo Juan Núñez

y Luis Piña, respectivamente— quienes preparaban esas exquisiteces, y con tan solo un bolívar podía almorzar o cenar una familia completa, pues el frito, en general, venía con todo y “ri-pio”, es decir, con lo que podía ser algún sobrante que quedaba en el caldero.

La sangre del chivo, preparada de igual manera, constituía uno de los platos favoritos de nuestra comunidad; era Estefana Galicia, la mujer de Conrado Yamarte, la abanderada en esa especialidad.

El comercio

Como en todo pueblo que empieza a formarse, en Punta Cardón fueron surgiendo pequeñas bodegas que, con pocos artículos, trataban de cubrir las necesidades más apremiantes de la población en su sustento diario. En esta localidad aparecieron algunas que despachaban café, panela, maíz, granos, sal y velas; era común en ellas la presencia de un pequeño e improvisado mostrador, que en la parte de abajo tenía un cajón con una ranura en el medio para introducir las monedas que se cobraban por los artículos despachados. Estas bodegas fueron aumentando su caudal de productos en almacén y, por consiguiente, hubo más facilidad para obtenerlos.

Fue en 1913 que se instaló la primera bodega en el pueblo, ubicándose en el sector La Puntica –en una casa que fue de propiedad de la señora Escolástica de Aular–, y su dueño era Máximo Aular, quien además vendía la colonia Sonrisa, que se envasaba en los recipientes que los clientes llevaban y costaba un medio (0.25 cts. de bolívar) o un real (0.50 cts.), de acuerdo al tamaño solicitado. Más tarde aparecieron otras bodegas en el mismo sector, como fue la de Eleazar Martínez –prove-niente de Santa Ana– junto con su tío Humberto Martínez, persona muy apreciada por sus vecinos debido a sus grandes dotes de caballerosidad y gestos humanitarios; cuando pasado un tiempo decidió mudarse para La Botija, los habitantes del sector lo lamentaron mucho, pues se marchaba de su entorno un negocio que los abastecía sin contratiempos y, sobre todo, un gran amigo en quien habían depositado toda su confianza.

También surgieron alternativas de abastecimiento en La Puntica, como la de Guadalupe Sánchez; una de nombre La Yosola, de Lino Sarmiento; La Frontera, de Segundo Aular; se anexaban otras propiedades de Carmelita Arcaya, Nino Lores, Arcilia Padilla, Desiderio Ruiz; Froilán Aldama y Torcuato Medina, en la casa donde después vivió Nicolasa Díaz, la partera del pueblo; y la de Nieves Petit y Cristián Medina, que fue conocida como El Zuliano.

En La Botija habían aparecido, inicialmente, la bodega La Paloma, de Pedro Thelmo Quesada; la de Octaviano Zavala y la de Lino Sarmiento, sin nombres; otra de la familia Ochoa, cerca de la casa matriz, atendida por Carmen Rosa, hija de Antonio Ochoa; y otra de Eleuterio Pulgar “Tellito”, que la instaló después de dejar su trabajo como celador en la salina de Guaranao.

No podían quedar por fuera las tácticas de comercio y, en consecuencia, en esas bodegas se utilizaba un recipiente al que llamaban “taturó”. Pues bien, por las compras que cada muchacho del sector efectuaba, el dueño de la bodega colocaba un grano de maíz o frijol en su respectivo “taturó”; de tal manera que a los 20 “tantos” —que así les decían—, los propietarios reintegraban como premio un cobre (0,05 cts. de bolívar). Otros de la competencia alargaban a 25 “tantos” el premio. Como algunos muchachos acostumbraban a pedir la ñapa, esta era entonces un pedazo de panela o melote del que sacaban del serrucho con el que la picaban, pero los dueños de esas bodegas, al otorgarla, advertían que se perdía el derecho a los “tantos” acumulados.

León Brett, venido desde San José de Cocodite junto con su hermana Ernestina, aproximadamente en el año 1946, instaló un negocio de víveres y mercancías denominado La Casa Amarilla. Allí vendía, además, telas —a tres centavos el metro—, entre las cuales se encontraban la crehuela, el tafetán,

el chantal y otras estampadas, para la confección de vestidos de dama y señorita, al igual que medias de nailon femeninas. También vendía hilos para coser, de la marca Elefante. Para la ropa de hombre se encontraba el dril y el husillo grueso y fino. Todas esas mercancías eran traídas de Maracaibo.²²

Las mujeres de esos tiempos compraban las telas para sus vestidos y la de sus familias en ese negocio de León Brett, tanto para las fiestas patronales como para su uso personal. Algunas de ellas, en avanzada edad, usaban unos vestidos de manga larga en los cuales tenían que invertir varias varas de tela para su hechura, debido a que usaban las que se llamaban fondo y fundón: dos piezas que iban antes de colocarse el vestido, que llegaba hasta los pies.

Otro sector entre la industria y el comercio era el del diseño y la costura. Entre las costureras del pueblo se mencionan a Teotiste Galicia, Porcia de Medina, Delfina González, Celsa Galicia y Herodita Sánchez Brett. Herodita aún vive y reside en el sector Santa Rosa; se dedicó a ese trabajo por más de cincuenta años. Quienes efectuaban esos trabajos lo hacían con sus máquinas de coser “de mano”, marca Singer, y posteriormente llegaron las de pedal.

Con relación a las costureras de aquellos años, anecdóticamente nos contaba alguna vez Pedro León López que:

... en Punta Cardón vivió un señor de nombre José Isabel Bracho, a quien cariñosamente llamaban “Tavelo”, y le encargó a Porcia de Medina la confección de un paltó para una fiesta en honor

22 León Brett fue asesinado una tarde mientras descansaba al frente de su negocio en la Av. Luis A. Vegas Cárdenas, de La Botija. Un disparo en la cabeza acabó con su vida, causando gran revuelo y profundo dolor entre los habitantes, por el aprecio que se había ganado entre ellos. En el pueblo, muchos aseguraban saber quién era el sicario, presuntamente forastero, pero no había pruebas suficientes para denunciarlo; tiempo después se corría el rumor de que también era uno de los involucrados en el magnicidio del 13 de noviembre de 1951, que conmocionó a nuestra patria: el asesinato del presidente Carlos Delgado Chalbaud. Jamás se pudo saber cuál fue el motivo de la muerte de León Brett.

a nuestra Virgen. Una vez terminado el trabajo, “Tavelo” fue a medirlo y le quedaba demasiado ancho. Porcia, para que el mencionado no se diera cuenta de tal anomalía, tomó con una mano por la espalda la tela que estaba floja, lo llevó frente a un espejo y le ajustó de tal manera que le quedaba perfecto, diciéndole varias veces: “¡A tu cuerpo, Tavelo! ¡A tu cuerpo, Tavelo!”.

Enclavados dentro de ese contexto pueblerino, muchos se dedicaron exclusivamente al comercio de pescado porque para esos remotos tiempos era la única actividad rentable con la cual podían contar; fue, pues, la actividad a la que se vincularon las familias Arcaya, Padilla, Medina, Zavala, Ochoa, González y Sarmiento. Otros se dedicaron a tareas más singulares: Melquiades Lugo y Oscar Calles, además de arreos, tenían carretones movilizados por mulas y en ellos traían la leña al pueblo para que la comerciaran los dueños de las bodegas; estos la almacenaban para venderla a las amas de casa, pues a ellas muchas veces les era imposible ir al monte a cortarla y sus fogones no daban espera. Cada palo valía una locha (0.12 cts. de bolívar) y a este le sacaban varias astillas. Las cocinas o fogones eran contruidos con una estructura de madera o cardón, recubierta con la misma mezcla que preparaban para los techos de las viviendas en el pueblo –torta o pañote–; los de mayores recursos les daban forma colonial. Los diselles eran tres piedras colocadas en forma de triángulo, sobre las cuales se ponían las vasijas de cocinar. Los budares eran fabricados de barro y en ellos se cuajaban las arepas y se asaba el pescado; para su limpieza se utilizaba una almohadilla de trapo impregnada de grasa o sebo de chivo, a la que llamaban “limpión”. A las arepas, al salir del budare, les pasaban por sus costados una piedra caliza extraída del mar, para quitar las quemaduras de la concha; cuando no había una de esas rocas se utilizaba también una lata

de sardinas con un costado lleno de perforaciones hechas con un clavo, que hacía las veces de rallador.

Con la llegada de la Mene Grande a Carirubana, el comercio se fue expandiendo y allí atracaban muchas embarcaciones procedentes de las islas de Aruba y Curazao, trayendo mercancías. Entre la carga traían sacos de harina Gold Medal, Pan Rico, Rey del Norte y otra conocida como “funche”. Esos sacos eran fabricados con una tela que llamaban “holandilla”, quizás en alusión a su origen o procedencia. Era una especie de lienzo de algodón teñido, muy fuerte; los pescadores de los puertos de Carirubana, Las Piedras y Punta Cardón, se ponían de acuerdo con los dueños de las bodegas y almacenes para que les vendieran esos sacos vacíos, con el fin de convertirlos en camisas, pantalones e interiores que llegaban hasta los tobillos. Entre nuestras fuentes testimoniales no faltaron los argumentos maliciosos...

Incluso se comentaba en el poblado, en forma jocosa, que las mujeres de bajos recursos utilizaban algunas de esas telas para la fabricación de pantaletas y que no pocas veces ocurrió que en la parte delantera de esas prendas llegó a quedar la marquilla Pan Rico. Ahora faltaba saber quiénes, en aquellos tiempos, tuvieron la suerte de ver esas pantaletas en otra mujer que no era su esposa; al parecer fueron muchos, debido a la cantidad de hijos que había fuera del matrimonio.

También con la llegada de la Mene Grande a Carirubana se conoció en Punta Cardón la leche en polvo Klim, así como la evaporada y condensada, que solo traían los “jefes” para su consumo personal. Fue la época en que a no pocas damas en el pueblo se les escuchó la hábil manera de tergiversar el sentido semántico de la “leche conservada”, para asegurar que les gustaba la “leche conversada”.

Esa empresa instaló después una lavandería cerca de su entorno laboral, para el uso del personal de gerencia; fue una oportunidad para que muchas mujeres del pueblo fueran a trabajar en esa lavandería, entre ellas Brígida, Juanita y Amelia Tremont, Elodia Ventura y Antonia López. Las que no pudieron hacerlo se dedicaban a fabricar cotizas para venderlas en ese sitio, aprovechando el grueso número de trabajadores que tenía la empresa; algunas de ellas –Juanita Medina, la madre de Armando Medina, por ejemplo– también horneaban y llevaban paledonias y debudeques que valían un centavo cada uno. Corría el año 1928 y esos oficios eran todo un sacrificio, pues los viajes de esas personas al pueblo vecino eran a pie y lo hacían por la salina de Guaranao.

No todo era siempre para la vida cotidiana de Punta Cardón, los zapatos para hombre y mujer eran traídos de Coro y Maracaibo, pero eran utilizados solo cuando había fiestas en el pueblo; una vez pasadas las festividades, eran guardados para otras ocasiones especiales, por eso duraban mucho. Para el diario trajinar, los hombres usaban alpargatas y las mujeres chinelas o cotizas, confeccionadas, entre otras, por Celsa Galicia, hermana de Canacho.

Con el correr de los años nuestro pueblo empezó a crecer, el comercio aumentaba debido a los trabajos en la compañía Shell. Otras bodegas se instalaron posteriormente en La Botija, La Puntica y El Cerro, donde podían encontrarse artículos como leche en polvo Nutricia, Rosemary, La Pradera, Alaska, Klim –traídas de Estados Unidos, con rendimiento para 15,4 litros, según descripción en la lata–; Nido, de procedencia Suiza; Reina del Campo; Molly; Lirio Blanco; y otra que llegó en pote azul, denominada Leche en polvo completa, que se conseguía después en el comisariato.



Marcas de leche importadas para el consumo popular

El abastecimiento de las bodegas se complementaba con crema de arroz Polly, Nenerina, Maizina Americana, fororo, maíz, panela, azúcar, sal, kerosene, gasolina blanca y aceite de coco y aguacate para el cabello; también los cigarrillos con y sin filtro marcas Record, Bandera Roja, Capitolio, Chesterfield, Phillips Morris, Lucy Strike, Marlboro, Victoria, Camel, York, Fortuna, Alas, Royal y Lido, a razón un bolívar cada cajetilla. Posteriormente llegaron el Viceroy y el Mapleton, que dejaba un grato olor al encenderlo; así como los recordados tabacos Perro Negro, muy consumidos por los pescadores del puerto y las mujeres dedicadas a la soterrada “lectura del tabaco”.

De los refrescos que tenían un valor de un medio (0.25 cts. de bolívar) estaban: Colita El Gallo, Cola Victoria, Zimba Cola, Coca Cola (botella pequeña), Grapette, Bidú, Orange Crush, Bidú Cola, Fanta, Old Colony, Orange Crush, Cola Dumbo, 7Up, Nichol Cola, Pepsi Cola; Gaseosas La Polar, en diferentes sabores; y Green Sport, cuya botella era de boca grande y en su interior habían gajos de naranja, que se

comercializaban a un real (0.50 cts. de bolívar). En las bodegas –como la de Romualdo Sánchez “Flor Fina”– fueron muy conocidos también los helados La Polar y K-2; los helados Cruz Blanca, que eran vendidos en el pueblo en carritos de color rojo con una cruz blanca en sus costados, en diferentes presentaciones y precios: paletas a 0,25 cts., y vasos y barquillas a 0,50 cts. con sabores de chocolate, fresa y mantecado. En el empaque de las paletas solía encontrarse impresa una promoción que decía “propaganda”, y quien la obtenía reclamaba una paleta gratis.



Refrescos comercializados al llegar la explotación petrolera a la región

Se encontraban, igualmente, la Malta Zulia, Malta Unión, llamadas “cerveza negra”. Desde las islas de Aruba y Curazao traían extracto de malta y otro tipo de malta a la cual le decían “La perrita”, por la imagen de dicho animal grabada en su etiqueta; que era la bebida preferida por los muchachos para aumentar de peso. En un negocio de la calle Falcón envasaban unos refrescos de la marca Popular, que eran almacenados en sacos para su distribución; dicho negocio estaba ubicado al lado de la casa de Juan Cruz –de origen cubano–, enfrente de la familia Redondo.

Quienes trajeron el comercio a este pueblo fueron los llamados “maracuchos”, entre quienes se cuentan Crisanto Almarza, con su administrador Régulo Soto; Cristian Medina, con su administrador Antonio Pirela; Ramirito, cuyo apellido se desconoce; y también un señor de nombre Jacobo Rochill—de descendencia árabe y residente en Carirubana—, quien era dueño de una balandra que la gente terminó llamando “La balandra de Jacobito” y con la que se dedicó a la compra del pescado salado para llevarlo a Puerto Cabello y traer mercancías hasta Punta Cardón; el verdadero nombre de la nave era *Isabel*, en honor a su esposa Isabel Áñez Irausquín. Siempre a la usanza de vestido negro, Jacobo era jugador de gallos junto con los Smith en la gallera La Atarraya, de propiedad de Juan Padilla, en La Puntica; cuando sus animales peleaban, solía decir: “¡A la galla voy que Chabela la cuida!”. Además, era dueño de los buses que cubrían la ruta Carirubana-Las Piedras, vía La Sillita.

La cerveza que traían esos comerciantes en sus primeros viajes era de procedencia colombiana, marca “Costeña”, y posteriormente trajeron “Regional” y “Zulia”, de Maracaibo, empacadas en sacos de fique y protegidas por una “capuza” del mismo material con el que hacían las esteras utilizadas para dormir; cada saco contenía 24 o 48 botellas y para la época costaban un real, la pequeña, y un bolívar, la media jarra.

El comercio mayoritario se ubicaba en Carirubana debido al funcionamiento de la Mene Grande. Toda la mercancía llegaba a ese sector y desde allí se surtían las bodegas y almacenes, como el de Mamerto Vásquez, en La Playita. Por los lados de ese mismo sector, cerca de donde hoy está Avencasa, existió un pequeño muelle de descarga que le decían el muelle de la Pepsi-Cola, porque precisamente allí descargaban ese producto, que es uno de los refrescos más antiguos, con más de 80 años.

Raúl González tenía ubicado en la calle Padilla, de La Puntica, un negocio que se llamaba El Triunfo, que era surtido de artículos de primera necesidad por Cristian Medina, quien los traía en su bongo *El Miranda*; o por Jacobito, quien también abastecía las demás bodegas del pueblo. Además de la cerveza Regional, los refrescos Orange Cruz y Cola Victoria, refrigerados en neveras de kerosén, Raúl fabricaba y vendía también hielo, de tal manera que los vecinos no tenían problemas para abastecer sus hogares. Este negocio se mantuvo por mucho tiempo hasta que su dueño se dedicó a otras actividades comerciales y políticas, llegando a ejercer el cargo de jefe civil en la población y también en Marín, estado Yaracuy. Lamentablemente el local donde funcionó el negocio al igual que la casa de familia están abandonados y han sido saqueados los objetos que en ellos se conservaban y que tenían un gran valor patrimonial.

Los llamados *cobres* era la moneda circulante en las bodegas del pueblo en denominaciones de un cobre, una locha, tres lochas, real y cuartillo, real y medio, real y medio cuartillo, dos y cuartillo, tres y medio y cinco reales.

Aproximadamente en la década de los años 50, ya en funcionamiento la Shell, empezaron a aparecer los que en generalidad eran llamados “turcos”: vendedores ambulantes de nacionalidad árabe que, con las maletas sobre sus hombros, iban de casa en casa dejando a crédito sus mercancías; entre estas se encontraban telas, platos, ollas, manteles, toallas, vestidos, zapatos y otros enseres. Esos señores saludaban a sus clientes con el nombre de “marchantes”.

En el año 1951 Juan de Abreu, de nacionalidad portuguesa, compró una casa de propiedad de Guadalupe Sánchez “Nanito”, en La Puntica –hoy Av. Andrés Bello, cerca de la curva de Chimbique–, e instaló el bar y abasto Venezuela, que fue de gran ayuda para los habitantes de ese sector, por

lo cual alguien una vez se atrevió a escribir en sus paredes el siguiente recuerdo: “El portugués Juan de Abreu le regaló a Punta Cardón una puntica de Venezuela”. Dicho establecimiento aún funciona, solo como bar y con otra administración, pese a la crisis económica, pero con una aceptable clientela que se reúne allí para compartir gratos momentos y comentar los acontecimientos más resaltantes del país y de la región.

Para el año 1956 se establecieron varios comercios en Punto Fijo y allí se podían encontrar diferentes marcas de pantalones, camisas, ropa interior para dama, caballero, niñas y niños, así como calzados de varios tipos. Ya en el pueblo algunas personas usaban otros zapatos traídos desde Colombia por encargo, de marca Walk Over, Tres Coronas, y unos de suela ancha a los que les decían “Pisa mojones”, muy usados por Guillermo Caldera.

Se podían encontrar varios negocios y boticas, como la del poeta Aristóbulo Medina, en la calle Falcón. Años más tarde se ubicó la de Juan Laguado “El Mocho”, en la Av. Andrés Bello, sector La Salineta, al lado de la sastrería del italiano Gaetano Sardi. En el edificio San José de la calle Falcón se instaló el Nuevo Mercadito, de Jacinto Gutiérrez; también allí funcionó la oficina de Cadafe, cuya antena se prestaba para confusión, pues se aseguraba que allí había una emisora de radio. Luego un restaurante de Pedro Tremont, la casa del partido Acción Democrática, una lavandería; y la botica de Juan Laguado, quien la trasladó hacia allí, asistida por sus ayudantes Pablo Romero y Rubén Fernández “El Zancudo”; más tarde la mudó para la hoy Av. Andrés Bello, frente al bar El Sol Naciente –de Ángel Mora Marín–, donde funcionó por muchos años.

Eran esas boticas o expendios de medicinas donde podíamos encontrar Bioglobina, Vitaminal, Zarzaparrilla, Motocine, Parche Poroso, Antiflogitina, calcio Cohibid, Pastillas OK, Sal de Higüera, píldoras Rosadas del Dr. Ross, Hepafol, jarabe

Dussart, Lamedor, Yodotánico, Enterovioformo, píldoras Yatren 105 (para la diarrea), píldoras Olaste (para la pereza); Gluconato Ferroso, Cafenol, Alka-Seltzer, Wampole, Fitina, (para la mente); jarabe de Scott, Rábano Iodado, Vermífugo (para eliminar las lombrices); Calcibronat (para dormir); Yodex (para los golpes en el cuerpo); Mentol David y Vaporub; o el Tabanuco, para la tos.

También variedades de purgantes como: Jalapa, Aceite Castor, Ruibarbo, Purgüetal, Aceite de Ricino, Leche Magnesia Belloso, Pauliano, Laxol; la famosa Sal de Epsom, que se diluía en agua y se ponía al sereno por tres noches seguidas, para tomar una copa diaria como depurativo y para eliminar barros y espini-llas; el Laxante Dr. Ross, de los laboratorios Mayer-Maracaibo; la “hierba sagrada”; y para los niños se recomendaba el sen con jugo de piña, pero había que esperar el pase de luna. Se solía pre-ver el resguardo de purga y cuando se tomaba cualquier laxante era aconsejable guardar todo el reposo posible, a fin de que este pudiera hacer efecto con la expulsión de parásitos acumulados.

Félix Goitia instaló la Botica Moderna, diagonal a la plaza donde ahora está la venta de verduras; además de las medi-cinas, allí se podía encontrar, para caballeros: Glostora lí-quida y con Rubina, brillantina Hasseling, hojillas para afeitar marca Sello Rojo, Bryl Cream; jabón de Creolina, jabón Azul, Reuter, Palmolive y Neko, talco Mexana, Listerine, peines Ace, Tricófero de Barry, desodorante Mum; y una completa línea de perfumería marcas Pino Silvestre, Old Spice, colonia 4711, loción Atkinsons, Paco Rabanne, Jean Marie Farina, Silencio en la Noche, y talco y loción Magnolia. Para las damas: Crema Ponds, Desodorante Ponds, Tact, jabón y polvo Reuter, jabón Sultana y Primavera, polvo y loción Sonrisa, perfume y polvo Diana, Madera de Oriente, Dama de Noche, polvo de Caty, colonia Chanel, Califa, Ramillete de Novia, Reveedor, loción Pompeya, Soir de París, Max Factor, Tabú, toallas sanitarias

Kotex; desodorante Mum, que venía en una cajita de porcelana con colores blanco y rojo; peinetas de Carey, que muchas mujeres lucían en el cabello; para las mejillas usaban el Carmín.

En medio del recuento de estas actividades comerciales, vale la pena recordar una anécdota de muchachos de la época:

Cuando la Escuela parroquial estaba funcionando, específicamente en el año 1959, llegó al pueblo una campaña promocional del refresco Frescolita, usando un trencito para hacer el recorrido por varias calles. Para poder disfrutar del producto, los promotores exigían a cada muchacho la entrega de 10 chapas del citado refresco. Durante su recorrido, el trencito iba acompañado de una música que decía:

Venezuela está de fiesta con su nueva Frescolita

Mi Frescolita te invita a refrescarte con ella

Refréscate con Frescolita, que te refresca mejor.

Antonino Caldera, hijo de Rafael Caldera y Andrea Galicia de Caldera, estudiaba en la Escuela parroquial y como no tenía las chapas completas para poder disfrutar del paseo, como muchacho al fin, sin recelos ni malicias, optó por subirse a escondidas en la parte trasera del trencito para que no lo vieran. Tuvo tan la mala suerte que cuando este arrancó bruscamente, Antonino salió expelido, dando varias vueltas en el pavimento y ocasionándose raspones en brazos y piernas. Lo que por un instante causó preocupación enseguida fue motivo risas y carcajadas entre sus compañeros de clase que observaron la caída. No solo perdió el paseo gratis; al día siguiente cuando asistió a la escuela todo aporreado, sus compañeros lo esperaban adaptando las notas musicales en coro: “Antonino está de fiesta con su nueva Frescolita”.

Igualmente funcionaron en ese sector, cerca de la playa, el bar Marino, de Nino Reyes, que antes había sido La Frontera —de Segundo Aular y posteriormente de Cristian Medina—. También se ubicaba en la Av. Andrés Bello, esquina

calle Padilla, del sector La Puntica, otro bar también llamado Marino, de propiedad de Rafael Sarmiento. En el mismo lugar, más tarde, funcionó el bar Porlamar, de Saturnino Vásquez, y por último El Pontino, administrado por un ciudadano de origen peruano.



Bar y abasto Venezuela, de Juan de Abreu (1951), La Puntica. Foto de Samuel López



Sitio donde se ubicó negocio El Triunfo, de Raúl González, en la calle Padilla, La Puntica.
Foto de Samuel López

El agua: un deseo no satisfecho

La península de Paraguaná podrá recordarse eternamente como una región de extensas llanuras y un imponente cerro Santa Ana, llamado Chamuriana por los indios caquetíos, y Pan de Santa por los expedicionarios españoles; sus costas están rodeadas por las aguas del mar Caribe. Región de una gran belleza y extraordinario atractivo turístico en los últimos años por sus playas, que hoy son reconocidas como unas de las mejores de Venezuela, lo que puede comprobarse por la afluencia de turistas que nos visitan en altas temporadas. No obstante, por tratarse de una zona árida confronta el grave problema del agua, haciéndose cada día más crítica la situación, pues las prolongadas sequías que azotan esta parte del estado Falcón dificultan aún más la posibilidad de abastecerse del preciado líquido; la región no cuenta con una fuente natural que le garantice lo más importante en la subsistencia de los seres vivos: el agua.

Quizás la falta del preciado líquido fue y sigue siendo el mayor problema que ha confrontado tanto la población agrícola y campesina al no poder sembrar sus huertos y obtener sus cosechas, como también los habitantes de cada poblado que, inclementemente, tenemos que soportar igual o peor escasez, similar a tiempos remotos, y que aun en pleno siglo XXI el racionamiento del vital líquido se sigue notando cada día más.

En el año 1652, según descripción del cronista Juan de la Cruz Estévez, a las playas de La Botija llegaron marinos holandeses en busca de agua dulce; la encontraron en los jagüeyes

de don Diego Perozo Cervantes, llevándose gran parte de la que estaba allí depositada. No preguntaron. No pidieron permiso. Simplemente se aprovecharon de la indefensión. Total, se creían dueños de estas tierras por un acto de fe y violencia.

La historia del agua en Punta Cardón y sus alrededores tiene episodios y reseñas muy interesantes que contar. Eulogio “Yoyo” Galicia, quien había nacido en el año 1911, les narraba a sus familiares:

... que su abuela, de nombre Dolores Mamerta Galicia, y otras personas caminaban desde Punta Cardón hasta el caserío El Cardón en busca de agua, la cual traían en tinajas sobre sus cabezas; tenían que salir de sus casas a las cuatro de la mañana. Que también las señoras Porcia de Medina y Prajedes Medina salían de madrugada desde este caserío hasta cerro Atravesado, a buscar agua en el jagüey El Rosal, de propiedad de Justiniano Zavala, cuando en El Cardón no se encontraba...

Donde se ubicaba la huerta de Pedrito, en la parte norte de la población de La Botija, en tiempos remotos existía una hoya de piedra de origen natural, en una quebrada, muy cerca de donde después se pudo construir la tanquilla –diagonal al matadero–, que sirvió de almacenamiento para la distribución del agua cuando esta llegó al pueblo por tubería. Como en esos tiempos no existían pozos libres que pudieran almacenarla, la gente estaba a la expectativa del momento en que por fin cayera alguna llovizna, para surtirse de esa hoya y remediar en algo la falta del preciado líquido. Había personas que llevaban hasta dos barriles y algunas ollas para el consumo en sus casas; quien tenía más rapidez en llenar estos envases, lógicamente obtenía más cantidad de agua. Ese era uno de los pocos auxilios que tenía el pueblo con respecto al problema del agua; lo

más importante de todo era que el agua que se depositaba era cristalina.

Los pozos de agua que existían en la población para uso y consumo humano, que lograban tener agua cuando esporádicamente llovía, eran privados y pertenecían a las familias Arcaya, Sarmiento, Aular, Padilla y González, ubicados en La Puntica; y estos propietarios los mantenían protegidos con tapas y candados. Igualmente, los que se ubicaban en el recordado Jagüey Abajo, de La Botija, no eran suficientes para abastecer al poblado.

Para los moradores conseguirla representaba una total odisea. Donde hoy está ubicado el estadio YMCA, sector La Puntica, había una división de esos pozos naturales: la parte del sur correspondía a los ya mencionados señores Arcaya, Sarmiento, Aular, Padilla y González, y la parte del norte a Pedrito González, de La Botija. Allí se formaron también unos huecos que sirvieron para recolectar agua, producto de la extracción de arena que se vendió para la refinería, al comienzo; el líquido se obtenía cuando manaba del mismo suelo por estar cerca del mar.

Los pozos que le correspondían a Pedrito González eran vigilados por Daniel González “Tunene”, quien siempre con un garrote en mano imponía respeto. El agua era salobre, pero aún así la tomaban; algunos muchachos, burlando la vigilancia, sacaban de allí latas llenas para venderlas por el precio de una locha (0,12 cts. de bolívar). En ese mismo lugar tomaban agua los chivos, y los vecinos aprovechaban la ocasión para traspasar la cerca, con el riesgo de ser atrapados y castigados por romper las reglas establecidas por los dueños de las hoyas, aunque trataban de hacerlo a las cuatro de la mañana o las seis de la tarde, horas en que el vigilante estaba ausente.

Contaban que a las seis de la tarde el agua se encontraba un poco más dulce. Entre lo que hoy ocupa el *home* y la tercera

base del citado estadio existía una barranca grande, y más al norte se ubicaban las casas de Damacilia y Carmela Calles, familiares de Generoso Calles. En la parte que le correspondía a los Arcaya había un cebadero o una quebrada –llamada también acequia– que surtía los estanques cuando llovía, que a veces era una o dos veces por año; pasaba por donde hoy está la calle Páez, descargando en el terreno donde se ubica el campo deportivo mencionado, hasta los pozos ya descritos. Al llegar el mes de agosto se anunciaban las lluvias. Pedro Arcaya, en un caballo, recorría esas quebradas para verificar que estuviesen limpias cuando estas hicieran su aparición; por consiguiente, los vecinos del sector trataban de mantenerlas en óptimas condiciones para beneficiarse y para evitar ser amonestados, ya que dicho señor era uno de los representantes del pueblo y no tenía que avisarle a nadie cuando efectuaba su recorrido.

La compañía Mene Grande Oil Company, una vez instalada en Carirubana en el año 1923, se vio en la necesidad de traer agua del río Hudson, Estados Unidos, que a la vez le servía de lastre a sus tanqueros. Esa agua era depositada en un tanque que habían construido cerca de la compañía y se utilizaba solo para las necesidades de la empresa, pero debido a la presión ejercida por varios habitantes vecinos, de Las Piedras y de Punta Cardón, que lógicamente deseaban obtener un poco de ella, se vieron en la necesidad de suministrar dos latas de agua a cada vecino, en los envases donde venía el recordado kerosene El Capitán, con capacidad de 18 litros cada uno.

La población de Carirubana crecía y el agua se hacía cada vez más escasa e indispensable. Entre los años 1936 y 1937 conseguir un balde de agua fuera de esa dependencia era, en realidad, una verdadera hazaña. Para esa fecha, según el Censo Nacional de Población, había 3.664 habitantes; de ellos, más de 2.000 habían fijado residencia en Las Piedras, en El Tropezón, y el resto en el mismo espacio; era gente que se surtía del

depósito de la Mene Grande. Con la colaboración de los vecinos se logró construir un estanque que sirviera de almacenamiento al llover, puesto que no podían seguir abasteciéndose de la Mene Grande; este se empezó a construir en el mismo terreno donde está el grupo escolar, a la entrada de la población. Toda la tierra que extraían la depositaban alrededor para formar un dique de protección. Cuando el agua dulce llegaba, los pobladores también construían pequeñas casimbas para su abastecimiento. Otros sitios donde se podía conseguir agua, a excepción de El Taparo, eran El Cardón, cerro Atravesado, Sabino, Santa Rosalía, El Papagayo y La Vela; el tanque de Carirubana era más propicio a secarse porque la población era abundante.

Con respecto a la llegada del agua a esta zona de Punta Cardón –cuya fecha exacta no ha podido determinarse– se narran muchas versiones por personas que, de una u otra forma, fueron testigos de tales acontecimientos; entre ellos, el Sr. Daniel García, nacido en La Trinidad, cerca a El Taparo, y perteneciente a esta parroquia donde se empezó a conseguir el agua del subsuelo. Daniel nos narró lo siguiente:

La Trinidad es la parte oriental donde estaban ubicadas la mayoría de las casas, mientras que en El Taparo no existían estas. Eso era un sitio muy anegadizo y cuando llovía en forma esporádica –lo que el buen paraguano suele llamar “nortadas”– se llenaba esa parte y se le daba el nombre de “cenagote”, por lo que nadie se atrevía a construir allí, cuyo pantano duraba hasta tres meses. En el mismo sitio existían cantidades de animales, entre ellos garzas, pájaros y palomas, así como también la cosecha del taque. Los marranos, merodeadores del lugar, se ponían furiosos; internándose en el monte, incluso, se veían en la necesidad de matarlos a tiros por ser demasiado bravos.

Las únicas casas construidas después en dicho sitio fueron la del “Chefo” Puente y otra de un señor de Carirubana, cuya única referencia era que tenía un pequeño huerto. Se puede decir que esos son los orígenes de los caseríos La Trinidad y El Taparo. El primer pozo construido en ese sitio lo hacen los señores Federico Ocando, don Pancho Ocando, Mariano Brett y un señor de apellido Aular, de Quitaire, quienes contrataron unos obreros para la fabricación de los pozos. Cuando estaban en la excavación se encontraron con un gas que en esos tiempos se conoció con el nombre de “Aire cachimbero”, tan peligroso que al inhalarlo uno de los excavadores por poco pierde la vida, salvándose porque comenzó a gritar y fueron en su auxilio. Debido a ese percance, los señores Aular y Brett desistieron de tal proyecto. Sin embargo, Federico y don Pancho Ocando no desmayaron y lograron encontrar agua a una profundidad de 14 metros. El agua era abundante y la alegría fue total, pero surgía la duda si esta podría estar envenenada. Una vez allí, deciden colocarla en latas, envases donde venía el kerosene Don Juan, por no tener barriles disponibles, y para salir de la incertidumbre le dieron de beber a un burro que estaba cerca del sitio, regresando al día siguiente para seguir bebiéndola, por lo que decidieron luego darle a unas gallinas y a unos perros, resultando todo de buena calidad y tomando la precaución de aclararla con la pulpa del cardón. Después de eso, dieron aviso a las personas más cercanas que habitaban en Santa Rita, San Antonio y Quitaire, para que buscaran el agua necesaria y estos empezaron a tomarla sin ningún recelo.

El señor Mariano Brett, padre de Esteban, Antonio, Serapio y Mariano, que fue uno de los cavadores, le preguntó al señor Federico Ocando cuál nombre le pondrían al pozo; y este, mirando hacia todos lados, divisando matas de caimitos y cujies, vio también una de taparo, decidiéndose por esta última y reconociéndose desde entonces ese pozo con el nombre de El Taparo. Este fue fabricado al estilo “empalado”, muy ancho y se colocaban gruesos maderos para evitar su derrumbe, existiendo por muchos años, pero la acción del tiempo pudo mermar su estructura y ceder. Con

el correr del tiempo no se sabe del sitio, debido a su derrumbamiento. Ese fue el primer pozo suministrador de agua en toda la zona. Desde ese momento los habitantes de Punta Cardón dejaron atrás el tanque de la Mene Grande y empezaron a surtirse de este, teniendo que emprender, tanto hombres como mujeres, largas caminatas para traer agua a sus casas.

En San Antonio se construyó otro pozo con un molino de viento. El n.º 2 era el más abundante de todos: era una maravilla y estaba ubicado entre la galería y la casa de “Chefo” Fuente. Otro más hacia el centro de La Trinidad fue construido por los hermanos Pérez Álvarez, pero el agua era salobre. El n.º 3 se conoció como “La Galería”. Allí se podía bajar hasta el fondo sin ningún peligro. Fue un trabajo inclinado muy bien hecho; una obra que cambió totalmente la de los pozos verticales, haciéndolos semi-horizontales, inclinados. El agua allí era abundante, incluso se llegaba a poner una bomba durante varias horas y no había manera de achicarlo. Desde ese sitio se empezó a distribuir el agua que llegaba a San Antonio por intermedio de una tubería, para ser depositada en una tanquilla, saliendo, a la vez, por otra que pasaba por la zona de El Papagayo, Santa Elena y La Grecia; siguiendo por donde hoy está el barrio Modelo, en Punto Fijo. Una parte entraba a la caja de agua, sitio que después tomó su nombre, distribuyéndose desde allí a otros sectores circunvecinos. La tubería era fabricada de hierro, con una especie de anillo por fuera, al igual que la unión que se ajustaba al tubo y la gente de los sectores la aflojaba con piedras. Todos esos trabajos del acueducto se terminaron de realizar en el gobierno del general Eleazar López Contreras (período 1936-1941, quien fue el que logró la distribución del agua hacia los pueblos de la costa occidental de la península de Paraguaná.



Población de Carirubana, sin agua potable, año 1928

En Punta Cardón, quienes tenían jagüeyes trataban de protegerlos por la falta del vital líquido y lo racionaban a fin de que no se agotara rápidamente. El 16 de marzo de 1938 apareció el siguiente aviso, enviado por el señor Antonio E. Arcaya F.:

El que suscribe, propietario de un jagüey situado en este vecindario, hace saber a todas las personas que se utilizan del agua, que desde el 1.º del presente mes están en la obligación de contribuir con el trabajo de un peón (obrero) cada mes, por el pago del agua que sacan mensualmente. Toda persona que se halle con la disposición de utilizar el agua de dicho jagüey y pagar lo que en este aviso se le impone, deberá firmar al pie del presente escrito.

Antonio E. Arcaya Fernández.²³

Con respecto a toda esa problemática de la grave crisis del agua, particularmente en Punta Cardón, se transcribe una serie de comunicaciones que dan idea de las gestiones efectuadas entre la población y el gobierno, por el anhelado acueducto para este pueblo. El 19 de marzo de 1942, habitantes de Punta Cardón envían la siguiente misiva al Congreso Nacional:

²³ Fuente: archivo familia Arcaya Galicia.

Señores

Aníbal Sierralta, Tulio Leáñez, Tomás Marzal Zarraga, Gabriel Trompiz, Julio Diez, Felipe López Sierra, Víctor José Ladillo y Bustillo, Br. Ibrahim. García, representantes del Estado Falcón

Congreso Nacional. Caracas

Nosotros, vecinos del pueblo de Punta Cardón, ubicado en el municipio del mismo nombre, estado Falcón, ocurrimos ante Uds. de manera respetuosa para expresar: Punta Cardón fue cabecera del municipio, como es sabido, de cuya categoría fue despojado cuando una compañía petrolera se instaló en Carirubana y aquí ello, naturalmente, adquirió gran importancia, pero vemos, y nos consideramos con igual derecho como buenos venezolanos, amantes de cuanto involucra libertad, progreso, engrandecimiento patrio, a la acción benefactora del gobierno, que razonablemente hemos venido reclamando, poniendo hasta hoy única meta: obtención de un acueducto que nos surta de agua buena y permanente. Así lo exige importancia del pueblo que tiene ya más de 2.000 habitantes, su industria pesquera que ejerce en gran escala, su puerto profundo y tranquilo, donde cómodamente podrían anclar vapores trasatlánticos, y sus vastos terrenos agropecuarios. En sus inmediaciones está ubicado el caserío El Cardón y los vecindarios Caujarito, Tiguardare y La Esperanza, hatos de antaño, ricos, donde abundaba el ganado vacuno y cabrío, hoy empobrecidos por el perenne verano que años tras año azota nuestra sufrida población. Nuestra carencia absoluta de agua es conocida de todos por no tener terrenos apropiados para cavar estanques, ni partes donde construir un pozo, pues está situada la población —puede decirse— al nivel del mar.

De los cinco pozos que hay en EL Taparo, todos abundantísimos, solo se utilizan dos: uno para San Antonio y el otro para Carirubana, del cual bombean 140.000 l/d, operación que hace bajar 10 centímetros el agua; pero al día siguiente amanece con la misma cantidad. Entonces, lo dijo el Ing. Rafael Rojas Márquez,

Punta Cardón esta a una distancia de 15 kilómetros de El Taparo, y del caserío Punto Fijo, 9 kilómetros. Datos suministrados por el jefe de la compañía Mene Grande Oil Company, residente allí.

Inspirados los firmantes en la proverbial filantrópica de Uds., les suplicamos como miembros del Congreso Nacional, que vean por este pedazo de tierra, que es también tierra del estado Falcón, y que traten con calor el asunto que a Uds. encarecidamente nos permitimos encomendarles.

Atentamente:

José Francisco Medina,
Ramón Porfirio Pelayo,
Antonio M. Ochoa,
Antonio E. Arcaya F.,
Juan N. Padilla,
Francisco Lores y José M. Díaz.²⁴

El 23 de marzo de 1942 un grupo de personas se dirigieron, a través de un telegrama, al ciudadano Presidente:

General Isaías Medina Angarita
Presidente República
Miraflones- Caracas

Creemos un deber llevar a su conocimiento que el 17 del presente mes empezó distribución agua esta población, donado por presidente del estado Falcón, el dinámico y altruista doctor Francisco Tomás Liscano, quien junto con ser informado por nosotros perentoria necesidadpreciado elemento, ordenó transportar agua de El Taparo, en camiones tanques, ofreciéndonos, además, estudiar las posibilidades acueducto que llevaría a lo sumo 8.000 m de tubería de 2" y 2 ½" hasta caserío Punto Fijo. No solo para nosotros, sino también pueblos vecinos, ha sido sensible omisión este

²⁴ *Ibid.*

lugar del plan Obras Públicas, ya que es importante por su industria pesquera, sus extensos terrenos agropecuarios y como puerto de mar donde pueden anclar buques de gran calado, habiéndolo atestiguado así, cierta ocasión, seis compañías petroleras al declarar que era un famoso puerto para construir muelles, tanques, acueductos y oleoductos. Sincero entusiasmo reina esta población y confiados esperamos que Ejecutivo Federal, presidido por un hombre como Ud. de probado espíritu filantrópico se empeñara en que pronto se ejecuten los trabajos mencionado acueducto. Señor Gabriel Trompiz quien sale esa, hablara con Ud. referente importante asunto. Él conoce necesidad agua este pueblo.

Compatriotas y amigos, firman 32 personas:

José Francisco Medina, Ramón Porfirio Pelayo, Francisco Lores G., Antonio E. Arcaya F., Humberto González, Eleazar Martínez, Pedro Thelmo Quesada, Antero Pereira, Ramón Lores, Juan N. Padilla, Pedro Crisólogo Padilla, José M. Díaz, León Brett, Octaviano Zavala, Felipe Reyes G., Raúl A. González, Rafael Quesada, Juan Bautista Sánchez, Higinio Medina, Víctor González, Daniel Aular, Guadalupe Sánchez, Bernardino Sánchez, José Valerio, Hermanos Díaz, Nereo González, Lino Sarmiento, Ramón Sarmiento, Martiniano Sánchez G., Generoso Calles, Eulogio Galicia, Silvestre López. Juan José Ramírez no firmó, alegó lo siguiente: “Agua esta me parece no convierte necesidad”.²⁵

El 30 de marzo de 1942 se recibe contestación del telegrama enviado:

Miraflores- Caracas
A Punta Cardón

Señores. José Francisco Medina, Ramón Porfirio Pelayo, Antonio E. Arcaya Francisco Lores, Ramón Lores G., Bernardino

²⁵ *Ibid.*

Sánchez, Felipe Reyes Galicia, Eulogio E. Galicia, Daniel Aular, Generoso Calles, Humberto González, Higinio Medina, Silvestre López y otros. Atentamente impuesto contenido telegrama de Uds. fechado 23 marzo 1942, significole que hago averiguaciones ese asunto con ciudadano Ministro Obras Públicas.

Amigo

Isaías Medina Angarita-Presidente de Venezuela²⁶

El 6 de abril de 1942 se envía otro telegrama al ministro de Obras Públicas en Caracas:

Ciudadano

Miguel Silveira

Ministro Obras Públicas-Caracas

En atento telegrama Presidente República, ofrecemos tratar sobre asunto acueducto con ese Ministerio que Ud. dignamente desempeña, para este pueblo que carece en absoluto insustituible líquido. No tiene terrenos loza donde cavar estanques, ni partes apropiadas para pozos. Dr. Tomás Liscano personalmente dióse cuenta carencia de agua y nos promete cooperar en asunto vital importancia. Creemos necesitarse 8.000 a 9.000 metros tuberías de 2" hasta caserío Punto Fijo. Colectividad Punta Cardón ansía y mantiene esperanzas que Ud. con su acostumbrado dinamismo dicte las disposiciones tendientes realización obra que por lo urgente marcará época entre nosotros.

Compatriotas y amigos:

José Francisco Medina, Ramón Porfirio Pelayo, Antonio E. Arcaya F., José M. Díaz, Pedro Crisólogo Padilla, Francisco Lores, Antonio M. Ochoa, Pedro Thelmo Quesada, Octaviano Zavala, Eleazar M. Martínez, Luis Sarmiento, Juan N. Padilla, Nereo González y Vidal Sarmiento.²⁷

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

El 9 de abril 1942 se recibe otro telegrama del Palacio de Miraflores, dirigido a los peticionarios de Punta Cardón:

Refiriéndome nuevamente al telegrama de Uds. fechado 23 de marzo último, signifícales que el Ejecutivo tiene el mayor interés en solucionar favorablemente la solicitud de Uds. y, al efecto, el Ministro de Obras Públicas estudiará las posibilidades de abastecer agua a Punta Cardón, tan pronto sea posible obtener los materiales necesarios.

Isaías Medina Angarita (8 p. m.)²⁸

El día 11 de abril 1942 reciben respuesta al telegrama enviado al ministro:

Señores

José Francisco Medina, Ramón Porfirio Pelayo,
Antonio E. Arcaya y otros firmantes

Este despacho, sumamente interesado en resolver problema abastecimiento de agua esa importante población, ha ordenado efectuar estudios preliminares para su posibilidad. Tan pronto sea posible se dictarán disposiciones para acometer obra en referencia.

Miguel Silveira. Ministro Obras Públicas²⁹

El 21 de abril 1942 se envía otro telegrama, esta vez para el Presidente del estado Falcón:

Sr. Tomás Liscano
Presidente estado Falcón

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

Aquí agotarse agua ayer. Duró 15 días. Agradezco dictar órdenes al señor Héctor Beaujon. Sequía nos azota.

Amigos
José Francisco Medina,
Francisco Lores,
Antonio E. Arcaya F.,
Juan N. Padilla y José M. Díaz.³⁰

Comunicación recibida el 21 de abril de 1942, en Coro:

Señores
José Francisco Medina, Antonio E. Arcaya, Héctor Beaujon y
León Martínez
Carirubana

Complacido el ciudadano Presidente del estado Falcón por la atención que el Supremo Magistrado Nacional prestó a urgentes necesidades ese municipio, trascribo orden de aquel, el siguiente telegrama:

De Miraflores a Coro. (11 abril 1942)
Dr. Tomás Liscano
Presidente estado Falcón

Con referencia su comunicación 9 del corriente, significole que el asunto acueducto de Punta Cardón ha sido pasado al ciudadano Ministro de Obras Públicas, a quien se ha recomendado para que le dé la solución más favorable posible. Estimáosles hacer del conocimiento de la ciudadanía local tal noticia.

Lo saluda su amigo
Isaías Medina Angarita
Presidente de la República
Dios y Federación. Ibrahim García. (7 p. m.)³¹

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

No se ha podido precisar el año y el tiempo empleado para hacer “la pica”, la vía de penetración, para poder colocar la tubería que llevaría posteriormente el agua hacia Punta Cardón. Según versión del señor Ramón González –habitante por años de El Taparo–, en una plática sostenida con él manifestó que solo se sabe que los obreros pasaban la semana en el monte haciendo ese trabajo, el cual llegó primero al sitio conocido como El gacho, ubicado entre los hoy sectores 23 de Enero y La Puerta, donde fue probado el chorro y luego traído a la tanquilla fabricada en la parte noroeste de La Botija, diagonal a lo que años después fue el matadero municipal, detrás de la huerta de Pedrito González. Desde esa tanquilla se sacaba una red de tuberías por gravedad que terminaba en el sitio conocido años después como Los Tubitos, centro piloto para la distribución de este preciado líquido en los sectores que conformaban el pueblo de Punta Cardón. Los Tubitos estaba ubicado en lo que años más tarde comenzó a ser la calle Manaure, al fondo de la casa de Heriberto González y Elodia Ventura de González.



La tanquilla, depósito para distribución del agua. Pintura al chimó, de Miguel Jesús Sánchez “Tico”

Con los representantes de la Shell en la zona de Cardón en el año 1945, para la instalación de su complejo industrial, se encontraron con el grave problema del agua. Después de hacer

sus estudios, proyectaron la construcción de una tubería de 96 km de longitud para traerla desde Siburua –hoy parroquia Guzmán Guillermo, del municipio Miranda– hasta la zona donde estaba la refinería.

Al asentarse definitivamente la actividad petrolera en esta zona y empezar sus operaciones la Refinería Shell el 1.º de febrero de 1949, era impostergable la solución del agua. Hubo que abrir un compás de espera desde el momento de su inauguración el 7 de mayo de ese año hasta la década del 60, cuando la Shell y Creole –iniciada esta última en 1946 y puesta en servicio en 1949– decidieron, el 29 de octubre de 1967, entregar al entonces Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) el acueducto Siburua-Paraguaná para su administración, que había empezado en el mes de agosto de 1950 y tenía una longitud de 100 km, contados desde su propio lugar de nacimiento, inmediato a Coro, hasta donde se bifurca la entrada a la Refinería Shell, no lejos del caserío El Cardón (Sabino); conduciendo 600 litros de agua por segundo, con un diámetro de 30 pulgadas.



Acueducto desde Siburua hasta la Refinería Cardón

Eudes Navas Soto nos describe aquel lugar donde por años nos surtimos del preciado líquido:

Se llamaba Los Tubitos, porque allí estaban ubicadas “las plumas o pilas” que consistían en tubos para agua, provenientes de la citada tanquilla. Fueron ocho surtidores de agua colocados en filas sobre un planchón de concreto, cuatro mirando al sur y cuatro al norte. Se dosificaba el suministro de agua para los pobladores que, desde horas de la madrugada, se aprestaban en ir a recogerla en pipas, barriles, peroles, envases, latas y tronches.³²



Los Tubitos. Pintura al chimó sobre papel, del artista plástico Miguel Sánchez Brett

En diciembre de 1953 el señor Antonio E. Arcaya F., prefecto del municipio Punta Cardón, presentó a la prensa una relación sobre obras ejecutadas por la junta comunal y el Ejecutivo estatal. Dichas obras habían sido efectuadas en un período comprendido desde el 23 de abril de 1949 hasta marzo de 1953 y estaban descritas de la siguiente forma:

1. Edificio para asiento de la Prefectura Municipal	Bs. 38.480,50
2. Plaza Bolívar Punta Cardón	Bs. 19.358,35
3. Residencia médico rural, anexo Medicatura Rural	Bs. 8.024,25
4. Huerto escolar	Bs. 816,00
5. Patio Grupo Escolar “Santiago M. Davalillo”	Bs. 975,50
6. Asfaltado de calles, plaza _____	Bs. 32.400,00
Total Bs. 121.054,60	

32 Eudes Navas Soto. *Ya La Concha estaba allí*, 1981, p. 111.

Con el mismo entusiasmo informó que se estaba realizando la instalación de la tubería desde el acueducto de Punta Cardón—construido por el INOS— hasta el sector de La Puntica, por gestiones efectuadas directamente con dicho instituto a través del Gobierno del estado, presidido por el Cnel. (r) Luis A. Vegas Cárdenas. Al mismo tiempo manifestó que:

... también en La Botija se estan instalando tuberías del acueducto, contando con la colaboración de la compañía Shell de Venezuela, que ha suministrado un compresor para realizar las labores para llevar agua a los habitantes de ese sector. Se han instalado 20 fuentes públicas en todo el poblado de Punta Cardón.

La junta comunal de Punta Cardón lleva gastado por concepto de suministro de tubos de ½" para la prolongación de tomas de agua, la cantidad de Bs. 6.000, aproximadamente, incluyendo mano de obra y otros materiales comprados en plaza.

En ese acto estuvieron presentes las siguientes personas: Antonio E. Arcaya F. (prefecto), Pedro Crisólogo Padilla (secretario), Rómulo Brett (presidente de la junta comunal), Julio Noroño (miembro de la junta comunal), Generoso Calles (presidente de la junta comunal y progreso), Dr. César Rodríguez Salazar (médico rural), Salvador Tremont, Lino Quesada y José Manuel Sánchez. El ing. Rafael Rojas Márquez, mencionado en esta reseña, tuvo participación importante años después en la construcción de la carretera Coro-Churuguara.

Después de varios años, durante el gobierno del presidente Raúl Leoni (década de los 60) se empezaron a construir algunas obras, entre ellas los ramales de nuevas tuberías que vendrían a beneficiar, en parte, las penurias de los pueblos de nuestro estado, agobiados por la falta de suministro suficiente de agua potable; allí fue incluida Punta Cardón. Para esa fecha, el entonces ministro de Obras Públicas, Ing. Leopoldo Sucre Figarella, anunció en una rueda de prensa efectuada en la ciudad de Coro,

acompañado por el Ing. Julio Urbina, presidente del INOS, y el gobernador del estado, Pablo Saher, entre otras personalidades, que el Gobierno Nacional ponía al servicio un total de 117 obras, entre acueductos, cloacas, aducciones, embalses, tuberías de distribución y alcantarillado, comprendidas entre los años 1962 y 1964, por un valor de más de 246 millones de bolívares. Fueron beneficiados Churuguara, Tucacas, Punto Fijo, Puerto Cumarebo, El Isiro y Punta Cardón.

Cuando se hizo ese anuncio, ya en el sector de La Botija existían ramales con tuberías de $\frac{1}{2}$ " y $\frac{3}{4}$ ", junto con sus respectivas "pilas", que habían sido ubicadas años antes para el suministro del agua en la mayoría de sus calles, la cual llegaba por gravedad al igual que en el resto de la población. Muchas de ellas fueron conectadas por Miguel "Miguelito" Sánchez, experto plomero de la junta comunal.

Por causa de las filtraciones petroleras, que cada día se hacían más frecuentes en ese espacio, no fue posible hacer estudios para la construcción de una nueva red de tuberías, de acuerdo a los anuncios del Gobierno Nacional; pues empezaba la alarma del total desalojo de sus habitantes y no era propicio tal cometido. No obstante, la empresa Sober S. A. inició entre los años 1963 y 1964 la instalación de la red de aguas blancas en el resto de la población, desde la parte de El Cerro hasta La Puntica, abarcando las calles Zamora, Josefa Camejo, Bolívar, Rodríguez Otero, Miranda, Piar, Andrés Bello, hasta donde hoy día está la plaza de Las Viviendas y la escuela n.º 56 Antonio E. Arcaya, que para esa fecha contaban con pocas casas construidas; luego fueron dotadas también las calles Colón, Padilla, Páez, Urdaneta, Acosta, Córdoba, Ricaurte, Leonardo Ruiz Pineda, y otras aledañas, brindando un mejor servicio de agua al resto de la población. El encargado de esa obra por la empresa Sober fue el siempre recordado amigo e hijo de Punta Cardón, Adolfo "El Coco" Calles.

Para el año 1966 el INOS instaló una oficina que inicialmente funcionó en la calle Bolívar, diagonal a la plaza, en casa de Agustín Sarmiento, siendo encargada de su administración Eleuteria Pulgar y Margarita de Puente en mantenimiento de la oficina. Luego fue mudada a la calle Federación, en casa de Carlos Granadillo, cuando se construyó La Candelaria en 1969. Con ese aporte, el INOS, con sede en Punto Fijo, empezó a realizar otros ramales de tubería. Para el recuerdo quedaría, como sitio pintoresco, Los Tubitos, centro piloto de la distribución del agua en ese sector; un aporte para la imaginación eterna de sus colas y peleas que a diario suscitaba la defensa del turno de llenado de los envases.

Hoy, después de más de 60 años, el pueblo de Punta Cardón ha tenido el regreso a lo que fue su inicio. A merced de la combinación de múltiples factores de guerra y desestabilización interna, con todos los desórdenes que esos ataques generan para el territorio y para la población que habita no solo en este estado, sino en el resto del suelo patrio, tenemos nuevamente que buscar el agua en pipas y baldes para nuestro consumo, donde con suerte se pueda encontrar después de la agonía en grandes colas; puede verse, nuevamente, a personas de la tercera edad carreteando envases para llevar el vital líquido a sus hogares. El suministro de gas doméstico resulta ahora caótico, teniendo que cocinar con leña como antaño. De nuevo utilizamos velas para alumbrarnos por la falta de electricidad que cada día se agudiza, trasladándonos a ese pasado que creímos superado, pero con el agravante de la quema de artefactos eléctricos por los cortes inesperados de energía.

De nada nos ha valido tener operando en nuestro suelo una refinería, si no hemos logrado obtener de ella los beneficios deseados para un pueblo; ni siquiera la instalación de una red de gas doméstico o el cumplimiento del proyectado acueducto bolivariano.

Los maracuchos

Quienes provenían con este gentilicio eran, en su mayoría, pescadores venidos desde Sabaneta y Punta de Palma, navegando en sus canoas de vela y desafiando los peligros del mar. Buscaban el sustento para sus familias y traían como propósito ubicarse en los puertos de Zazárida, Punta Salinas, Los Taques y Punta Cardón, donde podrían dedicarse a la pesca artesanal. Escogieron esta zona que no solo les sirvió de abrigo, sino que fue lugar para siembra de sus ilusiones, el aporte de sus buenas costumbres y el ensanchamiento de sus familias años después.

Entre los años 1937 y 1956 arribaron a esta costa Julio Paz, Gumersindo Paz, Andrés Paz “Machote”; José Paz, Pedro Pirela, Antonio Bracho, José Luis Montero, Luis Vílchez, Cristian Medina; Rafael Morán, con sus hijos Osmel y Elio; y Bárbara Alvarado, quien en una canoa arribó en Punta Salina, donde hizo vida marital con Pedro Guanipa, aquel chofer conocido como “Pedro Chola” que era hermano de Ovidio Guanipa “El Zamuro”. Desde allí se vino a Punta Cardón con sus tres hijos José, Ricardo y el conocido como “Recadero” Alvarado.

De algunos de ellos pueden conservarse sus testimonios que hoy hacen parte de este trabajo, pues comprenden la memoria y el vínculo con quien se dio a la tarea de recordarlos en estas páginas: Cristian Medina, Julio Paz y Pedro Pirela –quien laboró como patrón de lancha en la empresa Terminales Maracaibo, donde yo hacía parte de la oficina administrativa–. Fue de Antonio Bracho, natural de Punta de

Palma –Los Puertos de Alta gracia–, hoy fallecido, de quien obtuve el recuento de su vida. A pesar de contar con más de 80 años cuando lo sorprendió la muerte –de los cuales casi 60 había vivido en Punta Cardón–, aún poseía una mente clara y precisa que le permitía recordar todas sus vivencias desde el propio día en que resolvió dejar su pueblo natal. Había salido de Punta de Palma:

... en una canoa a velas y remos, costearlo, hasta llegar al puerto de Zazárida, municipio Buchivacoa, de este estado, navegando todo un día y acompañado de mis hermanos, de nombres, Elimines y Eugenio Bracho. Esa canoa tenía por nombre *La Gota de Oro* y en la cual ya una vez en esta población me dediqué a la pesca artesanal. Anteriormente, en el sitio conocido como Tiguadare, perteneciente a Punta Cardón, existía una ranchería de pescadores que venían de mi tierra, se habían venido antes del año 1940. Vendíamos pescado salado y otros, los cambiábamos por chivo, y sacábamos las goajiras de los peces espada. Entre esos pescadores estaban, José Luis Montero y Ely Saúl Pirela, a quien llamábamos “El Gallito”. Después de estar mucho tiempo en ese sitio, decidimos trasladarnos a la población de Tacuato, a seguir con esas actividades pesqueras.

Una vez allí, les picó el gusanito del amor y deciden contraer matrimonio: Luis Antonio Montero lo hace con Juana Riera, hija de Goyo Riera, quien se la daba de guerrero; y Ely Saúl Pirela con Enriqueta Zavala, hija de María Zavala y Marcelino Villanueva, lo que quiere decir que cuando llegaron a Punta Cardón, en el año 1941, ya estaban casados. Estos buscaron residencia en La Puntica, y llegan también junto con ellos Pedro Pirela, Cruz Pirela –padre de Pedrito Pirela–, Teófilo Pirela, Misael Pirela, Omer Bracho, Ulises Bracho, mi padre, y sus demás hijos: Hermes, Teófilo y Arquímedes Bracho, muriendo este último años más tarde en la población de Zazárida, al caerse de un camión de propiedad de Misael Pirela.

Luis Antonio Montero, una vez estando en Punta Cardón, se ubicó en una casa propiedad de la Sra. Maximina González, en la hoy calle Mariño de La Puntica; luego, en una de Vidal Sarmiento, donde vivía su hija de nombre Flor, y este, posteriormente, le fabrica una casa para su propiedad, en el año 1941, ubicada diagonal al matadero del pueblo, donde aún viven sus familiares. Por mi parte, llegué a esta zona en el año de 1943, desde Zazárida, en compañía de mis dos hermanos, Elimines y Eugenio. Cuando llegamos, en este sector de La Puntica existían pocas casas, entre ellas la ya nombrada de José Luis Montero, José Sánchez, Genoveva y Eduvigis Quito Galicia; viviendas estas separadas una cierta distancia de las otras, en cuyo espacio logré construir la mía. Aquí en Punta Cardón conocí a María de La Cruz González, natural de La Puntica, en uno de esos bailes que se efectuaban en el bar La Frontera, con motivo de las fiestas de La Candelaria y con quien contraje matrimonio posteriormente, de esta unión nacieron: Rominia Margarita, Egly, Mercedes, Lourdes, Ulises, Noemí, Jesús y Ángel Bracho González.

Una vez instalado en dicho sector y, con familia, continué con mis labores de pesca, realizándola también en El Pico y Jacuque, de la población de Los Taques. Posteriormente le vendí mi canoa a un señor de nombre Antonio Suárez, en Villa Marina. Luego de esa venta, empecé por construir su primera lancha que bauticé con el nombre de *Minerva*. Más tarde construí un cayuco, que por la forma ordinaria que le di, le decían *La Carachana*, debido a la semejanza con este pez, pero de acuerdo a sus documentos legales tenía el nombre San Antonio, dedicado a la pesca cerca de La Barra, en la captura de la corvina. Con el tiempo, fabriqué otra lancha de nombre *Eucaria*, para la misma actividad por las islas, vendiéndola después en Los Taques. En esas faenas de pesca, el marino que me acompañaba era José Sánchez.

Antonio Bracho también buscaba huevos de pájara en las islas de Chicagua y Maragüey, trayéndolos en canastas y los repartía entre las familias del sector; de igual manera, pescaba el

sábalo y el mero. Construyó en toda su vida más de 30 lanchas para diferentes dueños en este puerto y también en Tacuato y Río Seco.

Para el año 1947 el pescado no era costoso. El cangrejo no se comía y mucho menos el pulpo. Las guajiras de los peces espada que capturaban las salaban, las planchaban y las ponían a secar para el consumo, aunque a muchos no les gustaban.

Como era de esperar, Punta Cardón era un pueblo que no escapaba de los sucesos pueblerinos que hilan su historia y que comprenden la inspiración para poetas y artistas de cada época en esos años. Vale la pena el recuento de algunos de esos sucesos:

En Punta Cardón aconteció un crimen que estuvo relacionado con esos personajes de la pesca. En el año 1943 llega un adolescente de origen ecuatoriano, a quien solo se le conocía con el apodo de “El Guajiro”, por sus rasgos fisonómicos, y de quien se tenía conocimiento que fue Cristian Medina quien lo trajo hasta esta zona. Pues bien, ese sujeto tuvo una discusión con un maracucho de nombre Luis Navas, otro de los que llegaron aquí y a quien sus amigos le decían “El Peluító”. Él vivía en una ranchería que tenía Luis Antonio Montero cerca de Elegüey. También fue José Li Vílchez, un joven de apenas 18 años, quien se aventuró a llegar al pueblo en busca de trabajo en la pesquería, siendo familia de Antonio Bracho, y lo trajo Luis Antonio Montero. Como se ha dicho, Luis Navas había tenido problemas con “El Guajiro” y salió a pescar en la noche, dejando solo a José Li Vílchez en el rancho. Pasada la media noche, “El Guajiro” llegó en estado de ebriedad y, amparado en la oscuridad reinante, le pegó un hachazo en la cabeza a José Li, abriéndosela en dos partes, creyendo que se trataba de Luis Navas. Cuando las autoridades llegaron al sitio del crimen, ya este se había dado a la fuga, capturándolo días después en Los Taques. De su destino nadie se acuerda en Punta Cardón. En el sitio Elegüey, cerca del matadero, debajo de un mangle existía un túmulo en recuerdo de este homicidio.

Otro caso sucedió el 30 de junio de 1943, a las 4 de la tarde:

... cuando dos maracuchos residenciados en La Puntica, de nombres Negundo Pirela y Numa Bracho, en medio de su ingesta de licor resolvieron salir a efectuar una competencia en las lanchas peñeras en que trabajaban: una de propiedad de Misael Bracho y la otra de Luis Antonio Montero; con tan mala suerte que adentrados en el mar chocaron, se voltearon y se hundieron de inmediato. Allí pieren ahogados Negundo y Numa. También había abordado una de esas lanchas otro maracucho de nombre Eli Saúl Pirela “El Gallito”, quien corrió con mejor suerte, pues al hundirse la lancha en que iba salió a flote y, aferrándose a una boya, nadó desde mar afuera de La Barra, sitio del siniestro, siendo arrastrado por la corriente hacia La Botija, en dirección hacia Punta de Piedra, debido a que la corriente estaba de sur a norte. Allí es encontrado por un viejo lobo del mar de nombre Hilario González, quien venía en labores de pesquería y logró rescatarlo. Se salvó en esa ocasión Antonio Zavala, gracias a la negativa de Luis Antonio Montero, quien no quiso que fuera a esa aventura porque todos estaban ebrios.

Así conoció el caso la Capitanía de puerto de Las Piedras, que se encontraba al mando del capitán de altura Alfonso Pirela Montero, primo de Luis Antonio Montero, dueño de una de las lanchas siniestradas.

El señor Ramón Eloy Sánchez, natural de Punta Cardón, compuso una décima sobre este caso, que conservó originalmente la Sra. Cristiana Piñero de Paz, esposa de Julio Paz:

1

La desgracia inesperada
es la que aquí contaré
de algo que ha pasado

y que yo no lo soñé.
Esperando me quedé
que vengan mis compañeros
y en un gran desespero
rogué por la vida mía
llamé a la Virgen María
y a un solo Dios verdadero.

2

Eran las 4 de la tarde
que salimos en camino
pero ya era el destino
para volver a la espera
cuando iba mar afuera.
Negundo venía embriagado
él se fue hacia un costado
cuando la ola llegó
y esa misma lo tumbó
por no haberla gobernado.

3

Bajo la vela quedé
y sin poderme zafar
allí me puse a implorar
al patriarca San José,
y cuando hacia atrás miré
vi a Numas y a Negundo
con un llanto tan profundo
diciéndome adiós Gallito
nos despedimos del mundo
y te dejamos solito.

De la quilla me agarré
sin hallar que resolver
estaría esperando Omer
que nos fueran a auxiliar
este me preguntó a mí
con palabras tan sencillas
que si había agarrado la quilla
tal vez con un descontento
no llegamos a la orilla
de aquí nos sacarán muertos.

En eso Alberto 'El Tigre' gritaría
en busca de una cuchilla
y estuvo con la porfía
hasta llegar a la orilla
Omer le respondería
tratando así de aclarar
mira lo que va a pasar
de aquí nos van a mandar mañana
en burros a Carirubana
para ir a declarar.

Sitios y rancherías en el golfete de Coro

En la historia de Punta Cardón se deben recordar siempre las islas, sitios utilizados como rancherías por los pescadores del pueblo y como refugio del acoso que les presentaban los habitantes de Los Taques. Aprovechando su permanencia en ellos, empezaron con la faena de pesca, pues era donde se hacía más fácil capturar los peces. Sus primeros trabajos los realizaron con redes de solo cuatro brazadas.

Todos los rincones de estas islas tienen su nombre propio, logrando hacer más atrayente la estadía en esos sitios, aunque hoy están prácticamente abandonados. Estas se formaban de una lengua de tierra que salía desde la orilla y eran visitadas por muchos pájaros como el togogo, el pájaro blanco, los cucharos, el carmelito y el pájaro temblador. Fueron lugares donde los maracuchos trabajaron también con la pesca de noche; la faena se hacía en cayucos impulsados por remo y vela, y era común la captura de chuchos, rayas y otras especies. A finales de noviembre y principios de diciembre aparecían las grandes lisadas en el sitio conocido como “Cardonalito”, célebre por la lisada de Daniel Martínez para la época.

Islas e islitas que están en el golfete de Coro

Chicaguita y Salina: Son los islotes donde se ubicaban la salinas del general Nemesio Padilla, de procesamiento manual, pues su dueño había llevado mucha gente del pueblo a trabajar

con la sal y la sacaban de contrabando. Los celadores encargados de la custodia del producto se mantenían alerta en su desembarco y si lograban capturar a alguien infraganti, era penado por la ley.

El manglar de las garzas y el Caño de las tijeras: Son franjas de tierra que salen desde la orilla.

Zapato doble: Lugar de pesca.

La playa de las hormigas: Lugar usado como ranchería por Juan Díaz, pescador de La Puntica en los primeros años, pero debido a la existencia de esos insectos se dejó de frecuentar.

La matica: Era un sitio de referencia que se usaba para echar las redes de poco calado.

Concha de mangle: Es un lugar muy pantanoso.

El varadero y Canasto: Eran sitios de ranchería, pero puerto más hondo.

Cardonalito: Es una ensenada y la parte más honda se usaba para pasar la sal de contrabando.

Salina grande: Está ubicada en la desembocadura del agua que descarga en Chicagua y hacia donde llegan las tuberías de las refinerías, pasando la península del Caimán, donde sale el río Mitare y viene a descargar al sitio que se conoce como El Banco y llega a Maragüey.

El caño de los caimanes, Caño de los zorros y la Punta del banco: Eran pozos que se llenaban cuando había marea alta, cuya punta de arena se puede ver en la parte norte de Chicaguita y Punta Caimán. Punta del banco era terrible, según descripción de muchos pescadores del puerto, pues cualquier pescador que accidentalmente caía al agua era devorado por fieras del mar, como el tiburón y la tintorera.

Ubicándonos en la costa o franja de tierra, llamada en sus primeros años San Francisco, cerca de allí se construyeron los paraderos o palafitos que serían la zona de pesca para arponear los sábalos. Ese espacio fue el pasadizo obligado de

dicha especie. Entre quienes ejercieron esa tarea se recuerda a Pedro Díaz, Rafael Díaz, Juan Padilla, Vidal Sarmiento, “Los Maluchos”, Dámaso Sánchez, Higinio Medina, el “Negro Goyo”; y, por otro lado, Aguedo Medina y Eleazar González, de La Botija, quienes se ubicaban cerca de Pesquerito, por donde esporádicamente pasaban. El sábalo es un pez de una gran exquisitez, especial para sopas, cuya piel o cuero es de frágil textura, específicamente si es negra.

En la franja de San Francisco, entre los meses de junio y julio, llegaban muchas tortugas a depositar sus huevos y traían adherida a su caparazón mucha lama o limo, tipo de algas que eran como unas cintas y los pescadores que pernoctaban por allí le decían “lama de concha de tortuga”. Cuando Isidoro Velasco “Marañón” construyó el bar Karmania, de propiedad de Pedro Hernández, frente al cementerio, la gente empezó a identificar el lugar como “La Concha de Tortuga”, pero el lugar original con ese nombre que bautizaron los pescadores quedaba muy lejos de donde se instaló el citado bar.

En el antiguo lugar denominado Tres Montecitos o Médano Blanco fue donde posteriormente se ubicó el bar Puerto Nuevo. Fue bien conocido desde que Juan Padilla, en una sola calada de chinchorros, capturó 36 peces espada.

En La Puntica existió una ranchería de pescadores, entre lo que hoy comprende La Barra y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas-TAS, que fue propiedad de Magdaleno, Víctor, Apolinar y Juan González, conocidos como “Los Maluchos”. El rancho de pesca de ellos se llamaba Miramar y el primer bote que compraron, *El Caimán*, lo trajeron de Puerto Gutiérrez, municipio Buchivacoa. Después adquirieron una lancha de nombre *Luis Arévalo*, traída desde Puerto Cabello en el bongo *Paraguaná*, capitaneado por José Valerio. Una vez en este pueblo le cambian el nombre por *Caracaro*. También tenían un cayuco al cual le decían *El Colador*, porque

al estar en el agua se inundaba por la cantidad de agujeros que tenía y se veían en la necesidad de estar tapándolos constantemente. En ese sitio se cuajaba mucho la sal y era reservorio de peces cuando había llenante del mar.

La sal era el mineral máspreciado de la época y tenía asignados varios celadores para su custodia. Crisólogo “Chobo” Padilla era uno de ellos y comandante, a la vez, del resguardo que estaba ubicado en La Botija. Algunos vecinos buscaban, de vez en cuando, el horario de la 1 p. m. para exponerse en la búsqueda de algunas latas de sal para la comida y para salar pescado, corriendo el riesgo de ser apresados y castigados. Cuando fue destruida La Botija, fue rellena con escombros por orden del señor Antonio Arcaya, presidente de la junta comunal de Punta Cardón en el período 1968-1969; sin embargo, aún se ven señales de sal cuando se deposita agua al llover, lo cual amerita un señalamiento especial para la identidad del lugar como sitio turístico.

Fiesta y paseo de la Virgen de La Candelaria

En la víspera de la fiesta de la Virgen de La Candelaria, el 1.º de febrero de 1940, el padre Evaristo Laguidain llegó a Punta Cardón desde Pueblo Nuevo, donde estaba radicado en ese tiempo. Oficiaría la misa y allí anunció que al día siguiente se efectuaría un recorrido con la Virgen por la playa del pueblo, que ya se venía preparando, pero que requería la confirmación del sacerdote. Dicha ceremonia se llevó a cabo sacando la imagen el 2 de febrero, desde el templo, en compañía de los feligreses y de los pescadores del puerto que lograban asistir. La procesión fue acompañada por un conjunto que entonaba música marcial, alusiva a esas fiestas, mientras los pescadores adornaban las embarcaciones con cintas multicolores, para luego dar un paseo con la Virgen por la bahía a bordo de la lancha *Everest*, de Juan Padilla.

Se hizo costumbre y dicha ceremonia marítima se instauró en la población como un ritual en homenaje a nuestra patrona, que cada vez era acompañada de forma más nutrida por los pescadores; tenían que asistir de forma obligatoria, por mandato de los dueños de las lanchas y canoas en las cuales laboraban. También asistían los alumnos de las escuelas de las maestras Candelaria Nava de Ramírez y Cleotilde María Castro de González, que también, sin excusa y ordenadamente, debían de acompañar ese paseo. El sacristán que asistía al sacerdote era Ramón Eloy Sánchez, nativo de La Puntica.

En la orilla del mar, antes de empezar el paseo en las canoas y lanchas que le acompañaban, el cura se dedicaba a bendecir cada una de ellas, para luego hacer el recorrido por la bahía y luego regresar la Virgen a su santuario. Terminado el homenaje, los pescadores se dedicaban a sus labores con resultados satisfactorios en la captura de las lisas, que por acto de fe popular inquebrantable y en forma abundante entraban a las aguas del golfete en el citado mes de febrero. Esta tradición se ha venido efectuando en esta población a lo largo de casi 80 años, y hoy día podemos afirmar que a pesar de no recibir una asistencia tan numerosa como en años pasados, muchos siguen acompañando ese tradicional paseo.



Paseo de la Virgen por la bahía de Punta Cardón

Algunas familias optaban por hacer la celebración en sus propias residencias, como las primas Sarmiento, en La Puntica, quienes contrataban para ese día, después del paseo, conjuntos musicales para hacer más amena dicha celebración y degustaban las delicias de las tradicionales “lisas asadas con funche”, que compartían con los vecinos y el sacerdote de turno.

Sin embargo, de aquellas pomposas y alegres fiestas de La Candelaria, donde se traían conjuntos musicales de gran prestigio y los recordados “bailes de gala”, que fueron el orgullo de nuestro pueblo, queda tan solo el buen recuerdo. Falta la unión

necesaria para hacerlas como cuando eran organizadas por la junta comunal y se nombraban los respectivos encargados para su realización.

Eran esas fiestas de la década de los 40, cuando los muchachos del pueblo tenían la costumbre de pedirle la bendición al sacerdote que la oficiaba. Eran muy alegres y cada vez que lanzaban un cohete, los perros del vecindario –como el reconocido Cachucha– salían a ocultarse en varios sitios y no salían hasta que los cohetes terminaran.

En la calle Padilla, donde funcionaba el bar Marino, existió en aquel tiempo el negocio de víveres y licores La Frontera, de propiedad de Segundo Aular, que luego fue vendido a Cristian Medina en 1949. Allí, después del paseo de la Virgen por la bahía, los pescadores y otras personas del pueblo se reunían para degustar algunas cervezas.

Segundo Aular y Lucrecia de Aular fueron los padres de Antonio, Segundo y Jesús. Segundo llegó a ser director de la empresa Hidrofalcón, en Coro, y Jesús, de Cadafe, en Punto Fijo. En ese bar de su propiedad, todos los fines de semana se organizaban los llamados bailes “raspacanillas” y otras fiestas, incluidos los cumpleaños, amenizados por una vieja vitrola, que servían de esparcimiento para los marinos y habitantes del sector. Las cervezas que más se consumían en ese negocio, traídas desde Maracaibo con meses de anticipación para la Fiesta de La Candelaria, eran la recordada Caraquita, cuyo precio era de un real y medio (0,75 cts. de bolívar) y la Zulia, embotellada en varios tamaños y conocida como “la del Águila”.

Algunos jóvenes asistían a esos bailes y de allí surgieron los enamoramientos y posteriores matrimonios de algunos de ellos, como Andrés “Machote” Paz con Felipa Medina, Julio Paz con Cristiana “Tana” Piñero, Baldomero Rodríguez con Aura López, Antonio Bracho con María de la Cruz González, y Victoriano Gómez con Goya Medina. Otros bailes que se

efectuaban en las fiestas patronales se hacían, unos en el sitio conocido como La Atarraya, de Juan Padilla; otros en casa de Rosenda Velasco de González; en el almacén de Escolástica de Aular, y en la casa de Guadalupe “Chimbique” Padilla, todos en La Puntica. Se destacaban como ilustres bailarinas Rosenda y Catalina González.

En La Botija se efectuaban en las casas de Guadalupe Tremont y Daniel González, en Cerro Norte, y otros en La Inmaculada, de Marcelino Sánchez, donde se destacaban bailando Juanita y Brígida Tremont; ellas llevaban consigo un bolso o un mapire que usaban para guardar los obsequios que recibían de cada parejo cuando terminaba la interpretación musical. Los obsequios eran gofios, caramelos La Suiza, galletas, debudeques, suspiros, conservas y otras golosinas que se lograban encontrar en el mercado de entonces.

Los conjuntos que amenizaban esas fiestas eran traídos desde Paraguaná arriba –como se decía entonces– y tocaban toda la noche por la suma de 200 bolívares. Los integrantes de uno de esos conjuntos fueron: Ramón Díaz (clarinete), Celso Bracho (trompeta), José M. Gil (bombardina), Paulo Bracho (violín) y Segundo Bracho (guitarra). También venían desde la población de Moruy, para amenizar otras fiestas particulares, conjuntos como Los Calembitos y los Aguilones de Rancho Grande –llamados así por ensayar en un local que llevaba ese nombre–, integrado por Pedro José Molina (clarinete), Urbano Molina (bandola), Evaristo “Chito” Molina (violín), Dionisio “Nicho” Díaz (tambora), Simón Díaz (guitarra) y Eliseo Salas (maraquero). Además de las cervezas mencionadas, las bebidas más solicitadas eran el ron y el brandy Hennessy.

Una de las fiestas patronales más vistosa fue la efectuada en el año 1940. Raúl González, presidente de la misma, decide traer desde Coro un conjunto musical llamado Los Juan Bimbitas para efectuar el baile en la calle Colón, de La

Puntica. Se realizó en casa de Pancho Lores, con un piso de tierra que tuvieron que cubrir con una lona para poder bailar y de igual manera poner techo para poder seguir festeando al día siguiente, protegiéndose del sol. En esa agrupación tocaba el cuatro Oswaldo Chirinos, padre de Enrique y Alí Chirinos, quien para la fecha contaba con tan solo 18 años de edad. Con el correr de los años Los Juan Bimbitas pasaron a ser la gran orquesta orgullo de nuestro estado Falcón: la siempre recordada Billos Coro Boys.

Por las tardes proseguían las festividades con la procesión de la Virgen por las pocas calles de tierra existentes en ambos sectores.

Asociando esas fiestas con las misas de aguinaldo podemos contar que años después, en la década de los 60, las tres más festivas eran la de los comerciantes, la de los choferes y la de los pescadores. Estos últimos sacaban los cohetes fiados para pagarlos con la primera captura de peces; años en que la palabra del hombre era un documento. ¡Ay de aquel que le faltara!

Las empanadas para degustar después del paseo las preparaba la señora Chica Marín. Cuando era el turno de la misa de los choferes, después de terminarla en la madrugada, en la plaza se brindaba empanadas y café a los que asistían al templo; después se organizaban en caravana para hacer su festejo por las calles del pueblo, con música y cohetes, y acompañados de conjuntos musicales que con anterioridad contrataban para el gran ambiente festivo de la fecha. Julio Hernández Medina, integrante de la directiva de la Línea Bolívar, era el encargado de dirigir la logística y encargaba las empanadas a Estrella Medina. Las recepciones se efectuaban en sitios distintos, así como en la casa de Gabriel Méndez, en la Av. Andrés Bello, propietario de la bomba de gasolina Unión Cumarebo. Gabriel Méndez era un gran colaborador con esos trabajadores del volante y con la junta comunal del municipio;

también hacía parte de su negocio una bien surtida venta de repuestos para autos y camiones, así como el lavado y engrase con su respectivo puente, el cual no solo fue utilizado por los dueños de los vehículos existentes en el pueblo, sino también de Campo Shell. Hoy solo se mantiene funcionando la estación de gasolina.

Memorias de un sabanetero

Cristian de Jesús Medina Pirela nació el 15 de enero de 1901 en la población de Sabaneta de Palma, distrito Miranda del estado Zulia. Fueron sus padres Orestes Medina y María Pirela. Fue el mayor de 12 hermanos: 9 varones y 3 hembras. Nunca fue a la escuela; ya adulto aprendió a leer y escribir de manera autodidacta. Las únicas actividades productivas que existían en su comunidad eran la pesca, la cría de animales domésticos y el corte de madera, así que se decidió por esta última, haciendo juego con su elevada estatura y corpulencia. En esta actividad llegó a cortar y picar entre 4.000 y 5.000 palos al mes, cuyas ganancias fueron destinadas a la adquisición de su primer barco: *La Zulianita*.

En esta nave hacía recorrido dentro del lago de Maracaibo, los puertos, isla de Toas, isla de Zapara y la isla de San Carlos, llevando maderos, víveres y comerciando con sal de contrabando, a pesar de los riesgos de penalización que existían por su extracción en forma ilegal. En 1926, a la edad de 25 años, decidió casarse en isla de Toas con Aura Pirela; de ese matrimonio nació una hija que se llamó Elsa.

En 1939 vendió *La Zulianita* porque era muy pequeña y solo le permitía navegar dentro del lago y sus alrededores; quienes conocen saben que navegarlo algunas veces es peligroso y este barco solo le permitía llegar hasta La Barra del lago, que está custodiada por las islas de San Carlos y Zapara. Tiempo después decidió comprar un barco a motor y velas, de mayor tamaño, de los que se conocían popularmente como “bongo”, y

le puso *El Miranda*. Con ese empieza a realizar operaciones de cabotaje, saliendo desde el puerto de Maracaibo, haciendo escala en Zazárida, Punta Cardón, Carirubana, Amuay y San Juan de los Cayos y, cuando el caso lo ameritaba, llegaba hasta Puerto Cabello y La Guaira.

El primer toque en Zazárida era una obligación debido a la existencia de una colonia de pescadores zulianos, entre quienes se encontraba su primo Misael Pirela, quien se ubicaba en un palafito frente a este puerto. La tripulación de *El Miranda* estaba conformada por Cristian Medina (capitán o patrón), Maximiliano Almarza (maquinista); Arturo Pirela, padre de Aquiles y Alirio “Pilita” Pirela (contabilista-listero); Gumersindo Mujica (cocinero); y Plácido González (marinero), casado con Flor, una hermana de Cristian. *El Miranda* cargaba víveres en Maracaibo y en cada puerto que llegaba; prevalecía el trueque. Los aldeanos le entregaban pescado salado a cambio de mercancía y víveres.

Al salir de Maracaibo con destino a Zazárida y luego hacia Punta Cardón, el atraque de dicho bongo en la bahía de este puerto, en La Puntica, se consideraba como un día festivo; los vecinos lanzaban cohetes en señal de bienvenida. Fue por esos años que en esta población Carmen Sarmiento, hija de Lino Sarmiento, se casó con el señor Justiniano Rojas, capitán de los barcos, fijando residencia en la calle Padilla; esta casa hoy es ocupada por la señora Francisca Pineda, madre de Ada Pineda, y desde allí era donde se lanzaban los cohetes.

Cristian Medina fue un factor muy importante en el pueblo porque muchos de los productos que traía eran escasos, como plátano, cambur, cerveza y refrescos, que venían en sacos de fique y como no se contaba con refrigeración, eran arrojados al mar para que el agua los enfriara; tiempo después fue que llegaron las neveras de kerosene.

El 13 de noviembre de 1941, de una relación amorosa con María Quintero en la isla de San Carlos, nació su hijo Cristian Segundo. En ese mismo año, sin abandonar sus viajes, pensó radicarse en Punta Cardón y construyó dos casas: una para un local comercial y la otra para vivienda familiar, ambas en la calle Padilla, de La Puntica. Allí conoce a Blanca Nieves Velasco, nativa y residente en la comunidad, hija de Silvestra Velasco y Raymundo “Mundo” González. Él con 40 años de edad y ella con 20 años, decidieron hacer vida marital; con ella no se casó porque estaba unido aún en matrimonio con Aura Pirela, de quien nunca se divorció. De esa unión con Blanca Nieves nacieron ocho hijos: Ángel Tobías, Alcímedes, Argenis, Benito, Herinarco, Chiquinquirá, Dina Dora y Alonso, nacido en 1958.

En el año 1944 continuaba con sus travesías navieras, a pesar de tener una nueva familia en este pueblo. Estando atracada la moto-nave *El Miranda* en San Juan de los Cayos lo volvió a flechar cupido, esta vez fue una linda mulata de tan solo 17 años de edad, Inés Arnías, familiarmente llamada “La Chicha”. Decide traérsela y realizan la travesía en el mismo barco, navegando desde el citado puerto hasta la población de Amuay, donde le fijó residencia. Quienes han navegado conocen que el cabo San Román y Punta Macoya son de oleajes fuertes, así que, trasladándonos en el tiempo, comprenderemos que esa aventura amorosa pasó una gran prueba. De esa unión nacieron seis hijos: Álida, la mayor; Nelly y Einar, quienes nacieron en Amuay. Inés Arnías se vino a vivir de Amuay a Punta Cardón, cuando Cristian adquirió el bar La Frontera. En Punta Cardón nació su hijo Duilio, pero muere a los seis meses de nacido. Inés quería estar cerca de sus familiares y, por ende, su estadía aquí fue corta; entonces Cristian le compró un pequeño fundo en Capadare, municipio Acosta, y allí nacieron Ninfa y Osnel. De esta manera, Cristian Medina tenía dos mujeres en el mismo pueblo y sector.

En *El Miranda*, además de la carga de víveres que normalmente traía a este puerto, incluía cierta variedad de bebidas alcoholicas con la que surtía también otros negocios: Brandy Hennessy, Ancestor y Heineken, que venían en bultos de paja; vinos Castell Gandolfo –en garrafas–, Sansón, Sagrada Familia, Pasita; aguardiente Carta Roja, Pampero, Santa Teresa y, por supuesto, cerveza Zulia y Caraquita en sacos. Además, traía manilla, plarchita, tabacos y esteras, usadas para dormir.

En el año 1953 compró un camión nuevo de estaca, marca Ford, modelo 750, para ser usado en la carga de pescado salado hasta Valencia, donde el Sr. Víctor Paredes. A partir de ese momento decidió dejar la navegación, vendió su barco y se quedó definitivamente en Punta Cardón, iniciando sus actividades comerciales en el nuevo local El Zuliano, delegando la administración a su tío materno, Cruz María Pirela, y a su hermano menor, Julio –quien lamentablemente adquiere tuberculosis y muere a la edad de 33 años–. Como todo negocio de este tipo en ese tiempo, era excelente supermercado y tienda para el hogar, pero sin refrigeración no había venta de carne fresca, solamente salada-cecina de chivo; ni legumbres y hortalizas. Era comprador del producto de actividades pesqueras.

Allí se vendía leche en polvo de la marca Tip-Top, jugos enlatados, cosméticos para damas, pantalones de casimir y cepillos de cerda para su limpieza, y ropa para caballeros. Se despachaban, además, maderas para construcción de lanchas, clavos, kerosene, gasolina roja para los motores fuera de borda, aceite para motor, cocinas de kerosene de tres hornillas marca Dixie, gasolina blanca para las planchas que se usaban en el alisamiento de las ropas –las cuales tenían un tanquecito atrás– y para las lámparas Coleman –que alumbraban las noches de tinieblas en el pueblo–; y los hilos de pita, cordel e hilo de curricán, usados por los pescadores para sus redes.

Por requerimiento y convenio de los dueños de lanchas pesqueras y marinos se compraba a crédito muchos artículos, incluso motores fuera de borda marca Johnson 22 HP, traídos desde Maracaibo. Como dato curioso, Ángel Tobías Velasco, hijo de Cristian, pudo encontrar dos viejas y roídas facturas de unas ventas efectuadas el 5 de septiembre de 1950: a Jesús “Chucho” González, pescador de La Puntica, por un motor; y del mismo año, por una bicicleta marca Raleigh, a Nicanor Márquez. Este negocio contaba, además, con una planta eléctrica marca Onan, para su iluminación cuando caía la noche y no había luz en el pueblo.

Podemos decir que Cristian Medina tuvo dos etapas en su vida: una, dedicada a sus barcos y navegaciones costaneras comerciales, que terminó en 1952 con la venta de *El Miranda* y que ocupó la mitad de su vida; y la otra, en la administración de su propio negocio comercial El Zuliano, en La Puntica, donde terminó de pasar los últimos años de su existencia, rodeado del cariño y respeto de esta población. Hoy, bajo otra administración –María y Zenón González– y otro tipo de actividad comercial, el negocio mantiene su razón social entre las calles Padilla y Acosta, funcionando como bar-restaurant. Un lugareño de la época, el señor Abundio López, residenciado actualmente en la calle Bolívar de esta localidad, ha dedicado a Cristian Medina un escrito en memoria de cuando le conoció en el puerto de Zazárida:

Los hechos narrativos cuentan episodios y acciones posibles o imaginarias, que ocurren en algún lugar y tienen un orden en el tiempo: unas acciones ocurren primero, otras ocurren al final. Así podemos describir lo que vemos, lo que escuchamos o lo que sentimos. El personaje de este texto es mi recordado amigo Cristian Medina, quien hoy está desaparecido físicamente, pero que espiritualmente está entre nosotros.

Puedo decirles, con toda seguridad, las grandes necesidades que pudo mitigar entre los pescadores de mi recordado puerto de Zazárida, cuando nos compraba el pescado aún sin haberlo capturado; participando, además, en velorios y parrandas navideñas, junto al enjambre de pescadores zulianos, que se alegraban cuando sabían que el bongo *El Miranda*, atracaría en dicho puerto. Para esa época eran mis años dorados y empezaba a tocar el cuatro. Él tenía predilección por las décimas con sentido zuliano, incluyendo el bambuco del desaparecido Armando Molero, conocido cantautor y guitarrista de esa región. Luego de sus andanzas comerciales, se enamoró en su querido Punta Cardón y procreó una gran familia, a la que me unen lazos de una desinteresada amistad.



Cristian Medina y su bongo *El Miranda*

Autoridades de Punta Cardón

Después de haber sido otorgada la categoría de municipio autónomo a Punta Cardón, las autoridades legales fueron Carlos Pastor Ochoa, jefe civil; Fermín Cayama, secretario; y el general Porfirio Pelayo, administrador de rentas; sin embargo, tiempo después este pueblo siguió siendo representado por otras autoridades de las cuales es una ardua tarea poder obtener referencias.

Tras muchas investigaciones efectuadas años atrás en los libros que se encuentran en la Jefatura Civil —o Registro Civil, como ahora se le llama—, confieso que ha sido un trabajo difícil tratar de recuperar parte del material presente en este libro, primero, por la negativa oficial a ceder la oportunidad de investigación con fines argumentativos para publicación; y segundo, por lo maltrechos que están los archivos, a pesar de tratarse de cierto patrimonio de los ciudadanos que hemos tenido la suerte de nacer en este lugar. Fue esta la razón por la cual sugerí el respectivo ordenamiento de todos los libros para agilizar un proceso de digitalización, a través de escaneo, como lo tienen otras dependencias oficiales en el país y para tener, al final, un gran registro libre de fallas a la hora de emitir copias de documentos como nacimientos, matrimonios y defunciones. Está en manos de la decisión oficial la ejecución de tal propuesta.

Luego de vencer esos obstáculos para obtener algunos datos interesantes, recibí la ayuda de mi amigo Tobías Velasco, presidente de la junta parroquial en ese momento, quien me permitió el acceso a dichos libros para extraer, de sus ya maltrechas

páginas, parte de esa información acerca de los jefes civiles, alcaldes, prefectos y secretarios, que ejercieron en este pueblo desde el año 1900 hasta el 2010. He tomado el año 1969 como referencia porque marca un hito en la historia de Punta Cardón, ya que coincide con la desaparición de La Botija.

Lista de los funcionarios que laboraron en esos años

Jefes Civiles	Secretarios	Año
Enrique López	Eusebio G. Núñez (hijo)	1900
Martiniano Sánchez	Lino Sarmiento	1901-1903
Félix Ochoa	Encarnación Galicia	1904
Martiniano Sánchez	Augusto R. González	1905
Pedro A. González	Martiniano Sánchez	1906
José A. Medina	Martiniano Sánchez	1906
Félix Ochoa	Encarnación Galicia	1912
Augusto González	Martiniano Sánchez	1915
Martiniano Sánchez	Lino Sarmiento	1915
Lino Sarmiento	E. J. González	1915
Nemesio Padilla	Antero Sarmiento	1916
Domingo Reyes	E. J. González	1918
Rafael A. Esser	Encarnación Galicia	1928
Jesús Ollarves	Eulogio Carvallos	1928
Francisco González	Héctor Gutiérrez	1928
Rafael Jurado	Miguel Jurado	1929
Ismael Graterol	Rafael Ramírez	1934
Ismael Graterol	Eulogio Carvallos	1934
Teodoro Thielen	José Díaz	1937
Cristóbal Medina	José Díaz	1937

Vidal Sarmiento	José Díaz	1937
Juan B. ^{ta} Sierralta	José Díaz	1939
Héctor Beaujon	P. J. González Aldama	1941
Eulogio Galicia (A)	Ramón J. Granadillo	1945
Pedro Salazar	Alejandro Gutiérrez	1946
Kliber Montoya	Manuel Colmenares	1948
Luis Leonardo Silva	Pedro C. Padilla	1948
Eulogio Leal	Manuel Colmenares	1948
Ángel Acosta	Manuel Colmenares	1948
Ángel Acosta	Salvador Tremont	1949
Manuel Maldonado	Salvador Tremont	1949
Nicolás Maldonado	Salvador Tremont	1949
Ángel Acosta	Pedro C. Padilla	1949
Raúl Prince	Pedro C. Padilla	1950
Julio Noroño	Pedro C. Padilla	1951
Antonio Arcaya	Pedro C. Padilla	1952
Pedro C. Padilla	Salvador Tremont	1953
Antonio Arcaya (P)	Pedro C. Padilla	1954
Miguel Rhodes	Rafael Gudiño	1956
Juan N. Padilla	Nereo Duarte	1958
Felipe H. Castillo	Víctor G. Pulgar	1958
Felipe Castillo	Darío Primera	1958
Adan Castillo	Darío Primera	1959
Teófilo Meneses	Julio Gutiérrez	1959
Víctor G. Pulgar	Julio Gutiérrez	1960
Julio Gutiérrez	Darío Primera	1960
Jesús Primera	Ángel Yagua	1961
Salvador González (A)	Manuel Sánchez	1962

Domingo García Petit (A)*	Saúl Sánchez	1962
Ángel Hernández (P)	E. Ruiz Gómez	1964
Rodrigo Leal (P)	Alida Tremont	1964
Ovidio Ocando (P)	Rodrigo Leal	1964
Antonio Medina (P)	Rodrigo Leal	1967
Raúl González (JC)	Teolindo Arcaya	1968
Juan Eduardo Duarte (JC)	Alida Tremont	1968
Emiro García Petit (JC)	Aura Véliz	1969
Juan Petit Valles (JC)	Saúl Sánchez	1969
Neyda Aular de Velasco (JC)	Maritza Ceballos	1984
Ramón S. Granadillo (JC)**	Rominia Bracho	1984- 1990
Pedro León López Soto (JC)	Maritza Ceballos	1990



Eulogio Galicia, primer alcalde en 1945



Salvador González, alcalde 1962

* Domingo García Petit reemplazó a Salvador González cuando este pasó a la petrolera. Manuel Sánchez dejó la secretaría de la alcaldía y pasó a ser miembro de la junta comunal, junto con Otilio Rojas y Salvador Tremont.

** Con Ramón Sebastián Granadillo trabajaron como secretarías Rominia Bracho, Maritza Ceballos, Ana Galicia, Danelys Sánchez y Pécida González de Arias.

Presidentes de junta comunal y parroquial con sus respectivas secretarías³³

Presidente	Año	Secretaria
Francisco Lores	<i>Ad honorem</i> 1952	No se ubicó nombre de secretaria
Rómulo Brett	1956-1957	Carmen Laconcha
Antonio E. Arcaya	1958	Carmen Laconcha
Fernando España Valles	1958	Irma de León
Daniel Sánchez Castillo	1958	Irma de León
Luis Eduardo Salazar	1958	Irma de León
Justiniano Gutiérrez	1963	Lesbia Mora
Rafael Lugo	1968	Salvador Tremont
Carmen G. de Ríobueno	1971	Sofía Medina
Manuel Pérez Amaya	1978	Petra Gutiérrez
Pablo Romero (E)	1978	Petra Gutiérrez
Pedro León López	1979	Petra Gutiérrez
Otilio Carrasquero	1981	Odalis Miquilena
Nery Medina	1982	Evelin Marín
Jesús Polanco		Eyra Ventura
Esteban Velasco		Vilma Ceballos
Luis Ruiz		Luis Plaza
José Gutiérrez “Cheo Co-beta”		Sol Marín
Pedro León López Soto		Sol Marín
Tobías Velasco		Olga de Blanco

33 La señora Petra Padilla fue administradora de la junta comunal de Punta Cardón por un período de 35 años, comprendido entre 1965 y 2000, tiempo en el cual demostró eficiencia y honradez en el desempeño, haciéndose acreedora al respeto y cariño de todos los pobladores.



Antonio Evaristo Arcaya Fernández, presidente JC 1959



Daniel Sánchez Castillo, presidente JC 1958



Pedro León López, presidente de JC 1979

Jueces que ejercieron en Punta Cardón

Lorenzo Galicia., Pedro Antonio González, Martiniano Sánchez, Rafael Sánchez Medina, Teolindo Arcaya, Próspero Alí Salas, Eulalio Rojas Partida, José Manuel Sánchez Sibira, Iván Valles Brett, Catalino Galicia (suplente), Haydeé Maza

de Játiva, Mirian Mendoza Peña, Natividad Gómez, Martina Molina de Rojas, Silene Hidalgo Weffer, Amado Zavala Arcaya (suplente), Aracelis Gallardo, José Alejo Pantaleón (suplente) y Edgar Briceño.

Secretarios del Tribunal

Rómulo Brett, Teolindo Arcaya, Rafael Sánchez Medina, Iván Reyes, Ibrahim J. Reyes Romero, Emiro Jesús Arias Díaz y Neida Aular de Velasco.

Alguaciles después de 1969

Olivio Navarro Parra, Pedro Bracho, Luis Guerrero Chacón y Moisés Ochoa.

Sueldos de funcionarios públicos en 1968

Presidente de junta comunal:	1.200 Bs
Jefe Civil:	800 Bs
Secretarios (A):	360 Bs
Jueces:	460 Bs
Secretarios (A):	240 Bs
Alguacil	160 Bs

Corrales para chivos, huertos y hatos

Los años como testigo fiel de una época pasada pueden darnos la razón al fin cuando afirmamos que “todo tiempo pasado fue mejor”; trasladando la memoria a aquellos primeros años de nuestro pueblo, podemos decir entonces que es cierto. La vida fue de sacrificio pero feliz. No en balde se dice que sus moradores, después de una agotadora faena de trabajo pesquera o de otras actividades del campo, podían dormir tranquilamente sin que nadie osara perturbar sus sueños, incluso hasta dejando las puertas de sus casas abiertas. No existían personas mal intencionadas, ladrones, ni nada que pudiera dañar la reputación de un pueblo; el respeto era infundido en cada uno de los habitantes, especialmente en los niños y niñas.

Esos viejos padres, habitantes del pueblo —que aún viven—, y los de ahora, conservan las tradiciones, virtudes y otras características que tuvieron nuestras familias y que lograron transmitir, a su manera de ser, como experiencias y cualidades hogareñas, de padres a hijos. Es una ininterrumpida cadena de respetabilidad, acreedora de la admiración y de la simpatía de todos los que son capaces de comprender la importancia que tiene la enseñanza, cuando se halla vinculada a los acontecimientos de nuestra existencia doméstica.

Por eso muchas familias de Punta Cardón y sus descendientes mantuvieron ese celo y control sobre sus hijos, lo cual les dio muchas satisfacciones. Desgraciadamente, con la evolución que estamos viviendo, esto se ha venido perdiendo después de

muchos años de apacible vida; urge crear los mecanismos que impidan llegar al caos.

La mayoría de los habitantes, antes y después de llegar la industria petrolera, mantenían sus pequeños huertos de sembradío y hatos con corrales para la crianza de chivos. Del ordeñamiento de las cabras, una parte era para la alimentación; otra, para la preparación de queso y conservas; y otra, para algunas ventas. La leche de cabra se utilizaba también para la alimentación de los niños, cuando su madre no podía amamantarlos. Esto les permitía a los pobladores llevar una vida tranquila y trabajadora, y hoy hace parte de su orgullo y su modo de vivir.

En La Puntica, quienes tenían bienes económicos eran los Arcaya, Pancho Lores, los Sarmiento, Padilla y Medina; eran los que podían tener corrales de chivos ubicados en diferentes sitios de la población. En La Botija, los ganaderos eran los Ochoa, los González y los Sarmiento.

Con la breve relación de los hatos que haré enseguida, identifico también a sus respectivos dueños y a los “terciantes” que laboraban en ellos. Terciantes eran las personas que administraban dichos corrales; durante su estadía, tenían derecho a vivienda y alimentación y, además, recibían uno de cada tres chivos que habían en los corrales: uno para su propiedad y dos para el dueño, de allí su denominación:



Casa Caujarito, de Antonio E. Arcaya. Foto: Samuel López

Hato	Propietario	Terciantes
El Paraíso	Pedro Arcaya	Simón Puente, Gabriel Villanueva Zavala, Francisco López, familia Millán, Ramoncito Medina y Lorenzo Arcaya
Cuaco *	Nemesio Padilla	Florentina Medina (madre de Candelario Medina), Emiliano Medina, Ana Polo y Prudencio Padilla
Tiguadare	El general Pelayo	Hipólito Manzanares y Benedicto Fernández (padre de los Fernández, habitantes en el sector Estadio)
San Ramón	Carmelita Arcaya	Francisco Villanueva, Martiniano Guanipa, Benedicto González, Nereo Sierralta (suegro de Tilo Navarrete), Jesús Arcaya, Pedro Borges, Ángel López, Pedro Segundo Díaz, Luis Manuel Padilla y Leocadio Arcaya
Los Potreros	Antonio Arcaya	Martiniano Guanipa, Crispulo García, Benedicto Fernández y Eugenio Villanueva “Guinda-Guinda”
Caujarito	Antonio Arcaya	Emiliano Padilla, Gabriel Villanueva y Adán Colina
Las Maravillas	Nemesio Tremont “Menchito” y Esteban Medina	Nicolás Medina, Aurora, Victoria, Goya y Mercedes Medina**

* Donde el canto de las daras rompía el silencio de la noche.

** Ellos también tenían corrales, huertos y tanques para agua dulce.

La industria petrolera... Refinerías de la zona Paraguaná

Fue durante el gobierno de Cipriano Castro que se dio inicio a la concesión y explotación petrolera, que avanzó y se intensificó con Juan Vicente Gómez. Fue entonces la época en que se repartían a diestra y siniestra las concesiones del subsuelo venezolano a las compañías extranjeras y también una nueva era de aflicciones para un país humillado, explotado y traicionado que, por voluntad de una minoría y por obra y gracia de la fabulosa riqueza de su subsuelo, ganaba el sítil de país importante, convirtiéndolo en la meca del petróleo:

La primera concesión para explotar hidrocarburos en Venezuela la recibió el norteamericano D. B. Heller, el 15 de septiembre de 1854. Luego, la Legislatura del estado de Nueva Andalucía, lo que hoy comprende los estados Sucre, Anzoátegui y Monagas, bajo la Constitución Federal de 1864, otorgó concesión por quince años a Manuel Olavarría, con el compromiso de poner luces de kerosene en las calles de Cumaná y Maturín, relojes en las torres de las iglesias, construir un puente sobre el río Manzanares y pagar regalías del 17 %. Enseguida fue el norteamericano Camilo Ferrand, quien a partir del 24 de agosto de 1865 obtuvo concesión del gobierno regional del Zulia para taladrar, sacar y exportar petróleo o nafta.

En 1866 la Asamblea Constituyente del estado Trujillo le da concesión a Pascual Coronado sobre el cantón de Escusque. Para el 3 de octubre de 1878 Manuel Antonio Pulido, quien había hecho anuncios mineros, obtuvo del gobierno derechos de explotación sobre 100 hectáreas en la hacienda "La Alquitrana", en el gran

estado de los Andes, formado por Táchira, Mérida y Trujillo. El general José Antonio Baldó recibió también concesiones en ese mismo sitio.

En el año 1905 Andrés Espinoza adquirió del estado 1.214 hectáreas, por un lapso de 25 años, en los distritos Perijá y Maracaibo, y el 16 de diciembre del mismo año lo hace Eduardo Echenagucia. El 13 de julio de 1907 se le da concesión a Francisco Jiménez Arráiz sobre 500 mil hectáreas, en los distritos Acosta y Zamora del estado Falcón; concesiones que fueron luego negociadas a la British Controlled Oil Field. El 22 de julio de 1907 se le otorgan a Bernabé Planas, en el distrito Silva del estado Lara y Buchivacoa. En fin, era esa la forma de la danza en las concesiones petroleras a ritmo suelto; se las daban a personas que servían de intermediarios entre el gobierno y grupos empresariales extranjeros.

Para 1914 el país contaba con 10 pozos de petróleo cerca del lago de Maracaibo, distribuidos así: 3 en Mene Grande, 4 en Pedregales y 3 en Perijá. Los salarios otorgados a la clase obrera en esos años eran de 3, 4 y 5 bolívares diarios, con una jornada agotadora comprendida entre seis de la mañana y seis de la tarde. La entrada al trópico petrolero en Venezuela se hacía por Puerto España e isla de Trinidad y, tras el reventón del Zumaque I en julio de 1914, la avalancha aventurera rodeó a Mene Grande bajo las restricciones que imponía el jefe de labor de la Caribbean Petroleum Company, dueña y señora de tierras y peones.³⁴

Es esa la verdad histórica de cómo fueron otorgadas las concesiones para la explotación y refinación petrolera tanto en el Zulia como en Paraguaná. Estas se remontan al año 1918, cuando los beneficiados con las concesiones punzaron el suelo cabimense con largas mechas de perforación, pero el “oro negro” se rehusaba a ver la luz del mundo, ya que solo salía barro y piedras a la superficie.

34 Jesús Prieto Soto. *Arriba Juan Pablo*, 1982, pp. 3, 7 y 13.

Los primeros contratos de exploración y exportación en la península de Paraguaná datan del año 1921. En octubre y diciembre de ese mismo año, los doctores Maximiliano Iturbe y Benjamín Sierralta Tellería tenían contratos con el Ejecutivo federal, el primero en Los Taques y el segundo en el fundo La Soledad, en Jadacaquiva, con un total de 400 hectáreas. En 1922 Evaristo Arcaya obtuvo concesión sobre los terrenos de El Cardón; la Standard Oil Of New Yersey adquiere después toda esa concesión. El 3 de octubre de ese mismo año, la nación le concede 233 mil hectáreas en el distrito Falcón, estado Falcón, pero ninguna de esas explotaciones se efectuaron.

El 14 de diciembre de 1922, a las 5 de la mañana, el rugido de la tierra opacó el canto de los gallos en los patios de las casas del sector La Rosa, en Cabimas, al producirse el reventón en el hato El Barroso, cuya perforación se había hecho a 441 metros de profundidad. Empezaron a llegar desde esa fecha las compañías aceiteras, buscando la zona del Zulía y Paraguaná para la instalación de refinerías y terminales.

En el año 1923 la empresa South American Gulf S. A., a través de sus representantes, mencionaba a Maracaibo para la construcción de un terminal petrolero, pero la poca profundidad a la entrada del lago no era ideal para la navegación de tanqueros de gran calado. H. G. Foss, dedicado al comercio de la boñiga de chivos entre La Vela de Coro y Carirubana, se interesó en ese ramo petrolero e insistía en la bahía de Las Piedras para ese terminal. En ese mismo año 1923, Charles M. Crebbs encabezó el equipo de personas que escogerían el sitio para instalar el terminal de la Venezuela Gulf Company.

El 24 de mayo de 1924, la bolsa de Caracas notificaba la creación de la Compañía Marítima de Paraguaná, propiedad de los norteamericanos W. Bukley y H. Hinds, cuyo objetivo sería la construcción de un oleoducto desde los campos petroleros hasta un puerto accesible. La Gulf Company previó

que, si se instalaba dicho terminal en ese sitio –Maracaibo–, en poco tiempo el transporte de petróleo requeriría de tanqueros de gran tonelaje, para los cuales la entrada al lago sería muy difícil por su poco calado.

La West India Oil Company también se dirigió al Ministerio de Fomento para la instalación de una refinería en Paraguaná. El 31 de octubre de 1924, el general Juan Vicente Gómez designa al ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, Manuel Cipriano Pérez, para estudiar la posibilidad de establecer en la península de Paraguaná un puerto petrolero (refinería) en Punta Salina, al norte de Los Taques; y descubrir, a la vez, cuál bahía entre esta y Punta Cardón era la más apropiada para ese proyecto, al ser descartada la zona de Maracaibo y no encontrarse el lugar más apropiado para la futura construcción de una refinería.

La búsqueda se hizo a través de tres estudios muy rigurosos, que fueron suficientes para dar tal confirmación. Se pudo determinar, tanto por el gobierno como por los técnicos extranjeros, a Punta Cardón como el puerto natural. El sitio adecuado fue La Botija, por sus aguas quietas y profundas para la instalación de una refinería, para la traída de materiales que se utilizarían en su construcción y, de igual manera, para permitir la llegada y fondeadero de tanqueros de gran calado, que en el futuro vendrían en busca del petróleo refinado y demás derivados para ser transportados a diferentes partes del país y del mundo.

Por esta razón, aparece en ese mismo año 1924 la Venezuela Gulf Company –después Mene Grande– instalándose en Carirubana. La Gulf se propuso vender petróleo en su estación de Paraguaná, que fue una estación-almacén de crudos, transportados por doce vapores procedentes desde Lagunillas y Cabimas hasta ese puerto, para ser almacenados en unos tanques, de donde luego se reembarcaban para Inglaterra y Estados Unidos. Dicho puerto o muelle de 1.300 metros se

construyó en la Mene Grande (Carirubana) por iniciativa del Gobierno y a través del Ministerio de Obras Públicas, permaneciendo hasta 1960 cuando cerraron sus operaciones, revirtiendo a la nación los terrenos que hoy ocupa la base naval Juan Crisóstomo Falcón y casas ya con el nombre de Mene Grande, conocidas como Altamira.

Obras de nuestros cronistas han podido registrar valiosos datos de la época:

Los vientos andaban de su cuenta, sueltos, armados de intensidad y rozándole el rostro árido a la tierra, de cujíes, cardones, espinas y buches. La Venezuela Gulf Company, llamada después Mene Grande Oil Company, ya le había puesto su sello petrolero a la costa occidental de la península. Así, la Mene Grande creó su propia estructura y su comunidad dentro de su campo, y algunas casas, cerca de donde Tertuliano Naveda y Juana Acosta fabricaron sus viviendas, fueron apareciendo empujadas por Carirubana; otras regadas, de lo que sería después Punto Fijo, el más grande caserío del mundo, como se le conoció. Así, pues, se distribuiría la vida entre los vericuetos de Punta Cardón y Carirubana.³⁵

El 16 de abril de 1926, un funcionario de la gobernación falconiana expresó a través de una nota de prensa, dirigida a los diarios capitalinos *El Universal* y el *Nuevo Diario*, lo siguiente:

Grata satisfacción ha causado en todos los habitantes del estado el trascendental decreto del 3 del presente mes, del benemérito Gral. Juan Vicente Gómez, al disponer la construcción en la costa occidental (Paraguaná)... de un puerto para el embarque y desembarque de petróleo y demás sustancias similares; así como también el edificio correspondiente donde funcionarán las oficinas de una Aduana para la exportación e importación. El decreto del ilustre jefe del país ha sido motivo de regocijo para el gobierno y pueblos

35 Guillermo de León Calles, cronista municipal, en su libro *Crónicas Campo Shell*, p. 41.

regionales, en aquella sufrida región abandonada en gran parte por sus moradores, dado el fuerte verano que la azota.³⁶

Entre los años 1936 y 1939, la compañía Shell compró al Dr. Pedro Manuel Arcaya 750 hectáreas de terreno, en dos lotes que sirvieron posteriormente para abarcar toda la extensión de la Refinería Shell y lugares adyacentes.

Haciendo un poco de historia sobre la adquisición de esos terrenos por parte del Dr. Pedro Manuel Arcaya, tenemos lo siguiente:

Esteban de Ollarvides, después de comprar el 24 de noviembre de 1718 las tierras de El Cardón, se casó con María Josefa Zavala. Al morir esta, parte de sus propiedades en ese sitio pasaron a su nieta María Josefa de Medina, quien se casa luego con el también vasco Ignacio Luis Díaz de Arcaya. Este, según la leyenda, había llegado en un navío de guerra que arribó a Punta Cardón (sin precisar el sitio) aproximadamente en el año 1700.

Los hijos de ese matrimonio se quitaron el Díaz y se registraron solo como Arcaya, adquiriendo las tierras de El Cardón. Al morir Ignacio Luis Díaz de Arcaya en 1786, dejó ocho hijos, los cuales fueron: José Antonio, Manuel, Pablo, Ignacio, Juan Dionisio, Gregorio, María Nicolasa y María del Socorro, quien se casó con Nicolás López. María Nicolasa se unió en matrimonio con Francisco Miguel de La Madrid. Los descendientes de este matrimonio también prescindieron de las partículas (La) y se registraron simplemente Madrid.

A la muerte de Ignacio Luis, las tierras de El Cardón las vendieron en 1.700 pesos (equivalente casi a 7.000 bolívares). José Arcaya, bisabuelo de Pedro Manuel (el historiador) fue uno de los compradores. Después pasaron a Camilo y Mariano Arcaya. Pedro Manuel Arcaya compró la parte de sus hermanos, Camilo (hijo) y Ana Arcaya de Faría. Esa propiedad alcanzaba 14 mil hectáreas.

36 Carlos González Batista. *Historia de Paraguaná*, 1984, pp. 209, 211-213.

En 1923, la empresa British Controlled Oil Field adquiere los terrenos de esa posesión donde se instaló la compañía Shell en Punta Cardón, desde La Botija hasta el puerto de Guaranao, los cuales pertenecían a Pedro Manuel Arcaya, de acuerdo a razonamiento hecho por él mismo, en la 5ta generación de Ollarvides, en la Asamblea Constituyente del año 1947, cuando los sindicatos solicitaron la municipalización de esos terrenos.³⁷

A partir del gobierno del general Isaías Medina Angarita (período 1941-1945), en 1943 la Ley de Hidrocarburos exigía a las empresas que se instalaran en el país la ampliación de su capacidad de refinación. Dicho gobierno suscribió entonces un convenio en 1944 para que estas lo hicieran una vez entraran en funcionamiento, en un plazo no mayor de cinco años. Así, el Estado tomó las medidas para fomentar la refinación del petróleo en Venezuela, en cuyo sentido no solo se firmaron esos acuerdos con algunas compañías para aumentar a futuro la capacidad de refinación, sino que se exigió a las nuevas concesiones que se otorgaban que se refinara al menos el 10 % de la producción.

Para el año 1944 se habían suscrito entre el gobierno, la Standard Oil Company y la Shell, varios contratos. Al tener confirmación de tal hecho, la Shell, solicitó y obtuvo el permiso para instalar la refinería más grande de Sur América, en Paraguaná, en los terrenos de la posesión El Cardón. Esta tomó y aún lleva por nombre Refinería Cardón, el mismo del pueblo que aún sigue esperando el apoyo que se merece. Al otorgarse esas concesiones, se obligaba a las refinerías a exportar a los centros de consumo el petróleo refinado en Venezuela, para evitar así que lo hicieran otras instalaciones intermedias que estaban ya establecidas cerca de nuestras costas, como eran Aruba y Curazao.

37 Alí Brett Martínez. *Aquella Paraguaná*, pp. 27-30.

En la obra de Guillermo de León...

Se cuenta, un día llegaron cinco hombres para así bautizar las 1.253 hectáreas de terreno, compradas por la Shell, para la instalación de esta refinería y recibir después los crudos provenientes del Zulía. Unas ráfagas de viento les reseco las manos y el cabello, para entregárselos a aquel galope de sales y sonidos telúricos. Desde el año 1924, los que únicamente en la península de Paraguaná se habían dedicado al cultivo menor y a la crianza de ganado caprino, tenían un nuevo acompañante para sus largos veranos. Ni una sola gota de petróleo había engrosado su subsuelo, pero la gran profundidad y la apacible calma de su mar indicaban que al fin habían encontrado la respuesta para los planes del embarcamiento y refinación del petróleo. Pero fue a partir del 3 de marzo de 1945 cuando de los pies de aquellos pobladores del nuevo progreso se hicieran múltiples huellas de lo que llegaría a ser un acontecimiento mundial, cuando el día 1 de febrero, cuatro años después, el petróleo empezó a ser refinado, y ya lo negro no le pertenecía al rústico aletear de los zamuros moradores de la zona; ni al botón tradicional del luto, que en algunas camisas lucían los obreros y hombres del pueblo cuando alguien de su familia fallecía, sino que representaba el comienzo de unas nuevas claridades.³⁸

El 3 de marzo de 1945, la empresa Shell de Venezuela dio inicio a los primeros trabajos de planificación, topografía, movimiento de tierra y uso de dinamitas para eliminar partes de rocas existentes en dicho suelo, para la instalación de la refinería en La Botija.

El 30 de abril de 1945 llegó la primera carga de hierro a Punta Cardón en una gabarra muy grande, trayendo el cemento y otros materiales para la obra, que se descargaban donde después se construyó el muelle costanero. Este sitio era

38 Guillermo de León Calles. *Crónicas Campo Shell*, p. 71.



Parte dinamitada para la instalación de la refinería en La Botija.

pura roca; al principio, cuando fue puesto en servicio, era demasiado pequeño para los barcos de madera y balandras que empezaban a llegar, pero posteriormente se pudo presenciar el arribo de otros como el *San Eustasio* y *El Coriano*, que eran barcos de hierro, por lo cual hubo necesidad de agrandarlo. Naturalmente, el suceso resultó extraño en esa zona; el arribo de esa gabarra alarmó a la población, ya que nunca habían visto algo de igual tamaño. Allí falleció un señor de apellido Puente, natural de Santa Ana, quien cayó al agua y se ahogó porque no sabía nadar.

En el sitio conocido como El Embarcadero, cerca del muelle mencionado, acuatizó también una avioneta tipo anfibia al no existir un lugar adecuado en tierra para hacerlo, pues todo eran cujisales y cardones. Esa avioneta traía una carga de clavos de diferentes clases y medidas para ser utilizados en varias construcciones; el arribo de la aeronave causó sorpresa, una vez más, entre la población. La gente de los sectores de La Puntica y La Botija corrían asombrados, ya que era la primera vez que veían este tipo de artefactos. Los clavos venían en barriles y, ante la dificultad para su descarga, la empresa se vio en la necesidad de alquilar lanchas y canoas de los pescadores del puerto para su traslado, estando entre ellas *La Guadalupe*, de Pedrito González. Todos los materiales que siguieron llegando

posteriormente en gabarras, como el cemento y los bloques rojos y macizos, eran llevados a los depósitos para ser utilizados en la construcción de las llamadas “21 casas” de la luego conocida Campo Shell, que constituyó la primera manzana ubicada en dicho sector.

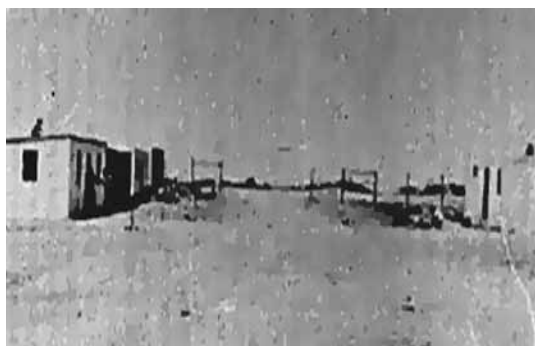


Descarga de materiales de la primera gabarra que arribó en La Botija

La compañía necesitaba construir vías de penetración y empleó obreros para hacer las “picas” de los caminos, con un salario de dos bolívares diarios, empezando desde Las Maravillas hasta El Gacho –situado entre el hoy 23 de Enero y La Puerta–. Hicieron parte de esas cuadrillas Gabriel Zavala y Esteban Medina, pero no duraron mucho tiempo en esas labores.

Muchas personas de Punta Cardón trabajaron eventualmente en la descarga de otros materiales que seguían llegando, bajo la supervisión de Pedro Cruz, quien era el capataz; en este oficio participaron Heriberto González, Nicolás Medina, Conrado Yamarte, Crisanto Galicia, Lucas Chirinos “Luquita” –de Urumaco–, Patricio Gutiérrez, Horacio García, Cesáreo Chirinos y Gerónimo Guarecuco, entre otros. Algunos de esos trabajadores eventuales tuvieron la suerte de quedar fijos en la empresa –como Crisanto Galicia y Heriberto González–, pero por razones desconocidas solo estuvieron en la misma por poco tiempo; también tuvo empleo fijo Francisco Chirinos

“Troncón”, natural de Píritu, quien laboró en el barco *El Barroso*, en la descarga de materiales por medio de guinches.



Entrada a lo que llegó a ser la Refinería Cardón, La Puerta, barrio La Botija

La primera tarea que se realizó fue la cerca para dividir toda el área laboral con respecto al pueblo. Inicialmente fue de alambre y posteriormente de piedra, confeccionada por albañiles que hicieron un gran trabajo, ya que todavía en algunos sitios se conservan partes de esas estructuras como en sus mejores días.

Guillermo de León Calles nos cuenta:

Punta Cardón siguió con su estructura inicial, modificada ligeramente por algunos de los que llegaban al pueblo, más la incorporación de los que querían el mar como su espacio vital, y que nunca quisieron que en su seno se llegaran a acomodar los que para ellos no tenían presencia a fin de lo que se suponía, a través de sus miradas y de su poco entendible lenguaje, que podrían algún día terminar con la paz de aquel pequeño grupo de casas empeñadas en ser para los que dignamente podrían habitarlas. Esa era la creencia de la gente del pueblo y los pescadores dijeron AMEN. Mucha gente venida de otras partes, atrapados por lo novedoso del petróleo, se hacinaban entre las casas de bahareque de la nueva comunidad y muchos de ellos siguieron creyendo en la gran posibilidad del

crecimiento desbordado de Punta Cardón, o el posible ingreso a nuevas casas con pocas aceras y algunas que otras bicicletas de dos o tres ruedas, que podían comprar para sus hijos.³⁹

Algunos de ellos empezaron a trabajar en la Richmond por intermedio del señor Antonio Arcaya, quien para ese tiempo era guardabosque de la empresa y tenía influencia en la misma. Después arribaron la Caribbean, Lummus, Chicago Bridge, Crisithiam y Wesson, siendo estas las empresas de mayor importancia. La Lummus fue la encargada de fabricar las tuberías para las plantas y, una vez terminadas, se retiró para volver luego de tres años para la fabricación de otras. Aquí trabajó ocho años Sergio González como armador de primera en una cuadrilla de siete obreros; en las calderas laboró Leopoldo Medina.

La contratista Wesson fue la encargada de construir los tanques para almacenar petróleo, que se hacían a base de remaches porque no había soldadores experimentados para ello en la zona. En la Caribbean trabajaron Cosme Sarmiento, Juan José Ramírez, Cristóbal Medina, Sinecio Sarmiento, Pedro Díaz, Eustasio Ruiz y Teófilo Díaz.

En la construcción de la Refinería Shell se requerían muchas toneladas de tierra –conocida como “caliche”–, para poder hacer el compactamiento del terreno donde se seguían levantando torres, chimeneas y tanques almacenadores del petróleo. Todo ese producto fue suministrado después por la contratista Oficina Falcón, del Dr. Víctor Fuguet, que recién empezaba en ese lugar; se hicieron grandes hoyos en la parte este del pueblo, frente a la hoy “puerta 3”, en los terrenos adquiridos como aderechado de las tierras de El Cardón por el mencionado abogado, extrayendo grandes cantidades de caliche. Dicho material causó gran daño a la población que por muchos años

³⁹ Guillermo de León Calles, obra citada, p. 71.

estuvo aspirando ese polvo suelto, transportado por la fuerza del viento que azotaba la zona, lo que obligaba a mantener cerradas las puertas y ventanas de las casas ubicadas en la parte baja de La Botija; muchas enfermedades de tipo respiratorio hicieron su aparición sin que se manifestara algo de preocupación por parte de las empresas contratistas.

Por donde pasaba la punta de San Francisco, cerca de Elegüey, hasta la punta de La Barra, en La Puntica, se extrajo mucha de esa arena que se utilizó en la instalación de la refinería, acelerando la destrucción de esa bella parte de la naturaleza que le daba un gran atractivo al pueblo.

Al empezar los trabajos de la empresa, para proceder con los grandes cimientos tuvieron que ser dinamitadas gruesas rocas, lo cual causaba pánico entre la población; las vibraciones telúricas producían diversos accidentes, además de ocasionar el agrietamiento de algunas viviendas de frágil construcción. Surgieron también los accidentes laborales por ese tipo de explosiones, como el de Juan Antonio González, quien sufrió la pérdida de una de sus piernas, sin que se le reconociera alguna indemnización por tal accidente.

La Shell, que era la empresa matriz, contaba con poco personal en esa primera etapa, lo que dio lugar a que toda persona con algo de instrucción primaria fuese de inmediato reportada en la misma; a quien tenía más conocimiento lo enviaban directo a las oficinas. Los nativos de Punta Cardón que empezaron a laborar, más que en la propia empresa, lo hicieron con la contratista Richmond, que fue la primera que llegó para trabajar con Shell, igualmente con la Lummus; una vez terminado el contrato en estas, perdían la oportunidad de quedar fijos. Trabajaban de cinco a seis años, por eso los que llegaban de otros lugares, ya preparados, tenían la oportunidad de ingresar a estas empresas.

De aquellas pocas personas que empezaron a trabajar en la Shell, amparados en lo que equivalía a lo que es hoy

un bachillerato, estuvieron Cristóbal y Crisólogo “Chobito” Medina, Marcelino Faneite, Rafael Zavala, Daniel Aular, Hilario González, Pedro González, Maximino Díaz, Augusta Tremont, Carmen Tremont, Carmen Rosa Ochoa, Luisa Mercedes González, Adela Martínez, Manuel “Picho” Galicia, Carlos González Ochoa, Ramón Aníbal González, Cosme Tremont, Nicolás López, Daniel Sánchez Castillo, Cosme Ruiz, Olga Sánchez Castillo, Zoila Guillermina Prado, Armando Medina, Alberto Galicia, Nano Navas, Benito y Leonor Padilla, Juan Padilla Sánchez, Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”, Roberto Tremont, Florencio Galicia “El Chengo”, Nicolás y Taliche Atacho, José y Lencho Lugo, Víctor García, Héctor Tremont, Neptaly González y Emiliano González, entre otros.

Para poder ingresar a ese sitio de trabajo con la empresa Shell se requería la cédula de identidad personal, aquellas de librito que pocos poseían; como muchos no la tenían, se veían en la necesidad de utilizar la libreta militar como único requisito indispensable, lo que a veces resultaba en tracaleo para presentarse con la de otro amigo o cualquiera otra clase de triquiñuela; o en casos diferentes, se apelaba a la consecución de algún justificativo judicial con referencia a la edad, pues se sabe que muchos entraron a la empresa siendo menores de edad, pero tuvieron que alterar los conductos o exigencias de admisión.

Con la llegada de las petroleras y la afluencia de personas de diversas culturas, valores e idiosincrasia, también se propagó la transculturación de nuestro pueblo. Vicios como el alcoholismo permearon la conducta habitual y las sanas costumbres de los nativos de Punta Cardón. Algunos comenzaron a sufrir las consecuencias de este tipo de comportamientos, empezando por la pérdida de sus empleos en estas empresas, aunque no siempre fue este el motivo de los despidos. Vino la organización de los sindicatos y esa fue una de las razones esenciales para prescindir de algunos trabajadores; a cualquier

delegado sindical en esos tiempos cuando faltaba un día se lo descontaban del sueldo. Si los dirigentes de esos movimientos trabajaban en la empresa y programaban un paro, de seguro eran despedidos; pero también los sindicatos para esos tiempos tenían trabajadores afiliados y como los jefes no se ajustaban a las normas sindicales establecidas, había ocasiones en que recibían agresiones físicas de sus compañeros.

En 1945 también la Creole Petroleum Corporation

... solicitó permiso para la construcción de otra refinería en el antiguo Vínculo, de Los Taques, pero fue negado ya que no era conveniente la instalación de dos refinerías cerca. En víspera de la Segunda Guerra Mundial, el químico suizo Paul Hermann Müller descubrió el insecticida DDT (diclorodifeniltricloroetano), que sería utilizado contra la fiebre amarilla y el mosquito transmisor del paludismo (malaria); concluida la guerra, se convirtió en el medicamento esencial para tratar la primera causa de mortalidad mundial, siendo posteriormente usado en varios países del mundo. A raíz de este suceso, el 15 de noviembre de 1945 el presidente de la Creole en Venezuela, Arthur T. Proudfit, satisfecho con el derrocamiento del presidente Isaías Medina Angarita, declaró a la prensa que esa compañía ensayaría el uso del insecticida DDT en nuestro país, para la eliminación del mosquito y sanear la bahía de Turiamo, en el estado Aragua, donde la Creole proyectaba construir la refinería que antes se le había negado en Paraguaná. Si bien fumigaron toda el área destinada al proyecto, el recién creado Gobierno nacional decidió destinar la zona para la instalación una base naval.

El DDT fue puesto a la venta para el público en Estados Unidos a partir del 31 de agosto de 1945 y el 29 de noviembre llegó a Venezuela el primer embarque destinado a la división de Mariología del S. A. S. (Sanidad y Asistencia Social). Todas las viviendas de Punta Cardón, incluso las de bahareque —que era la mayoría—,

fueron fumigadas con ese insecticida y quedaban marcadas con el nombre de DDT.

Una nueva insistencia de la Creole a la Junta de Gobierno, a través del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, fue aceptada y se concedió el permiso para construir la refinería en Adaro, con la condición de que empezara en un plazo no mayor de seis meses al terminar la construcción. Cuatro años después, en 1949, se terminó de construir la refinería que tomó el nombre de Amuay, en la península de Paraguaná: un nuevo empuje al “progreso” ya iniciado. El primer gerente fue Jack Polk y el segundo, el venezolano Nicanor García. Carlos Ocando Lugo fue el primer venezolano en ingresar fijo a la Creole, el día 7 de mayo de 1946.⁴⁰

Desde ese momento empezó a llegar a Punta Cardón gente de todas partes, atraída por las fuentes de trabajo, y todo empezó a cambiar con mayor velocidad. Entre quienes llegaron para esa época, se tiene registro de Pedro Roberto Sequera, Francisco Domínguez (cajeros y pagadores de nóminas) y Antonio Coronel. De Santa Ana, Pablo López (primero en obtener ficha); de Santa Cruz de Bucaral, Otilio Rojas Pérez; de Tacuato, Ramón Viviano Dewuent Manzanares y Ramón “Monche” Loaiza; de Pueblo Nuevo, Argenis Gutiérrez, Fernando España Valles, Bella y Elías Palm. Bella y Elías vivieron en la casa de la familia Ochoa en La Botija; de Azaro, Apolonio Gómez –vivió en la parte de El Cerro, cerca de la plaza, en una habitación de Pablo Arévalo–; de Churuguara, Teófilo Navas; de Cumarebo, Miguel Matheus y Camilo Rivero –quien, junto con su hermano Félix, vivían en una casa de Emma Molina Manzanares, ubicada entre las de Asunción “Choncha” Chirinos y Mario Manzanares–; de Coro llegaron Pedro Lugo Peña, Eleuterio Quero y Antonio Crespo; de Dabajuro, Pablo Serafin –soldador y con el tiempo jugador

40 Carlos González Batista, obra citada, 1984, pp. 209, 211- 213.

de béisbol en el equipo Policía Cardón. De la isla de Margarita llegaron muchos a laborar en los tanqueros; de los Andes recordamos a Diosias Omaña, Samuel Contreras, José Dolores “Lolo” Espinoza y a Panchón Contreras; de Barinas, a Francisco Marín –segundo dueño del bar Pli-Cla–; y de Italia a Carmelo Conti, arrendatario del cine Candelaria.

En la parte nororiental de la península de Paraguaná existieron muchas casas comerciales que fueron las que surtieron a una gran parte de esa región, entre ellas La Sirena y La Florida, de los hermanos Salustrio y Lulio Sierralta; así como Jariaca, de Quiterio Henríquez. Estas empezaron por cerrar sus puertas debido al éxodo de muchas personas que laboraban en esos sitios, pero fueron atraídos por el *boom* petrolero y decidieron dejar sus pueblos para trasladarse a esta zona en busca de un trabajo mejor remunerado. A pesar de ese fabuloso éxito petrolero, algunos de ellos, después de ser reportados, eran incapaces de renunciar a ese mundo agrícola en el que habían nacido y crecido, y al cual estaban acostumbrados, llegando incluso a creer que se les fuera de las manos. Muchos que se habían dedicado a esas actividades agrícolas, jóvenes aún, cada vez que el cielo se encapotaba mostrando señales de lluvia y se escuchaba el ruido de los truenos, se iban a sembrar en seco,⁴¹ cambiando las herramientas del mundo petrolero por las rústicas y acostumbradas escardillas y azadas, produciendo dentro de ese campo laboral más de un despido.

Con las palabras de Carlos González Batista, el cambio...

De una Paraguaná arriba –como se decía antes–, rural y agrícola, a otra petrolera, no se efectuó bruscamente; ni por arte de magia,

41 Sembrar en seco significa hacerlo antes de la llegada de la lluvia, esa que anunciaba su proximidad con el encapotamiento del cielo, truenos y vendavales.

ni de la noche a la mañana o en forma brusca, sino, que el mismo representó al final de todo, un cambio en forma más decisiva.⁴²

También desde ese momento el destino empezó a dividir la suerte de Punta Cardón en dos etapas diferentes: una, la del pueblo añorado y soñado; otra, la del pueblo sin respuestas definitivas aún para su desarrollo. De ese modo, sus moradores fundadores —en su mayoría pescadores— sentían cierto recelo, y razón no les faltaba quizás, sobre esa empresa petrolera que recién se instalaba; llegaron a verla como algo que se introducía poco a poco en sus privacidades y método para perder sus costumbres ancestrales.

La obra de Eudes Navas Soto nos describe:

Las demás construcciones, talleres y dormitorios construidos en series para trabajadores solos, bares; depósitos que eran producto del aluvión petrolero, con sus dos o tres calles negras de asfalto, caliche y sus miles de sendas de andar a pie, que iban de una casa a otra, de un bar a otro, de un taller a un depósito.

La Botija era el sector del pueblo de ambiente múltiple, sin definición precisa de su sentido social y económico. Era sencillamente el área donde los recién llegados al pueblo consiguieron su espacio físico cercano al muro y la puerta de la empresa petrolera. En La Botija, a diferencia de La Puntica, las variedades sociales hacían más dinámicas las alternativas para hacer más llevadera la estadía. En La Puntica, los naturales eran en su mayoría pescadores y casi reprobaban la petrolera.

La Botija, por su parte, se dedicaba a otro patrón; los nativos del sitio, muy escasos, se adaptaron rápidamente a las variantes ocasionadas por la empresa petrolera y también participaban de las costumbres traídas por los forasteros. Se organizaban en actividades sociales, deportivas y religiosas. Además, se efectuaban eventos de otro tipo, producto de las inquietudes combinadas de la

42 Carlos González Batista, obra citada, p. 219.

gente nativa y de los recién llegados. El Cerro, un sector ubicado entre La Botija y La Puntica, ocupaba la parte central de una planicie que se ubicaba allí y que bajaba suavemente hasta La Puntica. Era ocupado por naturales del pueblo y forasteros en ascenso. Se consideraba como el sector más refinado del pueblo. Allí residían las dependencias oficiales, policía, plaza, oficinas oficiales e iglesia. Se consideraba como el verdadero Punta Cardón.⁴³

Luego, con la llegada de personas a esta zona desde muchas partes del país y otras naciones, el pueblo tomó otro giro y comenzó a convertirse en lo que llamamos después un “hervidero humano”, transformando de esa manera lo que fue una vida apacible hacia una más bulliciosa; de una población laboriosa, dedicada al trabajo del mar, a un pueblo con un nuevo estilo de vida, más cosmopolita, más liberal –incluso, a veces, más maleado–. Es posible que los habitantes de esos tiempos nunca tuvieron un sueño futurista de que algún día su nombre ocuparía un lugar representativo en el mundo, descrito con el denso humo desprendido de esas recién construidas chimeneas, sudorosas del petróleo que en ellas se refinaba; a través de la que con los años ha sido conocida como Refinería Cardón y que otrora fue la más grande y productiva del mundo.

Lentamente iba variando la vida cotidiana de nuestro entorno. Atrás empezaban a quedar la espera de la salida del lucero, las tardes de mazamorra preparadas para la cena a base de maíz con leche de cabra, el chocolate espeso acompañado de ricos debudeques, los guarapos de leche con panela, famosos para la época; los ponches preparados con huevos, leche, vainilla y canela, utilizados como reconstituyentes; los relatos e historias contadas por nuestros padres y abuelos cuando el sol se ocultaba para dar paso a las noches puntacardonenses.

43 Eudes Navas Soto. *El humo no solo arde en los ojos*, 1997, pp. 71-72.

La convivencia con los recién llegados permitió el contacto con otras costumbres foráneas de diversa índole, a las cuales no estábamos acostumbrados; eran diferentes al modo de vida que hasta esos momentos había en nuestros sectores. La población entraba en una fase de cambio. Fue una transformación a la cual, poco a poco, los habitantes se fueron adaptando. Era impresionante el flujo de gente que llegaba al pueblo en busca de trabajo.

En La Puntica, el señor Nino Lores tenía una casa antigua de nombre Buenos Aires, que aún existe en la hoy calle Padilla. Estaba desocupada y aprovechó esa bonanza para alquilarla; luego, fabricó cerca de ella pequeños cuartuchos donde solo había espacio para colgar una hamaca; alojamientos que eran utilizados únicamente para dormir, ya que muchos de ellos, cuando empezaron a laborar en la empresa, pasaban todo el día en el área de trabajo y apenas les daba tiempo para un rápido almuerzo que a duras penas, al principio, podían encontrar.

Aquellas personas tuvieron que pasar muchas necesidades, sin un techo que les brindara cobijo permanente, dormir en el suelo, a veces; sufrir las inclemencias del sol, del aire árido y la sed por la falta del agua, pues el pueblo no estaba dotado de un acueducto. Para asearse tenían que comprar el balde o lata de agua que a veces los muchachos del sector lograban conseguir con muchas dificultades, para luego venderles cada lata a precio de un real (50 cts. de bolívar); si se podía localizar, también era un lujo el uso del jabón azul o el jabón de la tierra, preparado con sebo de chivo y ceniza. Las necesidades fisiológicas debían hacerse en el monte o en pequeños pozos sépticos, que ya se empezaban a construir.

Punta Cardón alojó para ese tiempo a mucha gente de otras partes, pero los dueños de muchas extensiones de terreno eran celosos con esas tierras y no las cedían ni las vendían para fabricación de viviendas. Eso obligó a nativos y forasteros a buscar nuevas locaciones, como fue el caso del naciente Punto

Fijo, que al final se convirtió en un pueblo más desarrollado y comercial.

Antes de su fallecimiento, el fraternal amigo puntacardonense del sector La Puntica, Pedro “Perucho” Velasco, narró el siguiente testimonio que había escuchado de Pompeyo Márquez:

... que al estar la empresa laborando, aparecieron en la población los líderes sindicales, específicamente del Partido Comunista, del cual Márquez era militante. La empresa Shell en sus inicios contaba con un buen número de trabajadores, incluyendo los que laboraban en las contratistas, lo que constituía una multitud considerable en ese campo laboral. Esos sindicalistas estaban pendientes del trabajador en lo más mínimo y los defendían para ganar adeptos a sus filas. Todo un descontento –volvía a decirlo “Perucho”– se originó días después, por cuanto los jefes holandeses no le ponían recipientes con agua fría a los obreros, sino que picaban los tubos de concreto que utilizarían posteriormente para las cloacas y colocaban una llave para que de allí tomaran el agua, pero esta era caliente.

Jesús Faría, otro integrante del Partido Comunista, había tomado un poco y se lo dio a beber a uno de ellos [de los holandeses] para ver si le gustaba, y ante la negativa de absorberla y de solucionar dicho reclamo, este reaccionó y con un hierro rompió el depósito del agua, aprovechando el descontento de algunos de los trabajadores –que tenían que permanecer obligados en el pueblo por orden de la gerencia– para organizar una huelga, y se convirtieron en los motores del conflicto. De aquel lugar nadie se movía por órdenes estrictas de esos líderes, aunque muchos no estaban de acuerdo con tal medida, ya que la misma ponía en peligro sus labores en la empresa y les impedía la entrada al campo laboral.

Un trabajador –después se supo que se llamaba Antonio Coronel– que había encontrado empleo y le habían asignado un camión de la marca Fargo, de los primeros en llegar a la empresa

para cargar materiales, resolvió por cuenta propia, en vista de que la entrada estaba bloqueada, enfilarlo hacia la cerca de alambre y abrir un boquete, permitiendo que los trabajadores que no estaban en dicho paro entraran por ese sitio y dejaran sin efecto lo que los sindicalistas estaban organizando.

El gerente de la empresa, Cornelius Peter Lowell, en vista de esa situación a todas luces atípica y con la cual no estaba de acuerdo, aprobó la nueva entrada y salida del personal; desde ese preciso instante quedó registrado para siempre, en la historia de Punta Cardón, el sitio conocido como La Puerta.

El gerente mencionado no creía en el rápido crecimiento que se estaba efectuando en el sector de Punto Fijo debido a la distancia, pero algunos trabajadores preferían alojarse allí para gozar de los beneficios de las primas por concepto de vivienda y transporte, que lograron obtener después, al firmarse el primer contrato colectivo de trabajo. Él pensaba que era mejor tenerlos ubicados en el mismo pueblo, cerca del mar y apegados a sus costumbres y tradiciones.

Las personas que recién ingresaban al sector, provenientes de otras latitudes, aceptaban no de muy buena gana el mandato de la gerencia, pero no les quedaba otra alternativa que refugiarse en el pueblo, tradicionalmente pesquero, cobijado bajo el manto de nuestra Virgen de La Candelaria; su situación se complicaba para poder encontrar un empleo rápido por las condiciones ya expuestas. El anhelo de ese gerente no era otro sino crear una urbe con todos sus servicios y que esto se poblara lo antes posible, para poder transformar a Punta Cardón en un pueblo con mejores condiciones de vida.

Lamentablemente, para ese tiempo hubo falta de compromiso y unión; no hubo participación ciudadana, pero si irresponsabilidad, ausencia de visión, conducerma en general, falta de un líder que guiara y con visión de progreso. Se trata de mejoras que siguen faltando hoy día, después de aquel histórico 3

de marzo de 1945, cuando se da inicio a la mejor refinería del mundo en ese sector. Muchos de esos trabajadores después de un tiempo fijaron residencia en Campo Shell y Punto Fijo.

En 1946 se constituye la Confederación de Trabajadores de Venezuela CTV, firmándose en ese período el primer contrato colectivo de trabajo que venía a proteger a todos los trabajadores que, de una u otra forma, laboraban en esa área de refinación. Los primeros salarios pagados a la clase obrera fueron de 9 Bs diarios; al firmarse el segundo contrato petrolero se empezó a pagar un bono nocturno equivalente a 4 Bs y por concepto de casa y transporte 1. En el tercer contrato se reconoció el domingo como descanso; los albañiles y otros trabajadores clasificados ganaban entre 14 y 16 Bs por día y, de acuerdo a la categoría de empleo, tenían un mayor aporte.

La Junta de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt decretó el reparto de las utilidades de todas las empresas que hacían vida en el país, incluyendo la petrolera; igualmente, el pago de aguinaldos a los empleados públicos, lo que lógicamente venía a favorecer a todos los trabajadores, que podían al final de cada año gozar de ese beneficio legalmente adquirido, según la ley.

En 1951 fue firmado un nuevo contrato colectivo de trabajo. Muchas de las personas que estaban alojadas en forma transitoria en Punta Cardón buscaban la mejor manera de no quedarse, porque no percibían el aumento de los bonos; preferían irse a Punto Fijo para gozar de estos. Según testimonios acerca de dicho tema, eso originó las adulteraciones o falsificaciones de las constancias de residencia, cuya única legalidad para ese tiempo era la firma del jefe civil del pueblo.

Prácticamente, Punta Cardón iba quedando sin la presencia de muchas personas provenientes de otras latitudes, que se habían ubicado allí en casas alquiladas, que laboraban en la empresa y que habían estado compartiendo con los nativos,

haciéndose partícipes, aunque fuese por poco tiempo, de sus costumbres ancestrales. Algunos decidieron residenciarse en la recién creada comunidad de Campo Shell y Punto Fijo, permaneciendo en ella por muchos años; pero hubo otros que sí quisieron estar en este laborioso pueblo, comprando después viviendas para reformarlas o construyendo nuevas, para formar una gran comunidad junto con los nativos, que estuvo unida por mucho tiempo hasta que desapareció nuestro barrio entre los años 1968-1969, por las condiciones que ya hemos descrito.

Hoy día se puede decir que esas dos refinerías –Shell y Creole para la época– permitieron crear años después ese gigantesco complejo –Pdvsas– que dividió en dos partes, una vez más, la suerte de nuestro pueblo. Una: nuestra historia antes y después de esas actividades petroleras; la otra, darles a los fanáticos del tiempo una visión de lo que sería esta zona si no se hubiesen construido esas dos empresas.

Simultáneamente, se dio inicio a la construcción de campamentos, viviendas y sitios marginales, en donde los que no tenían cobijo y que contaban apenas con un casco de metal, unos zapatos de seguridad, una braga y un portaviandas –cuando había comida–, debían esperar cada amanecer los autobuses para ser llevados a sus sitios de trabajo.



Primeros trabajadores de la Shell

La Puerta I

La Puerta, como se llamó durante tantos años ese sitio, estuvo ubicada en el sector de La Botija, próxima al muelle costanero, en contraposición a los límites ya trazados en lo que fue el campo petrolero de la empresa Shell. Esa fue una zona donde la sola autorización o no de las autoridades que ejercían la representación del pueblo servía para ordenar el libre funcionamiento de muchos establecimientos que, en forma continua, lograban ubicarse allí para aprovechar el auge que originaba esa cantidad de gente al comenzar los trabajos y el diario caminar entre esa zona y el poblado.

Esos establecimientos constituyeron una especie de mercado nuevo en el sector, con casas que estuviesen bien ubicadas para hacer más cómodo el desplazamiento hacia ellos. Pasado el tiempo, fueron transformados en centros de otras actividades, como bares, sellados del juego de 5 y 6, ventas de carne de chivo y res, traídas desde otros pueblos por un andino que se había ubicado en un ranchito de zinc, construido cerca al lugar donde con el tiempo estaría la bomba de gasolina de Rómulo Leal y la heladería de Jesús “Chuito” Rojas, en la calle Falcón de dicho sector.

Está comprobado que en cualquier parte del mundo, por muy apartado que este se encuentre, donde puedan efectuarse desforestaciones, perforaciones, construcciones de cualquier obra y otro tipo de trabajo, aparecen primero los bares y los prostíbulos, antes que los dispensarios, las escuelas o las capillas. En ese congestionado y bullicioso espacio empezaron a

aparecer ventorrillos donde se generó la economía informal, tipo buhonero, con camas de lona similares a los mercados persas para exhibir las mercancías, que en las primeras horas de mañana iniciaban con la venta de todo tipo de fritangas, empanadas, café negro y con leche, debudeques, paledonias; conservas de leche, coco, maní, ajonjolí; ropas, calzados, los periódicos *Médano* y *La Mañana*; y por las tardes, a la salida del personal, se agregaba la venta de cepillados, café, cigarrillos y otros artículos, formando una algarabía de gente que en forma apresurada buscaba la salida de dicho campo laboral.

La Botija se fue adaptando a los cambios que se producían debido a esos trabajos, aunque muchos nativos al comienzo no hubiesen entrado al mismo comportamiento, como tampoco a las diferentes costumbres que de una u otra forma nos trajeron los extranjeros que recién llegaban. Así se empezaron a conocer muchas cosas nuevas que ignoraban los puntacardonenses, como diferentes tipos de comida, entre ellos el espagueti, y el jamón y la mortadela con los que se preparaban los sánduches, que poco a poco llegaron a ser de nuestra total aceptación. Era un sector que rápidamente crecía en un ambiente múltiple debido a la afluencia de otras personas; ya era un espacio en el cual se les hacía más difícil poder encontrar alguna vivienda a los que llegaban después al pueblo, para estar más cerca del sitio de trabajo y con facilidad de traslado hacia la zona de Punto Fijo.

Después empezaron a funcionar otros tipos de negocio, ubicándose al lado de la entrada principal de la empresa y en donde hicieron su sitio de venta y esparcimiento, impidiendo, al final, cambiar el rostro del pueblo, según lo que el gerente, Mr. Lowell, quería para nuestro Punta Cardón; fue la situación por la cual terminó acusando a la gente de desagradecida, según testimonio de muchos habitantes y trabajadores. A pocos metros de distancia del portón principal se podía divisar

un restaurante, cuyo nombre era Los 2 Amigos, propiedad de Pedro y Ana Josefa Márquez.

Se instalaba también en ese mismo sector, al lado de la casa de Gerónimo Guarecuco, otro restaurante de nombre Venezuela, propiedad de Pedro Cruz y su esposa Petra. Luego empezaron a funcionar, progresivamente, el restaurante de la Sra. Loudobina de Rivero, oriunda de La Vela de Coro; y Los Amigos, de Magomia Galicia. En ese mismo sector estaba la bodega La Casa del Obrero, propiedad del señor Nicolás León Vásquez, padre de Teresa León; allí se encontraba lo necesario para quienes laboraban en la refinería, desde aquellos recordados portaviandas de tres compartimientos, usados para llevar el almuerzo de algunos de los que se quedaban en el sitio de trabajo, hasta los artículos para el consumo diario de los habitantes del pueblo.

Posteriormente fue fundado el restaurante de Socorro González y Jovita Ramos, ubicado en la parte baja, muy cerca de la casa de Daniel Martínez, haciendo más placenteros los mediodía y las tardes para los trabajadores de ese bullicioso campo petrolero recién empezado; incluso mi madre, en nuestra casa, incursionó en este tipo de servicio con una clientela fija de personas que laboraban en las oficinas. Fue fundada también la carnicería de Policarpo “Polo” Quintero, cerca del restaurante de Magomia Galicia y al negocio Mi Terracita, de Ramón Marín.

Así surgieron, en el espacio de La Puerta, los primeros bares como Mi Bohío, de Lino Quesada; La Terracita, de Ramón Marín; otro de un señor de apellido Villegas; el bar de la Alemana, en alusión al origen de su primera dueña, que fue vendido a Juan Sperich y su esposa Talita y pasó a ser conocido como John Bar. Aparecieron el Montecarlo, de Generoso Calles y a su lado estaba el Abastos y Carnicería Cardón, en la misma acera donde se encontraban los periódicos del día, vendidos por

los hermanos Henry y Douglas Figueroa; luego el Zenith, cuyo primer dueño fue Patrick Fresser y después Edward Fresser y su esposa Victoria, conocida por todos como “Mami”.

Seguían los bares El Marino, de Picho “El Negro”; El Salón Coriano, el bar y abastos Unión, de Mario Manzanares; El Oleaje, de Oswaldo Chirino; y el Pli-Cla, de Plinio Hernández y su esposa Clarita, ubicados los dos últimos en la calle Falcón, cerca de la playa.



Entrada principal al área de la refinería en La Botija, 1957

Otros bares también fueron recordados en el libro de mi autoría *Semblanzas de mi pueblo*. Todos se acondicionaban con atractivas mujeres que contrataban sus dueños para atender a la abrumadora clientela, que habitaba en el pueblo y visitaba los negocios después de una larga jornada de trabajo, para pasar allí gratos momentos; como no había horario ni fecha para el funcionamiento, su jornada empezaba a las 9 de la mañana. También habían surgido allí pequeñas taguaras y bodegas que se surtían de los comerciantes mayoritarios.

Había surgido también una amplia distribución de todo tipo de licores, conocidos y desconocidos, entre ellos el ron Santa Teresa, Pampero, Espadon, Bacardi, Calica Cuatro y Superior; el Whisky White Level, Etiqueta Negra y Vat 69; el Brandy Hennessy y Gingire; además, se vendía el Cuba Libre y las

ya conocidas cervezas Caracas, Zulia y Regional. Dichos negocios se equipaban con rocolas Wurlitzer, con un selecto número de melodías del momento, como “Cataclismo”, “Payaso”, “Sombras”, “Cita a las seis”, “Flores Negras”, “Angustia”, “El Malquerido”, “Alma Negra”, “Tu Duda y la Mía” y “Temeridad”, entre otras, para amenizar el ambiente.

La Puerta fue, desde ese momento, un espacio comercial; por ello no es casual que el auge de negocios, restaurantes, bares, cines, clubes deportivos y boticas de Punta Cardón, los tuvo desde sus inicios La Botija. Los otros dos sectores, La Puntica y El Cerro, empezaron a desarrollarse en forma lenta, manteniendo sus casas fundadoras de tipo colonial con techos rojos.

El pueblo de pescadores crecía y poco a poco se recuperaba con la entrada de las rentas municipales. Las tradicionales construcciones de bahareque empezaron a ser reemplazadas por otras más modernas y sus pocas calles dejaron atrás los polvorientos caminos que desde su fundación existieron, para el largo recorrido pueblerino, pasando luego al asfaltado por parte de la junta comunal, pese a sus escasos recursos económicos; la firme ilusión era que *a posteriori* el resto pudiera sufrir los cambios necesarios, anhelo compartido por todas y todos los que allí convivimos y que llegamos a creer de manera esperanzadora que nuestro amado pueblo pasaría a ser una “tacita de oro”, por estar colindante con lo que después fue el centro refinador más grande del mundo. Esperanzas que se esfumaron con la misma fuerza de la brisa que golpea nuestras costas.

Algunas de esas casas que se comenzaron a fabricar quedaban mal ubicadas, a pesar de que años después (1958) la junta comunal disponía de una oficina de ingeniería civil municipal –hoy día desaparecida junto con la junta parroquial–, con Crisanto Velasco y Antero Sarmiento que eran los fiscales municipales, encargados de hacer valer las normativas y lineamientos en cuanto a construcción se refería. A pesar de eso, sus

dueños burlaban las ordenanzas y construían –como hoy lo siguen haciendo– sin el respectivo permiso y como a ellos mejor les parezca, obstaculizando las futuras construcciones de aceras y brocales. Según testimonio de Miguel “Miguelito” Sánchez, el Ing. Ramón Antonio Medina, exgobernador del estado, había trabajado como ingeniero municipal en los primeros años de su carrera profesional en Punta Cardón.

Una vez empezados los trabajos de la Refinería Shell, se estimaba que al terminar su primera etapa recibiría, por medio de un oleoducto, el crudo procedente de los campos de la costa del lago de Maracaibo y del lago mismo, al igual que por medio de los buques tanques. Esta empezó a funcionar el 1.º de febrero de 1949, cuatro años después de haberse dado inicio a su construcción, y fue inaugurada el 7 de mayo del mismo año. Para ese acto arribaron al campo de aviación de Las Piedras, conocido antes como “Campo Espinoso” –hoy Antiguo Aeropuerto–, 34 aviones bimotor procedentes de Caracas, Maracaibo y Coro, transportando alrededor de 300 personas invitadas al evento. Entre ellos llegaron los representantes y personeros del gobierno de Marcos Pérez Jiménez: Rubén Corredor, ministro del Trabajo; Tcnel. Félix Moreno, Jefe de Estado Mayor, Apolodoro Chirinos, gobernador del estado Zulia; Cnel. Juan Pérez Jiménez, gobernador del estado Falcón; Francisco José Iturriza Guillén, obispo de Coro; Mr. Foster, gerente de la Shell en Caracas; F. Granndijk, ministro de Holanda, y demás directivos de la empresa.

Para el año en que empezaron sus servicios (1949), esta procesaba un promedio de 32.556 b/d y en ese mismo año se habían refinado un total de 11.883.104 b/d. El 26 de febrero de 1962, la Shell completó un oleoducto de 72 pulgadas de diámetro y 225 km de longitud, entre Palmarejo (Zulia) y la zona de Punta Cardón. Las empresas Martin y John Kalinnius fueron las encargadas de la conexión de esa tubería desde

Maracaibo, Río Seco y golfete de Coro hasta Tiguardare, que aún se mantiene sin sufrir desperfectos.

Las utilidades en la Shell se pagaban en el mes de diciembre. Era el momento esperado tanto por el trabajador de la empresa y los familiares, para poder cancelar los compromisos contraídos con anterioridad, como mobiliarios, enseres domésticos, refacción y pintura de casas, ropa nueva, calzado, juguetes navideños que para esos tiempos todavía se lograban obtener, e incluso, si sobraba algo, podía invertirse en otras necesidades, casarse o bautizar a los hijos, y ahorrar algún dinero. Todo lo que se podía, refiriéndose a términos económicos, se obtenía por el sistema del crédito que debía cancelarse cuando se recibían esas utilidades, cuyo monto no pasaba de 800 Bs.

Era un mes de gran derroche debido a que los trabajadores jamás juntaban tanto dinero en su vida; quedaban fascinados porque en otro tipo de trabajo, bien fuese agrícola o pecuario, jamás habrían podido. Como los billetes recibidos para ese tiempo eran de 50, 100 y 500 Bs, muchas veces eran entregados en los bares sin ninguna prudencia, pues los habitantes no estaban acostumbrados a ver esas denominaciones tan altas y, por consiguiente, ignoraban el valor real de adquisición, permitiendo así que los comerciantes hicieran –como se dice coloquialmente– “su agosto”. Sin embargo, recibir dicho beneficio era la mayor alegría entre los trabajadores.

Entre las personas que decidieron dejar su pueblo natal para trasladarse a Punta Cardón en busca de mejores condiciones de vida en ese tiempo de bonanza, oriunda del barrio Las Panelas, de la ciudad de Coro, llegó la señora Adela Soto con toda su familia: sus hijos Reinaldo, José “Cheo”, Pepe, Carmen Adela, Carmen Teresa “Teíta”, Emma, y su nieto Eudes, quienes viajaron en un pequeño camión durante un día, atravesando los Médanos y la Costa. Se ubicaron en una casa de piedra en la calle Páez, de La Puntica, con la hoy avenida

Andrés Bello, donde después funcionó el abasto del señor Juan de Abreu y más adelante fue el bar Venezuela, diagonal a la casa de Guadalupe Padilla “Chimbique”. Viajó también con ellos un joven de origen cumánés, de nombre Crisanto Fariñas, que acababa de cumplir con el servicio militar en el cuartel de Coro y que logró empleo en la clínica de la empresa como enfermero, después de haber trabajado en el primer consultorio médico de la calle Padilla, de La Puntica —allí formó su hogar con Hermelinda González, hija de Lina Rosa Galicia y Leandro González.

Eudes Navas Soto nos cuenta en su libro que cuando ellos llegaron a La Puntica desde Las Panelas, en Coro, todo les era nuevo:

El fuerte viento que cargaba con arena y cosas no lograba mover el intenso olor que se sentía a madera y redes mojadas con agua de mar, a pescado salado puesto a secar, a arenas húmedas, a mar azul, a mar marrón; un olor que se unía de repente con el silbar del viento y el golpear continuo de una que otra puerta batida por la ventisca, o algo suelto por el único espacio en forma de calle y con los acordes del viejo vals peruano “No llores más amigo mío te lo pido/ deja esa copa olvida pronto a esa mujer/ que con el vino...”, creaban magias para atenuar el desaliento. Otra cosa alentaba en algo el desfase de esta familia: encontrarse con mucha frecuencia con gente que, como ellos, no eran de allí; que, igual que ellos, la aventura en procura de mejores condiciones económicas, los había traído desde sus lugares de origen. Jóvenes, adultos, niños y viejos, hombres y mujeres: diferentes tipos de gente con poca, alguna o ninguna preparación de escuela, obreros, artesanos prácticos, y algunos que jamás habían colocado una piedra sobre la otra. Sin embargo, el pueblo tenía su encanto: una especie de magia escogida entre mares y saludada por el viento que parecía no parar nunca, y el reto, que tal vez era el mayor de los atractivos. En ocasiones se experimentaba una calma y el viento no se presentaba

por ninguna parte, entonces los olores tomaban todo el espacio para ellos, y entre estos y un infernal calor húmedo generaban en los recién llegados oscuros presagios.⁴⁴

En ese lugar donde llegaron, Adela Soto trabajó con un pequeño restaurante, pero luego, junto con una de sus hijas, lo cambiaron por el negocio de las costuras, que recibió buena aceptación entre las mujeres del pueblo porque les permitía lucir confecciones de ropa adaptadas a la moda, extraídas de los recordados figurines. Más tarde se mudaron al sector El Cerro y, finalmente, a La Botija, a la calle Lozada, cerca a la vivienda de Tomás Ruiz; siguieron con su misma actividad, pero por muy poco tiempo, pues luego se dedicaron al comercio de la ropa traída desde Aruba y Curazao, logrando una buena clientela. Su hijo Cheo logró conseguir trabajo en la Shell como oficinista; Eudes trabajó como topógrafo, haciendo mediciones en la empresa; y Emma “Memita” fue la esposa de Pedro León López, una vez que este se divorció de Reina Lugo.

Fue Adela Soto quien en uno de sus viajes a Coro logró traer una pequeña planta eléctrica con el respectivo mecánico para la instalación. La ubicó en un reducido espacio al fondo de su vivienda, en La Botija, y desde allí pudo suministrarles servicio de iluminación a los vecinos más cercanos, con bombillas de 25W. El cableado y los rústicos postes de madera corrían por cuenta del cliente; esa planta entraba en servicio a las siete de la noche y se apagaba a las diez, contribuyendo así a solventar, en parte, la falta de energía eléctrica en el pueblo. Inició también allí, en su casa de habitación, la venta de helados.

Punta Cardón se convertía entonces, de la noche a la mañana, en un espacio muy trajinado y, especialmente, La Botija; un lugar contaminado por inmensos gritos y algarabías que

⁴⁴ *Ibid.*, p. 60.

producía la gente que había llegado a ocupar parte de ese pueblo, donde la fuerte brisa que soplaba circulante hacía que se jorobaran los cujíos y que se formaran remolinos de tierra, quitándole a veces hasta el sombrero a los transeúntes, despeinando a otros y levantándoles el vestido a las mujeres mayores y a las muchachas. Era esa la fuerte brisa que golpeaba. Viento con tierra. Viento silbando fuerte. Viento arrastrando todo lo que encontraba a su paso, pegando en puertas y ventanas de algunas casonas habitadas y de las que, por la acción de los años, iban quedando destartaladas. A veces, el impregnante olor a playa hacía pensar y meditar acerca de un futuro no muy halagador, con respecto a las metas y esperanzas que se habían trazado conseguir quienes decidieron un buen día probar suerte en ese nuevo mundo petrolero: “La Botija constituía el polo desarrollado a la medida que las refinerías y gente con aspiraciones a mejoras y un futuro próspero”.⁴⁵

El Cerro, como se ha llamado últimamente, era para esos años la parte divisoria entre los dos sectores, La Puntica y La Botija. Allí estaban concentradas todas las dependencias oficiales: policía y plaza (1936), junta comunal (1956), juzgado, correo y telégrafo, la primera oficina para la electricidad (CVF-1951), iglesia (1904), escuela Santiago M. Davalillo (1948); medicatura y casa para el médico (1956), el cine Candelaria, la estación de servicio Unión Cumarebo y panadería. Los negocios de Onofre Gutiérrez y de Carmelita Arcaya; los almacenes Coromoto, de Cirilo Sangronis, y Gaviota, de Pablo Emiro Arévalo; las casas de habitación de Martiniano Sánchez y Juan José Ramírez y la maestra “Ducha”.

En La Puerta se ponía en funcionamiento la línea de taxis El Terminal, que eran apilados uno tras otro en espera de los marinos extranjeros (noruegos, alemanes, estadounidenses,

45 Judith Manzanares. “Punta Cardón en tiempos de Eudes Navas Soto”, aclaración que hacía el mismo Eudes, según comentario de Judith.

chinos, griegos y filipinos) que recién llegaban en los tanqueros a los muelles de la empresa. Era impresionante ver la cantidad de hombres altos y fornidos que en grupo buscaban la entrada a esos bares, para saciar la necesidad de ingerir las cervezas que habían sido escasas en la larga travesía. Allí se empezaron a conocer en Punta Cardón los dólares, que dichos marinos entregaban a los dueños de los bares donde consumían bebidas alcohólicas y a los limpiabotas del sector, entre ellos, Pío Primera, Argenis Ávila, Vidal Sarmiento “La Cochina”, Gabino Tinedo, Henry Pachano, “El Negro Ginio”, Johnny Galicia, Manuel Colmenares, Luis Reyes, Manuel Arias, Monasterio y Ramón “Monche” Colina; así como también a los choferes de taxis que los trasladaban a la zona de tolerancia, entre ellos, Armonio Guara, Roso Quintero y Dimas González.

Ese fue el comienzo en ese espacio conocido como La Puerta, que llegó a ser el pasadizo obligado de todos esos marinos, incluidos los venezolanos, así como de comerciantes y trabajadores de la empresa, porque era un ir y venir como las olas del mar cuando llegan a la playa, quedando solo la nostalgia de lo vivido allí. En La Botija llegaron a funcionar, con el correr de los años y en forma legal, 23 bares sin contar otros que se ubicaron en La Puntica ni las taguaritas, que también se encontraban; todos con excelente clientela, lo que nos indica la avalancha de personas que buscaban esos sitios para ratos de esparcimiento.

Desde allí, los marinos extranjeros enfilaban hacia la zona de tolerancia La Concha, para dar rienda suelta a sus ansias de embriagarse en los diferentes prostíbulos que había en aquel lugar. Noches de inmensas borracheras llegaban para ellos al son de las notas musicales de algún conjunto, o de los acordes de “Zorba, el Griego”, tomando, bailando y dejando transcurrir las horas en compañía de las diferentes damiselas, en medio de

los *flash* de las cámaras fotográficas del “Ruso” y Mario Parra, mejor conocido como “Yufito”. No fueron pocos los marinos extranjeros que dejaron plasmadas sus imágenes en esos lugares, a través de aquellas cámaras, para llevarlas consigo como recuerdo de haber estado en este puerto. En la madrugada, ebrios aún, sin un dólar en sus bolsillos, vendían sus camisas, cinturones y otras prendas para seguir tomando, y luego emprender el regreso a sus respectivos barcos. No faltaban los golpeados en las diferentes trifulcas que formaban entre ellos dentro de cada establecimiento, aunque fuese por la satisfacción de haber disfrutado de una noche de placer.

En el año 1962, la empresa John Kalinnius volvió a Punta Cardón para realizar otros trabajos en el oleoducto y se trajo a la mayoría del personal desde Maracaibo (50 en total), negándole el derecho de trabajar a los nativos del pueblo –discriminación que aún se mantiene en pleno siglo XXI–. Fue el padre Cristóbal Novoa, de origen cubano, llegado en ese año a encargarse de la iglesia, quien se dio de cuenta de tal hecho y organizó un movimiento a favor de los puntacardonenses para impedir que esto sucediera. Después de muchas reuniones para discutir sobre el tema, se logró el objetivo deseado y la empresa empleó a los nuestros, devolviendo a la mitad de su personal para su lugar de origen. Si esos movimientos de presión se hubiesen aplicado en las petroleras y contratistas que laboraban para ellas, tal vez los resultados hubiesen sido diferentes para los habitantes de nuestra comunidad.

Para esta época, aprovechando la cantidad de trabajadores en la compañía, surgió entre la población el sellado de los cuadros del 5 y 6 y la elaboración de aquellas recordadas “dupletas” y “pollas”, siendo Marcos Ventura el promotor y ejecutor de ese sistema de apuestas. Pasado un tiempo apareció la lotería (terminales); su primer vendedor fue Manuel “Cachito” González y poco a poco se fue incrementando la distribución con Víctor

Julio Pavón, Luis Márquez –hermano de Pompeyo Márquez–, y Antonio Ruiz, quien además alternó con su barbería –en la que fue la casa de Copei de la Av. Andrés Bello– e instaló también una venta de periódicos y loterías Zulia y Oriente. Después de desaparecer La Botija en 1969, se vincularon a dicha actividad Alirio Ventura, Isidro Díaz, a quien llamaban “Medio Millón”; Bruno Pacheco, Tomás “Tomasote” Quintero, Julio Alcalá, Crescencio “Cheno-Cheno” Velasco, Nery Colina, Ramón “Nene” Matute Becerra, Cristóbal Sánchez, Félix Armando “Pana” Miranda, José de las Mercedes Soto, Perfecta Aular, Nemesio Colina, Vicente Guanipa “Pajarote”, Domingo Ventura, José Mosquera, Ramón Toro, Amílcar Alastre, Cristóbal Mosquera y Jaime “Machuruca” Petit, quienes se encargaron de la venta ambulante y por las tardes se concentraban frente al abasto Vista Alegre, en La Puntica.

La Puerta II

Esta se ubicó en el sitio conocido como Transportación, llamado así porque la Shell tenía allí unos talleres y así se conoció el sector cuando empezó a poblarse, luego Puerta Maraven, después Puerta Shell y, finalmente, La Puerta a secas, como se le ha seguido llamando; su crecimiento ha sido progresivo tanto en zona residencial como comercial.

De su origen sabemos que en 1946 –un año después de haberse dado inicio a los trabajos de la compañía Shell– llegó a Punta Cardón, desde La Vela de Coro, la señora Loudobina Blanco de Rivero con su familia, para establecer en esa zona un pequeño restaurante; alquiló una casa muy cerca de la que después se conoció como La Puerta I, en La Botija; en dicha zona ya estaba funcionando el restaurante Los 2 Amigos, descrito páginas atrás. Allí se estableció junto con sus hijos Víctor, Rosario, Saurufila y Blanca, quienes formaban el equipo de trabajo. La señora “Bina”, como cariñosamente se le llamó, fue una persona que poco a poco se ganó el aprecio de sus clientes. En ese tiempo era mucha la afluencia de personas que llegaban al pueblo para buscar un trabajo en la empresa Shell o en alguna de las contratistas que operaban para esta –como fueron la Lummus, Richmond, Wesson y Cristhiam–; por lo tanto, esa fonda o restaurante era insuficiente para albergar todo ese torrente de obreros y empleados.

En la empresa Shell y las contratistas se trabajaba hasta los sábados y un día de la semana estaba destinado para el pago del personal, quedando establecida la siguiente

secuencia de empresas: martes, Caribbean y Wesson; miércoles, Cristhiam; jueves, Lummus; viernes, Shell; y sábado, Richmond y Chicago Bridge.

El restaurante de la señora “Bina” empezó a incrementar sus ganancias debido a que su competencia, Los 2 Amigos, cerró sus puertas sin saber el motivo. Como era una persona muy humanitaria y muchos de los que llegaban a buscar un empleo no disponían de dinero para comprar su alimento —a pesar de no ser precios elevados: 3 Bs por almuerzo—, pues evidentemente se les notaba la mala situación que estaban atravesando, ya que no se hacía fácil ingresar a la compañía como al inicio; ella, percatada de esa situación, les aconsejaba que esperaran hasta la 1 p. m. para suministrarles la comida que no se vendiera de manera gratuita. Era comida de excelente calidad y a pesar de tener muchos clientes, de la cantidad que preparaba siempre quedaba y alcanzaba para todos. Era muestra de gratitud que quienes, habiendo sido apoyados de esa manera por la señora “Bina”, cuando lograban entrar a la empresa se volvían clientes fijos de ese restaurante.

Casi dos años después de haber estado trabajando en ese negocio, los dueños de la casa le piden que la desocupe. Desde luego, se dedicó tratar de conseguir otra y reubicarse cerca del sector, pero no logró su objetivo; fueron inútiles los esfuerzos para seguir con el restaurante en ese lugar. En medio de esas gestiones infructuosas, se enteró de que la Shell había planificado —como en realidad lo hizo— abrir unas taquillas de pago para sus trabajadores en Transportación, en la entrada a Campo Shell, donde estuvo ubicado el CIEP. “Bina” aprovechó la oportunidad y compró un terreno en el cual edificar un nuevo restaurante y establecerse allí.

Entretanto, la Sra. María Guillermina Galicia, mejor conocida como “Magomia”, instalaba en su casa de habitación un restaurante con el nombre de Los Amigos, que vino a sustituir

al de la Sra. “Bina”, aprovechando esa inmensa clientela que se había acostumbrado al sitio y necesitaba seguir degustando los succulentos hervidos y guisados de res, gallina, chivo, jurel, mojitos de cazón y raya, así como lisas fritas acompañadas de exquisitas arepas peladas, que fueron el deleite de muchos comensales.

La Shell decidió abrir sus taquillas de pago en Transportación para los que laboraban en sus instalaciones. La Puerta I, del barrio La Botija, seguía siendo la entrada y salida de los que laboraban en la empresa y vivían en La Botija, el paso de algunos vehículos que por algún motivo tenían que salir por allí, de los marinos que laboraban en los remolcadores del puerto; e igualmente de los que formaban parte de los barcos petroleros, tanto criollos como extranjeros, que eran esperados al salir por los taxistas de la línea El Terminal. Los negocios instalados allí mantenían su habitual ritmo de trabajo.

El día 26 de junio de 1947 la Sra. “Bina” terminaba la construcción de su restaurante, cuyo nombre fue El Paraíso. Este se ubicaba haciendo calle con un local comercial donde había una venta de licores, atendido por un italiano de nombre Luis Cocón, donde años después se construyó el recordado 5 y 6, hoy Av. Ollarvides. El referido local (5 y 6) era atendido por un teniente de apellido Santiago y el negocio instalado enseguida era de una italiana de nombre Bruna, que vivía con un norteamericano de apellido Nickel. Tres meses después, el señor Generoso Calles, Lucio Barroeta y “El Cojo Román”, compraron unos terrenos en el sector para dedicarse al negocio de licores, donde años después se instaló la pizzería El Delfín.

El Dr. Víctor Fuguet construyó luego la bomba Holanda, estación de gasolina que surtía la mayoría de los vehículos que circulaban por la población; ya todo el transporte automotor de la Shell se abastecía de un surtidor que dicha empresa había colocado en Transportación, dentro de sus instalaciones.

Cierto tiempo después de estar funcionando el restaurante El Paraíso, la señora “Bina” hizo otra cocina que daba frente a la estación de gasolina y sobraba mucho terreno, por lo cual le propuso al Dr. Fuguet que le vendiera esa parte, pero este le pedía una suma exagerada. Sin embargo, Víctor Rivero, hijo de “Bina”, hizo contacto con el señor Antonio Arcaya para averiguar por el citado terreno; fue como se enteró de que el doctor no lo había cancelado, por lo cual seguía siendo propiedad de los Arcaya. Finalmente, la compra se efectuó a su verdadero propietario. Años después, tras un forcejeo de negociaciones, sería el Dr. Fuguet quien comprara la casa de la Sra. “Bina” y sus hijos, pues tenía una buena ubicación bien avaluada.

En ese mismo sector se ubicó una francesa de nombre Peggy, con una casa de citas llamada al principio Villa Peggy, donde además se consumían bebidas alcohólicas. Tanto las cosas como los escándalos que se generaban eran impresionantes, sobre todo los días de pago de la empresa; razón por la cual la Sra. “Bina” se movilizó ante las autoridades del pueblo, para ponerle fin a todas esas anormalidades que dañaban la moral de un sector que empezaba a formarse.

Poco a poco dicho espacio se fue poblando. Ahora el personal de la empresa y de las contratistas tenía acceso al campo laboral por La Puerta II, en Transportación, zona donde se ubicaban los buses de la Línea Azul, de Manuel Felipe Gamero, para el traslado hacia Campo Shell y Punto Fijo. Los buses recogían a los trabajadores en diferentes paradas e ingresaban con ellos a la refinería por la puerta principal, diagonal a la oficina general. Los que vivían en La Botija, El Cerro y La Puntica eran dejados en la antigua Puerta I de La Botija y desde allí se desplazaban a pie hasta sus residencias.

En 1969 se ubicó en ese nuevo espacio la Casa del Obrero, propiedad del señor Nicolás León Vásquez, quien la trasladó desde La Botija. Había funcionado en ese sector el bar Zonga,

de propiedad del señor Antonio Coronel, que luego fue vendido al señor Arnaldo Brito para convertirlo en el supermercado Venecia, al lado de la bomba Holanda. También funcionó por allí el bar Capri, de la Sra. Justa Pastora Mendoza, la misma propietaria de Tango Bar, de la zona de tolerancia La Concha, que permanecía abierto hasta la madrugada y algunos de sus clientes resultaban haciendo escala en el Capri, o se dirigían a la recordada Perla Cubana, vía a Punto Fijo, donde está hoy día el Distribuidor Bolívar.



Bar La Perla Cubana

El tiempo iba pasando inexorablemente y el nuevo sector se fortalecía con nuevas construcciones. Surgieron así el colegio Concordia, que facilitó la educación para muchos de los que estábamos en esa etapa de preparación; el recordado supermercado La Pastora y la vivienda del prestamista Barrios, contigua al Banco Regional Coro y al liceo Ramón Díaz Sánchez. Prácticamente debemos reconocer que la señora Loudobina de Rivero fue la fundadora de este sector La Puerta, hoy en progreso tanto vivencial como comercial.

El día 29 de mayo de 1971, la señora “Bina” caminaba como de costumbre por la avenida Ollarvides, cuando un irresponsable la atropelló con su auto. El implicado se dio a la fuga y, como cosas del destino, la señora Loudobina Blanco de Rivero

perdió la vida de manera instantánea, en el lugar que años atrás había ayudado a poblar con mucho esfuerzo. La ingratitud y el desconocimiento de la historia de nuestro pueblo también cumplieron su cometido: su nombre pasó al olvido.

Flota petrolera

Potentes motores marinos impulsaban ahora los barcos que lograron hacer sus primeras apariciones por estas costas; llegaban resonando, agitando el denso humo de sus chimeneas y apartando los pájaros posesionados del mar de La Botija, como los buchones y gaviotas. El agudo ruido de sus silbatos anunciaba su llegada a Punta Cardón. Así se tejió rápidamente la actividad portuaria con esos barcos, que después pasaron a formar parte de la flota petrolera en el traslado del crudo extraído del lago y campos del Zulia, o también en el envío del petróleo refinado hacia las diferentes partes del mundo. Inicialmente se contaba con dos barcos cuyos nombres fueron *Presidente Bolívar* y *General Gómez*, navegando con banderas holandesas y fletados por la empresa Caribbean. También fueron dos, *El Coriano* y el *San Eustasio*, los primeros barcos encargados de traer los productos desde Maracaibo, para surtir el primer comisariato que se instaló en La Botija.

Entre los años 1947 y 1950 la Shell había adquirido cinco buques-tanque, bajo la responsabilidad de capitanes de nacionalidad española, holandesa y noruega: *Elena*, Cap. Pedro Cesna; *Alicia*, Cap. Pedro Rodríguez Deloizaga; *Ojeda*, Cap. Basilio Badiola; *Acosta*, Cap. Johnson; y *Toas*, de cuyo capitán no se tiene registro.

A finales del año 1949 llegaron otros barcos, a los cuales se les decía tipo “L”, “Luisa”, y cuyos nombres fueron *Linda*, *Leona*, *Laura*, *Lucía* y *Lidia*. Entre 1950 y 1958 llegaron los conocidos como tipo G, con la misma tendencia de nombres femeninos:

Gema, Glalcoma, Ganisella, Geomistra, Gurbia, Gadina, Genota, Glebula y Gaza. En 1960 arribaron los tanqueros *Aramare, Naiguatá y Charaima.* En 1967 hace su entrada el buque más grande con bandera venezolana: el *Mara*, y años más tarde la empresa petrolera tenía otros buques-tanque con los nombres de *Borburata, Caruao, Pariata, Paramaconi y Yavire.*

A partir del año 1950, desde los pueblos de la isla de Margarita, como El Guamache, Pampatar, Punta de Piedra, Juan Griego, Pedregales, La Guardia, Los Marvales, y desde otras partes también del oriente del país, como Guapanaparo, empezaron a llegar al pueblo de Punta Cardón varios marinos que, tiempo después, pasaron a formar parte de la flota petrolera y en barcos de arrastre. Muchos de ellos, ya instalados, decidieron traer a sus familias y otros las crearon en este pueblo hospitalario, que les abrió sus puertas y los convirtió en hijos adoptivos para compartir la devoción por su patrona, la Virgen del Valle, y la nuestra: La Candelaria.

De diversos momentos de la época, queda registro de Jesús Narváez, Jesús Paz, Victoriano Narváez, Sixto Brito, Cleto Fuente, Alfonso Atencio, Sabas Marval, Rogelio Marval, Jesús “Chuito” Rojas, Félix Salazar “Félix machete”, Jesús López, Cándido Salazar, Julio Rodríguez, Luis Marval, Alejandro Figueroa, Geomar Aguilar, Higinio Hernández, Juan Rodríguez, Juan Salazar, Zósimo Rivas, Pablo Salazar, Roque Silva, Román Silva, Roberto Núñez, Luis Villarroel, Arcadio Gil Montaña, Eladio Hernández, Juan Hernández “Juan Bigote”, Bartolomé Moreno, José Rafael Vicent, Sinecio Vásquez, Arévalo Gómez, Melecio Cortesía, Sixto Elías Pérez, Ángel Vásquez, Domingo Marval, Ramón Hernández, José Jesús Salazar, Orángel Marcano “Guañapiao”; Pedro José Salazar “El burro”, José Gil, Alberto Rivera, José Rosario Salazar, Víctor Miguel Marval, Federico Hernández, Henry Marval, Carlos Salazar, Gonzalo Romero, Gregorio “Goyito”

Salazar, Pablo Rodríguez, Virgilio Cortesía, Cecilio Salazar, Alexis Núñez, Fernando Salazar, Aquiles Lares, Pedro Murguey, Domingo Salazar, Régulo Salazar, Hernán Narváez, Víctor “Pajarito” Rodríguez, Jesús “Chucho” González, Salvador Lares con su padre Ruperto, y Ángel León.

Muchos de esos marinos margariteños se ubicaron al principio en La Botija, otros lo hicieron en La Puntica y El Cerro y, después de desaparecer nuestro barrio, algunos de ellos fabricaron vivienda en la calle Piar, donde prácticamente han convertido la misma en su mayor centro habitacional.

Los comisariatos

Cuando empezamos por nombrar la “casa de abastos” –como pudo ser llamada en esos tiempos–, surgió el nombre del “comisariato”, que vino a ser la dependencia matriz para el abastecimiento de los artículos de primera necesidad en nuestro pueblo. Durante el mandato del general Isaías Medina Angarita (1941-1945) se decretó la creación de estas oficinas, como una ayuda para todos los trabajadores de la industria petrolera:

Ahora que se han incrementado los mercados populares, ubicados la mayoría de ellos en algún municipio que forma parte de nuestra geografía, con el fin de poder abaratar el alto costo de la vida, se pueden recordar algunos episodios que vivieron gran parte de personas en sus tiempos de obreros y empleados de la Cía. Shell, y que se establecieron en la zona de Punta Cardón, específicamente asiento vivencial de aquella gente que un día vio aparecer el olor y el chorro de petróleo, con sus salarios y beneficios, en un centro de abastecimiento que para la organización petrolera se le dio el nombre de “Comisariato”.⁴⁶

El primer comisariato de la empresa fue instalado en La Botija, detrás de la cerca que separaba el pueblo de la zona petrolera, diagonal a la primera casa de barro de Justiniano Yamarte y, para llegar hasta allí, había que pasar por el frente de la vivienda de Leoncia Galicia, madre de Simeón Galicia.

46 Guillermo de León Calles, obra citada.

Este empezó a funcionar en el mes de octubre de 1945, siete meses después que empezaron esos trabajos, cuando la compañía Shell pudo contratar los barcos mercantes de bandera venezolana, denominados *San Eustasio* y *El Coriano*, para traer desde Maracaibo los productos que surtirían ese establecimiento. Ese último, de grata recordación, era capitaneado por Pablo Hurtado (padre), natural de Adícora, atracándolo en el recién terminado muelle costanero para su descarga, utilizándose personal ocasional bajo la supervisión del señor Pedro Cruz, capataz de obreros en la zona.

Dicho comisariato empezó con la venta de ocho artículos, los cuales fueron: leche en polvo (Rosemary, Denia o Nutricia), *toddys*, arroz, caraotas negras, queso, papas, manteca y maíz en concha. Los artículos del comisariato se podían obtener a menos costo, lo que significaba para el comprador un ahorro bastante apreciable y que en algunas bodegas que surtían a los pobladores no se encontraban muchos de esos productos.

Para finales del mismo año 1945 la empresa aumentó a 15 los productos, agregándoles arveja, azúcar, panela, café, fideos, mantequilla y plátano. El sistema de venta se efectuaba de la siguiente manera: El trabajador o algún familiar llegaba hasta donde estaba un empleado que era el encargado de llenarle una planilla con los artículos necesitados. Después de ser elaborada



Comisariato de Punta Cardón, 1949

esa lista, se le pasaban al despachador, quien colocaba los artículos en una cesta, para luego ser chequeados por la cajera y hacer el pago respectivo. Desde allí se sacaban al patio para ser llevados en sacos a las casas donde habitaban, o a veces los colocaban sobre sus hombros o en carritos de madera que en forma rústica construían los muchachos del sector.

Cuentan algunas personas de otras partes del estado que, en esos tiempos, ellos empezaban a llenar los sacos con esos artículos que no se dañaban –hoy imperecederos– desde los días miércoles; podían llevar los productos hasta en el sombrero, si era necesario. La jornada de trabajo terminaba el sábado a las 12 del día y luego se dirigían a la parada –para ir al sitio donde vivían alquilados–, a esperar el rústico camión de transporte que, con sus cornetas estrafalarias, anunciaba el abordaje para trasladarlos hacia los diferentes pueblos de la península y del estado, y regresar luego de un agotador viaje, el domingo por la tarde, para reposar y continuar con sus labores el día lunes.

Las cajeras que empezaron a prestar sus servicios en ese comisariato de La Botija fueron, entre otras, Carmen Tremont, Augusta Tremont, Carmen Rosa Ochoa, Luisa Mercedes González y Adela Martínez, bajo la supervisión del señor Dióscoro Contín.

Otros decían que en el comisariato, pasado un tiempo, se podían comprar hasta juguetes, que eran muy atractivos y duraderos, fabricados de hojalata, para diversión y entretenimiento de los hijos de los trabajadores de esos caseríos. El comisariato fue mudado después al Campo Shell, al lugar donde había estado el restaurante El Mesol, ubicado en la calle principal, que había sido destinado a los jefes de la empresa –para degustar el café y las hamburguesas que los lugareños recién conocíamos– y a muy pocos venezolanos, entre ellos los médicos, por tener carrera profesional con un título académico, que para esas fechas tenía un gran significado social, pues la empresa podía

contar con sus servicios. El mencionado comisariato fue trasladado luego al edificio donde estuvo la tienda Emcoca, parte baja, que es hoy ocupado por la Unefa. El antiguo restaurante El Mesol, después de ser mudado el comisariato para el nuevo edificio, cambió de nombre y pasó a llamarse El Flamboyán, con la misma venta de hamburguesas y café.



Fachada actual del inmueble donde funcionó el restaurante El Mesol, el comisariato y finalmente El Flamboyán, de Punta Cardón

En ese comisariato los trabajadores de la empresa matriz, de la nómina menor, y de las diversas contratistas, tuvieron acceso a las compras que brindaba para el sustento familiar. Desde 1985 aproximadamente, allí se podía comprar normalmente de acuerdo a la evolución en costo de los artículos y dependiendo del beneficio obtenido a través de la firma de los contratos colectivos de trabajos. Para esa época, productos despachados para beneficio de los trabajadores eran:

Producto	Precio unitario Bs	Ración mensual
Aceite de cocina	3,85	4 L
Almidón	1,25	2 kg
Arveja	1,00	6 kg
Arroz criollo	4,10	10 kg
Atún nacional 130 g	0,80	4 latas

Avena 500 g	0,65	6 latas
Azúcar blanco	1,80	10 kg
Café corriente	4,25	8 kg
Calcetines para hombre	0,95	3 pares
Camisa caqui para hombre	12,00	1 unidad
Caraota negra	1,10	10 kg
Carne buey nacional 340 g	1,25	8 latas
Cebolla de cabeza	1,25	6 kg
Chocolate tipo popular 125 g	0,50	5 tabletas
Desinfectante O,50	1,35	5 frascos
Detergente en polvo 465 g	1,60	8 cajas
Encurtidos en vinagre 300 g	1,00	4 frascos
Escoba criolla de primera	2,50	2 unidades
Flank 60 g	0,50	8 cajas
Fósforos nacionales económicos	0,55	2 paquetes
Frijol blanco	0,90	4 kg
Galletas de soda 100 g	0,65	10 paquetes
Galletas surtidas 130 g	3,05	4 cajas
Galletas tostadas y saladas 200 g	1,20	6 cajas
Gelatina surtida 85 g	0,50	10 cajas
Harina de maíz tostado	0,80	4 kg
Harina maíz precocida	1,25	8 paquetes
Harina de trigo	1,60	7 kg
Huevos	3,00 x docena	7 docenas
Insecticida	1,60	2 latas
Jabón de lavar nacional 200 g	0,25	16 Piezas
Jabón de tocador	0,75	8 piezas
Jamonada nacional 340 g	1,75	7 latas

Jugos (albaricoque, pera y durazno)	0,45	24 latas
Jugo de naranja	0,60	8 latas
Jugo de tomate	0,70	8 latas
Leche en Polvo 2 kg (Nutricia-Reina del Campo)	7,75	4 latas
Leche achocolatada 454 g	1,90	2 latas
Limpiador en polvo	0,85	4 latas
Maíz en concha	0,80	6 kg
Maíz pilado	1,00	26 kg
Manteca vegetal (Los Tres Cochinitos)	2,50	4 kg
Mantequilla alfa 300 g	3,05	6 latas
Margarina 500 g	2,35	4 latas
Mermelada de guayaba 360 g	1,20	5 frascos
Mortadela criolla	5,00	3 kg
Pantalones caqui-hombre	17,00	1 pieza
Panela	1,80	5 pieza
Papa	0,70	16 kg
Papel higiénico	0,30	12 rollos
Crema dental	1,25	3 piezas
Pasta con huevo 250 g	0,80	9 paquetes
Pasta con semola 250 g	0,50	9 paquetes
Pasta corriente	0,90	8 kg
Plátano	1,00 x paquete	10 paquetes
Pudin corriente surtido	0,50	10 cajas
Pollo beneficiado	4,00	4 kg
Queso blanco	3,75	6 kg
Sal refinada	0,25	4 paquetes
Salchichas tipo Vienes 150 g	0,65	6 latas

Salchichón nacional	6,00	2 kg
Salsa inglesa	1,20	2 botellas
Salsa de tomate 397 g	1,50	4 botellas
Sardinas surtidas	0,40	39 latas
Sopa continental 59 g	0,70	10 sobres
Toallas sanitarias	1,10	6 cajas
Vinagre nacional 0,473 L	0,80	4 botellas
Vinagre		1 litro
Zapatos de seguridad	23,00	1 par

Esos precios se ajustaban a la realidad, de acuerdo a conversaciones con personas que laboraron en el comisariato muchos años después, entre ellos Julio Sánchez, Julio Colina, Neisa Zerpa, Juan Ulacio, Nicolás Reyes y Fernando Silva (jefe de almacén). Cajas: Carmen Galicia, Doris Núñez, Magdalena Sánchez, Luisa de Jordán, Carmen Arias, Nelly Pernalet, Lucrecia Reverol, Elena Puente, Pastora López e Hilda Irausquín.

Dichos artículos, con algunos aumentos, se mantuvieron hasta el año 2000, fecha en que definitivamente fue cerrado; desde ese año los trabajadores de la empresa pasaron a recibir para sus compras la hoy llamada TEA (Tarjeta Electrónica de Alimentación), tanto para personal activo como contratistas y jubilado de la empresa. Sin embargo, por la superinflación inducida contra el pueblo venezolano, en la actualidad el monto otorgado para este beneficio no cubre lo suficiente para la dieta básica, ni siquiera para ocho días.

La Concha... el paraíso del placer

La Concha de Tortuga, o simplemente La Concha, no fue solamente la zona de tolerancia integrada por un conjunto de bares y burdeles establecidos en la parte sur de Punta Cardón, colindante con la orilla del mar y a escasos 7 km de distancia de casco central, sino que vino a ser el atractivo principal tanto para los hombres del pueblo como de lugares circunvecinos y visitantes. Fue también el sitio obligado de los numerosos marinos criollos y extranjeros que llegaban a este puerto, quienes luego de sus satisfactorias estadías se permitían hacer referencia del lugar en otros sitios, poniéndolo de renombre nacional a través de un popular comentario que muchos confirman: “Quien venga a la población de Punta Cardón y no visite La Concha no ha llegado al pueblo”.

Entre los años 1946-1947, en lo que después se conoció como la calle Vargas, en La Botija, Isidoro Velasco “Marañón” tenía una venta de cerveza y logró ubicar allí a tres meseras: Flor, Josefa y Marina. El lugar se hizo popular gracias a que una de las meseras, Marina, terminó con el apodo de “La hueso pelado” porque bailaba mucho al son de esa melodía: un porro colombiano que reiteradamente era solicitado en la vitrola, junto con el recordado “O39” (¡Cero treinta y nueve, cero treinta y nueve, cero treinta y nueve se la llevó!), otra melodía colombiana de gran aceptación y recuerdo entre los puntacardonenses. Luego de que Isidoro Velasco le construyera un negocio al señor Pedro Hernández en 1947, desconcertantemente ubicado al sur de la población, frente a lo que hoy es el

nuevo cementerio, pasó a ser su administrador y se trajo consigo a las tres meseras citadas para trabajar en dicho local; fue lo que se llamó al principio bar restaurant Karmania, pero solo para la venta de cerveza y ajeno a la prostitución.

Entre 1949 y 1950 llegó a Paraguaná Emiro Arias Ochoa, alias “Juan Charrasqueado”, un obeso y detestable funcionario que había sido policía en Maracaibo hasta el año 1943. Llegó a Falcón protegido por el Cnel. Juan Pérez Jiménez —hermano del dictador y gobernador del estado— y fue nombrado prefecto del distrito Falcón. Dicho funcionario sembró el terror en esta parte de la península, amparado en la dictadura instaurada en el país y protegido, a la vez, por la tenebrosa Seguridad Nacional. Metió en cintura a un grupo de guapetones que hacían alarde de sus destrezas en esta zona y terminó con la zona de prostitución, conocida para esos tiempos como El Tropezón, ubicada entre Carirubana y Las Piedras, cerca de la playa. Este personaje recogió a todas las meretrices que hacían vida en esos sitios de lenocinio y las trasladó en volteos, descargándolas como si se tratara de toneladas de arena en el sitio que después se llamó Nuevo Mundo, hoy sector Josefa Camejo; allí se ubicaron los prostíbulos a raíz de la desaparición del mencionado Tropezón.

A raíz de esas circunstancias, nada quedó de lo que en ese tiempo había sido un campo de gran concurrencia y algarrabía para quienes la visitaban, el lugar preferido por marinos extranjeros que arribaban al puerto de la Mene Grande en los buques tanqueros; todo quedó convertido en desierto. De aquel espacio desolado años después tan solo quedarían las viejas estructuras de algunos burdeles famosos para la época: El Copacabana, Séanme Club, Happy Lang Bar, Cold Bear, Salón Gulf, Trocadero, El Habana, bar Romance, bar Hollywood, Viña del Mar, bar Edén, El Gardel, bar Paraguaná, el club Florida, El Nido de Amor, Puerto Arturo, y otros cuyos

nombres se pierden en las rendijas carcomidas por el salitre del recuerdo y el espectro de ese detestable funcionario que fue “Juan Charrasqueado”.

En Nuevo Mundo se instalaron, posteriormente, otros bares, entre ellos: La Mano de Dios –nombre no muy razonable para esa clase de actividades–, de propiedad de Anita Zambrano; El Rincon del Mundo, de Rómulo Perozo; y Los Corales, de Pedro Castellanos.

En las afueras de Punto Fijo, Aura Campos –de origen colombiano– instaló el prostíbulo Puerto Escondido, cerca de Santa Elena; también se ubicaron otros como Tres Caminos y El Saco, sector Guanadito, vía Los Taques.

En 1952 el prefecto del distrito Falcón, Jesús M. Vicierra, al enterarse del funcionamiento de esos nuevos bares y mujeres que ejercían la prostitución en Nuevo Mundo, ordenó desde su despacho ubicar la zona hacia Punta Cardón. ¡Tremendo regalo para nuestro pueblo, existiendo tantos terrenos disponibles en la península! Participa su decisión al jefe civil del municipio, Sr. Antonio E. Arcaya F., quien inicialmente no estuvo de acuerdo con tal disposición, pues no era prudente que esta se estableciera en este pueblo porque dañaría las buenas costumbres y la moral de sus habitantes, pero tuvo que aceptarla por órdenes superiores que debían ejecutarse.

Finalmente, la zona fue ubicada donde estaba el bar Karmania, cambiando desde allí el patrón de trabajo en dicho establecimiento y pasando a llamarse desde ese momento La Concha de Tortuga, cuyo origen se describió páginas atrás y del cual queda el popular recuerdo de trabajadoras como “La Cagalona”, o de “Lucerito”, una diminuta y delgada mujer de origen oriental, muy amiga de Cándido Norberto Luque “Guache”, quien laboraba como mesero en ese sitio.

Por la alta afluencia de visitantes al lugar, no pasó mucho tiempo para que otros comerciantes decidieran establecerse

allí y construir nuevos bares, pero a mayor distancia del primero, hacia la parte este; así aparece en el año 1953 el primero de ellos, el Rey del Bosque, de (Tulio Ocando). Buena parte de los lectores locales de esta obra fueron testigos de la fundación de estos negocios que, con el tiempo, llegaron a conformar la denominada “zona de tolerancia”: detrás del primero, por el costado este, se ubicó Hatico Viejo; cerca de allí, por el norte, estaba Llano Grande, Los Arbolitos y Los Pocitos; en la vía a Tiguardare ubicaron el Puerto Tarugo, donde años más tarde se construyó el Puerto Nuevo, por las riberas del golfete; por la parte sur, La Punta de San Francisco, Los Medanales, La Concha y, posteriormente, Las Viviendas, hacia las riberas del golfete de Coro; y por el oeste de Rey del Bosque, aparecieron Cuaco, El Paraíso y Las Maravillas.

Tres años después, en 1956, la Constructora Paraguaná edificó El Miramar –de Antonio Henriche–, donde empezaba la Punta de San Francisco; y enseguida el Casino de la Playa, de Francisco Sánchez; Puerto Nuevo, de Ángela Zerpa; Trocadero, de Joaquín Garay; Tropical, de Ramón Medina; Acapulco, de José Mateo Centeno; Tango Bar, de Justa Pastora Mendoza; Los Cortijos, de Margot de Montaner; Viña del Mar, de Beatriz Benítez; y Brisas del Mar, de Celia Becerra, la popular “Pata Blanca”–; negocios que se convirtieron desde esos años en una área de prostitución legalizada.

El poeta Eudes nos cuenta lo siguiente:

Mi mundo no era mayor que el alcance de mis palabras. Ese mundo no pasaba más allá de la carretera negra. Muchos hablaban, los mayores casi siempre, de un sitio de encantos y fantasías, de mujeres; multicolores de luces intermitentes, de hombres de diferentes pieles y pelos, de extrañas palabras y parlamentos. “La Concha” le decían a aquel mundo de ensueños, a aquella especie de tierra prometida. ¡Algún día conoceré ese sitio! –pensaba para

mis adentros y me veía perfumado, con ropas nuevas, zapatos de patentes y los bolsillos repletos de billetes y monedas de todo tipo—; aún no descifraba el interés hacia aquel sitio. No imaginaba qué podía conseguirse allí, ni para qué serviría el dinero y... ¿qué papel jugaban las mujeres? ¡La Concha!, solo sé que quedaba más allá de donde terminaba mi mundo, después de la carretera negra, más allá de las oraciones y maldiciones de los vecinos. Antes de conocer por fin, aquel mundo, supe de la existencia de Colón y de su América. Algo así ha de ser cuando me toque descubrir “La Concha”.⁴⁷

El periodista Juan Toro Martínez, quien fue empleado de la empresa Lagoven, en Paraguaná, escribió:

Aun estábamos en Caracas en el año 1956, cuando escuchamos por primera vez el nombre de Punto Fijo. A una cabaretera que bailaba la rumba en el bar Plaza, del Paraíso, fue a quien se lo oímos decir: “Esta es la sexta vez que vengo a Venezuela, la primera a Caracas, porque las otras cinco veces he ido a un lugar por allá por el quinto infierno que llaman “La Concha”, de Punto Fijo. Nos reunimos varias compañeras. Alquilamos un avión en Cuba, que aquí nos pagaron unos amigos norteamericanos y venezolanos, y aterrizamos en un feo aeropuerto conocido como Las Piedras. Pero llegamos muy alegres de ánimo y hasta bailamos la conga...”.

Era nada más que una referencia de Punto Fijo. La bailarina cabaretera cubana se despidió con una sonrisa y vimos que se meneaba “arrollando como é”.⁴⁸

Qué lejos estaba esa bailarina cubana, en ese tiempo, de conocer la geografía de nuestro estado y especialmente la de Paraguaná, al mencionar que “La Concha” estaba en Punto Fijo. Esta siempre estuvo ubicada en un sitio despoblado de

47 Eudes Navas Soto. *Ya La Concha estaba allí*, p. 47.

48 Juan Toro Martínez. En: *Revista del Colegio Nacional de Periodistas*, Falcón.

Punta Cardón, otrora municipio del mismo nombre. En Punto Fijo lo que existió, después de El Tropezón, fue Nuevo Mundo y, posteriormente, casas de citas.

La misma zona de tolerancia La Concha –desde otro punto de vista– se convirtió en un centro de empleo. Allí empezaron a laborar cocineros, meseros y parrilleros; a partir de entonces se podían saborear delicias culinarias y parrillas, muy succulentas, preparadas por “El compita”, después de una noche de farrá y por el módico precio de 3 Bs. Por supuesto, fue fuente de empleo también para cantineros, aseadores y choferes; y hasta para ensayar con singulares métodos de ganarse la vida, como el de Francisco Chirinos, conocido como “Troncón”, quien inició con la venta de huevos sancochados al módico precio de 0,5 Bs, pasteles a 1 Bs, arepas rellenas a 1,50 Bs, hallacas a 2 Bs, y pollo asado a 5 Bs. Tampoco faltó empleo para lavanderas, costureras, y para cuidadoras de los hijos de las que allí laboraban, que por descuido quedaban embarazadas y esos niños y niñas les eran confiados a muchas madres para su custodia. Fueron varios los casos de niños y niñas que nunca fueron reclamados por sus madres biológicas al momento de marcharse; corazones de madres adoptivas a la fuerza se hicieron cargo definitivamente de ellos, criándolos con el mismo amor y dedicación con que sacaban adelante a sus propios hijos.

El recuerdo de La Concha –“El paraíso del placer”, como también se le llegó a llamar–, para quienes la conocimos y visitamos, será siempre inolvidable, sobre todo por las hermosas mujeres que allí se concentraban; muchas de ellas de diferentes nacionalidades, como cubanas, colombianas, dominicanas, y otras venidas de diversos sitios del país, que hicieron de ese espacio su ambiente de trabajo. Muy conocida fue la “Capotico”, de extraordinaria belleza, llamada así por su amistad con un funcionario de la Seguridad Nacional de apellido Capote; y Luisa, una hermosa morena valenciana de tan solo 20 años, que en belleza

no tenía nada que envidiarle a una reina. Ellas trabajaban en Tango Bar y, lamentablemente, fue la vida que escogieron.

El Rimmel y el lápiz labial se confundían con el aroma a playa, a la fuerte brisa y a los diferentes perfumes delatores que utilizaban para su propio atractivo con la fosforescencia de la noche, mientras el alcohol se anexaba a una rumba que inhalaba historias cotidianas como aderezo común, o también las pegajosas notas musicales de los recordados conjuntos que se daban cita semanalmente en cada uno de esos bares, entre ellos Los Diablitos del Terror, Lucho Navarro y su grupo vallenato, el Conjunto Sensación y Vidal y sus Cabrones, que supieron amenizar todas esas noches de farra. El poeta Eudes Navas Soto llegó a describir en su obra que en ese sitio conchero “se bailaba pegaíto y meneaito”.⁴⁹

Ese fue el submundo de la zona de tolerancia –hoy recordado y añorado por muchos– que el cantante puertorriqueño Daniel Doroteo Santos Betancourt –Daniel Santos– tuvo la oportunidad de visitar una vez, después de una estadía en la población de Punto Fijo, contratado para una presentación artística. Cada dueño de establecimiento se dio a la tarea de crearle al suyo un ambiente distinto al de los demás; estos eran adornados por diferentes luces intermitentes y colores extravagantes que permitían, al final de todo, dar rienda suelta al lujurioso mundo del placer. En La Concha, los “patiquines” y “dandis” de la época –como se les solía decir– pasaron luego a convertirse en “chulos” y/o “cabrones”, al establecer nexos con algunas de ellas, a quienes explotaban sin ningún pudor.

Fue también el submundo de la sífilis, la gonorrea, los chancros y las ladillas que trajeron los marinos extranjeros, entre varias enfermedades venéreas. Por consiguiente, no fueron pocos los que visitando esos sitios por apetencia sexual, corrieron

49 Eudes Navas Soto. *Ya La Concha...*, p. 51.

el riesgo de contagiarse, a pesar de que en la Medicatura del pueblo existía un estricto control sanitario para las que trabajaban en ese oficio y era el lugar adonde debían de asistir, en forma obligatoria y puntual, cada miércoles de la semana para el examen correspondiente. Por otra parte, en la Jefatura Civil, con los resultados del examen, se les otorgaba el respectivo carnet con foto anexa para que pudieran realizar dicho trabajo sin tener contratiempos con las autoridades sanitarias, que en forma sorpresiva llegaban a los locales para realizar inspección. Copias de esos documentos quedaban archivadas para el respectivo control, pero aún así, con todas esas barreras por delante y la rigurosa revisión sanitaria, se corría el riesgo de contagio.

Pasado mucho tiempo, la Shell instaló una oficina de Control Sanitario cerca al edificio de Movimiento de Petróleo, para el personal de los buques tanqueros extranjeros. Cuando uno de ellos arribaba a la bahía, obligatoriamente tenía que fondear hasta que el personal de dicha oficina de sanidad –integrado por un médico y un enfermero– llegara al buque para hacer un riguroso chequeo a todo el personal, desde el capitán hasta los marinos, para poder darle el visto bueno a su estado de salud y otorgarles el respectivo pase para bajar, una vez que el barco atracara en sus muelles. A veces, hasta por una simple gripa no se les permitía ingresar al pueblo; de esa manera se trataba de evitar cualquier foco de enfermedad contagiosa, sobre todo las venéreas que algunos de ellos podrían propagar en la zona de tolerancia. Para curarlas se utilizaban, entre otras, las pastillas de Dagenan, Neosalvarsan, los jarabes de sábila (preparados por el primo Benjamín Acosta para purificar la sangre), penicilina y Sal de Epsom. Para matar las ladillas lo recomendado era el Cálomel y el insecticida Flit.

Era frecuente observar en la botica de Juan Laguado, en el local del edificio San José de la calle Falcón, a personas

adultas y adolescentes solicitando, en forma discreta, los servicios de Pablo Romero “El Boticario”, con su ayudante Rubén Fernández “El Zancudo”, para que los inyectaran con Cantrex como tratamiento para la cura de las enfermedades contraídas, que, a decir verdad, eran muy pocas.

La Concha, al igual que cada bar del pueblo, pagaba 1.000 Bs de impuesto entre los años 1954 y 1960; y por concepto de rocola 25 Bs mensuales. Eran las medidas tomadas por una junta clasificadora, ordenada por la junta comunal e integrada por tres miembros: uno por los comerciantes, uno por la Prefectura, y uno por la junta comunal; por los comerciantes estaba el señor Nereo Velasco. Después de 1960 se incrementó el impuesto en un 20 % –1.200 Bs mensuales– y los negocios que vendían licores pagaban el impuesto nacional directamente al Ministerio de Hacienda.

En el sector de La Botija, donde se ubicaban los primeros muelles de la Refinería Shell para la época, atracaron muchos buques tanqueros de diferentes nacionalidades y calados, que venían en busca del petróleo refinado y sus derivados. Corría el año de 1962 y entre los tantos que llegaban recordamos uno en especial, gracias a la colaboración fidedigna de mi amigo Ramón Antonio Navarrete, músico de Punta Cardón, quien conoció la nave y a su capitán, un apasionado de la música romántica, por lo cual se llegó a creer que sus raíces pudieran ser caribeñas. Pues bien, ese capitán –nos dice Ramón Antonio– se dio el lujo de traer como invitado en dicha nave a quien se consagró en el ritmo de boleros románticos: el cubano Orlando Contreras, cuyo verdadero nombre era Orlando González, también conocido por sus paisanos como “El Guajiro”.

Una vez atracado el barco, los marinos esperaban con ansiedad la noche para dirigirse a “La Concha”; la visitaban de acuerdo a los días que lograban estar en el puerto petrolero en Punta Cardón. Su sitio preferido era el bar Acapulco, donde

nadie los conocía, y allí Orlando Contreras daba rienda suelta a sus melodías románticas, entre ellas su gran éxito aún recordado “En un beso la vida”, ante el asombro de clientes y meretrices que creían que estaba imitando al renombrado bolerista. Nadie lo pudo identificar, ni siquiera los integrantes del conjunto que amenizaba por las noches en dicho bar, quienes no le conocían en persona. El conjunto estaba integrado por Otilio “El Cubiro” Guanipa (en la guitarra eléctrica), Ramón “Monche” Acosta (en el bajo), Ramón Antonio Navarrete (en los timbales), Vidal Samiento “La Cochina” (en la tumbadora) y “Cheo Cobeta” (en la güira) cantante y animador.

El ritmo de aquel lugar era arrollador, de tal manera que en algunas ocasiones el gremio de comerciantes dedicado a esta actividad dirigió solicitudes al prefecto del distrito Falcón, Sr. Luis Rodríguez Otero, y al jefe civil de Punta Cardón, Felipe Hurtado Castillo, con las cuales pedían que les fuese alargado el tiempo de funcionamiento de los bares establecidos en ese espacio.

En la vieja estructura del primer bar de La Concha, años después, se instaló una moledora de huesos de animales, materia prima que usaban para la alimentación de pollos; en consecuencia, el lugar comenzó a reconocerse como “La Huesera”, pero aún se sigue llamando La Concha Vieja, actualmente habitada por personas que se ubicaron en ese lugar después de haberla abandonado sus dueños.

Así como La Concha tuvo su efervescencia como centro de prostitución legalizada, ubicada en una zona rústica que se mantuvo por muchos años a pesar de no contar con una vía asfaltada que condujera hacia el lugar, al final fue decayendo con la misma fuerza que se vio surgir. Sus negocios cerraron, pasado el tiempo, cuando empezó la proliferación de reservados y casas de citas en Punto Fijo y sus alrededores. Algunas de sus mujeres abandonaron el pueblo para buscar nuevos horizontes

y un mejor porvenir; otras, jóvenes aún, se quedaron e hicieron una nueva vida, apartadas de ese mundo en el cual estuvieron sumergidas. Hoy solo quedan ruinas de lo que otrora fue la zona más nombrada de Punta Cardón, el estado Falcón y Venezuela.



Bares Acapulco y Tango Bar, dos de los muchos que se fundaron en lo que fue la zona de tolerancia más reconocida de Venezuela, 1959

Uno de los muchachos de aquella época, el muy apreciado y recordado amigo Juvenal Graterol “Juan Felino” compartió sus recuerdos para la memoria histórica de Punta Cardón hace más de dos décadas:

La Concha: donde los jóvenes de entonces descargábamos nuestros complejos, inhibiciones y potencialidad sexual. Academia insigne donde aprendimos los primeros pasos de baile, hacer el amor y pelear por una hembra. Bendita escuela donde hicimos la pasantía para graduarnos de hombres, sin la degradante y perversa tendencia a la drogadicción. Connotados y respetables profesionales de toda rama, honestos comerciantes y ejemplares padres de familia que hoy conforman nuestra pujante comunidad, fueron muchos de ellos alumnos de esa universidad abierta, y muchas abnegadas esposas sabían de su existencia. No en vano padecieron largas y frustrantes noches de desvelo, cuando el esposo se ausentaba del hogar, sin quedarle a ella la menor duda de

que su Adán se refocilaba en brazos de las desinhibidas Evas del pecaminoso antro.

La historia de “La Concha” está más grabada en la mente y el alma del paraguaneño, que aquella escrita por el hermano Nectario María y que aquella que nuestros venerables maestros, palmeta en mano, nos obligaban a memorizar: “Simón Bolívar, nació en Caracas y murió en Santa Marta, Colombia, en la quinta San Pedro Alejandrino”.⁵⁰



Juvenal Graterol “Juan Felino”

Antes de la desaparición de ese emblemático lugar que fue La Concha, “Juan Felino” escribió un soneto para recordar también sus años de juventud, cuando arribó a este pueblo deportado de su tierra natal, Pedregal. Conservaba grandes recuerdos de esas noches etílicas y placenteras que allí logró pasar; quizás este fue el último recuerdo escrito por él a La Concha, antes de su partida:

Ya cerraron “La Concha” y se me inflama
el pecho de recuerdos y tristezas
mi juventud distante se regresa
a mi mente cual *film* de bella trama.

50 Juvenal Graterol “Juan Felino”. *Del Tropezón a La Concha*, 1996, pp. 13-14.

El pasado con ímpetu me llama
y la fílmica cinta en mi cabeza
proyecta lentamente con crudeza
mil escenas etílicas de cama.

En “La Concha”, de noches rocoleras
disfruté del amor de las ramera
y supe convivir con su ficción.

Hoy la misma, herida está de muerte
y por eso mi verso se convierte
en sentida y nostálgica oración.

“Juan Felino” describía siempre en sus artículos de “Felinadas”, publicados en el diario *Médano*, de Punto Fijo, que el dictador Marcos Pérez Jiménez era su padrino de bautizo. Precisamente y por coincidencias de la vida, Juan fallece el 23 de enero de 2008, mismo día y mes después de 50 años del derrocamiento del dictador en 1958.

Campo Shell

Llegó el momento de la saturación de viviendas en Punta Cardón con la llegada de tanta gente en busca de trabajo; habían sido ocupadas las pocas disponibles que se lograban encontrar. La mayoría eran tan solo cuartuchos para hombres solos, por eso la empresa se vio en la necesidad de emprender la organización urbana con carácter de urgencia; era notable el crecimiento de la población trabajadora que se había ubicado allí, obligando a que se empezara de forma rápida la construcción de casas de lo que más tarde llevó por nombre Campo Shell.

Las casas de Campo Shell empezaron a construirse en el mes de julio de 1945, cuatro meses después de ese despegue laboral. La planificación y construcción de ellas implicaron un ritmo muy acelerado, utilizándose abundante mano de obra: primero, para colocar la armazón de hierro de todas las estructuras y, enseguida, para edificar paredes con bloques prefabricados de gran calidad, que les daba una condición maciza; en muchas ocasiones era casi imposible incrustar en ellas un clavo para colocar algún adorno o cuadro familiar que pudiera cambiar el sombrío rostro de esas viviendas.

Con base en la distribución planificada de la empresa, se hizo necesario dividir esta comunidad en dos nuevos sectores: Campo Shell y Zarabón, asignándosele el primero a la nómina menor y el segundo a la mayor. Quien estuvo encargado de efectuar esas construcciones fue el contratista Goyo Magdaleno, aplicando en el campo menor una forma ordenada y las primeras manzanas comenzaron a llamarse la 21,

la 12, la 50, la 33, la 40 y la 27 –esta última es la que rodea la zona donde funcionó el comisariato.

Una vez terminadas esas primeras seis manzanas, fueron adjudicadas a varios trabajadores, quienes empezaron por traerse a sus familias y ubicarse en ese nuevo espacio, en medio de una acelerada mudanza desde los sectores El Cerro, La Puntica y La Botija, donde habían estado compartiendo con los nativos del lugar la estadía en este hospitalario pueblo de intensa brisa y a veces agobiante calor:

Y es que el Campo Shell siempre fue así, distinto. El asbesto puesto sobre unos cuartos y una sala de baño, donde el tanque de la poceta quedaba bien arriba, y había que halar una cadena para que el zumbido del agua condujera hacia la limpieza. Generalmente los porche estaban completados por una rejas de madera, y las cocinas eléctricas, y en seguida un patiecito donde siempre estuvieron la ropa lavada, y sembrada una que otra mata de mango o de lo que fuera.⁵¹

La primera casa construida fue la del gerente Cornelius Peter Lowell, cerca de donde hoy está ubicado el comando de la Guardia Nacional. Mientras terminaban Zarabón, otros jefes –a los cuales empezaron a llamar “Los Grandes”– se ubicaron en la Mene Grande y Punto Fijo con sus familiares; ninguno de ellos llegó a convivir en el pueblo de Punta Cardón. Luego aparece la construcción de la hoy escuela Nicolás Curiel Coutinho, cuyo destino, al principio, fue la oficina general de la empresa y luego sede del primer hospital de la misma –que con el correr de los años fue ubicado donde hoy día funciona el Instituto Cardón, detrás del estadio Manaure.

Posteriormente, se construyó la iglesia de Nuestra Sra. de Guadalupe por orden especial del propio gerente, petición

51 Guillermo de León Calles. *Crónicas Campo Shell*, p. 26.

hecha por el entonces obispo de Coro, Mons. Francisco José Iturriza Guillén; esta fue bendecida el 14 de octubre de 1947. Después, la Shell instaló una clínica para el uso de su personal, donde luego funcionó el Centro de Entrenamiento, dentro del área industrial. “De esos tiempos en Zarabón, solo había una pequeña casa donde hoy funciona el club de Golf, metida entre los tupidos montes, las cagarrutas de los chivos y el lento caminar de las iguanas. Esa casa fue propiedad de la familia Pelayo”,⁵² nos cuenta Guillermo de León Calles.

Existieron dentro de esas áreas petroleras dos sitios conocidos como Santanita y El Quemador, ambos ubicados diagonal al comando de la Guardia: el primero, destinado al depósito de los materiales que se utilizaban en la construcción de las casas del Campo Shell, entre ellos cantidades de sacos de cemento; así se evitaba el riesgo de que desaparecieran por las noches, en medio de la oscuridad reinante y de los pocos “guachimanes” –vigilantes– asignados para su custodia. En el año 1945 cuando llegó la industria petrolera a Punta Cardón, se trajo desde Maracaibo el cemento Mara, en pipas, para diversas obras tanto en refinería como en zonas adyacentes.

Por su parte, el segundo de ellos, El Quemador, ubicado en el fondo del barranco colindante con la playa, era el lugar donde se botaban todos los desperdicios de la empresa: madera, pipas, latas y baldes vacíos, clavos y otros desechos, que muchos pescadores del pueblo recolectaban en sus lanchas para construir sus ranchos de pesquería o para otra utilidad.

Con la construcción de ese nuevo campo residencial, según el testimonio de algunas personas que llegaron provenientes de otros pueblos, se supo –algo que tendría que confirmarse– que las persecuciones por parte de los nativos hacia ellos se hacían en forma inclemente, pues no querían compartir su espacio

⁵² *Ibid.*, p. 76.

con extraños y alegaban que alguna persona que ellos no quisieran no podía quedarse en el pueblo. Tales versiones aseveraban que los sacaban con garrotes y los cazaban como conejos, argumentando, además, que quizás debido a eso se apresuró la mudanza de muchas personas hacia el recién creado Campo Shell. Todas esas aseveraciones, por supuesto, son particularmente de poca credibilidad después de tantos años, puesto que siempre ha sido confirmada la solidaridad que Punta Cardón ha demostrado desde su fundación, como pueblo hospitalario y respetuoso con sus habitantes, sobre todo con quienes lo visitan y se han residenciado en él. Sin embargo, esas afirmaciones fueron la expresión de quienes compartieron en esos tiempos todas esas inquietudes y quizás las argumentaron como motivos por los cuales tuvieron que salir muchos de allí, ubicándose en sitios vecinos y negándole a Punta Cardón una mejor transformación.



Parte de Campo Shell, vista desde el hospital Cardón



Fachada del hospital Cardón

Carlos José Medina

La definición de ser médico podría reducirse al “cúmulo de conocimientos científicos sumados a la disposición de servir desinteresadamente al prójimo”. A veces resulta dificultoso ubicar estas dos características en algunos de los profesionales de la salud, pero es justo reconocer que en el mundo existen apóstoles que consideran que esta misión debe ser cumplida en la tierra conforme a la mirada gratificante de Dios.

Nosotros los puntacardonenses hemos tenido el privilegio de haber contado con una personalidad en donde se conjugaron esas dos virtudes, porque indiscutiblemente que varias generaciones han salvado o mejorado sus vidas a través de su devoción y fervor; nos referimos a alguien que tuvo y seguirá teniendo nombre de pueblo a través de los años, nada más y nada menos que el abnegado y hoy desaparecido doctor Carlos José Medina.

El 4 de noviembre de 1926, en la pintoresca y acogedora población de La Chapa, perteneciente al municipio Guzmán Guillermo y Gil, para la época –y Miranda, en la actualidad–, vino al mundo un niño, cobijado por el clima de neblina en esa parte de la sierra falconiana y entre cantos de gallos, olor a bagazo y miel de los trapiches, y en medio del aroma del primer café humeante que colaban en sus casitas de bahareque las campesinas madrugadoras; ese niño llevaría por nombre: Carlos José; sus padres fueron Olimpia Medina y Raymundo Curiel. Sus primeros estudios los hizo en su lar nativo con la maestra Bernardina López Ruiz, en donde sobrepasó los

conocimientos en estudios generales. Su padre lo trajo a Coro y lo ubicó en la casa de su primo Edgardo Fuguet, quien junto con su esposa se convirtieron en sus padres de afecto y se encargaron de su educación.

Así, Carlos José entró en el sistema educativo de la época, en la antañona escuela Federal Falcón. El tiempo fue pasando y él nutriéndose de conocimientos, ávido de aprender, porque ya la semilla de ser médico empezaba a germinar en su ser. En ese andar de muchacho pueblerino culminó sus estudios de secundaria en 1945, graduándose de bachiller en el liceo insigne de Coro: el Cecilio Acosta.

Todo estaba dicho. La decisión de ser médico fue tomada y por su mente solo pasaba ese momento feliz del glorioso juramento hipocrático, para dejar que ese sentimiento fluyera con todo su esplendor e irradiara de felicidad a todos sus futuros pacientes. Con su título de bachiller en mano, hizo maletas y se trasladó a la hermosa Caracas, la ciudad prócer, la cuna del Libertador, la de gestos heroicos y señoriales, la de eminentes ciudadanos, la Sultana del Ávila; la de los techos rojos, como una vez le cantara el recordado músico Billo Frómata.

Una vez allí, inició cursos que para ese tiempo denominaban “preuniversitarios”, en el liceo Aplicación y, posteriormente, en el colegio La Salle. Ya nada lo detendría. Su única meta y anhelo era graduarse de médico, ingresando a la ilustre Universidad Central de Venezuela, donde cursó hasta el 4.º año de medicina en el período 1947-1953.

Para ese tiempo la situación política en el país era difícil bajo la instauración de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. El acoso a los estudiantes era total y la Universidad Central fue intervenida, razón por la que decide salir de su patria por cuenta propia para terminar sus estudios en La Paz, en la Universidad Mayor de San Andrés, República de Bolivia. Su período de estudio fue de 4 años, graduándose en 1957

con la promoción “Gregorio Marañón”, en cuyo título dice “Facultado para ejercer la medicina al cumplir con los requisitos de ley”. Alcanzada la democracia en 1958, regresó a Venezuela y posteriormente hizo la validación de su título en la Universidad Central de nuestro país.

Con dicho trámite y con el título en mano, pero desempleado, en Caracas, en un encuentro fortuito logró hacer contacto con otro coriano de excelente trayectoria y muy reconocido en el país: el Dr. Alfredo Van Grieken, jefe de la zona de medicina del Ministerio de Sanidad, quien, movido por ese gesto de solidaridad que a través de los años ha caracterizado al falconiano, lo ubica para reemplazar en la Medicatura de Punta Cardón a otro destacado médico margariteño de gratos recuerdos, como fue el Dr. José Félix Gamboa, mejor conocido por todos como “Chepele”, quien había cumplido su tiempo de trabajo estipulado en dos años.

Vale la pena retroceder un poco hacia la época en que en el viejo Punta Cardón funcionó el primer consultorio médico en el año 1949, ubicado en la calle Padilla, sector La Puntica, en la casa donde hoy reside la familia de Nemesio “Mencho” Colina. El primer galeno en prestar sus servicios allí fue el Dr. Jesús García Coello, hombre parrandero y muy amigo de mi padre, que también laboraba en el recién creado hospital de la Compañía Shell. Eran enfermeras y enfermeros que prestaron sus servicios en ese consultorio Leonidas González, Rosa Nicolasa Zea de Arias y Thelmo González (Thelmo Zea para sus allegados, esposo de María Teresa Arcaya, hija de Antonio Arcaya).

En 1956 dicho consultorio fue mudado para enfrente de la plaza Bolívar de la localidad, obra ejecutada bajo el mandato del Sr. Rómulo Brett Sánchez, presidente de la junta comunal; el consultorio llevó por nombre “Dr. José Dolores Beaujon”,

padre del Dr. Arístides Beaujon Graterol, quien fuera (en democracia) senador de la República.

El Dr. José Dolores Beaujon había sido años antes, en la ciudad de Coro, director de la maternidad Oscar M. Chapman, para la cual se había construido una vivienda anexa que servía de alojamiento al médico residente, según documento fechado el 30 de diciembre de 1956. El primero en ocuparla fue César Rodríguez Salazar, también margariteño, y tiempo después prestaron sus servicios otros destacados profesionales de la medicina, como Tulio Gámez Medina, Tulio Arends, Clemente Saldivia, Alí Lazo, Raúl Valery Salvatierra, Pablo Perozo, y también el precitado médico José Félix Gamboa, a quien venía a relevar el joven doctor Carlos José Medina.

Podemos decir que el destino puso otra carta de triunfo en el porvenir del Dr. Carlos Medina, quien tuvo la suerte de haber llegado a la población de Punta Cardón, pueblo que visitaría por vez primera y en el cual sembró sus raíces. Era el tiempo en que los traslados a cualquier parte del país, por tierra, se efectuaban en vehículos por puesto, de las diferentes líneas de transporte colectivo, entre ellas Líneas Unidas, La Responsable, Unión, y la Línea Falcón –de Abigail González.

En la sala de espera de la línea La Responsable, casualmente, ese 7 de julio de 1960 aguardaban dos pasajeros que faltaban para cubrir el cupo de cinco permitidos en la ruta Caracas-Punto Fijo. Por azar del destino se conocieron en ese trayecto Pedro León López y Carlos José Medina, o simplemente como lo llamamos a través de los años los puntacardonenses: el Dr. Medina. A través del tiempo, ambos dejarían huellas imborrables entre los habitantes, pues el concepto de solidaridad social los marcaría para siempre y para beneficio de nuestro pueblo, uno como nativo y el otro como médico asignado a Punta Cardón.

Sería el mismo Pedro León López, líder político y presidente de la Cooperativa de Pescadores, quien se encargaría desde el 8 de julio de 1960 –fecha de su arribo– a servir de anfitrión e introducirlo en todos los sectores y dependencias que hacían vida en Punta Cardón. Desde ese día empezó ganándose a la población por sus cualidades innatas, que lo llevaron a merecer el respeto y aprecio que recibió hasta la fecha de su muerte.

Se instaló en la vieja Medicatura el mismo día de su llegada, donde solo había una enfermera titular, una auxiliar, un chofer y él, a tiempo completo; cumplía también guardias una vez a la semana en el desaparecido centro de salud Dr. Carlos Diez del Ciervo. Entre las enfermeras que le acompañaron en esa labor de primeros años se recuerda a Irma Medina de Galicia, a Margarita Zambrano, a María Luisa González, a Carmen Medina de Caldera, a Mercedita Caldera, a Candelaria Sánchez y a Yazmina González; y entre los enfermeros a Crisanto Fariñas, Thelmo Zea, Alipio González, Ricardo González (padre); por supuesto, también a Aníbal Arias, chofer de la ambulancia donada por el gobernador de turno, Pablo Saher.

Allí se dedicó por entero al servicio público de salud como médico residente, cuyo lapso de servicio era de 2 años, pero él se quedó ejerciendo por 40 años en forma continua, constituyendo un récord nacional que podría aparecer en el libro de los Guinness, como primero y único médico en practicar la medicina familiar en el pueblo, donde solicitaran sus servicios, sin importar la hora en que tuviera que hacerlo y sin cobro alguno. El amor a la humanidad doliente fue el estandarte de su vida, impulsado por sus generosos sentimientos y ejerciendo la medicina sin esperar honorarios ni la gratitud de sus pacientes, ya que le bastaba con la satisfacción de haber cumplido con su deber y haber sanado al enfermo.

Rápidamente su carisma y modo de ser se hizo sentir en toda la población, en el trato con diferentes personalidades,

obreros, comerciantes; con los deportistas, participando en los recordados juegos de béisbol en el viejo campo La Huerta con el equipo de “Los solteros” contra “Los Casados”, cubriendo el jardín derecho; con las amas de casa; con los galleros, actividad de la cual fue gran aficionado y criador; pero, sobre todo, con sus amigos de toda una vida: los viejos pescadores del puerto, aquellos que con sus manos callosas, producto del incesante trabajo del mar, estrecharon las suyas una y mil veces sin mezquindad alguna, ganándose su afecto y consideración. Fueron muchas las “huevas de lisa” que logró saborear como regalos que le ofrecían. La mayoría de ellos se fueron a faenar al infinito, pero quedó en sus recuerdos la nostalgia de los años compartidos con esos viejos lobos del mar, que hicieron plácida su estadía en este pueblo acariciado por las aguas del golfete de Coro y el mar Caribe.

Y así, a medida que el tiempo iba pasando y compenetrándose más con los habitantes y con la medicina, también fue asumiendo ese sacramento como parte natural del parto, que profesionalmente ayudaba a realizar también. Aquí estaba todo incluido en un solo combo, como coloquialmente decimos ahora: parto, bautizo y brindis a la vez, porque casi todo niño o niña que nacía donde él atendía en el pueblo, inmediatamente, por decreto, él era el padrino, ¡y vaya que tenía unos cuantos! Solo se salvaban de ese compromiso aquellos que, por complicaciones de última hora, eran remitidos al entonces recordado centro de salud Dr. Carlos Diez del Ciervo para la cesárea correspondiente.

Debido a su sencillez se adaptó rápidamente a la cocina puntacardonense, sobre todo a la preparada a base de pescado, como los sancochos a la orilla de la playa, preparados por Conrado Yamarte y Peruchito López “El gallo”; o las no menos exquisitas lisas y jureles asados bajo la sazón de Franklin Tremont “El alicate”, en La Botija, bajo la enramada del

recordado bar Oleaje, de su compadre Oswaldo Chirinos –deferencia derivada por ser el padrino de su hijo y amigo nuestro, el botijero Alí Chirinos Brett, prestigioso ejecutante del cuatro–; e indudablemente las preparadas también por Frank Calles en su negocio La Alameda, muchos años después, en la calle Zamora, al desaparecer La Botija.

Ese fue su mundo de trabajo y amistad, rodeado de gente que le apoyó moralmente y le apreció. Al lado de su esposa Elba Marín de Medina, sin ejercer la medicina y cobrando una insignificante jubilación por tantos años de servicio, antes de su muerte vendrían, una vez más, para sus ratos de esparcimiento, las vivencias y los momentos gratos compartidos en este pueblo con muchísimos amigos, compadres y familiares, como Santiago Reyes –músico y cantante con quien compartió grandes veladas, ya que era un gran aficionado de la música, siendo sus cantantes favoritos Daniel Santos, Toña la Negra, Javier Solís, Julio Jaramillo, Olimpo Cárdenas, Alfredo Sadel y, lógicamente, su gran pasión también por la música argentina, sobre todo los tangos del inmortal Carlos Gardel–, este servidor y compadre, y otros cuya lista sería interminable.

El 28 de mayo de 1957 Martiniano Sánchez, administrador judicial de la Nueva Comunidad de Tierras El Cardón, otorga por petición del Sr. Rómulo Brett, presidente de la junta comunal de Punta Cardón, una porción de terreno para la edificación de una nueva plaza que llevaría por nombre “Juan Garcés”, ubicado entre las hoy calles Bolívar, Federación, Acosta y Josefa Camejo, pero fue proyecto que no se realizó. En 1968 el presidente de la junta comunal de Punta Cardón, Antonio Evaristo Arcaya Fernández, cedió a la gobernación del estado dicho terreno para la edificación de la que sería la sede de la Medicatura –después ambulatorio–. Sería el 1.º de mayo de 1971 cuando el gobernador del estado, Ing. Ramón Antonio Medina, dejó inaugurada esa obra construida bajo su

mandato, trasladando a todo el personal de la antigua sede, incluyendo, lógicamente, al Dr. Medina. Allí siguió laborando como médico jefe y en el año 1973 fue asignado también a ese centro el Dr. Miguel Mackenzie. Su misión como médico al servicio del pueblo culminaría el 31 de diciembre de 1991, cuando pasó a jubilación, no esperando el cañonazo, pero completando así el gran sueño de su vida: servir a la comunidad sin distingo de clase.

El 24 de noviembre de 2010, con 84 años de funcionamiento, fue reconocido este centro asistencial en nuestro pueblo –a manera de vieja deuda– como Ambulatorio Urbano Tipo II Dr. Carlos José Medina; lucha emprendida por su colega Dr. Pedro Arcaya y un grupo de amigos que luchamos para tal fin. No obstante, hoy padece también las derivaciones de la embestida bélica interna y externa, que se refleja en la carencia de insumos, de una ambulancia, de dotaciones y de equipos para habilitar nuevamente la atención profesional que solía ser cubierta por pasantes de la Universidad del Zulia.

Colindar con la Refinería Cardón y mantener vivas las aspiraciones del Dr. Medina, de don Antonio Evaristo Arcaya Fernández y de todos los habitantes, constituyen la esperanza de que Punta Cardón sea dotado, en un futuro, de un centro que reúna las condiciones de un moderno hospital y que convierta en realidad el sueño de aquel emblemático galeno nacido en la sierra falconiana.

En su famoso tango “Volver”, Carlos Gardel decía que 20 años no es nada; para los puntacardonenses, los 40 años de entrega que el Dr. Carlos José Medina nos brindó comprenden un legado de buena medicina y amistad sincera, que sabremos recordar en nuestras vidas. Lamentablemente, nuestro insigne personaje falleció el 18 de octubre de 2017 a la edad de 91 años, dejando un gran vacío en Punta Cardón, que le recordará por siempre; sus restos fueron sembrados en el cementerio

parroquial de nuestra entidad. A Dios Todopoderoso, creador del universo, y a la Virgen de La Candelaria, nuestra patrona, damos gracias por habernos permitido compartir con el doctor Carlos José Medina toda una vida.



Ambulatorio actual de Punta Cardón

Anécdotas

Las anécdotas se refieren a un relato breve acerca de algún rasgo o suceso curioso, que bajo cualquier circunstancia pudo haber sucedido. En el pueblo que habitamos, tales relatos involucran a personas que fueron forjadoras de su historia; algunas lamentablemente fallecidas y otras que se mantienen con vida y dan fe de esos gratos recuerdos, que llenaron de alegría o tal vez de tristeza a nuestra población. Hechos que quedaron grabados en la memoria de muchos para tener recuerdos gratos de lo que ha sido nuestra existencia en Punta Cardón.

No es intención del autor de este trabajo tratar de ofender la memoria de alguien en particular y tampoco a sus queridos familiares. De ser así, espero que sepan aceptar mis disculpas, pues mi intención es tan solo tratar de recrear algunos de esos episodios para los lectores que tuvieron el privilegio de nacer en este pueblo y para los que a través de los años se residenciaron en él; también para que nuestra naciente juventud pueda enterarse de todos esos acontecimientos.

Durante muchos años, en la población de Punta Cardón la máxima autoridad del pueblo la ejercía el jefe civil del municipio. Este tenía bajo su control el cuerpo policial y, por consiguiente, el comandante encargado de esa dependencia —también civil— tenía que suministrarle diariamente un reporte de novedades ocurridas en el perímetro de la población. Nadie podía pasar por encima de su autoridad. Había respeto y las leyes y órdenes se cumplían a cabalidad.

De la mayoría de los agentes policiales eran pocos los que lograban alcanzar un sexto grado de instrucción primaria. Los demás no eran preparados intelectualmente, pero asimilaban todo y cumplían con su deber; cualquiera que tuviese vocación para ser policía o, en su defecto, fuese recomendado por algún integrante del gobierno de turno, podía ingresar a dicho cuerpo.

Muchos de esos agentes tenían cara de pocos amigos. Su uniforme era de color caqui, pantalón y camisa manga larga, y corbata negra; con un corraje que les cubría cruzado el pecho y la espalda, cartuchera, rolo, revolver, peinilla y las balas incrustadas en el cinturón; el quepis o cachucha era también de color caqui. Con tan solo dar la voz de arresto el policía, bastaba para que el ciudadano obedeciera sin poner resistencia alguna para conducirlo al comando de su comunidad, incluso a pie.

En una oportunidad, Juan Petit Valles ejerció como prefecto del municipio Punta Cardón, y entre sus agentes estaba un señor de quien solo se recuerda su apellido: Guasamucare. Ese agente policial no era muy instruido y se comentaba que, a la vez, era despistado. Se dio el caso de que una persona sufrió un accidente de gravedad y fue remitida al hospital Cardón, en Campo Shell, único centro asistencial del IVSS en esta zona; allí estuvo varios días convaleciente, pero su enfermedad agravó y dejó de existir.

En vista de que ese accidente había sido reportado por las autoridades policiales a la inspectoría de tránsito, el jefe civil, al enterarse del deceso, comisionó al agente Guasamucare para que se trasladara al hospital y le trajera el certificado de defunción del fallecido, para los correspondientes trámites de ley.

Cuando ese policía llegó al hospital, parece que se le había olvidado a qué había sido enviado y resolvió llamar desde allí al jefe civil, para preguntarle que si al mencionado lo traía atrás en la “jaula”—nombre que se le daba antes al espacio para detenidos en las patrullas— o adelante, por consideración.

Al escuchar semejante inquietud, el funcionario entró en cólera y por razones obvias no se puede describir lo que le dijo. Solo se recuerda que al llegar el policía a su comando con el certificado de defunción, fue arrestado por 72 horas... por bruto.

* * *

Después del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, y cumpliéndose el viernes 16 de agosto de 1963, exactamente, 5 años, 6 meses y 24 días de tal acontecimiento, este es extraditado a nuestro país para ser juzgado solo por peculado y malversación de fondos, sin tomar en cuenta todos los crímenes cometidos en su mandato y bajo sus órdenes. Esa solicitud de extradición fue hecha el 12 de agosto de 1959 y al día siguiente fue procesada. El exmandatario se encontraba recluido en una cárcel de Florida (Miami) desde el 12 de diciembre de 1962, donde le habían dictado auto de detención el 16 de junio del mismo año y enfrentaría dos juicios: el ya mencionado por el Estado venezolano, y el otro por paternidad, acusado por una joven de 26 años de nombre Ilona Marita Lorenz, quien pedía 300 dólares mensuales para mantener a su hija de 17 meses. Esta se quedó con los crespos hechos.

Una vez cumplida su extradición y estando en nuestro país, fue remitido a prisión, donde purgó condena por 4 años entre la Penitenciaría General de Venezuela, en San Juan de los Morros, y la Cárcel Modelo, en Caracas. Eran las mismas cárceles en donde durante sus diez años de dictadura recluyó a numerosos venezolanos que luchaban por su derrocamiento, encontrando la muerte muchos de ellos en esos sitios después de recibir crueles torturas por parte de la tenebrosa "Seguridad Nacional"; o en los campos de concentración de Guasina

y Sacupana, en el delta del Orinoco, al mando de su director Pedro Estrada –de la policía política del régimen, en cuyo cuerpo se sostenía el gobierno–. De allí salió inhabilitado políticamente. Toda esta descripción tiene como objeto recordar, una vez más, esos episodios y asociarla con la siguiente narrativa:

En Punta Cardón sucedió un caso en donde estuvo involucrado el señor Palermo Sánchez (fallecido) –a cuyos familiares doy mis disculpas por lo que narro enseguida–: Palermo, una persona ampliamente conocida en esta población y quien gozó siempre de nuestra amistad, respeto, consideración y aprecio, para el año 1968 trabajaba en las dependencias del FOPE (Fomento de Obras Públicas del Estado) en la ciudad de Coro; viajaba todos los fines de semana a esta población con el fin de estar con su familia, cuya casa de habitación se denominaba Villa Palermo y estaba en la calle Manaure, de La Botija.

En uno de esos viajes de Coro a Punta Cardón y viceversa, Palermo confrontó un problema con una persona en el pueblo, supuestamente en un bar de la localidad –desconociéndose la causa que lo originó–, y se marchó a la ciudad mariana a cumplir con su trabajo. El agraviado lo denunció en la policía de Punta Cardón ante el jefe civil de turno, el señor Raúl González. Dicho funcionario, al tener conocimiento de la denuncia y los detalles pormenorizados del caso, citó a Palermo para comparecer ante su despacho en varias ocasiones, pero este no respondió a los citatorios debido a que no había regresado al pueblo después del problema suscitado.

Raúl González –se comentaba en la población– no tenía buenas relaciones con Palermo por problemas en el club Urupagua a la hora de elegir las directivas, razón por la que decidió trasladarse personalmente a la ciudad de Coro a efectuar la solicitud. Ubicó a Palermo en las dependencias del FOPE,

lo detuvo y lo trasladó a Punta Cardón en una de las patrullas de la policía, pero en la parte de atrás.

Al llegar a Punta Cardón se detuvieron en la calle Falcón – donde hoy es la Puerta 3–, que era la entrada principal a dicha población. Raúl González descendió del vehículo patrullero y con voz autoritaria, como siempre, se dirigió a Palermo en los siguientes términos:

—Mira, negrito, ya llegamos... ¿Quieres que te pasee por La Botija o te llevo directo a la comandancia?

Palermo le respondió con voz suave:

—Para La Botija no, dale derecho al retén.

Toda esta narrativa a manera de anécdota, amigos lectores, tiene como objeto dar a conocer que en toda la historia contemporánea de Venezuela solo se han efectuado dos casos de extradición: la efectuada por el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, a Marcos Pérez Jiménez; y la de Raúl González a Palermo Sánchez.

* * *

En la comandancia de policía de nuestra población, en el año 1960 prestó sus servicios, primero como sargento y luego ascendido provisionalmente a comandante de dicho cuerpo, un efectivo a quien por algunas razones prefiero cambiarle el nombre de pila por uno ficticio, a fin de proteger su identidad. Me permitiré llamarlo Jesús Guerra.

Este tenía bajo su responsabilidad velar y hacer cumplir las ordenanzas para resguardo de la población y tenía bajo su mando, entre otros, a los siguientes agentes: Julio Weffer, Pastor Ramones, Camilo Ruiz, Pedro Amador Brett, Luis Medina Sánchez, Francisco Luque “Chico Lucas”, Felipe Ruiz, Roberto Pereira, Enrique Rodríguez, Santos Bermúdez,

Gabriel Villanueva, e Isaías Ventura “El Diablo” –quien pasó al puesto de sargento en sustitución del comandante destituido.

En cierta ocasión, el prefecto de Punta Cardón, Víctor G. Pulgar, recibió un oficio desde la Circunscripción Militar del estado Falcón –con sede en la ciudad de Coro, ubicada en la calle Libertad–, que estaba a cargo del coronel Jesús María Lozano García, jefe de esa circunscripción. Se trataba de la solicitud de un componente de 20 jóvenes que habían salido sorteados para el servicio militar obligatorio; muchos de ellos no se habían presentado voluntariamente, a pesar de que en esos tiempos se les avisaba casa por casa. Al no tener respuesta positiva de esos “sorteados”, la notificación se hizo llegar a Coro. De allí contestaron que a los “renuentes” había que localizarlos lo antes posible, dándose las instrucciones de iniciar la recordada y odiosa recluta, que fue el terror de muchos jóvenes en el pueblo.

El prefecto remitió la orden a Jesús Guerra para que, en su función de nuevo comandante de dicho cuerpo policial, procediera con ese operativo por toda la población. Jesús localizó a 19 de ellos y, luego de tenerlos ubicados a todos en el “rastrillo” de la policía, notificó a sus superiores en la ciudad de Coro que después de haber efectuado la respectiva “recluta” solamente había podido reunir a los antes mencionados. El coronel Jesús María Lozano García le contestó que tratara por todos los medios de enviar los 20 solicitados lo más rápido posible y con el mayor sigilo. De inmediato, el comandante se trasladó a los comandos de la Guardia Nacional en Campo Shell y Judibana, y después de algunas averiguaciones regresó a la comandancia. Ordenó a su secretaria que preparara un oficio dirigido al jefe de la Circunscripción Militar, manifestándole lo siguiente:

Coronel
Jesús Lozano García

Jefe Conscripto Militar
Coro.

Cumpro con informarle que después de muchas diligencias efectuadas en los dos componentes militares acantonados en la zona de la península de Paraguaná, para la fecha, el “Mayor Sigilo” (1) no pertenece a ninguno de ellos. Por lo tanto, en vista de su solicitud, le estoy enviando dicho contingente de 19 jóvenes aptos a cumplir el Servicio Militar Obligatorio, con el sargento de este cuerpo policial, Isaías Ventura “El Diablo”, quien a su vez completa el cupo de los 20 solicitados.(2)

Dios y Federación
Jesús Guerra-Comand. Policía Punta Cardón.

- (1) *Sigilo: pasar inadvertido algo.*
(2) *Fue destituido de inmediato.*

* * *

Durante el gobierno de Rómulo Betancourt, Venezuela estuvo a punto de ser penetrada por un foco guerrillero que desde la isla de Cuba recibía orientaciones de Fidel Castro. Muchas fueron las bajas del ejército de nuestro pueblo, causadas en las batallas para eliminar esa intervención que se efectuó el 8 de mayo de 1967 en el sitio conocido como Machurucuto, en el estado Miranda, con la cual se intentaba subvertir el orden constitucional de nuestro país. Todas las fuerzas armadas de la República estaban atentas a ese acontecer, siendo vigilantes por aire, mar y tierra, preparados para cualquier eventualidad.

Cierto día de ese año, Vidal Sarmiento, experimentado pescador de Punta Cardón residenciado en La Puntica, dedicado toda su vida a esa actividad, salió a las 4 de la tarde a “calar” un chinchorro cerca de la tubería, en Maragüey, con fin de salir a registrarlo al día siguiente a cierta distancia de dónde lo había

dejado. Esa tarea la efectuaba en una lancha de su propiedad, de nombre *Nueva Flor*, acompañado por dos marinos: Tino González e Irene González “Chapí”. Cuando decidieron echar el chinchorro al mar y dejarlo en óptimas condiciones para la pesca, le colocaron, como lo hacían rutinariamente, una baliza y regresaron a tierra.

El capitán y el piloto de un avión comercial que sobrevolaba la zona reportaron a la torre de control de Maiquetía que un submarino estaba en esas aguas, ya que se le veía el periscopio. La noticia llegó al Ministerio de la Defensa y al Presidente de la República, quien ordenó a la Base Naval de Puerto Cabello y a la de La Guaira a salir de inmediato en los destructores, así como en aviones caza para verificar tal hecho. Los jóvenes que para esa fecha estaban prestando el servicio militar obligatorio en la Infantería de marina de Puerto Cabello fueron puestos a disposición para tal operativo, encontrándose entre ellos nuestro recordado amigo Domingo Sarmiento “El primo Mingo”, hijo de Vidal.

Luego del recorrido que hizo uno de los aviones militares por la zona mencionada, se comprobó que el periscopio que el capitán y el piloto del avión comercial describieron solo era la baliza que Vidal Sarmiento le colocó al chinchorro de pesca, para su identificación en el golfete de Coro.

* * *

Luis Medina, natural de Punta Cardón, familia de las Medina conocidas como “Las Mayas” y de Eusebio Medina—con residencia en la calle Bolívar—, se dedicó toda su vida al trabajo de la carpintería, siendo un destacado ebanista. Supo ganarse el respeto y consideración de los habitantes del pueblo, compartiendo sus ratos libres con la bebida entre amigos que de verdad lo apreciaban. Nunca fue grosero, no molestó a

nadie y siempre estaba presto a cualquier favor que le solicitaran, por eso vivió tranquilo.

Uno de sus buenos amigos fue Salvador Tremont –otro personaje muy querido en el pueblo–. Salvador fallece el día 22 de febrero de 1977 y fue llevado entre familiares y amigos a su última morada, sus restos serían sembrados en el cementerio de Punta Cardón.

Después de haber colocado la urna en la fosa y haberla cubierto con cemento, se escuchó la voz entrecortada de una persona que estaba entre el grupo de amigos: era Luis Medina expresando las siguientes palabras. “Salvador, amigo, vengo a darte el último palo en tu despedida de este mundo terrenal”.

Muchos de los que estaban presentes en dicho camposanto vieron cuando buscaba algo en los bolsillos de su pantalón, llegando a creer tenía oculta la tradicional “mulita de ron”, tal vez para rociar la tumba del recién fallecido. La sorpresa fue mayor cuando extrajo de su bolsillo una pequeña y bien elaborada cruz de madera, que incrustó, aún con los ojos humedecidos por las lágrimas, en el cemento recién colocado; la dejaba como testimonio de su afecto por el amigo fiel. Ese fue el “último palo” obsequiado a Salvador Tremont por su amigo Luis Medina. Todos quedaron en silencio.

* * *

Nuestra siempre recordada y entrañable Margarita de Puente, quien gozó del aprecio de todo un pueblo por sus grandes dotes de mujer ejemplar, chistosa y dicharachera, y a quien después de su muerte seguimos añorando, dejó también muchas anécdotas en su vida para trasladarnos a ese pasado de la población y evocar recuerdos gratos.

En cierta ocasión, desde su nueva residencia en la Urb. La Candelaria de este pueblo –después del desalojo de La Botija,

donde vivió por años—, tenía que viajar a la ciudad de Maracay para una consulta impostergable con el cardiólogo que le había colocado un marcapaso. Contaba solo con lo disponible para los honorarios médicos y decidió enviar una correspondencia a uno de los miembros de la junta parroquial del pueblo, vecino suyo, solicitando dos pasajes para trasladarse hasta la Ciudad Jardín de Venezuela.

La petición fue redactada en una forma muy explícita y cordial, donde le hacía ver el motivo de su necesidad, esperando tener una buena acogida y respuesta inmediata. Fue un poco precavida y, mientras esperaba contestación de la misiva enviada, se dispuso a preparar el equipaje que debía llevar para el viaje. Sus deseos se vieron cumplidos luego de pasar 5 días de haber recurrido al apoyo, cuando a las 9 de la mañana —de cuya fecha no se acordaba— llegó el motorizado Ricardo Guanipa, mejor conocido como “Sombra”, empleado de dicha junta; traía un sobre de manila sellado para entregárselo a Margarita. Al enterarse de dónde venía la correspondencia, llamó a su hijo Miguel “Burro Viejo”—quien sería su compañero de viaje— para darle la noticia: “Miguel, hijo, llegó lo que estaba esperando de la Junta; prepara el maletín, por la mañana nos vamos”.

Con mucha alegría se dispuso a abrir el sobre para ver cuánto efectivo le habían enviado de esa dependencia, que era su esperanza. ¡Cuál sería la sorpresa al abrirlo! Dentro del sobre solo venía un CD y una nota que decía: “Allí van los dos pasajes, pero de Lupe y Polo. ¡Que los disfrutes!”.

Solo se vieron las caras y por poco cae desmayada. El funcionario que envió dicho sobre jamás pasó por el frente de su casa; nunca le dio disculpas por tal hecho ni asistió años después a su velorio ni a su entierro, tal vez sintiéndose culpable por tal burla y a lo mejor con algún arrepentimiento. En verdad que parecía un chiste y ella lo contaba después con mucha gracia, pero esa no es la clase de juego que pueda hacerse a

ninguna persona; menos de manos de un funcionario público, que está obligado a solucionarle los problemas a sus vecinos, pues son sus votos los que lo han colocado en ese cargo.



Margarita de Puente, actuando en el Ateneo de Punta Cardón

* * *

En este espacio de recuerdos he querido vincular tres anécdotas suministradas por alguien que formó parte de esa juventud puntacardonense, llena de méritos y honestidad en medio de nuestra bulliciosa alegría: nuestro gran amigo Miguel Vásquez.⁵³

1. La adolescencia es una etapa múltiple para hacer cosas inimaginables y extravagantes. Hoy, sexagenario –dice Miguel–, evoco:

... el pasado en mi pueblo de crianza, Punta Cardón, y me concentro en un suceso que vivimos un grupo de mozalbetes a propósito de la celebración del Día del Padre.

Ya dábamos nuestros primeros pasos en la búsqueda de emociones fuertes. Nuestros pantalones cortos habían quedado en el recuerdo y orgullosos exhibíamos los largos. De manera pícara

53 Miguel Vásquez. Trabajos publicados en el diario *Últimas Noticias*, de Caracas.

empezábamos a preparar clandestinamente las guarapitas a base de ron, limón y azúcar. La era de los primeros cigarrillos muy bien ocultos de los mayores, había llegado. Recuerdo que nos encontramos en la Plaza Bolívar del pueblo, un día sábado del mes de junio de 1964. Eran las ocho de la noche y disfrutábamos de una buena guitarra que bellamente tocaba Víctor “Cachete” Muñoz, prematuramente ido. Las guarapitas clandestinas estaban muy bien escondidas debajo de una mata de uva de playa. Nos cuidábamos de la policía local, que se encontraba a escasa distancia de nosotros. En esos tiempos la figura policial inspiraba mucho respeto. Casi miedo.

Poco a poco la caña hizo lo suyo y, de repente, propuse qué... “Por ser hoy Día del Padre” deberíamos llevarle una serenata al cura del pueblo. Aceptación absoluta. Recuerdo que el cura era de origen cubano, llamado Cristóbal Novoa García, quien había llegado el 14 de mayo de 1962 a encargarse de la iglesia, en sustitución del padre Santiago María Andrés. Nos fuimos en cambote hasta la Casa parroquial y empezamos a cantarle al sacerdote. No recuerdo cuál fue la primera de ellas y de las demás que siguieron. El reloj marcaba las once de la noche. Por supuesto, el padre dormía y se molestó. Nosotros, prendidos y envalentonados, le dábamos más serenata.

Se nos olvidó que el cura era uno de los pocos que tenían teléfono en el pueblo y llamó a la policía. Al instante se presentaron varios agentes, nos rodearon y nos llevaron detenidos a la estación policial al frente de la iglesia. Allí, el comandante de la policía, Pedro Milano, nos reprendió duramente y criticó semejante barbaridad. Recuerdo que nos preguntó por qué le habíamos faltado al respeto al cura.

Nos defendimos y le dijimos que era el Día del Padre y que se merecía una gran serenata de parte nuestra. De nada valieron nuestros argumentos y esa noche la pasamos en un oscuro calabozo policial, entonando varias melodías acompañadas en la guitarra por nuestro recordado “Cachete”.

2. En la avenida Josefa Camejo de Punta Cardón, la recordada “Calle sin ley”:

... ya era común escuchar este grito: “¡Pedritooo, desgraciado pilluelo, me quebraste el bombillo otra vez, ya voy a hablar con tu papá!”.

Eso era a diario e igualmente las quejas del vecindario en contra de él, por sus actos de niño travieso. Su papá, Pedro León López, cansado de pagar bombillas, ventanas rotas, cauchos espichados, cerraduras dañadas con pega, etc., decidió reprimirlo enviándolo unos días donde su compadre, el doctor Carlos Medina –médico muy simpático pero severo, y gran aficionado a los gallos que tenía en las afueras del pueblo–, para ver si se olvidaba de tantas travesuras y se encariñaba con esos animales.

El doctor aceptó a regañadientes, ya que, por supuesto, conocía de las andanzas del granuja y no podía decirle a su compadre que no estaba de acuerdo. Lo encargó de inmediato al cuidado de la cuerda de gallos. Su tarea sería darles de comer, bañarlos y mantenerlos limpios, en su ambiente sano y que estuviesen al 100 % para las peleas que se podrían presentar en el pueblo o en lugares vecinos.

Pero un día se le ocurrió a Pedrito suministrarles a los gallos, en la comida, unas pastillas que encontró en la despensa y que él creyó que eran vitaminas, y resultó que era nada más y nada menos que valeriana, un poderoso tranquilizante. De allí en adelante el escándalo madrugador de las pobres aves se apagó.

Debido a ese percance, el médico decidió negociar los mismos con otro gallero y le dijo: “Es una cuerda de gallos de extraordinaria raza, cubanos y portorriqueños, pero de unos días para acá dejaron de cantar y desconozco la causa. Exactamente el mismo tiempo que tiene el niño Pedrito cuidándolos y a lo mejor es que no se acostumbran a él. A ese niño ya lo llevo de regreso donde mi compadre Pedro León, pues ya nada tiene que hacer acá”.

Por supuesto, el Dr. Medina jamás se enteró del motivo por el que sus gallos dejaron de cantar en la madrugada y siempre andaban durmiéndose, y era imposible efectuar peleas con ellos en esas

condiciones; ni de las vitaminas que Pedrito les suministró, por lo cual tuvo que desprenderse de esos animales de pelea.

3. Transcurrían rápidamente los días de la celebración de Semana Santa y en la iglesia de Punta Cardón todo era un correcorre...

Nosotros pertenecíamos a un selecto grupo de monaguillos coordinados por Otilio Rojas, personaje de recio carácter y quien asumía sus atribuciones de sacristán al mejor estilo militar. El sacerdote de la parroquia era el jesuita español Santiago María Andrés, de aquilatados principios religiosos y de quien aprendimos mucho.

Este tenía una gran confianza en su sacristán, al extremo de que Otilio tenía las llaves de acceso a todas las instalaciones de la iglesia. Nosotros los monaguillos sabíamos mucho de las travesuras de nuestro sacristán mayor, y una de ellas era su afición al vino. Todas las tardes, cuando el padre Andrés salía a diferentes actividades de la parroquia, Otilio se apoltronaba en la sacristía y allí hacía de las suyas consumiendo el sagrado vino.

En una ocasión se pasó de tragos y se metió en el confesionario a pasar la mona. Medio dormido, sintió que le tocaban la ventanilla. Era nada más y nada menos que Cayita Petit, una de esas beatas de pueblo que a todas horas viven en las iglesias. A Otilio no le quedó otra que confesar a la desprevenida creyente, recomendándole luego unas oraciones, unas penitencias medio raras que esta no conocía y que la comunión quedaba para después si había tiempo disponible. De todas maneras, se quedó en el confesionario pasando la rasca.

La pobre mujer, toda confusa por esas penitencias, abandonó la iglesia y justamente al cruzar la calle observó que el padre Andrés iba entrando al garaje de la parroquia. ¿Estaba viendo visiones? ¿Cómo salió tan rápido? ¿Entonces quién estaba en el confesionario? ¿Sería otro sacerdote? ¿Sería el sacristán que estaba ejerciendo sin autorización?

Apresurada, llegó toda asustada donde una vecina y le contó lo sucedido en la iglesia. La vecina le contestó: “Caramba, Cayita, ¡ese fue el sacristán! ¿Y es que tú no sabes que ellos también pueden hacerlo? Lo único malo es que no guardan secreto de confesión, así que lo siento por ti si le dijiste algo que tenías guardado y nadie debía saber. Deberías perderte de la iglesia por un tiempo”.

Y pasaron meses para que Cayita Petit volviera al templo y, cuando lo hizo, tomó todas las precauciones a fin de no cometer el mismo error de antes.

* * *

Es este el mejor espacio para presentar la inspiración de nuestro gran amigo “Juan Felino”, con motivo de aquel doloroso suceso ocurrido a la humanidad de nuestro entrañable amigo José Ramón Medina “Keko”:

ORACIÓN

1 Oh Dios Todopoderoso
omnipotente creador
fuente de luz y de amor
Padre misericordioso
aquí vengo respetuoso
a pedir de ti el portento
que devuelvas el aliento
y con pedirlo no peco
a mi buen amigo “Keko”
que atraviesa un mal momento.

2 Tu poder podrá curarlo
aunque mi oración no influya
porque una palabra tuya

bastará para sanarlo
a este debes mirarlo
como auténtico cristiano
no lo alejes de tu mano
porque él es un hombre bueno
de miles virtudes lleno
cabal, recto y muy humano.

3 “Keko” ha sido educador
conductor de juventudes
con cívicas actitudes
honesto y trabajador
la moral y el pundonor
siempre en él están presente
primo firme y ferviente
de este gran conglomerado
por todo un pueblo aclamado
por su don de buena gente.

4 Por eso Punta Cardón
en actitud solidaria
me acompaña en mi plegaria
que sale del corazón
acepta Dios mi oración
Padre mío venerado
que te elevo esperanzado
y confiado en tus bondades
para que en las navidades
“Keko” esté recuperado.⁵⁴

54 Juvenal José Ramón Graterol Flores, “Juan Felino”. Décima compuesta el día 19 de noviembre de 2003, a un mes y cinco días para las navidades. Fue escrita para José Ramón Medina “Keko”, a raíz del lamentable accidente cerebro vascular (ACV) que lo mantuvo convaléciente por varios años.

Surtidores de gasolina

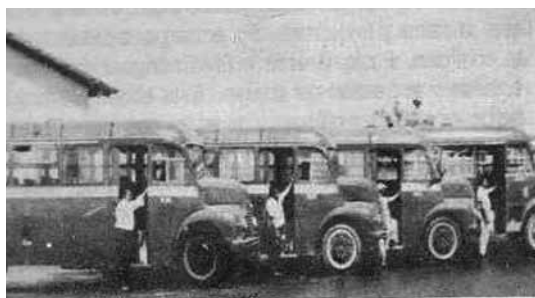
Las bombas o surtidores de gasolina en los primeros años en Punta Cardón fueron pocas, pero sirvieron para cubrir la falta de suministro de combustible y sus derivados a los pocos dueños de automóviles que circulaban en dicho pueblo; de igual manera para las lanchas de pesca que, con motores fuera de borda y después centrales, efectuaban esa actividad en el golfete de Coro. Muy probablemente se instaló la primera de ellas entre los años de 1949 y 1950, si tomamos en cuenta que la Refinería Shell empezó a funcionar el 1.º de febrero de 1949 y, desde luego, es cuando empiezan a despacharlas hacia diferentes sitios de nuestra geografía. De esas que funcionaron dentro y fuera del casco de nuestra población, tenemos las siguientes:

Bomba Mi Bohío, de propiedad del señor Rómulo Leal, natural de Coro, quien la instaló enfrente de donde después funcionó el cine Unión de la calle Falcón, en La Botija; bomba El Triunfo, de Raúl González, que cambió de nombre al cederla en venta el Sr. Manuel Loaiza, los bomberos eran Vicente García y Crispulo Castro; la Unión Cumarebo, de Gabriel Méndez, en la Av. Andrés Bello, vía La Puntica, que aún se mantiene en servicio y sus bomberos eran Deogracio Arcaya “Cheno”, Raúl Velásquez, Vicente Garmendia, Pedro José Arcaya, y el cauchero Guillermo Padilla “Pólvora”. Bomba Libertad, de Víctor Fuguet, administrada por Blas Duno “Bache”; los bomberos: Rafael Bermúdez “El Cigarrón”, Indalecio Dávila “Kerosene”, Melecio Oviol “El Ovejo” y Jesús Colina “Mapungo”; lavado y engrase: Santiago Fernández, Cecilio Quintero, Cástor Fernández y

Salvador Álvarez. Bomba Holanda, de Víctor Fuguet en la avenida Ollarvides; bomberos: Víctor Bocourt, David Sánchez “Pata é chivo”, Nicolás Delgado, Nereo Primera, Félix Marín, Vicente Marín, Rafael Toyo, Reinaldo Hernández, Eugenio Villanueva “Guinda-Guinda”, Andrés Sibada y Olegario Navarro; lavado y engrase: Teodosio Colina y Nicolás Barbera. Bomba Atlas, vía a Punto Fijo, sector El Silencio, de propiedad de Miguel Jurado; bomberos: Ramón Cordero, Roberto Musset, Alejandro Sibada y Eugenio Villanueva “Guinda-Guinda”.



Los primeros modelos de surtidores de gasolina



Buses Línea Azul (1950), alquilados a la Shell para transporte de personal; eran propiedad de Manuel Felipe Gamero

Primeros televisores en el pueblo

Para la década de los años 40, la población de Punta Cardón solo tenía como entretenimiento –después de las labores cotidianas– escuchar radio en algunas casas que habían podido obtenerla, a través de los recordados Telefunken, RCA Víctor y Admiral, que trabajaban en ondas corta y larga, a base de tubos. Allí lográbamos deleitarnos con las novelas que transmitían las emisoras, como *El derecho de nacer*,⁵⁵ que fue todo un éxito tanto en radio como en televisión, tiempos después, y los programas cómicos la *Bodega de la Esquina* y *El Bachiller y Bartolo*, con Amador Bendayán.

En el año 1952 llegó al país un invento que, aparte del Pick-Up de 78 RPM, vino para ser el disfrute de varios hogares en nuestra población. Me estoy refiriendo a los televisores. Luego empezaron a llegar a Punto Fijo a las casas comerciales y otras familias fueron adquiriéndolos a crédito, todos con imagen en blanco y negro ya que, al instalarse antenas receptoras en diferentes sitios de nuestra geografía, esas imágenes podrían ser captadas. Se fueron adaptando poco a poco y transformándose en un lujo para dichas familias.

El primer televisor que llegó a nuestro pueblo fue traído desde Caracas por el Dr. Víctor Fuguet, para su casa de habitación en La Botija, detrás de la botica de Humberto González en la parte alta de El Cerro; también trajo otro para las

55 Novela del cubano Félix B. Cagnet, que se escuchaba por radio a las 6 p. m.; después vino en folletos y luego pasó a la televisión. Duró 2 años, 2 meses, 8 días y 2 horas, como para confirmar la precisión de la sintonía.



Félix B. Cagnet. Escritor cubano, autor de la novela *El derecho de nacer*.

instalaciones de la Oficina Falcón, de su propiedad, en la calle Andrés Bello, frente al abasto y carnicería Cardón. Era en ese sitio, a través de una ventanilla, donde los muchachos del sector y algunos adultos podíamos ver, cuando en las noches el vigilante lo encendía y ciertos programas se empezaban a captar; sobre todo, el recordado noticiero *El Reporter Esso*. Enseguida instaló otro en su negocio el señor Salvador Ráven, Martiniano Sánchez en su casa de habitación, el señor Ibrahim García, a quien le decían “Banche”; y Virgilio Navarro Fonseca, uno en su residencia y otro en su negocio ubicado en la subida de la Av. Vegas Cárdenas hacia La Puerta. Eran televisores marca Philips, Admiral, RCA Víctor y Dumont, con pantalla para imagen blanco y negro, y algunos con acabados coloniales que se colocaban en el piso de los recibos de las casas.

Años después, otras familias lograron obtener algunos de esos aparatos de televisión, entre ellas la de Mario Manzanares y la de Oswaldo Chirinos, donde los ponían sobre un estante aéreo pegado a la pared para que los niños no los tocaran. Se hizo habitual que el vecindario observara desde las ventanas exteriores de las casas. Donde Choncha, por ejemplo, todos sentados en el suelo disfrutaban los programas; también donde Petra Manzanares, donde Carmen Rosa Ochoa y donde Socorro González. Se podían disfrutar espacios muy recordados como *Feria de la Alegría*, *El Show de las Doce* —donde se presentaron

artistas nacionales, entre ellos Néstor Zavarce, con su “Pájaro Chogüü”; Alfredo Sadel y Juan Vicente Torrealba; y los internacionales Miguel Aceves Mejías, Sandro, Raphael, Lucho Gatica, El Indio Araucano— y programas cómicos después, como *Radio Rochela*, así como las novelas *Renzo el Gitano* y *La Tirana*.

En el sector de La Puntica quienes lograron ubicar estos artefactos en sus casas de habitación fueron Raúl González, en la calle Padilla, y Francisco Lores, en la calle Colón. Los vecinos se daban cita para ver algunos programas a través de las ventanas de dichas casas, ya que estos estaban ubicados en el recibo de las mismas.

A finales del año 1956 la Savoy sacó un concurso con sus diferentes productos de chocolate; este consistía en llenar un álbum con diferentes barajitas que venían en dichos productos, para luego enviarlo a su sede en Caracas y poder participar. Eso, lógicamente, causó un revuelo entre las personas del pueblo, ya que los premios eran fabulosos y se hacía intercambio de las figuritas para conseguir las faltantes. Uno de los premios era un televisor de la marca Phillips, de 12 pulgadas; fue ganado por nuestro amigo de infancia Enrique Chirinos y su papá Oswaldo lo instaló en el bar Oleaje, de su propiedad, donde nos dábamos cita muchas personas para ver varios programas. De esta manera, poco a poco, la televisión en Punta Cardón se hizo indispensable en los hogares.



Películas de mediados de siglo xx en la TV y en los cines Unión y Candelaria, de Punta Cardón

Escuelas en el pueblo

A pesar de ser Punta Cardón un pueblo tradicionalmente dedicado a la actividad pesquera desde su fundación, dicha labor no fue ningún obstáculo para que los hijos de esos laboriosos hombres del mar, inicialmente analfabetos y dedicados a ese arduo trabajo, tuvieran al fin, pasados los años, la oportunidad de asistir a las pequeñas escuelitas que empezaban a funcionar en los sectores de La Puntica y La Botija.

No dudo de que hubo alguna luz de esperanza que penetrara en sus sentidos e iluminara el camino que sus descendientes debían tomar en el futuro, para no entregarse por completo a la práctica de la pesca; pues si bien podría darles beneficios económicos años después, no era menos cierto que cortaba todas las esperanzas de superación académica de esa naciente juventud, que debía educarse previamente para un mejor porvenir.

De acuerdo a testimonios obtenidos, para el año 1913 el pueblo de Punta Cardón estaba conformado, en su mayoría, por pescadores –tanto adultos como jóvenes– que desde niños se habían dedicado a esa actividad. Se venían levantando viendo pasar los días, meses y años, sin conocer –como se dice popularmente– “la O por lo redondo” debido a inexistencia de escuelas.

Conforme a las investigaciones efectuadas, se sabe que aquí solo llegaba un maestro de nombre Hespérides Ocando Farías, natural de Jayana, municipio Los Taques, quien había nacido en 1860. Fue maestro, jefe civil y secretario del Juzgado, Hacienda y Aduana de la La Vela de Coro y Puerto

Cabello. Regresó a Paraguaná, dedicándose a la docencia en Los Taques, Amuay, Guanadito, Carirubana y Punta Cardón, donde instruía a algunas personas en el año 1905. Para esa fecha las autoridades en el pueblo eran Pedro Augusto González –jefe civil– y Martiniano Sánchez G. –secretario–, quienes le hicieron la solicitud de venir al pueblo y lo hacía de forma esporádica.



Hespérides Ocando Faría, primer maestro en Punta Cardón

Entre los años 1932 y 1936 empezaron a funcionar las dos primeras escuelas, pero algunos padres –por falta de comprensión– alegaban que sus hijos estarían mejor a bordo de una canoa o lancha, pescando, halando remo y curtiéndose como hombres fuertes, que sentados en algún banco o silla de la rústica escuela pueblerina.

Como consecuencia de no saber leer ni escribir, muchos perdieron la opción de capacitarse en los mejores años de su vida; hubiesen podido alternar con las faenas de pesca. Tendrían que pasar muchos años para que sus hijos, junto con los de quienes tenían alguna posibilidad económica, pudieran entrar en esas escuelitas y aprendieran las primeras letras, extraídas del *Libro de Lectura N.º 1 Mantilla*, del lingüista español y profesor de la Universidad de Nueva York, Luis F. Mantilla. Se trataba de una serie de libros de lectura: la Mantilla's Classic Spanish Reader

—como se le conoció ya para el año 1886—, dedicada a todos los países de Hispanoamérica e impresa por la Difusora del Libro, que sirvió de estudio y de consulta a numerosos alumnos que después asistían a esas escuelas. Ese libro tenía un compendio de 97 lecciones y 148 grabados negros en el texto, con gráficas y carteles, comprendidos desde las letras inglesas y góticas; fue lo que al final recorrería las cortinas de la ignorancia en que estaban sumidos muchos de los jóvenes de este pueblo.



Libro de Lectura N.º 1 Mantilla, de la serie Mantilla's Classic Spanish Reader

La docencia cumple una función hermosa y noble a través de su misión de crearle destinos a la patria. Los maestros, cualquiera que sea su género, son educadores de excelencia. Son escultores que con paciencia, desvelo, fe, dedicación y mística, van moldeando en el alma de sus alumnos la imagen de la esperanza que siempre se renueva. Cuando nos toca escribir de una u otra forma sobre las escuelas y maestros en Punta Cardón, no se puede obviar a quienes fueron las pioneras en ese sistema educativo y de las que haré un pequeño historial para que podamos entender cómo fue el inicio de la educación en nuestro querido pueblo. Me refiero entonces a esas dos abnegadas maestras que hicieron vida en esta población, de

quienes las nuevas generaciones no han conocido el valor que tuvieron sobre la educación de los puntacardonenses.

Cleotilde María Castro, natural de Coro, se casó en esa ciudad con Raúl Antonio González, de Punta Cardón. Allí nacieron sus hijos Ramona, Cecilia, Tirso Raúl y Daniel –ambos varones fallecidos tiempo después–. Cuando Raúl empezó a trabajar como celador en la salina de Guaranao, se las trajo a esta población en compañía de su suegra María Lourdes Castro “Pía”; se instalaron en La Botija, en una casa que fue propiedad de “Canacha” Tremont, de nombre La Marina. Su quinta hija, Mélida, nació en la casa de Delfina González, madre de Raúl, en el mismo entorno donde se habían mudado.

En 1930 Cleotilde de González decidió instalar una escuela privada en la misma casa donde habitaban, con la idea de enseñar a leer y escribir a un grupo de jóvenes del sector por la módica suma de 1 bolívar semanal; la idea fue aceptada y a los pocos días ya asistían algunos a recibir y conocer las primeras letras del libro *Mantilla*, entre ellos, Luz Galicia, Eustasio Ruiz, Margarita Medina y Juan Adolfo Padilla. Desde allí se le conoció simplemente como “La Maestra Tilde”.

Dos años después se mudan para La Puntica, a una casa del señor Pedro Arcaya; luego a otra de Eleazar Martínez, en la hoy calle Colón y, posteriormente, a otra de Pánfilo Ramírez, que terminó comprando Raúl para instalarse definitivamente, mientras ella seguía con la enseñanza a otros jóvenes en ese sector. En esa residencia nacieron Raúl y Andrés.

En uno de los viajes que solía hacer a su ciudad natal, en el año 1932, hizo gestiones para que se le asignara una escuela en forma oficial; petición que logró al instalarse la Estadal N.º 130, dando clases en un horario de 8 a 12 del día a 10 alumnos, y de 2 a 4 de la tarde a otros 10 alumnos. Al empezar “La Maestra Tilde” a dar clases en La Puntica, muchas muchachas ya quinceañeras lograron asistir para aprender

a leer, escribir e instruirse en formas más avanzadas, aunque sus padres no ponían mucho interés en enviarlas, pues alegaban que si aprendían, terminaban carteándose con cualquier enamorado; en esa situación pudimos observar a Petrica Padilla, Dominga Ceballos, María de la Cruz González, Dalia Díaz, Victoria Díaz, Goya Medina, Pola Lugo, María Lugo, Eugenia Díaz, Dominga González y María Medina. Caso diferente ocurría entre los varones como Sergio González, Eulogio González, Miguel Ángel Sánchez “Miguelito”, Pedro León López, Vicente Paúl Aular, Tino González, Vicente González, José María Sánchez, Pablo Sánchez, Carlos Ruiz, Cruz Padilla, Elías Díaz, Félix González, Emiliano González, Víctor García, Cosme Ruiz, Máximo Velasco, Benigno Lugo, Antonio Sarmiento “Zeta” y Silvio Velasco.

Con respecto a la maestra Cleotilde de González, comentaba Emiliano González, quien había sido su alumno:

... que era muy estricta y el estudiante que cometía una falta era castigado a palmetazos. En relación con dichos castigos hay la siguiente anécdota: la mencionada maestra mantenía ya en su salón de clases a un total de 20 alumnos, en dos turnos, como se dijo. Melquiades Lugo tenía un arreo de burros con los cuales realizaba viajes a Coro. En uno de esos viajes le trajo a su hijo Benigno un lápiz que de los que llamaban “El Indiecito”, por tener esa figura grabada, y además estaba provisto de un gancho para sujetarlo a la camisa. Benigno llevó el lápiz para enseñárselo a sus demás compañeros; era, para ese tiempo, la primera vez que ellos miraban uno de estos en el pueblo, debido a que las tareas las efectuaban en una pizarra provista de una tiza, como ya lo he mencionado. No pasó mucho tiempo para que el lápiz se extraviara en el pequeño salón de clases y no hubo manera de que apareciera. “La maestra Tilde” tomó la determinación de encerrar a los 19 alumnos restantes en un pequeño cuarto, cual un calabozo, de donde pasaban la ropa por una ventanilla para revisarla y poder encontrar al culpable,

luego registraron el cuarto y tampoco apareció el lápiz. Cuando se mencionan solo 19 alumnos no es porque Benigno no se incorporó a la requisa, sino que, para ese momento, faltaba uno de nombre Eulogio González, quien precisamente había sido enviado por dicha maestra –una de las mujeres que, además de educadora, era de las más religiosas del pueblo– a tocar las campanas de la iglesia, como diariamente lo hacía. No por eso se podía llegar a creer que podría haber sido este niño quien se había llevado, de forma inconsciente, el lápiz “El Indiecito”.

Debido a la mudanza de “La Maestra Tilde” hacia La Puntica y de habersele asignado la escuela ya mencionada en forma oficial, el sector de La Botija quedó sin educadora y muchos tenían que ir hasta allá para instruirse. Luego, personeiros de la comunidad –entre ellos Antonio Ochoa y Octaviano Zavala– hicieron gestiones en Coro a fin de lograr la creación de una escuela oficial para La Botija y la asignación de otra maestra.



Cleotilde Castro de González, “Maestra Tilde”, año 1932

Se comentaba que esa naciente juventud era muy fiestera, pero sobre todo muy religiosa. “La Maestra Tilde” fue la fundadora, años más tarde, de la “Legión del Corazón de Jesús” –hoy apostolado–; todas las tardes a las 5:30 venía a rezar el

rosario en la iglesia del pueblo. Entre los hombres y mujeres fundadores de esa legión se cuentan: Ramón Aníbal González, Ramón Eloy Sánchez, Vicente Paúl Aular, Eustasio Ruiz, Félix José Sánchez, Porcia de Medina, Valentina de Padilla, Agustina Medina, Juanita González y Elena de Sarmiento.

Esas fiestas del Corazón de Jesús se efectuaban en el mes de junio, sacando dicha imagen en una procesión que bajaba por El Tropezón —una de las casas de Goyo Sánchez, ubicada donde funcionó el bar Punta de Piedra—, ya que para ese tiempo era la única vía que comunicaba a La Puntica con La Botija; dicha procesión pasaba cerca de la casa de Martiniano Sánchez, bajando hasta la casa de Pedro Sánchez, conocida como La Inmaculada, pues todo a su alrededor eran algodones de seda, urupaguas, cardones, cujies y corrales para la crianza de chivos. Prácticamente existían para esos tiempos dos calles: las hoy Colón y Padilla; lo demás era pura piedra y monte.

“La Maestra Tilde” ejerció ese cargo hasta el año 1948, fecha en que tuvo que separarse debido a que el Ministerio de Educación empezó a crear nuevas escuelas y a buscar maestros con mayor formación académica, egresados de cualquier colegio superior. En realidad, las antiguas maestras tenían mística y gran capacidad de enseñanza, sin menospreciar a los que llegaban. Por consiguiente, al dejar ella de impartir clases en el sector La Puntica, prácticamente quedó abolido el sistema educativo que ejercía; tiempo después se ubicarían allí otras escuelas creadas por los organismos respectivos de educación.

La maestra “Ducha”



Candelaria Nava de Ramírez

Candelaria Nava estudiaba en esos años para maestra en Coro, su ciudad natal, siendo una excelente alumna. Al plantel que la formaba llegó en el año 1936 la solicitud de una maestra que fuera a impartir enseñanza en Punta Cardón, barrio La Botija. Las primeras que fueron contactadas se negaron a venir por no saber dónde estaba ubicado dicho pueblo. En vista de que nadie aceptaba la propuesta laboral, la maestra Candelaria asumió la misión, pues consideraba que a un pueblo no podía privársele de la educación.

Por coincidencias de la vida, a Coro llegó ese año Manuel Teodoro González, padre de “Cachito” González, con un arreo de burros en los cuales llevaba pescado salado para la venta y regresaba con maíz, panela, café, caraota, naranjas, tabaco y otros productos de consumo diario. Él fue quien hizo el traslado en burro hasta Punta Cardón de la maestra Candelaria Nava, quien contaba con solo 22 años de edad; su mamá, Juana

Nava; y su hermana Ana de 14 años. Dicho viaje duró dos días debido a la carga de los animales y a la travesía de los médanos, haciendo paradas en La Enramada, Tacuato y El Cayude, para luego entrar al pueblo por el único camino: la orilla de la playa, por donde a partir del año 1956 se instalarían los bares de la zona de tolerancia.

Para ellas, todo eso era desconocido; en el camino solo había cujíes y medanales. Al salir de Coro le habían recomendado que, una vez en el pueblo, buscara a los señores Antonio Ochoa y Octaviano Zavala para que le prestaran toda la colaboración posible, pues eran ellos los que a través de su amistad con personeros de la ciudad coriana habían hecho las gestiones para que ella llegara hasta este pueblo.

Fueron alojadas en una casa de Lino Sarmiento, cerca de donde vivían Balbina Galicia y la familia de Eulogio “Yoyo” Galicia. En esa época, cuando se daba la noticia del arribo de una nueva maestra, toda la muchachada formaba un jolgorio para darle la bienvenida a quien vendría a instruirlos, demostrando así que ellos sí querían aprender. El plantel fue asignado oficialmente como Escuela Federal N.º 264.

La maestra Candelaria había nacido el 2 de febrero de 1914, razón por la cual llevaba ese nombre en honor a la Virgen; coincidía con el de nuestra patrona, por lo cual podríamos decir también que fue una bendición de su parte al enviárnosla como educadora para acompañar el mérito de Cleotilde Castro de González, la primera en llegar en forma oficial como maestra a Punta Cardón.

Desde ese momento a la maestra Candelaria se le conoció cariñosamente en todo el pueblo como “La Maestra Ducha”. Cuando se efectuaban las fiestas patronales, un grupo de personas, entre ellos Octaviano Zavala, Martiniano Sánchez y Generoso Calles, le llevaban serenatas el día de su cumpleaños.

En el año 1937 contrajo matrimonio con Juan José Ramírez, también de Coro, y se mudaron a su nueva casa en El Cerro, diagonal a la policía y frente adonde vivieron Nicolasa y Flor Ventura, la cual aún existe y está ocupada hoy día por la familia Villanueva; allí continuó con las enseñanzas y allí nació también su único hijo, Rolando Ramírez Nava.

Empezaron a recibir clases en ese nuevo sitio los siguientes alumnos: Ramón Eloy Sánchez, Daniel Aular, Jorge Sarmiento, Nicolás Medina, Félix José Sánchez, Virgilio Sánchez, Juan Adolfo Padilla, Patricio González –de La Puntica–, Chiche Padilla, Benito Padilla, Leonor Padilla, Zenobia Padilla, Filia Calles, Roberto Medina y Cleofe Medina.

En esas escuelas se usaban las pizarras para escribir con tiza; tiempo después se podían obtener los lápices, cuyo valor era de un cobre (0,05 Bs).

Después de once años de estar la maestra “Ducha” impartiendo clases en el pueblo, en su casa de habitación, los habitantes y las autoridades de turno hicieron la solicitud al Gobierno Nacional, presidido por Marcos Pérez Jiménez, a través del gobernador Cnel. Juan Pérez Jiménez –hermano del mandatario–, para que a esta localidad que estaba en crecimiento se le construyera una nueva escuela y poder ubicar a los alumnos que veían clases en casas particulares. Se cree que dicha solicitud pudo haberse hecho en los primeros meses del año 1948, si tomamos en cuenta que quien estaba como gobernador era el mencionado coronel y que para tal período ejercía como jefe civil Klíber Montoya; cuando la entregaron, ubicada diagonal a la plaza en el año 1949, quien ejercía como primera autoridad del pueblo era Ángel Acosta y como gobernador el Cnel. Luis A. Vegas Cárdenas –período 1949-1957.

Con la entrega de dicha escuela, la maestra Candelaria Nava de Ramírez fue llamada por las autoridades de Educación para asumir la dirección, pero declinó esa propuesta porque al

recibirla se le ponía como condición que tendría que afiliarse al partido de gobierno; petición que, por decoro, no aceptó. En su lugar llegó desde Coro el maestro Asunción Acosta Marte para asumir el cargo.



Asunción Acosta Marte, primer director de escuela en Punta Cardón, 1949

Con esa edificación en 1949, los alumnos que recibían clases en las escuelitas que venían funcionando en casas particulares fueron reubicados; al principio se denominó Grupo Escolar, después Escuela Estatal Graduada, luego Concentración Escolar o Escuela Concentrada, para finalmente recibir el nombre de Santiago M. Davalillo, en honor a un maestro de Churuguara; empezó con cuatro aulas. Los maestros que iniciaron allí fueron descritos en el libro *Semblanzas de mi pueblo*, pero justamente debo agregar entre ellos a Gladys Josefina y a Mirtha Blascinda Sarmiento.

Tanto a “La Maestra Ducha” como a “La Maestra Tilde” jamás les reconocieron sus méritos como educadoras, ingratamente tampoco han sido vinculados sus nombres dentro del sistema educativo de nuestro pueblo. Si hubiese un poco de sensibilidad humana y social en quienes han tenido en sus manos el control de la educación local, quizás cualquier escuela pudiese haber llevado el nombre de alguna de ellas, que,

en resumidas cuentas, fueron las pioneras de la enseñanza en nuestra comunidad; desde entonces, perdura el privilegio para quienes se relacionaban con los gobiernos de turno. Lógicamente, es lo que se origina en el desconocimiento total sobre la historia de Punta Cardón.

También es justo vincular una mención especial en esta reseña educativa para los maestros Elina Colina de Medina, Pedro Antonio Díaz, Hermanas Barráez, Julia Atacho, Enoes López y Aldemara Pulgar. Fueron maestros que, no siendo graduados, pusieron todo su interés en la enseñanza de muchos jóvenes de nuestra localidad, en sus casas, preparándolos para el ingreso a las aulas de las escuelas descritas. De igual manera citamos al señor Honorio Silveisten González, natural de Tacuato, quien en el año 1954, mientras trabajaba en la Shell y con un alto conocimiento de inglés, se preocupó por los jóvenes del pueblo para enseñarles dicho idioma; hizo contacto con el señor Antonio Arcaya y este, en su condición de jefe civil, le asignó un local –en la casa donde hoy vive la familia Sierra– detrás de la iglesia para que empezara a dar clases. Entre los primeros alumnos para aprender esta lengua estaban Pedro Padilla, Román Medina y Antonio Leal Sánchez.

Los primeros uniformes que se usaron en la escuela Santiago M. Davalillo fueron dispuestos en diseños para ambos sexos; los varones usaban pantalón de caqui, marcas Fugue y Ruxton; batas blancas, confeccionadas con botones a los lados –igual que las que usaban los primeros médicos del pueblo– y que luego fueron reemplazadas por camisas blancas; y los zapatos eran de color negro. Las niñas se presentaban con vestido blanco, medias tobilleras y zapatos negros. Se usaban uniformes de gala durante las fiestas patrias, en actos de las escuelas, o en la recordada “Semana de la Patria”, instituida por el gobierno de Marcos Pérez Jiménez –desfiles en los que aguantaba más sol que una teja–; estos eran de color azul marino,

camisa blanca y cristina azul, una especie de gorra muy similar a la que usa la aviación venezolana.

El 1.º de octubre de 1957, por decisión tomada en la junta comunal del municipio, presidida por el señor Rómulo Brett Sánchez –que luego continuaron en 1958 los nuevos presidentes Daniel Sánchez Castillo y Antonio E. Arcaya Fernández– se creó un programa de pequeñas escuelas, distribuidas a conveniencia de la siguiente manera:

En La Puntica funcionaron las escuelas

1. Situada en la casa del Sr. Pancho Lores, de nombre La Florida, en la calle Colón, con la maestra Alba Garcés.

2. Calle Padilla, en la casa n.º 13 Miguel Sánchez, con las maestras Teresa León y Guillermina Brett de Ruiz.

3. En El Cerro funcionó otra –en casa de Cirilo Sangronis– con Carmen Valerio, en sustitución de Aldamara Pulgar, quien se trasladó a Valencia una vez que contrajo matrimonio. Después de un corto periodo, Carmen Valerio fue trasladada al sector 23 de Enero en Punto Fijo y posteriormente pidió cambio para Maracay, estado Aragua.

4. En la calle Vargas, entre las casas de Teotiste Romero y Alfonso Atencio, El Taparo.

Guillermina Brett de Ruiz llegó desde El Taparo el 2 de febrero de 1962 y permaneció hasta el 2 de febrero de 1992, fecha en que pasó a jubilación. En esta escuela de La Puntica se daban clases en un horario de dos turnos, con un aproximado de 40 alumnos entre 1.º y 2.º grado. Allí comenzaron a formarse alumnos como Amelia Sánchez, Rubén Meléndez, Heliminas Meléndez, Amado Ruiz (hijo), Coromoto Sánchez, Félix Omar Sánchez, Nelson Sarmiento, Félix José Sánchez “Cheché” y Morelia Sarmiento, entre otros.

En El Cerro

Escuela Municipal n.º 5, en casa de Cirilo Sangronis, Av. Andrés Bello. Maestras: Aldemara Pulgar, Enoes López y Carmen Valerio.

Otra frente a la hoy escuela Punta Cardón, en casa de Cirilo Sangronis. Maestras: Carmen de Vargas y Carmen Valerio.

Otra en la misma Av. Andrés Bello, en casa de la señora Carmelita Arcaya, de cuya maestra no se pudo precisar identidad.

En La Botija funcionaron cuatro escuelas

N.º 1 en la casa de Generoso Calles. Maestra: Amalia Díaz.

N.º 2 en la calle Vargas, en casa de Pedro Vicente Velasco. Maestra: Carmen Lucía Fuguet.

N.º 3 escuela Municipal n.º 2 en la calle Manaure, en casa de Pedro Thelmo Quesada. Maestra: Carmen Helímenas González.

N.º 4 en la calle Vargas, entre las casas de Teotiste Romero y Alfonso Atencio, barrio 23 de Enero. Maestra: Nilecta Aular (Nila), con el n.º 608, El Taparo. Maestra: Mercedes Campo.

En El Cardón

La Escuela Federal. Maestras: María Galana, Gloria Pereira y Aura Medina.

Todas esas maestras tenían asignado un sueldo de 300 Bs al mes. Los gastos que ocasionaban eran cubiertos por la administración de la junta comunal, incluidos los sueldos, como consta en algún documento de la época que se pudo hallar:

República de Venezuela.
Estado Falcón.
Año 150 y 102.
Junta comunal del municipio Punta Cardón
Nro. 195.

Ciudadana
Bernarda Velasco
Presente

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, por disposición de esta junta comunal, en su sesión del día 23 del corriente, ha sido usted nombrada Maestra de la Escuela Municipal Nro. 2, que funciona en este municipio, en sustitución de la ciudadana Carmen Lucía Fuguet, con un sueldo de trescientos bolívars mensuales (Bs. 300,00).

Participación que hago, para que, en caso de aceptación, se sirva pasar por este Despacho a prestar el Juramento de Ley. Esta maestra fue trasladada tiempo después al sector Santa Rosalía.

Dios y Federación
Daniel Sánchez Castillo.
Presidente junta comunal.⁵⁶

El 17 de marzo de 1958, una vez caída la dictadura de Pérez Jiménez y durante el gobierno provisional del contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, se constituye la nueva junta comunal de Punta Cardón con los siguientes miembros: Dr. Luis Eduardo Salazar, de URD, presidente –sustituido meses después por Fernando España Valles (COPEI)–; Sr. García, perteneciente a AD; Andrés Gutiérrez, Nereo González y Ángel Mora Marín, suplentes; y Rafael Quesada, administrador de rentas.

56 Nombramiento que presentó la junta comunal de Punta Cardón el día 24 de noviembre de 1959. Información suministrada por la familia Arcaya Galicia.

Al efectuarse las elecciones presidenciales el 7 de diciembre de 1958 y de acuerdo al “pacto de Puntofijo”, asume la presidencia de la junta comunal de Punta Cardón Daniel Sánchez Castillo –“Nene”, como cariñosamente le decíamos sus más allegados–; fue quien realizó gestiones para que todas las escuelas mencionadas pasaran a recibir la categoría de estatales, o sea, dependientes de la Gobernación del estado y la zona educativa.

Desde ese mismo momento se les empezó a reconocer todos sus méritos como educadoras a quienes estaban ejerciendo dicha función, para que al final de su carrera pudieran gozar del beneficio de jubilación. Por ejemplo, la maestra Guillermina Brett de Ruiz (esposa de Amado Ruiz) laboró para la junta comunal por espacio de 5 años, más 30 como maestra estatal, para un total de 35 años de servicio, pero al final de su carrera no fueron considerados para su jubilación los primeros cinco años; por eso la gestión que realizó Daniel Sánchez Castillo con esas maestras fue una causa noble, apegada a derecho y digna de reconocimiento.

Con la puesta en marcha de las nuevas categorías de escuelas, todas las maestras siguieron impartiendo sus enseñanzas a los muchachos de nuestra población. Los estudiantes del pueblo seguíamos asistiendo a las escuelas, entusiasmados y con la firme esperanza de poder surgir y ver a nuestro terruño transformado, pero no fue así; todos esos anhelos e ilusiones quedaron estancados. Qué podíamos hacer los más jóvenes de ese tiempo, si los mayores que tenían el deber de impulsarnos no solo se cruzaron de brazos y silenciaron su voz, sino que desestimaron las iniciativas de esa naciente juventud por su pueblo natal, por su región y por su patria.

Seguimos avanzando lentamente, pero firmes en busca de metas que algún día pudieran dar los resultados deseados. El aumento de la población escolar colmaba ya la escuela

Santiago M. Davalillo, era insuficiente para albergar a todos; se hizo entonces la solicitud de construcción de una nueva escuela al Gobierno Nacional. Esta empezó de manera rápida entre las calles Bolívar, Rivas y Acosta, y ya estaba lista para su inauguración cuando se produjo la caída de Marcos Pérez Jiménez. Quedó sin entregarse, pero el 16 de abril de 1958 –tres meses después de ese hecho– el presidente de la Junta de Gobierno, contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, arribó a esta población a las 5 de la tarde en un helicóptero de la Fuerza Aérea Venezolana, aterrizando en el sitio donde hoy está el ambulatorio Carlos José Medina; su objetivo era dejar inaugurada la nueva sede de la escuela Santiago M. Davalillo, acompañado de Pedro José Quevedo, jefe de la Casa Militar; Dr. Edgar Sanabria, secretario de la Presidencia; y Justiniano Ferrer, jefe de edecanes.



Vista lateral de la fachada de la escuela Santiago M. Davalillo, entregada el 16 de abril 1958

Una vez más la Santiago M. Davalillo, ocupando nueva edificación, traslado su personal docente. El 16 de julio de 1959, en esta nueva sede, inició la formalidad de funciones y cargos del personal que laboraría allí: director, maestros y obreros, y el día 1.º de octubre se dio comienzo al ciclo escolar.

El 2 de noviembre de 1959, bajo oficio n.º 8296 del Ministerio de Educación –que se transcribe a continuación–,

se creó la nueva sede de la Escuela Punta Cardón, en la antigua sede de la Santiago M. Davalillo de la Av. Andrés Bello:

República de Venezuela.
Ministerio de Educación.
Dirección de Educación Primaria y Normal.
Caracas, 2 de noviembre de 1959.
150 y 101
Nro. 8296

Dirección:
Escuela Nacional Punta Cardón.
Estado Falcón.

RESUELTO

Por disposición del ciudadano Presidente de la República, y visto el informe del supervisor regional respectivo, se establece a partir del 1.º de octubre de 1959 la escuela nacional “Punta Cardón”, de cuarta categoría, en Punta Cardón, Distrito Falcón, Estado Falcón, la cual funcionará con el siguiente personal.

FUNCIONARIO

C. I.

CARGO

QUINCENA

Elba B. Bravo de Shall.

43.370

Directora

561,00

Proc. Maestra II, Santiago M. Davalillo.

Omaira Primera Oropeza.

66.412

Maestra I

510,00

Proc. Unit 264 INSUB

Nombramiento Interino.

<u>Iraida González Castro.</u>	
58.225	Maestra II
300,00	
Proc. Unit. 1239 INSUB	
Nombramiento Interino.	
<u>Aura B. Fajardo de Marie.</u>	
66.942	Maestra III
390,00	
Proc. Unit 3004. INSUB	
Nombramiento Interino.	
<u>Antonia Primera de Rodríguez.</u>	
61.813	Maestra IV
470,00	
Proc. Unit. 3006. INSUB.	
Nombramiento Interino.	
<u>Cecilia González Castro.</u>	
75.635	Maestra V
309,00	
Proc. Ingresa.	
Nombramiento Interino.	
<u>Carmen Chirinos de Morales.</u>	
78.231	Maestra VI
315,00	
Proc. Reingresa.	
Nombramiento Interino.	
Total Bs. 2.855,00	
Capítulo 3, Partida 17.	
COMUNÍQUESE	
El Ministro de Educación- Rafael Pizzani.	
Nota. Se ve sello del Ministerio de Educación. ⁵⁷	

57 Información suministrada por el personal docente. La copia de este decreto fue suministrada por quien fuera maestra en dicha escuela, Cecilia González Castro.

El 15 de octubre de 1959 se fundó la escuela parroquial Punta Cardón, en una casa ubicada en la calle Falcón n.º 67 de La Botija, inicialmente de propiedad del señor Serapio Galicia —específicamente al lado de donde estuvo el recordado Balconcito—, luego del señor Jorge Rivas, antiguo patrón de lanchas de la Shell, quien la cedió en arriendo y posteriormente en venta a la Asociación Protectora Niños de Paraguaná (Apronipa). Dicha asociación era administrada por las Religiosas de Nazaret y un grupo de damas de Campo Shell, bajo la supervisión del padre jesuita Santiago María Andrés. La construcción no estaba terminada y hubo que reformarla para iniciar las actividades escolares con un primer grado, cuya matrícula fue de 59 alumnos.

Las llaves de esa casa habían sido entregadas al padre Andrés por la Sra. Elvira de Breenduel, integrante del comité de Damas de Niños Pobres de Punta Cardón —como se solía llamar al comienzo—. Era sostenida por el aporte de cada trabajador de la empresa Shell, a través de un descuento de 2 Bs semanales de su sueldo; lo demás lo cubría la empresa por intermedio del Departamento de Relaciones Públicas. A cada alumno se le daba diariamente su desayuno, compuesto por un vaso de leche traída desde Curazao (Klim o Nutricia) y un pan. Recordamos en esa escuela a la maestra Blanca de Esquetine.

Al efectuarse la compra de las casas de La Botija por parte del Banco Obrero para clausurar el área, esa bienhechuría hizo parte de los predios involucrados. La desaparición de dicho sector obligó a la construcción de una nueva y moderna sede para reiniciar la escuela, ubicada entre las calles Zamora y Josefa Camejo. En la actualidad cuenta con 23 secciones, desde preescolar hasta medio diversificado, y subsidiada por la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC).

Quince años después de estar en funcionamiento la escuela Punta Cardón, en 1974 ingresaron a prestar sus servicios las

siguientes maestras: Lourdes Lugo de Bracho, Nelly Calles de Díaz, Irma Hernández, Consuelo Rodríguez de López, Mireida González Smith, Nilda Ocando, Petra de Mora, Teresita Peña, Mary de Ortúñez, Elida Rodríguez, Bertha Meléndez, Iris Puente de Parada, Roselina Hernández, Margarita Martínez, Edith Osteicochea, Mary de Rivera, Eufemia Velasco de Pereira, Lourdes Bracho, María Camacho, Eglee Garcés de Vivian y Carmen García “Chona”.

La directora encargada fue Guillermina Gutiérrez, quien pasó luego a la Santiago M. Davalillo en sustitución de Ismenia de Dewuent, dejando como reemplazo a Jesús Salazar. Sin embargo, Guillermina Gutiérrez no quiso seguir en la Santiago M. Davalillo y pidió su traslado nuevamente para la Punta Cardón. Tal decisión causó el revuelo necesario para traer como solución al profesor Aquiles Pirela desde la escuela parroquial, quien se encargó de la dirección de la Punta Cardón y estuvo en ese cargo hasta febrero de 2009, cuando pasó a jubilación.

Según la concepción general, un sexto grado de antes equivalía a lo que es hoy un bachillerato completo, por la vocación de enseñanza de los maestros de esos tiempos para la formación integral e instrucción que aportaban a los estudiantes. No se desprecia el mérito de los profesores modernos, tan solo se reconocen las desventajas y el deterioro que ha causado la flexibilidad de las nuevas normas educativas implementadas; muchas de aquellas enseñanzas pasaron al olvido. La calidad de la educación era integral y con resultados excelentes.

Al comenzar la industria petrolera, un buen número de personas ingresaron a las empresas con tan solo el 6.º grado aprobado. Vale la pena recordar algunos textos orientados en esos tiempos para la enseñanza: *Historia de Venezuela*, de José M. Baralt, José Gil Fortoul, Juan Vicente González y Hno. Nectario María; *Gramática Castellana*, de Andrés Bello;

Geografía Universal, de Hugo Ruan; *Geografía de Venezuela*, de Marco Aurelio Vila; *Aritmética*, de Aurelio Baldor y G. M. Bruno; *Aritmética Elemental*, de Luis Ocando. Academia en la que se aplicaba la ortografía, se practicaba la lectura y se cursaba la aritmética básica.

En la nueva sede de la escuela Santiago M. Davalillo se vinculó el siguiente personal: Próspero Ocando, primer director; Mery de Luque, subdirectora; Reina Galicia de Sánchez, subdirectora; Napoleón Sulbaran, director; Leda Valles de Hurtado, directora; Mery de Valles, directora; Filia Guadarrama de García, directora; Margarita de Jiménez, directora; y la Sra. Jiménez, ecónoma.

Maestras que laboraron desde el 1.º de octubre 1959 hasta la presente fecha: Norma Arteaga, Zulay Sánchez, Ana Méndez, Ana de Piña, Cándida Granadillo, Zulay Higuera de Salas, Ana Flete, Eufemia Velasco de Pereira, Marbelys Sánchez, Francisco Naranjo, Josefina Castellanos, Sabelys Salazar, Nancy Robles, Mary Puente, Elvia Lugo, Lilia Granadillo, Luzbelina Salazar, Doris Galicia, Aura Sánchez, Maritza González, Maritza Mora y Aura de Cotis. Otro personal: Jesús Barrios (Educación Física), José Gregorio Sánchez (Educación Física), Carlos Farías (Educación Física), Emiro Querales (profesor de Música), Luis Enrique Brett (profesor de Música). Secretarías: Ángel Hernández y Marisol Vega. Bibliotecarias: Zaide Velasco de Sierra, Silvia Velasco. Obreros: Braulia Galicia, Pastor Guanipa, Juan Pablo Rojas, Juan Carrasquero, Carmen Maldonado, Alberto Pérez "Cabito", María Jiménez, Elizabeth Díaz y Wilmer Puente.

Con respecto a la educación, en la sede de esta escuela se instaló el jardín infantil Santiago M. Davalillo, hasta septiembre de 1971. Para el 1.º de octubre de ese mismo año fue mudado a un nuevo local, ubicado en la calle Rivas con Ampies del sector La Candelaria, con el nombre de Centro

de Educación Inicial (C. E. I.). Fueron sus directoras: Josefina de Castellanos, Carmen Edén, Paula Dávila, Mably de Pérez, Nelly de Escobar; y secretaria: Elinda de Toyo. Maestras: Zoraida Pachano, Julia Méndez, Dulce Falcón, Egda Vargas, Sara de Aguilar, Celene de Marval, Mirian Quinteros, Gregoria de Chirinos, Mirian Quintero, Mileni Marín, Lucía Díaz, Mirleny de Corone, Jenny Santos, Maribel Barren, Elisabeth Rodríguez, Elisabeth Galicia, Rosegseth Chirinos, María Fonseca, Yoanna Monsalve, Ebtcedy Vega, Gisela Reyes, Juana Díaz, Gertrudys Cortesía y Margareth Nava.

También se incluye en esta descripción histórica de Punta Cardón la creación de la escuela hogar, llamada tiempo después escuela hogar Madre Lucía Galbán, en honor a una religiosa que impartió enseñanzas allí y que falleció trágicamente. Dicha institución se creó por disposición del Sr. Antonio Evaristo Arcaya Fernández, diagonal a la hoy plaza Bolívar; su primera directora fue la Srta. María Teresa Arcaya. En este plantel se impartían clases de Repostería, Costura, Peluquería, Mecanografía y Manualidades, asignaturas de las cuales muchas señoras y señoritas del pueblo sacaron provecho de sus enseñanzas. Una de las profesoras de arte y costura fue la señora Carmen de Padilla, esposa de Zenón Padilla.

A partir de entonces, Punta Cardón se convirtió en un semillero de profesionales y técnicos de una u otra rama (médicos, bioanalistas, abogados, ingenieros, profesores, sacerdotes, administradores, contadores públicos, informáticos, capitanes de embarcaciones náuticas, pilotos de aviación, generales del ejército y muchas otras), por lo cual han sido, son y serán el orgullo de nuestro pueblo y de esos padres que, a fuerza de sacrificios, supieron conducirlos hasta culminar una carrera para el libre ejercicio de la profesión en la industria petrolera o en diferentes organismos oficiales y privados; siempre con la

firme esperanza de ir superando cada día sus conocimientos en los distintos desempeños laborales.

No hay que olvidar que en la década de los 60, para adquirir un título universitario, el estudiante debía trasladarse a Mérida, Zulia, Carabobo y Caracas, que era donde existían esas casas de estudio, con el consiguiente sacrificio económico y afectivo de sus padres. A partir de los años 70 y 90 comenzaron a funcionar en nuestro estado universidades y centros tecnológicos públicos y privados, que facilitaron e hicieron más asequibles los conocimientos académicos.

Síntesis biográfica del maestro Alcides Armando Fuguet Graterol



Alcides Armando Fuguet Graterol, farmaceuta y docente

Alcides Fuguet, como cariñosamente lo conoció la gran mayoría de familias del estado Falcón y otras regiones del país, nació en la población de Pedregal, capital del distrito Democracia, el 11 de septiembre de 1911. Hijo del hogar constituido por el general de división Juan Crisóstomo Fuguet –conocido popularmente como don Juancho Fuguet– y doña Carolina Graterol y Morales de Fuguet. Nieto, por parte paterna, de don Cayetano Fuguet Piña y de Concepción Davalillo, y por la parte materna, del general Emeterio Graterol Flores y doña Cristina Morales González.

Recibió la enseñanza primaria completa en la escuela federal que regentaba en Pedregal su tía, la Srta. Carmen S. Fuguet, mejor conocida –no obstante el tiempo de su desaparición física en 1957– como “La niña Carmen”, quien dejara esa estela luminosa permanente que aún se recuerda por los

éxitos obtenidos anualmente en sus labores docentes, culturales, artísticas, educativas, manuales, y de conducta ejemplar en el ejercicio de su cargo durante muchos años.

Nuestro precitado maestro, por circunstancias de tipo económico, no pudo trasladarse a tiempo para continuar estudios en la Escuela Normal en Caracas, una vez concluida la primaria, pero conservaba latente la idea de entregarse de lleno a la docencia. Supo aguardar por la oportunidad que le llegó para satisfacción de la esperanza que siempre mantenía, en una disposición mental y psicológica que obedecía a tendencias de tipo hereditario; esas que reflejaban las brillantes condiciones ejercidas por sus anteriores generaciones familiares de ambos lados, incluso las mismas actividades docentes que practicaba su propio padre en la ciudad de Coro y su tío, el Dr. Justiniano Graterol y Morales, en colegios y universidades; y sus otros tíos, el Br. don Rafael María Graterol y Morales y don Pedro Graterol y Morales, que sirvieron a las comunidades de Pedregal, Agua Clara y Sabaneta, entre muchos otros.

Le llegó esa oportunidad anhelada. Había estado ejerciendo una temporada en el ramo farmacéutico, pues llenando los requisitos previstos había obtenido la credencial de auxiliar de farmacia en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y al efecto administró varios establecimientos de esa índole, tanto en sociedad con accionistas como de su propiedad. Había manifestado alguna vez que se sentía prestado transitoriamente a la actividad farmacéutica, ya que su vocación era la docencia, y en el año 1938 se inició como integrante del personal de la Escuela Federal Graduada Padre Aldana, con sede en Churuguara, capital del distrito Federación, para cumplir con su vocación y trabajo docente y cultural, contribuyendo con el prestigio del plantel.

Posteriormente se trasladó a la población de Punta Cardón, donde empezó a trabajar en una botica ubicada en la calle

Padilla (hoy casa del finado Mencho Colina, local donde funcionó el primer dispensario en esta localidad), que luego fue trasladada para enfrente de la plaza Bolívar. Fue en ese tiempo que recibió el nombramiento como coordinador de la recién creada escuela Santiago M.^a Davalillo y continuó con su labor docente en dicho plantel.

Alcides Fuguet dejó en Punta Cardón una extensa legión de discípulos que hoy son profesionales, muchos de ellos egresados de la Universidad Central de Venezuela y otros como técnicos de Educación Superior. Serios quebrantos de salud lo obligaron a abandonar la docencia y trasladarse a la capital de la República, en compañía de su esposa, doña Lilia López de Fuguet, y de sus hijos Alcides Omar, Roger Rafael, Carmen Lucía y Jesús Antonio. Su otro hijo, Helier, no viajó con ellos por estar prestando servicios en la industria petrolera (Maraven) para la época. Fue jubilado por el Ministerio de Educación y lamentablemente falleció en Caracas el 31 de enero de 1971. Pocos en Punta Cardón lo recuerdan para exteriorizar el reconocimiento a la memoria del ciudadano útil, al maestro consagrado y al amigo dispuesto al servicio de la educación.

Pasajes deportivos

Hay momentos gratos en los pueblos que, aunque pase el tiempo, seguirán siendo recordados como algo que dejó una gran pasión entre su población. Nos toca, en este cronicario, rememorar el pasatiempo más apasionante que se haya jugado en Punta Cardón: el béisbol. Fue el deporte de la época de oro del que hoy día, a pesar de todas las técnicas a que ha sido sometido, no podrá borrarse nunca de nuestras mentes todo el acontecer primigenio, lleno de gran pasión, con que se jugaba a pesar de no existir campos acondicionados en forma óptima para realizar los eventos.

En esas circunstancias se organizaron equipos en forma precaria, que no contaban con los implementos necesarios; mas, a pesar de todo, cada jugador le ponía un extra cuando participaba en dichos juegos. El béisbol en Punta Cardón tuvo muchas facetas hermosas y muchos protagonistas a la vez; se dice, a través de otras personas portadoras de todo el crédito, que este llegó a la población cuando Raúl González –después de haberlo visto en Maracaibo– logró ponerlo en práctica entre los puntacardonenses, aproximadamente en el año 1925.

En 1928 un señor de nombre Manuel Loaiza, conocido como “Manuelito”, lo inició con un equipo que él tenía, de nombre Los Yankees; entre los jugadores del patio estaban Miguel Velasco y Juan Medina “Juan Canilla”, pero traía también desde Coro a dos jugadores: “Chichí” Pirona y Amabilis Pimentel (lanzador zurdo) como refuerzos.

Años después, entre los meses de julio y septiembre, era el periodo escogido por quienes ya organizaban las diferentes

“partidas” de béisbol, a pesar del sol inclemente en la zona que no impedía que el fanático presenciara alguna de ellas.

En La Botija y La Puntica se jugaba béisbol en forma rudimentaria, ya que quienes lo hacían para entonces carecían de implementos adecuados. Cada jugador participante confeccionaba su propia “mascota”, que generalmente era de lona. Los bates se fabricaban de cují, guayacán o de una mata que llamaban “flor blanca”. Las pelotas las elaboraban usualmente con una piedra casi redonda, a la que ajustaban con una goma; luego la rellenaban con cordel y la protegían con cuero de chivo, bien pulido y pintado de blanco. Cada una servía para varios juegos. En La Puntica, quienes se dedicaron a elaborarlas fueron los recordados “Indio” Porfirio Medina y Nicolás Medina, que abastecían también a los jugadores de La Botija.

La mayoría de esos juegos de La Puntica se realizaban en una salineta ubicada enfrente de donde años más tarde fabricaron sus casas de habitación Nicolás Medina y Pedro Augusto Pirela, en lo que hoy día es el centro de acopio de los pescadores. Hacia la parte norte solo existía la casa de Pedro Arcaya, precisamente donde después vivió la señora Antonia Silva, esposa de sindicalista Sixto Brito, en la calle Colón. Esas partidas mucho tiempo después fueron conocidas como “caimaneras”.

En 1930, durante uno de esos eventos de béisbol, Aguedo Medina —conocido como “El grillo”, padre de Camilo Reyes, quien vivía en La Botija—, llegó a La Puntica para presenciar el desafío y se ubicó cerca de la línea de la tercera base. El bateador de turno era Julio Díaz, jonronero nato del sector, quien en un lanzamiento logró abanicar con tanta fuerza que el bate se le salió de las manos y por mala suerte fue a estrellarse en la frente de Aguedo Medina, tumbándolo y dejándolo inconsciente en el acto y ensangrentado. Todos los jugadores y fanáticos corrieron en su auxilio, le pusieron polvo de café

y telaraña para parar la sangre. La partida, como es lógico, se suspendió y Aguedo Medina dejó de asistir por un tiempo al juego de béisbol.

Pasados 4 años de ese acontecimiento (1934), y habiendo olvidado Aguedo ese fatal suceso —pero ahora más maduro—, volvió al sector de la salineta, en La Botija, a presenciar un juego amistoso entre los dos sectores. Se colocó por la línea de primera base, quizás como precaución por el recuerdo de aquel accidente. En lo más emocionante le tocó batear a Julio Díaz —ahora con más experiencia—, pero nuevamente, por cosas del destino, tampoco hizo contacto con la pelota y el bate se salió de entre sus manos; los fanáticos, al darse cuenta, se fueron apartando con premura por la velocidad del bate, mas no así Aguedo, quien miraba hacia otro sitio y desgraciadamente recibió, una vez más, la partidura en su cabeza. Desde aquel trágico momento, nuestro aludido personaje solo se limitó a escuchar los juegos de nuestro país y los de las grandes ligas, que se lograban sintonizar en onda larga, a través de los viejos radios Telefunken. Infortunada humanidad la de nuestro amigo a la hora de aplicar el viejo adagio: “Si naciste para martillo, del cielo te caen los clavos”.

Durante ese mismo año Raúl González organiza el Royal Peninsular con los siguientes jugadores: Ramón, Ricardo, Heriberto, Agapito y Juan Antonio González, Antonio Tremont, Crescencio Velasco “Cheno-Cheno”, Ricardo Aular y el propio Raúl, efectuando intercambios con los de Carirubana. Se creó también el Royal Peninsular Juvenil, integrado por Eufasio Elías Ventura, Maximino Díaz, Rafael Zavala, Nicolás Medina, Neptaly González, Salvador Tremont, Juan Adolfo Padilla, Conrado Yamarte, Neptaly Galicia, Simeón Galicia, Crisanto Galicia, Antonio José Tremont “Pasuro” y Roberto Tremont.



Crescencio Velasco (Cheno-Cheno). Jonronero del Royal Peninsular en el Jagüey Abajo (La Botija); nunca jugó en La Huerta.⁵⁸

Más tarde, Raúl González organizó otro equipo con el nombre de Villa-Pol, en honor –según comentarios en voz baja– a una dama del sector de la cual estuvo enamorado. Ese equipo fue integrado por Juan Adolfo Padilla, Miguel Velasco, Pedro Díaz, Juan Padilla Sánchez y Eleuterio “Tello” Naveda, hijo de Crisólogo Padilla, traído desde Carirubana –entre los que se pueden recordar.

Ya en 1940 jugaban béisbol en La Puntica Miguel Velasco, Maximino Díaz, Juan Padilla “Canalla”, Celestino Padilla, Nicolás Medina, Luis López, Julio Díaz, Santos Lugo, Cristóbal Mavo (traído de Carirubana) y Pedro Díaz.

En La Botija jugaban Salvador Tremont, Antonio José Tremont “Pasuro”, Rufino Sánchez, Cosme Tremont “El Zancudo”, Ricardo González, Juan Ramón González “Monche-Piaco” y Heriberto González “Chingo-Cañón” –sobrenombre

58 Foto tomada del libro *Aquella Paraguaná*, de Ali Brett Martínez, Ediciones Adaro, Caracas, 1971.

que se le dio en alusión al lanzador cubano Narciso “Chingo Cañon” Díaz, poseedor de una gran velocidad, quien lanzó en nuestro país en 1935.

En relación con esos juegos, en el año 1948 en La Puntica existieron dos equipos, cuyos encuentros fueron de gran rivalidad y sus nombres muy poco usados en ese deporte: Cadare y Jabón.

El equipo Jabón estaba integrado por Cosme Ruiz (mánager-jugador), Alberto Galicia, Rafael Medina, José Lugo, Rafael Ruiz “Fay Bullaranga”, Amado Ruiz, Antonio Sarmiento “Zeta”; Hilario González, Víctor Powell –traído de La Vela de Coro–, Anselmo Cuaro, Ramón González, Juan Velasco, Celestino Aular, Pedro González “Pedro Cabeza”, Napoleón Sarmiento, Virgilio Sánchez y Francisco Martínez “Chico Negro”.

El equipo Cadare estaba conformado por Elías Díaz, Faustino González “Tinoco”, Braulio “Moran” Sánchez, Ibrahim Gutiérrez, Martín Aular, José Celedonio Velasco “Chereo”, Emiliano González, Juan Garcés (mánager-jugador), Vicente Paul Aular, Neno Pineda y Remigio González.

Todos esos juegos se efectuaban enfrente de la casa de “Chereo” Velasco, cerca del viejo cementerio, en donde hoy está el estadio Los Mayores; y en Mangle Dulce, donde se ubica el barrio Pedro León López. El único que usaba franela era Ibrahim Gutiérrez. Los demás lo hacían con el pantalón y la camisa que usaban para vestir diariamente. El primer ampáyer que actuó en esos juegos fue Ascanio Galicia y a cada momento le protestaban por las sentencias de los lanzamientos.

En la época de la lisa y el jurel llegaba el momento apropiado para esos juegos, ya que la mayoría de los muchachos estaban en el pueblo. En la zafra del carite se suspendían, pues muchos de los integrantes de esos equipos se trasladaban entre

los meses de agosto y octubre hasta Río Seco y otros puertos costeros a las faenas de pesca.

El Jagüey Abajo (1950), en La Botija, fue otro campo donde se jugó buen béisbol, participando equipos como el Royal Criollos, Brisas del Zulia, Vencedores, Volante –estos dos de Nino Reyes– y Navegantes, de Pedro León López. Navegantes con uniforme de dril, color azul celeste, letras blancas por delante y grandes números en la espalda, gorras azules, medias azules con rayas blancas, uno que otro con *spikes*, y otros con alpargatas o zapatos corrientes.



Campeonato de béisbol en La Huerta. Toña Socorro (madrina), Lala Socorro, Albino García, Miguel Sánchez (de gorra) y Lolo Espinoza, de espalda.

Royal Criollos usaba uniforme color crema con rayas rojas, letras y números de igual color; las gorras tenían una R y una C, medias rojas y blancas, y los zapatos iguales al equipo contrario.

Los peloteros que formaron parte del Royal Criollos fueron Juan Yamarte, Antonio Sierra, Eufasio Elías Ventura, Fidel Navas, Félix Vargas, Juan Pontiles, Salvador Contín, Horacio González “El Chivato”, Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”, Dimas González, Remigio Lugo, Juan José Ramírez, Rafael Córdova, Máximo Calatayud, Leandro Manzanares, Emeterio Medina, Jesús “Chua” Castro, Edmundo “Mundo” Arévalo y

Jesús Chirinos —traídos los tres últimos desde Coro—. Mánager: Ricardo González, y Bertha Cristhiam: madrina.

Otros equipos también llegaban desde Carirubana a efectuar juegos en dicho campo, como Cardenales, con los peloteros Evaristo “El Tuerto” Martínez, José Jara Nieto y “Chilán” Martínez. Los juegos efectuados allí eran transmitidos internamente desde lo alto del cerro por Abelardo Delgado y en la parte comercial Raúl González. Precisamente de ese campo deportivo, contaba el excronista de Los Taques, Jesús “Chucho” Díaz, que él presencio uno de esos juegos entre Iraya —de Los Taques— y Royal Criollos —de Punta Cardón—, lanzando Jesús Noguera por los locales y Evaristo González por los visitantes. Estos trajeron tres refuerzos: Eduardo Amaya, Evaristo González y José Dávila. El juego se decidió en el noveno *inning* por un jonrón de este último 1 x 0. El batazo —según lo narró nuestro informante— fue tan espectacular que la pelota pasó por entre los jardines central y derecho, penetró por una ventana abierta de la cocina de la casa de Domingo Reyes, padre de Felipe Galicia Galicia, cayendo sobre una sartén donde fritaban unos patarucos.

Esos juegos de béisbol fueron trasladados años después a la recordada Huerta, pero con otros equipos; sin lugar a dudas, fue donde se jugó el mejor béisbol, en cuanto a calidad y fanatismo se refiere. Uno de los dos equipos más emblemáticos y recordados que existieron en Punta Cardón, aparte del Royal Criollos, fue sin duda el Policía Cardón —que nunca jugó en La Huerta.

En el año 1952 los señores Ricardo Aular y José Dolores Espinoza “Lolo” fundaron el equipo Policía Cardón, siendo su presidente Saturnino Vásquez y su delegado Abelardo Delgado. El señor Antonio Arcaya, jefe civil para la época, donó los uniformes, por eso llevaban ese nombre. La primera nómina estaba integrada por “El viejo” Marcano, Ángel

Pacífico Díaz “Pachicho”, Polo Ilarreta, Laurencio “Lencho” Lugo, Ricardo López “Veleño”, Horacio González “El Chivato”, Félix Zea, Antonio Sierra, Rafael Medina, “Talice” Atacho, Jesús “Chua” Castro, Juan José Ramírez, Faustino González “Tinoco” y Teófilo Padilla.

También en 1952 el Policia Cardón (infantil), bajo la dirección de Ángel Pacífico Díaz “Pachicho” y Rafael Medina, con los jugadores Gabriel Ruiz, Expedito Medina, Román Medina, Rafael “Semillita” Ávila, José Manuel Rodríguez “Chema el Mecánico”, Ramón Sirit “Mojón de Chuco”, Enrique Rodríguez Montaner, Nery Medina, Otilio Rojas, Domingo Morales, Faustino Ventura, Aurelio “Yeyo” Tremont, Felipe Puente y Víctor Lugo. Delegado: Eufasio Elías Ventura.

En 1956 aparece el Deportivo Cardón (juvenil), dirigido primeramente por Rafael Polanco y luego por José Dolores Espinoza “Lolo”, con los jugadores Nery Medina, Román Medina, Aurelio “Yeyo” Tremont, Faustino Ventura, Generoso Calles, Rafael “Fay” Tremont, Eduardo Medina, Samuel López, Justo Caraballo y Víctor Lugo. Delegado: Quintín Díaz.

En 1957 el equipo juvenil Colibrí, bajo la dirección de Rafael Medina y Ángel Pacífico Díaz “Pachicho” e integrado, entre otros, por Saúl Ceballos, Rafael González, Teófilo Díaz, Expedito Medina, Jesús “El Pelón” Gil, Simón González “El Chino” y “Chiquillada”.

En el año 1957, con el mismo equipo Policia Cardón, Clase A, jugaban Pablo José Serafin, Rafael Medina, Teófilo Padilla, Pedro Padilla, Rafael Polanco, José Lugo, Simón “El Chino” González, Amado Ruiz, Expedito Medina, Adolfo Calles, Albino García, David Pereira, Isidro Colina “El Catire Tarzán”, Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”, Martín Piñero y Pedro Milano.

En 1959, bajo la dirección de Jeremías López, apareció el equipo Copei con una nómina integrada por Noel López,

Franklin González, Antonio Aular, Ruby Romero, Rafael “Semillita” Ávila, Encho Sánchez, Henry Sánchez y Enzo Diez.

En 1959 aparece otro equipo con el nombre Copei en el campeonato Román Velasco, integrado por Eduardo Medina, Rafael Ávila, Aurelio “Yeyo” Tremont, Franklin González, Régulo Ceballos, Jesús “Chucho” González, Samuel López, Iván Blanchard, Antonio Coby, Simón González Ochoa, Felipe Sánchez, y “El Palomo”, que era el amigo que cuidaba la plaza. Mánager: Jeremías López. Las franelas para ese equipo fueron donadas desde Caracas por el Dr. Godofredo González, presidente del Congreso Nacional.



Equipo de béisbol Copei, 1959

En 1959 fue fundado –para ese mismo campeonato en La Huerta– el equipo Candelaria, patrocinado por Carmelo Conti, dueño del cine con el mismo nombre. Entre sus jugadores figuraban Víctor Tua, Clemente Crespo, Nemesio Cova, Moisés “Feyo” Medina, Francisco Estrella, Edmundo Corona, Eduardo Medina, Luis Medina, Felipe Sánchez, José “El Zurdo” Morales. Su mánager y jugador era Eduardo Medina. Madrina: la Srta. Alicia Ovalles.

En 1960 surgió Navegantes de La Puntica, categoría junior, bajo la dirección de Nery Medina. Estaba integrado por Aureliano López, Gregorio Ruiz, Frank González, Pedro

Velasco, Luis López “Luisito”, Elpidio Marín, Gabriel Ruiz, Reyes Romero, Eulogio Díaz, Juan Faul, Antonio Padilla, Rafael “Kan” Ruiz, José Arapé, Wilmer “El Bisure” Medina y Osiel Jiménez.

En 1960 se organizó el equipo Navegantes Clase A de La Puntica, cuya nómina la integraban Luis “El Zurdo” Ruiz, Víctor Lugo, Jesús “El Pelón” Gil, Teófilo Padilla, Pedro Padilla, Juan Ubencio García, Adolfo Calles, Albino García, Rafael Medina, Aureliano López, Jorgy Martínez y José Velasco Ventura “Venturita”. Mánager: Rafael Medina.

En 1960 fue fundado el equipo de béisbol categoría junior (13 a 14 años) por el padre Santiago María Andrés, con el nombre de J. O. C. (Juventud Obrera Católica). Era dirigido por Víctor Lugo y sus jugadores eran Rafael “Fengo” Sánchez, Gabriel Ruiz, Freddy Trompiz, Numa Marcano, Ricardo Marcano, Félix Ordóñez, Juan Ramón González, Aristóbulo Polanco, Alirio “Pilita” Pirela, Napoleón “Napo” Gutiérrez, Ciro García y Alfredo “Tapara” Fuentes.

También en 1960 nació el equipo Zenith, categoría junior, con los jugadores Tomás Leal, Iván Primera, Jesús Espinoza, Ramón Medina “Mon Peorrera”, Freddy Lugo, Catalino Sánchez, Zoilo Prado, Carlos Medina, Domingo “Mingo Mon” Martínez, Alberto “Beto” Martínez, Ramón “Monche” Colina, Rafael Tremont “El Negro Maracucho”, y dos más: de apellidos Carroz y Flumen, que vivían en Campo Shell. Mánager: Simón “El Chino” González.

En el año 1962, con la llegada del sacerdote cubano Cristóbal Novoa García para encargarse de la iglesia, este organiza después un equipo de béisbol con el mismo nombre de J. O. C., categoría A, en el cual jugaban Hugo Colina, Felipe Sánchez, Víctor Rojas “El Pájaro”, Manuel Sánchez, Aurelio “Yeyo” Tremont y Samuel López. Ese equipo era

para competencias amistosas entre Campo Shell, Carirubana y Santa Ana.

Desde el año 1964, cada 24 de julio, día del natalicio del Libertador, se efectuaban los tradicionales campeonatos de béisbol en La Huerta. Primero el Román Velasco y después el Daniel Sánchez Castillo, ambos de grata recordación. Participaron en ellos por varios años los siguientes equipos y sus respectivos jugadores:

- Bronswerk, con su mánager Jeremías López. Jugadores: Hugo Colina, Adelis Gutiérrez, Iván Pereira, Juan Santos, Rafael “Semillita” Ávila, Agustín Oviedo, Franklin González, Aurelio “Yeyo” Tremont, Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”, Samuel López, Ramón “Barrabeco” Padilla, Pedro Martínez, Freddy Cahua, Andrés “Pito” Martínez, Rolando Marín, Otilio Yagua, Freddy Trompiz, Félix Ordóñez, Gabriel Ruiz, Jesús “Chua” Manzanares, Régulo Ceballos, Jesús “Chucho” González, Ramón González, y “El Tuerto Tavejas”. Madrinas: en los siguientes campeonatos, Iraide Terán, Carmencita Galicia y Alicia Ovalles.

- Zenith, equipo organizado por el recordado Edward “El Negro” Frasser, bajo la dirección de Daniel Leal. Jugadores: Jesús “Chuta” Lugo, Tomás Leal, Generoso Calles, Edmundo Corona, Francisco Estrella, Elías Pérez, Iván Pereira, Faustino Ventura, Audio Polanco, Juan Santos, José Velasco Ventura “Venturita”, Iván Primera, Elan Navas, Asdrúbal Pereira, Aquiles Pirela, David Pereira, Francisco Abreu, Rigoberto Leal y Manuel “Canillita” Ramos. Madrina: Ana Elina González.

- Fasve, del sector La Puntica, con los jugadores Nery Medina, Román Medina, Juan Ubencio García, Miguel García, Luis “El Zurdo” Ruiz, Víctor Lugo, Gerónimo Calles, Pedro Padilla, Teófilo Padilla, Amado Ruiz, Silvino Ceballos, Román Ceballos y Héctor “El Pollo” García.

- Los Criollos, del cual no se ubicó su nómina de jugadores. Su madrina: Carmencita Galicia. Entre sus directivos estaba Víctor García. Carmencita salió de allí al ganar el reinado de los carnavales del club Manaure, en Campo Shell, representando a Punta Cardón.

En 1968, a raíz del problema de las filtraciones en La Botija, se organizó un equipo que llevó por nombre Copase, integrado por Hugo Colina, Jesús “Chucho” González, Franklin González, Aurelio “Yeyo” Tremont, Aureliano López, Samuel López, Felipe Sánchez y Manuel Sánchez. Mánager: Hugo Colina.

A partir de esa fecha desaparecen los juegos de béisbol en la recordada Huerta. En 1975, ya ubicados en nuestro nuevo espacio vivencial después de salir de La Botija, se inició un campeonato de béisbol, categoría infantil, en el estadio municipal de Punta Cardón; había sido inaugurado en el año 1974 con la participación de los equipos 23 de Enero, Las Viviendas, YMCA, Escuela Punta Cardón, Escuela Santiago María Davalillo y Colibrí.

Colibrí, dirigido por Jeremías López y Samuel López. Jugadores: José Luis Matos “Chente”, Jairo López, Francisco Luque, Carlos Calles “Pasuro” y Víctor Lugo, entre otros.

Escuela Punta Cardón, dirigida por Amado Ruiz y Mario Ventura. Jugadores: Juan y Maro Dávila, Raúl Sánchez, Juan Rodríguez, Juan Ventura, Goyo Ruiz, Pedro Pirela, Ascanio Salazar, Carlos Aular, Hipólito González, Chito “El Chaparrón” y Miguel Jesús Sánchez “Tico”.

Dirigentes deportivos y colaboradores que estuvieron involucrados con el deporte en Punta Cardón: Ricardo Aular, Saturnino Vásquez, José Dolores Espinoza “Lolo”, Guillermo Azuaje, Eduardo González “Peniche”; Darío Primera, Salvador Tremont, Antonio E. Arcaya, Otilio Rojas, Víctor García, Antonio Polanco, Manuel Arcaya, Pedro León López,

Edward Frasser, Daniel Sánchez Castillo, Jeremías López y Samuel López.

Se ocupó de ser la madrina tradicional de Punta Cardón la Sra. Olga Bravo, quien acompañó al Policía Cardón por 14 años consecutivos. Lo representó en los torneos de béisbol más antiguos de la península –como el Martiniano Zavala–, que se jugaron en el viejo estadio de la Mene Grande, en Punto Fijo.

Max de León Calles, recordando a Olga, escribió en su columna:

Una vez más nos referimos a Olga Bravo Lugo, u Olga Lugo Bravo, una reina del deporte de Punta Cardón, la madrina del equipo de béisbol “Policía Cardón”, que participaba en los torneos “Martiniano Zavala”, de Punto Fijo; y donde ella se ganó el consenso unánime de los peloteros de casi todos los equipos y de la gente que acudía dominicalmente a los encuentros en el estadio de la Mene Grande. Olga era simpática y popular, y cordializaba con hombres y mujeres sin marginar a nadie. Tenía admiradores por doquier, entre ellos un personaje de Punto Fijo de nombre Sergio Chirino, llamado “Pamperito”; quien la interceptaba, la floreaba y finalmente la calificaba de gran madrina puntacardoleña, que había invadido a la Mene Grande por su atracción. Y era una realidad tajante, inocultable, y hasta don Rafael González, creador del torneo “Martiniano Zavala”, comentó que Olga Bravo Lugo u Olga Lugo Bravo era una madrina de equipo que nació para eso y por estar compenetrada con su pueblo deportivo de una u otra manera.⁵⁹

Los puntacardonenses aseguramos que Olga, quien nació el 13 de mayo de 1935 y falleció el 18 de enero de 1997, tiene un puesto bien ganado dentro de la historia del béisbol de Punta Cardón y de la capital del municipio Carirubana. En este

59 Max de León Calles. Opinión en su columna “Paraguaná, Deportes, Farándula y...”, del diario *Médano*, publicada el 5 de agosto de 2005.

pueblo, quienes la conocimos y supimos disfrutar de su amistad, la recordaremos siempre como lo que fue: nuestra eterna madrina deportiva.



Eugenio Cordero, de Siquisique, estado Lara. Uno de los narradores de los juegos los días domingo, sobre un cuji

El mar amarillo

Con aquella prosa que evidencia y da prueba fehaciente de su gran amor y sentimiento por este pueblo, el gran amigo poeta venezolano y cronista del municipio Carirubana refleja cómo ha sentido a Punta Cardón como parte de su terruño. Sus grandes dotes de hombre sencillo e intelectual se funden en las palabras con que escribe a este trozo de su patria y al mar nuestro de cada día:

Dicen, menos los que todavía duermen en la orilla del mar, que ese mar se puso amarillo el febrero en que La Candelaria se llenó de tantos fuegos, que decidió lanzarse con su manto y todo a aquella conversión de azules. La Virgen, que había quemado su mirada entre velones de la noche venteadada, comenzó a enjuagar su cuerpo completo y las lenguas de las llamas fueron tostando la piel del mar de los jureles.

Nunca más La Candelaria volvió a sumergirse en el mar —vuelven a decirlo—, ni siquiera cuando los pescadores le pusieron flores de cayenas resacas en sus pies navegantes, ni cuando se convertía en lancha multiplicada para recibir el repicar de las olas y la veneración de las atarrayas, frente a su cielo. El mar amarillo, cuentan otros custodios de los atardeceres de Punta Cardón, se puso así porque el sol molió su despertar y aquel día los antiguos altares se refugiaron en sus brazos, para que no se los llevaran los huracanes de voces oscuras. El único que dice “él se puso amarillo cuando la corona de La Candelaria descendió de los cielos” es Faustino.

Faustino es un caminante que nunca detiene sus pasos, sino en el instante en que los arrullos del viento empezaron a llamarlo por

su nombre. Él carga una camisa remendada por el tiempo y unos pies calzados por lo interminable de la fatiga.

Ahora, lo comenta Elodia, frente al vaivén de las lisas, es La Candelaria la que se llenó de amarillo, porque el amanecer le construyó un altar igualito al de su Dios.⁶⁰

Los personajes que se describen en este relato formaron parte de la vida de nuestro pueblo. De Faustino nunca se supo cuál fue su apellido, ni de su entorno familiar. Solo se recuerda que caminó por las calles del mismo, con sus ropas rasgadas por la acción del tiempo y sin detener sus pasos. Quizá alguna vez hizo una pausa en su andar peregrino, debajo de los tendedores de redes mojadas o en las largas cuerdas que se utilizaban para secar las diferentes especies de peces capturados por quienes se dedicaban a esa actividad. Solo el recuerdo brumoso de quienes pudieron conocerle hubiese podido dar alguna información más detallada sobre ese personaje. Hoy tal vez alguna luz pueda aparecer en la conversión de aguas en La Barra, de Punta Cardón, para poder justificar que Faustino tenía razón cuando afirmaba que ese mar se puso amarillo cuando La Candelaria descendió de los cielos.

Elodia Ventura fue fiel exponente de la mujer puntacardonense, hija de padres que estuvieron arraigados a este pueblo: Pascual Ventura y Luisa Reyes. Se puede contar entre las primeras que fabricaron su casa allá frente a Pesquerito, cuando ya este pueblo empezaba a formarse; en ese lugar donde sembraron sus raíces tan profundas en el suelo botijero, que aún después de su muerte el recuerdo de ella se hace notable. La caracterizaba un gesto agresivo en su juventud, que demostraba cada vez que el equipo de béisbol Royal Peninsular caía derrotado por el de Carirubana —en la década de los años 30—,

60 Guillermo de León Calles. "El mar amarillo". Tomado del libro *El mar nuestro de cada día*, Editorial Miranda, Villa de Cura, 1998, p. 23.

llegando al extremo de “fajarse a puño limpio” con sus adversarios cada vez que perdían el partido.

Con el correr de los años ese gesto fue desapareciendo hasta convertirse en una noble mujer, dedicada a su hogar, a su esposo Heriberto (fallecido) y a sus hijos Ana Elina, Zulma, Eufrasio, Faustino y Luisa (fallecidos los tres últimos).



Elodia Ventura, personaje y testigo de ese “mar amarillo”

Desde el cielo, Elodia contempla el vaivén de las lanchas cargadas de lisas y podrá recordar también el mar amarillo, cuando a La Candelaria se le construyó su altar mayor, casi igual al de su Dios.

La muerte de “Pilita”

Recordando las historias ocurridas en la vida, se puede decir que tanto en las grandes metrópolis como en los pueblos más inhóspitos han ocurrido sucesos lamentables y a la vez repudiables, que han venido a empañar la tranquilidad de los habitantes. En este caso, fueron hechos de sangre que enlutaron a diferentes hogares de nuestra patria y cuyos causantes jamás fueron juzgados, quedando impune el delito; pocos de sus autores fueron enjuiciados y algunos condenados salieron en libertad en poco tiempo.

Punta Cardón, lamentablemente, no escapó de esos rojos historiales, pues su territorio ha sido testigo de algunos que vinieron a manchar la reputación y la tranquilidad de un pueblo sano y laborioso. Algunos habitantes recuerdan todavía los casos de Juan Reyes (La Puntica), León Brett (La Botija), César Smith (del edificio junta comunal, bajando las escaleras), Raúl Cotis (en una habitación alquilada donde descansaba, al lado de la Estación de Servicio Unión Cumarebo, por lío pasional), Nicolasa Romero de Medina (en Campo Shell, también pasional), y el de Alirio Pirela González “Pilita” en el sector Centro, Av. Andrés Bello.

Cómo olvidar aquel amanecer del 12 de febrero de 1964, cuando la población de Punta Cardón se preparaba desde hacía días para conmemorar un aniversario más del Día de la Juventud. Es la fecha heroica en Venezuela desde el año 1814 porque un grupo de jóvenes estudiantes y seminaristas, al mando de José Félix Ribas, hicieron frente a las tropas realistas

españolas en La Victoria (estado Aragua), en la memorable Batalla de La Victoria. Dichos preparativos se vieron frustrados al conocerse la ingrata noticia de que en horas de la madrugada había sido asesinado, en una forma vil y cobarde, el joven Alirio José Pirela González. La noticia fue como el estallido de un barril de pólvora, pues de boca en boca corrió aprisa por todos los rincones de la población, a través del lastimoso y trágico grito ¡Mataron a “Pilita”! ¡Mataron a “Pilita”!

“Pilita” fue el apodo con el que cariñosamente todos en el pueblo le conocimos y le seguimos recordando. El día anterior, en horas de la noche, “Pilita” compartía en la celebración de los 15 años de Lalita Jordán, una amiga muy apreciada en la población; reunión que se efectuaba en su casa de habitación de la calle Miranda. Ya de regreso a su residencia, un grupo de agentes policiales que patrullaban el pueblo a bordo de la unidad asignada lograron divisar en la calle Andrés Bello, frente al bar Sol Naciente –de propiedad del señor Ángel Mora Marín, muy cerca del cine Candelaria–, a un grupo de personas. Según lo informado por las autoridades, estas estaban pintando en la pared del referido establecimiento algunas consignas en contra del gobierno de Raúl Leoni; al huir del sitio por la presencia policial, precisamente pasaba “Pilita” por allí y sin tener nada que ver con lo que ocurría, presuntamente se resistió a la voz de arresto y los policías tuvieron que disparar. Supuestamente ese fue el error cometido por nuestro amigo para que una bala acabara con su vida. Los alegatos presentados por quienes cometieron ese cruel y despiadado crimen jamás fueron aceptados por la población, mucho menos por sus familiares y amigos.

Su cuerpo, de acuerdo también a otras informaciones, fue atravesado por una bala de fusil FN-30 –armamento usado por los agentes policiales– que le entró por la espalda y salió por el tórax, disparada por alguien que en ese momento jamás

pensó en el dolor que sufriría una madre al perder a su hijo de esa forma tan absurda; su pulso no tembló para apretar el gatillo asesino que segaría la vida de un joven del pueblo.

Algunas personas que lo vieron esa noche en la fiesta, compartiendo animadamente entre amigos, se negaron a creer que él estuviese pintando tales consignas acabando de salir y estando a tan solo 100 m de su casa de habitación, en la calle Rivas. Para deducirlo se elaboraban mil cuestionamientos inevitables: ¿Era que cargaba el galón de pintura y la brocha en esa recepción? ¿Qué interés podría tener ese joven de apenas 17 años para estar en esas actividades? ¿Por qué no lo detuvieron si en verdad lo estaba haciendo y le aplicaron otros correctivos?... con mayor razón si se trataba de un muchacho ampliamente conocido por quienes integraban dicha comisión, que sabían que estaba ligado a honorables familias del pueblo.

Su cuerpo fue colocado –según afirmaciones de sus vecinos– por los mismos agentes policiales cerca de su casa de habitación, después de haber limpiado la sangre en el matadero del pueblo, tal vez para no dejar huellas y ocultar su crimen. Otros comentaban que en uno de los bolsillos de su pantalón aún se encontraba, todo mojado, un pedazo de torta de los quince años que con mucho amor y cariño le traía a su señora madre. Una razón más para sospechar que se trató de un asesinato a sangre fría.

Fueron muchas las versiones acerca de ese crimen. Nunca se sabrá nada de la forma como actuaron y todo lo que hicieron quienes participaron en él, para no rendir cuentas por su salvajismo. Difícil será saberlo ahora, después de tantos años, ya que muchos de los responsables fallecieron, llevándose ese secreto a la tumba.

El acto de velación y su sepelio se efectuaron en este mismo pueblo, en presencia de una indescriptible cantidad de personas que le acompañamos hasta su última morada. La policía

estuvo acuartelada y reforzada por presunción de que la comunidad enardecida pudiera tomar venganza y represalias, por la vil manera de acabar la vida de un joven estudiante y deportista con un futuro promisorio. Todo había comenzado y terminado en una aciaga madrugada, bajo las balas asesinas de un funcionario represivo que jamás rindió cuenta de su reprochable crimen.

Solo una persona –Enrique Rodríguez, conocido como “El Gallo” –, que en ese momento trágico ejercía el cargo de agente policial, pagó condena en la cárcel de Coro por tal crimen. Años más tarde, estando ya en libertad, sorprendentemente tropezamos en una población de nuestro estado; fue él quien me reconoció y después de intercambiar conversación por largo rato, salió a flote aquel nefasto caso. Me manifestó que lo habían involucrado injustamente. Su confesión fue la siguiente:

En realidad, si formé parte de la comisión que patrullaba esa madrugada, pero el fusil asignado a mi persona me fue arrebatado en forma brusca por otro compañero que no estaba autorizado para usar ese tipo de armamento, ya que su función era otra. Este disparó y luego me tiró el fusil, haciendo ver que era yo quien lo había accionado. El nombre te lo diré, pero júrame que no lo divulgarás. Esto lo hago no para protección hacia mi persona, sino para olvidar ese pasado en el cual estuve involucrado y que me marcó para siempre, convirtiéndome ante los ojos de los demás en un asesino, siendo inocente, y obligándome así a no volver más al pueblo donde dejé tantos amigos, separándome de la familia que me ayudó prácticamente en mi crianza en esa localidad. Todo eso se lo dejo a Dios, él sabrá cuál será su castigo. En el pueblo, las autoridades, los compañeros patrulleros y muchos otros, sabían quién fue el que cometió tal crimen, al negarme a disparar por la sencilla razón de conocer a “Pilita”, a quien vi crecer desde niño y estaba ligado a familias que me ayudaron mucho en esa localidad. De nada valieron los alegatos que presenté para mi defensa, ya que

todo estaba en mi contra, por ser el fusil asignado a mi persona y eso me hacía responsable. El asesino siguió ejerciendo su cargo ante la complicidad de sus superiores y se paseaba libremente por las calles de Punta Cardón, con su frente en alto, de acuerdo a informaciones de familiares que me visitaban en prisión, mientras yo cumplía condena siendo inocente y tal vez repudiado por la familia de “Pilita”, pero jamás las autoridades lo denunciaron, convirtiéndose en cómplices quienes conocieron del caso.

Cuando alguien muere joven, el sentimiento que produce su partida es más cruel, más hondo y más sentido, porque todos los que se hallan a su alrededor se desconciertan ante lo inesperado del suceso. Esta es la crónica tétrica de un crimen que quedó en el recuerdo de los puntacardonenses. Ofrezco mis disculpas a todos los familiares y en especial a su querida madre, doña Eusebia, por esta dolorosa reseña después de 56 años de recuerdos acerca de un hijo de esta comunidad, a quien de manera cobarde se le destruyó de golpe la vida.

Barrio Fundación Arcaya (hoy 23 de Enero)

La fundación del barrio 23 de Enero de Punta Cardón no se inicia con la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, ni con el éxodo de familias de la desaparecida Botija en el año 1969, como muchos hasta el presente lo hayan podido creer y otros tantos lo traten de imponer. Empezó con una abandonada construcción a mediados de 1949 y dos pequeños ranchitos, a la vez, en 1950, pues sus dueños no disponían de un terreno propio para edificar y creyeron que se trataba de terrenos baldíos.

En conversación sostenida con el señor José Simeón Argüelles Guanipa, uno de los tantos que llegaron allí –por no decir el primero– desde la calle Vargas en La Botija, manifestó que se ubicó en ese sector en 1956; ahí empezó a fabricar una pequeña estructura, previendo el desalojo de dicho sector por las condiciones ambientales ya conocidas, trayéndose consigo a su suegro, Aguedo Medina “El Grillo”, quien le servía de ayudante y se quedaba por las noches en función de vigilante.

Cuando llegó al mencionado sector ya había un pequeño “corredor”, ubicado precisamente enfrente de donde hoy está el Centro Cívico, rodeado de matorrales y cardones, y de cuya bienhechuría solo se podía visualizar parte del techo de su construcción. ¿Quién lo fabricó allí? No se sabe a ciencia cierta, pero se tiene la certeza de que fue ocupado tiempo después por la señora Benedicta Gerardo, proveniente de La Botija, que pudo haber llegado entre 1949 y 1950 porque para

esa época llegaron también a Punta Cardón las señoras Ana Isabel y María Cumare, oriundas de Cumarebo; ellas se ubicaron en ese mismo espacio, construyendo dos ranchitos de madera. A ellas se unió el señor Antonio Socorro y tiempo más tarde empezaron a llegar otras personas, para conformar alrededor de unas 30 familias, que fueron las que comenzaron a limpiar el terreno y a levantar sus viviendas.



Rancho construido por Ana Isabel y María Cumare en 1950

Aparecen también las familias Díaz, Delgado, Núñez, Piña; José Rengifo –de la Guardia Nacional–, “Monchito” Colina, Francisco Sánchez, Nicolás Aular, Pedro Bracho, Hipólito “Polo” Escalona, Juan Antonio Manaure “Siete Orejas”, Dalmacia Polo, Columba Colmenares, y otros que poco a poco fueron arribando al sector.

Los primeros años fueron de muchas penurias, pero con esfuerzo, voluntad y perseverancia, lograron ir solucionando poco a poco estas dificultades. José Simeón Argüelles se mudó definitivamente de La Botija en 1958, cuando ya había terminado su casa. Ese sector carecía de lo más importante: el agua. Las pocas personas que ya estaban instaladas allí se surtían del preciado líquido a través de un camión cisterna de propiedad de Saturnino Piñero, padre de Martín Piñero.

Francisco Sánchez, hermano de Luis Sánchez y habitante del sector, decidió organizar una junta promejuoras junto con María Colina, Antonio Gómez, Urbano Gutiérrez y Rubén López, quienes también se habían instalado allí para dedicarse a trabajar. Pero justamente cuando empezaron esas construcciones aparecieron, como siempre, los dueños de los terrenos que por muchos años estuvieron sin ninguna utilidad y aparentemente baldíos. Dichos terrenos, en realidad, pertenecían a la familia Arcaya. Allí empezó entonces la lucha para mantenerse en ellos y para que personas que no tenían donde vivir pudieran al fin tener una propiedad. Un grupo de estas familias decidió hablar con el señor Antonio Evaristo Arcaya Fernández, presidente de la junta comunal del municipio y, además, apoderado de los terrenos de la familia Arcaya en esta zona de la península, con el objetivo de llegar a un acuerdo satisfactorio. Don Antonio, demostrando gran sentido de persona humanitaria, se comprometió con ellos a tratar de hablar con los verdaderos dueños para buscar un arreglo definitivo, y para que iniciaran los trámites para las nuevas construcciones de sus viviendas. Su más valioso argumento fue que las familias instaladas en ese sector eran de escasos recursos económicos, pero que sí podían pagar los terrenos.

En corto tiempo los resultados fueron alentadores y las promesas cumplidas. El Dr. Pedro Manuel Arcaya Urrutia, con residencia en la ciudad de Caracas, quien a su vez obraba en nombre y representación de María Teresa Urrutia de Arcaya, Mariano Arcaya Urrutia, Isabel Arcaya de García, Carlos Arcaya Urrutia, Ana Teresa Arcaya de Arcaya, María Teresa Arcaya de Mezquita e Ignacio Arcaya de Casilleras, delegó en el señor Antonio Evaristo Arcaya Fernández —su representante legal en la zona—, para que en su nombre les fueran adjudicadas las parcelas a esas personas y a otras que estuviesen interesadas en tener una vivienda allí.

La demarcación y parcelación estuvo a cargo de la Constructora Visura, con sede en Punto Fijo, según plano existente, poniéndoles sus respectivos espacios con medida particular. Todo ese sector pasó a llamarse Fundación Dr. Pedro Manuel Arcaya. Realizado el parcelamiento, la junta comunal autorizó al señor José Simeón Argüelles, quien había sido nombrado como presidente de la junta promejuoras del sector, en sustitución de Francisco Sánchez, para la ubicación y entrega de dichas parcelas. Pedro Bracho, habitante de ese entorno y militante del partido U. R. D. —al igual que Antonio Arcaya—, junto con José Simeón Argüelles se convirtieron en los líderes comunitarios, canalizando en esa dependencia todos los problemas que pudieran surgir y buscarles solución.

Los materiales para las personas que en realidad no los tenían, como cemento, arena, planchas de zinc, eran despachados por la Ferretería Brett, ubicada en La Botija; o la de Batista Hermanos, en Punto Fijo, por orden de la junta comunal.

El Centro Cívico se consiguió por intermedio del club de Leones de Paraguaná, presidido por el señor Manuel Felipe Gamero, gracias a las gestiones realizadas por Antonio Arcaya, debido a la gran amistad que les unía. Allí se efectuaban las reuniones de los primeros habitantes del sector y se hacían las consultas médicas con los galenos que eran enviados por dicho club, suministrando gratuitamente las medicinas. También sirvió como primer centro de formación, a cargo del maestro alfabetizador José Rengifo, quien era efectivo de la Guardia Nacional. Tiempo después funcionó allí la primera escuela del barrio, dispensario e iglesia, ya que en él se hacían los rosarios de las familias existentes.

Las parcelas fueron adjudicadas, entre otras, a las siguientes personas:

Santiago Colina Polanco, Temístocles Antonio Peña, Guillermina de Díaz, Columba Colmenares de Piña, José

Francisco Aular, Hipólito Escalona, Vidalina de Pimentel, Juan E. Pimentel García, Julio Morales, Cristóbal Galicia, Antonio José Socorro, Lorenzo Delgado, Ibrahim García Montes, Eva María Lugo Delgado de Colina, María Petit, María Colina Manaure, Ana Isabel Cumare de Martínez, María Cumare, Isabel María Medina, Agustín Gutiérrez, Carmen María Rivero, María del Carmen Reyes, Elena Colina, Eugenio Méndez, Juana Isabel Rodríguez de Pereira, Hilda Margarita Martínez, Juan Antonio Manaure “Siete Orejas”, Carmen Rosalía Bracho de Gómez, Renato Rafael Rodríguez, Dominga Polo, Hipólita Betilde Galicia de Sánchez, Rosalía Polo, Nicolás Aular, Jerónimo García, Braulia Galicia, Diogracia Piña, Julia Antonia García de Chirinos, Gregorio José Sarmiento, Alcides de la Cruz Morales Valles, Juan Cristóbal Polo, Filomena Galicia de Polo, Emérita de Núñez, Raúl García, Juana López de Arrieta, Francisco Sánchez, Manuel “Canillita” Ramos, Julio Alcalá, Eduardo Gómez, Elodia del Carmen Méndez, Francisca Colmenares, Daniel López Colmenares, Apolinar Zavala “Lica”, José Pimentel, Urbano Rafael Gutiérrez, Mario Medina, José Simeón Argüelles Guanipa, Ana Julia Ventura Sánchez, Crispiniano Bracho, Florentino Gómez, Flia. Bermúdez, Concepción Díaz, Juan Emilio Pimentel, Rubén Chirinos, Profeta Galicia, Antonio Colina, José Segovia, Ricardo Polo, Salomón Peña, Felipe Galicia, Andrea Méndez, Filiberto Mirrelle, Aquilina Méndez, Darío Zea, Flor María García, Juana Guillermina Rodríguez Zavala, Ibrahim García Montes, Filiberta Osteicochea de Pachano, Rubén Antonio López Romero, Ramón Marín, Carmen María Rivero, Hernán Colina, Manuela Antonia Petit, Carmen Hernández de Sánchez, José Gregorio Gómez Hernández, Juan de Dios Zavala, Ana Albertina Segovia Arapé, Adolfo Jesús Guanipa Ventura, Jesús Oropeza, Aguedo Medina, Alberto Tremont “Cañero”, Crisanto Figueroa, Nicolás Petit, Pedro Bracho,

Leoncio Rodríguez, Marcial Arrieta, Gerónima García, Pedro Arapé, Ada Rosa Zea, y Tomasa Pacheco –quien vivió muchos años en La Botija, Cerro Norte, cuidando una casa de propiedad de la señora Margarita Medina López).

Se había decidido otorgar las parcelas preferiblemente a personas casadas y con hijos, con el fin de que en los documentos aparecieran los dos nombres del matrimonio. Igualmente, se recibió luego una resolución de los Arcaya, desde Caracas, en la que se especificaba como punto principal que cada parcela tenía que ser vendida por un precio ficticio de 50,00 Bs, para llenar los requisitos de ley y otorgamiento del documento respectivo. Posteriormente, para la firma y registro de dicha propiedad se tenían que pagar aparte los honorarios correspondientes, que consistían en: redacción de documento 10,00 Bs, pago al juez del tribunal 20,00 Bs, Ing. municipal 10,00 Bs, dos hojas de papel sellado para la redacción del documento 1,00 Bs, pago al abogado 50,00 Bs, y el registrador subalterno 20,00 Bs; para un total de 111,00 Bs por cancelar.

Las redacciones de esos documentos estuvieron a cargo del señor Félix José Sánchez, Antonio Padilla y José “Joseíto” Ruiz. El propio Félix Sánchez viajó muchas veces a la ciudad de Caracas, llevando consigo cierta cantidad de estos para que el Dr. Pedro Manuel Arcaya Urrutia los firmara, y así cada una de esas personas tuviese legalmente su propio terreno, donado por esta familia Arcaya.

La descripción del documento oficial nos ilustra acerca de los pormenores relacionados con el convenio realizado:

Yo, Antonio Evaristo Arcaya Fernández, mayor de edad, casado, venezolano, titular de la cedula de identidad Nro. 709.622 y, de este domicilio, procediendo en este acto en nombre y representación del doctor Pedro Manuel Arcaya Urrutia, quien a su vez obra en nombre y representación de María Teresa Urrutia de Arcaya,

Mariano Arcaya Urrutia, Isabel Arcaya de García, Carlos Arcaya Urrutia, Ana Teresa Arcaya de Arcaya, María Teresa Arcaya de Mezquita e Ignacio Arcaya de Casadiego, según consta de poder protocolizado en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Falcón, con fecha doce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, anotado bajo el número 10, folios 40 al 42, cuarto trimestre del citado año, por el presente documento declaro: Que a la ciudadana Ada Rosa Zea, quien es mayor de edad, soltera, venezolana, con cédula de identidad número 7.085.588 y de este domicilio, le hago donación de una parcela de terreno propiedad de mis mandantes, constante de seis metros de frente por doce de fondo, o sea una superficie total de setenta y dos metros cuadrados (72 m²); situada en los terrenos de la “Fundación Doctor Pedro Manuel Arcaya”, en jurisdicción del municipio Punta Cardón, del distrito y estado Falcón y cuyos linderos son los siguientes: Norte, casa de Crisanto Figueroa; Sur, calle pública; Este, casa de Nicolás Aular; y Oeste, casa de María Nicolasa Petit. El terreno antes descrito pertenece a mis mandantes por herencia que en mayor cantidad han heredado de su causante doctor Pedro Manuel Arcaya, como consta de documento protocolizado ante la Oficina Subalterno de Registro del Distrito Falcón, en fecha dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, anotado bajo el número 103, folios 199 al 227, tomo tercero principal, cuarto trimestre del citado año. Con el otorgamiento de la presente escritura, hago a la nombrada Ada Rosa Zea, el traspaso legal de la parcela de terreno aquí donada y para sus efectos del Registro Público, estimo dicha donación en la cantidad de cincuenta bolívares (Bs. 50).

Así lo declaro, otorgo y firmo en Punta Cardón, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta.

Antonio E. Arcaya F.

Juzgado del Municipio Punta Cardón, de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón. Punta Cardón 10 de enero de 1972. Años 162 y 113. El anterior documento ha sido presentado para su reconocimiento judicial en su contenido y firma. Acordado de

conformidad. Presente su otorgante que juramentado dijo llamarse: Antonio E. Arcaya Fernández, ser de las características contenidas en el documento, expuso “el contenido es cierto, mía la firma que lo autoriza”. El tribunal lo declara reconocido para todos los efectos legales y acuerda dejar constancia en el Libro diario de Labores y Presentaciones que lleva este despacho. El Juez: Iván Valles Brett. El otorgante: Antonio E. Arcaya F. El secretario: Emiro Arias. (Se ven sellos).⁶¹

Las primeras calles de ese sector tenían por nombre Democracia y Principal. También fueron otorgadas otras parcelas que serían destinadas a obras de utilidad como la plaza: 44 m de frente x 44 m de fondo; dispensario: 22 m x 22 m; capilla: 44 m x 12 m; escuela: 22 m x 12 m; puesto policial: 22 m x 12 m; y casa URD: 22 m x 10 m.

Caída la dictadura, era el señor Daniel Sánchez Castillo quien estaba como presidente de la junta comunal del municipio Punta Cardón. Recibió en su oficina una comisión del recién fundado barrio, integrada por José Simeón Argüelles, Eduardo Gómez y Rubén López, entre otros, para poner en conocimiento oficial la necesidad de la instalación del agua por tubería. Luego de escuchar lo pertinente al problema, el ciudadano presidente de la junta comunal ordenó la conexión del agua desde el tubo madre —que pasaba a pocos metros de la carretera vieja, que unía con el casco de Punta Cardón—, sacando desde allí un tubo e instalando una pila de agua en un callejón, cerca de las casas de Simeón Argüelles y Antonio Socorro. Este trabajo para la distribución del agua fue ejecutado por el señor Miguelito Sánchez, experto plomero. Tiempo después se hicieron empalmes desde esa pila hasta cerca de las casas.

61 Transcripción del documento oficial de traspaso de la parcela, en papel sellado H-67, n.º 7921088, otorgado a la señora Ada Rosa Zea. Idénticos fueron los documentos para los demás beneficiados.

Al desaparecer completamente La Botija, algunas familias que habitaban en dicho sector, apegadas al cariño y cobijo que por años les brindó ese terruño, desistieron de la disyuntiva de tener que ubicarse en otros sitios; decidieron construir sus casas en ese nuevo barrio, aprovechando –según testimonios de muchas personas– algunos materiales de las casas que se estaban derrumbando y cuyos dueños se habían ido del pueblo. Allí empezaron por aparecer las pequeñas bodegas, entre ellas la de Aguedo Medina, Antonio Socorro, José Gómez (de la carnicería Gómez), al igual que la taguara de Germán Medina y el bar La Envidia. El primer barbero que se instaló en dicho sector fue Vicente Colmenares.

La señora María Colina organizó el comité de Damas del Barrio que, junto con la junta promejuoras, se encargaría de ayudar en la solución de los problemas más apremiantes. Entre los logros alcanzados apareció la construcción de la iglesia, por intermedio de Apronica y la colaboración desinteresada de otros vecinos como el señor Leoncio Rodríguez, para venerar a la patrona del barrio: la Virgen de la Milagrosa. Ya para esa época, la señora María Colina era la única persona de toda la parroquia Punta Cardón que elaboraba las hostias para las iglesias de Cardón, Punto Fijo, Judibana, Maraven, etc.

En 1976 una comisión formada por Simeón Argüelles, Eduardo Gómez y Leoncio Rodríguez, en compañía de dos de sus hijas, se dirigieron a Coro con el fin de entrevistarse con el gobernador de turno, Ing. Ramón Antonio Medina, para plantearle la necesidad del asfaltado para las pocas calles del sector. Llevaron todas las medidas y el gobernador fue muy receptivo con ellos; después de escuchar sus planteamientos, les prometió que para el mes de enero de 1977 les solucionaría ese problema, exceptuando los callejones, trabajo que le tocaría hacerlo a la junta comunal. El tiempo estipulado fue exacto y cumplió con su promesa. Más tarde

se organizó la campaña para el sembradío de árboles traídos desde Coro y del comando de la Guardia Nacional, en Judibana.

La educación y el deporte en el sector 23 de Enero

La escuela que hoy funciona en este sector pensaban construirla en el sector de La Puntica. Dos veces llegó desde Coro un delegado de Educación de apellido Navarro, para entrevistarse con el señor Félix José Sánchez y tratar de obtener un terreno propio. El único disponible para ese tiempo era el ubicado frente a la casa de Miguelito Sánchez. Su dueño lo quería vender, pero dicho delegado no estaba interesado en comprar, sino que lo cedieran a la comunidad para tal construcción. La escuela local existente funcionaba en la casa de Miguelito Sánchez, cuyo alquiler era de 100 Bs mensuales, incluyendo el pago de servicios de energía eléctrica y aseo. La maestra de entonces era Guillermina Brett, esposa de Amado Ruiz, quien laboró por espacio de 30 años.

De esa manera, la familia Sánchez prácticamente estaba colaborando con la educación en el pueblo, pues se presumía que si la cerraban, la maestra sería trasladada a la población de Moruy. La otra alternativa era un terreno ubicado en la calle Padilla, cerca de la casa de Nicolasa Díaz, la antigua partera del pueblo, pero tenía como inconveniente la presencia cercana del bar El Zuliano, de Cristian Medina.

En vista de esos contratiempos se decidió, por intermedio del señor Antonio Arcaya, construir dicha escuela en el barrio 23 de Enero el día 1.º de octubre de 1957, asignándole el N.o 608; su maestra titular fue Nilecta Aular “Nila”, quien venía de dar clases en la escuela de la calle Vargas. A este sector la junta comunal le asignó un bus completamente gratis para

el transporte de los alumnos que cursaban tanto en la Punta Cardón como en la Santiago M. Davalillo.

Como en todo pueblo, barrio o sector, siempre la juventud es la fuerza del emprendimiento y el deporte empieza como inquietud para lograr un completo desarrollo. Impulsado por ese espíritu deportivo, un grupo de jóvenes decidieron empezar con sus primeros movimientos con las conocidas “caimane-ras” en un terreno desocupado, precisamente donde hoy está la plaza, muy cerca de la casa de la señora Carmen Bracho. Entre ese grupo de jóvenes estaban Wilmer Socorro, Antonio Polo, Henry Hernández, Encarnación Díaz “El Morocho”, Hermes Gutiérrez, Tomás Colmenares y Melquiades Gutiérrez, quienes organizaron luego dos equipos: Astros y Gavilanes, bajo la conducción de su primer entrenador, Carmelo Iturbiñez, un joven lanzador que recién había llegado al barrio. Fueron directivos que iniciaron la organización de esos campeonatos Simeón Argüelles, José Rengifo, Juan Polo y José Aular. Después surgieron otros equipos como Punta de Piedra, Piratas, San Luis, Pampero, Rancheros y Leones. Los primeros mánager: Cupertino Galicia, Tomás “Pepino” Colmenares, Hernán Gutiérrez y Asdrúbal Gutiérrez. Las madrinas: Menca Alcalá, Lili Colmenares, Milagros Galicia y Ramonia Dumont. Eglee Colmenares fue la primera solista del grupo gaitero Los Caretones, que se organizó en el barrio.

En ese sector la comunidad estaba compenetrada en el mejoramiento de sus problemas comunes, pero no todo puede ser perfecto. El señor Francisco Sánchez, antiguo habitante del barrio, una vez entrada la democracia hizo las gestiones para cambiarle el nombre de Fundación Dr. Pedro Manuel Arcaya por el de 23 de Enero. Como dicho señor era militante del partido Acción Democrática, daba a entender que lo alcanzado era un logro de dicho gobierno y que ese sector se había fundado después de 1958, nada más alejado de la realidad.

¿Por qué nadie se opuso al cambio de ese nombre? La lealtad de los habitantes del barrio con quienes donaron esos terrenos llegó hasta ese momento.

Antonio E. Arcaya Fernández, quien había logrado la donación de las parcelas en ese sector por parte de sus familiares, decidió lanzar su candidatura para el Concejo Municipal del Distrito Falcón (Pueblo Nuevo) en el año 1973, pensando contar con el apoyo de toda esta barriada; pero sus sueños se vieron frustrados al conseguir menos de cien votos para tal aspiración. Eso en verdad afectó demasiado su espíritu de hombre noble y luchador por su pueblo, a tal punto que quizás influyó en su estado emocional como uno de los factores de su muerte. Antonio Arcaya murió sin bienes de fortuna, lo que demuestra la forma decorosa con que manejó el erario público durante el ejercicio de sus cargos de elevada responsabilidad política y administrativa en el pueblo.

¿Sabe realmente el pueblo del 23 de Enero quién fue el Dr. Pedro Manuel Arcaya? ¿Saben sus habitantes que el Centro de Investigación Histórica de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (Unefm) se llama “Cihpma”, porque honra a ese gran ilustre letrado? ¿Saben que existe la biblioteca donada a Coro por su familia y que El Cayude les pertenece?

La Botija. Lucha contra las filtraciones de petróleo

Las filtraciones de carácter ambiental que se produjeron en La Botija comenzaron a aparecer en el año 1949, con derramamientos de agua procedente de la Shell of Venezuela Company, que anegaron varias viviendas en dicho sector, causando desde ese momento serias molestias. Para el día 3 de junio de ese mismo año, según documento del Juzgado:

... hace constar que la ciudadana Transfiguración López, venezolana, mayor de edad, vecina del mismo y propietaria de una casa de habitación en ese espacio, bajo los siguientes linderos: Este, casa de Juan Bautista Sánchez; Norte, casa de Petronila López y hermanas; Sur, terreno desocupado; y Oeste, casa de Antonio María Cayama, recibió de la mencionada empresa la cantidad de Bs. 8.000 por daños ocasionados en su vivienda.⁶²

Hay varios documentos al respecto donde se dan a conocer los nombres de los dueños de otras viviendas afectadas, que recibieron pago por dichos derrames de agua. Desde esa fecha comienzan los problemas de contaminación en el sector de La Botija.

En varias oportunidades sus habitantes efectuaron excavaciones destinadas a la construcción de pozos sépticos o letrinas, por cuanto en esa época de los años 50 no se contaba

62 Extracto del documento del Juzgado del municipio Punta Cardón (140 y 91), firmado por el juez en ejercicio, Martiniano Sánchez González.

con los servicios de una red de cloacas, encontrando en ellas residuos de petróleo, a veces, a un metro de profundidad. Fue lo que ocurrió en propiedades como la casa del señor André Galinié Colone, de origen francés, quien practicaba la odontología y era conocido en el pueblo como “El dentista”, en la calle Girardot, donde se descubrió por vez primera aquel líquido negro y viscoso.

Tal hallazgo empezó a crear una alarma entre los habitantes del sector. El área donde se ubicaban Los Tubitos, centro distribuidor del agua en la población; las Salinetas, una arriba del cine Unión y la otra enfrente a la pescadería de Felipe Galicia; y la parte trasera de la Escuela parroquial, se cubrían con ese líquido. Algunas personas mal intencionadas provocaban incendios en esos sitios en horas de la madrugada, creando el pánico y la angustia en sus pobladores, y obligándolos a salir de sus hogares para evitar el asfixiante y denso humo que cubría la parte baja de dicho sector. El fuego era sofocado por el cuerpo bomberos de la empresa Shell, que acudía en nuestro auxilio, pero lo preocupante era que toda esa área descansaba sobre una gran capa de petróleo que se filtraba desde la refinería hasta donde se ubicaba la zona residencial; esto complicaba aún más la estabilidad ambiental y sanitaria del poblado cuando la marea subía, por estar ubicado a nivel del mar.

Cuando se empiezan a descubrir las pequeñas filtraciones de petróleo y aceite en La Botija y a identificar los lugares donde más se acumulaban los incendios, todo allí fue cambiando de forma rápida. Ya la vida alegre y bulliciosa a la cual nos habíamos acostumbrado con el paso de los años no parecía igual; continuaba pero con menos intensidad que antes y con mucha precaución. Todas esas ilusiones de juventud que nos habíamos trazado con nuestra familia durante largos años de convivencia parecían ir deteriorándose, presentíamos que nuestro pueblo podría desaparecer de un golpe; similar al desplome abrupto

de un frondoso árbol cuando de un solo tajo se desprende de la raíz que lo ha mantenido con vida durante largos períodos de tiempo. La insalubridad cada día se hacía mayor.

Debido al surgimiento de ese problema, se organizó en el año de 1954 la “Junta de Desarrollo Comunal y Fomento Municipal”, que estaba integrada por Generoso Calles, como presidente; Rufino Sánchez, Rafael Colina, Temístocles Galicia, Juan Cruz, Isaías Bracho, Ramón Medina, Nereo Galicia, Julio Medina y Rito Ochoa. Fueron ellos quienes le otorgaron un poder al Dr. Francisco Fernando Villasmil Noguera el día 11 de noviembre del mismo año, para que en nombre de las 652 familias del barrio La Botija –agobiado por el grave problema de la contaminación proveniente de la Refinería Shell– demandara la empresa por los daños que estaba ocasionando, los representara y buscara solución al caso.

Pero no todos los habitantes del sector estuvieron de acuerdo con que dicho abogado se encargara del caso, por lo cual fueron solo 228 los que le firmaron el poder; aún así le fue otorgado, mas el mencionado abogado nunca tomó interés en buscarle solución al problema para llegar a un final satisfactorio. Desde ese momento la recién creada junta, al verse desasistida con relación al caso y la irresponsabilidad del citado abogado, asumió todo el control para realizar las gestiones al respecto. No obstante, se mantenía vigente ese documento de poder al Dr. Villasmil Noguera, que estaba registrado bajo el n.º 74, folios 59 al 60, y reposaba en los Libros de Autenticaciones llevados por el Tribunal del municipio Punta Cardón, del año 1954.

A pesar de todos los contratiempos imprevistos que poco a poco iban surgiendo, el pueblo seguía adelante tratando de llevar una vida normal. Las hojas del calendario marcaban como fecha el día 17 de noviembre de 1956. El cine Unión proyectaba su primera película de las dos funciones anunciadas para el día; los bares abiertos empezaban a recibir a sus

asiduos clientes. “El gato de Cachito” vendía sus *toddy* fríos y sus sánduches de mortadela, que se consumían a la salida de la vespertina en el citado cine. Nereo Velasco nos esperaba en su bodega El Corianito, de la calle Falcón, cerca de nuestra casa, para vendernos el refresco y el debudeque por tan solo un real (0.5 Bs). El abasto de Avelino, el portugués, con sus areperas; y Leonidas Leal en el Balconcito, se mantenían abiertos con una apreciable cantidad de clientes que llegaban allí para degustarlas. Algunas personas circulaban por las calles en actividades cotidianas, otros subían hacia el cine Candelaria, ubicado en la parte de El Cerro, para entrar a la función de la noche. Los asiduos visitantes del banco, ubicado al lado de la escuela parroquial, se mantenían allí como siempre, contando chistes y criticando a quienes pasaban por enfrente.

Todo, relativamente todo, creaba un ambiente de tranquilidad en ese sector. Nada anormal hacía presentir algún presagio. Corría en esos momentos una suave brisa desde la playa, lo que conocemos como vendaval, que hacía más agradable el ambiente en contraste con la fuerte brisa que normalmente azotaba nuestro pueblo. Al marcar el reloj las 8 de la noche, esa paz se vio perturbada al escucharse el sonido de una explosión y posterior incendio en la planta catalítica de la compañía Shell. La zozobra fue total. El resplandor de las llamas iluminaba parte del sector y el denso humo empezaba a cubrirlo, ayudado por el cambio de la brisa de oeste a este. El pánico se apoderó de los habitantes y allí el congestionamiento fue total; gente abandonando sus casas ante el temor de que el accidente pudiera ocasionar daños mayores. Buscaban desesperadamente la orilla de la playa en el intento por conseguir que algunas de las lanchas de los pescadores les prestaran auxilio, transportándolos hasta Río Seco y otras costas pesqueras. Quienes tenían vehículo lograban huir hacia la carretera Coro-Punto Fijo para salvar su vida. Era angustioso ver el flujo de personas

trasladando los enseres, maletas y todo lo que podían sacar apresuradamente de sus viviendas, las cuales prácticamente quedaban solas. Mujeres, hombres, ancianos y niños, buscaban afanosamente ponerse a salvo. Algunos buscaban inclusive salvar sus animales, como el caso de Guadalupe Tremont, padre de Antonio Tremont, quien había logrado cargar sus gallos de pelea en un saco.

Como nuestra familia vivía en la parte baja, cerca de la playa, pudimos observar a mucha gente que trataba de salvarse; de los nuestros solamente dos quedamos para cuidar la casa, el resto fue trasladado hacia El Cardón en una camioneta propiedad de Jeremías López. Quienes estaban cerca de la pared de la Shell, en Cerro Norte, habían tenido que salir con la mayor rapidez posible; en ese mismo orden los de la parte baja.

Después de aquel suceso, restablecida la calma, todo siguió con la cotidianidad acostumbrada. Los estudios, el béisbol, disfrutar de un baño de mar, esperar las lanchas naseras⁶³—donde pescaban Rogelio Marval, “Chuito” Rojas y Pedro Murguey— que nos traían pescado, esperar la captura de jureles en Pesquerito, y demás actividades rutinarias, todo seguía marchando, pero soportando los inmensos olores a petróleo y gas que cada día se hacían más intensos.

Llegó el 18 de febrero de 1965, 11 años después de haberse entregado el poder al mencionado abogado en 1954, sin resultado alguno por parte del jurista y a pesar de las gestiones efectuadas por la “Junta de Desarrollo Comunal y Fomento Municipal”. Las filtraciones y la insalubridad que se vivían en La Botija daban lugar a que la vida se tornara más crítica y las posibilidades de permanecer allí se hacían perentorias. La contaminación era total debido a que los residuos de petróleo,

63 El término proviene del uso que hacen los pescadores de las nasas o trampas son utilizadas para la captura de langosta en aguas profundas. La nasa es una red de pesca pasiva, consistente en una forma de cilindro que se va estrechando en forma de embudo invertido.

ligados con agua, hacían cada día más desagradable e insano el ambiente. Las casas empezaron a mostrar con mayor intensidad aquellas manchas de aceite en sus paredes, que cubrían hasta una altura de 50 cm aproximadamente, haciendo desagradable el lugar que para todos había constituido una comunidad saludable. El problema se intensificaba, aumentando el cansancio, el hostigamiento y la zozobra de los habitantes, cuya posibilidad de buscar mejores condiciones de vida parecía esfumarse.

La tardanza y la falta de respuestas favorables obligó a la conformación de una comisión que se trasladó hacia Caracas, integrada por Raúl González, Generoso Calles, Antonio Medina y Salvador Tremont, con el fin de entrevistarse con el Dr. J. J. Navarrete, consultor jurídico del Gobierno, y un ingeniero de apellido Vivas, para plantearles el delicado caso de las filtraciones. Luego de escuchar los alegatos del caso, estos funcionarios se comprometieron en agilizar con la empresa Shell, el Ministerio de Minas e Hidrocarburos y el Banco Obrero, la búsqueda de una solución. Esta nunca llegó.

El 26 de junio de 1966, después de 16 meses de efectuarse otras reuniones y presiones por parte de la junta en ejercicio, se recibió una comunicación emitida por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, invitando a la junta para una reunión en Caracas, con el fin de tratar, una vez más, de buscarle solución a dicho problema ambiental. La comisión que viajó fue conformada por Armindo Áñez, Dr. Jorge Álvarez, Antonio Medina, Nereo Galicia, Generoso Calles y Carmelo Brett, quienes se reunieron con el Dr. Godofreo González, presidente del Congreso; el Ministro de Minas, José Antonio Mayobre; el presidente del Banco Obrero, Dr. Roberto Padilla; el Ministro de Obras Públicas; el presidente de la compañía Shell, J. J. De Liefd; el jefe de Relaciones Públicas de la empresa, Dr. César Rosales, y demás diputados. Se pidió en esa

reunión al Gobierno Nacional su intervención urgente ante la compañía Shell, para que esta reconociera los daños que estaba causando e indemnizara los inmuebles y terrenos afectados en el barrio La Botija, y no darle más largas al problema que llevaba muchos años.

El Ministro de Obras Públicas informó a la comisión que su despacho, siguiendo los informes recibidos con anterioridad a través del Banco Obrero en relación con esa problemática, planeaba la reubicación de dicho sector y que eso “sería un hecho”, pues se tenía pensado un presupuesto para el pago total de las viviendas, de acuerdo a conversaciones anteriores tanto en el seno del Gobierno como en la empresa Shell. Dicha cantidad era de 8 millones quinientos mil bolívares, ofreciendo, además, una partida especial de 400 mil bolívares para la construcción de un grupo escolar y un centro cívico para los habitantes del sector. Dicha propuesta no fue aceptada por la comisión que asistió a la reunión, pues eran muy bajos los precios que querían pagar por las 652 casas afectadas.

Por otra parte, el representante del Banco Obrero aseguraba que si se construía otra urbanización, las viviendas tendrían que ser canceladas en un precio fijado por esa institución en 12.000, 15.000 y 20.000 bolívares, de acuerdo al tipo. Tal decisión tampoco tuvo aceptación, ya que los habitantes de La Botija aspiraban a que si se efectuaba tal proyecto, debía realizarse una especie de canje por las viviendas debidamente avaluadas. Esa propuesta no contó con el visto bueno de los organismos oficiales y la comisión se regresó al pueblo para informar a todos los afectados acerca de los resultados de tal entrevista, y para coordinar la lucha con todas aquellas instituciones y personas que pudieran ayudar a resolver esa crisis.

El 8 de julio de 1966 se recibió una comunicación de la Cámara de Diputados, que decía lo siguiente:

Los suscritos miembros de la Comisión Permanente de Minas e Hidrocarburos, de la Cámara de Diputados, tenemos a bien dirigirnos a Uds. en la oportunidad de rendir, por intermedio de esta Cámara, el informe sobre las diligencias practicadas en relación con los perjuicios sufridos por los habitantes del barrio La Botija, en Punta Cardón, estado Falcón, como consecuencia de emanaciones petrolíferas en esa zona.

Esta comisión, en vista de las infructuosas gestiones realizadas con anterioridad, decidió nombrar una subcomisión especial para que se traslade a la zona afectada, con el objeto de observar la magnitud de los daños ocasionados a las viviendas, las condiciones de habitabilidad y posteriormente rendir el informe en el que se recomendarán las posibles vías de solución a este gravísimo problema.⁶⁴

El 14 de julio de 1966 llegó una comisión del Banco Obrero para efectuar la evaluación de las casas a partir del 20 del mismo mes. Un mes más tarde, el 17 de agosto de 1966, se recibió notificación del Banco Obrero, en la que alegaban que ni la “Junta Desarrollo Comunal y Fomento Municipal”, ni las comisiones que habían ido a Caracas, reunión tras reunión, tenían facultades para negociar; que estas solo mediaban para que se solucionara el problema y, por consiguiente, los únicos que podrían hacerlo eran los propietarios de las viviendas. Poniendo en claro las cosas, entonces estábamos desasistidos frente a la situación que aquejaba a Punta Cardón; surgía otro problema para sumarse a los tantos que había. El Dr. Roberto Padilla, del Banco Obrero, reconoció al Dr. Francisco Fernando Villasmil Noguera como apoderado de las tres cuartas partes de los afectados, quedando facultado para realizar todos los actos relacionados con los avalúos que dicho instituto efectuaría.

64 Información suministrada por la familia Arcaya Galicia.

En vista de esa circunstancia, una comisión integrada por Rafael Colina, Ramón Medina y Temístocles Galicia, se dirigió a la ciudad de Coro para hablar con el Dr. José Vicente Beaujon, apoderado del Dr. Villasmil, con respecto a la decisión del Dr. Roberto Padilla y, a la vez, llegar a un acuerdo sobre la demanda de un millón de bolívars por honorarios profesionales, impuesta por el citado abogado; y también con respecto al pago que debía cobrar sobre las cancelaciones de las bienhechurías, que al principio era del 10 % y luego de un percance con el señor Rafael Colina se elevó a un 40 %, caso que los moradores no aceptaron porque era él quien tenía el poder que se había dado sobre la demanda y no hacía acto de presencia, no informaba ni cumplía con dicho trabajo después de tantos años. Tampoco allí encontraron una respuesta satisfactoria.

Enterados los habitantes del sector La Botija acerca de la decisión tomada por el Dr. Roberto Padilla, en una reunión urgente pidieron la renuncia de todos los miembros de la “Junta Desarrollo Comunal y Fomento Municipal”, quizás con la intención de crear otro organismo que tuviese más peso sobre el citado caso.

Ocho meses después —el día 7 de abril de 1967, Domingo de Ramos—, varias personas afectadas y otros que se sumaron al conflicto, entre quienes estaban Daniel Leal, Rafael Colina, Félix José Sánchez, Eulogio Galicia, Pedro León López, Saturnino Vásquez y Víctor García, se reunieron para escoger una nueva comisión preparatoria y luego nombrar un “Comando Unificado” en reemplazo de la junta que se había disuelto, para que este hiciera las presiones necesarias y más radicales que condujeran a una rápida solución del grave caso de las filtraciones. Los acompañó un nutrido grupo de vecinos, otros organismos y partidos políticos que hacían vida allí, para dar su total respaldo a quienes se habían organizado para tal fin.

Se nombró el “Comando Unificado”, que en realidad fue una ratificación de la comisión preparatoria que se había nombrado el día 7 de abril 1967, quedando integrado por Daniel Leal, presidente; Rafael Colina, secretario; Félix José Sánchez, por los comuneros; Pedro León López, Eulogio Galicia y Saturnino Vásquez, por la Comunidad; y Víctor García, por los pescadores. Al mismo tiempo se nombró un “Comité de Solidaridad”, integrado por José María Gauna Moreno, Sixto Brito y Amado Theis, por los sindicatos de la zona.

Entre las actividades importantes que se acordaron en la reunión, la primera era empezar a organizar una gran manifestación de protesta para evidenciar el problema; en caso de que esta no tuviera el efecto esperado y no fuesen escuchados, lo que procedía era la convocatoria para realización de una huelga petrolera, contando con el apoyo de los mencionados sindicatos, ya que las conversaciones con el Gobierno, la empresa y el Banco Obrero no arrojaban ningún resultado positivo. Solo se veían nubarrones en el horizonte y se recibían “pañitos de agua caliente”.

El 8 de abril de 1967, el señor Antonio E. Arcaya F. envió un telegrama al Ministro de Minas e Hidrocarburos, con copia a Cía. Shell de Venezuela y al Banco Obrero, sobre dicho problema:

Ciudadano
José Antonio Mayobre.
Ministro Minas – Hidrocarburos
Caracas.

Comunicole, pasado 5 presente mes y año esta junta comunal acordó dirigirse a su despacho a fin obtener respuesta definitiva problema barrio La Botija donde hay 652 familias viviendo situación desesperante. Este despacho espera con fe sea resuelto cuanto

antes este problema para tranquilidad autoridades y habitantes dicho barrio.

Antonio E. Arcaya F.
Presidente junta comunal Punta Cardón ⁶⁵

Casualmente, el 10 de abril de 1967 se recibió la siguiente comunicación por la misma vía, pero de otro de los implicados:

Señor: Antonio E. Arcaya F.
Presidente junta comunal Punta Cardón

Recibido suyo, corriente mes y año, cumplimos informarle que desde septiembre 1966 esta compañía ofreció a Ministerio Obras Públicas y Banco Obrero una contribución en efectivo para solucionar problema bario La Botija y he sostenido diversas conversaciones con dichos organismos y Ministerio Minas e Hidrocarburos para lograr la iniciación de las obras, las cuales se han visto obstaculizadas por complicaciones legales ajenas a esta empresa. Apreciamos mucho su interés en la pronta solución de este asunto y contamos con su ayuda para obtener mutuas aspiraciones.

J. J. De Liefd- Presidente Cía. Shell Venezuela ⁶⁶

También pronto, el 14 de abril de 1967, se recibió la respuesta del ministerio para la junta comunal del pueblo:

Ciudadano Antonio E. Arcaya F.
Presidente junta comunal- Punta Cardón.

Respuesta su telegrama 8 del corriente manifiestole Banco Obrero propuso juicio expropiación según decretos 750 y 751.

⁶⁵ Información suministrada por el comité Copase, aparecida en el semanario *El Botijón* del 6 de septiembre de 1968.

⁶⁶ *Ibid.*

Presidencia de la República y este Ministerio activan firma convenio compañía Shell-Banco Obrero a fin lograr cuanto antes solución problema barrio La Botija forma más beneficiosa esa colectividad

José Antonio Mayobre
Ministro Minas e Hidrocarburos ⁶⁷

Aquí cae otro “bombazo” sobre el angustioso caso de las filtraciones, que venía a ser un nuevo obstáculo para la solución del grave problema existente en La Botija.

El 18 de mayo de 1967, el juez Julio César Cordero se dirigió mediante oficio al registrador subalterno del distrito y estado Falcón en Punto Fijo, participándole que en el juicio seguido por el Dr. Francisco Fernando Villasmil Noguera contra la “Comunidad Tierras El Cardón” y otros, por cobro de honorarios profesionales, ese Tribunal, por auto de la misma fecha, decretó la prohibición de enajenar y gravar sobre los terrenos pertenecientes a dicha Administración, situados en jurisdicción de los municipios Punta Cardón y Carirubana, bajo los siguientes linderos: Norte: cerro Atravesado y El Taparo; Sur: golfete de Coro. Este: posesión Sabana de Piedra y El Cayude; y Oeste: mar Caribe. Tales terrenos pertenecían a la mencionada Comunidad, según documento constitutivo protocolizado en oficina subalterna de Registro del distrito Falcón, estado Falcón, el 31 de julio de 1958, bajo el n.º 64, Protocolo Primero, Tomo II Duplicado, tercer trimestre de dicho año.

Igualmente, se decretó medida de prohibición de enajenar y gravar sobre los terrenos que, comprendidos dentro de los linderos de esa Comunidad, pertenecían a cada uno de los otros demandados incluidos en una larga lista estipulada en el

⁶⁷ *Ibid.*

documento. Era la participación que se le hacía con el fin de abstenerse de protocolizar documentos en que, de alguna manera, se pretendiera enajenar o gravar dichos inmuebles.

El 26 de junio de 1967, casi un mes antes del terremoto de Caracas -27 de julio de 1967-, los integrantes del “Comando Unificado” asistieron a una reunión en el local que sirvió de asiento a la “Comunidad Tierras El Cardón”, ubicada en la calle Manaure n.º 35 de La Botija, para presenciar la toma de posesión de una nueva junta y pedir que esta se involucrara en el conflicto. La nueva Administración quedó integrada por los quienes habían sido elegidos en asamblea general de Comuneros, el 31 de mayo del mismo año: Félix José Sánchez, presidente; Juan Nepomuceno Padilla, primer vicepresidente; Aureliano (Laureano) Medina, segundo vicepresidente; Juan Nereo Velasco, tesorero; Fermín Piña, secretario; y Oswaldo Chirinos, José Vicente Prado Callejas y Antonio Tremont, vocales.

A esa reunión asistieron también el ciudadano juez del municipio Punta Cardón, Dr. Iván Valles Brett; el secretario del despacho, Ibrahim José Reyes Romero; y el ciudadano Antonio Medina, prefecto del municipio, quien había sustituido al Sr. Juan Eduardo Duarte Quintero. Bajo el juramento de ley, se comprometían a cumplir fiel y honradamente la misión encomendada, así como los deberes y obligaciones que les imponían los cargos, los estatutos y reglamentos vigentes de la comunidad, al igual que los que posteriormente fuesen aprobados en asamblea general de Comuneros, siguiendo los trámites legales. De esa forma tomaron posesión de los cargos.

El administrador saliente, Pedro Thelmo Quesada, hizo formal entrega inventariada de los útiles, bienes y demás pertenencias que dicha comunidad poseía: una mesa de madera color caoba, en mal estado, un ventilador portátil marca Westinghouse, también en estado deficiente; ocho sillas de

hierro; un libro de actas de 200 páginas; un libro para asentar los nombres de los comuneros, de 81 páginas; dos cuadernos y un sello con el nombre de “Administración Judicial Comunidad Tierras El Cardón, municipio Punta Cardón, distrito Falcón, estado Falcón”, con su respectiva almohadilla, aclarando que ninguno de esos implementos de oficina existían antes de él ejercer el cargo. La constancia está asentada en el acta que a tal efecto levantó el juez del municipio Punta Cardón en aquella oportunidad, la cual se encuentra inserta en el nombramiento de administrador judicial que reposa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Falcón, con sede en la ciudad de Coro.

Una vez posesionado de su cargo como administrador judicial de dicha comunidad, el señor Félix José Sánchez hizo saber que al recibir el cargo de manos del señor Pedro Thelmo Quesada, esa administración presentaba para la fecha una deuda de mil doscientos setenta y un bolívares, haciendo hincapié también en que dicha comunidad se encontraba demandada ante el tribunal competente por el abogado Francisco Fernando Villasmil Noguera, por la cantidad de un millón de bolívares por honorarios profesionales –que nunca cumplió.

Con la presencia del tribunal de este municipio y a solicitud verbal de dicha junta, hubo común acuerdo en fijar el último domingo de cada mes a las 10 de la mañana para las reuniones ordinarias, y para las extraordinarias, el día y hora en que los intereses de la comunidad así lo exigieran. Cuatro días después de la instalación de la junta, o sea el 30 de junio de 1967, previa convocatoria efectuada, se realizó una reunión extraordinaria con todos sus integrantes, en la que a partir de ese momento sería la sede permanente, situada en la calle Colón n.º 12 del sector La Puntica, municipio Punta Cardón. La reunión tenía como punto único dar a conocer a todos los miembros que esta no poseía fondos económicos, y que se hacía necesario solicitar

la colaboración de todas las personas que hacían vida común en el pueblo, así como de organismos oficiales y empresarios públicos y privados. El vocal Antonio Tremont alegó que sería mejor esperar la respuesta de los demandados para poder tomar cualquier decisión al respecto, a lo cual el presidente no estuvo de acuerdo al principio, ya que él creía que eso era una misión única y exclusiva de la “Comunidad de Tierras El Cardón”, y que no se debían agregar ni discutir problemas ajenos a esta con otras personas. El tesorero Juan Nereo Velasco propuso solicitar la colaboración, pero de un selecto grupo, a fin de evitar comentarios que pudiesen dañar la imagen de los representantes del organismo citado.

Finalmente, se llegó a un acuerdo sobre ese punto, para poder buscar la solución más rápida y efectiva al ya nombrado caso de la demanda por el millón de bolívares, que afectaba a las familias que padecían las filtraciones de La Botija, pues esta era una de las tantas trabas existentes. Allí se decidió por unanimidad autorizar amplia y suficientemente al administrador, Félix José Sánchez, para que se encargara de solicitar dicha colaboración y que representara a la comunidad, judicial y extrajudicialmente, en todos los actos a que hubiese lugar sobre este caso. Esa convocatoria quedó asentada en el libro de actas, reuniones ordinarias y extraordinarias, llevada por la “Junta Administradora Comunidad Tierras El Cardón”, quedando registrada bajo el n.º 2, páginas numeradas del 5 al 7, del año 1967, en el Juzgado del municipio Punta Cardón, de la circunscripción judicial del estado Falcón.

El 10 de julio de 1967 la empresa Shell convocó a una reunión a las 2 de la tarde en las oficinas de relaciones públicas en esta localidad, con sus representantes y enviados del Gobierno Nacional. Asistieron todos los miembros del recién creado “Comando Unificado” en representación del sector en crisis. La empresa matriz y el Gobierno, antes de empezar

la reunión, dejaron saber que ellos no tenían nada que tratar con el recién nombrado Comando debido a que este carecía de legalidad, pidiendo, además, que desalojaran la reunión. Resultaba entonces la duda: ¿Quién iba a discutir con ellos el grave problema de las filtraciones, si no era ese movimiento que representaba a los habitantes del espacio afectado?

Allí se presentaba otro obstáculo más. Se conoció luego, por otros medios, el 17 de julio, que la empresa Shell había informado que se haría una mesa de trabajo entre el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, el Banco Obrero, el Ministerio de Obras Públicas y la comunidad, pero no con el citado Comando; que solo en caso necesario podían hacerlo con el presidente de la “Junta Administradora Comunidad Tierras El Cardón”, señor Félix José Sánchez. Los integrantes rechazaron tal proposición y las conversaciones con la empresa y el Gobierno, desde esos momentos, tomaron otros rumbos pero más contundentes.

En el mes de marzo de 1968 apareció una información en el diario capitalino *El Nacional*, en relación con este problema, que inmediatamente fue refutada por el “Comando Unificado” de esta manera:

Declaración:

El Comando Unificado, pro-solución al problema del barrio La Botija, ubicado en el municipio Punta Cardón, estado Falcón, quiere dejar sentada su posición con respecto a unas declaraciones del Gobierno Nacional, aparecidas en el diario capitalino *El Nacional*. Para los habitantes del barrio La Botija no es un secreto que el pago de los inmuebles afectados sería la solución definitiva del problema y que esto no se ha hecho realidad, por existir una demanda introducida por el Dr. Rafael Vicente Beaujon, en su condición de apoderado del también abogado Francisco Fernando

Villasmil Noguera, en contra de 228 personas que le confrieron poder en 1954. Nos sorprende ahora la posición del Gobierno Nacional en la mencionada información, donde dice textualmente en un párrafo... “que los honorarios a que aspira el abogado Francisco Fernando Villasmil Noguera, se justifican”. Es inexplicable que, en una forma contradictoria, el Ejecutivo haya llamado a conciliar ambas partes, habiéndose llegado a un convenio firmado en la Presidencia de la República en el mes de noviembre de 1967, con la anuencia del primer mandatario Raúl Leoni y en presencia del Doctor. J. A. Sánchez Vega, consultor jurídico de la Presidencia, del abogado demandante, así como del señor Félix José Sánchez, por la Comunidad Tierras El Cardón, donde esto quedó aclarado.

Es ahora cuando los humildes habitantes del barrio La Botija, después de soportar una situación tan estetica [*sic*] y desesperada por las condiciones insalubres e inhumanas en que vive este conglomerado por las filtraciones de petróleo, y no ser resuelto a la mayor brevedad posible por los organismos que les compete el caso, ha decidido manifestar públicamente en forma pacífica el día jueves 25 de abril de 1968 a las 5 p. m., y esta dispuesto en seguirlo haciendo para llegar al final, con el apoyo de las clases sindicales de este estado, a una posición conflictiva y así lograr la solución definitiva de tan álgido problema.

MANIFIESTO

Debido a esa declaración por parte del Gobierno Nacional, El Comité Unificado Pro-Solución del problema del barrio “La Botija”, constituido el 17 de abril de 1967, con el fin de canalizar las acciones que fuesen necesarias para lograr una solución inmediata y definitiva al agudo problema que confrontan 652 habitantes del barrio “La Botija”, a tal efecto se invita a todo el pueblo de Punta Cardón a participar en una manifestación pacífica que se efectuará el próximo jueves 25 de abril de 1968, a las 5 p. m., la cual recorrerá las principales calles de la población,

partiendo desde la plazoleta del cine Unión. Pueblo de Punta Cardón. Este “Comando Unificado” espera que hagan acto de presencia en el sitio HOMBRES, MUJERES y NIÑOS, como demostración de angustia por haberse retardado la solución de tan álgido problema. ASISTE.⁶⁸

De igual manera, giró luego una correspondencia al ciudadano alcalde del municipio Punta Cardón, en los siguientes términos:

Punta Cardón 20 de abril 1968
Ciudadano:
Antonio Medina
Prefecto del municipio Punta Cardón
Su Despacho.

Cumplimos en hacer de su conocimiento que el Comando Unificado Pro-Solución problema del barrio “La Botija” está organizando una manifestación pacífica por las principales calles de esta localidad, para el día jueves 25 de abril del año en curso, a las 5 p. m.; la cual contará con el respaldo unánime de todos los sectores de esta población. Esta participación la hacemos a Ud., a los fines legales consiguientes.

Atentamente:

Daniel Leal (presidente)
Rafael Colina (secretario)⁶⁹

A raíz de todo ese movimiento, parecía que las luchas empezaban a dar sus frutos. La noticia sobre la manifestación que harían los habitantes de La Botija y la organización que el “Comando Unificado” estaba efectuando para la anunciada huelga petrolera causaron preocupación tanto en el Gobierno

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*

Nacional (Ministerio de Minas) como en la gerencia de la empresa Shell y el Banco Obrero. Al tener conocimiento de la manifestación que se estaba programando, el gobernador del estado, Dr. Pedro Luis Bracho Navarrete, giró de inmediato instrucciones al comandante de la policía, coronel Rafael Lachica Marín, para que evitara que ese movimiento se efectuara, incluso amenazando a la población con arrestos si asistía, y ordenó la detención de Rafael Colina y Ricardo González Trejo, considerándolos agitadores del conflicto. Sin embargo, este coronel actuó de otra manera y le dio todo su apoyo al pueblo, ya que conocía acerca de todo lo que se estaba originando con las filtraciones de petróleo. Esas amenazas no fueron óbice para detenerla.

El 25 de abril de 1968 los botijeros, cansados de tantos sufrimientos, decidimos al fin a las 5 de la tarde volcarnos a las calles en forma unánime, partiendo desde la plazoleta del cine Unión, por la Av. Andrés Bello, pasando enfrente de la Puerta Shell y recorriendo las otras calles, para reclamar nuestros derechos. Fue una manifestación jamás vista hasta ahora en nuestro pueblo, para efectuar justas protestas en defensa del terruño. La pancarta principal era llevada de cada uno de sus extremos por Laureano Medina y Aurelio “Yeyo” Tremont; así apareció con reseña y fotos en el diario *La Mañana*, de Coro, para esa fecha.

Por primera vez en la historia de nuestra comunidad y hasta el presente hubo unidad. Los partidos políticos que hacían vida en el territorio, organizaciones sindicales, clero, comerciantes, pescadores, alumnos de las escuelas, habitantes de El Cerro y La Puntica; todos se unieron y formaron una barrera en defensa de un sector en crisis, para que sus derechos fuesen respetados, obligando al Ministerio de Minas a agilizar la firma del convenio para la expropiación del sector, de acuerdo a su telegrama recibido en esta localidad.

Al Gobierno no le convenía que gente de un barrio en el que casi todos los integrantes de esos movimientos eran jóvenes, pero unidos con un solo fin, con un gran espíritu de lucha en pro de sus derechos, les pudiese efectuar una huelga petrolera y ganar un pleito a la empresa Shell y a los mandatarios de turno. Pero todo estaba decidido. Debido a ese *impasse* donde no se reconocía al “Comando Unificado” como representante en el conflicto, varias personas decidieron realizar una reunión urgente.

El 8 de mayo de 1968, luego de una segunda convocatoria, a las 11 de la mañana se reunieron en la casa marcada con el n.º E-41 (La Botija), propiedad del señor Gaetano Santi, ubicada en la Av. Andrés Bello de esta población, las siguientes personas: Martha Rojas, Luisa Sánchez, Emma de Sánchez, Noel López, Miguel Vásquez, Alexis Rojas, Eulogio Galicia, Ernesto Loaiza, Pedro León López, Miguel Sánchez, Jeremías López, Aurelio Tremont, Tomás Hernández, Argenis Áñez, Rafael Colina, Ricardo González Trejo, Carlos González Ochoa, Daniel Leal, Esteban Velasco, Antonio Rojas, Rubén Fernández, Rafael Polanco, Félix José Sánchez, Reina Galicia, Leoncio Rodríguez, Saúl Sánchez Castillo, Fermín Piña, Hugo Colina, Hilda de Reyes, Álida Rojas, Haydé Rojas, Leonor Manzanares, Alberto Hernández, Francisco Sirit, Roberto Tremont, Romualdo Sánchez, William Sánchez, Nilecta Aular de Sánchez, Enoes López, Freddy Trompiz, Juan Ramón González, Samuel López, Ruby Romero, Zoilo Prado, Antonio Aular, Héctor Sánchez, Manuel Sánchez, María Eloísa Yáñez “Julieta”, Félix Sánchez hijo, Neyda Aular y Alberto Romero.

Tomaron la palabra, Rafael Colina, Félix José Sánchez, Ricardo González Trejo, Reina Galicia, Rubén Fernández, Aurelio Tremont, Esteban Velasco y Miguel Vásquez, para hacer ver la necesidad urgente de crear un organismo, sin fines

de lucro y sin compromisos con partidos políticos —como en efecto se hizo— para que se encargara de llevar desde ese momento las riendas de solución del mencionado conflicto, debido a la negativa de los organismos oficiales y de la empresa en reconocer al “Comando Unificado” como representante del pueblo, ya que la junta comunal no podía hacer más nada sobre lo concerniente al problema del barrio La Botija. Dicho organismo fue denominado por la mayoría de los asistentes a esa urgente reunión como “Comité Pro-Avance Socio Económico” (Copase). La directiva de ese nuevo comité quedó conformada de la siguiente manera: Rafael Colina, presidente; Reina Galicia, actas y correspondencia; Antonio Rojas, finanzas; Ricardo González Trejo, relaciones públicas; Carlos González Ochoa, cultura y propaganda; Aurelio Tremont, deportes; y Saúl Sánchez Castillo, Ernesto Loaiza y Emma de Sánchez, vocales.

La sede permanente de dicho comité quedó fijada en la misma casa donde se efectuó la reunión, en la Av. Andrés Bello n.º E-41. Como herramienta de dicho comité de lucha se creó el día 20 de octubre del mismo año un boletín denominado *El Botijón*, bajo la responsabilidad editorial de Ricardo González Trejo y Carlos González Ochoa, con la finalidad de denunciar, plantear y buscarle la mejor solución a los diferentes problemas que confrontaba el barrio con respecto al pago de sus casas o a su reubicación, así como la agilización del caso de los demandados por el abogado antes citado; también para mantener informada a la comunidad sobre personas u organizaciones que pretendieran sacar provecho personal o ganar proselitismo político apoyados en esta problemática.

“El Comando Unificado” siguió en su lucha con otras personas agregadas y respaldó totalmente al recién creado comité “Copase”, que desde ese momento se constituía en el defensor del sector por el problema de las filtraciones de petróleo.

Seguía pasando el tiempo y no había una respuesta positiva, las reuniones continuaban sin ningún resultado. Ante la alarma que se desarrollaba en el barrio, el comité “Copase” empezó a hacer nuevamente presiones a la Cía. Shell, anunciando que definitivamente se efectuaría la huelga petrolera que se había programado y que solo se esperaría el día en que se fijara y empezara a correr “la hora cero” para tal cometido, si no había una solución a la mayor brevedad posible. Ante esa decisión, de forma contundente fue convocada por los organismos del Gobierno, el Ministerio de Minas, el Banco Obrero y la Cía. Shell, una reunión urgente en Caracas con los sindicatos y representantes del sector en crisis; viajaron Ricardo González Trejo, por el comité “Copase”; Daniel Leal, por el “Comando Unificado” –aceptado a última hora–; José María Gauna Moreno, por los sindicatos; y el Dr. Domingo Martínez Carrasquero, como asesor, para buscar un acuerdo definitivo.

Las condiciones para la solución parecían acercarse. Tras debatir los puntos más importantes sobre el caso, no se llegó a ningún acuerdo y se decidió regresar a Punta Cardón a dar los últimos toques para la huelga acordada, que se efectuaría en un plazo no mayor de una semana; ya no se podía esperar más tiempo. Los dos organismos representativos del pueblo sobre ese conflicto estaban resteados y tenían todo el apoyo de los sindicatos existentes para la época. El tiempo indicaba que la suerte estaba echada. Se estaba jugando la última carta. Todo o nada era la consigna. No había vuelta atrás y la huelga era imparable. La vida de La Botija se complicaba cada día y no se podía amortiguar más dicha situación; era la triste realidad. Estaba a punto de terminar todo de una manera que jamás soñamos y que, de una forma triste y dolorosa, tendríamos que aceptar. Ya no se podía seguir viviendo allí. Cada día nuestras vidas se complicaban a causa de esos derrames producidos en ese territorio; fueron años viviendo en ese calvario. No se

podía cavar un pequeño hoyo y mucho menos construir una letrina sin que aparecieran dichos residuos, dejando percibir esos olores a gas que cada vez se hacían más intensos, y de paso dañando las paredes de las viviendas.

En junio de 1968, después de haberse realizado la manifestación, después de muchas reuniones consecutivas sin ningún resultado, y luego de un plazo concedido a través de conversaciones urgentes de última hora entre la empresa Shell y el comité Copase, con el fin de evitar la anunciada huelga petrolera, se recibieron los resultados de los estudios realizados a través del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, confirmandose que los residuos que afectaban a la comunidad sí eran derivados del petróleo y que dichas filtraciones provenían de la refinería. Se nos dio la razón.

La empresa Shell entregó de inmediato al Gobierno Nacional la cantidad de once millones de bolívares –suma inmensa para ese tiempo–, y este, a través del Ministerio de Minas, al fin dio la orden al Banco Obrero para que se ejecutara la compra y el desalojo inmediato de las 652 casas afectadas en dicho sector.

El comité “Copase” dio a conocer a los habitantes de esa barriada, a través de un comunicado, el resultado de las luchas emprendidas a través de la manifestación y otras gestiones, que llevaron el caso a una feliz conclusión. Dicho comunicado apareció días después en el boletín *El Botijón*:

Deberíamos hacer un recuento bastante somero del problema del barrio La Botija, para comprender el nombre y las figuras que representaron a este pequeño pero combativo vocero. LA BOTIJA se debatía entre la vida y la muerte con el agudo problema que significaban las filtraciones petroleras provenientes de la Compañía Shell de Venezuela y sus notorias complicaciones de tipo sanitario, de tipo moral, que ponían en peligro la salud y, por

ende, la vida de sus habitantes. Para tratar de solucionar este problema, se le dio en principio, en el año 1954, poderes a un conocido abogado falconiano, para que les representara ante la Cía. Shell. Las gestiones que pudo haber realizado no se conocen y sus frutos menos. Desde aquí parte toda una gama de diligencias hechas por juntas que se formaron a tal fin: cartas, telegramas, llamadas telefónicas, audiencias, entrevistas, reuniones con diferentes organismos. Ministerio de Minas e Hidrocarburos, de Obras Públicas, del Interior, Banco Obrero y Presidencia de la República, llevan el problema a un callejón, cuya única salida era y es levantar la demanda que contra la comunidad y 228 poderdantes tiene introducida el referido abogado. Es con el cuadro esbozado que comienza a tomar parte en forma directa el pueblo de La Botija.

Se nombra un Comando Unificado, presidido por Daniel Leal, y este busca el apoyo de todas las Organizaciones Sindicales de la región, y empieza a gestarse la manifestación que ha hecho historia y que le da a un pueblo sin ninguna tradición de lucha su carácter combativo, y donde el caciquismo todavía es imperante, pero que sus inquietudes y su desesperación fue bien canalizada y así pudo manifestar pacíficamente, sin que ese pacifismo le quitara combatividad al mismo. Se desplegó en esa oportunidad una gran demostración de fuerza represiva y de amedrentamiento hacia el pueblo, para que este no concurriera a la manifestación. Aquí debemos hacer mención al coronel Rafael Lachica Marín, comandante de la policía del estado; quien tuvo una posición excelente y cuya participación fue tan efectiva que impidió muchos desafueros, atropellos y también que corriera sangre puntacardonense.

Como en una corrida de toros, después del capote que fue la manifestación, vino la muleta, representada por el intento de huelga petrolera y, cuando ya todos los preparativos de ella estaban listos y solo se esperaba la hora cero, hubo el convenio entre el gobierno, Banco Obrero y la Cía. Shell. Este toro ha sido de bandera y todavía le falta el puntillazo o el descabello y eso se consigne con el levantamiento de la demanda y el pago definitivo de los demandados.

Hemos querido hacer este recuento por cuanto, de la noche a la mañana, han aparecido organizaciones y personas que con el mayor desparpajo y sin tener un poco de vergüenza, se dicen ser los que resolvieron el problema; pero el pueblo es el soberano y sabe que cuando hubo la manifestación y se hizo el intento de huelga petrolera, estas organizaciones y personas lejos de apoyarla, amedrentaban en forma estúpida, por cuanto era un pueblo que estaba ganado para la lucha y lo demostró.⁷⁰

Después de haberse entregado la suma descrita para la cancelación de las viviendas afectadas, llegó a esta población una comisión del Banco Obrero, desde Caracas, instalando una oficina en el centro del sector, la comisión estaba a cargo de los ingenieros Elsa Garanton Nikolai, como jefa del grupo; Luisa Figueroa, Olga Salazar Gómez, Freddy Villavicencio, Rafael Valladares, Alfredo Hernández Osuna, Antonio Giriberty y otro de apellido Guzmán, con el fin de efectuar los avalúos y pagos correspondientes. La reunión se efectuó en horas de la tarde, en plena calle, en la vía que estaba antes de llegar a la subida para la iglesia, cerca de donde funcionó la casa del partido Copei y al lado del restaurante Roma, del italiano Giovanni Grasso, y de la sastrería de Gaetano Sardi, sede permanente del Comité “Copase” frente a la casa de Eleazar González. Dicho organismo presentó a los afectados tres opciones de vivienda –A, B y C– para la elección correspondiente.

Allí “Copase”, como comité defensor de los afectados, les planteó a todos que tomaran en cuenta la oferta del Ministerio de Obras Públicas para la construcción de una urbanización moderna. Cuando los afectados se enteraron de que dicha urbanización podría construirse en Las Margaritas, vía a Punto Fijo, la noticia no fue muy halagadora, ya que la aspiración de ellos era que si se construía, fuese en el casco de la población,

⁷⁰ *Ibid.*

para no abandonar su lugar de origen. Es justamente allí donde empieza la inconformidad de algunos habitantes. Del total de casas afectadas, 428 dueños habían solicitado el pago y 224 aspiraban a las viviendas, pero al enterarse de las aspiraciones del Banco Obrero todo cambió. Los habitantes pensaban que sus casas serían pagadas a buen precio, así como los terrenos, sin haberse enterado de la citada decisión del juez.

La decisión del juez, Julio César Cordero, trajo otros contratiempos para la solución definitiva del problema, ya que se anexaba al caso de los terrenos desocupados, cuyos dueños tenían toda su documentación legalizada. Los afectados hicieron presión a los representantes de ese organismo para la solución inmediata, así como la forma más consciente, acertada y humanitaria del pago de las bienhechurías –en total 652– para recibir su dinero en efectivo, y poder construir a su libre albedrío y en la forma más expedita sus propias viviendas. De esas 652 casas, 11 no fueron incluidas en dichos pagos, alegando no haber sufrido daños (al final de este texto veremos tal descripción y reclamo).

Esa fue la estocada final para dichos arreglos, ya que al ver las opiniones divididas y que los moradores no lograban ponerse de acuerdo en si se pagaba o se construían las viviendas, el Banco Obrero aprovechó tal división y tomó la decisión: si se construía el proyecto, sería en el sitio antes anunciado –Las Margaritas– y con el total de las viviendas reconocidas, pues carecía de interés en construir parcialmente una parte de viviendas y pagar las demás a los botijeros. Por no haber una respuesta definitiva de parte de los afectados –que no estaban de acuerdo en que esta se construyera fuera del casco central–, al final dicho Instituto decidió hacer los avalúos y empezar a pagar solo las 641 casas afectadas, con unos precios irrisorios que no cubrían las expectativas deseadas.

En vista de eso, el secretario de relaciones públicas de “Copase” y miembro del consejo de redacción del semanario *El Botijón*, Ricardo González Trejo, acompañado por el señor Daniel Leal, presidente del “Comando Unificado”, trataron de lograr una reunión urgente con los funcionarios del Banco Obrero en esta localidad, a fin de solicitar información sobre el porqué se estaban cancelando los inmuebles en una forma en que eran ellos quienes decidían, sin tomar en cuenta a dicho comité —que era el representante legal en el conflicto para efectuar tales pagos— y con unos precios que en realidad no cubrían las aspiraciones de sus dueños; igualmente, para saber acerca del estado en que marchaba el grave problema de los demandados y su posible solución inmediata.

Fueron atendidos por la Ing. Elsa Garanton Nikolai, quien al principio les recibió amablemente, pero al entrar en discusión del tema de la visita, sus ánimos se alteraron y no fue posible obtener ninguna información sobre el particular; la referida Ing. se negó rotundamente y en forma grosera a responder preguntas, aduciendo que ella tenía órdenes desde Caracas de no dar ninguna información sobre ese caso. Lo más inaceptable fue que se refirió a los integrantes de Copase y el Comando Unificado en pleno como un organismo subversivo, acusándolos de “agitadores” sobre el sonado caso de La Botija y de los pagos que se estaban realizando, haciéndolos responsables de las protestas que los habitantes del sector efectuaran en contra de dicho organismo y de ellos, y llamándolos a su antojo como “Los huelefritos”.

El pueblo conocía bien a esos organismos, sabía de sus luchas y desvelos por una causa justa, y jamás podrían calar esas opiniones en la conciencia de la comunidad, que había visto en ellos a su único bastión de lucha en defensa de sus sagrados derechos. El pueblo tenía claro que si por Copase salir en defensa de un sector desposeído, al que se le empezaba a aplicar

toda clase de chantajes y engaños, se les tildaba de esa forma, valía la pena aceptarlo y no prestarse a ser cómplice de tales patrañas para traicionar a un conglomerado que veía y creía en ellos como sus aliados, que los defendía sin costo alguno en esos momentos difíciles. El comité refutó las viles acusaciones de esa ingeniera en su contra, haciéndolo públicamente ante la población de Punta Cardón a través de un editorial especial del boletín:

El nombre que hemos escogido para este Editorial tiene como todos los títulos, su pequeña historia, en este caso bastante desagradable para nosotros que nunca hemos sobresalido en el grotesco arte de formular acusaciones sin tener elementos de juicio valederos y acordes con la realidad. Acusaciones que, en fin, van en contra de un organismo formado por jóvenes, que, con todos sus errores, tienen el aval de la mística de servicio incuestionable del sentido de la responsabilidad a toda prueba y, de un anhelo inefable porque el problema central que agobia a todos nuestros habitantes, sea resuelto sin gravar en ninguna forma a los afectados.

Si hacemos un pequeño paréntesis y recordamos con nitidez los hechos que dieron al traste con el comienzo de la solución del sonado problema de La Botija, vemos fríamente y con clara objetividad, que las personas que en aquella oportunidad se opusieron tenazmente, llegando hasta el amedrentamiento personal de casa en casa de nuestros moradores, para que no concurrieran a ninguno de los actos convocados por el Comando Unificado, que recibieron el apoyo de todo este conglomerado, hoy se han posesionado de todo lo que pueda satisfacer sus intereses y produzcan ingresos para sus arcas. ¿Cómo se metalizan? Pareciera que apoyados por UN NO SÉ QUÉ, ordenan, dirigen, comercian y hacen todo género de actividades, pasando por alto su antigua posición y sin ningún recato, han sido los más beneficiados.

No nos sentimos mediatizados por el apelativo de que hemos sido objeto, por cuanto solamente es el criterio mezquino de una

persona extraña a nuestro pueblo y, por ende, sin ninguna autoridad para emitir juicio alguno. Lo que nos interesa es el criterio de nuestra colectividad y sabemos por manifestaciones múltiples recibidas, que somos bien vistos, que nos apoyan, alientan y estimulan, para que concentremos todas nuestras fuerzas, al logro de la solución definitiva de este problema.

Aquí estamos “Los huelefritos”, no somos subversivos, ni hemos hecho actos que hagan pensar a otras personas de ese calificativo. Somos una suma de voluntades mayoritariamente jóvenes, con inexperiencia quizás, pero que se supera por ese gran deseo de trabajar en favor de las clases más humildes y desposeídas, con claridad de principios, que nunca hemos sido arrastrados y siempre manteniendo en alto sea cual fuese el momento vivido y la posición tenida. Y con esa honestidad y responsabilidad que nos caracteriza, hacémosle saber, tanto a los nativos como a los importados, que no hemos pensado ni por un instante en bajar la guardia y asumir una posición de entrega, a la que se está acostumbrados en nuestra Venezuela. No nos callarán con amenazas y posibles represiones que personas influyentes puedan ejercer. Seguiremos



Primera plana del boletín informativo *El Botijón*, para divulgación de las circunstancias de los afectados por las filtraciones de petróleo en sus viviendas

luchando por encontrar una salida viable al problema de los demandados y por el progreso Socio Económico de Punta Cardón.⁷¹

En consecuencia, empezaron a aparecer luego consignas en las paredes de las casas afectadas y comercios del sector, protestándole al Instituto, a la Ing. Garanton y a sus colaboradores y evaluadores inmediatos, por tan vil atropello.



Fachada del abasto Mi Nueva Parada, de Domingo Aular, Calle Falcón, antes de desaparecer
La Botija, con letreros y consignas de protesta pintadas en sus paredes

La cantidad de dinero entregada para esa época al Banco Obrero fue catalogada por los habitantes de dicho sector como “la danza de los millones”. Allí se les sirvieron en bandeja de oro todas las ventajas a dichos encargados y sus cómplices “colaboradores”, para hacer lo que al final ocurrió –de acuerdo a la advertencia que se había hecho–: sacar provecho para sus arcas a través del dolor y sufrimiento de sus habitantes; eran demasiadas “manos metidas” en dichos pagos, que de una manera descarada hacían toda clase de triquiñuelas y mudanzas ficticias a otras ciudades, con pagos elevados a transportadores fantasma que ellos mismos se encargaban de buscar, dando rienda suelta a la corrupción cuyo producto quedaba para

71 Mensaje a los puntacardonenses, aparecido en *El Botijón* el día 6 de septiembre de 1968 con el título de “Los huelefritos”.

beneficio particular, cortando así las aspiraciones y sueños de quienes anhelaban poder recibir un buen precio por los predios y bienechurías.

Así se dio el gran golpe mortal sobre La Botija, truncando las grandes aspiraciones de sus habitantes y, sobre todo, con el pago que el Banco Obrero y sus socios efectuaron. Cayeron como zamuros sobre un animal en agonía o como gatos bodegueros en busca de pellejos, sin que les importara las necesidades de sus moradores; cancelaron dichas viviendas como mejor les pareció, dividiéndolas a su antojo y sin ningún criterio en cinco zonas, desde la “A” hasta la “E”.

El comité Copase se quedó solo, luchando contra los poderosos y sus corruptos. Desde ese momento se convirtió en observador y vigilante de esos pagos, que fueron la canallada más grande que se pudo hacer con ese sector. Al final, nuestro afectado espacio quedaba como dice una de las estrofas de la famosa y recordada gaita “La Grey Zuliana”: marginados y sin un real.

De nuevo empezó la incertidumbre de los moradores. Hubo gente que a pesar de todo, de haber recibido una miserable suma de dinero por sus casas, no querían ver desaparecer lo que por años los había atado a este pueblo de personas laboriosas y solidarias; de habitantes que se resignaron, al final, a ver que a sus espaldas se habían levantado grandes torres, tuberías y chimeneas, convirtiendo su antigua área de trabajo y vivienda en un bosque de hierro y humo contaminante —antes y ahora— del aire que respiramos; gente que seguía esperanzada en que se construyera una moderna urbanización en el suroeste de nuestra población, de acuerdo a las diligencias efectuadas, para seguir conviviendo en Punta Cardón y aferrarnos una vez más a nuestro terruño. Pero no fue posible lograr esos deseos por los intereses mezquinos ya descritos.

Desde ese momento se creó una ruptura existencial en nuestro sector, porque comenzaron a desdibujarse las remembranzas de la quema de teas impregnadas con manteca de lisa que hacían los pescadores fundadores frente a sus casas, para alumbrar la noche del 2 de febrero, día de nuestra patrona la Virgen de La Candelaria; los velorios de la cruz de mayo, de Prajedes Medina; las fiestas de hijas de María, presididas por Carmen Rosa Ochoa; los recuerdos de los bailes efectuados en el pueblo durante las fiestas patronales, sobre todo el baile de gala, de tan gratos recuerdos; los carnavales en los clubes Urupagua y Cartuji; los juegos de béisbol en el Jagüey Abajo y La Huerta; los bailes del “pájaro guarandol” y del “carite”; las “quemas del judas” y la lectura del testamento por Salvador Tremont; las noches de los cines Internacional, Garúa, Del Pueblo y Unión, donde desfilaron artistas internacionales y las recordadas películas, en funciones vespertina y noche, así como el esperado domingo para asistir a esos espectáculos para poder estar cerca del amor de nuestra juventud. De igual manera, los recuerdos de aquellos gofios o templeones que hacía Marceliana “Tella” Reyes, la mujer de “Cañero”; los panes dulces y salados, preparados por Prajedes Medina en su horno de barro; los debudeques, mancarrones y paledonias, que en forma exquisita preparaban María Elina Reyes –junto a sus bizcochitos de almidón– Marianita Medina, Ana Cristina Medina –y sus ricas conservas–, Porcia de González y Socorro González –quienes, además de debudeques y conservas de todo sabor, elaboraban las tortas para cumpleaños y bolos para matrimonios–, y Carmen de Velasco –esposa de Nereo Velasco– y mi mamá Eusebia (Pita), quienes preparaban también debudeques y paledonias. Mi madre preparaba, además, junto con Margarita Medina –la mamá de “Keko” y Argenis–, unos ricos “batíos” de panela y azúcar, que eran la delicia de toda la muchachada del sector; así mismo, elaboraba unos deliciosos pastelitos los

fin de semana y también en épocas decembrinas, para degustar después de las misas de aguinaldo, que eran muy solicitados por la comunidad vecina.

Por supuesto, también entraron en ese caudal de recuerdos que comenzaban a desdibujarse las conservas de papa y batata que hacían Luisa Sánchez, hermana de Palermo y Ramona Mata, madre de Brunilda y Omaira –la esposa de Daniel Leal–; las arepas peladas en las manos de “Yoyoya” González, “Cayoya” Medina, Justina Galicia y Margarita de Puente; la elaboración de diferentes dulces de lechosa o de plátano y aquellos majarettes en época de Semana Santa, que muchas personas preparaban para compartir entre familiares y vecinos. Eran, al fin, lágrimas de melancolía, pues todo en ese sitio se destruía; al final, era tener que llegar a la triste conclusión de que estábamos cayendo en un abismo no deseado por ninguno de nosotros, del cual ya no se podía salir pese al esfuerzo; con el tiempo no quedaría nada, ni siquiera la más mínima huella de lo que antes había sido el sector más activo de nuestro pueblo.

Las muletas en que se apoyaba su actividad comercial, pesquera y pueblerina de ese barrio, estaban ya carcomidas por la insalubridad reinante en ese espacio vivencial. Las filtraciones de agua y los derrames de petróleo y sus derivados en menos de quince años habían socavado las bases de ese barrio de tantas historias. La Refinería Shell o Cardón, su vecina desde 1945, causante principal de esa destrucción, no tuvo compasión de esa comunidad rica en tradiciones, que a fuerza de tesón y trabajo había logrado formar a aquellos hombres y mujeres que fueron parte de nuestro entorno. De esta manera, La Botija, sector crecido al son del bullicio de la gente que llegó después a trabajar en esa empresa Shell, fue sepultada para siempre y, poco a poco, se propició su total destrucción física. Describía Guillermo de León Calles:

Cada vez que La Botija quiere mostrar sus morocotas sentimentales de su pasado y las frituras de sus almuerzos ahogados, va resurrectando a los hombres que se aflojaron sus correas y tiraron sus camisas agrias de sudor, como almohadas en el suelo en aquellas noches en que los tormentos eran extenuados por una esperanza inmediata.⁷²

A finales de agosto de 1968, ya muchos de esos habitantes estábamos ubicados en nuestros nuevos sectores, específicamente en La Candelaria y Santa Rosa, dejando atrás lo que fue nuestro hábitat por tantos años y viendo desaparecer todo lo que fue nuestro entorno en los primeros días de 1969. La tradición ha guardado sus recuerdos, aunque algunos la han querido ocultar. Muchos pretendieron borrar dicho rostro al destruirse nuestras casas en ese sector, sin llegar a entender que en ellas estuvo la reafirmación de lo que fuimos, lo que somos y de lo que podamos ser en el futuro. La tradición contiene parte de la vida de lo que fue nuestro espacio. Bajo esas paredes, bajo esos nobles techos derrumbados que por muchos años nos sirvieron de abrigo, fabricados con el sudor de nuestros padres y otras gentes, quedaba un mundo de nostalgia como cofre donde se han guardado esos recuerdos para cada uno de nosotros.

Con la destrucción de La Botija, muchos de aquellos pescadores y sus descendientes originarios de uno de los tres sectores que dieron origen a Punta Cardón evocan con profunda nostalgia cómo se decretó la muerte de ese espacio. A aquellos pescadores del pueblo, de piel curtida, de manos encallecidas producto del trabajo del mar —que aún viven—, que hicieron vida aquí y formaron parte de su crecimiento; los mismos que un día se pararon frente al portón de hierro de aquella

72 Guillermo de León Calles, *Crónicas Campo Shell*, p. 54.

inmensa jaula y que no tuvieron la suerte de ingresar a ella, no les quedaba otra alternativa que aferrarse a la actividad que por años fue su modo de subsistir; pocos serán los hombres y mujeres que seguirán empuñando el anzuelo, la atarraya y las redes. Allí, frente al mar que les vio nacer, pondrán sus manos en la frente en forma de visera para cubrir su rostro del resplandeciente sol mañanero; y por las noches, antes de conciliar el sueño, quedarán esperando soñar que con el pase de luna se sienta, al amanecer, el tronido del cardumen de las lisas, el jurel o el guaranaro en este puerto pesquero; o con anzuelos y atarrayas entre sus dientes, estarán atentos, prestos al primer lance para la captura de los patarucos.

Después de todo ese acontecimiento del desalojo total del barrio La Botija, que cercenó parte de la población de Punta Cardón, los botijeros afectados seguimos sin conocer quiénes cobraron los terrenos que muchos poseían, o si finalmente se llegó a levantar el veto del juez Julio César Cordero, o quiénes cobraron los montos de las 13 viviendas desocupadas, la escuela parroquial y el matadero municipal. De igual manera, ignoramos cuál fue el destino –de acuerdo a los pagos efectuados por la oficina del Banco Obrero– de los otros 5.224.577,71 Bs para cubrir el total recibido de los 11.000.000 de bolívars entregados por la Cía. Shell al Gobierno y al Banco Obrero. En síntesis, la corrupción con sus tentáculos sacó provecho de todo esto, apropiándose de esa cantidad de dinero que para esa fecha significaba una gran fortuna correspondiente a los habitantes.

Los otros dos sectores, La Puntica y El Cerro, después de haber transcurrido 51 años de aquel suceso, todavía añoran la desaparición de su hermana, La Botija, uno de los tres sectores que dieron origen al pueblo de Punta Cardón. Con todo esto se va un recuerdo de nuestro ayer. ¿Qué hubiese sido de

nosotros si no hubiesen aparecido las filtraciones de petróleo y aún viviéramos en La Botija? Solo Dios podrá saberlo.



Panorámica de la parte baja de lo que fue el barrio La Botija, por la Av. Andrés Bello, subida que conducía hacia El Cerro, la iglesia y La Puntica. En la esquina se ve la casa donde se efectuaban los grandes bailes de los clubes Urupagua y Cartuji, que luego fue sede del partido Copei. A un lado, el cine Unión, en el enlace de la calle Falcón con Av. Andrés Bello, y al fondo parte de la Refinería Shell. El lugar donde se ve la camioneta es el sitio donde se efectuó la reunión con los ingenieros del Banco Obrero para la compra de las casas.⁷³

⁷³ Foto tomada del libro *Aquella Paraguaná*, de Ali Brett Martínez, Ediciones Adaro, Caracas, 1971.

La tragedia de Gotopo

Punta Cardón está situado en la zona costera acariciada por las aguas del golfete de Coro y el mar Caribe. Muchos de los que conforman este pueblo se han dedicado a la actividad pesquera como fuente de vida. Esta narrativa cronicaria se acerca a uno de los hechos acaecidos a uno de los habitantes, Ramón Nicolás Gotopo, padre de familia dedicado a esas labores junto con sus dos pequeños hijos, con quienes vivió un fatal naufragio en las aguas del mar Caribe.



Ramón Nicolás Gotopo

Ramón nació y se crió en la población de Moruy, donde trabajó en labores del campo. A cierta edad, buscando mejores condiciones de vida, se trasladó a Punta Cardón y se ubicó en el sector de La Puntica. Detrás de la casa del señor José Sánchez, cerca de donde hoy está el matadero del pueblo, pudo construir un pequeño ranchito, típico de los pescadores artesanales. Allí se dedicó a las faenas del mar, en lo que se conoce

como la pesca orillera. En ese pequeño rancho empezó a tener su familia junto con quien sería su esposa, Delia Álvarez, con quien engendró dos hijos: Alexis, el primero, y Alí Rubén, el segundo.

Logró trabajar esporádicamente con un buzo de origen alemán, de nombre Nicola Gil, donde adquirió experiencia como marino y buen nadador. Con los ingresos de ese oficio pudo obtener un pequeño cayuco y una precaria red de pesca, con los cuales todas las tardes salía a calar a cierta distancia de la orilla, en el golfete, y por la mañana registraba para traer a su rancho algunos peces que pudieran haber quedado atrapados, de los cuales dejaba parte para el sustento diario y otros para la venta. Sus hijos estaban creciendo en ese ambiente pesquero y al poco tiempo, a pesar de sus pocos años de existencia, se habían adaptado a las faenas del mar en las que veían a su padre para lograr su manutención.

Los años fueron pasando y esos niños ya asistían a la escuela a cursar sus primeros grados, cuando Alexis contaba con 10 años y Alí Rubén con 8. El día 4 de noviembre de 1969 a las 4 de la tarde, Gotopo –como simplemente se le conoció en el pueblo– se preparaba para ir a su habitual tarea. De repente, como una ráfaga de viento aparecieron sus dos pequeños hijos, quienes en forma rápida se habían despojado de sus mochilas y uniformes escolares para unirse a la tarea de calar con su padre, con la ayuda de su chinchorro de pesca; llegaron a la distancia donde sería colocado, impulsando su cayuco con una palanca y un timón, lo que nos da a entender que estaban cerca de la costa. Permanecieron allí por espacio de dos horas sin lograr la captura de algún pez y decidieron regresar a tierra efectuando la misma maniobra. Tal vez el uso excesivo de la palanca habría producido su desgaste, sin que se hubiesen percatado de ello, y en un impulso brusco esta se partió, alejándolos del sitio en el pequeño cayuco. No

tenían más nada que les pudiera ayudar, ni siquiera un remo o un canaleta.

La brisa empezaba a ganar fuerza en ese sitio de pesca y los fue alejando de la costa. Frente a tal situación, Ramón pensó lanzarse al agua con sus dos hijos y tratar de ganar la orilla a nado, pero desistió de la idea. Luego pensó hacerlo solo, como más experto y buen nadador, pero tampoco lo hizo por no dejar a sus pequeños a su suerte mientras él buscaba ayuda, pues no era seguro el tiempo que podría emplear en llegar y en encontrar quién pudiera socorrerlo.

Empezaba a oscurecer y nadie en el sector donde vivían se había dado cuenta de su tardanza, excepto su esposa, que ya estaba preocupaba porque no llegaban a la hora acostumbrada. Se cerró la noche y angustiada dio aviso a sus vecinos. En medio de la oscuridad reinante nadie salió en su ayuda. La fuerte brisa que soplaba, unida a las corrientes marinas que pegan en este golfete, los arrastraron mar afuera con mucha prontitud. No daban señales de regresar a su sitio, nadie aparecía en su auxilio.

Esa misma madrugada, casi amaneciendo, una fuerte ola volteó el cayuco y cayeron al mar. Allí empezó la odisea para el padre al tener que luchar contra las olas en busca de sus hijos, a quienes trataba de ubicar a través de sus gritos; afortunadamente, pese a sus cortas edades, sabían nadar y se mantenían a flote, por haberse criado en ese ambiente pesquero. Gotopo nadó y trajo al más pequeño para colocarlo sobre el cayuco, que estaba volteado, logrando recuperar un viejo mecate que estaba atado a la ancla para poder aferrarse a él; mientras tanto, sostenía al mayor en su espalda hasta que logró ubicarlo junto a su hermano y los amarró fuertemente.

Llegó el segundo día con una noche bien oscura. Aquella soledad en alta mar en medio de un fuerte viento, el incesante ruido producido por las olas y el golpear de estas sobre sus

cuerpos, causaban horror. Su angustia crecía al ver que las olas no cesaban ni el viento se dormía ni la mañana de un nuevo día llegaba, y a todo esto se añadía el ignorar en qué lugar se encontraban, dónde irían a llegar, o si alguien vendría en su ayuda para terminar con esa desagradable pesadilla.

Así pasaron el tercero y cuarto día, sin que nadie apareciera en su auxilio; parecía que todo estaba perdido para ellos. Los niños ya se mostraban extenuados, sedientos, hambrientos y sin ninguna esperanza de sobrevivir. Las fuerzas se les estaban agotando, pero aún así, en medio de esa agonía, suplicaban a Dios y a la Virgen de La Candelaria que les hiciera el milagro de salvarlos. Al llegar el quinto día, el hijo más pequeño de Ramón, Alí Rubén, muere de hambre, sed e insolación. Quiso aferrarse a él con todas sus fuerzas, no quería soltarlo, pero pese al gran dolor de su alma no le quedó otra alternativa que verlo perderse en las profundidades del mar. Solo le quedaba Alexis, quien casi corría la misma suerte y estaba entregado totalmente.

Quizás de tanto rogar a Dios y a nuestra Virgen, el milagro llegó para ellos dos: de repente, el tiempo cambió y el mar se quedó completamente calmado. Una especie de pez que conocemos con el nombre de “pega” empezó a merodear cerca de ellos. Gotopo, sacando fuerzas de donde ya no tenía, pudo atraparlo. Con sus rústicos y callosos dedos le perforó la piel de la garganta al pez y, oprimiéndola, puso el chorro de sangre en la boca de su hijo, haciéndosela tragar. Ni una sola gota tomó para él; toda fue para su hijo Alexis, quien se quedó dormido sobre el precario cayuco casi por cuatro horas, según la estimación del tiempo que los marinos saben calcular. Al despertar, Alexis se veía más recuperado y así pudo aferrarse a la vida. Ya por la mente de Gotopo había pasado la fatal decisión de que si su otro hijo también se le moría en alta mar, él también desaparecería, ya que sin ellos no valdría la pena vivir.

Vuelve a cambiar el tiempo. La brisa arrecia con más fuerza. El mar se torna picado y las olas crecían mucho más, golpeando con más fuerza sobre sus débiles cuerpos. Ellos seguían aferrados al cayuco como última esperanza. Llega el sexto día y la corriente los arrastra, casi a las cinco de la mañana, a las playas de Paraguaipoa (Zulia), frente a una ranchería de pescadores guajiros que se encontraban ya despiertos, quienes al divisarlos salieron en su auxilio. Con las pocas fuerzas que aún le quedaban, Ramón intentó cargar a su hijo hasta la orilla, pero no pudo. Los pescadores los sacaron rápidamente y los llevaron a tierra firme. Estaban deshidratados. Les dieron agua en forma lenta y algunos alimentos suaves para tratar de reponerlos. Los cobijaron con mantas y les suministraron ropa, ya que solo venían en traje de baño.

Fueron seis días con sus noches llevando sol y sereno, sin una gota de agua dulce que tomar para mitigar la sed y tan solo con la compañía de las estrellas y el inmenso cielo azul. Gotopo se salvó por ser un hombre curtido en el mar y su hijo quizás por un milagro de Dios; tal vez un aprendiz no hubiese resistido tanto.

La noticia de los náufragos llegó por intermedio de los pescadores de la zona a los demás habitantes del sector; estos, a su vez, la comunicaron al puesto de la Guardia Nacional y desde allí se trasladaron a la playa para constatar la veracidad. Los condujeron urgentemente al hospital del pueblo, donde les prestaron los primeros auxilios y luego fueron remitidos al hospital Universitario de Maracaibo, donde quedaron reclusos. La Guardia Nacional logró obtener sus identificaciones y la información del sitio de donde habían salido, para hacer contacto con el comando en la Comunidad Cardón (Campo Shell) y notificar la novedad del caso. Los efectivos dieron aviso de inmediato a las autoridades de Punta Cardón y la noticia llegó hasta las emisoras locales Ondas del Caribe y Radio

Punto Fijo, que empezaron a difundirla. Quienes lograron escucharla por vez primera fueron el padre Cristóbal Novoa, párroco de la iglesia Nuestra Señora de La Candelaria, y la señora Carmelita Arcaya. En adelante, la noticia corrió de boca en boca por el pueblo en medio de una gran alegría de sus habitantes, que corrieron hacia los espacios de la prefectura y la plaza en busca de mayor información. Ignoraban que uno de los niños había muerto y desaparecido en el mar.

Dicho sacerdote hizo los contactos para que la señora Delia de Gotopo se trasladara hacia Maracaibo junto con otras personas, regresando con ellos el día 28 de noviembre de 1969. En el pueblo fueron remitidos al centro de salud Dr. Carlos Díez del Ciervo, donde permanecieron reclusos por 8 días más hasta su total recuperación. Durante ese período el padre Cristóbal Novoa les brindó ayuda psicológica y espiritual para superar su trauma.

De regreso a su hogar en el rancho de la playa, fueron visitados por sus vecinos, quienes les brindaron solidaridad. Se nombró de inmediato una comisión integrada por el padre Cristóbal Novoa, Nery Medina, Antonio Arcaya, Sofía Medina y Margarita Figueroa, que se encargaría de ayudar económicamente a esta familia. Fue precisamente la señora Margarita Figueroa —a quien me une una gran amistad—, oriunda de la isla de Margarita pero con muchos años de residencia en Punta Cardón, luchadora social, excelente persona, siempre preocupada por los problemas del pueblo, quien se desprendió de un terreno de su propiedad ubicado en la calle Cecilio Acosta, del pueblo, para donarlo a la familia Gotopo con el fin de que se les construyera una casa de mejores condiciones que el rústico rancho de la playa.

Dicha vivienda fue edificada bajo la asesoría de Manuel Sánchez Arteaga, maestro de obras civiles, con la ayuda de otros albañiles y ayudantes. De igual manera, otras personas

del pueblo se hicieron partícipes y se abocaron a recoger dinero casa por casa, en La Puerta Maraven, en los comercios de Punto Fijo, y en cualquier otro lugar donde hubiesen personas sensibles y solidarias con esta familia que tuvo esa amarga experiencia en las aguas del mar Caribe. Fue entregada la vivienda y lleva por nombre “El Milagro”, haciendo honor a ese gesto de nuestro Dios y de la Virgen de La Candelaria; desde el año 1970, dicha construcción les ha servido de albergue permanente.

Lamentablemente, a Gotopo Dios lo llamó para unirlo a su hijo menor, Alí Rubén, y a tantos hombres de nuestro pueblo que se han ido a faenar al infinito. Solo Alexis ha quedado en dicha residencia, como único sobreviviente de esa recordada odisea de nuestra comunidad, que viene a formar parte de *la huella de un pasado*.

Reminiscencias

Punta Cardón fue perdiendo poco a poco sus tradiciones, personajes y sitios populares, quedando solo el recuerdo brumoso en la memoria de los viejos habitantes del pueblo, a quienes ya casi nadie nombra –excepto sus familiares– por tantos años transcurridos; son muy pocos los de las nuevas generaciones que llegaron a conocer aquellas cosas y con quienes se pueda intimar o frecuentar estos recuerdos.

Nuestro pueblo vio desaparecer hacen 51 años a uno de sus sitios más fundamentales como lo fue La Botija, sin duda alguna. Al hacer referencia de ese suceso, podemos decir que el tiempo nos arrebató de la vista parte de esos espacios y, a la vez, de nuestras vidas.

Rememoramos esos años felizmente vividos: las tertulias del banco que se ubicó al lado de la escuela parroquial en la calle Falcón, diagonal al cine Unión, sitio en el que desde las seis de la tarde nos dábamos cita para compartir anécdotas y chistes; o para saborear las tostadas de las areperas, entre ellas las de Leonidas Leal, ubicada en la planta baja del Balconcito, con su succulento mondongo y las exquisitas arepas rellenas de carne mechada, cazón, hígado molido y raya.

Ya no saboreamos la famosa “Cuba Libre”, preparada por el recordado “Negro Fresser” en el bar Zenith; nadie nombra al “Negro Picho” –Simplicio García– ni recuerdan esa expresión suya que causó furor entre los habitantes, pues, frecuentemente, cuando alguien quería cobrar una deuda, quien la debía solía contestar: “Te la pago cuando para Picho”. Eran frases

pegajosas que ponían a circular muchas personas, por ejemplo, las que llegaban al negocio El Corianito, de Nereo Velasco, buscando algunas de las botellas de whisky que vendía de contrabando, o algunos otros artículos de consumo diario, los debudeques y refrescos, y si no los tenía, decía en un tono jocoso: “Búsquenlo a que Chayo”, para indicar que se dirigieran a la bodega de Rosario de Gallardo, que quedaba casi al frente de su negocio.

Pocos recuerdan a Belén, en el bar de Picho; o a las tres hermosas hermanas barquisimetanas llamadas “Las Peligrosas”, cuya belleza causó furor en todos los bares en donde laboraron, empezando en Puerta Shell en el recordado El Bosquecito, luego en Candilejas –al lado del Cine Unión–, más tarde en el Salón Coriano, y por último en el John Bar.

Vienen a nuestras mentes las cervecitas Zulia, Regional y Caracas, que se encontraban a un bolívar en los primeros tiempos. Los momentos gratos pasados en los bares El Oleaje, de Oswaldo Chirino; el Pli-Cla, de Plinio Hernández y luego de Francisco Marín; el Salón Coriano, de Andrés Reyes; el Marino, de Ramón Medina y el “Negro Picho”; el Acapulco; el Estelas del Caribe, de Valeriano Salazar; el Candilejas; el bar Mi Terracita, de Monche Marín; Mi Bohío, de Lino Quesada y después de Raúl González; el abasto de Avelino Teixeira, el portugués, al lado del Cine Unión, donde también se expendía cerveza; el bar Porlamar, de Saturnino Vásquez; el Unión, de Mario Manzanares; y el Venezuela, de Juan de Abreu, en La Puntica –un portugués que llegó en el año 1951, apegándose a este pueblo y queriéndolo como el suyo, y levantando una familia de la cual se sintió feliz.

Cómo olvidar las asistencias a los cines Garúa, Internacional, Del Pueblo, Unión y Candelaria, hoy desaparecidos. Ya nadie recuerda que fue en el cine Candelaria la presentación del super pachuco Tin Tan, del trío Los Panchos y Pedro Infante.

Tampoco recuerdan a las primeras taquilleras: Rosita García, hija de Rafael García y esposa de Marrufo; la “Negra” Beaujon, hija de Juancho Beaujon y hermana de Teresita, la esposa del Dr. Fuguet. O a los operadores: Sr. Landaeta, Nino Reyes y Alipio González. O a los porteros: Antonio Salas, padre de Antonio Díaz “El Cacuro”; Ibrahim Ocando, Guillermo Zavava, el flaco Quintín y Pedro Milano. Ni a Simón González “El Chino”, que vendía maní; o a Saúl Ceballos, con sus chicles Adams.

Recordamos también a los limpiabotas Nemesio “Mencho” Padilla y Martín Piñero. Añoramos los clubes Cartuji y Urupagua, en cuya directiva se recuerda, entre otros, a Raúl González, Palermo Sánchez, Antonio Polanco, Nicolás Reyes, Teíta Soto, Carlos González Ochoa, Ramona de Rojas y Antonito Pachano; escenarios de famosos bailes para celebrar las fiestas de La Candelaria y las del carnaval. Nadie se acuerda de Cornelio Piñero levantando sus brazos y enseñando el periódico *La Mañana*, que vendía por el vecindario; o de Tomás Leal, la competencia de Cornelio en la venta de periódicos, que todavía aparece en la mente de algunos botijeros.

Se perdió el fervor de las misas de aguinaldo en la iglesia de La Candelaria, donde cada madrugada nos dábamos cita. Qué falta nos hace para nuestro esparcimiento el centro deportivo Vencedores, ubicado en la bajada que unía La Botija con la iglesia, cerca de la casa de Eleazar González, donde se efectuaban encuentros de lucha libre con la participación de Antonito Pachano, llamado “El asesino del Ring”, Antonio Rojas “Caraquita”, Roger Fuguet “El Relámpago”, Lucas García “El bello Califa”, Rosauero Vásquez y Anselmo Cuauero. También el boxeo en el que participaban, entre otros, Eustoquio Palencia “El negro Maracucho” y Tomás Sarmiento “Puño de Oro”; y las regatas de lanchas en la bahía del pueblo durante la Semana de la Patria, instaurada por el gobierno

de Marcos Pérez Jiménez y celebrada en el mes de julio. Por supuesto, nos hace falta la energía de los famosos juegos de béisbol en el Jagüey Abajo con Royal Peninsular, Navegantes, Brisas del Zulia, Volante, Vencedores y Royal Criollos; o también, tiempo después, en la recordada Huerta, donde se jugó el mejor béisbol del pueblo entre los equipos Candelaria, Fasve, Deportivo Cardón, Navegantes, Zenith Boys y Bronswerk, durante los campeonatos en homenaje a Román Velasco y a Daniel Sánchez Castillo, efectuados todos los años en el mes de julio hasta 1968, cuando prácticamente empieza a desaparecer La Botija.

De niños conocimos y practicamos los juegos de perinola, garrufio, metras, volantín, salta la cuerda, trompos y vuelta carnero; recordamos a toda esa muchachada de los tres sectores en diferentes actividades. Vienen a nuestra mente Los Tubitos, el distribuidor del agua en el pueblo, las playas y arenas blancas de Punta de Piedra y La Barra, donde disfrutábamos de esos baños de mar.

En algunas ocasiones aún se nombra a Salvador Tremont, eficiente oficinista y secretario en la prefectura, quien fue el encargado de casarse por poder en el pueblo a petición de amigos que se encontraban ausentes, de preparar décimas alusivas a personajes y hechos acaecidos; y de leer en la quema del judas los testamentos cargados de sátiras y reclamos en contra de personas –sobre todo políticas– y otros de la comunidad, que él preparaba para dejar como “herencia” todas las pertenencias a sus amigos más allegados. Era un espectáculo al que acudían masivamente los habitantes en un sitio escogido para el acto –la playa de La Botija, al lado del rancho de pesca de Rito Ochoa– y morirse de la risa.

Ya poco se evoca a Crisanto Galicia, bailador del “judas”. A Generoso Calles, del “El Diablo de los Locos”. A Julio Medina y Chindo Molina, fundadores de la Línea Bolívar. A

Raúl González, introductor de la parte comercial de la narración; y a Abelardo Delgado, primer narrador interno de béisbol en el Jagüey Abajo, con el Royal Criollos, y rematador de caballos en el bar Montecarlo, de Generoso Calles.

Nadie recuerda a otros personajes como “Viva Riera”. A Amador Alejo “El indio Amador” y a Juan Antonio Velasco con su carrito de madera. Ni a Santos Medina, Nicolasa Díaz, Trina Bermúdez, María Queipo y Margarita Jiménez, las parteras del pueblo. Ni a Petrica Aular y otras mujeres que hacían muñecas de trapo, tradición extinguida hoy en nuestra comunidad.

De este pueblo se perdió el velorio de la Cruz de Mayo, auspiciado por Prajedes Medina; la “Parranda de los Locos”, el canto de las prosas; el grito resonante y alegre de los pescadores cuando decían “¡al agua, al agua!”, que era la señal y algarabía de las jureladas que entraban a Pesquerito, Maturí y La Barra. Muchos no se acuerdan de la Cooperativa de Pescadores, que fracasó por el incumplimiento de sus asociados al no responder por los créditos otorgados para adquirir redes y motores.

Traemos a nuestras mentes a Alfonso Peña con su trompeta y a Nicolás “Colacho” Chirinos con su clarinete; al primo Benjamín Gutiérrez bautizando y apadrinando a la muchachada y luego con su guitarra cantando la danza “Débora”, y a Fernando Grimán, el carpintero, acompañándolo con su violín en esos actos. También a Juan Lugo con su violín en compañía de Félix “El papa” Rojas. A Chereo Velasco. A Rosalía Galicia, la sacadora de espinas de pescado incrustadas en la garganta. A Antonio “Tucusito” Marcano; a Laureano Medina, barbero en el sector; a “Juan Berraco” y a Luis Medina, ambos carpinteros. A Crescencio Velasco “Cheno-Cheno”, el jonronero del Royal Peninsular en el Jagüey Abajo. A Antonio Pachano, padre e hijo. A Dalia Huerta y Columba de Figueroa, con sus ricas empanadas. A Dámaso Reyes, el recordado viejo Dámaso,

quien hacía las veces de correo junto con Eleuterio Medina “Tello” y Juan Velasco. A Próspero Romero, conocido como “Sueñito”, quien cambiaba vehículos en la agencia todos los fines de año.

Muchos no recuerdan a Juan Medina, de la Peña de San Luis, quien trabajaba como vigilante en la Shell y en el año 1967 asesinó de 50 punzonazos a su esposa Nicolasa Romero de Medina, natural de Pecaya, en una vivienda ubicada en la hoy Av. 12 de Campo Shell, donde tiempo después funcionó Afalpane –Asociación de Niños Excepcionales–; y quien después de purgar condena por poco tiempo en la cárcel de Coro salió en libertad y se residenció en Valencia, pero un día fue asesinado de varios disparos al bajarse de un transporte público en La Isabelica. Como se dice en Falcón: “Deja que pase el tiempo que algún día cae”.

Tampoco se recuerda a personajes que hicieron vida aquí, como Nicanor Sangronis, conocido como “Me lleva el Diablo”. A Eloísa Castro, la hermana de Crispulo, primera taquillera del cine Unión con tan solo 14 años de edad. A José Rodríguez, barbero natural de Cumarebo, que ejerció ese oficio aquí. A Mime Ceballos, trabajador de la junta comunal. Al negro Macario, venido de la Sierra, con su carga de aguacates que vendía en una carretilla, exhibiendo sus dientes de oro. A Lino Reyes. A Felipe Navarrete, conocido como “Pipe”, vendiendo pescado, chivo fresco y salado en su vieja bicicleta. A Julio Zavala Peña, prestamista que cedía el dinero al 20 % de intereses y por lo cual se le llamaba “Ciento Veinte”. A Carmen Rosa Ochoa, presidenta de las Hijas de María. A Julián Antequera, el mejor marcador de nasas en el pueblo. A Tomás “Tomasote” Quintero, primer vendedor de plátanos en nuestra comunidad con su camión provisto de un equipo de sonido para anunciar el producto. A Luis Romero, mecánico de automóviles. A los hermanos Chirinos: Narciso

“Cosita Linda”, Francisco, “El cubano” y “Chicote”, meseros en La Concha, pero feos de verdad. A Chabela, a quien llamaban “Los tres motores” por su andar rapidito. Al famoso y temido calabozo del chino, ubicado en el rastrillo de la policía del pueblo, enfrente de la plaza, donde se detenía a los más belicosos; lugar al que suplicaban para no entrar cuando los policías decían: ¡Pásenlos al calabozo del chino!, pues decían que salía el espanto de un asiático que murió allí, después de haberlo traído detenido desde La Concha.

Tampoco se acuerdan de Isidro Díaz “El Pachuco”, primero en vender y fumar marihuana en la zona de tolerancia La Concha; de Mario Parra “Yufito”, colombiano, fotógrafo en ese sitio; del popular y jocosó Mario Manzanares; de Julián Méndez, cepilladero en La Botija; de Juan Colina “Juan Galleta”, camorrero del pueblo. Ni de los conjuntos de gaita: Los Insoportables (1960), integrado por los músicos Manuel Sánchez, Héctor “Manteca” Sánchez, Manuel López, Douglas Echegaray, César Chirinos, Felipe Sánchez, Douglas Medina y Alberto “Cabito” Pérez; o Juventud Gaitera (1964), integrado por Manuel Arias, José Ramón Galicia, Rigoberto Leal, Hnas. Lugo –hijas de Rafael Lugo–, siempre acompañados por Luisa González, Otilio Rojas, Alberto Hernández, Daniel Leal y Jesús Irausquín; o Los Dementes (1968); o Unión Gaitera (1968), integrado por Manuel Sánchez, Manuel Arias, Manuel López, Felipe Sánchez, Orlando y Ricardo “Sombra” Guanipa; o Los Turpiales, donde tocaba el furro Agustín Medina.

Va quedando en el olvido el primer equipo de béisbol infantil de Punta Cardón, Policía Cardón, campeones en 1956 en el primer campeonato en esa categoría organizado en el viejo estadio de la Mene Grande en Punto Fijo, junto con los equipos Colegio Girardot, Colegio Judibana y Piratas, de Las Piedras, bajo la dirección de Rafael Medina e integrado por Expedito Medina, Nery Medina, Román Medina, Simón “El Chino”

González, Enrique Rodríguez Montaner, Rafael “Semillita” Ávila, Faustino Ventura, José “Chema” Rodríguez –el hoy mecánico del pueblo–, José Ángel “Zurdo” Morales, Gabriel Ruiz, Felipe Puente, Aurelio “Yeyo” Tremont, Simón “Mon” Sirit, Jorge “Tole” Lemus, los Morochos Díaz –Visitación y Encarnación– y Domingo Morales.

Se olvidaron del fanático número uno de Leones del Caracas, Nicolás Medina, quien rompía radios en cada derrota de su equipo. También de Emiliano Padilla, conocido como “Chimbique”. De los jugadores de béisbol Rafael Polanco “El Laredo”, Félix Zea, Antonio Sierra, Dimas González, El viejo Marcano, Adolfo “El Coco” Calles, Expedito “Peyo” Medina, Rafael Medina, Ángel Pacífico Díaz “Pachicho”, José Lugo, David Pereira “Cuba Libre”, José Serafín, Teófilo y Pedro Padilla “Pepe el Toro”, Manuel “Canillita” Ramos y Pedro Milano.

Se han olvidado de esos recordados lanzadores como Elán Navas, Luis Ruiz “El zurdo”, Víctor “Llano” Lugo, José Velasco Ventura “Venturita”, Jesús “Chua” Manzanares e Iván Primera, en esos grandes duelos de béisbol en La Huerta. De Eugenio Cordero, narrador de los juegos de los campeonatos clase A en ese sitio. De los jonrones de Juan Santos, Gabriel Ruiz, Otilio Yagua, “Barrabeco” Padilla, Pedro Martínez, Elías Pérez y Aurelio Tremont, con los equipos Zenith, Fasve y Bronswerk.

Se han olvidado de José Dolores Espinoza “Lolo”, organizador de los campeonatos de béisbol y mánager de varios equipos, así como dueño del club Vargas en la calle del mismo nombre, donde se jugaban bolas criollas. De Daniel Leal, mánager del Zenith; Jeremías López, mánager del Bronswerk; Rafael Medina, del Fasve; y de Eduardo Medina, del Candelaria.

Se han olvidado de las madrinas de varios equipos en La Huerta, entre ellas Lala Socorro, Iraide Terán, Carmencita Galicia, Ana Elina González y Alicia Ovalles. Del récord aún vigente de 23 ponches, implantado por Jesús “Chua”

Manzanares, del Deportivo Cardón, contra Águilas, de Los Taques, durante el campeonato clase A Martiniano Zavala. Fueron jugadores del Deportivo Cardón en aquel campeonato: Iván Pereira (*left fielder*), Amado Ruiz (*short stop*), Rigoberto Leal (*first baseman*), Aurelio Tremont (*center fielder*), Rafael Segundo Sarmiento (*catcher*), Hugo Colina (*right fielder*), Rafael Calles (*second baseman*), Gerónimo Calles (*third baseman*), Jesús Manzanares (*pitcher*), y Daniel Leal (*mánager*).

Ya nadie se acuerda de las maestras “Tilde” y “Ducha”. Del maestro Alcides Fuguet. De Pedro Díaz y de Elina de Medina, que enseñaban en forma didáctica las primeras letras a los muchachos del sector, y de otros tantos que se pierden en el pasado.

De los tres sectores que componían nuestro pueblo, las filtraciones de petróleo de la empresa Shell propiciaron la destrucción de La Botija. De esa primera etapa solo nos quedan La Puntica y El Cerro –hoy llamado Centro–; todo lo demás es nuevo. Añoranzas de viejos, dirán algunos, pero muchos de los que pueden calificarlo así de seguro estarán interesados en conocer de todo aquello. Las nuevas generaciones preguntarán algún día dónde quedaba lo que aquí se ha descrito, pero al pasado no podemos volver. Envejecemos para recordarlo y vivir de sus recuerdos. Todo eso nos hace comprender que vivíamos en un Punta Cardón más tranquilo y feliz.

Deja salir los recuerdos del ayer. Recuerda cada tiempo como si hoy, que ya has madurado, lo estuvieras viviendo nuevamente y más aún si puedes verte retratado en este libro. Todo lo perdimos para siempre. Hicimos el sacrificio para toda una barriada y dejamos de ser para que la misma se desarrollara, pero no fue posible lograrlo. Nuestro pueblo se dividió, nuestra gente cambió. Ahora vivimos de los desaciertos que surgen cuando se reparte el presupuesto nacional, regional y municipal, buscando la esperanza de progreso para un pueblo de

tanta tradición e historia como lo es Punta Cardón. Manuel Arias, en una de sus décimas, describió así:

Allí donde está el “mechurrio”
quedaba mi barriada
que un día fue transformada
en hierro tanques y tubos
La Botija fue refugio
de alegrías, de emociones,
y también de tradiciones
con un gran amor profundo
y de humildes corazones
que el tiempo marcó en su rumbo.

Así se pagaron las casas de La Botija

En cualquier parte del mundo existe un territorio, aldea, barrio o pueblo que ha logrado sobrevivir a través del trabajo, tejiendo sus historias, hechos y demás actividades, que lo han llevado a ocupar un lugar importante en la región donde se ubica; aunque pasen los días, meses y años, sus recuerdos jamás desaparecerán de la memoria de quienes por alguna circunstancia de la vida hayan estado compenetrados en él.

Tal es el caso de mi querida barriada La Botija, sector que estuvo ubicado en la parte norte de Punta Cardón, del que sin apasionamiento personal por haber nacido allí puedo decir, con sobrado uso de razón, que fue el epicentro del pueblo. Fue el sitio donde se logró ubicar, poco a poco, la gran mayoría de los diversos negocios que vendrían luego, de la noche a la mañana, a darle un giro a la apacible vida que se había vivido antes; desde aquel ambiente del humilde pescador artesanal dedicado a las faenas del mar, de las cuales hizo su fuente primordial de vida y de trabajo para su subsistencia, hasta el comportamiento de los otros habitantes que poco a poco fueron cambiando —no del todo— sus costumbres ancestrales y adaptándose a otras, traídas por los recién llegados de países extranjeros. Con motivo de la puesta en marcha de la industria petrolera en 1945, nuestro espacio fue transformado en un sitio más trabajador, alegre y bullicioso.

La Botija jamás morirá de nuestras mentes. En cada lugar, reunión, fiesta, velorio, entierro, o cualquier actividad social, cultural y deportiva que se realice dentro o fuera de nuestro

pueblo, siempre en forma coloquial sale a flote su nombre como tema favorito de los contertulios. Es historia que, aunque repetitiva, nunca cansa; entre más la recordamos, más fascinantes se hacen las conversaciones. Quienes no la conocieron se pueden enterar de todas esas vivencias y los que la disfrutamos añoramos cada día más ese pasado feliz.

Quienes nacimos y convivimos tantos años en ese espacio hoy podemos decir con sobrado orgullo, refiriéndonos a ese emblemático sitio de Punta Cardón: ¡Yo estuve allí! Es lo que realmente nos causa un pueril deleite, porque en realidad valió la pena haberlo vivido. Haber estado en La Botija en esos períodos de tiempo fue inolvidable y, sin menospreciar a los otros sectores que conformaron la vida de nuestro entorno vivencial, creo firmemente que aquí se vivió en forma alegre y sana todo ese tiempo.

En los primeros días de septiembre 1968, una vez hechos los avalúos y pagos irrisorios a los dueños de las viviendas por parte el Banco Obrero, empezó el desalojo. El ruido ensordecedor de algunas maquinarias y la mano del hombre, con diferentes herramientas, empezaban a destruir las viviendas; la primera fue en el callejón Manaure, cerca de la casa de Albino Valbuena, propiedad de la Sra. Esperanza “La Española”, como popularmente le conocimos. Siguieron las demás desocupadas por quienes decidieron rápidamente dejar el pueblo y ubicarse muy lejos de uno de los sitios más fundamentales de Punta Cardón.

De ese modo comenzó el éxodo total de los habitantes del querido y popular espacio, zona que mantuvo la vida de nuestro pueblo a través de sus diferentes actividades sociales, religiosas, culturales y deportivas, dejando en todos sus moradores el recuerdo infinito de ese peregrinar por las primeras polvorientas y luego semiasfaltadas calles.

Por un azar del destino, nuestro barrio llegaba a su final. Otros esperamos hasta comenzar el mes de octubre de ese

mismo año para ocupar nuestras nuevas viviendas, muchas de ellas aún sin terminar. Ya habíamos empezado a construir, con anterioridad, lo que después fue nuestro asiento: la actual Urb. La Candelaria, que logró albergar casi el 60 % de los habitantes del éxodo.

Atrás quedaba todo un mundo de recuerdos y poco a poco ese entorno se iba convirtiendo en un pueblo fantasma. Al llegar la noche, el cielo se tornaba oscuro, encapotado, casi sin luna; el silencio era interrumpido por la fuerte brisa que su espacio embriagaba. Una brisa sibilante, casi a medio tono, con un aire lastimero que presagiaba un amanecer diferente al que ya estábamos acostumbrados; a veces, el susurro o golpear de la misma con más fuerza al arreciar su paso desprendía notas sonoras en las viejas y ya corroídas líneas de la energía eléctrica.

Debemos reconocer que el petróleo fortaleció su crecimiento, pero al final propició la destrucción de su entorno; mas no así de la mente y el recuerdo de todos sus moradores, que todavía rememoramos nuestras mejores experiencias y vivencias. Terminaba todo y evocando la letra de una conocida melodía, podemos decir que en ese momento tan angustioso para nosotros “todo se derrumbó, cerca de mí, cerca de ti”.

Culminaba así un ciclo de existencia para quienes nacimos allí y para quienes la asumimos como nuestra cuna, nuestra madre, nuestra escuela, dejando atrás ese suelo salitroso, testigo fiel de nuestras travesuras y juegos; lugar donde pasamos esa niñez y juventud. Fue ese tiempo en el cual pudimos transitar los caminos de ese sector de nuestros padres y abuelos, que fueron la vida del mismo y que a través de su existencia lo dieron todo porque esa parte vital para ellos perviviera en el tiempo. De ese espacio fueron pocas las casas que quedaron en pie; no pasaban de diez en total. Eran casas de familias cuyos dueños no habían logrado encontrar donde habitar, comprar, u obtener terrenos disponibles para construir sus

viviendas. Entre esas bienhechurías estaba aún en funcionamiento el bar Zenith, que se resistía a dejar ese mundo de tertulia y bohemia. Para llegar allí había que atravesar todo un campo desolado y en ruinas, un panorama que causaba tristeza y melancolía de solo ver lo que fue nuestro orgullo, ahora convertido en un espacio irreconocible, como si hubiese sido destruido por un cataclismo o un río de lava ardiente, que todo lo desintegra en su avance. Así, La Botija se apagó para siempre, como la débil luz de una vela.



El bar Zenith

Dos acontecimientos quedaron registrados como históricos en esa fecha, 20 de julio de 1969: la primera, cuando los pies del hombre pisaron la superficie lunar por primera vez, creando todo un acontecimiento mundial; la segunda –para nosotros–, la destrucción total de La Botija, que cercenó parte de nuestro querido Punta Cardón.

Quienes se encargaron a través del Banco Obrero de efectuar los pagos de las viviendas afectadas no les importó para nada la destrucción total de ese lugar, que para sus moradores fue parte de sus vidas, de tantas luchas emprendidas en favor de ese territorio, pero cuya destrucción fue decidida por el “oro negro” a través de sus filtraciones, tal como lo describió

nuestro recordado amigo, compositor y músico Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco”, en su décima:

... No quedan ni los escombros,
pues se convirtió en solapa,
porque en verdad La Botija,
desapareció del mapa... ⁷⁴

Esto no es cuento. Es historia. Es *la huella de un pasado*.

Nuestro sector debemos recordarlo siempre por lo que fue: el más emprendedor, el que supo darle a este pueblo todo ese ambiente de trabajo, especialmente sus pescadores; pero jamás asociarlo con lo que muchos quieren hacer ver persistentemente ante el país, anunciándolo con bombos, platillos y un ficticio regocijo como “el mechurrio de La Botija”. Recordemos que La Botija jamás tuvo mechurrio.

Para finalizar este capítulo presentaré una relación muy detallada de los pagos que se hicieron a cada dueño de esas viviendas –sin incluir terrenos–, para que quienes fueron los afectados y también nuestros lectores saquen sus propias conclusiones, teniendo en cuenta que ese valor no representa aquellas bienhechurías que tanto trabajo les costó edificar en su querido y recordado sector.

74 Extracto de la “Décima a La Botija” del compositor Ramón Valentín Blanco “Tinche Blanco”, publicada en el libro *Semblanzas de mi pueblo*, Punta Cardón, Editorial Impresos Arturo, 2002.

LA BOTIJA- ZONA A

Propietario	Pago efectuado
Aguilar, Lucía (A-32)*	3.336.24
Alcalá, Julio César (A-25)*	4.650.15
Alvarado García, Eugenio (A-24)*	8.893.20
Alvarado Medina, Bartolo (A-21)**	7.287.20
Amaya, Custodio (A-74)*	6.284.10
Anast. Della Valle Zulid Mario (A-118)*	12.181.72
Atencio, Alonso (A-95)*	12.287.10
Ávila, Reyes José (A-28)*	15.998.90
Barreno, Segundo (A-13)*	705.60
Barreno, Segundo (A-14)*	7.669.40
Barreno, Segundo (A-33)*	3.131.80
Bermúdez, Carmen (A-12)*	3.676.50
Betancourt, Teotiste de (A-97)*	7.476.40
Bocourt, Víctor (A-68)*	10.521.40
Borges Jiménez, María (A-4)**	348.64
Borges Jiménez, Pedro (A-54)*	5.815.56
Borges Jiménez, Pedro (A-55)*	6.318.60
Borges Jiménez, Pedro (A-56)*	9.520.80
Bracho Rojas, Isaías (A-114)**	10.959.75
Brett Díaz, Carmelo (A-115)*	35.898.20
Brett Díaz, Carmelo (A-73)*	33.054.00
Carache, Ramón (A-22)*	7.991.12
Chirino, Oswaldo (A-50)*	14.694.00
Chirino, Regino (A-1)*	8.816.90
Chirino, Regino (A-2)*	1.906.35
Chirino, Regino (A-6)*	3.130.00
Chirino, Regino (A-7-8-9)*	6.478.59
Chirino, Regino (A-10)*	4.331.40
Cinemat. Unidas - Cine Unión (A-84)*	63.672.80
Colina Hilda-Fernando Salazar (A-94)**	12.622.00

Colina, Pedro (A-11)*	5.321.05
Colina, Salomón (A-26)*	9.558.10
Delgado, Rafael (A-27)*	2.893.90
Desocupada (A-53)	5.776.22
Desocupada (A-112)	11.847.26
Domínguez, Francisco (A-35)**	145.835.08
Duno, Blas Antonio (A-81)*	21.869.36
Duno, Blas Antonio (A-82)*	6.058.96
Falcón Meléndez, José (A-91)**	60.720.00
Faneite, Marcelino (A-19)*	6.380.00
Faneite, Marcelino (A-20)*	5.939.70
Fontalba, Felipe (A-62)**	2.052.00
Fernández, Gonzalo (A-78)**	15.082.85
Galicia, Luis Felipe (A-90)**	2.826.80
García, Andrés (A-77)**	7.308.83
González López, Agapito (A-42)**	2.918.40
González López, Agapito (A-47)**	4.861.60
González López, Agapito (A-44)**	2.020.40
González López, Heriberto (A-39)*	3.768.10
González, Augusto (A-72)*	31.556.96
González, Cristina (A-69)*	1.360.88
González, Mariadel Socorro (A-3)*	20.385.00
González, Mercedes (A-18)**	10.703.90
Gutiérrez, Jacinto-Nvo. Merc. (A-34)*	70.482.10
Hernández Gutiérrez, José (A-16)**	5.752.92
Hernández, Pedro Manuel (A-85)*	7.495.00
Hernández, Francisca de (A-67)*	6.300.00
Illarreta, María (A-75)*	4.800.68
Illarreta, María (A-76)*	9.171.74
Jordán, Jesús (A-43)*	15.297.03
Leal, Rómulo (A-83)**	11.991.70
Loaiza, Ernesto (A-110)*	18.401.24
Lores, Francisco (A-70)**	2.322.80

Maduro, Raymundo (A-119)*	8.989.34
Manzanares de Molina, Emma (A-49)*	2.192.00
Manzanares, María José (A-48)*	13.517.90
Mata Salazar, Ramona (A-23)*	19.359.20
Medina Rodríguez, Isidro (A-79)*	17.048.90
Medina, Manuel Esteban (A-106)**	3.922.20
Medina, Ramón (A-116)**	16.638.40
Méndez, Mercedes (A-61)**	4.100.00
Naveda Vargas, Félix (A-22)*	4.278.20
Olivares, Fermín, (A-64)*	8.935.20
Osteicochea, Juan (A-101)*	18.532.90
Oviedo, Jorge (A-59)*	7.492.32
Pachano López, Eustoquio (A-58)**	11.565.60
Pachano, Celestino (A-20)*	8.367.00
Pérez, Juana de Jesús (A-104)*	3.817.70
Primera, Pío Antonio (A-36)*	4.134.35
Primera, Pío Antonio (A-37)*	5.356.04
Primera, Tomás (A-15)*	9.350.30
Pulgar, Guillermo (A-38)**	13.971.40
Queipo, Víctor Manuel (A-105) **	8.857.00
Quesada, Pedro Thelmo (A-86)*	26.478.90
Quesada, Pedro Thelmo (A-107)*	7.348.80
Revilla, Ramona (A-51)*	4.236.16
Reyes Galicia, Felipe (A-87)**	14.597.40
Rivero, Antonio (A-98)*	3.668.40
Rivero, Antonio (A-99)*	9.370.70
Rodríguez Moreno, Julio (A-119)*	39.187.40
Rojas, Juan Bautista (A-17)**	7.452.88
Romero, Feliberto (A-100)*	11.801.30
Romero, Tiste José (A-92)**	31.718.40
Sánchez Arévalo, Luis (A-57)*	17.983.90
Sánchez de Colina, Aura (A-41)**	5.245.70
Sánchez de Jordán, Agripina (A-60)*	6.229.52

Sánchez, Juan Antonio (A-63)*	11.884.60
Sánchez, Palermo (A-65)**	10.163.10
Sánchez, Romualdo (A-88)*	9.691.90
Sánchez, Romualdo (A-89)*	10.833.30
Segovia de Duno, Natalia (A-91)*	25.629.36
Segovia Duno, Alberto (A-80)*	12.826.45
Sierra Bello, Antonio (A-108)*	22.884.40
Sirit Petit, Francisco José (A-109)**	9.804.02
Silva Romero, Tiste (A-93)**	12.222.88
Soto, Hermanos (A-29)**	10.081.75
Soto, Hermanos (A-30)**	5.578.25
Soto, Hermanos (A-31)**	9.372.80
Valbuena Masyrby, Albino (A-121)*	20.313.38
Valles, Elías Manuel (A-51)*	2.455.30
Velásquez de García, Petra (A-102)*	20.341.00
Velásquez, Alberto Antonio (A-103)*	9.019.10
Velásquez, José Eduvigedes (A-96)*	11.742.30
Velásquez, Juan (A-111)**	3.040.08
Velásquez, Vicente (A-40)*	8.144.87
Villanueva de González, Eugenia (A-45)*	2.596.00
Villanueva de González, Eugenia (A-46)*	1.857.42
Zavala Peña, Julio (A-52)*	5.880.00

Total pagado en bolívares 1.530.899.70

(*) Dinero

(**) Vivienda

LA BOTIJA - ZONA B

Propietario	Pago efectuado
Arcaya de Gómez, Carmen (B-128)*	10.413.70
B-87, incluida en la B-30	
Blanchard, Fenelon (B-24)*	4.098.50
Calatayud de Lemus, María (B-94)*	7.561.80
Calatayud, Máximo (B-30-87)**	5.430.16
Caldera, Rafael (B-102)*	19.214.60
Calles, Francisco (B-59)*	8.893.75
Calles, Francisco (B-60)*	24.442.25
Calles, Francisco (B-71)*	6.911.70
Calles, Francisco (B-72)*	2.912.95
Cayama, Emma de (B-88)*	5.705.30
Cayama, Emma de (B-89)*	8.585.30
Chirino, Regino (B-116)*	881.50
Chirino, Oswaldo-Bar (B-132)*	18.427.20
Chirino, Regino (B-118)*	4.735.80
Colina de Sánchez, María (B-84)*	2.247.40
Contín, Salvador (B-68)*	13.288.20
Contín, Salvador (B-64)*	997.50
Contín, Salvador (B-65)*	3.758.80
Contín, Salvador (B-66)*	4.762.70
Contín, Salvador (B-67-68)*	26.282.90
Cruz, Pedro (B-106)*	8.161.60
Delgado, Margaro (B-100)*	3.932.00
Desocupada (B-22)	6.840.00
Desocupada (B-28)	7.331.80
Desocupada (B-51)	7.769.80
Desocupada (B-53)	1.860.60
Figuerola Hernández, Edmundo (B-85)*	8.366.80
Figuerola Hernández, Edmundo (B-31)*	4.441.50
Frasser Phillip, Edward (B-58)*	20.346.92

Fuguet, Víctor Manuel (B-61)*	1.475.90
Galicia de Brett, Lucía (B-130)**	12.587.40
Galicia González, Encarnación (B-96)*	4.333.20
Galicia González, José Mateo (B-93) **	8.344.40
Galicia, Emiliano (B-127)*	4.390.75
Galicia, Estéfana (B-97)**	4.498.95
Galicia, José Martiniano (B-103)**	4.922.12
Galicia, José Martiniano (B-104)**	4.387.70
Galicia, José Martiniano (B-109)**	15.021.30
Galicia, Julieta (B-101)**	7.582.15
Galicia, María de (B-110)*	14.060.30
Galicia, María Guillermina (B-98)*	14.128.20
Galicia, Simeón (B-107)*	4.259.15
Galicia, Simeón (B-105)*	17.009.80
Galicia, Teotiste (B-137)**	11.659.15
Gallardo H., Ramón (B-15)*	3.401.40
Gallardo Petit, Ramón (B-27)*	2.061.50
Gallardo, María del Rosario (B-15-1)*	5.560.10
Gallardo, María del Rosario (B-37)*	5.453.60
Gallardo, María del Rosario (B-38)*	2.369.04
Gallardo, María del Rosario (B-14)*	3.437.06
Gallardo, Ramón Leticio (B-26)*	2.681.50
Gómez, Carmen Arcaya de (B-146)*	10.865.00
González Aldama, María Pastora (B-45)*	13.276.00
González Ochoa, Carlos Antonio (B-40)**	7.527.08
González, Inés María (B-54)*	2.474.00
González, Petra Nicolasa (B-18)**	20.010.85
Granadillo, Carlos (B-91)*	14.042.40
Granadillo, Carlos (B-92)*	16.230.85
Guarecuco, Gerónimo (B-105)*	9.954.95
Hernández Medina, Julio R. (B-70)*	11.097.40
Hernández, Eladio (B-25)**	21.215.08
López, Antonia (B-80)**	7.787.40

López, Eusebia (B-3)**	10.938.70
López, Jeremías (B-8)*	8.865.55
López, Pedro León (B-20-21)**	11.059.54
López, Silvestre Ramón (B-2)**	3.731.65
Manzanares Petit, Alicia (B-80)**	10.338.30
Marín, Francisco-Pli-Cla (B-133)*	9.994.00
Martínez, Fernando (B-113)**	6.504.00
Martínez Galicia, María de (B-114)**	8.389.60
Martínez Galicia, María de (B-120)**	3.848.30
Marval, Benjamín, (B-29)*	14.793.90
Marval, Rogelio (B-72)*	1.680.00
Marval, Sabas Antonio (B-79)**	1.875.60
Matos, Eulogia de (B-9)**	6.434.70
Medina Blanco, Esteban (B-55)*	2.559.70
Medina Blanco, Esteban (B-56)*	5.805.55
Medina, Ana Cristina (B-69)*	6.264.65
Medina, Antonio (B-74)**	21.859.22
Medina, Auristela Blanco de (B-75)**	3.588.10
Medina, Félix Octavio (B-47)*	7.580.20
Medina, Félix Octavio (B-48)*	14.922.55
Medina, José Laureano (B-41)**	5.537.40
Medina, José Laureano (B-42)**	5.182.30
Medina, José Laureano (B-44)**	2.856.32
Medina, Medardo (B-76)*	3.524.30
Medina, Medardo (B-77)*	1.237.50
Medina, Prajedes (B-117)*	932.40
Romero, Andrés (B-111) **	7.941.65
Narvaes, Jesús (B-128)**	22.503.20
Núñez, Andrea de (B-4)**	5.125.90
Núñez, Andrea de (B-5)**	4.290.10
Oberto, Ángel (B-142-143)*	573.12
Ochoa López Rito (Casa Grande) (B-121)**	27.440.55
Ochoa López, Julio (B-147)**	9.704.80

Ochoa López, Rito (B-148)**	10.398.90
Ochoa López, Rito (B-1)**	14.168.55
Oviedo, Miguelina (B-136)*	7.926.05
Pachano, Dalia Rosa de (B-86)*	14.920.98
Pulgar, Eleauterio (B-134)**	10.754.60
Pulgar, Melania de (B-131)**	2.246.80
Quesada García, María G. (B-62)*	16.585.76
Quintero, Policarpio (B-99)*	2.205.01
Revilla, Escolastico (B-43)**	1.405.20
Reyes Galicia, Felipe (B-124)**	4.925.91
Reyes Galicia, Felipe (B-125)**	4.052.90
Reyes Reyes, Andrés (B-52)*	16.310.00
Rivera, Alberto (B-122)*	20.308.50
Rodríguez, Juliana de (B-49)*	21.652.80
Romero, Andrés (B-126)*	3.710.25
Sánchez Yamarte, Gilberto (B-73)**	7.703.72
Sánchez Yamarte, Rufino (B-57) **	11.186.55
Sánchez Yamarte, Francisca (B-135)**	1.215.00
Sánchez, Juan Bautista (B-7)*	18.497.71
Sánchez, Juan Bautista (B-39)*	1.083.50
Sánchez, Romualdo José (B-23)**	11.275.20
Sangronis, Cirilo (B-78)**	1.782.45
Sarmiento, Balbina (B-145)**	5.342.40
Sarmiento Medina, María de (B-119)**	8.911.65
Sarmiento, Silvestra (B-115)*	5.450.95
Sperich, Juan - Jhon Bar (B-95)**	28.730.90
Tremont Colina, Agustina (B-6)**	9.251.60
Tremont Colina, Ana (B-16)*	8.856.10
Tremont Sánchez, Alberto (B-35)*	4.863.16
Tremont S., María Encarnación (B-40)**	10.168.16
Tremont, Amelia (B-33-34)*	13.919.06
Tremont, Amelia (B-82-83)**	6.487.15
Tremont, Antonio (B-19)**	5.494.50

Tremont Ibáñez, Arcilia de (B-13)**	9.644.00
Tremont, Cosme (B-36)**	2.268.40
Tremont, Graciela (B-32)*	9.021.76
Tremont, Mariana (B-81)*	13.760.30
Tremont, Pedro Nolasco (B-17)*	10.282.80
Trompiz, Nina (B-138)**	3.714.84
Ventura, Flor María (B-141)*	21.561.30
Ventura, Teodoro (B-12)*	1.376.90
Villaroel, Luis (B-90)*	13.348.30
Yamarte, Conrado-Rancho Grande (B-10-11)*	5.180.00
Zavala Peña, Julio (B-112(*)	1.217.40
Zavala Peña, Julio (B-114)*	9.338.30
Zavala, Rafael (B-129)*	7.257.15
Zavala, Rafael (B-139)*	3.473.60
Zavala, Rafael (B-140)*	4.195.60

Tota pagado en bolívares **1.217.820.01**

(*) Dinero

(**) Vivienda

LA BOTIJA - ZONA C

Propietario	Pago efectuado
Acosta, Francisco M. (C-31)*	3.567.33
Alejo, Amador “El Indio” (C-58)**	621.45
Álvarez M., Aura Eusebia (C-59)*	4.129.50
Barrios, Pedro (C-71)**	5.115.28
Beaujon, Juan (C-28, 29,30)**	20.295.20
Blanchard, Fenelon (C-21)*	15.142.00
Blanchar, Fenelon (C-3)*	25.866.40
Bracho de Carrizo, Edilia (C-91)*	10.662.80
Chirinos, Claudio (C-94,97)**	7.029.28

Chirinos, Gloria de (C-9)*	3.682.80
Chirinos, Regino (C-23,24,25,26)*	21.168.90
Chirinos, Regino (C-27)*	5.517.40
Colina de Rojas, Aurora (C-18)*	8.444.60
Colina, Ángel Rafael (C-121)*	5.345.05
Colina, Bernarda (C-115)**	3.204.18
Colina, Gilberto (C-93)*	4.846.06
Colina, Jesús Alberto (C-67)*	11.716.70
Colina, Marco Sergio (C-70)*	7.203.46
Cordero, Eugenio (C-78)*	9.647.40
Delgado, Cosme Daniel (C-75)**	4.585.54
Desocupada (C-38)	2.940.45
Desocupada (C-30)	4.147.20
Desocupada C-36)	3.353.60
Desocupada (C-94)	2.052.50
Desocupada (C-90)	854.00
Díaz, Ramón del Rosario (C-36)**	3.209.70
Díaz, Rómulo (C-120)*	7.601.95
Duno, Manuel (C-17)**	3.512.16
Duno, María Pastora (C-92)*	8.010.00
Fernández, Gonzalo Raúl (C-68)*	8.969.66
Galinie, Andre (el dentista) (C-43)*	27.181.90
Gallardo, Ramón (C-53)*	3.197.80
García, Salvador (C-69)*	10.164.15
García, Salvador (C-91)*	797.00
Gerardo Torres, Benedita (C-108)*	3.447.68
González, Eduardo “Peniche” (C-7)**	16.111.48
Guanipa, Julio (C-76)**	6.361.80
Gutiérrez, Justiniano “Justo” (C-15)*	10.927.80
Gutiérrez, Justiniano (C-16)**	9.696.40
Gutiérrez, Marcelino Arturo (C-118)**	2.946.32
Gutiérrez, Marcelino Arturo (C-119)**	4.384.80
Hernández, Oswaldo (C-52)*	5.437.45

Ilarreta Reyes, José Ramón (C-104)*	4.680.80
Lemus de Reyes, María (C-100)*	4.830.54
Lemus de Reyes, María (C-101)*	3.740.00
López de Puente, Ana (C-39)**	2.690.45
Manaure de Reyes, María E. (C-10)*	8.122.40
Manaure Caldera, José (C-63)*	4.766.30
Manaure Caldera, José (C-64)*	1.580.80
Manaure, Rafael Vicente (C-122)*	3.942.15
Marín de B., Aura Ch. (C-124)*	4.568.40
Marín, Petra (C-130)*	9.699.58
Matadero municipal (C-128)**	49.018.00
Matheus M., José Jesús (C-84)*	34.571.80
Matheus M., José Jesús (C-85)*	16.641.55
Mavo, Ramón José (C-88)**	2.190.80
Mazillo, Carmen N. (C-73)**	7.463.08
Mazillo, Carmen N. (C-74)**	4.479.78
Medina, Alfredo (C-116)**	2.930.00
Medina, Aristides (C-126)**	2.197.60
Medina, Eustaquio (C-66)**	2.483.05
Medina, Hipólito (C-5)**	5.447.50
Meléndez, León (C-55)**	3.157.70
Meléndez, León (C-57)**	4.456.40
Méndez, Elogia (C-22)**	6.338.25
Miquilena, Nieves (C-34)*	12.778.80
Mora de García, Romelia (C-83)**	8.740.95
Mora de Reyes, Rosa Nic. (C-19)*	5.519.00
Morales G., Juan Guillermo (C-81)**	2.371.55
Morales G., Concepción (C-82)**	3.298.18.
Mujica, Carmen de (C-106)**	8.874.00
Mujica, Carmen de (C-109)**	2.317.12
Narvaes, José La Rosa (C-129)**	24.093.60
Navas, Fidel Antonio (C-65)**	4.877.40
Naveda, Andrés (C-72)*	7.602.00

Olivares, Fermín (C-44)*	17.495.40
Ordóñez, Sixto (C-60)*	3.136.40
Ordóñez, Sixto (C-109)*	8.959.32
Oria B., Florentino (C-1)**	11.121.05
Ortiz, Ricardo (C-79)**	6.791.10
Palencia, Asunción (C-123)*	2.101.70
Peña Pérez, Federico (C-45)*	3.357.60
Peña, Lisandro (C-102)*	7.007.07
Peña, Lisandro (C-103)*	6.562.40
Pérez, Ramón (C-99)*	11.081.10
Pérez, Ramón (C-59)*	8.670.05
Perozo Vargas, Silvestre (C-98)*	15.146.00
Petit, María de los Santos (C-132)*	2.758.30
Piña Arteaga, José del Carmen (C-110)*	9.000.00
Piñero, Luis (C-95)*	7.939.70
Pires, Manuel Antonio (C-54)**	5.843.30
Polanco Toyo, Juana (C-89)**	1.076.50
Pulgar, Guillermo (C-32)**	9.769.40
Quesada, Pedro Thelmo (C-8)*	12.351.20
Ramírez, Félix (C-127)**	11.289.05
Ramírez, María Inés (C-49)*	2.420.10
Ramírez, Ramón (C-80)*	3.312.00
Reyes Matheus, María (C-31)*	7.196.45
Reyes, Carmen María (C-35)**	1.368.90
Reyes Navarro, Juan Ramón (C-4)*	7.837.80
Reyes, Juan (C-11,12,13)*	8.008.80
Reyes, Nolberto - Carmen Medina (C-6)**	7.848.50
Rivera, Delfina Mayurel (C-86)**	2.010.20
Rojas Pérez, Emilio (C-111)*	5.709.95
Rojas Pérez, Francisco (C-114)*	3.393.50
Rojas Pérez, Otilio (C-21)**	8.499.10
Rojas, Armonio Rafael (C-113)*	3.874.80
Romero González, Próspero (C-112)**	3.184.55

Roque, José (C-125)**	3.721.30
Sarmiento, Pedro Crisólogo (C-117)*	5.629.38
Sierra, Pedro (C-20)*	6.277.70
Sirit, Luis (C-37)*	4.610.40
Teixeira, Joao (C-33)*	5.166.10
Tinedo, Gabino Ramón (C-87)**	10.974.80
Toyo, Toribio (C-77)*	11.139.03
Tremont Colina, Antonio (C-131)**	13.122.00
Valles, Custodio (C-133)*	6.504.20
Vargas, Aurelio (C-62)*	4.285.80
Vásquez Guilarte, Saturnino (C-46)*	13.138.08
Vásquez Guilarte, Saturnino (C-47)*	2.553.52
Vásquez Guilarte, Saturnino (C-48)*	6.930.32
Velásquez (C-41)*	4.999.80
Ventura, Eufasio Elías (C-14)**	3.884.90
Yamarte, Trino (C-40)**	3.862.20

Total pagado en bolívares **932.218.54**

(*) Dinero

(**) Vivienda

LA BOTIJA - ZONA D

Propietario	Pago efectuado
Acacio, Sabino (D-22)*	5.811.00
Álvarez, Aura Eusebia (D-56)*	4.797.01
Álvarez, Juan Pedro (D-75)*	6.723.70
Álvarez, Juan Pedro (D-76)*	5.112.00
Áñez, Armando (D-116)*	6.382.97
Áñez, Armindo (D-134)*	3.268.17
Áñez, Armindo (D-135)*	3.928.90
Áñez, Armindo Eliseo (D-116-1)*	8.141.10

Arcaya, Lorenzo José (D-136)*	2.730.80
Arévalo, Lidio Antonio (D-24)*	12.016.30
Ávila Fuentes, Hugo (D-72)**	8.087.10
Beujon de Reyes, María de José (D-93)**	2.711.50
Beaujon, Teresa (D-113)*	35.656.80
Bermúdez Escobar, Rafael (D-122)*	2.827.10
Bermúdez, José de la Cruz (D-92)*	2.484.30
Bocourt Salas, Rigoberto (D-14)*	7.294.00
Boscan Pereira, Jesús (D-35)*	9.068.40
Brett de Sánchez, Silvestra (D-127)**	9.651.88
Brett, Carmelo (D-41)*	21.799.60
Brett, Carmelo (D-48)*	4.910.40
Brett, Efigenia de (D-85)*	8.364.75
Brett, Efigenia de (D-87)*	3.998.04
Castillo, Virgilio (D-128)*	5.855.40
Castillo, Virgilio (D-124)*	4.522.44
Chirino Prieto, Leoncio (D-126)**	13.286.71
Chirino, Gumersindo (D-99)**	7.662.60
Colina, Ana Victoria (D-88)**	3.977.60
Contreras, Angelina (D-79)*	14.979.20
Contreras, Samuel (D-66)*	5.175.70
Contreras, Samuel (D-67)*	13.753.10
Contreras, Samuel (D-78)*	3.467.58
Cristhiam García, José R. (D-34)**	6.695.10
Cristhiam García, José R. (D-80)**	5.130.86
Cumare, Ramona (D-128)**	4.702.65
Delgado, Margaro (D-91)*	5.916.00
Díaz López, Carmen María (D-98)**	5.194.00
Díaz, Antonio R. (D-44)*	12.285.75
Espinoza, José Dolores (D-46)*	5.481.05
Fernández, Gonzalo (D-101,102)*	7.432.05
Fuguet, Víctor (D-108)*	39.064.20
Fuguet, Víctor (D-108-1)*	16.693.20

Fuguet, Víctor (D-109)*	21.520.80
Fuguet, Víctor (D-114)*	5.279.07
Fuguet, Filomena de (D-81)*	8.044.80
Galicia de Martínez, María (D-100)**	18.446.00
Galicia, Guadalupe (D-112)**	5.838.00
Galicia, Juan Bautista (D-131)*	2.658.60
Galicia, Manuel Pacífico (D-110)**	6.006.20
García, Andrés (D-68)*	6.513.50
García, Andrés (D-69)*	8.271.75
González de Jiménez, Carmen (D-12)*	6.416.10
González, Duilia (D-5)*	6.855.20
González, Ramón (D-39)*	8.847.20
González, Ramón (D-40)*	2.847.20
González, Raúl Antonio (D-107)*	5.957.65
Gutiérrez, Obdulia (D-62)*	6.237.30
Hernández, Carmen María de (D-86)**	2.845.70
Hernández, Ladislao (D-36)**	4.709.15
Hernández, Pedro (D-2)*	3.596.35
Hernández, Plinio José (D-70)*	13.692.10
Ibáñez, Andrés Manuel (D-71)**	12.640.50
Ibáñez, Antonio (D-8)*	9.764.15
Ibáñez, Mónico (D-132)*	6.815.70
Ibáñez, Mónico (D-133)*	12.096.50
Irausquin, Jesús Salvador (D-45)**	8.856.60
Jurado de Jurado, María (D-125)*	5.645.75
Lanois, Josefa (D-27)*	4.325.50
Luggi, Giovanni Clemente (D-77)*	5.853.60
López, Crispin (D-28)**	3.082.30
Lores, Rene Ángel (D-55)*	2.206.90
Lugo López, Nicolás (D-11)*	3.043.90
Lugo Puente, José Elías (D-10)**	4.210.20
Manaure, Juan Francisco (D-33)**	2.860.00
Marín, Luis (D-7)*	13.232.35

Marín, Miguel Ramón (D-23)**	12.053.40
Marín, Ramón (D-18)*	18.781.10
Marín, Ramón (D-19)*	11.648.55
Marín, Ramón (D-121)*	6.993.60
Márquez, María de las Mercedes (D-130)**	4.744.95
Medina de González, Ramona (D-117)**	5.921.50
Medina López, Margarita (D-15)**	5.431.80
Medina, Aguedo (D-115)*	5.402.65
Medina, Cristóbal (D-118)*	6.258.11
Medina, Isabel María (D-103)*	3.768.80
Medina, José Pastor (D-89)*	11.826.22
Medina, María Magdalena (D-119)**	6.988.36
Mora, Rigoberto “Tigre Guapo” (D-13)*	2.995.90
Navarro Fonseca, Virgilio (D-129)*	4.870.31
Navarro, Fonseca Virgilio (D-90)*	13.990.50
Ochoa López, Rito Ramón (D-3)**	2.925.50
Ochoa López, Rito Ramón (D-4)**	2.930.40
Ortiz, Ana (D-17)*	7.430.50
Osteicochea Colina, Juan Bta. (D-38)*	3.744.00
Osteicochea, Petra de (D-61)*	44.080.00
Paz Figueroa (D-65)*	16.175.00
Perozo, Bárbara del Carmen (D-9)*	5.746.25
Puente López, Jesús María (D-32)*	7.437.20
Quesada, Eduardo (D-64)**	3.179.90
Quesada, Lino Alfonso (D-120)**	17.623.00
Quesada, Lino Alfonso (D-111)**	22.583.00
Ramírez Jiménez, Elías (D-57)*	7.857.50
Ramírez, Juan (D-1)**	4.968.90
Ramírez, Juan (D-37)**	11.706.60
Ramírez, Juan (D-47)**	5.684.68
Ramírez, María Matías (D-52,53)**	3.384.70
Ramírez, María Matías (D-54)**	8.400.15
Reyes, María Gerónima (D-25)*	4.240.90

Rojas, Félix (D-D20)*	4.840.45
Ruiz G., José Tomás (D-42,43)*	14.163.35
Ruiz, Ramón Liberio (D-63)*	10.755.00
Sánchez, Carlos (D-99),(*)	10.506.30
Sánchez, José (D-26)*	4.849.60
Sarmiento, Sinecio (D-16)**	4.717.50
Sirit, Luis (D-104)*	9.307.94
Sirit, Luis (D-105)*	7.316.17
Tremont Sánchez, Alberto (D-31)*	3.794.30
Tremont, Clemente Ramón (D-30)*	14.417.25
Tremont, Olimpio (D-6)**	8.557.80
-Va incluida con la D-58. (D-74)	-0-
Velásquez, Apolinar (D-51)*	4.866.65
Ventura, Ana (D-137)*	6.765.16
Ventura, Faustino (D-82)*	5.602.10
Ventura, Faustino (D-83)*	6.303.60
Ventura, Faustino (D-84)*	2.967.60
Ventura, Faustino (D-96,97)*	6.643.00
Ventura, Faustino (D-121)*	12.281.20
Ventura, Teresa (D-29)**	2.197.78
Yamarte, Conrado (D-106)*	10.733.05
Yamarte, Julio (D-94)*	2.017.50
Zavala, Aquilina (D-59)*	6.990.85
Zavala, Aquilina (D-60)*	3.540.15
Zavala, Juana Aquilina (D-40)*	4.152.00
Zavala, Juana Aquilina (D-50)*	4.563.60
Zavala, Juana Aquilina (D-58)**	26.451.85
Zavala, Juana Aquilina (D-73)*	7.557.20

Total pagado en bolívares **1.104.863.95**

(*) Dinero

(**) Vivienda

LA BOTIJA - ZONA E

Propietario	Pago efectuado
Arcaya de Gómez, Carmen (E-28-29)*	29.916.80
Arrieta López, María Melitona (E-73)**	1.226.60
Arrieta López, María Melitona (E-85)**	2.444.70
Arrieta, Juana (E-86)*	2.777.50
Aular, José Domingo (E-86)*	37.900.10
Barreno de Sánchez, María Mercedes (E-68)**	28.033.65
Beaujon P., Juana A. (E-7)**	17.457.56
Betancuort Navas, Miguel A. (E-9)*	10.730.95
Casanova Duarte, Marcelino (E-45)*	8.144.60
Cohen H., Adolfo (E-8)**	9.426.10
Colina, Fabriciano (E-56)*	5.922.80
Colina, Fabriciano (E-57)*	13.357.50
Contín G., Luis (E-35)*	5.048.50
Contín G., Luis (E-36-37)*	6.790.40
Cova, Ramón (E-14)**	18.309.70
Desocupada (E-31)	2.438.30
Desocupada (E-55)	1.081.30
El Balconcito (Desocupado) (E-94)	27.253.80
Díaz Guarecuco, María Guillermina (E-8)**	4.611.30
Escuela parroquial (E-45)	52.087,88
Galicia, Eulogio (E-30)**	20.836.90
Galicia, José Martiniano (E-79)**	708.05
Galicia, Juan Bautista (E-69)*	1.008.00
Galicia, Nereo (E-13)**	29.778.30
Galicia, Raymundo (E-71)**	1.360.60
García, Trinidad (E-44)*	9.788.26
García, Trinidad (E-65)*	10.743.20
González, Lina Rosa de (E-26)**	17.754.60
González López, Agapito (E-19)**	4.826.70
González López, Agapito (E-19)**	4.174.50

González, Daniel (E-76)**	1.859.00
González, Eleazar (E-74)*	2.088.00
González, Eulogio (E-75)*	3.616.30
González, José Ricardo (E-60)**	3.946.50
González, Lina Rosa de (E-22)**	2.773.10
González, Manuel Nicolás (E-16)*	10.824.54
González, Raúl (E-24-25)*	14.748.30
González, Ricardo (E-10)**	2.638.20
González, Ricardo (E-11)**	7.518.80
González, Sergio (E-33)*	10.757.52
Granadillo de Jiménez, María E. (E-48)**	5.174.40
Grasso Argement, Giovanni (E-42)*	42.630.48
Griman, Fernando (E-2)*	4.702.40
Gutiérrez, Amelia (E-61-62)*	5.180.00
Hernández, Ángel R. (E-34)*	10.261.68
Hernández, Erasmo (E-21)**	11.639.20
Lieggie Clement, Marcos (E-32)*	19.260.90
Lieggie Clement, Marcos (E-43)*	11.238.20
López Rojas, Antonio (E-50)*	11.646.64
López Rojas, Cástulo (E-18)*	15.196.94
López, Eloina de (E-12)*	8.739.60
López, Pedro León (E-70)**	317.40
Martínez, Rafael (E-54)*	8.085.44
Medina, Juan Candelario (E-17)*	13.488.90
Medina de Pimentel, Lastenia (E-47)**	3.765,75
Medina, León (E-38)*	13.895.98
Medina, León (E-39)*	13.676.05
Méndez, Daniel Antonio (E-87)**	6.334.94
Méndez, Daniel Antonio (E-93)*	16.173.20
Montaño, Mercedes de (E-23)*	29.599.20
Morillo R., Ramón A. (E-27)**	3.797.20
Navarro, Virgilio (E-89)*	13.467.70
Núñez, Carmen de (E-51)*	5.992.65

Osteicoch de Velasco, María del Carmen (E-92)**	23.675.84
Piña, Luis Antonio (E-91)*	5.105.27
Piñero Lucena, Zoilo (E-15)*	32.287.10
Quintero, Ana Rosa de (E-58)*	11.829.70
Reyes Galicia, Felipe (E-72)**	508.25
Reyes Galicia, Felipe (E-80)**	1.418.00
Reyes Galicia, Felipe (E-82)**	1.147.50
Reyes Galicia, Felipe (E-83)**	7.350.00
Reyes García, Juan (E-3)**	4.882.90
Reyes García, Juan (E-4)**	2.623.55
Reyes García, Juan (E-6)**	3.824.98
Reyes, Abdón R. (E-5)*	9.418.50
Rodríguez Silva, Petra G. (E-52)**	5.530.92
Rodríguez, Leoncio (E-20)*	8.682.10
Rojas de López, Blanca (E-19)*	10.032.50
Román, Oswaldo (E-53)*	8.573.48
Salazar, Justo (E-23)**	3.148.80
Sánchez Calleja, Napoleón (E-66)*	4.967.30
Sánchez Calleja, Napoleón (E-67)*	12.402.20
Sánchez de Medina, Francisca (E-78)**	438.00
Sánchez, Alejandro A. (E-64)**	7.211.80
Sánchez, Hipólita B. de (E-46)*	2.128.60
Sánchez, Juan Bautista (E-90)*	7.270.55
Sangronis, Cirilo (E-63)**	17.676.15
Santi de Quintero, Margarita (E-40)*	43.267.68
Santi de Quintero, Margarita (E-41)*	31.873.24
Tremont Sánchez, Pedro Alberto (E-86)*	630.56
Yamarte, Conrado (E-81)*	624.05
Zea Callejas, Ada Rosa (E-59)*	3.580.43

Total pagado en bolívares 990.221.69

(*) Dinero

(**) Vivienda

NOTA. La escuela parroquial, El Balconcito y el matadero no sabemos quién los cobró.

Total pagado a los propietarios

Zona A	1.530.299.70
Zona B.	1.217.820.01
Zona C.	932.218.54
Zona D.	1.104.862.95
Zona E.	990.221.69
Total en bolívares	5.775.422.29

Del total de las 652 familias (casas) que estaban vinculadas en el justo conflicto por las filtraciones en el sector de La Botija, 11 de ellas –que habitaban en la parte este de La Botija– no fueron incluidas en el pago efectuado por el Banco Obrero, alegando que dichas viviendas no habían sufrido daños ocasionados por dichos residuos, aun cuando en la casa del Sr. Lorenzo Justiniano Romero, donde se excavaba un pozo para uso sanitario, no pudo terminarse por las emanaciones de petróleo que dificultaron continuar la obra.

Ese reclamo se efectuó por primera vez el 17 de marzo de 1967 ante dicho organismo, enviando nuevamente otra correspondencia al director gerente del Banco Obrero, Dr. Roberto Padilla, con fecha 13 de agosto de 1968, pero sin obtener respuesta del caso.

Habiendo pasado 15 meses desde esa comunicación, los propietarios mantenían la esperanza de que su problema fuese resuelto. Fueron inútiles las gestiones ejercidas por Copase para que estas viviendas fueran incluidas en el pago total. Esta fue, en su momento, la correspondencia enviada al Banco Obrero:

Punta Cardón, 17 de marzo de 1967.
Ciudadano
Dr. Roberto Padilla
Gerente-Jefe del Banco Obrero.
Su Despacho.

Distinguido señor:

Nosotros los suscritos vecinos y residenciados en la parte Este de esta población peninsular, mediante la presente comunicación ocurrimos a Ud. para con el debido respeto exponer: somos propietarios de ciertos inmuebles enclavados en la expresada zona, pero es el caso que la línea que al efecto demarca el lugar hasta donde habrá de comprar la compañía Shell, en virtud de los perjuicios que a consecuencia de las filtraciones de petróleo vienen sufriendo dichos inmuebles, pero aquí nosotros confrontamos el serio problema, que nuestras viviendas, también presentan el mismo mal, por lo que nos extraña mucho que al hacer la clasificación de la zona afectada, se haya dejado la nuestra sin ser incluida, ya que es fácilmente comprobable, que en la superficie donde están radicadas las expresadas propiedades, existen y al efecto están perfectamente vigentes, ciertas excavaciones o “pozos” donde se hace presente el mineral que ocasiona el perjuicio, que como es sabido se quiere eliminar. Nosotros, al hacer ante Ud. la mencionada exposición, nos permitimos exigirle haga un estudio, que es lo deseable abarque en la porción a beneficiarse, el lugar donde están ubicadas nuestras casas, ya que, de no lograr este beneficio, continuaremos soportando el grave perjuicio de las filtraciones en lo sucesivo. Dejamos a sus cuidados el problema en referencia, y esperamos de Ud. ciudadano Gerente una pronta y favorable solución.

Atentamente

Juan Chirinos. C. I. 729550
Ramona Hernández. C. I. 2861290

Ángel Chirinos. C. I. 78661250
Carmen de Garmendia. C. I. 1423574
Claudio Chirinos. C. I. 711291
Francisca Hernández. C. I. 3393227
Saturnino Hernández. C. I. 712395
Mariano Hernández. C. I. -. -
Lorenzo J. Romero. C. I. -. -
Guadalupe Rosques. C. I. -. -
Petra González. C. I. -.-

De igual forma, las viviendas que estaban ubicadas sobre el cerro, con el frente hacia la parte norte, calle Falcón, colindante con la hoy calle 20 de febrero, entre ellas la de la familia Pereira Granadillo y Viviano Zavala, tampoco fueron indemnizadas.

Fundación de La Candelaria

Una vez que empezaron a efectuarse los avalúos por el Banco Obrero y el derrumbe de las casas, muchas personas habían hecho gestiones para obtener terrenos donde poder construir nuevas viviendas. La mayoría no quería alejarse del pueblo que los había cobijado de por vida. Fueron catorce años difíciles en esa lucha por la contaminación reinante en el sector. Cuántas vivencias. Cuántas luchas emprendidas. Cuántos sentimientos encontrados quedaron sepultados allí, pero tuvimos que resignarnos, al fin, para poder dejar atrás toda una existencia de sueños y trabajos que supimos compartir en ese espacio querido. Abrigábamos la firme esperanza de que, al salir de allí, tendríamos un futuro inmenso para poder empezar una nueva odisea en otro sitio de nuestro propio pueblo, en una zona que nos pudiera cobijar felizmente.

Al destruirse La Botija nos arrebataron una parte de nuestro lar. El pueblo no se pudo recuperar totalmente. La gente no volvió a ser la misma; nos desmembramos, nos dispersamos. Muchos se fueron a vivir en Punto Fijo; otros migraron hacia diferentes lugares, buscando mejores condiciones de vida, pero regresaron años después a compartir de nuevo con nosotros. Muchos no volvieron.

Quienes decidimos quedarnos en el pueblo empezamos por la construcción de nuestras viviendas en la forma más expedita, ubicándonos a poca distancia hacia el sureste, tres cuadras más allá de la carretera, donde solo había cujizales y cardones, algunos aún con sus datos y lefarías; alcanzábamos a escuchar

las escapadas de las iguanas, el trinar de los chuchubes y el canto de las daras.

Así empezamos a poblar con la mayor premura; éramos alrededor de un 60 % los que nos habíamos quedado en el pueblo para ubicarnos allí. Por donde está hoy la calle Ribas –entre Manaure y Federación– existió una casa de bahareque con unos pozos recolectores de agua, de propiedad del señor Ramón Sarmiento, conocida como Cardón Grande, aunque otras personas aseguran que su verdadero nombre era El Prestigio, lugar donde después fabricó su casa de habitación el señor Antonio Rojas “Caraquita”. A excepción de esa casa, todo lo demás era monte y cujisales.

Tras la mudanza de La Botija, los primeros habitantes que se ubicaron en ese nuevo sector fueron los González Ochoa –casa sin terminar, comprada a Zenón Sarmiento–, Jesús Puente –cuya casa estaba en construcción por su antiguo dueño de apellido Chirinos–, Pedro Dámaso Tremont “Macho”, Salomón Méndez, Martín Galicia, la familia Freites, Eusebia López, Margarita Medina, Eulogia de Matos, Rito Ochoa, Jeremías López, Eulogio “Yoyo” Galicia, Juan Lugo, María Falcón, Otilio Mora, José Piña, Sixto Ordóñez, Mónico Ibáñez, Felipe Galicia, Romualdo Sánchez (padre), Antonio Medina, Dolores Mora, Tiste Romero –cuya casa fue vendida después a Pedro Milano–, Joaquín Romero, Simeón Galicia, Betty Pérez –cuya vivienda fue pasada luego a su hijo William–, Lino Méndez, la familia Petit, Alberto Hernández, Nereo Galicia –casas Las Gemelas, una de ellas vendida después a Franklin Medina, donde tenía un abasto y el único bar que existió en el sector–, Conrado Yamarte, Socorro y Helímenas González, Anita Colina, Belia Cedeño, Félix Naveda, familia Colina, Jesús Irausquín, Victoriano Flores “El Sordito”, Eduardo González “Peniche”, Alicia Manzanares, la familia Véliz, Salvador Tremont, María Elina Reyes, Paula de Dávila, Eufrasio

Ventura, Roso Quintero, Isaías Bracho, Carmen Rosa Ochoa –cuya casa fue conocida como El Vestigio–, María Cumare de Brett, la familia Jurado, Aura Acosta, Carlos Granadillo, Daniel Leal, Crispulo Castro, Carmen López, Diosa Tremont; Amelia, Graciela y Roberto Tremont; Ángel León, Félix Naveda, Sabas Marval, Coromoto González y Rubén Meléndez; posteriormente se construyó lo que fue el ambulatorio –hoy Dr. Carlos Medina–. Luego fueron llegando otros.

Llegó el mes de octubre de 1968 y ya habíamos conformado un reducido grupo que estaba haciendo vida en el nuevo sector. Pasaron cinco meses de haber hecho la mudanza y haber logrado algunos objetivos positivos; era necesario darle un nombre a dicho sector. A finales del mes de enero de 1969 empezamos a hacer reuniones para lograrlo y en la casa de habitación del señor Alberto Hernández efectuamos la primera de ellas; un grupo de vecinos, entre los cuales nos encontrábamos Pedro León López, Domingo Medina, Daniel Leal, Félix Naveda, Jeremías López, José Ramón Medina “Keko”, Carlos González Ochoa, Antonio Rojas, Romualdo Sánchez, Eufasio Ventura, y quien escribe esta obra, presentamos varios nombres para elegir, entre ellos: “Los Yabos”, “Los Naranjos” y “Los Cactus”.

Ninguno de esos nombres tuvo aceptación. Al final decidimos, por insistencia de Carlos González Ochoa, que este nuevo urbanismo debía llamarse “La Candelaria”, por dos razones fundamentales: una, por estar cerca de la casa del señor Daniel Aular, donde otrora había jagüeyes para recolección de agua lluvia y se le conocía con ese nombre; y la otra, para rendir homenaje a nuestra patrona. Así, por decisión unánime, se decidió darle fecha de fundación a nuestro sector desde el día 20 de febrero de 1969, sintiéndonos orgullosos de ser habitantes de la primera urbanización de Punta Cardón, como sin duda alguna ha sido La Candelaria.

Recién llegados a este nuevo espacio –años 1968-1969–, la estadía en él no fue muy halagadora ya que carecíamos de todos los servicios más indispensables. Mucho tiempo estuvimos sin agua por tubería. Las pipas para nuestro consumo las llenaba José Gregorio Navarrete –mejor conocido como “El chivo”– a través de un camión cisterna, aprovechando los viajes que hacía para surtir los bares de la zona de tolerancia La Concha. Tampoco había tendido eléctrico y nos alumbrábamos con lámparas de kerosene y velas. Las calles no estaban asfaltadas. Para tomar el agua fría se adquirían los trozos de hielo y la compra de los alimentos se hacía para el día.

Tiempo después, Pedro León López y Jeremías López empezaron a hacer gestiones para lograr algunos beneficios. Fue así como se logró el asfaltado de algunas calles, que fueron acondicionadas por la junta comunal bajo la presidencia de la Dra. Carmen Gutiérrez de Riobueno y las hizo la empresa del Dr. Fuguet. La electricidad la instaló Cadafe, estando encargado de esa oficina el señor Orlando Balza, y el agua la conectaron en conjunto la junta comunal y el Inos, bajo la dirección del señor Alí Yáñez.

En relación con el sector Santa Rosa, de acuerdo a informaciones suministradas por la señora Petra Gutiérrez, residente local, esta comunidad se inició con un grupo de personas que habitaban en seis casas: la del señor de apellido Ferrer –que no era habitada y solo se utilizaba para peleas de gallos–, la de Pedro Hernández, la de los Cruz, los Bermúdez, la de León Meléndez, y la de Amado Chirino y su esposa Bernarda. Después edificaron Leoncio González, Marcelino Sánchez, Manuel Muñoz y su esposa Rosana –de quien surgió el nombre del barrio–. Luego vinieron Engracio Gutiérrez y la señora María Ramírez, a quien popularmente llamaban “La Gocha”. El sector estaba sin ninguna clase de servicio y sin calles trazadas.

Entre los años 1968-1969, con la destrucción de La Botija, empezaron a construir otras personas como Ramón Gutiérrez, Petra Gutiérrez, Silvestre Velasco, Trina Bermúdez, Carmen Castro, Carmen Bermúdez, Pedro Tremont, Antonio Mustiola, Acacio Colina, Bernarda Ventura, María de Martínez, Pompeyo Martínez, Fernando Martínez, Lilia González, Ubencio Jiménez, Régulo Ceballos, José Luis Medina, Alfredo Manaure, Evaristo Rodríguez, Nicolás Colina, Félix Miranda, Félix Medina, Alfonso Medina, María Puente, Francisco Luque; las familias Zea, Sánchez, Gómez, Blanco, Hernández; y otros que llegaron posteriormente, logrando el crecimiento del urbanismo Santa Rosa, para conformar junto con La Candelaria y otros sectores la misma comunidad solidariamente apegada a nuestro antiguo pueblo y convertir estos nuevos espacios vivenciales en esa continuidad de nuestro fracturado pasado. Fue la manera de lograr un refugio permanente para quienes proveníamos de aquel sector desaparecido, y seguíamos siendo amigos, hermanos y vecinos.

El 25 de marzo de 1970, un año después de haberse poblado La Candelaria, decidimos convocarnos a la casa del señor Jesús Puente (calle Las Palmas n.º 7). Allí se efectuó una reunión con la asistencia de varias personas que hacíamos vida en esos nuevos sectores, con el fin de nombrar la Junta de Desarrollo Comunal de La Candelaria y Santa Rosa (Judeco) que velara por las más urgentes necesidades de estos dos sectores, sobre todo Santa Rosa, donde se necesitaba con urgencia la construcción y asfaltado de varias calles, al igual que el tendido eléctrico y la instalación del agua.

A dicha reunión asistieron Ana Victoria Colina, Rito Ochoa, Pedro León López, Carlos González Ochoa, Eufasio Ventura, Antonio Rojas, Saúl Sánchez Castillo (invitado); Jeremías López, Flora de Tremont, Margarita Tremont de Puente, Jesús Puente, Carmen Bermúdez, María Ramírez, Yolanda

Ramírez, José Manuel Sánchez, Cruz Ibáñez, Manuel Muñoz, Pompeyo Martínez, Antonio Mustiola, Evaristo Rodríguez, José Ramón Medina, Noel Ochoa, Moisés Ochoa, Argenis Medina, Wilmer Borges, Alfonso Medina, Bernarda Ventura, Trina de Bermúdez, Lilia González, Elia Piña, Argelia Piña, Samuel López, Lexis Matos y Edith Osteicochea.

Expuestos y aprobados los proyectos trazados, se decidió la conformación de la directiva de esa nueva junta de desarrollo, quedando integrada por Jeremías López, presidente; Carlos González Ochoa, secretario de organización; Antonio Mustiola, secretario de actas y correspondencias, Pedro León López, secretario de propaganda; Pompeyo Martínez, secretario de finanzas; Antonio Rojas, deportes y festivales; y María de Ramírez, Samuel López y Alfredo Manaure, vocales.

Esta nueva Junta de Desarrollo Comunal de La Candelaria y Santa Rosa (Judeco) se avocó desde ese momento a trabajar y lograr las necesidades más perentorias de sus nuevos habitantes, y también a buscar el nombre de la mayoría de sus calles. Estando ubicados en este nuevo sitio de La Candelaria se empezó la lucha por lograr la instalación de una red de aguas negras para este sector y para el resto de la población. Así en 1974, durante el primer gobierno de Rafael Caldera y siendo gobernador del estado Ramón Antonio Medina, se logró que se le otorgara a la empresa Emcoma dicho proyecto, siendo su supervisor el señor Nuncio Forgionne, el capataz Vicente Sarmiento “Alma Negra” y los operadores de maquinaria Reinaldo Martínez, Rufino y Teófilo Vargas. En el mandato del gobernador José Curiel la empresa Cianca sustituyó el viejo sistema de tuberías de agua blancas por mangueras de 4” en la casi totalidad de sus calles.

A partir de ese momento siguieron llegando vecinos a nuestro sector y lograron construir allí sus viviendas Andrés Urbina, la familia Áñez, la familia Ugarte, Romualdo Sánchez (hijo),

Franklin González, Aura Acosta, Lesbia de González, Arcadio Méndez, Henry Sánchez, Nicolás Atacho, Carlos Puente, Edgar Nava, Jesús Colina “Mapungo”, Egri Puente, Melecio Cortesía, Ramón Vargas, Roberto Pereira, “Foncho” Pereira, la familia Palencia, la familia Morales Quesada, la familia de Alcira Reyes –en la casa que fue de María Reyes–, Juan Nava, Omar Navarro, José Luis Brett, Celestino Acosta, José Vicente Méndez –edificio Doña Augusta–, César Chirinos, Ángel Núñez, Hernán Narváez, Ramón Medina, “Yoyo” Medina, Maritza Guerrero, la familia Zavala, la familia Áñez, Johnny Blanco, Jesús Velasco, la familia Morales, Manuel Arcaya, Luis Pulgar, Maritza Campos de Santana, César Ordóñez, la familia Vicent, Nelson Medina, Omar Márquez, Javier López, Juan Romero –dueño de la farmacia–, Oscar Osteicochea, Alexis Valbuena, Pablo Pereira, Dina Milano, Ramón Romero, Abundio López, Jesús Sánchez, Ramón “Monche” Barreno, Francisco Tremont, Eucario Pernalet, Jesús Sánchez, Priscilia Sira, José Barreto, Humberto Gutiérrez, Luis Padilla, Aquiles García, la familia Mindiola, Maximina Bracho, Arévalo Gómez, Pedro Ruiz, Eduardo Oviedo, Ramón Gutiérrez, Pablo Rodríguez, Héctor Gómez, Simón Sarmiento, Antonio Aular, Fernando Salazar, Estanislao Mayora, Pedro Rodríguez, Yajaira de Rodríguez, Jaime Vásquez, Arnelys Gómez, Nicolás Tremont, y más y más vecinos que cual eslabones de una cadena fueron apareciendo tiempo después para integrarse a nuestra comunidad... muchos de ellos quedaron en otros espacios colindantes con La Candelaria.

Entre otras actividades realizadas antes y después de haberse nombrado la mencionada junta, bajo el mandato del gobernador Ramón Antonio Medina se logró la edificación del nuevo ambulatorio en 1971, el liceo Alejandro Petión en el año 1974 –gracias a la gentileza del señor Rito Ochoa, quien donó la parcela donde se construyó–; y el estadio, que al principio

teníamos programado ubicarlo entre las calles Las Palmas con Ampies, en un jagüey donde practicábamos y al que habíamos denominado “Félix el Grande”, en honor a Félix Naveda, personaje muy ligado al deporte, gran colaborador en el sector y por estar cerca de su casa para poder cuidarlo. El estadio no se pudo edificar allí porque Roberto Tremont, dueño de dicho terreno, se negó a cederlo. Después se ubicó otro sitio cercano, de propiedad de Antonio Tremont, pero también se negó; ambos querían vender los terrenos. Con la nueva división de los sectores, tanto el liceo como el estadio quedaron ubicados en sitios diferentes a nuestro espacio.

Ese estadio en sus primeros años fue escenario de varios campeonatos de béisbol, incluso juegos de un campeonato juvenil nacional de Criollitos de Venezuela, donde tuvimos la oportunidad de ver lanzar a Lester Straker –primer venezolano en abrir un juego de serie mundial con el equipo de Minnesota, años después–; no así Wilson Álvarez, por el Zulia, quien se negó a hacerlo en el mismo campo deportivo el día que le tocaba lanzar. Hoy ese escenario está completamente destruido por el saqueo progresivo de sus instalaciones.

También logramos para nuestro sector, con la ayuda de los vecinos –en un terreno de Roberto Tremont situado en la calle Manaure, que había sido donado a mi tía Ton López– la construcción de una pista que nos sirvió para realizar diversos actos culturales, entre estos las misas de Navidad, a cargo del recordado padre “Chiquito”, y los carnavales realizados, que sin duda alguna, después de La Botija, fueron los mejores que se hayan hecho en el pueblo y en nuestro sector, contando siempre con la colaboración de entusiastas habitantes que supieron darle ese toque de alegría cuando estos se efectuaban, entre ellos Carlos González Ochoa, Romualdo Sánchez, Jeremías López y Eufasio Ventura; y las reinas elegidas, como

Arelys Galicia, Carmen Peña, Rosita Blanco, Gloria Sánchez, Maritza Galicia e Ivonne Leal.

Muchos de los bailes en esa pista estuvieron amenizados por los conjuntos musicales Sonora Tropical de La Vela, Billos Coro Boys y el Dasaguararé de Punto Fijo. Pasados unos años, después de estar todo edificado, Roberto Tremont vendió el terreno que había donado a mi tía, dejándonos sin ese espacio.

El mes de diciembre nuestro sector se cubría de alegría con la llegada de la Navidad y allí se logró, por varios años, la instalación de un arbolito gigante que podía divisarse a distancia, con estructura metálica, confeccionado por el siempre entusiasta Romualdo Sánchez para darle un realce de alegría y felicidad a nuestro entorno. Al mismo tiempo, Jeremías López se vestía de San Nicolás para repartir los juguetes y golosinas a los niños del sector, haciéndolos sentir felices en esas navidades.

Logramos también la construcción de un centro de usos múltiples, en la calle Manaure, donde se instaló después un pequeño mercado con carnicería y venta de hortalizas, en beneficio de la comunidad. Con el tiempo, ese sitio fue transformado en un ateneo que sirvió para los diversos actos culturales en nuestro sector, con llenos totales de público al realizarse los espectáculos bajo la intervención de nuestro siempre recordado amigo “Juan Felino” y sus ocurrencias humorísticas; allí, gratamente fui el presentador de la obra “El Derecho de Nacer”, con la intervención de Margarita Puente como “Mamá Dolores” y de Urbano Jiménez como Albertico Limonta, presentación que fue todo un éxito. De igual manera, celebrábamos el día de la madre y del padre con el recordado Trío Manaure y los conjuntos de música llanera.

Fue en ese centro donde tuve la oportunidad de presentar el bautizo de mi primer libro, *Semblanzas de mi pueblo*, con el respaldo total de mis amigos y vecinos que coparon dicha instalación. Lamentablemente, ese centro hoy día está

completamente deteriorado. Fue abandonado por presentar algunas fallas en el techado y su estructura quedó sin prestar ningún servicio, perdiéndose inclusive las 150 butacas que habían sido dotadas y sus aires acondicionados. Es un espacio que requiere el esfuerzo para la recuperación por parte de organismos de gobierno o de Pdvs.

Al lado del centro de usos múltiples también se logró ubicar una cancha deportiva, siendo la primera que se construía en ese sector; lamentablemente no se logró, pese al esfuerzo realizado, que fuese techada. Sin embargo, aún está activa por la juventud local y la de otros lugares, que llegan a practicar basquetbol todas las tardes.

Logramos también la edificación de la plaza Los Símbolos, cuya fecha de construcción fue el 27 de mayo de 1993, y una casa comunal al fondo, donde se realizan diversas actividades en beneficio de nuestro sector.

El perfil territorial de La Candelaria es el siguiente:

Está ubicada al sureste del municipio Carirubana a 8 m sobre el nivel del mar y una superficie de 46 hectáreas. Sus límites por el Norte: Av. Josefa Camejo con sector Zamora. Por el Sur: calle Josefa Camejo, hasta calle Aurora con sector Las Maravillas. Por el Este: callejón Ribas con sector Antonio E. Arcaya. Por el Oeste: Av. Cecilio Acosta con sector Centro Acosta. Está conformada por 5 avenidas: Ampies, con tres cuerdas; Manaure, con seis cuerdas; Federación, con seis cuerdas; Cecilio Acosta, con cuatro cuerdas; y Josefa Camejo, con cuatro cuerdas. Sus calles son: Bolívar, José Félix Ribas, Cardón Grande, Aurora, Las Palmas, Guaicaipuro, Pasaje Real, callejón Rivas y callejón Bolívar.

El mal llamado “mechurrio de La Botija”

Después de haberse destruido nuestro sector, muchos personeros han tratado –sobre todo los que laboran en el área de la refinería, en la parte gerencial– de inmortalizar ese espacio, calificándolo abiertamente como “El mechurrio de La Botija”.

Si nos remontamos al pasado, fácilmente se puede aclarar que dicho “mechurrio”, al que se le hace tanta apología, fue instalado por la industria petrolera muchos años después de haber desaparecido nuestro sector –entre 1968 y 1969–, mientras ocupaba el cargo de gerente de Maraven el Ing. Ramón Cornieles, recibiendo como premio nuestro pueblo solamente las llamadas “Ferias del Mar” en tres ocasiones; resultaron elegidas como reinas de dichos certámenes: Florángel Sarmiento, Luisa Rojas e Isabel Morales. El único fin de esos eventos era apaciguar el ánimo de los habitantes en sus reclamos por la ubicación de ese agente contaminante, que poco a poco fue invadiendo nuestro entorno, sobre todo al cambiar la dirección del viento.

Pasaron muchos cambios de luna y de mareas en nuestro pueblo pesquero, para que un día un grupo de personas de nuestra comunidad, entre ellos representantes de la alcaldía de Carirubana, políticos y otros agregados, se reunieran en el edificio donde tenía su sede la desaparecida junta parroquial, junto con el representante de la industria petrolera, ingeniero Raúl Amor, gerente del Departamento de Relaciones Públicas. Allí le pidieron a la empresa Pdvsa la eliminación o reubicación de ese mechurrio a 1.500 m mar afuera, por ser un factor

de contaminación ambiental que producía deformaciones congénitas a la población infantil recién nacida y enfermedades bronco-respiratorias en personas adultas, agrietamientos de las viviendas más cercanas cuando se producía dicho encendido –lo que denominaban “la hoya” o más corrientemente “el cachimbo del diablo”. Haciendo presencia en dicha reunión como observador, pude recordar lo que habían sido las luchas emprendidas por los habitantes de mi recordado barrio La Botija, buscando también solución a las filtraciones de petróleo emanadas desde la Refinería Shell.

Después de haber escuchado todos los informes y peticiones, no se llegó a nada concreto sobre el citado caso por cuanto esa modificación, de acuerdo a las estimaciones del gerente, tenía un costo en dólares demasiado elevado y en ese momento no podía dar información precisa sin recibir órdenes superiores. Sin embargo, las reuniones continuaron, buscando que dicho mechurrio fuese instalado mar afuera lo antes posible. Es por esa razón que dicho desaparecido espacio debe recordarse siempre por lo que fue y no con el denominativo “mechurrio”; debe reconocerse siempre como el sector emprendedor que supo darle a este pueblo todo ese ambiente de trabajo, especialmente entre sus pescadores, pero no asociarlo con la descripción que a cada momento le hacen como “el mechurrio de La Botija”. ¡Recordemos que La Botija jamás tuvo mechurrio!

Los únicos mechurrios que existieron en Punta Cardón fueron las teas hechas por los pescadores con manteca de lisa, para alumbrar las oscuras noches de nuestro pueblo en sus inicios, o para conmemorar el 2 de febrero, día de la celebración de nuestra Virgen de La Candelaria.

Después del encendido del mechurrio como consecuencia del recordado paro petrolero, muchos de aquellos que en esas fechas pedían su eliminación por ser perjudicial para la salud ahora lo ven como un símbolo para nuestro pueblo, celebrando

cada año un aniversario más en la plaza Bolívar de esta comunidad junto con la industria refinadora, en medio de una gran actividad festiva amenizada por diversos conjuntos musicales y entrega de reconocimientos a personalidades que desconocen la memoria de este pueblo y sus necesidades.

El eje Punta Cardón-Los Taques

Con la llegada de las petroleras a esta zona de Paraguaná, los pueblos ubicados en lo que ahora se llama el eje Punta Cardón-Los Taques, que solo vivían de la pesca, cría de ganado y agricultura, cambiaron totalmente en su fisonomía. Como consecuencia se produjo el arribo de muchas personas de la parte oriental a la occidental y dichos desplazamientos no solo de peninsulares, corianos, venezolanos en sí, sino también de otros países, comenzó a generar el poblamiento de una parte del área donde se encuentra erigida la ciudad de Punto Fijo, el llamado “caserío más grande del mundo”; un pequeño caserío que entonces no existía, ubicado ahora en el centro de las dos refinerías, Shell y Creole para la época.

El crecimiento de esta población –sobre todo a partir de 1945– y la inestable situación política que alimentaba la intervención de oportunistas y demagogos fueron las causas para que el 16 de abril de 1947 se produjera una invasión de terrenos pertenecientes al Dr. Pedro Manuel Arcaya; hubo destrucción de empalizadas y compradores de parcelas, pero estos fueron intimidados y se formó un llamado “tribunal popular” para distribuir aquellos terrenos. Lo anómalo de toda aquella situación no radicaba tan solo en que se procediera contra una titularidad tan clara como la del Dr. Arcaya, sino que se pretendiera desconocer su apoyo al progreso de Punto Fijo, que ya se estaba evidenciando en el libre juego de las fuerzas económicas cuando ocurrió el atentado.

Pedro Manuel Arcaya, a la sazón, vendía el metro de terreno al módico precio de un bolívar y hasta menos, de manera que este fuese suficiente para una casa; de tal manera que el costo, cuando ocurrió el atentado, oscilaba entre doscientos y trescientos bolívares, como él mismo explicó. Se empezaba así a poblar esa parte sin ninguna planificación.

Para iniciar, lógicamente no se contaba con los servicios básicos para atender esa avalancha de personas atraídas por los buenos salarios que pagaban dichas compañías para la época:

El agua, de suma necesidad, era escasa y la poca que se lograba obtener la vendían en tambores (pipas); los tanqueros la traían para la refinería desde el río Hudson. La energía eléctrica la suministraban estas compañías solo para sus actividades. No había cloacas, hospitales, escuelas básicas ni secundarias, ni viviendas suficientes. Ese fue el cuadro que encontraron las petroleras al llegar a Paraguaná, por lo cual, para atender de manera rápida las necesidades de sus trabajadores, planificaron la construcción de los campos residenciales petroleros, donde podían ofrecerles los servicios deseados.⁷⁵

Así hemos querido explicar la forma en que se consiguieron dichos terrenos para poblar posteriormente a Punto Fijo y sus alrededores. Al empezar sus operaciones la industria petrolera, superando en parte ese cuadro que encontraron las empresas, Punto Fijo comenzaba a sacudirse de sus caparazones de ranchos y pequeñas casas de bahareque que se veían por todas partes; de pronto se alzó, ocupando con el tiempo el mayor desarrollo y progreso.

Como las compañías pagaban casa y transporte a los trabajadores que vivían a más de tres kilómetros de distancia de las dos empresas, la mayoría de la gente se fue para ese sector.

75 Carlos González Batista. *Tierras de Falcón y Paraguaná*, p. 264.

Empezaron a llegar comerciantes de diferentes nacionalidades. Se ubicaron nuevas construcciones, comercios, servicios públicos, agua, luz, teléfonos, hospitales, clínicas, calles asfaltadas, avenidas, y todo lo que para esta fecha ha convertido a este pueblo en un gran polo de desarrollo.

Pero estas refinerías no solo han traído progreso, sino también grandes problemas ambientales, siendo los sectores cercanos los más perjudicados: Las Piedras, Amuay y Punta Cardón, que han luchado y siguen luchando por una mejor calidad de vida.

Después de 53 años de haber desaparecido La Botija, nuestro pueblo, en general, sigue estancado y sin ninguna opción de progreso. Otros han tenido un avance significativo en distintas áreas, por ejemplo: Punto Fijo, el caserío más grande del mundo –como se le llamó al principio–, hoy es la capital del municipio Carirubana, el de mayor relevancia comercial, política y cultural de Paraguaná, logrando su autonomía años después y dividiendo la península. Los Taques alcanzó también su autonomía municipal con grandes complejos turísticos. Punta Cardón, otrora municipio y quizás el de mayor antigüedad en la península, hoy es solo una parroquia –en nombre– que a pesar de una ardua lucha no ha logrado recuperar su autonomía, eliminada tres veces por mezquindades tanto políticas como económicas; además del municipio, desapareció el Juzgado, el Telégrafo, el Correo, la Oficina de Hidrofalcón, Eleoccidente, la junta parroquial y el transporte oficial, y... no hay ningún representante en el Ayuntamiento.

Recordemos que Carirubana, pueblo costero, y Punta Cardón, son los padres del hoy Punto Fijo, pero no gozan de las mismas ventajas de su hijo mayor. Los puntacardonenses siempre hemos creído que el tiempo de Dios es perfecto y algún día haremos como el ave Fénix: levantarnos de nuestras propias

cenizas para darle a nuestro pueblo el bienestar y desarrollo que le pertenecen.

Cumplidos 75 años de haberse instalado la industria petrolera, nuestro pueblo va cada día sufriendo las grandes consecuencias del abandono generado, luego de haber tenido que ver desaparecer La Botija hace 53 años por las filtraciones petroleras. Mientras tanto mantenemos la esperanza de que su conversión de aguas azul y amarilla, provenientes del mar Caribe y del golfete de Coro y separadas tan solo por una franja de arena –La Barra, que es testigo fiel de lo que fue en sus inicios la punta de San Francisco–, no desaparezca para siempre y se borre de un solo golpe lo que por años nos ha hecho sentirnos orgullosos.

Hoy día ese sitio está siendo mal llamado “Barracoy” por grupos de personas que se interesan quizás en querer cambiar todo sin consulta alguna, o tal vez con fines comerciales, pues allí se propician eventos; es siempre la actitud de quienes desconocen las verdaderas raíces e historia de un pueblo que abarca más de 500 años de fundación. La Barra es La Barra y es un icono de nuestro pueblo; por lo tanto, mantengámosla como tal.



La Barra. Foto cortesía del periodista José Vicente Rojas

Bibliografía consultada

- Brett Martínez, Alí. *Alí Brett Martínez en tres tiempos*, pp. 72, 98.
- Brett Martínez, Alí. (1970). *Aquella Paraguaná*, pp. 27-29.
- De León Calles, Max. "Paraguaná, Deportes y...". En diario *Médano*, 2005, 5 de agosto.
- Comunidad Carismática Los Samaritanos. "Historia y novena de la Virgen de La Candelaria", pp. 7-15.
- De León Calles, Guillermo. (1995). *Crónica Campo Shell*, pp. 26, 27, 41, 61, 71, 76.
- De León Calles, Guillermo. (1998). "El Mar Amarillo", en: *El mar nuestro de cada día*. Villa de Cura, Aragua: Editorial Miranda, p. 21.
- Delgado, Luis. "Punta Cardón: Tierra de hombres". Diario *La Mañana*, 1957, 20 de noviembre.
- González Batista, Carlos. (1984). *Historia de Paraguaná*, pp. 209, 211-213.
- Navas Soto, Eudes. (1997). *El humo no solo arde en los ojos*, pp. 60, 71-72.
- Navas Soto, Eudes. *Ya La Concha estaba allí*, pp. 47, 51, 60.
- Prieto Soto, Jesús. (1982). "Arriba Juan Pablo", pp. 3, 7, 13.
- Sánchez, Rafael. (1970). *Curiana*, pp. 548-550.



Álbum fotográfico



Un pueblo es el conjunto de vivencias de sus moradores en el diario sudor que derraman sus hijos. Es un río que se forma con el caminar de la gente que circula por sus calles y de las cosas que hacen cada uno de ellos. Es la lucha por la subsistencia cotidiana, teniendo como meta el engrandecimiento y progreso de su terruño.

Un pueblo es la historia viviente de esos personajes que día a día logramos encontrarnos en su rutinaria vida, llena a veces de ese calor humano, donde despliegan paciencia, odio, paz, amor, rencor, egoísmo, bullicio, paisanidad, perdón, y demás sentimientos agradables y desagradables que llenan el espacio vivencial de sus calles.

Punta Cardón es el pueblo donde la hermandad, la fraternidad y el buen vivir van de la mano, haciendo honor a los principios éticos, morales y sentimentales de su gente.

Tratando, por segunda vez, de dar a conocer los orígenes, luchas, sueños y prioridades insatisfechas de nuestro conglomerado, y de resaltar sitios al igual que personajes emblemáticos de su entorno pueblerino, inserto este caleidoscopio fotográfico, que será para todos nosotros como *la huella de un pasado* para entender mejor nuestras raíces; esas raíces que muchos paisanos desconocen y que, modestia aparte, bien pueden servir de guía para las generaciones futuras.

Ojalá que estas imágenes puedan convertirse para todos y todas en algo muy especial para el recuerdo que muchos deseamos mantener en nuestras vidas y, a la vez, para que otros conozcan de lo que jamás podrán palpar.

Las fotos que se incluyen en este libro provienen del aporte de muchos amigos que, de una manera u otra, sin ninguna mezquinidad, abrieron las puertas de sus hogares para ofrecernos testimonios e incluir algunas en este trabajo. Va el reconocimiento por su valiosa colaboración, entre muchos otros y otras, para Nicolás Reyes, Alejandro Leandro, Frank Calles, Miguel Jesús Sánchez, Luis Enrique Brett, Cecilia González de Contreras (Chila), el profesor Orlando Brett, Carmencita Galicia, Enoes López, Alida Tremont, José Ramón Sánchez, Franklin González, Aura Tremont, Ignacio Arcaya, Toco Caldera, Heberto León, Noemí López y el periodista José Vicente Rojas. Algunas fueron tomadas de obras como *Aquella Paraguaná*, de Alí Brett Martínez; *Crónicas Campo Shell*, del cronista del municipio Caririrubana, Guillermo de León Calles; y del archivo de este servidor, Samuel López.



Pescadores en la playa La Puntica



Máximo González, Leoncio González, Eduardo Galicia, Nereo González y Antonio Marín



Pedro López “El Gallo”, de franela vinotinto, en plena faena



Leopoldo Díaz “Pollito”



Juan Padilla



Higinio Medina



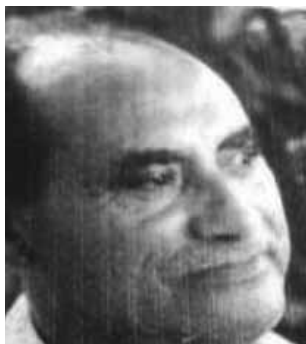
Pedro Díaz, pescador de sábalo en La Puntica



Recolección de redes en La Botija



Francisco Chirinos "Troncón"



Armando Medina



Horacio González "El Chivato", jugador del
Royal Criollo



Desiderio Galicia



Fanáticos del equipo Zenith



Ana Sofia Tremont de Valbuena



Raúl Cotis



Manuel Muñoz, Rosana de Muñoz, Petra y Ramón Gutiérrez y Silvestre Velasco
(Santa Rosa), 1975



Vidal Sarmiento, jefe civil, y el policía Lencho, 1937



Liceo Alejandro Petión



Tromba marina el 19 de octubre de 2012 en la bahía de Punta Cardón



Pescadores cerca del muelle costanero



Poblado de Carirubana, 1928



Matrimonio de Celestino Acosta y Lida Núñez. Le acompañan Flor López, Maximina Medina, Alida Tremont, Carmen Rosa Ochoa, Pércida González, Mirtha Sarmiento, Josefina Sarmiento y Ana Elina González. Foto: Samuel López



Carlos González Ochoa, Jeremías López y Antonio Mustiola, dando declaraciones al periodista Teódulo Rodríguez Lara. La Botija. Foto: Samuel López



Generoso Calles, Armando Medina, Pedro León López y Samuel López, intercambiando impresiones en la parte alta de El Cerro norte. Al fondo el abasto Cardón.

Foto: Samuel López



Antonio Arcaya y Olga Bravo en Caujarito



Enramada del bar Oleaje, La Botija. Aparecen de derecha a izquierda: David Pereira, Vicente Sarmiento “Alma Negra”, Nicolás Reyes, Salvador González, Salvador Tremont, Daniel Sánchez y Raúl Sánchez. Foto: Nicolás Reyes



Fachada del edificio de la junta comunal y Prefectura. Foto: Samuel López



Carnaval en el club Urupagua. Las reinas: Carmen Lucía Fuguet y Yolanda González. Fotografía de Nicolás Reyes.



Marki Parra "Yulito", fotógrafo de la zona de tolerancia "La Concha", fallecido el 22/05/1978 a los 61 años de edad. Playa La Botija. Cristina de Arcaya. Barrio La Botija, casas de Gilberto Sánchez, Antonio Medina y Medardo Medina.
Fotografías de Samuel López



Participantes en la competencia: Flor López, Omaira Calles, Alida Tremont, Lilia Díaz, Mirtha Sarmiento, Estrella Medina, Aura Tremont, MaríaTeresa Arcaya y otras.
Foto de Nicolás Reyes



Rafael García Gudiño, Nicolás Reyes y Salvador Tremont (de camisa “Monchin” González).
Foto cortesía de Nicolás Reyes



Caimanera de béisbol en el YMCA. Foto cortesía de Franklin González



Justo Gutiérrez, Salvador González y Salvador Tremont frente al comando de la policía de
Punta Cardón. Foto cortesía de Toco Caldera



En alguna celebración Juan Reyes, Abdón Reyes, Santiago Reyes, Nicolás Reyes, Salvador Tremont, Ibrahim Pereira, “Ñeño” Manaure y Saturnino Vargas.

Foto cortesía de Nicolás Reyes



Octavio Medina. Foto Samuel López



Luz Galicia de Calles. Foto: Ricardo Edghill



Pez Botija. De allí salió el nombre del barrio. Foto: Miguel Jesús Sánchez



Paseo de la Virgen de La Candelaria. Foto: Ricardo Edghill



Dr. Carlos Medina, José Ramón Sánchez y Domingo García, 20 de febrero de 1966



Eugenio Alvarado



Rafael Zavala



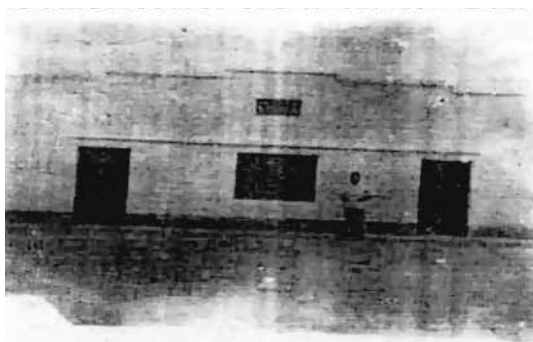
Equipo de fútbol infantil Unión



Aura Tremont, maratonista



Ruinas del bar Oleaje



Segundo lugar donde se instaló la Medicatura de Punta Cardón



En esta casa funcionó el primer consultorio de La Puntica. Hoy día es la casa de la familia de Mencho Colina, calle Padilla. Foto de Samuel López



Nómina del equipo Manaure



Fotos de Samuel López y Foto Paz



Zenon González, Román Medina, Guillermo (El mono) Velasco



Cartelones que se utilizaban en el cine Unión para anunciar las películas.
 Observa Nery Medina



La Botua calle Manaure, inundación después de la casa de Palermo Sánchez



Fiesta de carnaval. Participan Rafael Tremont, La negra Sarmiento, Alejandro Leandro "Príncipe", Mario Sierra, Edgar Galicia, Carlos Sarmiento y Yolanda Sarmiento.
Foto cortesía de Alejandro Leandro



Modesta de Paz (Nachona), Luis, Luisa Núñez y Cleotilde de Narváez.
A la derecha Inés Tremont



Competencia de vela, Semana de la Patria en La Botija



Nicolás y Enoes López, Pedro Humberto González y Pedro León López



Equipo preinfantil "Unión" (La Botija - 1966) al frente de izquierda a la derecha: 1) Emilio Pacheco, 2) Tomás Figueroa, 3) Elio González, 4) Pedrito López, 5) Wilson Espinoza. Al fondo: 1) Luis Blanco, 2) Jairo Marín, 3) Eddy Marín, 4) ?, 5) Carlos Calles (entrenador), 6) Eliécer Galicia (Chobo), 7) Irwin Peraza, 8) Abilio Jiménez.

Fotos cortesía de Nohemí López



Carnavales en Escuela Santiago M. Davalillo. Atrás, Maximina Medina, Simon Quesada (príncipe), Omaíra Calles (reina). Adelante, Tomás Blanco, Rafael García Gudiño, Teresa Contreras, Rubén Sarmiento y Zoila Prado. Foto de Nicolás Reyes



Jesús Díaz, Jesús Marval, Eurípides Hernández, Jesús Nicolás Marval, Josefina Marcano de Silva, Francisco Salazar, Luis “Papucho” Gómez López, Estelio Marval, “El Negro” Nicomedes, Eduardo Romero y Hermes Rojas. En La Botija, casa de Nachona, calle Vargas



Ernestina Brett de Alvarado, Margarita Puente y José Dolores Espinoza (Lolo)



De izquierda a derecha adelante: Virgilio Navarro Fonseca, Antonio Medina, Salvador Tremont, Justo Gutiérrez, Salvador González. Atrás aparecen Rufino Sánchez, Carmelo Brett y Edward Fresser. Foto cortesía de Toco Caldera



Rosa Blanco “Reina Juventud La Candelaria”, Hermán Blanco (Nanche), Jeremías López y Javier López



Mario Manzanares, Miguel A. Velasco y Obdulia de González



Edificio de la junta comunal de Punta Cardón, cerca al asta Salvador Tremont



Salvador Tremont con la copa, Jesús González “El Catire”, Edward Frasser y Juan de Freitas.
Foto cortesía de Toco Caldera



Entrega de terreno del YMCA al delegado de Alianza para el Progreso.



Diploma Usado en los campeonatos de beisbol, piedra para moler la masa y hacer arepas; y artefactos usados para el panchado de ropa. Fotos de Samuel López



Panorámica de la zona franca en sus inicios. Foto Heberto León



Victoria Pimentel de Galicia, esposa de Eulogio Galicia



José Colina (primer chofer a Coro), Cristiana de Nava, Virgilia de Medina y Leonor Ruiz.
Fotos de Samuel López



Ana María, hermana de la maestra “Ducha”.
Foto Samuel López



Nicolás Medina



Ivo Martínez “Las manos que pescaron el
canto”. Foto Nicolás Reyes



Maximino Díaz



José Serapio Ruiz



Casa de Rafael Sarmiento y la curva de Chimbique - La Puntica. Fotos de Samuel López



Guayacán con más de 200 años en la calle Colón, La Puntica. Foto de Samuel López



Casa donde funcionó el almacén Coromoto, de Cirilo Sangronis, frente a la plaza Bolívar.
Foto de Samuel López



Fiesta de La Candelaria, Punta Cardón. De espalda el padre Cristóbal Novoa. De izquierda a derecha: Rafael Simón González, Jeremías López y Fermín Piña. Foto de Samuel López



Casa donde funcionó la primera panadería de Punta Cardón, frente a la plaza Bolívar



Competencias en la Semana de la Patria



Av. Andrés Bello, subiendo a la iglesia, frente al cine Unión



Reunión de pescadores en el salón bar Puna de Piedra. Se observa entre ellos a Eva González “La Chama Eva” fumando tabaco, Pedro León López, Nereo González y Emiliano González. Foto de Nohemí López



Festejo en los 15 años de Enoes López. Sentados: Aldemara Pulgar, Arturo Gutiérrez, Zoila Prado, Rubén Sarmiento, Carmencita González, Jesús Sánchez y Pércida González. De pie: Modesto Gutiérrez, Henry Figueroa, Nemesio Cova, Juan Calles, Dr. Carlos Medina y Antonio Rojas “Caraquita”. Foto de Nohemí López



La Botija. Al fondo La Inmaculada, casa de Pedro Sánchez y Mercedes de Sánchez. Sobre el cerro, de color blanco, casa Las Delicias, de Martiniano Sánchez y Sofia Castillo de Sánchez; a la izquierda, la casa de la maestra Candelaria de Ramírez "Ducha" sobresale en El Cerro. Se observan tendederos de chinchorros y lanchas de los pescadores. Foto de Orlando Brett



Calle Acosta en sus inicios. La Puntica



Bajada hacia Punta de Piedra



Tipo de camionetas usadas por la Línea Bolívar, transporte Punta Cardón Campo Shell-Punto Fijo, en la década de los 50. Foto de Samuel López

Índice

Presentación	9
Prólogo	11
Migajas de mi pluma	15
Ubicación de Punta Cardón	27
Punta Cardón, sus inicios	33
Cronología del pueblo	36
Familias de Punta Cardón	46
Cómo se logró nuestro municipio y cómo lo perdimos	123
Historia de nuestra religión	141
Emiliano González	158
La actividad pesquera	161
El perro Carbón	173
Los cementerios	177
Mitos y Leyendas	187
La jurelada de El Toro y otros recuerdos de la pesca	195
Juan Velasco, “Tello” y “El viejo Dámaso”: una leyenda en el sistema de correos de Punta Cardón	200
Parrandas de Punta Cardón y Día de los Inocentes	204
Especialidades culinarias tradicionales	209
El comercio	212
El agua: un deseo no satisfecho	226
Los maracuchos	246
Sitios y rancherías en el golfete de Coro	253

Fiesta y paseo de la Virgen de La Candelaria	257
Memorias de un sabanetero	263
Autoridades de Punta Cardón	269
Corrales para chivos, huertos y hatos	276
La industria petrolera... Refinerías de la zona Paraguaná	279
La Puerta I	303
La Puerta II	316
Flota petrolera	322
Los comisariatos	325
La Concha... el paraíso del placer	332
Campo Shell	345
Carlos José Medina	349
Anécdotas	358
Surtidores de gasolina	374
Primeros televisores en el pueblo	376
Escuelas en el pueblo	379
La maestra "Ducha"	386
Síntesis biográfica del maestro Alcides Armando Fuguet	
Graterol	403
Pasajes deportivos	406
El mar amarillo	420
La muerte de "Pilita"	423
Barrio Fundación Arcaya (hoy 23 de Enero)	428
La Botija. Lucha contra las filtraciones de petróleo	440
La tragedia de Gotopo	476
Reminiscencias	483
Así se pagaron las casas de La Botija	493
Fundación de La Candelaria	521
El mal llamado "mechurrio de La Botija"	531
El eje Punta Cardón-Los Taques	534
Bibliografía consultada	538
Álbum fotográfico	539

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte,
Piso 21, El Silencio
Caracas -Venezuela 1010

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Facebook: El perro y la rana
Twitter: @elperroylarana

Punta Cardón: La huella de un pasado
(digital) se terminó de editar
en julio de 2021, en Caracas,
República Bolivariana de Venezuela





Acudir a la memoria y atar a esa memoria los recuentos testimoniales para describir lo que ha sido la historia de un pueblo humilde y emprendedor, enclavado en una península con forma de cabeza humana que es la mayor saliente en el norte que tiene el territorio venezolano: es esa la forma singular en que está escrita esta obra. Las palabras de un colega local, Guillermo de León Calles, definen *Punta Cardón. La huella de un pasado* como el aporte a la cultura nacional y local que es: "... Punta Cardón, a las claras está, no puede pasar un instante de su vida sin desenterrar La Botija. A veces la nostalgia se les revela en forma de debudeques horneados por el barro, o como un Salvador Tremont, soltando versos en el bar Zenith, del recordado negro Fresser. Y es que ese barrio, agujerado por las filtraciones petroleras, tiene casas completas en la memoria de los que la habitaron y cuyo testimonio está en las décimas de 'Tinche' Blanco, y en las melancólicas y alegres a la vez, composiciones de Frank Calles. La Botija, de esta manera, emerge a flor de tierra y de garganta. Lo de este terruño cardonense, tan bien tratado por uno de sus radiólogos sentimentales, Samuel López, es palabra repetida que no cansa. Reposición de los mismos capítulos sin que se ahoguen en las marejadas del tiempo.

SAMUEL LÓPEZ (Punta Cardón, estado Falcón, 1940)

Trabajador de la industria petrolera venezolana en su tierra natal con 21 años de experiencia. Escritor y cronista de reconocida trayectoria, ha encaminado sus aportes a la cultura a través de distintos medios: como organizador y luchador popular para proteger y mantener las costumbres de su pueblo, como productor y conductor de programas musicales en la radio durante 8 años, con la emisora Radio Punto Fijo; y como artista cuya pluma gratifica el orgullo de la península mediante obras como *Semblanzas de mi pueblo* (2002), perfectamente emparentadas con las demás obras de cronistas locales. Es miembro del Centro Histórico de Paraguaná.

